

MEMORIA ANUAL INTEGRADA
ENEL CHILE **2023**



Cada acción puede producir un gran cambio. Cada elección hecha por empresas, comunidades o individuos afecta inevitablemente al equilibrio entre ellos. Crecer de manera sostenible significa ser consciente de los efectos de cada acción: desde la generación hasta la distribución de valor. Esto es lo que expresa el diseño gráfico de la Memoria Anual Integrada del Grupo Enel Chile. La Compañía está representada simbólicamente por formas geométricas circulares que se integran entre sí para generar un sistema equilibrado y resaltar el impulso hacia el crecimiento: desde la producción de energía hasta su distribución y su uso.



MEMORIA ANUAL INTEGRADA ENEL CHILE **2023**

ENEL ES OPEN POWER

POSICIONAMIENTO

OPEN POWER

VISIÓN

Open Power para resolver algunos de los mayores desafíos del mundo.

PROPÓSITO

OPEN POWER FOR A BRIGHTER FUTURE.

MISIÓN

- Abrimos el acceso a la energía a más personas.
- Abrimos el mundo de la energía a las nuevas tecnologías.
- Estamos abiertos a nuevos usos de la energía.
- Nos abrimos a nuevas formas de gestionar la energía para las personas.
- Estamos abiertos a nuevas asociaciones.

VALORES

- Confianza
- Proactividad
- Responsabilidad
- Innovación

COMPORTAMIENTOS

- Toma decisiones para el día a día y se responsabiliza de ellas.
- Comparte la información, se muestra colaborativo y está abierto a las aportaciones de otros.
- Cumple con los compromisos adquiridos, realizando las actividades con determinación y pasión.
- Ajusta rápidamente sus prioridades si el contexto cambia.
- Entregar resultados esforzándose por alcanzar la excelencia.
- Adopta y promueve comportamientos seguros y actúa de manera proactiva para mejorar la salud, la seguridad y el bienestar.
- Se compromete por la integración de todos, reconoce y valora las diferencias individuales (cultura, género, edad, discapacidad, personalidad, etc.).
- En su trabajo, se preocupa por garantizar la satisfacción de los clientes y/o colegas, actuando con eficacia y rapidez.
- Propone nuevas soluciones y no se rinde ante obstáculos o fracasos.
- Reconoce el mérito de los compañeros y da retroalimentación que mejora su contribución.

WE
EMPOWER
SUSTAINABLE
PROGRESS.







Herman Chadwick Piñera
Presidente del Directorio

Giuseppe Turchiarelli
Gerente General (a.i.)

CARTA A LOS ACCIONISTAS Y GRUPOS DE INTERÉS

Señoras y señores,

Entregamos a ustedes la Memoria Integrada y los Estados Financieros del año 2023, que reflejan un buen año para la compañía y la mantención de su liderazgo en el mercado eléctrico local.

Felicitamos este logro, ya que no fueron pocos los factores globales y locales que nos desafiaron durante el ejercicio recién pasado, y hemos demostrado un buen manejo.

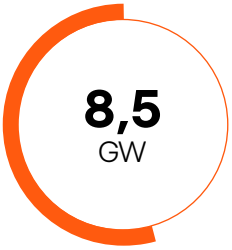
El escenario internacional este año estuvo marcado por dos guerras, conflictos armados y crisis humanitarias que golpearon las economías de todos los países del mundo, con alzas en materias primas y alta inflación, que fue bajando hacia fin de año. Sin lugar a duda, esto afectó a nuestra industria y también a los bolsillos de los hogares y empresas del país. Muchos de ellos, son nuestros clientes.

Más allá de los factores externos, hubo temas locales que aumentaron los desequilibrios. El año estuvo marcado por un nuevo intento por cambiar la Constitución, que mantuvo al empresariado a la espera de una definición. En diciembre, nuevamente fue desestimado y se ratificó por segunda vez la Constitución vigente. Mientras se desarrollaba este proceso, en las calles aumentó la delincuencia y la inseguridad, así como la pobreza y los campamentos. Esperamos que ahora, se ponga el foco en las reformas urgentes que el país necesita en salud, pensiones, seguridad y crecimiento.

Pese a estos vaivenes, Enel Chile enfrentó adecuadamente los desafíos a los que se vio sometida la empresa, manteniendo siempre un servicio estable, limpio y sostenible. Trabajamos en una reducción significativa en nuestros costos de aprovisionamiento y servicios, así como en una minuciosa gestión de nuestro portafolio, poniendo énfasis en aquellos proyectos y negocios más rentables y



EBITDA



Capacidad instalada neta

sostenibles, lo que nos permitió reducir nuestra deuda y tener buenos resultados.

En el ejercicio 2023, la empresa obtuvo un resultado neto atribuible a los accionistas de Enel Chile de $633.456 millones a diciembre, un 49,4% inferior al año 2022. Esto se debió a que ese año tuvimos un ingreso adicional por el pago de US$ 520 millones efectuados por Shell a Enel Generación Chile por la modificación de su contrato. A esto se suma a un menor nivel de comercialización de gas en 2023 y a la venta de Transmisión a fines de 2022, que fue parcialmente compensada por la venta de Arcadia Generación Solar en octubre de 2023.

En generación, continuamos nuestra transición hacia una matriz energética limpia. En 2023, recibimos la autorización del Coordinador Eléctrico Nacional para que Enel Green Power Chile inicie la operación comercial de Guanchoi, la tercera planta solar más grande de Enel a nivel mundial, que se espera que produzca anualmente más de 1.100 GWh para alimentar a más de 1 millón de hogares chilenos. También se nos autorizó iniciar la operación comercial de Campos del Sol, en la Región de Atacama, que con una potencia neta de 375 MW es una de las centrales de su tipo más grandes del país; Valle del Sol, planta fotovoltaica de 162,8 MW; Finis Terrae Extensión y Finis Terrae III, proyectos de generación fotovoltaica con una potencia neta instalada de 126 MW y 18 MW respectivamente. En energía eólica, comenzamos la operación comercial de Renaico II, en La Araucanía, con 32 aerogeneradores de 4,5 MW de potencia cada uno.

Adicionalmente se inició la construcción parque solar El Manzano, la primera central fotovoltaica a gran escala de la compañía en la Región Metropolitana, donde también se comenzó a construir Don Humberto, nuestro segundo parque de generación híbrido que combinará la operación de paneles solares y un sistema de almacenamiento de energía BESS (Battery Energy Storage System). Por otra parte, vendimos a la empresa internacional de energía renovable Sonnedix, nuestra subsidiaria Arcadia Generación Solar que incluye las plantas Diego de Almagro, Carrera Pinto, Pampa Solar Norte y Domeyko, que en conjunto generan cerca de 1 TWh/año de producción neta.

Por medio de una gestión activa, nuestra subsidiaria, Enel Generación ha logrado administrar su cartera de gas natural, para garantizar el abastecimiento a sus centrales térmicas de ciclos combinados, lo que permite apoyar a Chile en su proceso continuo de reducción de generación térmica a carbón, al tiempo que se aprovechan oportunidades en el mercado internacional para monetizar este activo, lo que ha garantizado márgenes adicionales para nuestro negocio en 2023.

En paralelo, continuamos nuestro trabajo con las comunidades. En Quillota, logramos culminar 2023 con la plantación del árbol número 100 mil del proyecto "Quillota Respira Frente al Cambio Climático", convirtiéndolo en el proyecto de arborización más grande de Latinoamérica. En Quintero, financiamos 31 proyectos con fondos concursables en conjunto con GNL Quintero.

En la Región Metropolitana, para seguir perfeccionando la distribución eléctrica y dar un mejor sustento a la electrificación del consumo, pusimos en funcionamiento el Centro de Excelencia Operacional, donde se entregan competencias técnicas a estudiantes y profesionales, lo que permitirá optimizar la calidad de servicio. Además, para fortalecer un sistema robusto y resiliente, durante el año pasado se inspeccionaron más 1.900 kilómetros de red de media tensión, se incrementó la digitalización de la red, se sumaron nuevas estaciones y se mejoró con tecnología la atención a clientes, para dar pronta respuesta a sus necesidades.

Haremos nuestros mayores esfuerzos para que nuestros más de 2 millones de clientes estén siempre satisfechos de la atención que les otorgamos.

Con la sostenibilidad en el centro y seguros de que la electrificación del consumo es el paso necesario para una mejor calidad de vida, seguimos desarrollando proyectos para promover la movilidad eléctrica. Gracias a un esfuerzo público-privado, el Electro Terminal La Pintana entró en funcionamiento en enero de 2023 para abastecer a 107 nuevos buses eléctricos que entraron al sistema de transporte público de la Región Metropolitana, máquinas que benefician a más de 55 mil personas de nueve comunas del Gran Santiago.

Para fomentar la electromovilidad y abastecer a quienes recorren Chile en vehículos eléctricos, se instalaron nuevos puntos de carga, destacando las primeras 17 electrolineras en la Carretera Austral, que permitirán recorrer más de 1.200 kilómetros en un vehículo eléctrico.

En un año que unió al país en torno al deporte, Enel X junto a Signify implementaron un sistema de iluminación deportiva de estándar mundial en el Estadio Nacional, para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. Con la instalación de 224 proyectores LED en las cuatro torres del recinto, además de 12 proyectores situados bajo la marquesina, contribuimos a generar un mejor espectáculo tanto para asistentes como deportistas, y en forma sostenible y eficiente. También, trabajamos para que el Estadio del Club de Fútbol Universidad Católica se convirtiera en el primer recinto deportivo 100% sustentable en Chile gracias a un sistema fotovoltaico de autogeneración solar, producto de un acuerdo de Cruzados S.A., Enel Generación y Enel X.

Y seguimos adelante con energía. Por eso, en noviembre ratificamos un plan de inversión de US$ 2.300 millones para el período 2024-2026, lo que significa un incremento de 30% respecto al lapso anterior y destinará cerca de un 44% al desarrollo de proyectos renovables y un 25% a Sistemas BESS de baterías para almacenamiento.

Estamos seguros de que todo esto será posible, pues estamos haciendo las cosas bien. Así lo muestran distinciones que hemos recibido de terceros, como el Dow Jones Sustainability Emerging Markets Index, Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index y Dow Jones Sustainability Chile Index, que junto al FTSE4Good Index, premiaron nuestra sostenibilidad y prácticas medioambientales, sociales y de gobernanza. También, el "Grand Prix 2023" de ALAS 20, que reconoció nuestro liderazgo, consistencia y excelencia en la divulgación pública de información a inversionistas y desarrollo sostenible, y el ranking Merco Empresas Chile de reputación corporativa que nos reconoce como la empresa eléctrica mejor evaluada.

Estamos atentos a los cambios que vendrán en la actual legislación eléctrica tendientes a liberalizarla. Es un mercado maduro, que lleva ya muchos años sujeto a la misma reglamentación y que requiere, como lo hemos señalado, cambios para dar lugar a una mayor liberalización en la regulación de este. Entendemos que se está trabajando en ello.

Nosotros seguiremos aportando desde la empresa, con el apoyo de nuestros colaboradores, en quienes destacamos su entrega y compromiso. En particular agradecemos los dos años de labores del gerente general, Fabrizio Barderi, quien nos dejó para asumir nuevas responsabilidades en el Grupo Enel. Asimismo, destacamos la confianza de nuestros accionistas y sumamos el reconocimiento a nuestros directores, que están siempre disponibles para colaborar con la compañía.

Seguiremos adelante junto a todos ellos este 2024, con el apoyo de Grupo Enel y con el cliente y la sostenibilidad en el centro, para seguir haciendo una mejor empresa y continuar siendo uno de los actores relevantes en el proceso de transición energética de Chile.



DIRECTORIO

Composición y experiencia del Directorio

Directorio

PRESIDENTE
Herman Chadwick Piñera

Directores
Isabella Alessio
Monica Girardi
Salvatore Bernabei
Pablo Cabrera Gaete
Fernán Gazmuri Plaza
Gonzalo Palacios Vásquez



Herman Chadwick Piñera
Presidente del Directorio

Profesión
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Fecha de ingreso al Directorio
28 de abril de 2016

Trayectoria profesional
El Sr. Chadwick es socio del estudio jurídico chileno, Chadwick & Cía. Ocupa el cargo de director en varias empresas no relacionadas al Grupo Enel, tales como Inversiones Aguas Metropolitanas y Viña Santa Carolina, empresa vitivinícola chilena.

Adicionalmente, es Presidente de la Fundación San Ignacio del Huinay, Presidente del Club 50, Past President del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago, asociación que proporciona servicios de arbitraje para solucionar controversias. También es Miembro del Consejo del Centro de Estudios Públicos. Ex Consejero de la Sociedad de Fomento Fabril y ex Presidente del Comité Empresarial Chile España. Fue condecorado con la orden "Cavaliere della Stella de Italia" del Gobierno italiano y condecorado por el Rey de España con la "Real Orden de Isabel la Católica". Además, el Sr. Chadwick recibió el premio "Julio Chaná Cariola" por su destacada labor como Presidente del CAM (Cámara de Comercio de Santiago). Se ha desempeñado también como Presidente de la Asociación de Concesionarias de Obras Públicas y Presidente del Directorio de CINTRA (Ferrovial) y Director de Intervial Chile y sus subsidiarias. El Sr. Chadwick es licenciado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Participación en otras organizaciones
Presidente de Fundacion Huinay
Presidente de Club 50
Past President del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago
Miembro del Consejo CPI (Centro de Políticas de Infraestructura)
Director del Museo Artequin.



Fernán Gazmuri Plaza

Director

Profesión

Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile

Fecha de ingreso al Directorio

28 de abril de 2016

Trayectoria profesional

Debido a su destacada trayectoria profesional y comercial, en 2004 la República de Francia le otorgó al Sr. Gazmuri la Ordre National du Mérite y en 2016 recibió la distinción Jorge Alessandri Rodríguez de la Asociación de Industriales Metalúrgicos y Metalmecánicos.

Fue presidente de Citroen Chile SpA, entre 1983 y 2023, director de la Asociación Nacional Automotriz S.A. (ANAC), entre 2004 y 2023, vicepresidente de la Cámara de Comercio Internacional de Chile, entre 2005 y 2009, director de la Sociedad de Fomento Fabril entre 2005 y 2019, presidente de la Asociación Chilena de Seguridad entre el 2011 y 2017 y director de la Empresa Nacional del Petróleo entre 2013 y 2016 y vicepresidente de Invexans S.A. (sociedad instrumental chilena de la productora de cables francesa Nexans) entre 2014 y enero de 2022.

En su trayectoria profesional cuenta con más de 38 años de experiencia en gobierno corporativo y más de seis años en el sector energía, riesgo y gestión de personas. Además, tiene experiencia en finanzas, innovación, marketing, temas de medioambiente, seguridad de la información y auditoría

Otros directorios

Actualmente es director suplente de Inversiones y Comercio Eurofrance S.A. y presidente de Fincar SpA.



Isabella Alessio

Directora

Profesión

Abogada de la Universidad La Sapienza de Roma, Italia

Otros estudios

Maestría en Legislación Europea

Fecha de ingreso al Directorio

28 de abril de 2021

Trayectoria profesional

La Sra. Alessio comenzó su carrera profesional en 2000 en el estudio de abogados Clifford Chance, en Barcelona, España; en 2002 se trasladó a Roma al estudio de abogados Grimaldi e Associati. Ingresó al Grupo Enel en 2011 como responsable de asuntos corporativos para Iberia y América Latina de Enel Green Power. En 2014 comenzó a desempeñarse como jefa de Asuntos Legales para Norte, Centro y Sudamérica para la línea global de Infraestructura y Redes de Enel SpA, siendo designada en 2017 como gerente de Asuntos Legales y Corporativos de la línea de negocios de Generación Térmica. Actualmente, Isabella es la gerente de Asuntos Legales y Corporativos de Adquisiciones Globales, ICT y Global Costumer Care del Grupo Enel.



Pablo Cabrera Gaete

Director

Profesión

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile

Otros estudios

Diplomático, Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello" (ACADE)

Fecha de ingreso al Directorio

28 de abril de 2016

Trayectoria profesional

El Sr. Cabrera es consejero del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica (CEIUC) y director de la Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello" (2010-2014). Además, es consejero de la Cámara Comercio del Asia Pacífico (APCC) y la Hong Kong Latin American Business Asociación (HKLABA) y miembro de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional.

En su trayectoria profesional, ha sido profesor en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (Anepe); Subsecretario de Marina en el Ministerio de Defensa Nacional (1995-1999); embajador de Chile ante la República Popular China (2004-2006), la Santa Sede (2006-2010); la Soberana Orden de Malta (2007-2010); la Federación de Rusia (2000-2004); el Reino Unido (1999-2000) y embajador concurrente en Albania, Irlanda, Ucrania.



Monica Girardi

Directora

Profesión

Licenciada en Administración de Negocios de la Universidad Luigi Bocconi de Milán, Italia

Fecha de ingreso al Directorio

28 de abril de 2021

Trayectoria profesional

La Sra. Girardi comenzó su carrera en 2003 como consultora y asociada en Ambrosetti Stern Stewart. En 2005 se incorporó al equipo de investigación de renta variable de Lehman Brothers como analista para cubrir infraestructuras y servicios públicos europeos y se trasladó en 2009 a Barclays como analista de investigación senior responsable de servicios públicos italianos e ibéricos. En 2018 se incorporó a Enel como gerente de Relaciones con Inversionistas del Grupo.

Además, en la actualidad se desempeña como profesora colaboradora en "SDA Bocconi – School of Management" de la Universidad Luigi Bocconi de Milan, Italia.

Otros directorios

La Sra. Girardi es miembro del Directorio de Enel Italia.



Salvatore Bernabei

Director

Profesión

Ingeniero de Gestión de la Università degli Studi di Roma Tor Vergata, Italia

Otros estudios

Máster en Net Business Administration en la Universidad Politécnica de Milán. Participó en el INSEAD International Executive Programme en Singapur y Paris, así como en el Leadership for Energy Management Programme de la SDA Bocconi School of Management (Milán) y la IESE Business School de Barcelona

Fecha de ingreso al Directorio

28 de abril de 2016

Trayectoria profesional

El Sr. Bernabei se incorporó al Grupo Enel en 1999 como Logistic Manager para Enel Distribuzione y, posteriormente, como Supply Chain Manager para proyectos de energía geotérmica y eólica en Italia.

Lideró varias posiciones en las gerencias de Gestión en Enel Green Power en Ingeniería y Construcción, así como en Seguridad y Medio Ambiente en Iberia para América Latina y Europa. En los años que estuvo en Iberia fue jefe de Operaciones y Mantenimiento de Renovables; a su regreso a Enel asumió como Country Manager de Chile y Países Andinos de Enel Green Power y, sucesivamente, head of Renewable Energies Latin America. Entre 2017 y 2020 fue head of Global Procurement del Grupo Enel. Actualmente es CEO de Enel Green Power, Head of Global Power Generation y miembro del Consejo de administración Enel Foundation.



Gonzalo Palacios Vásquez

Director

Profesión

Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Fecha de ingreso al Directorio

28 de abril de 2021

Trayectoria profesional

El Sr. Palacios cuenta con una destacada trayectoria de más de 45 años en el sector energía. Integró la Comisión Nacional de Energía (CNE) desde su creación en 1978 y hasta fines de 1989. Participó activamente del diseño e implementación de la política energética de Chile, especialmente en la ley eléctrica promulgada en 1982, así como en las modificaciones legales introducidas a la ley del gas a fines de la década de los ochenta. Entre 1989 y 1997, elaboró para el Banco Mundial y diversos gobiernos estudios en el sector energético sobre desregulación, liberalización, privatización y marcos regulatorios en El Salvador, Perú, Ecuador, Honduras, Uruguay y Bolivia. Entre 1997 y 2011, fue gerente de Planificación y Desarrollo de Metrogas y a partir del 2012 gerente corporativo de Filiales, Estudios y Regulación de CGE S.A. Entre 2012 y 2015 fue director de las empresas CGED, Conafe, Edelmag, Edet (Argentina), Ejesa (Argentina) Binaria, Novanet, CLG e Igsa. Tusan, Hornor, Energy Sur, Tecnet y director presidente de Energía San Juan (Argentina). Desde 2015 y hasta 2018 fue asesor de CGE S.A., siendo director de las distribuidoras chilenas del grupo hasta la fecha en que éstas se fusionaron con la matriz de CGE (2017 y 2018). Hasta octubre de 2018 fue director de Edelmag en Chile y Ejesa, Ejsedsa, Edet y Gasnor en Argentina. Hasta abril del 2023 fue director independiente de la empresa Naturgy Ban S.A., una de las mayores distribuidoras de gas de Argentina.

Al cierre del periodo 2023 se desempeña como consultor, principalmente en el sector energía. El Sr. Gonzalo Palacios tiene más de 45 años de experiencia en regulación del sector de energía, riesgo y finanzas, en gobierno corporativo, auditoria (compliance) y marketing. Se ha desempeñado también en seguridad de la información, innovación y gestión de personas. Además, cuenta con más de 40 años de experiencia en la gestión de grandes proyectos de inversión.

INDICE

Carta a los accionistas y grupos de interés 6

Directorio 10

Bases de presentación 16

Matriz de conectividad 18



1. GRUPO ENEL CHILE 21

Highlights 22

Modelo de creación de valor 25

Acerca de Enel Chile 28



2. GOBERNANZA 33

Accionistas 34

Sistema de gobierno corporativo de Enel Chile 38

Directorio 42

Equipo ejecutivo 59

Relación entre la Compañía, los accionistas y el público en general 64

Valores y pilares éticos 70

Transparencia fiscal 81



3. ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS 85

Contexto macroeconómico y de mercado 86

Estrategia de Enel Chile 88

Gestión de Riesgos 118

Ambición cero emisiones 138



4. NEGOCIOS DE ENEL CHILE Y GESTIÓN 2023 183

Modelo de negocio de Enel Chile 184

Descripción de los negocios de Enel Chile 186

Desempeño del Grupo Enel Chile 218

Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica 222

Inversiones y situación financiera 229

Protección y desarrollo del capital natural 242

Innovación 253

Centralidad en las personas 270

Guía de Navegación del documento

Para facilitar la consulta, el documento y los enlaces de hipervínculo están dotados de interacciones que permiten la navegación.

Volver al menú general

Imprimir

Retroceder/Avanzar



5. OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA 297

Documentos constitutivos de la Sociedad 298

Información histórica 300

Resumen hechos esenciales 302

Información de la acción y otros valores 304

Dividendos 309

Informe anual de gestión del Comité de Directores 312

Factores de riesgo 316

Propiedades e instalaciones 329

Marcas, patentes y concesiones 333

Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos 334



6. PRINCIPALES INDICADORES 345

Cumplimiento legal y normativo 346

Información del personal 348

Conformación del Directorio 354

Indicadores de sostenibilidad 355

Otras informaciones 361



7. ANEXOS 363

Información básica de la Compañía 364

Políticas, principios y códigos 366

Publicación de Estados Financieros 367

Declaración de responsabilidad 368

Índice NCG N°461 369

Índice de contenidos TCFD 376

BASES DE PRESENTACIÓN

Visión de la reportabilidad

Enel Chile se ha inspirado en el enfoque *reporting* de presentación de informes *Core&More*, en línea con su Matriz Enel SpA, el cual tiene a la Memoria Anual Integrada como documento central de la Compañía, preparada de acuerdo con la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF).

Este documento comunica cómo la Compañía genera valor para sus accionistas y otras partes interesadas, y la manera en que integra la sostenibilidad en la gestión de sus negocios. Además, forman parte de esta reportabilidad los Estados Financieros Consolidados, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/NIC.

La Memoria Anual Integrada está basada en la transparencia y responsabilidad de la información. Comunica cómo la Compañía integra la gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos y las operaciones creando valor para todos los *stakeholders*. El objetivo es contar la historia, a través de un enfoque estratégico-sostenible y presentar los resultados y el modelo de negocio sostenible e integrado, que en los últimos años ha fomentado la creación de valor en el contexto del proceso de transición energética.

La Memoria Anual Integrada de Enel Chile 2023 presenta los resultados del modelo de negocio sostenible, incluyendo la información cualitativa y cuantitativa, financiera y de sostenibilidad que se considere más relevante a partir de una evaluación de materialidad, que también tiene en cuenta las expectativas y necesidades de información de todas las partes interesadas.

Cabe señalar que, para la elaboración de información cuantitativa de sostenibilidad, la Compañía, conforme a lo indicado en la NCG 461 de la CMF, aplica las disposiciones de los Estándar SASB *Sustainability Accounting Standards Board's, Sustainable Industry Classification System*® (SICS®), *IF-EU Electric Utilities & Power Generators.*, versión 2023.

La Memoria Anual Integrada 2023 está dividida en las siguientes secciones principales:

Gobernanza
Este apartado comunica los órganos de gobierno del Grupo, su modelo organizativo y su implicación en las políticas de sostenibilidad y cambio climático.

Estrategia y gestión de riesgos
Teniendo como base el contexto macroeconómico y de la industria eléctrica, este capítulo entrega una visión de los principales objetivos estratégicos y los riesgos a los que está expuesta la Compañía, incluidos los riegos asociados al cambio climático.

Negocios y gestión 2023
Esta sección se centra en la descripción de los negocios de la Compañía y su desempeño financiero y no financiero durante el año, incluyendo el detalle de la gestión financiera y de sostenibilidad, ofreciendo una visión holística consistente con el modelo de negocio integrado y sostenible del Grupo.

Otra información corporativa y Principales indicadores
Estas secciones presentan los principales indicadores de sostenibilidad (SASB) y del personal, así como otra información corporativa de la Compañía, requeridos por la norma NCG N°461 de la CMF.



MATRIZ DE CONECTIVIDAD

Modelo de creación de valor de Enel Chile	Gobernanza	Acciones estratégicas	ODS
Generación  	- **Accionistas de Enel Chile** - **Sistema de Gobierno Corporativo** - **Administración y Equipo Ejecutivo** - **Remuneración del Directorio** - **Valores y pilares éticos**	**1 Resiliencia, flexibilidad y generación de valor** -Optimizar la asignación selectiva de capital, fortaleciendo la resiliencia y flexibilidad. -Continuar desarrollando la capacidad renovable mediante la asignación selectiva de capital y según las nuevas condiciones del mercado. **2 Eficiencia y Eficacia** - Impulsar la excelencia, la eficiencia y la respuesta eficaz de los activos de la Compañía. **3 Sostenibilidad financiera y ambiental** -Perseguir la creación de valor y la solidez financiera al tiempo que se abordan los desafíos climáticos. -Fortalecer la posición financiera a través del crecimiento sostenible.	   
Distribución y Redes  			
Enel X 			

Para representar la conectividad de la información, el Grupo Enel Chile ha desarrollado una matriz que delinea las relaciones entre los objetivos estratégicos, los que también representan claramente la contribución de la Compañía a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y, en particular, a los cuatro objetivos clave del Plan Estratégico (ODS 7, ODS 9, ODS 11 y ODS 13): la gobernanza, los riesgos y las oportunidades, el rendimiento y las perspectivas de cada línea de negocio.

<table>
<tr><th>Gestión de Riesgos</th><th>Desempeño</th><th>Perspectivas futuras</th></tr>
<tr>
<td rowspan="3">Riesgos Estrátegicos
- Desarrollo legislativo y regulatorio
- Tendencias macroeconómicas y geopolíticas
- Riesgos y oportunidades estratégicas relacionados con el cambio climático

Gobernanza y cultura

Financieros
- Tasa de interés
- Tipo de cambio
- Commodities
- Crédito y contraparte
- Liquidez

Tecnología digital
- Ciberseguridad
- Digitalización, eficacias de las TI y continuidad del servicio

Operacionales
- Salud y Seguridad
- Medioambiente
- Contratación, logística y cadena de suministro
- Personas y organización

Cumplimiento
- Protección de datos personales
- Regulación antimonopolio</td>
<td>Valor Generado y Distribuido para las partes interesadas
Negocio de Generación
Operaciones:
> Capacidad instalada neta
> Energía Generada
> Capacidad instalada renovable
> Energía vendida
Desempeño:
Innovación
Centralidad en las personas</td>
<td rowspan="3">El Plan 2024-2026 considera una inversión que asciende a USD 2,3 mil millones para el período. El objetivo de la Compañía es seguir posicionándose como líder nacional en el sector eléctrico, con un foco puesto principalmente en una mayor capacidad renovable, digitalización y continuar impulsando el desarrollo de nuevos usos de la energía limpia. Con esto, se espera aumentar en aproximadamente 1,5 GW la capacidad instalada renovable al 2026 respecto a 2022.

Para el trienio 2024-2026 se prevé:
- EBITDA acumulado de entre, aproximadamente, US$4,2 y 4,4 mil millones de dólares.
- Capex acumulado de entre, aproximadamente, US$ 2,3 mil millones de dólares.
- Aumento de alrededor de un 79% de la capacidad de generación total.
- Alcance potencial del 82% de la producción libre de emisiones.
- Incremento de KPI's de electrificación en más de 3,3 GWh en comparación con 2019.</td>
</tr>
<tr>
<td>Valor Generado y Distribuido para las partes interesadas
Negocio de Distribución y Redes
Operaciones:
>Usuarios finales
>Energía distribuida
>Pérdidas de energía
>SAIDI
>SAIFI
Desempeño:
Innovación;
Centralidad en las personas</td>
</tr>
<tr>
<td>Valor Generado y Distribuido para las partes interesadas
Negocio de Enel X Chile
Operaciones:
-Buses eléctricos
-Puntos de carga
-Recambio calefacción
-Electrificación
-Demand Response
Innovación
Centralidad en las personas</td>
</tr>
</table>





1.
GRUPO ENEL CHILE

- **Highlights**

  Principales indicadores operacionales y financieros de la Compañía.

- **Modelo de creación de valor**

  Presentación integrada de cómo el Grupo convierte los recursos disponibles en resultados y valor para las partes interesadas, priorizando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 7, 9, 11 y 13.

- **Acerca de Enel Chile**

  El Grupo Enel Chile es el holding eléctrico más importante del país, con operaciones en los segmentos de generación, distribución y redes y otros negocios relacionados con la transformación y extensión del mercado eléctrico.

HIGHLIGHTS

NEGOCIO DE GENERACIÓN

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



8,5 GW

Capacidad Instalada Neta

+0,8%

8,4 GW en 2022

77 %

Capacidad Instalada de Fuentes Renovables(1)

+0,8%

76% en 2022

41,4%

Hidroeléctrica

-0,8%

41,7% en 2022

23,3 %

CCGT – Oil & Gas

-4,4%

24,4% en 2022

34,9%

Eólica, solar y geotérmica

+2,8%

33,9% en 2022

0,4%

Baterias (BESS)

-

17,9 TWh

Total energía generada de fuentes renovables

+28,0%

14,0 TWh en 2022

30,9 TWh

Total energía vendida(2)

+0,5%

30,7 TWh en 2022

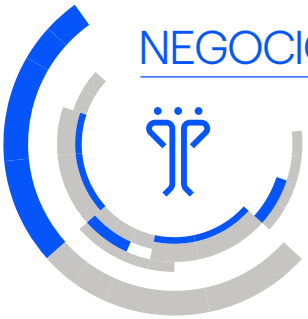
3,13 millones de tCO_2eq

Emisiones SCOPE 1

-34,9%

4,81 millones de tCO_2eq en 2022

(1) Corresponde a Renovables + BESS (Battery Energy Storage System)
(2) Ventas a clientes libres y regulados, no incluyen ventas al spot.



NEGOCIO DE DISTRIBUCIÓN Y REDES

14,4 TWh

Total energía distribuída[3]

+1,0%

14,2 TWh en 2022

5,3 %

Pérdidas de energía

+3,6%

5,1% en 2022

2,1 millones

Clientes en la red

2,4%

2,1 millones en 2022

1,25 #

SAIFI[7]

-1,6%

1,27# en 2022



ENEL X

2.195 unidades

Buses Eléctricos[4,5]

+11,9%

1.962 unidades en 2022

2.139 unidades

Puntos de carga[4,6]

+25,7%

1.701 en 2022

10 MW

Demanda response[4]

+8,9%

9 MW en 2022

82 mil

E-Home Services[4]

-5,7%

87 mil en 2022

(3) Energía distribuida dentro y fuera de la zona de concesión.
(4) Cifras acumuladas.
(5) Considera buses eléctricos abastecidos, administrados y servidos por Enel X Chile.
(6) Puntos de carga públicos y privados. No incluye puntos de carga pertenecientes a la compañía relacionada Enel X Way Chile.
(7) Valores quedan sujetos a cambios producto del proceso de aprobación desde la autoridad reguladora correspondiente.

ACTIVOS PASIVOS



Ch$11.833.721
millones

Activo Total

-0,3%

Ch$ 11.865.580 millones en 2022

Ch$7.072.835
millones

Pasivo exigible Total

-5,4%

Ch$7.476.640 millones en 2022

Ch$3,3
billones

Deuda Financiera Neta

6,5%

Ch$3,1 billones en 2022

RESULTADO



Ch$1.038.958
millones

EBITDA

+124,9%

Ch$1.174.203 millones en 2022

Ch$479.588
millones

Resultado neto(1)

-26,4%

Ch$651.374 millones en 2022

ÍNDICADORES



0,86 veces

Índice de liquidez

-10,6%

0,97 veces en 2022

1,49 veces

Coeficiente de endeudamiento

-12,8%

1,70 veces en 2022

PERSONAS



2.077 trabajadores

Total dotación

-3,8%

2.158 en 2022

24,8 %

Porcentaje de mujeres

+1,0%

24,6% en 2022

(1) Resultado atribuible a los propietarios de la sociedad dominante. Los resultados 2023 y 2022 han sido ajustado, a efectos comparativos, por las operaciones extraordinarias ocurridas en ambos períodos, relacionadas con la venta de las compañías Enel Transmisión Chile S.A. en 2022 y Arcadia Generación Solar S.A. en 2023.

MODELO DE CREACIÓN DE VALOR

Proceso de creación de valor

La presentación integrada de la información financiera y de sostenibilidad permite comunicar eficazmente el modelo de negocios y el proceso de creación de valor, tanto en términos de resultados como de perspectivas a corto, mediano y largo plazo. La gestión de los aspectos ambientales, sociales y económicos es cada vez más importante en términos de evaluar la capacidad de crear valor para todas las partes interesadas.

La siguiente representación gráfica resume la cadena de valor del Grupo Enel Chile: los principales insumos utilizados y como se transforman en resultados y valor creado, gracias al trabajo de la Compañía y su modelo de negocio.



Creación de valor y modelo de negocio

RECURSOS

Planeta

3,04 millones de m³

Agua consumida (80% Extracción de agua en zonas de estrés hídrico)

Personas

Personas Enel Chile

2.077 Trabajadores

25% Mujeres en proporción a trabajadores totales

26% Mujeres en cargos de gerencia

Prosperidad

Comunidad Financiera

3,3 billones Deuda financiera neta

23% Financiamiento sostenible

Ch$4,8 billones Patrimonio total

Ch$6,9 billones Propiedades, planta y equipo

Ch$195 mil millones Activos Intangibles

Ch$637 mil millones Gasto de Capital (Capex) (*)

94% Capex de productos y servicios *low carbon*

Clientes

2,1 millones Clientes de distribución

353 mil Medidores inteligentes

Proveedores

1.037 Proveedores con contratos activos

46% Contratos adjudicados a PYMES

Comunidades

Creación de valor compartido de largo plazo, con pleno respeto a los derechos humanos.

Socios

1 Innovation Hub Chile

Principios de gobernanza

29% de mujeres en el Directorio

36 Denuncias por presuntas infracciones al Código Ético

(*) La cifra de Capex representa los pagos efectivos realizados en 2023.

MODELO DE NEGOCIO

AMBIENTE EXTERNO

RIESGOS Y OPORTUNIDADES

DESEMPEÑO DEL GRUPO

enel

PROPÓSITO

OPEN POWER FOR A BRIGHTER FUTURE.

WE EMPOWER SUSTAINABLE PROGRESS.

VALORES Confianza Proactividad

Pilares estratégicos

Cadena de valor

GENERACIÓN

CAPACIDAD INSTALADA **8,5** GW

CAPACIDAD INSTALADA NETA DE ENERGIAS RENOVABLES **77** %

USUARIOS FINALES **2,1** millones

RED DE DISTRIBUCIÓN **17.883** km (Líneas MT/MT)

VALOR CREADO PARA ENEL CHILE Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

GOBERNANZA

ESTRATEGIA Y GESTIÓN DEL RIESGO

ES OPEN POWER

VISIÓN

Open Power para hacer frente a algunos de los mayores retos del mundo, mediante un enfoque que asocia la sostenibilidad a la máxima innovación.

MISIÓN

- Abrir el acceso a la electricidad a más personas.
- Abrir el mundo de la energía a las nuevas tecnologías.
- Abrirse a nuevos usos de la energía.
- Abrirse a nuevas formas de gestionar la energía para las personas.
- Abrirse a nuevas asociaciones.

Responsabilidad > Innovación >

1.
Optimizar la asignación selectiva de capital, fortaleciendo su resiliencia y flexibilidad.

2.
Impulsar la excelencia, la eficiencia y la respuesta eficaz de los activos.

3.
Perseguir la creación de valor y la solidez financiera mientras se abordan los desafíos climáticos.

DISTRIBUCIÓN

PRODUCTOS Y SERVICIOS

PUNTOS DE CARGA
2,1 mil

RESULTADOS

Planeta

3,13 millones tCO_2eq

Emisiones directas de gases de efecto invernadero – Alcance 1

Compromiso Cero emisiones a 2040

Personas

45 Horas de capacitación promedio por trabajador

0,05 Tasa de accidentabilidad

Prosperidad

Comunidad Financiera

Ch$4,46 billones Valor Económico Distribuido por Enel Chile

Ch$227 mil millones Total impuestos del ejercicio

Ch$ 402 mil millones Dividendos pagados

Ch$4,38 billones Ingresos totales

Ch$1,04 billones EBITDA

Ch$633 mil millones Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora

Clientes

14,3 TWh Energía distribuida (**)

122 minutos SAIDI

2.195 Unidades Buses eléctricos

Proveedores

100% Proveedores calificados evaluados bajo criterios de sostenibilidad

Comunidades

Colaboración con más de **250 comunidades y organizaciones sociales en más de 60 municipios**

Socios

+100 *Startups* evaluadas de toda Latinoamérica

(**) Energía distribuida dentro de la zona de concesión.

ACERCA DE ENEL CHILE

El Grupo Enel Chile es el *holding* eléctrico más importante del país, con operaciones en los segmentos de generación, distribución, redes, y otros negocios relacionados con la transformación y extensión del mercado eléctrico.

La Compañía es parte de Enel SpA., empresa eléctrica multinacional y actor integrado líder en los mercados mundiales de energía, gas y energías renovables, presente en más de 30 países.

PRESENCIA

2,1 millones
Clientes en la red

8,5 GW
Capacidad instalada neta a lo largo del país

9
Subsidiarias

2.077
Trabajadores

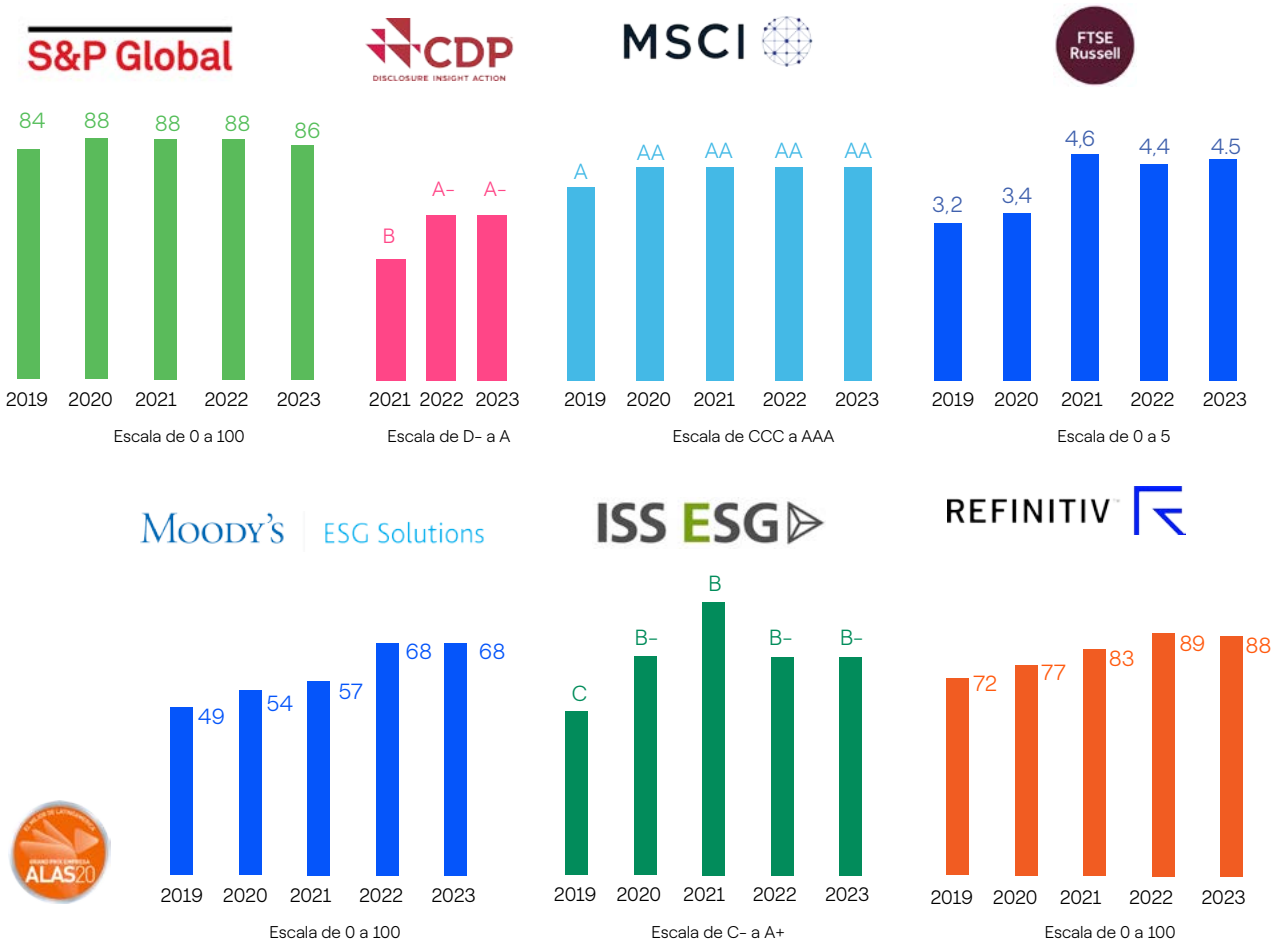
enel Green Power · enel Generación · enel Distribución · enel X



Una empresa **única e integrada** impulsada por la generación de valor, **líder en electrificación** energética y **descarbonización** en Chile

Principales ratings de sostenibilidad

Con diferentes metodologías, los analistas y las agencias de rating evalúan el desempeño de Enel Chile en aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza. Estas evaluaciones, realizadas por terceros independientes, se consideran como una herramienta estratégica para que los inversionistas identifiquen riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, contribuyendo a desarrollar estrategias activas y pasivas de inversión sostenible. En 2023, la Compañía consolidó su posición de liderazgo.



1. Al 13 de febrero de 2024

- **Dow Jones Sustainability Index (DJSI):** Enel Chile se ha posicionado desde el 2020 como líder en la industria del sector eléctrico de Chile en tres categorías de Dow Jones Sustainability Index: Emerging Market, Mercado Integrado de la Alianza del Pacifico (MILA) y Chile. La Compañía con un total de 86 puntos, se ubica quinta de la industria eléctrica entre las más de 250 evaluadas empresas a nivel mundial.

- **SUSTAINABILITY YEARBOOK 2024:** Enel Chile fue confirmado en the Sustainability Yearbook 2024 de S&P Global y distinguida en la categoría top 5% de mejor puntuación ubicándose entre las empresas más sostenibles de su industria a nivel mundial.

- **FTSE4 GOOD:** Índice de sostenibilidad de la Bolsa de Londres que clasifica a las mejores empresas en función de su desempeño en ámbitos como la lucha contra el cambio climático, la gobernanza, el respeto por los Derechos Humanos y las medidas contra la corrupción. Enel Chile ha sido incluido en este ranking desde el 2018 en las categorías Emerging Markets y Latin America, con un puntaje 4,5 de un total de 5.

- **MSCI Sustainability Indexes:** Estos índices buscan generar perspectivas comunes en relación con las inversiones en empresas con prácticas de negocios responsables y sirven de *benchmark* para los inversionistas respecto al desempeño de las Compañías. Desde el 2020, Enel Chile ha sido evaluada con AA (de un

máximo de AAA), formando parte de los diversos índices bursátiles de sostenibilidad ofrecidos por esta entidad, manteniendo esa puntuación para el año 2023.

- **ISS ESG:** Enel Chile ha sido destacada dentro de las empresas de mejor desempeño entre las 130 empresas del sector eléctrico a nivel mundial por ISS ESG Corporate Rating, recibiendo la calificación de empresa PRIME por su desempeño en sostenibilidad. Este reconocimiento es producto de los buenos resultados obtenidos en una evaluación muy exigente realizada por ISS mediante más de 100 preguntas, en base a información pública y refleja que el modelo de negocios integrado de Enel Chile cumple los requerimientos exigidos en materia de desempeño en sostenibilidad.

- **Refinitiv:** La puntuación de Refinitiv mide las prácticas de sostenibilidad de la empresa basándose en datos verificables de dominio público. Captura y calcula más de 630 medidas de las cuales un subconjunto de 186 de las más comparables y materiales por sector impulsan el proceso global de evaluación y puntuación de la empresa. Enel Chile fue calificada con 88 puntos, en la evaluación del subconjunto de métricas, en 2023.

- **Refinitiv D&I:** Enel Chile fue incluida por primera vez en el Índice de Diversidad e Inclusión de Refinitiv, que evalúa a más de 15.000 compañías cotizadas a nivel mundial e identifica a los TOP 100, a través de su evaluación de 24 métricas en 4 pilares de diversidad, inclusión, desarrollo de personas y noticias de la compañía.

- **Moody's ESG Solutions:** La Compañía este año aumentó 11 puntos llegando a los 68 puntos en esta evaluación con un enfoque de "mejores en su clase".

- **Bloomberg Gender equality:** Enel Chile fue confirmada por segunda vez consecutiva en el Índice de Igualdad de Género de Bloomberg (GEI) 2023, desarrollado para medir el desempeño en tema de diversidad e inclusión de las empresas cotizadas en bolsa a nivel mundial, obteniendo un puntaje en 7% superior al promedio de las compañías que lo componen.

- **Carbon Disclosure Project (CDP):** Enel Chile fue reconocida por CDP con un nivel A-, en su tercer año de reporte voluntario de impactos del cambio climático. CDP es una reconocida organización sin fines de lucro que a través de su marco de divulgación evalúa el desempeño en la lucha contra el cambio climático con una escala de A a D.

- **Grand Prix Alas20:** Enel Chile fue distinguida nuevamente con el máximo premio entregado por Alas20, el Grand Prix Empresa Alas20. Esta categoría es la más importante a la que puede aspirar una empresa en Alas20, ya que se le otorga sólo a una empresa a nivel Hispanoamericano, aquella que demuestra liderazgo, consistencia, y excelencia en la divulgación pública de información sobre sus prácticas de Relación con Inversionistas, y Desarrollo Sostenible.

- **Segundo Diagnóstico sobre Empresa y Derechos Humanos en Chile:** Realizado por el Programa de Sostenibilidad Corporativa de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica en colaboración con *World Benchmarking Alliance* (WBA). El estudio incluyó a las 29 empresas listadas en el IPSA. El puntaje máximo que podían obtener las compañías era de 24 puntos. Enel Chile obtuvo 19 puntos, como resultado de su progreso en la identificación, monitoreo y mitigación de impactos sociales.





2. GOBERNANZA

Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno Corporativo de Enel Chile conforma un elemento fundamental para asegurar una gestión eficiente y exitosa. Además, es un mecanismo de supervisión de las operaciones llevadas a cabo por la Compañía, con el objetivo de generar valor tanto para sus accionistas como para las partes interesadas.

Valores y pilares éticos

Enel Chile, como líder en el sector energético, establece normas y códigos de conducta que rigen el comportamiento de todos sus miembros en su relación con accionistas, empleados, proveedores, clientes, acreedores y autoridades.

Derechos Humanos

El respeto de los derechos humanos es parte de la base misma del progreso sostenible.

ACCIONISTAS

Estructura de propiedad y control

Al 31 de diciembre de 2023, el capital de la Sociedad es la suma de 3.882.103.470.184, dividido en 69.166.557.220 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, en que cada título representa un derecho a voto, no existiendo acciones privilegiadas por parte del Estado.

Conforme a lo señalado en el Artículo Quinto Bis de los Estatutos Sociales, ninguna persona, directamente o por intermedio de otras personas relacionadas, podrá ser dueña de más del 65% del capital con derecho a voto de la Sociedad o el porcentaje superior que permita la ley para poseer un factor de concentración igual a 0,6%.

Los accionistas minoritarios deberán poseer al menos el 10% del capital con derecho a voto y a lo menos el 15% del capital con derecho a voto de la sociedad deberá estar suscrito por más de 100 accionistas no relacionados entre sí, cada uno de los cuales deberá ser dueño de un mínimo equivalente a 100 unidades de fomento en acciones, según el valor que se les haya fijado en el último balance. Se entenderá por accionistas minoritarios y por personas relacionadas, los que se encuentran comprendidos en las definiciones que señala la legislación vigente.



Accionistas

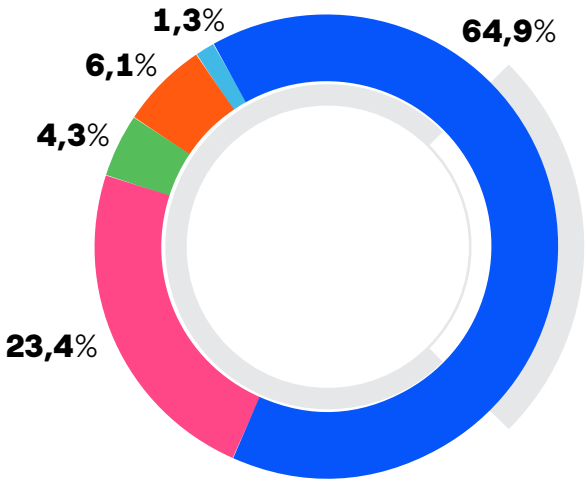
Al cierre del ejercicio 2023, la Compañía registraba 5.959 accionistas y se encontraba suscrito y pagado el total de las acciones, distribuyéndose la propiedad de la siguiente manera:

Accionista Nombre o Razón Social	Número de acciones	% de participación
Enel SpA [1]	44.907.055.101	64,93%
Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)	4.225.260.951	6,11%
Fondos de Inversión Extranjeros	12.157.966.748	17,58%
Corredores de Bolsa, Compañías de Seguros y Fondos Mutuos	4.032.441.145	5,83%
Citibank N.A. según circular N°1.375 de la S.V.S. (ADS)[2]	2.945.093.323	4,26%
Otros 5.898 accionistas	898.739.951	1,30%
Total acciones en circulación	**69.166.557.219**	**100%**
Acciones remanentes de canje	1	
Total acciones	**69.166.557.220**	**100%**

(1) La participación de Enel SpA sobre Enel Chile considera 11.457.799 ADS o el equivalente a 572.889.950 acciones.
(2) S.V.S. Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, CMF.

ACCIONISTAS DE ENEL CHILE

- Enel SpA
- Inversionistas Institucionales
- ADR´s
- Fondos de Pensiones
- Otros accionistas



Capitalización Bursátil al 31 de diciembre de 2023 ascendía a US$ 4,5 mil millones

Accionistas mayoritarios

Al 31 de diciembre de 2023, no existen accionistas distintos del controlador, que de forma individual posean un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto de la Sociedad, ni que por sí solo, ni en un acuerdo de actuación conjunta con otros accionistas, puedan designar al menos a un miembro del directorio o de la administración de la Compañía.

Doce mayores Accionistas

Nombre o Razón Social	Rut	Número de Acciones	Participación
Enel SpA [1]	59.243.980-8	44.907.055.101	64,93%
Citibank N.A. segun circular 1375 S.V.S.	59.135.290-3	3.032.504.673	4,38%
Banco de Chile por cuenta de State Street	97.004.000-5	3.056.652.111	4,42%
Banco de Chile por cuenta de Terceros No Residentes	97.004.000-5	2.436.419.336	3,52%
Banco Santander por cuenta de Inv Extranjeros	97.036.000-K	2.354.146.084	3,40%
Banco de Chile por cuenta de Citi NA New York clie	97.004.000-5	1.227.222.074	1,77%
Banco de Chile por cuenta de Citi NA London client	97.004.000-5	1.092.949.102	1,58%
Banco Santander Chile	97.036.000-K	837.933.165	1,21%
AFP Habitat S.A. Fondo Pensión C	98.000.100-8	748.089.984	1,08%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	636.148.826	0,92%
AFP Capital S.A. Fondo de Pension C	98.000.000-1	582.561.754	0,84%
AFP Provida S.A. Fondo Pensión C	76.265.736-8	487.202.899	0,70%
Subtotal 12 mayores accionistas		**61.398.885.109**	**88,77%**
Otros 5.947 accionistas [2]		7.767.672.110	11,23%
Total 5.959 accionistas		**69.166.557.219**	**100%**

(1) La participación de Enel SpA sobre Enel Chile S.A. considera 11.457.799 ADS o el equivalente a 572.889.950 acciones.
(2) No hay accionistas que pertenezcan a familias fundadoras de la Sociedad, así como tampoco el Gobierno o entidades estatales que mantengan acciones de la Sociedad que superen el 5% de su propiedad.

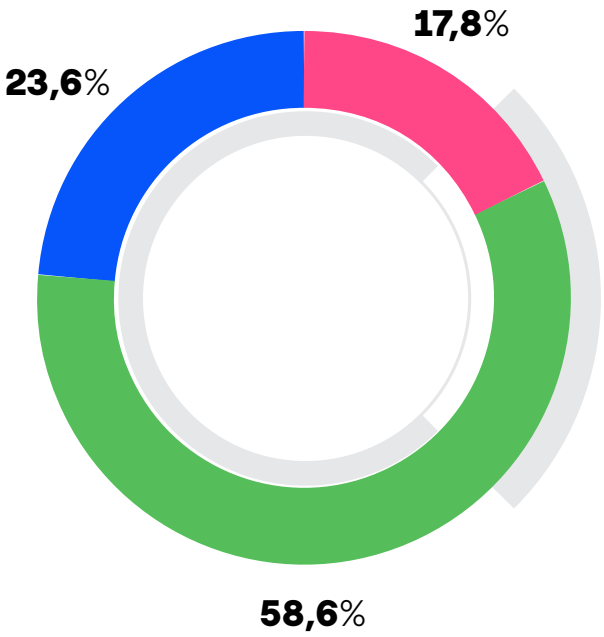
Identificación del controlador

Enel Chile es una sociedad anónima abierta controlada directamente por Enel S.p.A., sociedad por acciones italiana, que al 31 de diciembre de 2023 ostentaba el 64,93% de las acciones emitidas por la Compañía.

Composición Accionistas de Enel SpA

INVERSIONISTAS

- Inversionistas institucionales
- Inversionistas retail
- Ministerio dell'Economía e delle Finanze





Pactos de actuación conjunta

Al cierre del ejercicio los miembros del controlador no tienen acuerdo de actuación conjunta.

Cambios de mayor importancia en la propiedad

A continuación, se detallan los cambios de mayor importancia ocurridos en el ejercicio 2023:

Nombre o Razón Social	Rut	N° de acciones al 31-12-2023	N° de acciones al 31-12-2022	Variación puntos porcentuales
Banco de Chile por Cuenta de Terceros No Residentes	97.004.000-5	3.490.443.501	2.436.419.336	(0,01524)
Citibank n.a. segun circular 1375 S.V.S.	59.135.290-3	3.405.723.123	3.605.394.623	0,00289
Banco de Chile por Cuenta de State Street	97.004.000-5	3.270.880.832	3.056.652.111	(0,00310)
Banco Santander por Cuenta de Inv Extranjeros	97.036.000-K	1.951.285.275	2.354.146.084	0,00582
AFP Habitat S.A.	98.000.100-8	1.302.882.606	1.141.378.143	(0,00234)
AFP Capital S.A.	98.000.000-1	1.236.968.071	1.105.129.214	(0,00191)
AFP Provida S.A.	76.265.736-8	1.207.122.258	753.480.437	(0,00656)
Banco de Chile por Cuenta de Citi NA New York Clie	97.004.000-5	703.433.621	1.227.222.074	0,00757
Banchile Corredora de Bolsa S.A.	96.571.220-8	692.756.849	636.148.826	(0,00082)
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciari	59.239.230-5	537.345.108	86.775.575	(0,00651)
Banco Santander Chile	97.036.000-K	525.105.105	837.933.165	0,00452
Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	490.061.048	340.617.122	(0,00216)

Propiedad en la Compañía de directores y ejecutivos principales

Según el registro de accionistas al 31 de diciembre de 2023 ninguno de los directores vigentes y ninguno de los ejecutivos principales presentaba propiedad, ni directa ni indirectamente, sobre la Compañía[1]. Además, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, ninguno de los directores vigentes y ninguno de los ejecutivos principales realizó transacciones de acciones de Enel Chile S.A.

Transacciones bursátiles de personas relacionadas

Durante el 2023, no se registraron transacciones bursátiles de personas relacionadas.

[1] En los Estatutos Sociales no existen requerimientos para que el gerente general, ni los ejecutivos principales tengan valores emitidos por Enel Chile S.A.

SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO DE ENEL CHILE

Marco de gobernanza

El sistema de gobierno societario adoptado por Enel Chile está enfocado, esencialmente, hacia el objetivo de la creación de valor para los accionistas en un horizonte a largo plazo, siendo conscientes de la relevancia social de las actividades con las que el Grupo Enel Chile está comprometido y de la necesidad derivada de considerar adecuadamente todos los intereses implicados en su desarrollo, así como de la sostenibilidad financiera de la Compañía.

Enel Chile no se adhiere directamente a un Código Nacional o Internacional de Gobierno Corporativo. No obstante, en línea con su matriz, cuenta con Directrices de Gobierno Corporativo, que, entre otros aspectos, establece los principios generales de gobierno. Este documento, establece los lineamientos para su implementación, con el objetivo de que se aplique uniformemente en todas sus sociedades subsidiarias. Las recomendaciones contenidas siguen las mejores prácticas internacionales[2] y se inspiran en los principios de **transparencia y equidad**.

Las Directrices de Gobierno Corporativo, reconocen las ventajas que conlleva la coordinación por parte de la Compañía y garantiza el debido respeto a la independencia jurídica de las sociedades subsidiarias, dentro de un marco concebido para proteger adecuadamente el interés social de cada una de ellas y los derechos de sus grupos de interés. Todo ello, con especial consideración hacia las operaciones con partes relacionadas y los conflictos de interés. Además, se establecen los procedimientos y normas de conducta con vistas a garantizar el estricto cumplimiento del deber de lealtad de los directores con las sociedades de Enel Chile, a fin de evitar toda situación que pueda afectar negativamente dicho cumplimiento.

El sistema de Gobierno Corporativo de Enel S.p.A. cumple con los principios establecidos en el Código de Gobierno Corporativo de la Bolsa de Valores de Milán, lo que está reflejado en las Directrices de Gobierno Corporativo del Grupo Enel y en las Recomendaciones sobre Gobierno Corporativo de las Sociedades Cotizadas del Grupo Enel.

[2] Considera las indicaciones de los analistas y evaluadores de sostenibilidad, tales como S&P Global, MSCI, entre otros.

La ética y la integridad son valores centrales para Enel Chile

- Enel Chile cuenta con un Código Ético constituido por los principios generales sobre las relaciones con las partes interesadas, los que definen abstractamente los valores de referencia en las actividades de la Compañía; por los criterios de conducta hacia cada clase de parte interesada, que proporcionan específicamente las directrices y las normas que las personas de la Compañía han de respetar para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos; y por los mecanismos de actuación, que describen el Sistema de Control para el cumplimiento del Código Ético y para su mejora continua.

- La Compañía, junto con su Código Ético, ha adoptado una Política de Derechos Humanos. Entre otras materias, tanto el Código Ético, como la Política de Derechos Humanos velan por una serie de principios[3] que buscan crear un ambiente libre de barreras que inhiban la diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones al interior de la Compañía. Con este objetivo, se realizan periódicamente capacitaciones y campañas comunicacionales internas. Durante 2023, se encargó a un estudio jurídico un informe de evaluación sobre la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento en el funcionamiento del Directorio, incluida la detección de barreras organizacionales, sociales y culturales.

- El Directorio, para detectar y reducir las barreras que puedan afectar la pluralidad de visiones al interior de la organización, cuenta con un **Procedimiento de Capacitación Permanente** y la posibilidad de contratar asesorías. Además, el Directorio integra visiones distintas a través de las reuniones periódicas que sostiene con las diferentes unidades de la Compañía, en las que se tratan una gran diversidad de temas. Por otra parte, el Comité de Directores revisa de forma semestral, las denuncias recibidas a través del Canal Ético, incluyendo aquellas que se refieran a infracciones al principio de no discriminación.

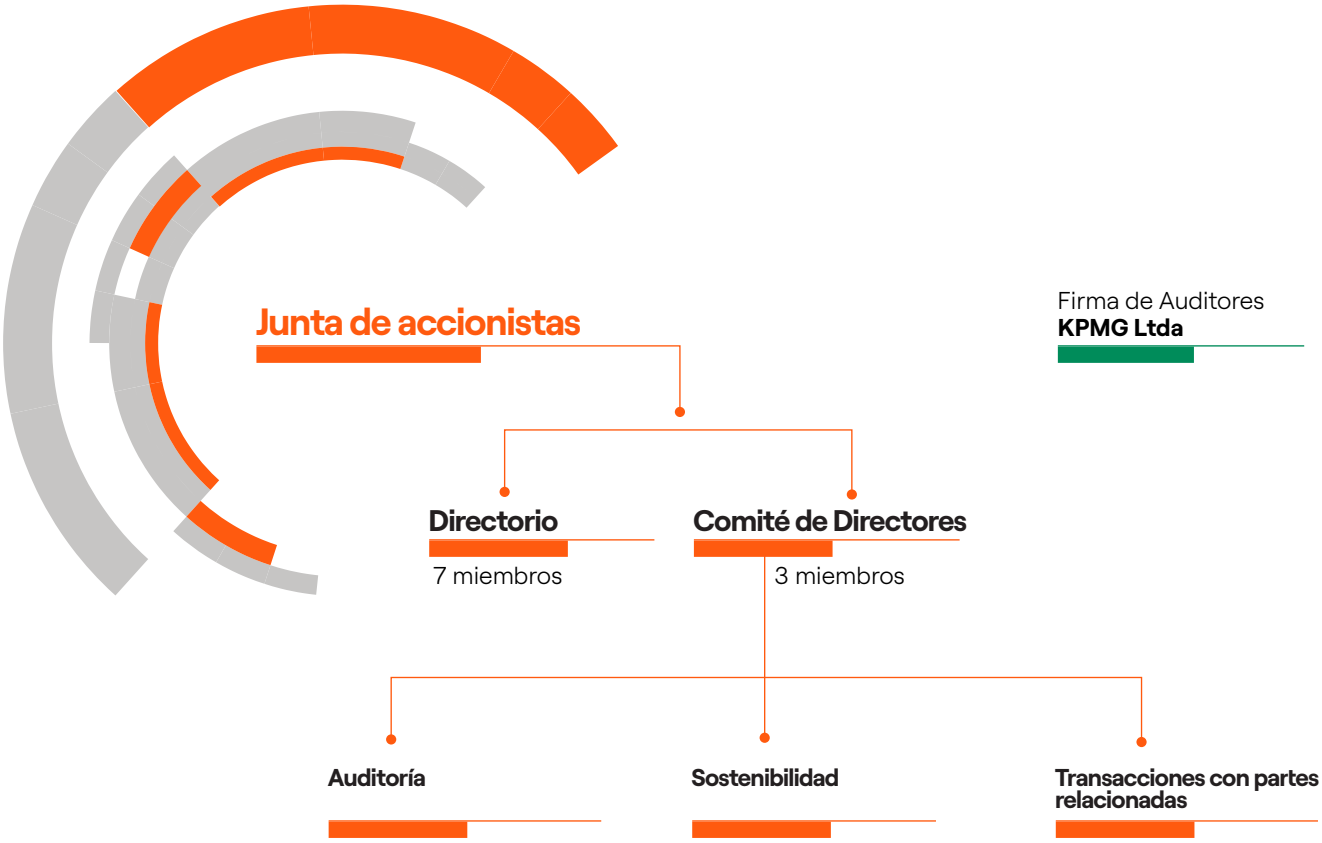
Evaluación e integración de la gestión de los temas de sostenibilidad

Enel Chile persigue el objetivo del éxito sostenible, centrando su estrategia en los valores del propósito corporativo ***"Open Power for a brighter future"***. Consciente de la urgencia de la crisis climática, el Grupo Enel Chile ha adoptado un Sistema de Gobierno Corporativo funcional al desarrollo de su modelo de negocio y una estrategia basados en compartir la creación de valor con sus accionistas y todos los grupos de interés relevantes, situando la sostenibilidad en el centro de su cultura corporativa. En particular, este Sistema supervisa la integración de la sostenibilidad en las estrategias corporativas en relación con las diferentes fases: (i) análisis del contexto de sostenibilidad; (ii) análisis de materialidad; (iii) planificación de la sostenibilidad; (iv) implementación de acciones específicas para apoyar el modelo de negocio sostenible; (v) divulgación de información de sostenibilidad y gestión del rendimiento relacionado; y (vi) revisión de las calificaciones e índices de sostenibilidad. Todas las fases de este proceso se apoyan en el respeto de los derechos humanos como elemento fundamental en la búsqueda del éxito sostenible.

[3] Los principios generales del Código Ético y de la Política de Derechos Humanos se inspiran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948, en la Convención Europea de Derechos Humanos de 1950, en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otros.

Estructura de gobernanza

Conforme con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Sociedad es administrada por un Directorio[4] compuesto por siete miembros -que pueden o no ser accionistas-, quienes son nominados por la junta ordinaria de accionistas, pudiendo ser reelegidos. No se contempla la designación de directores suplentes. Asimismo, se establece que la Compañía tendrá un gerente general, que será nombrado por el Directorio y estará premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio, así como de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio. Dicho cargo es incompatible con el de presidente, director, auditor o contador de la Compañía.



[4] El artículo 31 de la Ley N° 18046 se refiere a la administración de las sociedades anónimas.

Junta de accionistas

Es el órgano societario que se encarga de decidir, entre otras cosas, el nombramiento de los directores y su remuneración, la elección de la empresa de auditoría externa, los clasificadores de riesgo, la aprobación de los estados financieros y la asignación de beneficios, la compra y venta de acciones propias, las modificaciones de los estatutos, las fusiones y escisiones, la emisión de acciones, entre otros.

Los accionistas se reúnen en juntas ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebran una vez al año, dentro del cuatrimestre siguiente al balance general. Las segundas pueden realizarse en cualquier momento -cuando así lo exijan las necesidades sociales- para decidir respecto de materias que la ley o los Estatutos Sociales determinen.

Junta Anual Ordinaria de Accionistas de 2023

La Junta Anual Ordinaria de Accionistas de Enel Chile el 26 de abril de 2023, tuvo un quórum de un 91,49%. La Junta se llevó a cabo a través de medios remotos, para lo cual se implementó una plataforma virtual de **Servicio Votación Electrónica de DCV (Servicio Deposito Central de Valores)**, provista por DCV Registros, entidad que a su vez es el administrador del Registro de Accionistas de Enel Chile.

Junta Extraordinaria de Accionistas de 2023

La Junta se efectúo el 26 de abril de 2023, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, la que tuvo por objeto:

- Modificar los Estatutos Sociales de Enel Chile S.A. en el sentido de modificar el Artículo Cuarto relativo al objeto social a fin de que permita la prestación de servicios a terceros;
- Otorgar y aprobar un texto refundido de los Estatutos Sociales de la Compañía que incorpore la modificación antes indicada; y
- Adoptar los acuerdos necesarios para llevar a cabo la reforma estatutaria propuesta, en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la Junta, y para otorgar los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos que adopte dicha Junta.



DIRECTORIO



Directorio

PRESIDENTE(*)
Herman Chadwick Piñera

Directores
Isabella Alessio
Monica Girardi
Salvatore Bernabei
Pablo Cabrera Gaete(**)
Fernán Gazmuri Plaza(**)
Gonzalo Palacios Vásquez(**)

SECRETARIO DEL DIRECTORIO
Domingo Valdés Prieto

Firma de auditores

KPMG Ltda

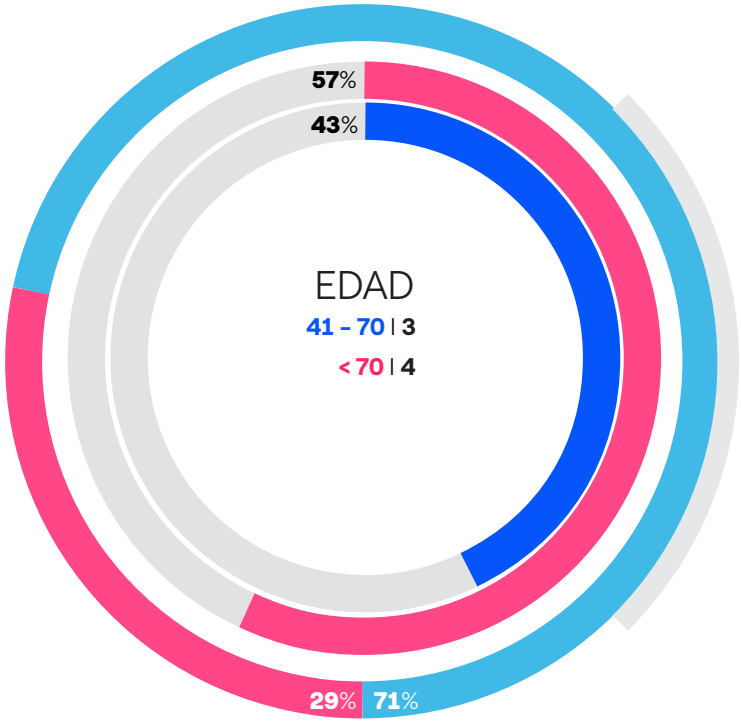
(*)El presidente del Directorio no podrá integrar el comité ni sus subcomités, salvo que sea director independiente.

(**) Independiente.

Conforme a lo establecido en los artículos 32 y 56 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 20 de los Estatutos Sociales, correspondió a la Junta Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2021 pronunciarse acerca de la renovación total del Directorio, el que fue nominado por un período de tres años. En la sesión del Directorio del 28 de abril se designó al Sr. Herman Chadwick Piñera como presidente del organismo y de la Sociedad; en la misma ocasión, el Sr. Domingo Valdés Prieto fue nominado como secretario. Corresponde renovar o reelegir totalmente al Directorio en la Junta Ordinaria de Accionistas de abril de 2024, por haber cumplido su plazo de ejercicio de 3 años.

De conformidad con la legislación vigente, ninguno de los directores ejerce simultáneamente cargos ejecutivos en la Compañía.

Diversidad del Directorio

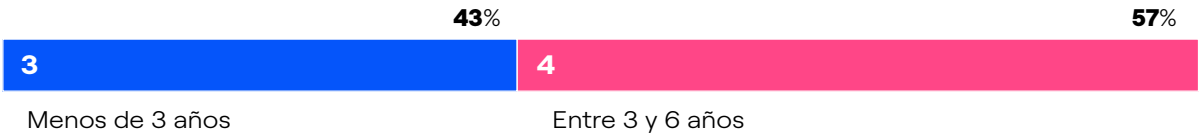


GENERO
mujeres 2 | 5 hombres

NACIONALIDAD



ANTIGUEDAD



De acuerdo al Art. 16 de los Estatutos Sociales, el monto de la remuneración de los directores es fijado anualmente por la junta ordinaria de accionistas, percibiendo el presidente el doble de lo que corresponda a cada director. Por lo anterior, no existen brechas salariales entre hombres y mujeres en el Directorio, ya que se establece explícitamente la igualdad de remuneraciones para todos los directores sin distinción de género o de otro tipo, salvo el cargo de presidente del mismo.La Compañía no cuenta con directores suplentes y ninguno de los miembros se encuentra en situación de discapacidad.

Matriz experiencia del Directorio

El Directorio cuenta con la combinación de experiencias y de capacidades que le permiten la correcta dirección y gobernanza de la Compañía.

Director	Temas ambientales y cambio climático	Sector energía	Regulación eléctrica	TI, Seguridad de la información y ciberseguridad	Auditoría y gestión de riesgo	Finanzas	Gobierno corporativo
Herman Chadwick Piñera	○	●	●	○	●	●	●
Isabella Alessio	○	●	○	●	●	○	●
Monica Girardi	●	●	●	○	○	●	○
Salvatore Bernabei	●	●	●	○	●	●	○
Pablo Cabrera Gaete	●	●	○	●	●	○	●
Fernán Gazmuri Plaza	○	●	●	●	●	●	●
Gonzalo Palacios Vásquez	○	●	●	○	●	●	●

Directores independientes

Directriz Ley Chilena

El artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas establece los criterios para definir qué directores no pueden ser considerados independientes, dejando al Reglamento de Sociedades Anónimas y a la Comisión para El Mercado Financiero la posibilidad de fijar los criterios adicionales. Conforme a lo anterior, no pueden ser considerados independientes quienes se hayan encontrado en cualquier momento dentro de los últimos 18 meses, en alguna de las siguientes circunstancias:

1. Mantuvieren cualquier vinculación, interés o dependencia económica, profesional, crediticia o comercial, de una naturaleza y volumen relevante, con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, o hayan sido directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o asesores de estas.

2. Mantuvieren una relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, con las personas indicadas en el número anterior.

3. Hubiesen sido directores, gerentes, administradores o ejecutivos principales de organizaciones sin fines de lucro que hayan recibido aportes, contribuciones o donaciones relevantes de las personas indicadas en el número 1.

4. Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, el 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de entidades que han prestado servicios jurídicos o de consultoría, por montos relevantes, o de auditoría externa, a las personas indicadas en el número 1.

5. Hubiesen sido socios o accionistas que hayan poseído o controlado, directa o indirectamente, el 10% o más del capital; directores; gerentes; administradores o ejecutivos principales de los principales competidores, proveedores o clientes de sociedad.

Bajo estos criterios, son directores independientes en Enel Chile los Sres. Pablo Cabrera Gaete, Fernán Gazmuri Plaza y Gonzalo Palacios Vásquez.

Directriz internacional

Conforme a los criterios establecidos por el Dow Jones Sustainability Index, se considera director independiente quien cumpla con las siguientes condiciones:

- El director no debe haber estado empleado por la empresa en calidad de ejecutivo durante los últimos cinco años.
- El director no debe ser un "miembro de la familia de una persona física que ha trabajado, o durante los últimos tres años fue empleado por la empresa o por una matriz o filial de la empresa como funcionario ejecutivo".
- El director no debe ser (y no debe estar relacionado con una compañía que sea) un asesor o consultor de la compañía o un miembro de la alta gerencia de la compañía.
- El director no debe estar relacionado con un cliente o proveedor significativo de la empresa.
- El director no debe estar relacionado con una entidad sin fines de lucro que reciba contribuciones significativas de la empresa.
- El director no debe haber sido socio o empleado del auditor externo de la compañía durante los últimos tres años.
- El director no debe tener ningún otro conflicto de interés que la propia junta directiva determine que no puede considerarse independiente.

Bajo estos criterios, son directores independientes los Sres. Fernán Gazmuri Plaza, Pablo Cabrera Gaete y Gonzalo Palacios Vásquez.

Rol, deberes y funcionamiento del Directorio

El Directorio desempeña un papel central en el gobierno corporativo

- Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, el Directorio es el órgano societario responsable de la administración de la sociedad y está compuesto por siete miembros reelegibles que podrán o no ser accionistas de la Sociedad. Todos los candidatos al Directorio son propuestos y elegidos en forma individual por la junta ordinaria de accionistas y durarán un período de tres años, al final del cual deberá renovarse totalmente o reelegirse.
- De acuerdo con la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, el Directorio está investido de los más amplios poderes para la gestión ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, teniendo la facultad de ejecutar todos los actos que considere convenientes para la realización y el cumplimiento del objeto social.
- El Directorio desempeña un papel central en el gobierno corporativo, ostentando las facultades de dirección y control estratégico de la Sociedad. En este contexto, revisa y aprueba la estrategia corporativa, incluyendo el Plan de Negocio -que incorporan los principales objetivos y las acciones previstas, incluso en materia de sostenibilidad-, y el Plan de Inversiones -que incorpora los objetivos asociados a la transición energética, hacer frente al cambio climático junto con la implementación y toma de decisiones en materias referidas a derechos humanos-, teniendo en cuenta el análisis de las cuestiones clave para la generación de valor a largo plazo para los accionistas y partes interesadas.
- El Directorio es el máximo órgano de gobierno corporativo en el control y gestión de riesgos, siendo este quien supervisa el proceso de detección, evaluación, gestión, monitoreo y comunicación de los riesgos, de acuerdo con la Política de Control y Gestión de Riesgos vigente, incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de mediano y largo plazo, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos.

- Desempeña un papel en la aprobación de las políticas corporativas y aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos.

- El Directorio supervisa temas claves asociados al desempeño en sostenibilidad en materias: a) ambiental, tales como el cambio climático, la biodiversidad y deforestación; b) social, tales como seguridad, salud, bienestar, diversidad e inclusión, derechos humanos y desarrollo laboral; y c) gobernanza, tales como las relaciones comerciales, gestión de proveedores, marco ético, libre competencia etc. Además, delega en el Comité de Directores – constituido principalmente por independientes – la función de supervisar los principales temas de sostenibilidad conjuntamente con la gerencia de esta área, a través de la presentación trimestral de los resultados

Reuniones del Directorio

Reuniones con el Área de Riesgo

El Directorio se reúne trimestralmente con el área de Riesgos

- El control y gestión de los riesgos forma parte de las estructuras del Gobierno Corporativo. Para que ello sea eficaz, el riesgo es considerado como un elemento más de los planes estratégicos.

- El Directorio se reúne trimestralmente con la gerencia de Control Riesgos y a lo largo del período se revisan, entre otros, los principales riesgos estratégicos, las principales fuentes de riesgos y metodologías para su detección, así como la probabilidad de ocurrencia de aquellos más relevantes y sus efectos en la operación y los resultados financieros. Asimismo, se analizan las recomendaciones y mejoras que, en opinión de la unidad, sería pertinente realizar para gestionar de mejor manera los riesgos de la Compañía, así como también los planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos, incluida la continuidad del Directorio en situaciones de crisis. En las reuniones que el Directorio sostiene con la gerencia de Control de Riesgos se prevé la presencia del gerente general de la Compañía. El Directorio monitorea y controla los riesgos, incluidos los riesgos emergentes, que pueden afectar los futuros resultados.

- Los principales riesgos estratégicos para el período 2023 se presentaron al Directorio en la sesión del 29 de marzo de 2023, y entre sus objetivos estuvo evaluar y obtener una visión detallada de las actuales prácticas de gestión de riesgos. Dada la estrecha alineación del propósito de la Compañía con la transición energética y el impacto del cambio climático, estas materias están integradas en las revisiones del Directorio y en la gestión de riesgo. En las sesiones del 27 de junio, 27 de septiembre y 19 de diciembre se revisaron los principales riesgos estratégicos dentro del Mapa de Riesgos y las medidas de mitigación. En todas estas sesiones participó y estuvo presente el gerente general de la Compañía.

Reuniones con el área de Auditoría Interna

El Directorio se reúne, a lo menos trimestralmente con el área de Auditoría Interna

- El Directorio se reúne, a lo menos trimestralmente, con el área de Auditoría Interna para analizar: (i) el programa o plan de auditoría anual; (ii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público; (iii) las recomendaciones y mejoras que, en su opinión, sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes; y (iv) la efectividad del modelo de prevención de delitos implementado por la Sociedad, dando cuenta de la gestión del Encargado de Prevención de Delitos y explicando las actividades realizadas y las que se realizarán en los próximos meses. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene o sostenga con el área de Auditoría Interna se prevé la presencia del gerente general.

- En las reuniones efectuadas en el período 2023 los principales temas tratados fueron los siguientes: (i) en la sesión extraordinaria del 28 de febrero, se presentó al Directorio el resultado del Plan de Auditoría Interna 2022 para Enel Chile y subsidiarias, y las actividades realizadas al efecto y el Plan de Auditoría Interna 2023; (ii) en las sesiones ordinarias del 29 de marzo, 27 de junio, 27 de septiembre y 19 de diciembre se presentó al Directorio el seguimiento de los planes de acción determinados a raíz de las auditorías internas, los asuntos de auditoría interna recogidos en las prácticas de gobierno corporativo adoptadas por la Compañía (NCG N°461) y la cuenta de la gestión del Encargado de Prevención de Delitos de la Compañía; y (iii) en sesión del 27 de junio, se presentaron las actividades de actualización realizadas al Modelo de Prevención de Riesgos Penales, la cual incorpora temas asociados a la Ley N°21.459 sobre Delitos Informáticos que dan lugar a la responsabilidad penal de la persona jurídica.

Reunión con la empresa de Auditoría Externa

El Directorio se reúne trimestralmente, con los Auditores Externos

- El Directorio se reúne trimestralmente con los Auditores Externos. En las reuniones que el Directorio sostiene se prevé la presencia del gerente general, instancia en la que se revisan aspectos tales como programa de auditoría externa y sus resultados, eventuales diferencias detectadas en la auditoría respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; posibles conflictos de interés, entre otros.

- En las reuniones efectuadas en el período 2023, los principales temas tratados entre otros fueron los siguientes: (i) el programa o plan de auditoría externa de la Sociedad; (ii) eventuales diferencias detectadas en la auditoría externa respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; (iii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes; (iv) los resultados del programa anual de auditoría externa; y (v) los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría externa o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la Sociedad o a las empresas de su grupo empresarial, como por otras situaciones.

Reuniones con la Gerencia de Sostenibilidad

El Directorio se reúne, a lo menos trimestralmente, con el área de Sostenibilidad

- Enel Chile adoptó la práctica de sostener reuniones con el área de Sostenibilidad con al menos una periodicidad trimestral. Para dar cumplimiento a ello, la gerencia de Sostenibilidad reporta trimestralmente al Directorio los resultados de los diferentes indicadores de negocio con que se mide el desempeño de sostenibilidad, identificados de acuerdo con el Plan de Sostenibilidad trienal, así como la aceptación de la información pública en función del posicionamiento de Enel Chile en los diferentes índices y clasificaciones de sostenibilidad, tales como DJSI, MSCI, FTSE4Good y Sustainalytics, entre otros. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene con la Gerencia de Sostenibilidad, se prevé la presencia del gerente general.

- En el período 2023 se revisaron los siguientes temas:

  - La efectividad de las políticas aprobadas por el Directorio para difundir al interior de la organización, sus accionistas y al público en general los beneficios de la diversidad e inclusión para la sociedad.
  - Las barreras organizacionales, sociales o culturales detectadas que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad que se habría dado de no existir esas barreras.
  - La utilidad y aceptación que han tenido los reportes de sostenibilidad difundidos a los grupos de interés relevantes de la sociedad.
  - Políticas adoptadas por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible.
  - Grupos de interés identificados por la sociedad como relevantes, así como las razones por las que tales grupos tienen esa condición.
  - Riesgos relevantes, incluidos los de sostenibilidad, de la sociedad, así como las principales fuentes de esos riesgos.
  - Los indicadores medidos por la sociedad en materia de Responsabilidad Social y desarrollo sostenible.
  - La existencia de metas y la evolución que han tenido los indicadores de sostenibilidad.

Monitoreo de los riesgos de cambio climático

La política **"Riesgos y oportunidades del cambio climático"** del Grupo Enel define un enfoque compartido para integrar las cuestiones relacionadas con el cambio climático y la transición energética en los procesos y actividades del Grupo, informando así de las decisiones industriales y estratégicas para mejorar la resiliencia del negocio y la creación de valor sostenible a largo plazo, en línea con la estrategia de adaptación y mitigación. A continuación, se describen las principales etapas consideradas en la política:

- **Priorización de fenómenos y análisis de escenarios.** Estas actividades incluyen la identificación de los fenómenos físicos y de transición relevantes para el Grupo y la consiguiente preparación de los escenarios a considerar, los que se desarrollan mediante el análisis y el procesamiento de datos procedentes de fuentes internas y externas. Para los fenómenos así identificados, pueden desarrollarse funciones para conectar los escenarios (por ejemplo, datos sobre cambios en las fuentes renovables) con el funcionamiento de la empresa (por ejemplo, cambios en la producción potencial esperada).

- **Evaluación de impactos.** Incluye todos los análisis y actividades necesarios para cuantificar los efectos a nivel operativo, económico y financiero, en consonancia con los procesos en los que se integran (por ejemplo, diseño de nuevos edificios, evaluación del rendimiento operativo, etc.).

- **Acciones operativas y estratégicas.** La información obtenida de las actividades anteriores se integra en los procesos, informando de las decisiones del Grupo y de las actividades empresariales. Algunos ejemplos de actividades y procesos que se benefician de ello son la asignación de capital, como en la evaluación de inversiones en activos existentes o en nuevos

proyectos, el desarrollo de planes de resiliencia, las actividades de gestión de riesgos y financiación, la ingeniería y el desarrollo empresarial.

En esta línea, el Directorio de Enel Chile analizó la aplicación de esta Política en la Compañía y sus subsidiarias, decidiendo establecer instancias periódicas de monitoreo y control de riesgos de cambios climáticos y otros temas relacionados. En 2023, se realizaron las reuniones con el área de riesgos y sostenibilidad, como se indicó anteriormente, donde se da cuenta al Directorio de los principales riesgos e indicadores relacionados con el cambio climático. Asimismo, el gerente general de la Compañía informa sobre escenarios y riesgos asociados al cambio climático, incluida la crisis hídrica, en forma mensual, en su cuenta e informe de gestión.

Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés

El Directorio configura el marco en que se desarrollan y mantienen las relaciones con sus *stakeholders*. La Compañía ubica a los grupos de interés al centro de su modelo de negocio sostenible, y, en función de su identificación como tales y las razones por las que tienen dicha condición, se estableció una metodología de determinación y priorización de los temas relevantes para estos grupos. La revisión periódica del Directorio de las prioridades de sostenibilidad refleja el compromiso de la Compañía de avanzar en la transición energética. Entre estos temas materiales se incluyen salud y seguridad, riesgos y oportunidades asociados a los impactos del cambio climático, así como el avance de la agenda de diversidad e inclusión de la Compañía.

Anualmente, Enel Chile desarrolla un análisis de materialidad que se aplica en diferentes etapas a los principales grupos de interés identificados, los que se detallan en el apartado de Grupos de interés y temas materiales en la presente Memoria Anual Integrada.

Como parte del proceso de monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés, en mayo de 2023 fue actualizado el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado con el propósito de reflejar los cambios normativos en este sentido.

Monitoreo de los temas sociales

El Código Ético de Enel Chile señala que se procura la igualdad de oportunidades y la ausencia de discriminación arbitraria en la gestión de las personas, valorando el aporte único de cada cual. En el ámbito de los procesos de gestión y desarrollo de las personas, y al igual que en la fase de selección, la evaluación de las personas se realiza en un modo amplio implicando a los responsables, a la función de Personas y Organización, y, cuando sea posible, a los sujetos que hayan tenido relación con la persona evaluada.

El Directorio monitorea la gestión de las prácticas en estas materias y para ello aprobó la **Política de Diversidad e Inclusión** y la **Política de Derechos Humanos**. En dicho ámbito, se han definido indicadores clave, los cuales están reflejados en el informe que el área de sostenibilidad reporta trimestralmente al Directorio, en el cual se consideran indicadores de inclusión de género y de inclusión de discapacidades.

En cuanto a la identificación de nuevos talentos, el Directorio acordó la implementación de programas de capacitación -gestionados por la Gerencia de Personas y Organización- destinados a detectar y capacitar nuevos talentos surgidos entre los profesionales de la Compañía. El objetivo es desarrollar las capacidades, conocimientos y experiencias de los profesionales de Enel Chile, junto con potenciar futuros liderazgos.

En el período 2023, el Directorio se reunió en forma trimestral con las áreas de Sostenibilidad, Relación con Inversionistas y Auditoría Interna, como se describe en esta misma sección. Además, el Comité de Directores analiza en forma semestral las denuncias recibidas a través del Canal Ético, el tratamiento que se le ha dado a las mismas y los procedimientos en vigor. Cabe destacar que el presidente del Comité de Directores se encuentra facultado para convocar a una sesión extraordinaria de dicho órgano, en el evento que a su juicio la denuncia así lo justifique.

Procedimiento de inducción

La Compañía cuenta con un Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores[5], el que se diseña a través de su discusión con el presidente y el secretario del Directorio. Toma en cuenta la experiencia existente y las posibles funciones del Directorio o del Comité de Directores.

Documentos que se entregan a los directores

- El contenido de la documentación incluye aquellas materias referentes al negocio, estrategias y riesgos que atañan a la Sociedad. De esta manera, el nuevo director puede contar con extensa información de la Compañía y no solo a aquella que es más relevante.
- Los directores tienen acceso, entre otros documentos a: los Estatutos Sociales, actas de sesiones del Directorio y del Comité de Directores, cuando se trata de miembros de dicho comité, actas de juntas de accionistas, ello de los últimos dos años; hechos esenciales, memorias, informes de sostenibilidad, estados financieros auditados y estados financieros trimestrales, informes de riesgo, política de derechos humanos. Asimismo, se le proporcionan aquellos manuales, políticas y otros documentos que haya adoptado la Sociedad internamente para su adecuado funcionamiento, incluyendo, pero no limitado a aquello, el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, el Código Ético y el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción.
- Además, al nuevo director se le entrega la legislación vigente y atingente al negocio de la Sociedad. Entre otras, se encuentran copias de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Reglamento de Sociedades Anónimas y Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

Reuniones con las gerencias

- Dentro del Procedimiento de Inducción se contempla también la realización de una serie de reuniones con el presidente del Directorio y con las distintas gerencias en las que se explica el negocio y los temas más relevantes de cada una. En dichos encuentros, el nuevo director puede plantear inquietudes y requerir más información si lo estima necesario.

Deber de cuidado y reserva de los directores

- Los deberes que atañen a los directores son informados a estos y, adicionalmente, se les entrega la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, además de otros documentos internos que contienen las disposiciones legales que rigen los deberes y responsabilidades del Directorio de una sociedad anónima abierta. En cuanto a fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes, estos también se incluyen en la información a proporcionar conforme al Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores. El Directorio ha definido el concepto de conflicto de interés a través de las disposiciones del Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y del Código Ético. El Directorio toma en consideración las disposiciones legales vigentes y la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero. El Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores contempla el tema del tratamiento de conflictos de interés.

Acciones relativas al proceso de inducción ejecutadas en el período

En 2023 no se renovó el Directorio, por lo que no hubo acciones de inducción a nuevos directores, pero sí se realizaron acciones de capacitación para todos los miembros del Directorio, como parte del proceso de capacitación permanente.

[5] Este Procedimiento es revisado a lo menos una vez al año, a fin de asegurar de que sus términos y procedimientos sean consistentes con los objetivos y responsabilidades del Directorio.

Visitas a terreno

A partir de 2018, el Directorio puso en práctica la realización de, al menos, dos visitas anuales a alguna dependencia o instalación de Enel Chile y sus subsidiarias. Ello, con el objetivo de conocer:

- El estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones;
- Las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en ellas;
- Las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar el funcionamiento de las mismas.

En la sesión de Directorio celebrada el 16 de diciembre de 2022, se aprobó la programación de las visitas a instalaciones para el período 2023, acordando la realización de dos visitas a dependencias o instalaciones de subsidiarias.

Las visitas se realizaron de manera virtual, de acuerdo a lo acordado por los directores.

El 30 de agosto el Directorio de la Compañía realizó una visita virtual a las instalaciones de la Central Ralco de la subsidiaria Enel Generación Chile S.A. El 31 de octubre el Directorio de la Compañía realizó una visita virtual a las instalaciones de la Central Eólica Canela de la subsidiaria Enel Generación Chile S.A. Y finalmente, el 19 de diciembre el Directorio de la Compañía realizó una visita virtual a las instalaciones de la planta fotovoltaica Lalackama de la subsidiaria Enel Green Power Chile S.A., ubicada en Taltal, provincia de Antofagasta.

En todas esas oportunidades se realizaron transmisiones en directo desde las instalaciones de la centrales y planta, en las cuales los directores pudieron recorrer las dependencias, conocer su estado actual y funcionamiento, interiorizarse sobre las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas y resolver preguntas con los encargados de las instalaciones. En todas las visitas estuvo presente el gerente general de Enel Chile.

Evaluación de la efectividad del Directorio

El Directorio cuenta con un proceso de mejora continua que incluye la autoevaluación y la revisión por un tercero independiente. Anualmente, la Compañía contrata la asesoría de un experto externo, quien prepara un informe para la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento del Directorio de Enel Chile, a la luz de las prácticas recomendadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Informe del proceso de autoevaluación: la metodología para la confección de dicho informe considera la realización de entrevistas a directores, gerente general, fiscal, gerente de Auditoría Interna y auditores externos de la Compañía. En ellas se abordan el funcionamiento del Directorio, la preparación de las sesiones y los debates que se producen en las sesiones de este, entre otros temas relevantes.

Evaluación del Directorio: para el ejercicio 2023, el estudio jurídico Puelma y Cía. Abogados realizó una evaluación con el fin de detectar e implementar eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento en el funcionamiento del Directorio, el que fue presentado y analizado por el mismo.

Respecto del Comité de Directores, la Compañía no cuenta con un proceso formal para su evaluación, salvo el informe anual de su gestión, del que se da cuenta en la junta ordinaria de accionistas y que se incluye en la Memoria Anual de la Sociedad.

Capacitaciones del Directorio

Enel Chile cuenta con adecuadas prácticas de Gobierno Corporativo que le permite a los directores obtener capacitación necesaria para perfeccionarse en todas aquellas áreas en las que estimen que tienen debilidades, incluidas las referidas a las barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en el Directorio de no existir esas barreras.

La Compañía cuenta con un Procedimiento de Capacitación del Directorio, cuyo calendario de capacitación permanente y mejoramiento continuo es aprobado anualmente por el Directorio, teniendo en consideración las eventuales sugerencias del gerente general y de los gerentes de las áreas que pudieren ser afectadas. Las materias respecto de las cuales reciben capacitación los directores comprenden, entre otras, tendencias de largo plazo del mercado energético; análisis de los mercados en los cuales opera la Sociedad y de las problemáticas relacionadas; análisis económico estratégico de los principales competidores; riesgos más relevantes, considerando, entre otros, las principales herramientas de gestión de los mismos, incluidos los de sostenibilidad; principios contables aplicables a la Compañía; modificaciones legales y reglamentarias; fallos, sanciones o pronunciamientos de las autoridades más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local e internacional, relacionados con los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información; prácticas de gobierno corporativo, incluidas las que han ido adoptando otras entidades tanto a nivel local como internacional; principales avances que han registrado en el último año en materias de inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad; conflictos de interés y las formas en que pueden evitarse o resolverse en el mejor interés social; organización corporativa; y otras que puedan ser sugeridos de tiempo en tiempo por los directores o las gerencias de la Compañía.

El Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo incluye el alcance del concepto conflicto de interés en el Directorio, siendo aquel establecido en las disposiciones legales vigentes, la normativa de la CMF, en el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado y también en el Código Ético de la Sociedad.

En 2023, los directores recibieron capacitaciones en diversos temas, entre los que estuvieron: Actualizaciones de la Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica en materias de delitos económicos y medioambientales, Perspectivas macroeconómicas para Chile, Formación en Libre Competencia y Propuesta de nueva constitución, su marco económico y político.

Asistencia a las sesiones del Directorio

13

Sesiones celebradas por el Directorio en 2023

La frecuencia de las sesiones ordinarias del Directorio se encuentra establecida en los Estatutos de la Sociedad. En lo que respecta al tiempo mínimo de duración de las reuniones o tiempos de dedicación a la función de director, se ha estimado que no es necesario establecer regulaciones específicas pues la dedicación que se dé a las funciones de director, de acuerdo a las disposiciones de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, está regulada por el estándar de cuidado y diligencia que las personas emplean ordinariamente en sus propios negocios, siendo los directores responsables solidariamente de los perjuicios causado a la Sociedad y a los accionistas por sus actuaciones dolosas o culpables.

El Directorio cuenta con una política por la cual la administración debe entregar a los directores la información relevante de los temas a tratar en cada sesión de la instancia, **con a lo menos tres días de anticipación**, para permitirles un análisis de estos. Asimismo, los directores se encuentran continuamente informados sobre los acontecimientos de la Compañía y, cuando lo estiman necesario, acuerdan sesiones extraordinarias para aquellos temas que requieran de una rápida atención.

En 2023, se realizaron 13 sesiones de Directorio, las cuales tuvieron en promedio una asistencia del 94,5 % por parte de los directores. El porcentaje mínimo de asistencia es de 75% a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la instancia. Del total de sesiones mencionado, todas se realizaron en formato híbrido, desde la sede corporativa de la Compañía.

Sistema de información y despacho electrónico

El Directorio cuenta con un Sistema de Información y despacho electrónico, el cual permite a sus integrantes acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación relativa a las sesiones.

Este sistema posibilita:

- Acceder, sin perjuicio de las obligaciones legales respecto al plazo de envío y contenido de las citaciones, a la minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en esa sesión y los demás antecedentes que se presentarán en dicha sesión o adicionales necesarios para prepararse para la misma.
- El acceso a que se refiere el punto anterior, con al menos cinco días de antelación a la sesión respectiva. No obstante, el plazo adoptado es de tres días antes de la sesión respectiva.
- Acceder al sistema de denuncias implementado por la Compañía.
- Revisar el texto definitivo del acta de cada sesión, la cual se encuentra disponible para su consulta desde el momento en que el acta es aprobada y firmada en sesión del Directorio del mes siguiente.
- Tiene también por objeto la gestión *paperless* de toda la documentación que se pone a disposición de los miembros del órgano.

Plan de continuidad operacional

La Compañía cuenta con planes de contingencia diseñados para reaccionar frente a la materialización de eventos críticos o situaciones de crisis, a través de la formación de comités *ad-hoc*, los que están conformados por personas expertas para afrontar la crisis o el evento de que se trate.

Funcionamiento del Directorio en situaciones de crisis

Para responder de manera adecuada a las necesidades particulares de la Sociedad, el procedimiento de mejoramiento continuo del funcionamiento del Directorio no contempla de manera específica situaciones que gatillan un cambio en el funcionamiento de este órgano de la administración. Lo anterior debido a que, en la práctica, los directores son continuamente informados de los acontecimientos que afectan a la misma y en situaciones de crisis, son capaces de actuar en forma muy expedita para tomar todas aquellas medidas que estimen pertinentes para resolver cada situación en particular. En consideración a lo señalado en la Circular N°1.530 de la CMF, el Directorio aprobó los medios tecnológicos a utilizar por parte de los directores que no se encuentren físicamente en la sala de la sesión. Para tales efectos, se aprobaron como medios tecnológicos a ocuparse en la circunstancia antes descrita, la conferencia telefónica y la videoconferencia, teniendo presente en todo caso, que dichos medios podrán ser utilizados siempre que cumplan con el requisito que los directores asistentes -ya sea que estén presentes físicamente en la sala de la sesión o bien aquellos que se encuentren a distancia- estén simultánea y permanentemente comunicados entre sí.

Contratación de asesores del Directorio

Cuando el Directorio requiera la asesoría de un experto en materias contables, tributarias, financieras o de otro tipo, a petición de uno o más directores, la elección se realiza respetando los quórums de votación del órgano. Para la designación de asesores, los directores toman en consideración los antecedentes de estos, el conocimiento de la industria o materia, así como su reputación en el mercado, entre otros factores. Todo lo anterior se hace en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 43 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 80 del Reglamento de la misma Ley. Adicionalmente, en el evento de que el asesor externo sea una persona relacionada a la Sociedad, se da estricto cumplimiento al título XVI de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas.

Actualmente no existe una política de contratación de asesorías para el Directorio y Comité de Directores en particular, sino que se aplica la política de contratación para asesorías en general, la que contempla criterios objetivos de oportunidad y selección, además de un procedimiento en el que se involucran diversas áreas de la Compañía.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se contrataron asesorías por parte del Directorio.

Comité de Directores

En Enel Chile, el liderazgo y la dirección de la Compañía se inspiran en las mejores prácticas internacionales, y en ese marco el Comité de Directores apunta a crear valor para todos los accionistas en el mediano y largo plazo.

Composición del Comité de Directores

El 28 de abril de 2021, el Directorio designó como miembros del Comité de Directores a los señores Pablo Cabrera Gaete, Gonzalo Palacios Vásquez y Fernán Gazmuri Plaza. Este último, señor Fernán Gazmuri Plaza, fue designado experto financiero. En sesión ordinaria del Comité de Directores, de fecha 28 de abril de 2021, el señor Fernán Gazmuri Plaza fue designado presidente del Comité de Directores, y, el señor Domingo Valdés Prieto, secretario de este. Corresponde renovar o reelegir totalmente a los integrantes del Comité de Directores durante el año 2024, por haber cumplido su plazo de ejercicio como directores de tres años.

Composición del Comité de Directores de los ultimos dos años

Nombre	Cargo	Relación[6]	Fecha Inicio	Fecha Cesación
Fernán Gazmurri Plaza	Presidente	Independiente	28-04-21	-
Pablo Cabrera Gaete	Director	Independiente	28-04-21	-
Gonzalo Palacio Vásquez	Director	Independiente	28-04-21	-

Rol del Comité de Directores

En su artículo 50 bis, la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas consagra las atribuciones del Comité de Directores. Son funciones de este organismo, aquellas señaladas en los Estatutos, así como las encomendadas por la junta de accionistas o por el propio Directorio. En este sentido, son actualmente funciones de este comité:

- Supervisar el trabajo de los auditores externos de la Compañía.
- Revisar y aprobar el plan anual de auditoría de la empresa de auditoría externa, así como los medios para desarrollarlo.
- Evaluar las cualificaciones, independencia y calidad del trabajo de la empresa de auditoría externa. Establecer las políticas de la Sociedad respecto de la contratación de exempleados de las empresas de auditoría externa.
- Reportar trimestralmente al Directorio los temas relacionados con materias de sostenibilidad.
- Reportar mensualmente al Directorio, a través de una cuenta realizada por el presidente del Comité, sobre los temas tratados en las sesiones previas del Comité de Directores.

En la Primera Sesión de Directorio del 29 de febrero de 2016 se delegaron las facultades del Comité de Auditoría al Comité del Directores, de conformidad con la legislación aplicable y el artículo vigésimo noveno de los Estatutos Sociales.

Comité de Directores supervisa temas relacionados con la sostenibilidad

El 24 de junio de 2020, el Directorio de Enel Chile, con el objeto de mejorar más aún los altos estándares en

[6] El artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas señala que las sociedades anónimas abiertas que cumplan con los requisitos indicados en dicho punto, como es el caso de Enel Chile, están obligadas a designar al menos un director independiente. Adicionalmente, de acuerdo con los artículos vigésimo noveno y trigésimo de los Estatutos Sociales, en tanto la Sociedad sea un emisor de valores debidamente registrado ante la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) la integración, funcionamiento y atribuciones del Comité de Directores se regirá también -en todo cuanto no sea contrario a la legislación de Chile- por lo dispuesto en forma obligatoria para los denominados Comités de Auditoría por la Sarbanes Oxley Act (SOX) de los Estados Unidos de América y, en consecuencia, todos sus miembros deberán ser independientes conforme con dichos criterios.

las prácticas de Gobierno Corporativo en referencia a la gestión de la sostenibilidad y el posicionamiento entre los inversionistas y analistas de sostenibilidad, acordó delegar funciones relativas a sostenibilidad al Comité de Directores, órgano íntegramente conformado por directores independientes, para que supervise y haga seguimiento a las materias relacionadas con sostenibilidad en la Compañía. Entre otras, dentro de las funciones que se delegaron están las de revisar el Informe y el Plan de Sostenibilidad en forma previa a su aprobación definitiva por parte del Directorio. También supervisar la participación de la Compañía en los índices de sostenibilidad.

Gestión del Comité de Directores

El Comité de Directores se reunió 12 veces durante 2023. El promedio de asistencia de los directores a las sesiones de la instancia fue de 100%[7].

Durante el período abordó las materias de su competencia, dando cabal cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América y demás normativa aplicable. Para mayor detalle revisar el Informe Anual del Comité de Directores en el Capítulo 5 de la presente Memoria Anual Integrada.



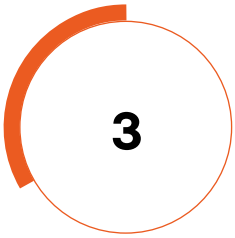
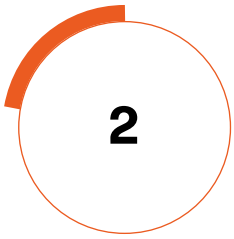
Políticas para la contratación de asesorías del Comité de Directores

Cuando el Comité de Directores ha requerido la asesoría de un experto en materias contables, tributarias, financieras o de otro tipo, a petición de uno o más directores, la elección del asesor se realiza respetando los *quórums* de votación del órgano. Para la designación de asesores, los directores toman en consideración los antecedentes de estos, el conocimiento de la industria o materia, así como su reputación en el mercado, entre otros factores. Todo lo anterior se hace en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 43 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y en el artículo 80 del Reglamento de la misma Ley. Adicionalmente, en el evento de que el asesor externo sea una persona relacionada con la Sociedad, se da estricto cumplimiento al título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se contrataron asesorías por parte del Comité de Directores.

[7] De acuerdo a lo indicado en los Estatus sociales, las reuniones del Comité de Directores se constituirán válidamente con la mayoría absoluta del número de sus miembros y sus acuerdos se adoptarán por la mayoría absoluta de los miembros asistentes.

Reuniones del Comité de Directores

	Gestión en 2023
 **Reuniones con el área de sostentabilidad**	Para mejorar aún más los altos estándares en las prácticas de Gobierno Corporativo referidas a la gestión de la sostenibilidad y el posicionamiento entre los inversionistas y analistas de sostenibilidad, el Directorio de Enel Chile, delegó en el Comité de Directores determinadas funciones relacionadas con la sostenibilidad, con el objetivo de que el Comité apoye al Directorio con funciones de carácter propositivo y consultivo, en las evaluaciones y decisiones relativas a la sostenibilidad de la Compañía, supervisando y promoviendo el compromiso de sostenibilidad de Enel Chile S.A. Dentro de las funciones que se delegaron están, entre otras, las de revisar el Informe y el Plan de Sostenibilidad en forma previa a su aprobación definitiva por parte del Directorio. También supervisar la participación de la Compañía en los índices de sostenibilidad.	**Número de reuniones:** 3 **Temas abordados:** (i) La efectividad de las políticas aprobadas por el directorio para difundir al interior de la organización, sus accionistas y al público en general los beneficios de la diversidad e inclusión para la sociedad. (ii) Las barreras organizacionales, sociales o culturales detectadas que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad que se habría dado de no existir esas barreras. (iii) La utilidad y aceptación que han tenido los reportes de sostenibilidad difundidos a los grupos de interés relevantes de la sociedad. (iv) Políticas adoptadas por la sociedad en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible. (v) Grupos de interés identificados por la sociedad como relevantes, así como las razones por las que tales grupos tienen esa condición. (vi) Riesgos relevantes, incluidos los de sostenibilidad, de la sociedad, así como las principales fuentes de esos riesgos. (vii) Los indicadores medidos por la sociedad en materia de Responsabilidad Social y desarrollo sostenible. (viii) La existencia de metas y la evolución que han tenido los indicadores de sostenibilidad. **Asistencia del gerente general:** Sí
 **Reuniones con el área de auditoría interna**	Denuncias Canal Ético.	**Número de reuniones:** 2 **Temas abordados:** Denuncias canal ético. **Asistencia del gerente general:** Sí
 **Reuniones con la empresa de auditoría externa**	El Comité se reúne trimestralmente con la empresa de auditoria externa para examinar materias relacionadas con los estados financieros de la Compañía. Adicionalmente se reúnen anualmente para examinar las materias voluntarias de buen gobierno corporativo contenidas en los acápites (ii), (iii) y (v) del numeral 1 d) de la Norma de Carácter General N°385 de la CMF, hoy derogada por la Norma de Carácter General N°461, y que la Compañía ha decidido continuar realizando.	**Número de reuniones:** 4 **Temas abordados:** (i) el programa o plan de auditoría externa de la Sociedad; (ii) eventuales diferencias detectadas en la auditoría externa respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna; (iii) eventuales deficiencias graves que se hubieren detectado y aquellas situaciones irregulares que, por su naturaleza, deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes; (iv) los resultados del programa anual de auditoría externa y (v) los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría externa o su personal, tanto por la prestación de otros servicios a la Sociedad o a las empresas de su grupo empresas. **Asistencia del gerente general:** Sí

Reunión con el área de riesgo: El área de Riesgo actualmente no se reúne con el Comité de Directores, dado que por la relevancia de esta temática se ha considerado que dichos temas sean tratados directamente con el Directorio.

Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del Comité de Directores

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, Enel Chile S.A. no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales, por parte del Comité de Directores o de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y 136 del Reglamento de la misma Ley.

Remuneración del Directorio y del Comité de Directores

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2023 acordó la remuneración que corresponde al Directorio y Comité de Directores de Enel Chile, para el ejercicio 2023[8].

Remuneración del Directorio

Considera una remuneración fija mensual parte a todo evento y parte eventual. Dicha retribución se descompone en UF 216 en carácter fijo mensual a todo evento y UF 79,2 en carácter de dieta por asistencia a sesión, con un máximo de 16 sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias dentro del ejercicio correspondiente. De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, la remuneración del Presidente del Directorio será el doble de lo que le corresponde a un director.

En el evento que un director de Enel Chile S.A. tenga participación en más de un Directorio de subsidiarias y/o asociadas, o se desempeñe como director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas, en las cuales Enel Chile S.A. ostente directa o indirectamente, alguna participación, sólo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración.

Los ejecutivos de Enel Chile S.A. y/o de sus subsidiarias o asociadas, no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades subsidiarias, asociadas, o participadas en alguna forma, de Enel Chile S.A. Con todo, tales remuneraciones o dietas podrán ser percibidas para sí por los ejecutivos en la medida que ello sea autorizado previa y expresamente como un anticipo de la parte variable de su remuneración a ser pagada por las respectivas sociedades con las cuales se hallan vinculados por un contrato de trabajo.

Planes de incentivo

En los ejercicios 2023 y 2022, la Compañía no contempló planes de incentivo para los directores.

Remuneración del Comité de Directores

Considera una remuneración fija mensual en parte a todo evento y en parte eventual. Dicha retribución se descompone en UF 72 en carácter fijo mensual a todo evento y UF 26,4 en carácter de dieta por asistencia a sesión, con un máximo de 16 sesiones en total, sean ordinarias o extraordinarias dentro del ejercicio correspondiente.

El Directorio de la Compañía, en su sesión ordinaria del mes de febrero de 2023, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas fijar el presupuesto de gastos y funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores para dicho ejercicio en la cantidad de UF 10.000, lo que fue ratificado por la Junta.

[8] En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Remuneración del Directorio y Comité de Directores

Cifras en miles de Ch$		2023				
Nombre	**Cargo**	**Retribución fija del Directorio**	**Sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio**	**Retribución fija del Comité**	**Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Directores**	**Total**
Herman Chadwick Piñera	Presidente	186.722	74.182	-		260.904
Salvatore Bernabei [1]	Director	-	-	-		-
Fernán Gazmuri Plaza	Director	93.361	37.091	31.120	11.411	172.983
Pablo Cabrera Gaete	Director	93.361	37.091	31.120	11.411	172.983
Gonzalo Palacios Vásquez	Director	93.361	37.091	31.120	11.411	172.983
Monica Girardi [1]	Director	-	-			-
Isabella Alessio [1]	Director	-	-			-
Total general		**466.805**	**185.455**	**93.360**	**34.233**	**779.853**

		2022				
Nombre	**Cargo**	**Retribución fija del Directorio**	**Sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio**	**Retribución fija del Comité**	**Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Directores**	**Total**
Herman Chadwick Piñera	Presidente	171.953	78.466	-	-	250.419
Salvatore Bernabei [1]	Director	-	-	-	-	0
Fernán Gazmuri Plaza	Director	85.976	39.233	28.659	13.029	166.897
Pablo Cabrera Gaete	Director	85.976	39.233	28.659	13.029	166.897
Gonzalo Palacios Vásquez	Director	85.976	39.233	28.659	13.029	166.897
Monica Girardi [1]	Director	-	-	-	-	-
Isabella Alessio [1]	Director	-	-	-	-	-
Total general		**429.882**	**196.164**	**85.976**	**39.086**	**751.109**

(1) El señor Salvatore Bernabei y las señoras Monica Girardi e Isabella Alessio renunciaron al pago de remuneración por su posición actual como directivos del Grupo Enel SpA.



EQUIPO EJECUTIVO

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Herman Chadwick Piñera

CEO ENEL CHILE
Giuseppe Turchiarelli (a.i.) (*) (**)

Equipo Ejecutivo

ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y CONTROL
Giuseppe Turchiarelli (*)

COMUNICACIONES
Claudio Vera Acuña

RELACIONES INSTITUCIONALES
Pedro Urzua Frei

REGULACIÓN
Daniel Gómez Sagner

SERVICIOS Y SEGURIDAD
Mary Rinchi Dantetti

SALUD, SEGURIDAD MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD (HSEQ)
Andrés Pinto Bontá

AUDITORIA INTERNA (***)
Juan Fernando Díaz Valenzuela (*)

PERSONAS Y ORGANIZACION
Liliana Schnaidt Hagedorn (*)

ASUNTOS LEGALES Y CORPORATIVOS
Domingo Valdés Prieto (*)

SOSTENIBILIDAD Y RELACIONAMIENTO
Montserrat Palomar Quilez (*)

SOLUCIONES DIGITALES
Ángel Barrios Romo

APROVISIONAMIENTOS
Raúl Puentes Barrera

(*) Ejecutivo Principal.

(**) El Sr. Giuseppe Turchiarelli asumió el rol de Gerente General con carácter interino, a partir del 1 de marzo de 2024, en reemplazo del Sr. Fabrizio Barderi, quién desempeñó dicha función entre el 1 de marzo de 2022 y el 29 de febrero de 2024.

(***) Auditoria reporta directamente al Directorio de Enel Chile.

Ejecutivos principales de Enel Chile

Giuseppe Turchiarelli*
Gerente general

Rut: 27.101.372-8
Fecha de nacimiento: 19 de octubre de 1970
Profesión: economista, Universidad de Cagliari
Executive MBA at Luiss Business School
Fecha de nombramiento: 15 de noviembre de 2019

Giuseppe Turchiarelli
Gerente de Administración y Finanzas

Rut: 27.101.372-8
Fecha de nacimiento: 19 de octubre de 1970
Profesión: economista, Universidad de Cagliari
Executive MBA at Luiss Business School
Fecha de nombramiento: 15 de noviembre de 2019

Liliana Schnaidt Hagedorn
Gerente de Personas y Organización

Rut: 13.903.626-3
Fecha de nacimiento: 4 de octubre de 1979
Profesión: ingeniero civil industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha de nombramiento: 1 de febrero de 2018

Juan Fernando Díaz Valenzuela
Gerente de Auditoría Interna

Rut: 16.261.687-0
Fecha de nacimiento: 4 de julio de 1986
Profesión: ingeniero en Información y Control de Gestión, Universidad de Chile
Fecha de nombramiento: 1 de febrero de 2022

Domingo Valdés Prieto
Fiscal y secretario del Directorio

Rut: 6.973.465-0
Fecha de nacimiento: 25 de marzo de 1964
Profesión: abogado Summa cum Laude, Universidad de Chile. Master of Laws, The University of Chicago. Management Program for Lawyers, Yale University.
Fecha de nombramiento: 29 de febrero de 2016

Montserrat Palomar Quilez
Gerente de Sostenibilidad y Relacionamiento

Rut: 27.965.892-2
Fecha de nacimiento: 7 de octubre de 1981
Profesión: licenciada en Psicología, Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México. Especialidad en Mediación y Conflictología, Universidad Oberta de Catalunya
Fecha de nombramiento: 1 de noviembre de 2022

*El Directorio de Enel Chile celebrado con fecha 28 de febrero de 2024, designó como nuevo gerente general al Sr. Giuseppe Turchiarelli, quien asumió sus funciones con carácter interino, a partir del 1 de marzo de 2024, en reemplazo del Sr. Fabrizio Barderi, quien desempeñó dicho rol entre el 1 de marzo de 2022 y el 29 de febrero de 2024. El Directorio ya ha considerado el nombre del gerente general definitivo, pero a la fecha de publicación de la presente Memoria Anual Integrada, todavía se están realizando trámites procedimentales que permitan su nombramiento..

Ejecutivos de subsidiarias

A continuación, se detallan los ejecutivos principales de las subsidiarias de Enel Chile S.A:

Enel Generación Chile

James Lee Stancampiano
Gerente general
Rut: 24.158.936-6
Profesión: economista Ambiental, Universidad de Siena, Italia
Fecha de nombramiento: 1 de enero de 2021

Enel Distribución Chile

Victor Tavera Olivos
Gerente general
Rut: 12.614.913-1
Profesión: ingeniero Civil Electricista, Universidad Técnica Federico Santa María
Fecha de nombramiento: 16 de mayo de 2022

Enel Green Power Chile

Ali Shakhtur Said
Gerente general
Rut: 8.514.966-0
Profesión: abogado, Universidad Gabriela Mistral, Chile
Fecha de nombramiento:1 de enero de 2021

Enel X Chile

Karla Zapata
Gerente general
Rut: 22.075.700-5
Profesión: ingeniero industrial, Universidad Ricardo Palma, Perú
Fecha de nombramiento: 1 de noviembre de 2018

Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo

El Directorio de Enel Chile en su calidad de órgano encargado de la administración, no ha estimado necesario implementar un procedimiento formal para la revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo. El Comité de Directores tiene como práctica habitual abordar periódicamente y en detalle estas materias, en cumplimiento con lo señalado en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Asimismo, los salarios y políticas de compensación de los principales ejecutivos de la Compañía se elaboran sobre una base equilibrada de incentivos, poniendo especial cuidado en que no impliquen un estímulo a la exposición de la Compañía a riesgos o a la comisión de hechos ilícitos.

Si bien no hay un procedimiento formal establecido por el Directorio, la información sobre la materia se difunde al público a través de la Memoria Anual Integrada, la que se encuentra en la página web corporativa.

En 2023, el Directorio de Enel Chile aprobó la Política de Compensación Basada en Incentivos, cuyo propósito consiste en establecer las circunstancias bajo las cuales la Compañía recuperará compensaciones otorgadas en forma errónea, recibidas por un Ejecutivo Principal actual o anterior de la Compañía, junto con declarar la facultar discrecional del Directorio para decidir en materias no cubiertas por los estándares de registro correspondientes de la Bolsa de Nueva York[9].

[9] La Compañía adoptó la Política para cumplir con los estándares de registro correspondientes de la New York Stock Exchange, la bolsa nacional de valores de los Estados Unidos en la que se registran y transan los American Depositary Receipts ("ADRs") de la Compañía, en los Estados Unidos de América.

Procedimiento de reemplazo del gerente general y ejecutivos principales

De acuerdo al Procedimiento de reemplazo establecido en la Compañía, en caso de reemplazo imprevisto del gerente general, este será sustituido de manera automática e interina por el gerente de Administración, Finanzas y Control. Tras ello, se deberá convocar de inmediato a una sesión de Directorio para designar a la persona que ocupará el cargo de manera definitiva. En caso de reemplazo de un ejecutivo principal, el gerente general deberá determinar quién lo sustituirá hasta el nombramiento de un reemplazante. Al tratarse de la designación de un nuevo gerente general o ejecutivo principal, el Directorio deberá dejar archivados los antecedentes que se hayan tenido a la vista, los que deberán incluir, por lo menos, el nivel académico, experiencia previa y trayectoria del candidato. Por su parte, el ejecutivo saliente deberá preparar un informe detallado de los asuntos pendientes relevantes de su competencia, el estado actual de cada uno de ellos, riesgos asociados y pasos a seguir recomendados, además de contemplarse una o más reuniones personales entre el ejecutivo entrante y el saliente o el gerente general.

Programas de sucesión

En cuanto a la identificación de nuevos talentos, el Directorio acordó la implementación de programas de capacitación, gestionados por la gerencia de Personas y Organización, destinados a detectar y capacitar a nuevos talentos surgidos entre los profesionales de la Compañía. El objetivo es desarrollar las capacidades, conocimientos y experiencias de los trabajadores de Enel Chile, junto con potenciar futuros liderazgos.

Comités de ejecutivos

Enel Chile cuenta con un Comité de Riesgos, el cual tiene como finalidad definir la estructura y procesos de gobierno de los riesgos, así como la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación al Directorio de los riesgos relevantes de índole financiera y aquellos referidos a *commodities*, estado de deudas comerciales y crédito de la Sociedad. Está compuesto por: (i) el gerente general de la Compañía, como presidente del Comité; (ii) el gerente de Administración Finanzas y Control y (iii) el gerente de Planificación y Control. El Comité reporta directamente al Directorio.

Remuneración de los ejecutivos principales

Durante 2023, las remuneraciones y beneficios percibidos por el gerente general y ejecutivos principales de la Compañía ascendieron a Ch$2.456 millones de retribución fija y Ch$740 millones en beneficios de corto y largo plazo. A su vez, durante 2022, las remuneraciones y beneficios percibidos por el gerente general y ejecutivos principales de la Compañía ascendieron a Ch$2.242 millones de retribución fija y Ch$405 millones en beneficios de corto y largo plazo. Estos montos incluyen a los principales ejecutivos presentes al 31 de diciembre de cada año, como a los que dejaron la Compañía a lo largo del ejercicio respectivo.

Indemnizaciones pagadas a los gerentes y ejecutivos principales

No se pagaron indemnizaciones por años de servicio durante la vigencia de 2023 y 2022.

Beneficios a los ejecutivos principales

Como beneficio, la Compañía mantiene un seguro complementario de salud y un seguro catastrófico para los ejecutivos principales y los miembros de su grupo familiar acreditados como cargas. Además, existe un seguro de vida para cada ejecutivo principal. Estos beneficios se otorgan en conformidad al nivel directivo que al trabajador le corresponda. En 2023 y 2022, este monto ascendió a Ch$10 millones y Ch$7 millones, respectivamente, valor que está incluido en la remuneración percibida por los ejecutivos principales.

Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción de Enel Chile para el personal clave de la gerencia.

Planes de incentivo a los gerentes y principales ejecutivos

Para sus ejecutivos principales, Enel Chile tiene un plan de bono anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la Compañía. Incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico, los que consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

A continuación, se presentan los incentivos variables del gerente general:

Macro objetivo	Objetivo	Ponderación	Rango	Dimensión
Rentabilidad	Utilidad neta Chile	15%	Máximo 120%	Económica
Rentabilidad	Margen bruto integrado Chile	15%	Máximo 120%	Económica
Financiera	FFO[1] Chile	20%	Máximo 120%	Financiera
Negocio	Negocios en Chile	30%	Máximo 120%	Estratégica
Seguridad	Seguridad en el lugar de trabajo	20%	Máximo 120%	ASG

1. Funds from operations

RELACIÓN ENTRE LA COMPAÑÍA, LOS ACCIONISTAS Y EL PÚBLICO EN GENERAL

Información a los accionistas

Enel Chile considera como uno de sus deberes hacia el mercado, asegurar un diálogo constante y abierto, basado en el entendimiento mutuo de roles, con los inversionistas, analistas, bonistas, sus asociaciones representativas y con la generalidad del mercado de valores, con el fin de incrementar el nivel de comprensión de las actividades desarrolladas por el Grupo Enel Chile.

Enel Chile está comprometida con garantizar un dialogo abierto y transparente

El 28 de julio de 2021, el Directorio de Enel Chile aprobó la Política de Relación con Inversores, para garantizar que el diálogo de la Compañía con los inversionistas institucionales y la generalidad de sus accionistas y tenedores de bonos esté inspirado en los principios de ***equidad y transparencia***, documento que está alineado con las regulaciones nacionales, así como con las mejores prácticas internacionales. Además, la Empresa cuenta con un Manual de Manejo de Información de interés para el Mercado, que fue actualizado en la sesión del Directorio de mayo de 2023, en línea con la nueva normativa aplicable. El propósito del Manual es determinar los criterios generales de comportamiento que deben seguir sus destinatarios en las operaciones que ellos efectúen, con el fin de contribuir a su transparencia y a la protección de los inversionistas.

El Directorio de la Compañía tiene la tarea de verificar periódicamente la correcta aplicación de la Política de Relación con Inversores y la adecuación de las disposiciones pertinentes, según la evolución de las buenas prácticas en esta materia a nivel nacional e internacional. El Directorio, en el cumplimiento de lo contenido en la mencionada Política, se sujetará al cumplimiento del deber de diligencia o cuidado y al deber de lealtad que inherentemente tienen los directores en el ejercicio habitual de sus funciones.

Procedimiento de participación remota en las juntas de accionistas:

Este Procedimiento elaborado de acuerdo con la normativa vigente, tiene como objeto que tanto la junta ordinaria y extraordinaria de accionistas, como el registro de asistencia y las votaciones que corresponda realizar, se desarrollen de manera remota, el que considera un mecanismo para enrolamiento y validación en la junta, está disponible en la página web de la Compañía. La plataforma tecnológica utilizada para el registro de asistencia y la votación electrónica de los asuntos a tratar en la junta de accionistas fue puesta a disposición por el DCV Registros y la Bolsa de Santiago.

Procedimiento de Información a los Accionistas sobre Antecedentes de Candidatos a Director:

El Procedimiento establece que los accionistas de la Compañía deben ser informados respecto de los candidatos a director con la debida antelación a la celebración de la junta de accionistas en que deba procederse a su elección. La información referida a un candidato a director, incluyendo su experiencia y perfil profesional, debe ser puesta a disposición de los accionistas en el sitio web de Enel Chile con al menos dos días de anticipación a la junta respectiva, en el caso de ser oportunamente entregada a la Compañía por el respectivo candidato. El procedimiento también señala que, con la misma anticipación referida, se debe poner a disposición de los accionistas en la página web de la Compañía, información relativa a la mantención de relaciones contractuales, comerciales o de otra naturaleza con el controlador de la Sociedad, y con sus principales competidores o proveedores locales, de cada candidato a director en los últimos dieciocho meses, en tanto la información le sea provista a la Compañía por el respectivo candidato[10].

Relación con inversionistas

La Compañía cuenta con una gerencia dedicada a la gestión con inversionistas (Relación con Inversionistas), cuya principal función es proporcionar información transparente, oportuna y veraz al mercado sobre los principales temas financieros, estratégicos y operacionales, junto con las indicaciones necesarias sobre temas de interés, como lo son las juntas de accionistas y los procedimientos de acreditación relacionados y, de manera más general, respecto de asuntos de gobierno corporativo o dividendos, entre otros.

La Política de Relación con Inversores de Enel Chile tiene la finalidad de facilitar la efectividad del diálogo con los Inversionistas Institucionales y con la totalidad de los accionistas y tenedores de bonos, al tiempo que se garantiza la claridad y simetría del contenido de la información. La Política se encuentra publicada en la página web de la Compañía y establece el canal oficial por el cual el mercado financiero podrá obtener la información que necesite, además de establecer procedimientos claros en los cuales los inversionistas pueden solicitar reunirse con la Empresa.

Canales de comunicación

Enel Chile cuenta con una sección especial, denominada "Inversionistas", en su página web corporativa (www.enel.cl), que recoge los documentos e información, considerados de mayor interés para este fin, los que pueden ser consultados en sus versiones en español e inglés.

La gerencia de Relación con Inversionistas está disponible para atender cualquier inquietud sobre la Empresa, ya sea en español, inglés, francés o portugués, a través del correo ir.enelchile@enel.com.

Otros canales de comunicación son:

- App de Investor Relations
- Conferencias telefónicas
- Correos electrónicos
- Reuniones virtuales y/o presenciales
- Participación en conferencias locales e internacionales

[10] Para la última elección del Directorio, con el fin de que el público pudiera informarse oportunamente sobre las capacidades, condiciones y experiencias de los candidatos a director, la Compañía publicó una lista de todos los candidatos en su sitio web diez días antes de la celebración de la Junta Anual Ordinaria de 2021, en la que correspondía la elección del Directorio. Lo anterior dando cumplimiento con lo señalado en el artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Documentación disponible

Respecto a la documentación disponible para los inversionistas, ésta incluye principalmente presentaciones de resultados trimestrales, memorias anuales integradas, reportes 20-F, análisis razonados y tablas financieras trimestrales, además de presentaciones corporativas y de los planes estratégicos.

Respecto a este último punto, cabe mencionar que, a partir de 2016, la Compañía presenta anualmente su Plan Estratégico para los siguientes tres años, el cual muestra los principales lineamientos y proyecciones financieras de sus negocios.

Gestión 2023

Durante 2023 Enel Chile realizó de manera híbrida (presencial y on-line) su Investor Day para presentar su Plan Estratégico 2024-2026, contando con la participación de más de ciento noventa inversionistas locales y extranjeros.

Además, a partir del año 2020, se ha incorporado la opción de realizar visitas virtuales a las centrales de generación eléctrica a través del sitio web de la Compañía, con el fin de dar a conocer más fácilmente las instalaciones a los grupos de interés.

En cuanto a las reuniones, Enel Chile realizó más de doscientas reuniones con inversionistas durante el período 2023, asistiendo a once conferencias y un *non-deal roadshow*, tanto locales como internacionales.



Isabela Klemes
Gerente de Relación con Inversionistas Enel Chile

Equipo Relación con Inversionistas
- Catalina González
- Claudio Ortiz
- Carla Rojas
- Francisco Basauri
- Mónica de Martino – Oficina Nueva York

Contactos
ir.enelchile@enel.com

Canales - Síguenos

Website Enel.cl

Descarga la app de Investor Relations

Mobile App Enel Investors

iOS

Android

Relación con los medios de prensa

Enel Chile cuenta con un Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado el cual establece las reglas de comunicación con los medios de prensa y otros informativos, indicando que esta función le corresponderá exclusivamente al Presidente del Directorio, al Gerente General y al Gerente de Comunicaciones de la Compañía. La Gerencia de Comunicaciones es la representante y portavoz oficial para con los medios informativos y, a través de ella, se canaliza toda la información que se deba o decida poner en conocimiento del público en general. Adicionalmente, el Manual establece las directrices para la comunicación y divulgación de Información Esencial, Reservada o de Interés.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con una política interna de relacionamiento con los medios de prensa, que establece las directrices que debe seguir el área de Comunicaciones en la gestión de prensa ante requerimientos, solicitudes de entrevistas, comunicados y conferencias de prensa, y seguimiento de información publicada por los medios respecto a la Compañía.

Relaciones Institucionales

Las relaciones institucionales le permiten a Enel Chile construir un vínculo con sus *stakeholders* del mundo político, gubernamental y otras autoridades que son relevantes para la Compañía.

De esta forma, Enel Chile implementa un modelo de diálogo fluido, transparente y legítimo, que permite transmitir su visión, los principales focos del negocio y la experiencia internacional que posee la Compañía en materia de desarrollo del mercado eléctrico y, a su vez, obtener información sobre la forma en que la autoridad política desea que esta industria se desarrolle.

La construcción de una reputación de marca es clave para la generación de confianza y es por ello, que detrás de la gestión del modelo, existe una estrategia coherente y capaz de adaptarse a las necesidades de los *stakeholders*.

Marco de gobernanza para la participación en políticas públicas

La Compañía cuenta con un marco que garantiza una estructura transparente y eficiente al asignar responsabilidades específicas en cada nivel organizativo, culminando en la alta dirección ejecutiva. Este marco proporciona un enfoque sistemático para una participación efectiva y coherente en el desarrollo e implementación de iniciativas gubernamentales, principalmente a través de mesas de trabajo o consultas que conforma la autoridad.

Además, fortaleció el modelo de gestión que permite controlar y transparentar las reuniones con las autoridades, así como también un procedimiento que norma la relación con dichas entidades y otro que enmarca el relacionamiento con la autoridad.

En ese contexto, se propicia una relación con la autoridad, bajo un marco legal que garantiza la transparencia y probidad del Grupo Enel Chile en esa interacción, de acuerdo con todos los protocolos vigentes. De esta manera, con la finalidad de que las instituciones tengan las mejores condiciones para la toma de decisiones, las actividades con estas entidades son registradas y controladas de acuerdo con la Ley N°20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios. Adicionalmente, la Compañía, con el objetivo de profundizar la transparencia y trazabilidad de las relaciones con funcionarios públicos o miembros de instituciones públicas en sus actividades diarias, ha establecido procedimientos y manuales internos de cumplimiento obligatorio para cualquier integrante, representante o contratista de la Compañía.

Proceso de revisión y monitoreo de participación en asociaciones

De acuerdo con las políticas internas de Enel Chile, se lleva a cabo anualmente un proceso de revisión y monitoreo de su afiliación a asociaciones para evaluar su alineación con las posiciones declaradas de la Compañía. Es importante destacar que el modelo de negocio de Enel Chile está alineado con el Acuerdo de París, así como con la legislación y regulación relacionada con el clima.

Este proceso sistemático se realiza tanto para las renovaciones existentes como al considerar nuevas asociaciones. El objetivo principal es asegurar que la afiliación esté en concordancia. En caso de identificar desalineaciones de la asociación, la Compañía cuenta con un marco establecido para abordar estas discrepancias, a través de declaraciones públicas que distancien a Enel Chile de la asociación, previo haber entablado conversaciones con la asociación comercial con plazos claros y un proceso de escalada, y en caso de no tener éxito, retirarse de la asociación comercial. La política de la Compañía es transparentar las razones detrás de la no renovación de la membresía

Durante 2023, Enel Chile continúo formando parte de múltiples asociaciones gremiales y empresariales, en línea con la estrategia de la Compañía.

Contribuciones en los últimos cinco periodos [(1)(2)]

Cifras en Ch$ millones

2023	2022	2021	2020	2019
1.174	1.212	927	1.048	844

(1) Enel Chile y sus subsidiarias no han hecho contribución con lobby, representación de intereses o similar, campañas políticas / apoyo a organizaciones / contribuciones a candidatos locales, regionales o nacionales u otros (por ejemplo, gastos relacionados con medidas de votación o referéndums), en cumplimiento de la Ley N°20.900, así como de las políticas internas del Grupo.
(2) La cobertura de datos corresponde al 100% como porcentaje de ingresos para los cinco años.

Dentro del total de contribuciones monetarias, las tres más importantes fueron a la Asociación Gremial de Generadoras de Chile (Ch$ 420 millones), a través de su subsidiaria Enel Generación Chile; a la Asociación Gremial de Empresas Eléctricas A.G. (Ch$ 279 millones), a través de su subsidiaria Enel Distribución Chile; y al Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE) (Ch$ 91 millones), a través de Enel Chile.

El diálogo institucional de las asociaciones gremiales y empresariales en las que Enel Chile o sus subsidiarias se comprometieron en 2023, consideró el apoyo a los procesos reguladores y de consulta sobre los siguientes temas principales:

- **Desarrollo de políticas energéticas:** la contribución realizada a este tema en 2023 fue de Ch$ 742 millones.
- **Aumento de la competitividad empresarial:** la contribución realizada a este tema en 2023 fue de Ch$ 432 millones.

Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones

- Empresas Eléctricas A.G.
- Asociación Gremial de Generadoras de Chile
- Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE)
- Artequin
- Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)
- Chile Transparente
- Asociación de Empresas de la Quinta Región (ASIVA)
- CLG Chile - Grupo de Lideres Empresariales contra el Cambio Climático (Universidad de Chile)
- Instituto de Ingenieros de Chile
- Comité Chileno del Consejo Mundial de la Energía (WEC)
- Cámara Chileno Brasileña de Comercio
- Acción Empresas
- Cámara Chileno Norteamericana de Comercio
- Pacto Global Red Chile (Universidad Andres Bello)
- Junta de Adelanto del Maule (JAM)
- Asociación de Industriales del Centro Región del Maule (ASICENT)
- Cámara Chileno Argentina de Comercio
- Cámara Chileno Italiana de Comercio
- Instituto de Auditoría Interna de Chile
- Congreso Futuro - Fundación Encuentros del Futuro
- Pride Connection Chile
- Centro Regional del Sector Privado para los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Fundación Eurochile
- Comité Nacional Chileno de Grandes Presas (ICOLD CHILE)
- Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA)
- Cámara Chilena de la Construcción
- Hoteleros de Chile
- Asociación Gremial de Empresas de Eficiencia Energética (ANESCO)
- Asociación Chilena de Energía Solar AG (ACESOL)
- Fundación País Digital
- Asociación Chilena del Hidrógeno, H2 Chile
- Asociación Chilena de Venture Capital (ACVC)

United Nations Global Compact (UNGC)

Enel Chile a través de sus subsidiarias Enel Distribución Chile y Enel Generación Chile está adherida al Pacto Global Mundial de las Naciones Unidas (UNGC según sus siglas en inglés). Este grupo de empresas forman parte de las organizaciones más comprometidas con la sostenibilidad, gracias a su adhesión a los diez principios fundamentales sobre Derechos Humanos, Relaciones Laborales, protección del Medioambiente y Anticorrupción.

Fundaciones

Enel Chile a través de Enel Generación Chile cuenta con dos fundaciones, **Fundación San Ignacio de Huinay** y **Fundación Pehuén**, las que se responsabilizan de canalizar los esfuerzos para dar impulso a la educación y otras necesidades sociales emergentes como: protección del medio ambiente; recuperación y defensa del patrimonio cultural; cooperación social e investigación científica, entre otros temas.



VALORES Y PILARES ÉTICOS

En un mundo en constante evolución, la ética e integridad corporativa tienen un impacto profundo en la sociedad y el medioambiente. La integridad corporativa por otro lado es la base de la reputación y confianza en el mercado, ya que permite mantener la coherencia entre palabras y acciones. Este compromiso se refleja en cómo la Compañía proporciona soluciones energéticas sostenibles, relaciones transparentes y respeto a los trabajadores. En Enel Chile la ética empresarial abarca los valores que guían su accionar: **confianza, responsabilidad, innovación y proactividad.**

Una sólida cultura de ética e integridad a todas las actividades de Enel Chile y subsidiarias, que se materializa en un conjunto de normas orientadas a incorporar las mejores prácticas que todos los que trabajan para y con la Compañía, deben respetar y aplicar en sus actividades diarias.

La cultura se basa en un Programa de Cumplimiento que incluye el Código Ético, el Programa de Cumplimiento Global de Enel, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción, Modelo de Prevención de Riesgos Penales, la Política de Derechos Humanos y cualquier otro modelo de cumplimiento nacional adoptado por las empresas del Grupo de acuerdo con las leyes y regulaciones locales.

Valores Open Power

- **Confianza:** El trabajo de Enel Chile se basa en la transparencia en sus plantas de energía, en las redes de distribución, oficinas y los canales digitales que la Compañía utiliza para vincularse con sus clientes. Su éxito proviene de la confianza que ha construido y que mantiene día a día con sus comunidades y con las personas con las que trabaja.

- **Responsabilidad:** Enel Chile busca personas que quieran mejorar la vida en el planeta, junto con plantear soluciones a los desafíos del cambio climático y a la creciente necesidad de energía limpia, llevando la electricidad a las personas que aún no tienen acceso a ella.



- **Innovación:** Enel Chile impulsa la innovación para asegurar que las mejores y más creativas ideas contribuyan a mejorar la vida de las personas.

- **Proactividad:** Enel Chile tiene una visión ambiciosa para mejorar la calidad de vida con energía sostenible. Para que esto suceda, necesita personas creativas, que puedan pensar de manera innovadora, que les guste cuestionarse y ver los desafíos como oportunidades.

Los valores *Open Power* han inspirado su sistema de gobierno y constituyen un pilar fundamental de su modelo de negocio, el cual tiene integrado el objetivo de trabajar para generar impacto real a los crecientes problemas energéticos de los lugares donde opera. Esto permite multiplicar los efectos del progreso logrado. Por esta razón, la Compañía entrega cada vez más servicios a un mayor número de personas, impulsando a las economías de las comunidades donde opera y ampliando el acceso a la energía donde sea posible.

Todo ello va en beneficio de las necesidades de sus clientes, de la inversión de los accionistas, de la competitividad de los mercados en los que participa y de las expectativas de todos aquellos que trabajan para la Compañía.

Código Ético

Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con un Código Ético[11] que orienta las actuaciones de los directores, ejecutivos, colaboradores y trabajadores con relación contractual ocasional o temporal, además de los órganos de control de la Compañía (Directorio, Comité de Directores, entre otros), así como expresa los compromisos y las responsabilidades éticas de la Compañía en la gestión de los negocios y de las actividades empresariales, para regular y estandarizar la conducta corporativa, sobre la base de normas destinadas a garantizar la máxima transparencia y equidad con todas las partes interesadas.

Los principios y las disposiciones de este código están destinados a los miembros del Directorio, y de otros órganos de control y de supervisión de la Compañía y de sus subsidiarias, así como a ejecutivos, trabajadores y colaboradores que mantengan relaciones contractuales con el Grupo. El Código Ético es válido para Enel Chile y sus sociedades subsidiarias. Además, la Compañía requiere que todos los proveedores y socios adopten una conducta conforme con los principios generales establecidos en este documento.

El Código Ético y los principales documentos que enmarcan la cultura ética de Enel Chile son entregados a los trabajadores, directores, proveedores y contratistas, además de ser publicados a nivel interno y en la página web, para que todos los grupos de interés puedan acceder fácilmente a sus contenidos.

Código Ético está constituído por:

- **Los principios generales**[12] sobre las relaciones con las partes interesadas, que definen los valores referentes en las actividades de Enel Chile.
- **Los criterios de conducta** hacia cada clase de parte interesada, que proporcionan específicamente las directrices y las normas que las personas de Enel Chile tienen que respetar para prevenir el riesgo de comportamientos no éticos.
- **Los mecanismos de actuación**, que describen el sistema de control para el cumplimiento del Código Ético y para su mejora continua.

Conflicto de interés

Dentro de los principios generales del Código Ético se señala que las personas de la Compañía han de evitar aquellas situaciones reales o aparentes donde el interés secundario (económico, financiero, familiar o de otra naturaleza) de la persona interfiera o tienda a interferir con la capacidad de tomar en un modo imparcial decisiones en el mejor interés de la empresa y de cumplir sus funciones y responsabilidades. Además, Enel Chile cuenta con una **Política interna de Conflictos de Interés de trabajadores directos**, que tiene por objetivo reglamentar el reporte, análisis y resolución de situaciones actuales o potenciales capaces de generar conflictos de intereses de acuerdo con el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero contra la Corrupción, *Enel Global Compliance Program*, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y las disposiciones legales que regulan la materia.

Por lo anterior, todo el personal directo vinculado mediante contrato de trabajo con la Compañía debe suscribir anualmente una **Declaración de Conflictos de Interés**. En ésta se da cuenta de la existencia o no de conflictos de intereses, considerando, además, las disposiciones que al efecto contempla por obligatoriedad el Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N°20.393). Este documento también da cobertura a la gestión de conflictos de intereses de gestores y coordinadores operativos de contratos. La Gerencia de *Legal and Corporate Affairs* gestiona, a través de otro procedimiento, las declaraciones de conflicto de intereses de directores y ejecutivos principales registrados (informados) a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

[11] La última modificación del Código Ético se realizó en 2021.

[12] Los principios generales se inspiran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948 y en la Convención Europea de Derechos Humanos de 1950.

Acoso laboral y sexual

Otro principio fundamental del Código Ético de Enel Chile es la Integridad de la Persona, que se refiere a que la Compañía garantiza la integridad física y moral de sus personas, condiciones laborales respetuosas de su dignidad personal y de las especificidades individuales y un entorno seguro y saludable de trabajo. Asimismo, actúa para que en el entorno laboral no se produzcan episodios de acoso, intimidación, *mobbing* o *stalking*. Para garantizar este principio, la Compañía cuenta con una **Política de Acoso Laboral y Acoso Sexual**, que tiene como objetivo establecer los principios clave requeridos para difundir una cultura que rechaza y no tolera ninguna forma de acoso en el lugar de trabajo como, asimismo, proporcionar instrumentos para hacer frente a estas inaceptables situaciones. Ésta aplica a todos los trabajadores de Grupo Enel en Chile y a terceros que se relacionen con trabajadores de la Compañía en todas las instancias donde esta opere sus negocios.

Canal Ético

Enel Chile cuenta con un Canal Ético que tiene como finalidad ser un mecanismo para la presentación de cualquier denuncia relacionada a una irregularidad o incumplimiento de las políticas internas, conductas irregulares, o falta al Código Ético, que se puedan consolidar en la posible comisión de un delito o acto ilícito de acuerdo con lo señalado en la normativas de la Empresa. Su existencia es debidamente difundida al interior de la Compañía y es extensivo a los accionistas, trabajadores o colaboradores, contratistas, proveedores, clientes, comunidad y demás partes interesadas.

Protección de los denunciantes

El Canal Ético está regido por la **Política Global de *Whistleblowing***, que garantiza anonimato, protección de la confidencialidad, protección contra represalias y protección contra denuncias de mala fe. Esta política se basa en los principios de confianza, imparcialidad y protección de los denunciantes. La gestión le corresponde a la Gerencia de Auditoría Interna, pero es administrado por una empresa externa (Navex). Permite denunciar anónimamente conductas irregulares, contrarias a los principios del Modelo de Prevención de Riesgos Penales, al Código Ético o bien otras temáticas relativas a la contabilidad, el control o delitos como lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, corrupción entre particulares, receptación, apropiación indebida, negociación incompatible y delitos ambientales, entre otros. Las denuncias recibidas son investigadas por la Gerencia de Auditoría Interna y reportadas al Comité de Directores.

Análisis de denuncias

El Comité de Directores, con foco en las denuncias relativas a materias contables, y el Directorio, con las denuncias de carácter general, analizan el informe que presenta el Gerente de Auditoría Interna con todas las denuncias recibidas a través del Canal Ético que fueron objeto de análisis en cada período, junto con las infracciones identificadas y las medidas adoptadas. El Comité de Directores y el Directorio entregan orientaciones respecto de las medidas correctivas, corresponde al Presidente del Comité de Directores convocar a una sesión extraordinaria del órgano, en el evento de que una denuncia así lo justifique. Durante 2023, no se realizaron sesiones extraordinarias relacionadas con este asunto.

Denuncias recibidas

36

En el período del ejercicio 2023 se recibieron 36 denuncias bajo el ámbito de Enel Chile y sus subsidiarias, 35 cerradas y 1 en análisis. Todas debidamente gestionadas, por presuntas infracciones al Código Ético.

Denuncias recibidas

KPI	2023	2022	2021	2020	2019
Denuncias recibidas [1]	36	36	27	19	15
Incumplimientos relativos a episodios de:	9	7	8	2	3
Conflicto de interés/corrupción [2]	3	2	-	-	2
Uso indebido de activos	-	1	-	-	1
Clima laboral	2	2	4	2	-
Comunidad y sociedad	-	-	-	-	-
Otras motivaciones [3]	3	1	4	-	-
Acoso laboral	-	-	-	-	-
Acoso sexual	1	1	-	-	-

(1) De las 36 denuncias recibidas, 1 se encuentran en proceso de análisis (estado al 10 de marzo de 2024) al haber ingresado a finales del año.
(2) En 2023, no existieron casos sobre corrupción. Los 3 casos registrados e identificados como conflicto de interés no configuran un beneficio para la compañía, dado que están asociados a conductas de interés individuales de trabajadores no alineadas con los principios corporativos vigentes. Por lo anterior, se aplicaron las acciones sancionatorias y disciplinarias de acuerdo con los reglamentos internos de cada sociedad. La corrupción consiste en el abuso de poder con finalidad de beneficios privados y puede ser realizado por individuos del sector público o privado. Se interpreta incluyendo prácticas de corrupción como sobornos, extorsión, colusión, conflictos de interés y lavado de activos.
(3) Otras motivaciones se refiere a debilidades de control en los procesos técnicos o incumplimientos relacionados con contratistas y asuntos de Salud y Seguridad.

¿Dónde denunciar?

Web corporativa
www.enelchile.cl

Canal ético directo
https://secure.ethicspoint.eu/domain/media/es/gui/102504/index.html

Presencial o escrito
Enel Chile
Gerencia de Auditoria Interna, Santa Rosa N°76, Santiago(*)

(*) A partir del 1 de abril de 2024, las denuncias presenciales o escritas deben realizarse en Roger de Flor 2725, Las Condes, Santiago.

Programa de Cumplimiento de Enel Chile

Enel Chile entiende el *compliance* como un sistema integrado de gestión de cumplimiento, que incluye el ordenamiento regulatorio y el compromiso interno relativo a la ética corporativa y las obligaciones normativas, lo cual se traduce en cumplir la ley, además de aquellas normas que la Compañía se ha autoimpuesto de manera voluntaria.

El **Programa de Cumplimiento** actúa según las directrices de la Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, lo que permite que la Compañía desarrolle y difunda una cultura de cumplimiento eficaz, sólida y consciente de los riesgos relacionados con el cumplimiento. Esta norma establece los requisitos necesarios que permiten implementar, desarrollar, evaluar, mantener, auditar y mejorar el Programa de Cumplimiento.

Adicionalmente, el Programa incluye un **Sistema de Gestión Antisoborno** (SGAS), basado en la Norma Internacional: ISO 37001:2016. Este Sistema se enfoca en identificar riesgos y diseñar, ejecutar y mejorar controles y estándares de comportamiento en operaciones consideradas de riesgo. El Directorio de Enel Chile es el máximo órgano de gobierno del SGAS y máxima autoridad administrativa del Modelo de Prevención de Riesgos Penales (Ley N°20.393). De esa forma, junto con la Alta Dirección de la Compañía, el Directorio promueve la prevención de cualquier tipo de soborno en las actividades y operaciones diarias.

Todas las subsidiarias de Enel Chile mantienen un programa de cumplimiento en línea con las prácticas de la Compañía, incluyendo los requerimientos normativos específicos. En aquellas sociedades que no se controlan directamente, negocios conjuntos, empresas relacionadas o proveedores y contratistas, se fomenta el desarrollo de normativa y políticas locales que estén alineadas a la legislación nacional y a los estándares de la Empresa.

Componentes del Programa de Cumplimiento

Directorios / Administrador Único



Enel Global Compliance Program (EGCP)

Enel Global Compliance Program on Corporate Criminal Liability (EGCP)[13] es un mecanismo de gobernanza que permite reforzar el compromiso ético y profesional del Grupo Enel para prevenir la comisión de delitos que puedan derivar en responsabilidad penal para la Compañía y perjudicar su reputación.

Este documento fue aprobado en 2016 por el Directorio de Enel Chile con el fin de proporcionar estándares de conducta y áreas a ser monitoreadas con fines preventivos para sus subsidiarias en el extranjero, cuyos requisitos prevalecen en ausencia de estos en la legislación y las normativas locales.

Delitos que aborda el EGCP:

- Delitos de soborno/ corrupción
- Otros delitos contra la administración pública
- Fraude contable
- Abuso del mercado
- Financiamiento del terrorismo y delitos de blanqueo de capitales
- Delitos contra particulares
- Delitos contra la seguridad y la salud
- Delitos contra el medioambiente
- Delitos cibernéticos
- Delitos contra los derechos de autor

[13] El EGCP está inspirado en las normativas internacionales más relevantes sobre el tema, entre las que se cuentan la Norma ISO 37001: 2016, Foreign Corrupt Practices Act (EE. UU.) y Bribery Act (Reino Unido). La Compañía incorpora las definiciones de Pacto Global y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ambos desarrollados por la Organización de las Naciones Unidas, en especial en relación al ODS 16 Promover Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas y al Principio N°10 de Pacto Global.

Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción

En cumplimiento del décimo principio del Pacto Global de las Naciones Unidas, según el cual "las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorción y el soborno", Enel Chile está comprometida con luchar contra la corrupción y exige que sus trabajadores sean honestos, transparentes y justos en el desempeño de sus tareas. Por este motivo, la Compañía adoptó el programa denominado Plan de Tolerancia Cero Con la Corrupción (Plan TCC), para garantizar la propiedad y la transparencia en la realización de sus negocios y operaciones, y salvaguardar su imagen y posicionamiento, la labor de sus trabajadores, las expectativas de los accionistas y de todos sus grupos de interés.

Tomando como base el análisis de las actividades más expuestas al riesgo de corrupción, siguiendo las estipulaciones de su Código Ético, Enel Chile ha asumido compromisos en el desempeño de sus actividades, principalmente relativos a sobornos, regalos, obsequios, tratos de favor y donaciones a partidos políticos, organizaciones benéficas y patrocinio.

Modelo de Prevención de Riesgos Penales

Enel Chile está plenamente comprometida con el cumplimiento de sus normas y conductas éticas, así como con la legislación vigente, tanto en sus relaciones internas como externas con otros grupos de interés. Por ello cuenta con un Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP), cuyo objetivo es controlar y prevenir la comisión de delitos en las operaciones de la Compañía, mitigar los riesgos asociados a la responsabilidad penal de la persona jurídica a efectos de la Ley N°20.393[14] y los riesgos de responsabilidad administrativa establecidos en el Enel *Global Compliance Program*, velando por el cumplimiento de la normativa y la transparencia en todas las acciones en Enel Chile y donde posea una mayoría accionaria, ejerza control o sea responsable de la gestión.

El MPRP es un conjunto de elementos de prevención y actividades de control sobre los procesos expuestos a los riesgos de comisión de delitos, que incluye la designación por parte de la máxima autoridad administrativa de Enel Chile de un **Encargado de Prevención de Delitos** (EPD), función que recae en el Gerente de Auditoría Interna de la Compañía. El MPRP está conformado por un conjunto de componentes, que abarcan las actividades y comportamiento de los Directores, los gerentes y directivos, los trabajadores, los proveedores, los funcionarios públicos, las comunidades y demás partes relacionadas con las cuales la Compañía se involucra.

En agosto de 2023, y con el objetivo de modernizar los delitos económicos, actualizar los Modelos de Prevención de Delitos y promover la implementación efectiva de éstos, entró en vigor la **Ley N°21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales**, la cual establece entre otras materias, un estatuto diferenciado de determinación de pena para estos delitos, aumentando y endureciendo las sanciones e incrementando el catálogo de delitos con responsabilidad penal de las personas jurídicas. Asimismo, se introducen cambios en la Ley N° 20.393 al señalar que una efectiva implementación del Modelo puede eximir de responsabilidad penal siempre y cuando: se identifiquen los procesos riesgosos, se establezcan normativas para prevenir y detectar desviaciones y supervisiones del cumplimiento; se implemente un canal de denuncias y se definan sanciones; y se realicen evaluaciones por terceros independientes.

De acuerdo con lo anterior y con el propósito de trazar una línea base sobre el actual cumplimiento de las nuevas exigencias legales e identificar las mejoras correspondientes, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Enel Chile y sus subsidiarias se encuentra en proceso de revisión y actualización por un tercero experto, con el apoyo de la Gerencia de Auditoría Interna y de la Gerencia de *Legal and Corporate Affairs*, incluyendo mesas de trabajo con las áreas más relevantes.

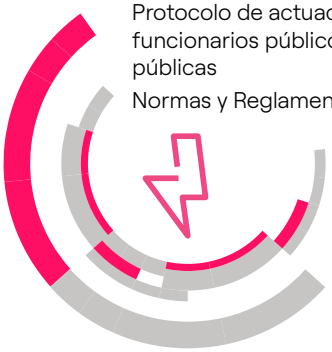
[14] Ley Chilena N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de cohecho a funcionarios públicos nacionales o extranjeros, lavado de activos (blanqueo de capitales) y financiamiento del terrorismo, y que entró el vigor el 2 de diciembre de 2019. https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1008668



Ambiente de Control

Pilares del Sistema Normativo

- Código Ético
- Enel *Global Compliance Program*
- Modelo de Prevención de Riesgos Penales
- Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción
- Protocolo de aceptación y ofrecimiento de regalos, obsequios y favores
- Protocolo de actuación en el trato con funcionarios públicos y autoridades públicas
- Normas y Reglamentos Internos



Identificación Áreas de Riesgo

Actividades de Control

- Identificación de Áreas de Riesgo
- Ejecución de Controles Preventivos MPRP
- Actualización de la Matriz de Controles MPRP identificados en áreas de riesgo
- Monitoreo Continuo *(Continuous Auditing)*
- *Risk Assessment*
- *Fraud Risk Assessment*

Monitoreo de efectividad y Sistema disciplinario

Vigilancia y Respuesta al Riesgo

- Vigilancia, Revisión y Supervisión
- Análisis de Debilidades y Puntos de mejora
- Flujos Informáticos y Testeo de Muestras
- Monitoreo Continuo

RESPUESTA AL RIESGO

- Sistema Disciplinario
- Identificación e Implementación de Mejoras



Revisión y monitoreo del MPRP

- El Directorio es el organismo encargado de supervisar el cumplimiento de las normas, la prevención de riesgos penales y el respeto del Código Ético, cuyo seguimiento y gestión delega en la Gerencia de Auditoría Interna. Así, el Directorio aprueba los documentos que componen el Programa de Cumplimiento, incluido el MPRP, apoyándose en el EPD para su implementación. Este último cuenta con la necesaria autonomía organizacional, empoderamiento y recursos para el adecuado desarrollo de sus funciones.

- Durante 2023, el Directorio, la máxima autoridad administrativa, y las demás áreas de la Compañía completaron la revisión y adecuación del MPRP, considerando las modificaciones realizadas a la Ley N° 20.393 sobre la inclusión de delitos informáticos durante el último año. Este trabajo fue coordinado por el EPD, logrando la actualización de riesgos y controles específicos bajo el alcance del Modelo de Prevención de Riesgos Penales con todas las áreas y los procesos, contando con el soporte de expertos externos y de la Gerencia de Asuntos Legales y Corporativos.

Certificaciones

- Enel Chile cuenta con la certificación externa del MPRP, recertificado por un período de dos años (máximo posible por ley), hasta 2024. La compañía que lo certificó es un externo autorizado por la CMF (ICR Chile), que acreditó y evaluó de manera objetiva el modelo de prevención adoptado e implementado por Enel Chile frente a los requerimientos de la Ley N°20.393.

- Enel Chile ha liderado en la implementación de prácticas voluntarias en pro de la ética y la transparencia, siendo la primera empresa multinacional de energía de Sudamérica en certificar su Sistema de Gestión Antisoborno bajo el estándar de la norma ISO 37001: 2016 en 2018. Dicha norma específica una serie de medidas y mejores prácticas para ayudar a las organizaciones a prevenir, detectar y enfrentar el soborno, junto con cumplir compromisos voluntarios asumidos. Al cierre del ejercicio 2023, las subsidiarias[15] de Enel Chile tienen certificado su Sistema de Gestión Antisoborno bajo este estándar.

Compliance Road Map

La evaluación y monitoreo de la implementación interna y externa se efectúa a través del Compliance Road Map (CRM), metodología de trabajo y planificación de actividades de mediano plazo asociadas al Programa de Cumplimiento y al Modelo de Prevención de Riesgos Penales (MPRP). Su objetivo es monitorear, evaluar y mejorar el MPRP de Enel Chile, así como aportar al Gobierno Corporativo y a la estrategia de sostenibilidad del Grupo. El CRM tiene varios pilares de actuación, involucrando a distintos grupos de interés:



COMUNIDAD/CLIENTES
Transmitir el compromiso que tiene el Grupo en cuanto a transparencia e integridad en el desarrollo de sus actividades a fin de generar confianza con las comunidades y clientes.



PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
Traspasar la cultura y compromiso con la Ética y Compliance de la la Compañía y de manera conjunta establecer y/o fortalecer buenas prácticas asociadas a este tema.





STAKEHOLDERS INSTITUCIONALES & NGO
Compartir y desarrollar estándares y prácticas de cumplimiento ético y anticorrupción con organismos de la sociedad civil y gobierno.



PARES DE LA COMPAÑÍA
Conocer las mejores prácticas de la industria eléctrica y de los mercados y, al mismo tiempo, promover estándares que se realizan internamente en el Grupo. Estas acciones permitirán agregar valor al Gobierno Corporativo de la Compañía y de la industria.

[15] Enel Distribución Chile, Enel Colina, Enel Generación Chile, Empresa Eléctrica Pehuenche, Enel Green Power Chile, Geotérmica del Norte y Enel X Chile.

Comunicación y capacitaciones: efectividad del Programa de Cumplimiento

El Código Ético señala que las políticas de gestión del personal están a disposición de todos los trabajadores a través de las herramientas de comunicación empresarial (intranet de la web empresarial, documentos organizativos y difusión por parte de los encargados). Además, se da a conocer a los implicados internos y externos mediante actividades de comunicación específicas[16], con el fin de asegurar una correcta comprensión de todos los trabajadores.

La Gerencia de Personas y Organización prepara e implementa, de acuerdo con las indicaciones del gerente de Auditoría Interna, un **Plan Anual de Formación** destinado a transmitir el conocimiento de los principios y normas. Las iniciativas de formación se diferencian según el papel y la responsabilidad de los trabajadores.

Durante el período, la Compañía y sus subsidiarias mantuvieron vigente y operando sus planes de comunicación y de formación, los que están orientados a divulgar los principales aspectos del programa de cumplimiento y a fortalecer la cultura en los trabajadores y proveedores. Dentro de estos planes, se consideraron actividades internas y externas, incluyendo inducciones a los nuevos ingresos de la Compañía, quienes recibieron entrenamiento específico sobre el Programa de Cumplimiento. Las actividades de formación también consideraron a los Directores de la Compañía.

Principales actividades realizadas

- Asociado a la Nueva Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales, que establece responsabilidad penal de Las personas jurídicas, se capacitaron a Directores y gerentes respecto a los principales cambios y su impacto en los Modelos de Prevención de Delitos, las modificaciones en las responsabilidades y los próximos desafíos en esta materia desde la perspectiva ejecutiva.

- Consiguiente a lo descrito, en septiembre de 2023, Enel Chile realizó una nueva versión de la Semana de la Ética, en la que se llevaron a cabo diversas instancias de difusión y capacitación tanto a trabajadores, gerentes y Directores como también a proveedores y contratistas, asociadas al Programa de Cumplimiento del Grupo Enel en Chile. Asimismo, y producto de la publicación de la Nueva Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales, Chile Transparente capacitó a gerentes y trabajadores de todo nivel sobre los desafíos que enfrentan en la actualidad los programas de cumplimiento y resaltando la importancia del rol de cada uno en la efectividad del Modelo de Prevención de Delitos.

- La Compañía y sus subsidiarias realizaron formaciones respecto al Modelo de Prevención de Riesgos Penales. Estas se focalizaron en la prevención de la corrupción y conductas no éticas, el uso del Canal Ético, el Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001: 2016) y, en general, en el conocimiento del Programa de Cumplimiento de la Compañía.

- Gran parte de la gestión de comunicaciones y formación se enfocó en fortalecer la utilización del Canal Ético a través de publicaciones y formaciones, en las que se mostró su utilidad y forma de uso a los trabajadores. También se potenció su conocimiento en eventos dirigidos a proveedores, por medio de comunicados y charlas.

- Por último, se aplicó voluntariamente el Barómetro de Valores y Ética Organizacional por parte de Fundación Generación Empresarial, herramienta que permite medir la percepción y la cultura al interior del Grupo, logrando una participación material de los trabajadores del Grupo Enel en Chile.

[16] Entre las actividades están la entrega a todos los trabajadores de una copia del Código Ético, secciones dedicadas al mismo tema en la intranet de la Compañía e inserción de una nota informativa acerca de su adopción en todos los contratos, entre otros.

Training 2023

	Training en políticas anticorrupción y Código Ético			Training en políticas y prácticas contra acoso sexual y laboral		
Compañía	**N° de personas**	**Horas de capacitación**	**Alcance respecto al total de trabajadores**	**N° de personas**	**Horas de capacitación**	**Alcance respecto al total de trabajadores**
Enel Chile[1]	498	1.842	87%	85	150	15%
Enel Distribución Chile y subsidiaria	475	1.456	81%	113	221	19%
Enel Generación Chile y subsidiaria	484	1.631	85%	108	150	19%
Enel Green Power Chile y subsidiarias	297	1.092	85%	84	185	24%
Total	**1.754**	**6.021**	**84%**	**390**	**706**	**19%**

1 Incluye a Enel X Chile

Política de Derechos Humanos

El respeto de los derechos humanos es parte de la base misma del progreso sostenible. El modelo de negocio de Enel Chile se basa en la generación de valor sostenible junto con sus stakeholders internos y externos, en la innovación continua, la búsqueda de la excelencia, la reducción de riesgos y el respeto de los derechos humanos en toda la cadena de valor.

Los principales estándares internacionales que inspiran el compromiso de Enel Chile son el marco de las Naciones Unidas denominado Proteger, Respetar, Remediar, que se traduce en los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, y las directrices para empresas multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OECD u OCDE, por su denominación en inglés). De acuerdo con estos principios, la Compañía ha establecido un sistema de gestión de derechos humanos que se estructura de la siguiente manera:

1. Compromiso

Se articula en:

- El enfoque estratégico de los derechos humanos en las operaciones empresariales
- El compromiso público expresado en la política de Derechos Humanos
- La integración del compromiso en:
  - políticas y procedimientos operativos
  - temas y prácticas de formación
- Gobernanza

2. Proceso de debida diligencia

Se articula en:

- Identificación de temas destacados
- Gestión de temas destacados
- La relación con los grupos de interés: derechos humanos en la práctica:
  - lugar de trabajo
  - contratación y relaciones comerciales
  - comunidades
  - clientes
  - temas transversales

3. Planes de acceso a remediación

Se articula en:

- El compromiso de proporcionar una solución adecuada en caso de impacto
- Canales de reclamación
- Reparación de proyectos anteriores

La Política de Derechos Humanos, elaborada a través de un proceso de consulta que involucró a personas del Grupo Enel en todo el mundo, incluido Chile, e importantes expertos internacionales y locales, refleja claramente el compromiso de la Compañía. En 2021, el Directorio de la Compañía aprobó la actualización de este documento para incorporar la evolución de los marcos de referencia internacionales y los procesos operativos, organizativos y de gestión del Grupo. El documento fortalece y amplía los compromisos ya presentes en el Código Ético, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, políticas laborales, medio ambientales, entre otras, con una aplicación integrada y transversal en todas las relaciones con los grupos de interés de la Compañía.

La Política de Derechos Humanos define 12 principios[17] divididos en dos macro temas: Prácticas Laborales junto con Comunidades y Sociedad, relacionados con la gestión de la Compañía. El foco del documento está en cómo los temas ambientales y el cambio climático están interconectados con los derechos humanos, ya que la aplicación de medidas que mitiguen sus efectos no se puede realizar si no se toma en cuenta su impacto social.

Enel Chile y sus subsidiarias promueven el respeto de los Derechos Humanos en todas sus relaciones comerciales, actuales y potenciales, y la adhesión de sus contratistas, proveedores y socios comerciales a los mismos principios, prestando particular atención a las situaciones de conflicto y de alto riesgo, incorporándolas en las evaluaciones de riesgo de la Compañía según su materialidad.

Enel Chile se ha comprometido a monitorear la aplicación de la Política de Derechos Humanos llevando a cabo procesos de debida diligencia, la promoción de conductas consistentes con una transición justa e inclusiva y la mejora de la comunicación, con respecto a los planes de acción desarrollados para prevenir y remediar situaciones en las que podrían surgir problemas críticos. En concreto, el proceso de debida diligencia del sistema de gestión, que está estructurado en un máximo de ciclos de tres años y se ha desarrollado de acuerdo con los principales estándares internacionales, ha permitido identificar oportunidades de mejora y desarrollar planes de acción específicos, acompañados de un plan de mejora global para armonizar e integrar los procesos y políticas a nivel de todo el Grupo Enel.



[17] Los principios de la Política de Derechos Humanos de Enel Chile se inspiran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948, en la Convención Europea de Derechos Humanos de 1950, en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, entre otros.

TRANSPARENCIA FISCAL

Enel Chile adhiere a la Estrategia fiscal del Grupo Enel, basada en un conjunto de principios y lineamientos inspirados en valores de transparencia y legalidad en el manejo tributario, asumiendo la responsabilidad de velar por su conocimiento y aplicación. Con la aprobación de esta estrategia, el Directorio busca asegurar un manejo uniforme de la tributación en todas las subsidiarias de la Compañía.

Compliance

La Compañía se ciñe al principio de legalidad, aplicando con celeridad las leyes tributarias, para asegurar que se respete a cabalidad la norma o régimen tributario aplicable. Asimismo, Enel Chile no realiza conductas u operaciones nacionales o transfronterizas que resulten en construcciones puramente artificiales, que no reflejen la realidad económica y de las cuales se obtengan ventajas fiscales indebidas, cuando entren en conflicto con el objeto o espíritu de disposiciones o sistema tributario en cuestión.

Transacciones entre empresas relacionadas

Todas las transacciones intercompañía siguen una política de precios de transferencia, la cual ha sido adoptada por el Grupo Enel en línea con el principio de *arm's length* (Principio de plena competencia), estándar internacional establecido por el Modelo de Convenio Fiscal de la OCDE.

En este sentido, las relaciones intercompañía se estructuran a precios y condiciones de mercado, asegurando la creación de valor en los lugares donde el Grupo Enel desarrolla su actividad. Con el fin de minimizar los riesgos fiscales, y en línea con la normativa aplicable, el Grupo fomenta la firma de acuerdos con las autoridades fiscales locales acerca del establecimiento de métodos de determinación de precios de transferencia, la imputación de ganancias y pérdidas a establecimientos permanentes y la aplicación de normas sobre flujos transfronterizos entre entidades del Grupo Enel.

Para las transacciones financieras entre empresas, el Grupo Enel ha adoptado un modelo de financiación centralizado para sus subsidiarias, que requiere que las dos empresas financieras del Grupo, Enel Finance International (EFI) y Enel Finance América (EFA), agrupen parte de las actividades de tesorería y acceso a mercados financieros, para actuar como principal punto de referencia en la gestión de las necesidades financieras o de liquidez generadas por las entidades operativas. En las operaciones que como Enel Chile se tenga o se pueda contratar con ambas sociedades financieras, estas deudas intercompañías podrán ser registradas ya sea a costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, o a valor razonable según lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF N°13).

Jurisdicción de impuestos

La Compañía no invierte en o a través de países considerados paraísos fiscales. Sólo podrán proponerse dichas inversiones si están respaldadas por razones económico-estratégicas fundadas y que tengan por objeto el desarrollo de las actividades incluidas en el objeto social del Grupo.

Incentivos fiscales

Enel Chile sólo utiliza incentivos fiscales de amplia aplicación, respetando todas las regulaciones específicas y cuidando que los incentivos vayan en línea con los objetivos industriales y operativos y sean consistentes con la sustancia económica de las inversiones.

Gobernanza fiscal

La Gerencia de Asuntos Fiscales de Enel Chile es la encargada de aplicar la estrategia fiscal de la Compañía. En ella recae la tarea de gestionar y asegurar el cumplimiento, planificación y seguimiento de esta materia a nivel local.

Asimismo, la Empresa ha adoptado un conjunto de reglas, procedimientos y estándares que forman parte del sistema más amplio de organización y control del Grupo Enel. Estos son aplicables tanto a nivel de Grupo como a nivel local de cada subsidiaria. Estos documentos se encuentran publicados en la Intranet de la Empresa, siendo accesibles para todos los trabajadores, y constituyen las normas generales de conducta aplicables en materia fiscal para el desarrollo de sus actividades.

Adicionalmente, existen documentos organizativos específicos -tanto a nivel global como local- sobre los procesos de cumplimiento tributario, planificación fiscal, seguimiento fiscal, precios de transferencia y gestión del riesgo fiscal.

Riesgos fiscales

Con el objetivo de brindar lineamientos claros y consistentes para abordar un enfoque eficaz en la gestión del riesgo tributario dentro de la Compañía, Enel Chile cuenta con un **Marco de Control Tributario** (TCF, por sus siglas en inglés), que establece directrices y reglas metodológicas para evaluar, controlar y gestionar de forma coherente el riesgo fiscal, de acuerdo con los principios y directrices establecidos en la estrategia fiscal.

El TCF busca identificar las fuentes de riesgo tributario que podrían presentarse, teniendo como marco el cumplimiento de las normas en esta materia. Para esto, mapea los respectivos procesos y actividades levantando posibles eventos de riesgo, para luego asociar medidas de control. Ello se efectúa de manera periódica y sus resultados son puestos en conocimiento de las funciones y órganos sociales competentes para establecer la forma más adecuada de mitigar dichos riesgos.

Relación transparente con autoridades fiscales

Enel Chile promueve la transparencia e integridad en sus relaciones con las autoridades fiscales y actúa con un enfoque colaborativo con todas las instituciones y asociaciones involucradas para llevar adelante un sistema tributario efectivo. Desde 2018 publica anualmente el **Informe de Contribución Tributaria Total**, disponible en el sitio web, el cual puede encontrarse en el siguiente enlace https://www.enel.cl/es/sostenibilidad/nuestro-compromiso/transparencia-fiscal-y-reporte.html.

Para facilitar posibles denuncias ante eventuales infracciones en el aspecto tributario, Enel Chile dispone de canales internos para dichos efectos. Por su parte, el Código de Ética funciona como el marco con el que opera la Compañía en este ámbito, el cual contiene disposiciones apropiadas para asegurar su efectiva implementación y requisitos que deben ser considerados para cubrir las disposiciones de la estrategia fiscal.

Algunas cifras (*)

Cifras en Ch$millones	2023
Ingresos procedentes de ventas a terceros	4.056.262
Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales	307.750
Ganancia/pérdida antes de impuestos	906.926
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes a efectivo	7.119.237
Impuesto a las ganancias pagado	289.024
Impuesto a las ganancias devengado	(220.367)

(*) Las cifras consideran las sociedades que componen el perímetro de consolidación de Enel Chile.







3. ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Estrategia de Enel Chile

La meta a largo plazo del Grupo Enel Chile es alcanzar cero emisiones de CO_2 para el año 2040. Para lograr esta meta, la compañía se centra en dos áreas principales: la descarbonización de la matriz energética en Chile y el incremento de la electrificación en el consumo final de los usuarios.

Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocios

Enel Chile incorpora las expectativas de sus grupos de interés a la estrategia de la Compañía, las que han sido identificadas durante el proceso de materialidad.

Gestión de Riesgos

Comprender los entornos económicos, ambientales y sociales resulta fundamental para reconocer los elementos externos o internos, que podrían representar riesgos potenciales para él negocio de la Compañía.

CONTEXTO MACROECONÓMICO Y DE MERCADO

Chile está comprometido con el Acuerdo de París e indicó formalmente su compromiso con la neutralidad de CO_2 al 2050. La descarbonización y la electrificación serán impulsores clave para Net Zero. Desde esta perspectiva, la evolución de la demanda energética estará ligada a la potencial penetración de la electricidad en el consumo energético del país.

En este sentido, cabe destacar la estrategia de movilidad eléctrica desarrollada hasta el momento en el país, incluyendo el sistema de transporte público de Santiago y la infraestructura de puntos de recarga, ambas iniciativas que Enel Chile ha apoyado y diseñado con sus socios estratégicos.

Por otro lado, el escenario del mercado ha sido desafiante durante los últimos años, incluyendo la contingencia por la pandemia, la guerra Rusia-Ucrania, resultados adversos del cambio climático más rápidos de lo esperado y presiones inflacionarias, entre otros. Estos factores, también han impactado directamente al sector energético en Chile, generando varios obstáculos y nuevas oportunidades.

La agenda energética del país es amplia, considerando no sólo los temas relacionados con el cumplimiento de los compromisos nacionales de largo plazo en materia de cambio climático, sino también algunas reformas estructurales necesarias en el corto plazo para garantizar el equilibrio del sistema. Por ejemplo, el marco de almacenamiento de energía y la revisión del funcionamiento del sistema a corto plazo son necesarios para seguir reemplazando las centrales térmicas de petróleo y carbón por energías renovables y baterías.

En materia de distribución eléctrica, existe consenso en el mercado chileno en que existe una oportunidad de actualización el modelo regulatorio. El cambio en las necesidades del cliente y en las inversiones necesarias para atender la demanda de electrificación es algo fundamental, que Enel Chile tiene como prioridad.

Una atractiva oportunidad de crecimiento

El país cuenta con un extraordinario potencial de fuentes renovables. Según la Política Energética Nacional y el compromiso gubernamental Net Zero, se estima que el 80% de la capacidad instalada sea renovable para 2030 y se espera que la demanda de energía crezca un 22% respecto a 2023, alcanzando los 95 TWh en 2030, lo que se sustenta en el crecimiento potencial del consumo de energía en comparación con las economías más desarrolladas y el compromiso con la descarbonización, la digitalización y la electrificación. Al cierre de noviembre de 2023, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) registró 34.672 MW de capacidad instalada, de los cuales 1.213 MW corresponden a proyectos con pruebas de puesta en marcha y también donde un 62% corresponde a energía renovable, con 7.047 MW de proyectos renovables en etapa de construcción y otros proyectos renovables en estudio ambiental por 14.043 MW. El país se está consolidando como un líder en la región en el segmento de energía limpia, ayudado por sus características geográficas, que le permiten contar con un gran potencial en materia de energías renovables y capacidad de almacenamiento, lo que, sumado a la necesidad mundial de energías limpias, contribuirán para que Chile pueda convertirse en los próximos años en un actor competitivo y relevante en la industria de las energías renovables y del hidrógeno verde[18].

[18] Fuente Boletín Generadoras de Chile: https://generadoras.cl/media/page-files/2658/BoletinGeneradorasdeChile_noviembre2023_vf_compressed.pdf, Informe Mensual SEN: https://www.coordinador.cl/wp-content/uploads/2023/12/CEN_Informe_Mensual_SEN_dic23.pdf; Estudio de Almacenamiento: https://www.coordinador.cl/wp-content/uploads/2023/09/2308-Estudio-de-Almacenamiento-2023.pdf.



El entorno está exigiendo no solo un cambio de paradigma, sino que también desafíos para la industria, y la Compañía está tomando las oportunidades para seguir creciendo y continuar incluyendo la sostenibilidad en el núcleo de su estrategia. Los cambios de tendencias en el comportamiento de los clientes jóvenes y nuevos requerimientos en grandes clientes respecto de sus exigencias de energía limpia y servicios energéticamente sostenibles son una oportunidad creciente para Enel Chile, que puede entregar una oferta de enfoque integrado de servicios de energías renovables, electrificación y electromovilidad. La evolución del hidrógeno verde también puede desempeñar un papel importante a mediano plazo. Además de los mecanismos de rotación de activos, el hidrógeno verde también pueden ser clave para potenciar el valor de los activos en cartera y mejorar la posición financiera de la compañía para participar en nuevas oportunidades que aparezcan en el país.

ESTRATEGIA DE ENEL CHILE

El objetivo a largo plazo del Grupo Enel Chile está claramente definido, lograr su ambición de ser **cero emisiones de CO_2 al 2040**, y para lograr tal cometido, es necesario trabajar en dos ejes, la **descarbonización de la matriz energética en Chile** a través de la construcción de nuevas centrales renovables, desconectando del sistema capacidad térmica, e **incrementando la electrificación del consumo final de los usuarios**.

Dado que la electrificación se ha convertido en un motor esencial para lograr el objetivo de cero emisiones, la Compañía ha desarrollado y fortalecido una oferta comercial cada vez más enfocada en las necesidades de los clientes, entendiendo sus requerimientos y enfocando los esfuerzos, poniendo al cliente en el centro.

El enfoque de oferta integrada permite suministrar electricidad proveniente de fuentes renovables y servicios integrados para los clientes, apoyándolos en sus ambiciones climáticas, necesidades de eficiencia y abastecimiento confiable.

La electrificación es clave para ello y las redes también desempeñarán un papel importante en este proceso.

Del lado del consumidor final, los hogares y las ciudades, la Compañía también ha estado desarrollando una amplia gama de productos para traer el concepto de ciudades circulares y, con eso, hacer la vida de sus clientes más fácil y mejor.

Todos los años Enel Chile actualiza su estrategia para el próximo trienio. El 27 de noviembre de 2023 se publicó el nuevo Plan Estratégico 2024-2026, el cual se describe a continuación.



Plan estratégico 2024-2026

Los siguientes son los pilares estratégicos en los que Enel Chile centrará sus esfuerzos para mejorar su valor como una empresa sostenible e integrada.

PILARES ESTRATÉGICOS Y PROPUESTA DE VALOR

1.

Resiliencia, flexibilidad y generación de valor

Optimizar la asignación selectiva de capital, fortaleciendo su resiliencia y flexibilidad

2.

Eficiencia y eficacia

Impulsar la excelencia, la eficiencia y la respuesta eficaz de sus activos

3.

Sostenibilidad financiera y ambiental

Perseguir la creación de valor y la solidez financiera mientras se abordan los desafíos climáticos

Enel Chile como una empresa de energía y servicios eléctricos integrada, sostenible y basada en valor

Primero, la Compañía continuará gestionando activamente su cartera que ha desarrollado durante los últimos años para impulsar la resiliencia, la flexibilidad y el valor de su base de activos. Esto incluye:

- La capacidad renovable añadida desde el año 2021 y que continuará desarrollando mediante una asignación selectiva de capital, según las nuevas condiciones del mercado.
- La optimización continua de la operación de sus centrales de ciclo combinado y de las actividades de comercialización de gas gracias a la mayor disponibilidad de gas argentino y su contrato de suministro de GNL a largo plazo.
- El efecto neto de la venta de plusvalías de la sociedad Arcadia Generación Solar S.A., registrada en octubre pasado, y el uso de estos ingresos para reducir la deuda.

Segundo, Enel Chile seguirá promoviendo la eficiencia y la excelencia en todos sus segmentos comerciales, incluida una estricta disciplina de costos operativos, para mejorar la rentabilidad y el valor de la Compañía.

Tercero, la Compañía se centrará en fortalecer su posición financiera a través del crecimiento sostenible y aprovechar las oportunidades del mercado para agregar valor para todos.

Resiliencia, flexibilidad y generación de valor

Negocio de generación

Reequilibrar la cartera para diversificar y tener un mejor perfil riesgo-retorno en un nuevo contexto de mercado

Enfoque de oferta integrada (más allá de commodities)



Aprovechar las asociaciones (retener el control y mejorar los rendimientos)

Ubicación de fuentes y tecnologías diversificadas y selectivas.

Equilibrar la cartera mediante la eliminación de riesgos (materias primas y energía)

Construir una cartera sólida, resiliente, flexible y rentable

Desde los últimos años la Compañía ha llevado a cabo varias acciones de gestión en el negocio de generación y que tendrán continuidad en este nuevo Plan Estratégico.

Como ejemplo, Enel Chile continuará con una estrategia de suministro selectiva y diversificada, invirtiendo en instalaciones eólicas y solares cerca de los centros de consumo, como también a través de PMGD, y aumentará su asignación de capital hacia tecnologías más flexibles, como baterías que ayudarán a cubrir las nuevas dinámicas del mercado.

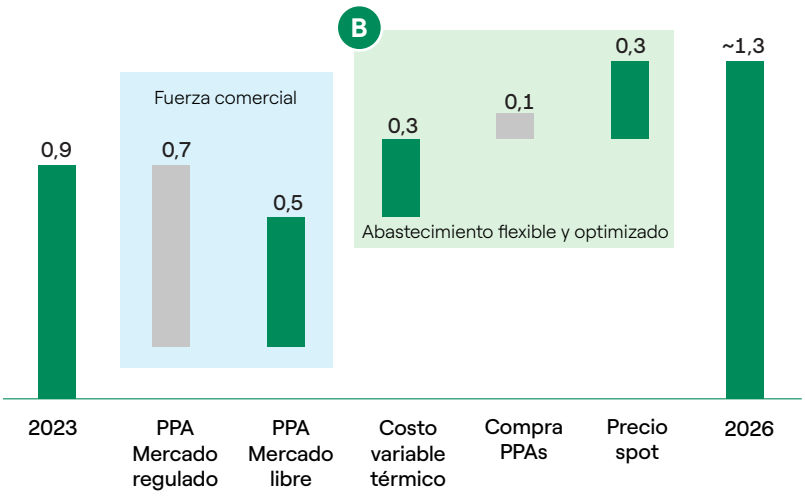
Además, considerando el tamaño de sus operaciones, la Compañía continuará agregando nueva flexibilidad y eficiencia a estas.

Las prioridades de Enel Chile son seguir equilibrando su cartera de suministro, analizando la electricidad y las materias primas de forma integrada, protegiendo sus márgenes.

Fortalecer el **margen integrado de** la **generación** como **núcleo** de **la estrategia**

Evolución margen integrado energía

(USD miles de millones)



Indicadores unitarios

(USD/MWh)

	2023	2026
Prom. Precio PPA[1]	75	65
Prom. abastecimiento	46	26
Precio spot[2]	81	47

2023		2026
~2,3	Ingresos (USD miles de millones)	~2,2
~1,4	Costo de abastecimiento (USD miles de millones)	~0,9
30,9	Ventas energía (TWh)	33,4

La fortaleza comercial, unida a un **crecimiento selectivo**, permite **incrementar los márgenes** a pesar de las terminaciones de PPA regulados en 2024-25.

1 El precio medio de los PPA incluye únicamente energía en ventas en mercado regulado y libre.

2 Precio spot promedio en Alto Jahuel 220 kV.

Durante 2024 y 2025 terminarán algunos contratos regulados, como el de la subasta de 2008 a finales de 2024 y las de 2006 y 2013 a finales de 2025. Esto se traduce en una disminución esperada en su cartera contratada promedio al comparar las cifras actuales con las de 2026.

El Grupo Enel Chile ha evaluado varios escenarios durante los últimos dos años para diseñar la mejor estrategia para la Compañía y responder a esta situación. En ese sentido, el aumento de los precios actuales de la electricidad está abriendo una nueva oportunidad de mercado para contratos a largo plazo en el mercado libre. Este es un momento muy interesante en el que la Compañía podría firmar contratos rentables a largo plazo en el mercado libre, dando no sólo una solución para el año 2026, sino también más previsibilidad a sus accionistas en el mediano y largo plazo.

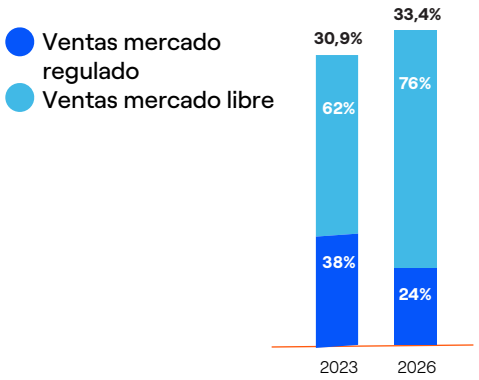
Adicionalmente, la estrategia de abastecimiento de gas y su visión del mercado en términos de precios spot resultarán en una importante creación de valor.

La **estrategia comercial** proporciona crecimiento de ventas y **oportunidades de ventas integradas**

A OFERTA INTEGRADA

Ventas energía

(TWh)



Principales productos de Enel X

B2B	2023	2026
PV[1] (MWp)	4,0	8,0
Respuesta a la demanda (MW)	10,0	14,7
B2C	**2023**	**2026**
Servicios e-Home[2] ('000#)	82	172
Reemplazo calefacción[1] ('000#)	21,6	47,4

Las nuevas **ventas integradas** tienen como objetivo aprovechar el **impulso positivo** del libre mercado para identificar y buscar **oportunidades** de **inversión rentables**

1 Números acumulados.
2 Incluye servicios de asistencia, aire acondicionado y paneles fotovoltaicos.

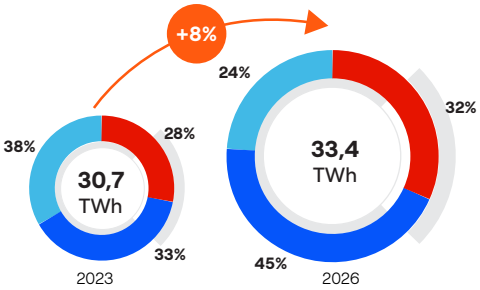
La cartera de contratos está evolucionando para ser más orientada al mercado libre.

Por otra parte, su oferta integrada le permite ofrecer productos y servicios integrados a sus clientes en los mercados regulados y libres, ayudándolos a atravesar el proceso de electrificación, en línea con la estrategia de Enel Chile de ir más allá de vender energía eléctrica.

Construir una **estrategia comercial sólida** respaldada por visibilidad a **largo plazo, diversificación** y **compradores sólidos**

A

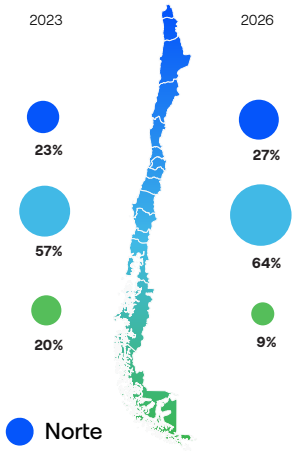
Cartera por comprador



Ventas reguladas
Ventas clientes libres
Ventas a mineras

Continuar aumentando la presencia en sectores más resilientes y rentables.

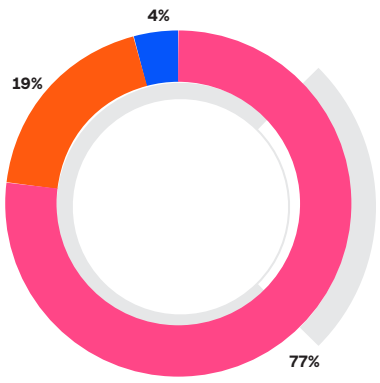
Ubicación geográfica de los PPA



Norte
Centro
Sur

Diversificación geográfica para reducir la exposición a los precios.

PPA por duración residual



2024-26
2027-31
>2032

10 años de duración promedio.

A lo largo de los últimos años, el Grupo Enel Chile ha desarrollado una cartera diversificada de contratos de largo plazo en su negocio de generación (Power Purchase Agreement-PPA), incluyendo clientes regulados y libres. Esta estrategia, respaldada por un mix diversificado de generación renovable, ha permitido aumentar su participación en segmentos de negocios más resilientes y rentables, incluido el sector minero y otros clientes industriales del mercado libre.

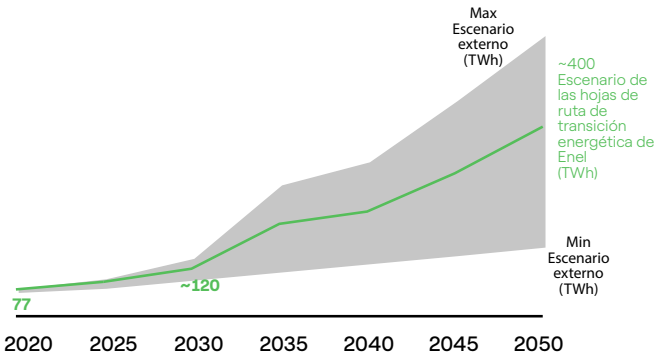
Considerando los objetivos de ventas, su cartera de contratos se espera aumentará un 9% entre finales de 2023 y 2026. Otra fortaleza relevante de su estrategia comercial es la diversificación geográfica de sus compradores, lo que permite una reducción relevante de la exposición a la volatilidad de precios, lo cual es muy importante en un mercado con cuellos de botella en la infraestructura de transmisión.

Una cualidad fundamental de esta cartera está relacionada con su estructura de largo plazo, con una duración media de 10 años, lo que permite a la Compañía asegurar un nivel significativo de ingresos y EBITDA estables en los siguientes años.

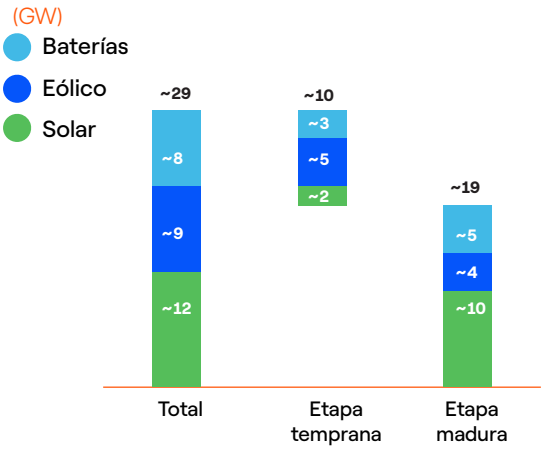
Importante crecimiento potencial en la demanda de energía en Chile

B

VARIOS ESCENARIOS DE ELECTRIFICACIÓN PARA CHILE[1]



CARTERA DE PROYECTOS RENOVABLES EN ESTUDIO POR ESTADO DE AVANCE[2]



Aprovechar asociaciones con terceros para aumentar el rendimiento y brindar opciones, retener el control de los activos, optimizar la asignación de capital y mejorar la posición financiera.

1 Escenarios externos: PELP (Long-term Energy Planning – Energy Ministry), EnerData, IEA (International Energy Agency), y otros.

2 A noviembre 2023.

Como se puede observar, según los distintos escenarios planteados por diversas fuentes externas a la Compañía, la demanda tendrá potencialmente un crecimiento importante en las próximas décadas, algunas más que otras. Sin embargo, todavía hay consenso sobre el enorme potencial en términos de energía que se necesitará para satisfacer la demanda nacional, incluido un *peak* en la electromovilidad, la estrategia nacional de hidrógeno verde que el país está persiguiendo y el empleo de energías más seguras y limpias a la industria minera nacional.

Esta es una oportunidad clara, y el Grupo Enel Chile cuenta con una cartera proyectos sólida, bien diversificada en términos de tecnologías y ubicaciones que respaldan estos escenarios, para aprovechar y responder rápidamente a las necesidades de este mercado, manteniendo la sostenibilidad financiera de la Compañía.

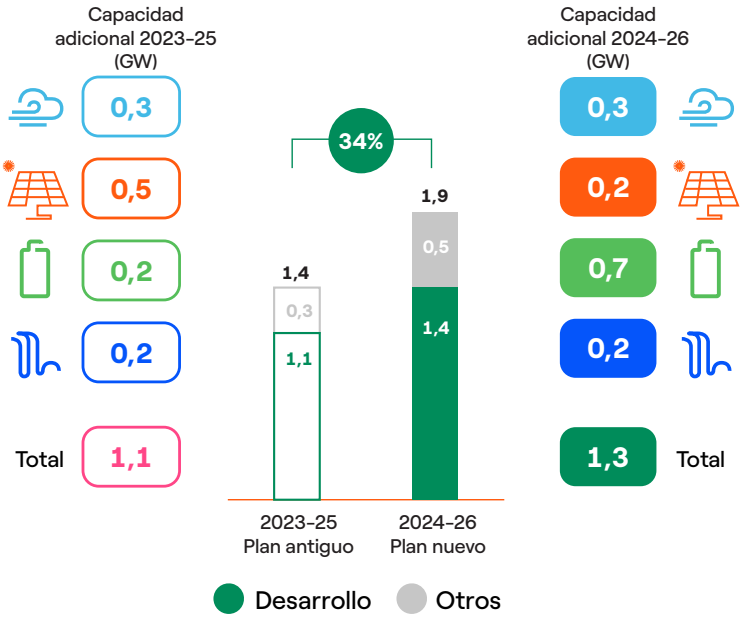
Es por eso que Enel Chile buscará promover asociaciones para implementar sus ambiciones de crecimiento establecidas en su estrategia, con un mayor retorno de la inversión y totalmente elegibles para una cobertura/ evaluación de riesgos definida.

Asignación de capital en generación diseñada para brindar flexibilidad y mantener la **sostenibilidad financiera**

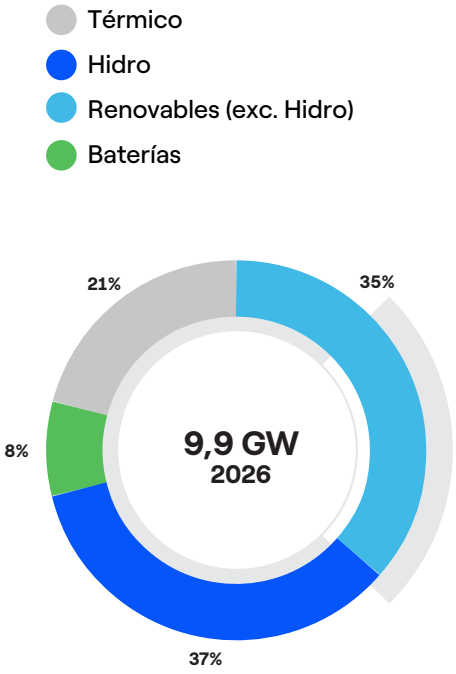
B

INVERSIONES TOTALES EN GENERACIÓN: OLD VS. NEW PLAN

(USD miles de millones)



CAPACIDAD NETA POR TECNOLOGÍA



En el contexto del rápido crecimiento de la presencia renovable en el país, Enel Chile continuará concentrando la mayor parte de sus esfuerzos en remodelar su portafolio considerando dos factores: tecnologías flexibles y una ubicación geográfica diversificada.

De hecho, la Compañía está aumentando la asignación de capital a tecnologías más flexibles. Ya existen algunos proyectos en construcción, incluido el desarrollo de sistemas de almacenamiento y nuevas instalaciones renovables, como, por ejemplo, el proyecto eólico La Cabaña, ubicado en el Sur del país, y dos proyectos solares, El Manzano y Don Humberto, ubicados en la Región Metropolitana.

En línea con esto, el plan de CAPEX de generación total asciende a 1,9 mil millones de dólares para los próximos tres años, incluidos 1,4 mil millones de dólares para el desarrollo de proyectos, asignados a distintas tecnologías. La Compañía continuará desarrollando nuevos proyectos para agregar 1,3 GW de capacidad a finales de 2026, mejorando materialmente la presencia del almacenamiento en su matriz energética.

El Grupo Enel Chile está introduciendo la estrategia de trabajar a través de asociaciones para mantener el control de los activos y al mismo tiempo garantizar su sostenibilidad financiera. En este contexto, la Compañía está considerando asociaciones, manteniendo el control, para desarrollar futuros proyectos renovables para apoyar el crecimiento de capacidad. Esta reorganización en la asignación de capital se espera traerá más flexibilidad y opcionalidad, lo que se traducirá en mayores retornos y en una estructura de capital más liviana.

Negocio de distribución y redes

Continuar remodelando la operación de red, buscando eficiencias adicionales con una visión más constructiva

Continuar **trabajando** con autoridades en la actualización del **marco regulatorio**



Sistema digital y de autoservicio para clientes

Inversiones ligadas a la calidad, la resiliencia y la rentabilidad

Canales eficaces de comunicación con el cliente

Construyendo un portafolio efectivo y eficiente para continuar apoyando la electrificación

Enel Chile sigue apostando por su modelo de negocio con visión de largo plazo, que promueve la descarbonización y electrificación del consumo final de los clientes en las próximas décadas.

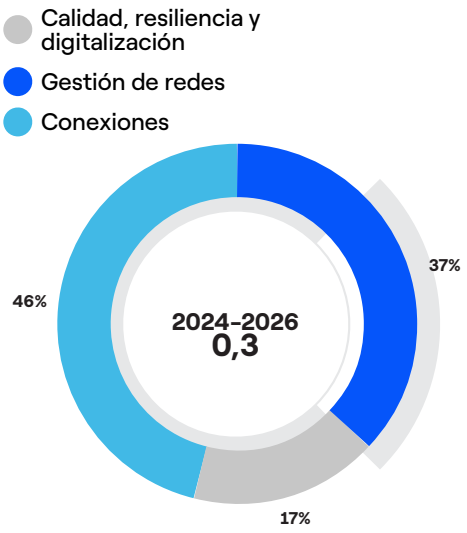
En los últimos años, ha desarrollado una sólida estrategia comercial orientada a nuevas soluciones para los clientes a través de una oferta integrada más completa, además de un modelo de negocio mejorado basado en plataformas (sitios web, aplicaciones, correo electrónico, redes sociales, WhatsApp) para los clientes, servicio y soporte.

La resiliencia de las redes y su eficiencia han sido pilares fundamentales de la estrategia de digitalización de la Compañía, realizando inversiones en consecuencia durante los últimos años. Dado el contexto actual, sus esfuerzos seguirán centrados en apoyar la electrificación, principalmente remodelando la operación de la red para obtener eficiencias adicionales, junto con otras inversiones en digitalización.

Resiliencia y **calidad** en la distribución como motor clave para la **electrificación limpia**

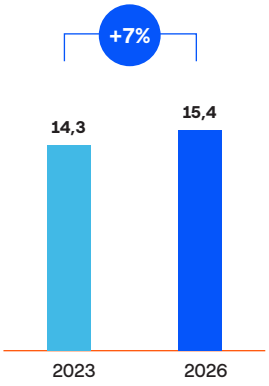
TOTAL PLAN DE INVERSION

(USD miles de millones)

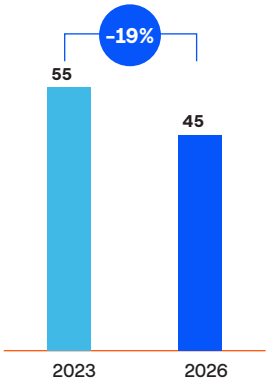


PRINCIPALES INDICADORES

Energía distribuida[1]
(TWh)



OPEX /cliente[2]
(USD/cl)



	2023	2026
SAIFI[3] (#)	1,3	1,4
Clientes finales (mn)	2,1	2,2

1 Datos únicamente para el área de concesión de Enel Distribución.
2 Efectos ordinarios en términos reales y el mismo tipo de cambio para fines comparativos.
3 Promedio SAIFI LTM (Últimos Doce Meses). Valores quedan sujetos a cambios producto del proceso de aprobación desde la autoridad reguladora correspondiente.

Para apoyar la electrificación, es obligatorio ser resiliente y eficiente. Para el período 2024-2026, la Compañía ha asignado 300 millones de dólares de CAPEX para garantizar nuevas conexiones, remodelar sus redes, centrándose en la calidad y la digitalización.

La mayor parte del CAPEX de la Compañía se destinará a nuevas conexiones, que resultan del crecimiento de su base de clientes y de la evolución de la electrificación en su área de concesión. Se prevé un aumento de alrededor del 8% de la energía distribuida en su área de concesión para 2026, considerando una base de clientes de 2,2 millones de usuarios finales.

El 37% del CAPEX se utilizará en la gestión de la red, en línea con la estrategia de acelerar la transformación de las redes de distribución de electricidad para ofrecer redes inteligentes sostenibles y confiables.

Alrededor del 17% de la inversión de la Compañía se centrará en mejorar la calidad de sus redes y aumentar la digitalización.

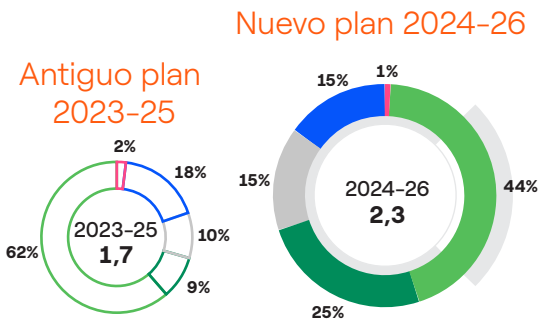
Es importante destacar, el esfuerzo que está realizando Enel Chile para hacer más eficientes sus procesos. El ratio OPEX por cliente disminuirá un 19%, alcanzando los 45 USD por cliente en 2026.

Plan de inversiones consolidado 2024-2026

Nuevo plan de inversiones para **mejorar** la resiliencia de **la cartera**

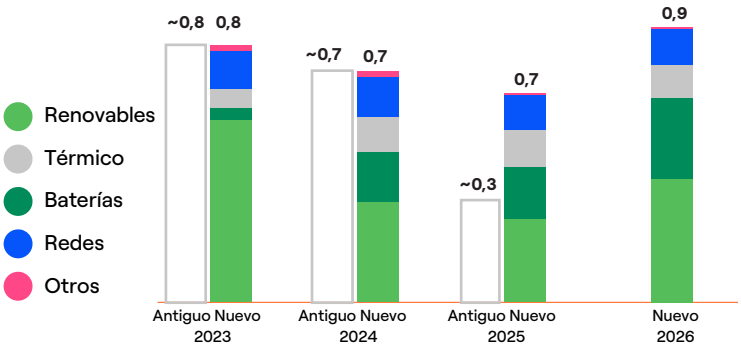
PLAN DE INVERSIÓN TOTAL ACUMULADO

(USD miles de millones)



ASIGNACIÓN TOTAL DE INVERSIONES

(USD miles de millones)



De acuerdo con su plan de inversiones, Enel Chile destinará 2.300 millones de dólares al período 2024-2026. Continuando con su estrategia iniciada hace algunos años, esta inversión se centrará principalmente en el negocio de generación a través del desarrollo renovable, fortaleciendo la rentabilidad de su estrategia comercial. La mayoría de los proyectos se ejecutarán a través de una asociación para seguir impulsando la descarbonización y, al mismo tiempo, mantener una posición financiera cómoda y saludable.

La Compañía destinará más de 300 millones de dólares a seguir mejorando sus redes, su calidad de servicio y resiliencia, y su amplia oferta de productos y servicios, cada vez más acordes con la evolución de las necesidades de sus clientes.

El plan 2024-2026 incluye un aumento moderado en las inversiones en comparación con el plan anterior. Esto se explica principalmente por mejores condiciones actuales del mercado con retornos esperados más atractivos. Por lo tanto, sus niveles de CAPEX han vuelto a los niveles de años anteriores y se asignarán principalmente al crecimiento de las energías renovables.

Visión 2026

Propuesta **impulsada por el valor** que conducirá a un **sólido posicionamiento operativo** en 2026



Una plataforma renovable selectiva centrada en la flexibilidad y la rentabilidad

Mejorar la calidad, la resiliencia y la eficiencia de las redes

Apoyar y promover la electrificación

	2023	2026
Capacidad REN[1] (GW)	6,5	7,8
Capacidad REN sobre el total[1] (%)	77%	79%
Producción libre de emisiones (%)	74%	82%
Energía vendida en Gx[2] (TWh)	30,9	33,4
Energia distribuida[3] (TWh)	14,3	15,4
SAIFI[4] (#)	1,3	1,4
Perdidas de energía[5] *(%)*	5,3%	5,5%
Electrificación[6] (GWh)	598	3,430

1. Incluye capacidad renovable y baterías;
2. Incluye ventas a clientes regulados y libres del negocio de generación;
3. Datos únicamente para el área de concesión de Enel Distribución;
4. LTM promedio de SAIFI (Últimos Doce Meses). Valores quedan sujetos a cambios producto del proceso de aprobación desde la autoridad reguladora correspondiente.
5. Pérdidas de energía promedio LTM (Últimos Doce Meses);
6. GWh desde 2019. Cifras acumuladas. Incluye todos los e-bus, puntos de carga a través de Enel X Chile y Enel X Way Chile, edificios totalmente eléctricos y aire acondicionado/calefacción vendidos..

La capacidad renovable ascenderá a 7,8 GW, alrededor del 79% de la capacidad de generación total, y la producción libre de emisiones alcanzará potencialmente el 82%.

Las ventas de energía alcanzarán alrededor de 33 TWh en 2026, cubiertas por un portafolio eficiente y equilibrado a través de una producción renovable y térmica más compras de PPAs a largo plazo.

El negocio de redes se mantendrá estable en términos de indicadores de calidad, y se espera un aumento en el consumo, además de una potencial mejor dinámica del ciclo regulatorio para el ciclo 2024-2028, no considerado en las cifras del plan de la Compañía.

El Grupo Enel Chile continuará observando una creación de valor adicional a partir de su estrategia de oferta integrada, aumentando sus KPI de electrificación a más de 3,3 GWh en 2026 en comparación con 2019, un indicador notable que destaca el progreso de su estrategia de electrificación.

OBJETIVOS FINANCIEROS DEL PLAN ESTRATÉGICO

	2023	2023 Proforma[1]	2024	2026
EBITDA (USD miles de millones)	1,2	1,2	1,3-1,5	1,3-1,5
Utilidad neta (USD miles de millones)	0,8	0,6	0,5-0,7	0,4-0,6
Politica de dividendos (%)	Min 50%	Min 50%	Min 50%	Min 50%

1. Excluye el efecto neto de la plusvalía por la venta de Arcadia de 0,16 millones de dólares.

Como resultado de todo lo anterior, el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2023, aprobó el Plan Estratégico 2024-2026 de Enel Chile. Los macroelementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2024-2026 un EBITDA acumulado de entre, aproximadamente, US$ 4,2 y 4,4 mil millones de dólares de los Estados Unidos de América y un CAPEX acumulado de, aproximadamente, US$ 2,3 mil millones.

Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

En cuanto a la remuneración al accionista, Enel Chile ha confirmado un ratio de pago de dividendos del plan anterior, un ratio mínimo del 50%, dejando margen para un posible incremento en función de futuras oportunidades y condiciones de mercado, siempre garantizando la sustentabilidad financiera de la Compañía. Este plan se discutirá más a fondo con todos los accionistas durante las Asambleas Anuales de Accionistas que tendrán lugar cada mes de abril.

La Compañía está convencida de que esta política de dividendos le permitirá seguir adelante con su estrategia sostenible, manteniendo una posición financiera adecuada y creando valor en el largo plazo.



OPORTUNIDADES A CORTO Y LARGO PLAZO NO INCLUIDAS EN EL PLAN



...Y AÚN QUEDA MUCHO POR VENIR

- Potencial de **hidrógeno verde**
- Implementación de **baterías**
- Mayor y rápida **electrificación**
- Reforma estructural en los negocios de **distribución** y **generación**

Una empresa integrada única en Chile liderando la electrificación energética y la descarbonización, persiguiendo la ambición de ser cero emisiones al 2040

En el largo plazo, la propuesta de valor de Enel Chile se beneficiará al ser una empresa de energía eléctrica única e integrada que estará en mejor forma para continuar abordando los desafíos y aprovechando las oportunidades que se observan en el futuro, a través de la descarbonización de la matriz y la electrificación del consumo, con el objetivo de alcanzar nuestra ambición de ser cero emisiones en 2040.

Pero hay muchas más cosas por venir, tales como:

- El potencial de hidrógeno verde del país y las empresas eléctricas están en el lugar adecuado para beneficiarse de esta nueva industria.
- Aún está pendiente la masificación de las baterías en el sistema eléctrico. No hay duda de que esta tecnología será un elemento clave en el sistema chileno del futuro.
- Es por esto, que la transición energética y la electrificación están cambiando el modelo, y por eso es imperativo llevar a cabo una reforma estructural tanto en el negocio de generación como en el de distribución, lo que podría generar oportunidades adicionales.

Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocios

Como resultado del análisis de contexto y de los temas materiales, la Compañía define su curso de acción integrando la gestión de sostenibilidad al negocio a lo largo de toda su cadena de valor.

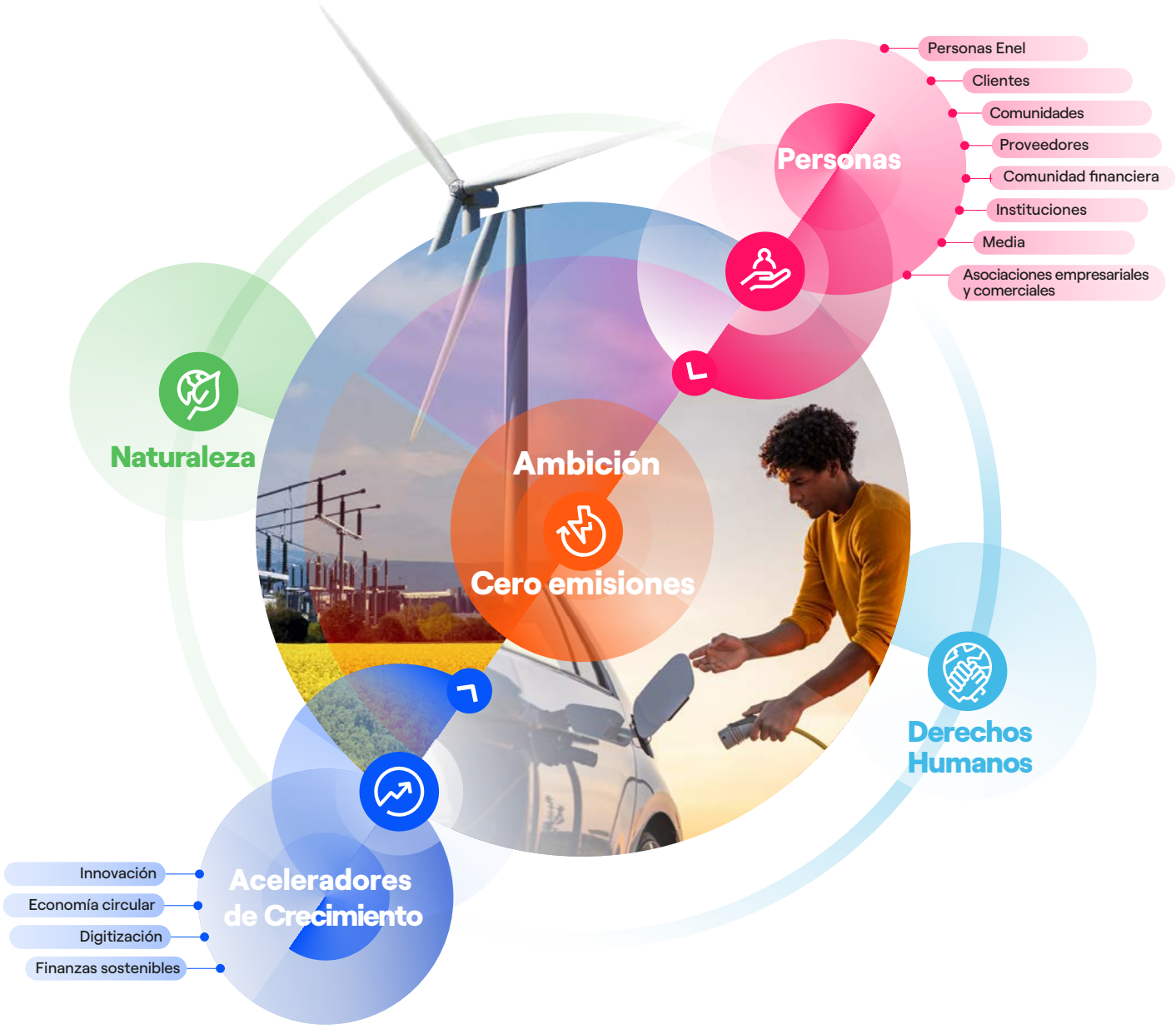
Estas acciones se plasman en el plan de sostenibilidad, que se presenta anualmente al Directorio, y constituyen la hoja de ruta para abordar las expectativas de los grupos de interés y del mercado.

Plan de sostenibilidad 2024-2026

Representa las líneas estratégicas de actuación de la Compañía y se divide en seis macro temas, interconectados entre sí.

1. **Ambición Cero Emisiones:** adelantar los objetivos "cero emisiones" al 2040.
2. **Electrificación limpia:** posibilitar la electrificación de la demanda energética de los clientes, ofreciendo un servicio fiable y sostenible.
3. **Personas:** crear valor a largo plazo con y para todos nuestros grupos de interés, ayudándoles a crecer y enfrentar los desafíos.
4. **Naturaleza:** promover la protección del capital natural, el que tiene un foco especial en la biodiversidad.
5. **Aceleradores de crecimiento:** potenciar y acelerar el progreso sostenible, a través de la innovación, la digitalización y la economía circular.
6. **Fundamentos de sostenibilidad:** apoyar la gobernanza, el respeto y la promoción de los derechos humanos, y la mejora continua de los objetivos de salud y seguridad.




Personas
Personas Enel
Clientes
Comunidades
Proveedores
Comunidad financiera
Instituciones
Media
Asociaciones empresariales y comerciales
Naturaleza
Ambición
Cero emisiones
Derechos Humanos
Aceleradores de Crecimiento
Innovación
Economía circular
Digitización
Finanzas sostenibles

Ambición cero emisiones. Incluye acciones del modelo de negocio alineado con el objetivo de no superar el aumento de temperatura de **1,5 grados centígrados** respecto a los niveles preindustriales. Para este ambicioso objetivo la Compañía no compensará emisiones, sustentándose en el proceso de **descarbonización** de la matriz de generación, gracias a la nueva capacidad renovable y la **hibridación de renovables con soluciones de almacenamiento.**

Electrificación limpia. Enel Chile, está comprometida con la **electrificación de los usos de energía** en qué las **personas con sus elecciones diarias** son protagonistas en la adopción de energías más limpias. Las acciones estratégicas, respaldadas por una plataforma digitalizada capaz de gestionar una importante base de clientes, darán como resultado la creación de valor, al permitir una reducción en el gasto energético y en la huella de carbono de sus clientes, mejorando en forma significativa y tangible la calidad de vida de todos.

Personas. Las relaciones que la Compañía establece con los grupos de interés están al centro de su compromiso, sean estos, trabajadores, proveedores, miembros de las comunidades, o clientes. Responder a sus necesidades, también se traduce en atención a aquellos que están más expuestos en la transición hacia una economía descarbonizada, con especial atención a su **recalificación y reconversión** para apoyar en la creación de un ecosistema más resiliente. Para las personas que trabajan en Enel Chile, la Compañía también está comprometida en promover un entorno **diverso e inclusivo** alentando el desarrollo y el fortalecimiento de capacidades. Establecer **relaciones responsables con las comunidades** en las que opera la Compañía, son parte de la estrategia, lo que permite promover el desarrollo social y económico. Dentro de la **cadena de proveedores**, se está incrementado el compromiso con la sostenibilidad al incorporar requisitos ambientales, sociales y de gobernanza.

Naturaleza. El desafío que plantea el cambio climático es el obstáculo más fuerte para las personas. La protección del medioambiente y los recursos naturales, la lucha contra el cambio climático y la contribución al desarrollo económico sostenible son factores estratégicos en la planificación, operación y desarrollo de las actividades de Enel Chile. Junto a las acciones hacia la descarbonización, la **sostenibilidad ambiental** se traduce en el compromiso diario con la **conservación y preservación de la naturaleza y la biodiversidad** a través de la reducción y mitigación de los potenciales efectos negativos sobre el planeta que puedan derivarse de las diversas actividades de Enel Chile.

Aceleradores de crecimiento. Son herramientas fundamentales para aumentar y ampliar el rango de acción para alcanzar los objetivos de la Compañía, abarcando y fortaleciendo todos los temas de la estrategia de sostenibilidad.

La **innovación** facilita la integración la sostenibilidad en todos los aspectos del negocio, desempeñando un papel central que permite responder a las necesidades de nuestros grupos de interés, amplificando el alcance de los impactos de nuestra estrategia. Otro tema muy relacionado con los retos del modelo de negocio es la **economía circular**, un acelerador que apunta tanto a reducir el consumo de materiales a lo largo de toda la cadena de valor, como al desarrollo de modelos de negocio circulares y nuevas soluciones como plataformas de intercambio. Un elemento clave para fortalecer la estrategia es la **ciberseguridad**, base de la transformación digital, necesaria para aumentar la resiliencia y los **soportes digitales**, es decir, plataformas y herramientas que hacen más sostenibles las actividades diarias de quienes trabajan en la empresa.

Fundamentos de sostenibilidad. Al centro de la estrategia de la Compañía para contribuir al progreso sostenible está el compromiso con el respeto de los **derechos humanos** a lo largo de toda la cadena de valor, incluyendo el **bienestar, la salud y la seguridad** de las personas. Una **gobernanza sólida**, es la base del éxito sostenible y se encuentra intrínsicamente relacionada con una estructura de gobierno corporativo que incorpore los aspectos ASG en los principales procesos de toma de decisiones corporativas.

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Enel Chile, como parte del Grupo Enel, se ha comprometido a contribuir en forma específica en 4 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por las Naciones Unidas en 2015, a través de su modelo de negocios, sin excluir la contribución a los otros objetivos.

Este compromiso con los ODS fue el resultado de la definición del modelo de negocio sostenible centrado en la transición energética justa, y se refleja en las inversiones de las líneas de negocio.

Los ODS a los que se ha comprometido Enel Chile son:

ODS	Compromiso de Enel Chile
 **Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna**	• Desde hace varios años que el Grupo Enel decidió invertir en plantas generadoras con tecnología 100% renovable, apuntando a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (ODS 7). En este proceso, Enel Chile continua con su plan de crecimiento, adicionando 1,5 GW de energía renovable al 2026, en relación con 2022.
 **Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación**	• Para que esta energía eléctrica renovable llegue a las casas de los clientes, Enel Chile necesita de una infraestructura sólida, digitalizada y resiliente. De acuerdo con este principio, y en línea con el ODS 9, la Compañía enfoca sus inversiones en la digitalización de la red y la calidad del servicio.
 **Ciudades y comunidades sostenibles**	• El fenómeno de la urbanización desafía a la industria eléctrica a contribuir a la sostenibilidad de las ciudades, permitiendo que los ciudadanos opten a diferentes servicios que generen una menor contaminación, además de que sean inclusivos y asequibles. En este sentido y en línea con el ODS 11, Enel Chile ha invertido en nuevos servicios dirigidos a la electrificación y digitalización.
 **Acción por el clima**	• Para cumplir con los ODS 7, 9 y 11, la Compañía ha adoptado un modelo de negocio en línea con las metas del ODS 13, "Acción por el clima", destacando las inversiones orientadas a la reducción de las emisiones directas y de la huella de carbono de los clientes. • La descarbonización y transición energética forman parte de los pilares estratégicos del Grupo Enel. En esta línea, Enel Chile prevé una reducción de las emisiones de CO_2, logrando una emisión específica menor a 105 gramos de CO_2 por kWh al 2026, para alcanzar Cero Emisiones en 2040.

Grupos de interés y temas materiales

Para Enel Chile es de suma importancia conocer e integrar las expectativas de sus grupos de interés al propósito de la Compañía. Es por ello, que Enel Chile, en coordinación con su matriz anualmente realiza un proceso en el cual se identifican, evalúan, definen y priorizan los temas relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza junto a sus grupos de interés, considerando también la materialidad financiera que señala la Norma de Carácter General N°461 (NCG N°461).

Esta Norma tiene como eje central la materialidad financiera, indicando que las compañías deben divulgar aquella información que podría tener un efecto en las decisiones de los inversionistas, vale decir, información que se considera podría afectar sus resultados, e incorpora los estándares SASB (*Standard Accountability Sustainability Board*), que establecen indicadores de divulgación de información de sostenibilidad financieramente material dirigida a inversionistas, identificando el subconjunto de cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes para el desempeño financiero en cada industria.

Considerando que la materialidad es un concepto que evoluciona en el tiempo, desde el 2022 Enel Chile ha enriquecido esta perspectiva incorporando la relevancia de los impactos generados y también de los impactos



sufridos (materialidad del impacto y materialidad financiera), utilizando el concepto de "doble materialidad".

- **Materialidad del impacto:** concepto trabajado por el estándar GRI 2021, analiza e identifica temas materiales desde el punto de vista de los impactos generados por la Compañía, es decir, los efectos que la organización tiene o podría tener en el entorno y en relación a todos sus grupos de interés, que a su vez pueden indicar su contribución (negativa o positiva) al desarrollo sostenible.
- **Materialidad financiera:** en línea con las principales publicaciones disponibles actualmente (EFRAG, SASB, ISSB), se analizan e identifican los asuntos materiales desde un punto de vista financiero, es decir, aquellas que afectan o podrían afectar los resultados operativos de la Compañía y, por lo tanto, son más relevantes para los inversionistas. De este modo, el análisis de los impactos más significativos guía la identificación de temas materiales para la Compañía, y estos temas prioritarios dirigen los esfuerzos futuros de Enel Chile, alineados con su estrategia de negocio.

Grupos de interés

Para la Compañía es relevante mantener un diálogo continuo y cercano con sus grupos de interés para generar ámbitos de colaboración, desarrollo y confianza, constituyendo una piedra angular de su estrategia. A través de este enfoque, se busca identificar los *drivers* que permitan hacer modelos energéticos sostenibles, competitivos y seguros, así como desarrollar perspectivas innovadoras, exhaustivas y pioneras para adelantar acontecimientos, gestionar riesgos y buscar diferenciación. En definitiva, Enel Chile considera que la gestión y el diálogo con los grupos de interés contribuye a:

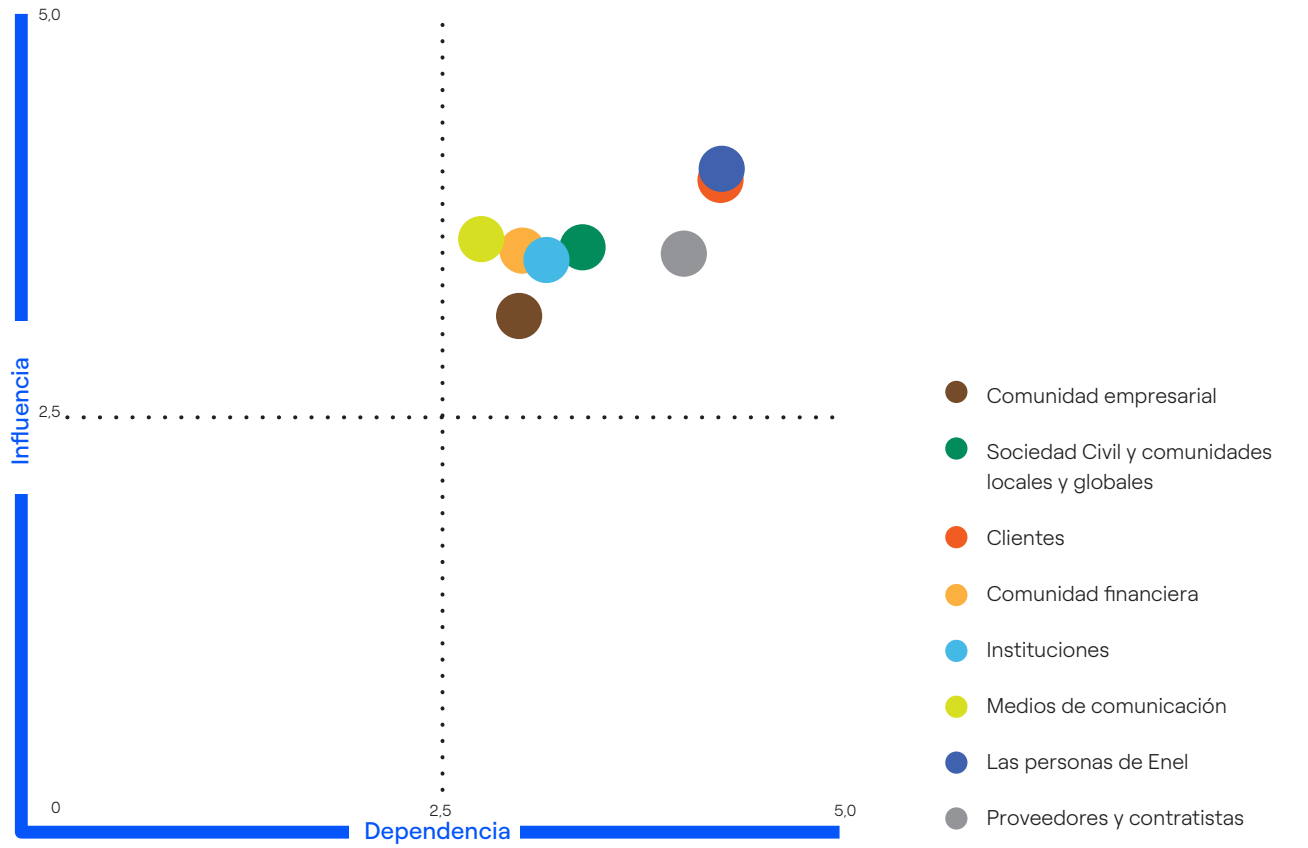
- **Mejorar** la gestión de los riesgos y oportunidades;
- **Identificar** de manera temprana tendencias y asuntos relevantes;
- **Potenciar** la credibilidad y la confianza, permitiendo la creación de sinergias;
- **Favorecer** los procesos de toma de decisiones;
- **Encontrar** oportunidades de mejora y de negocio.

En función de sus actividades, los gerentes de la Compañía son responsables de la gestión constante de sus grupos de interés.

Anualmente Enel Chile identifica, revisa y mapea a sus *stakeholders* mediante consultas internas a los referentes de las diferentes áreas y líneas de negocio. En 2023, se realizó la priorización de los grupos de interés de acuerdo con la relevancia que tienen para la Empresa de acuerdo con tres variables:

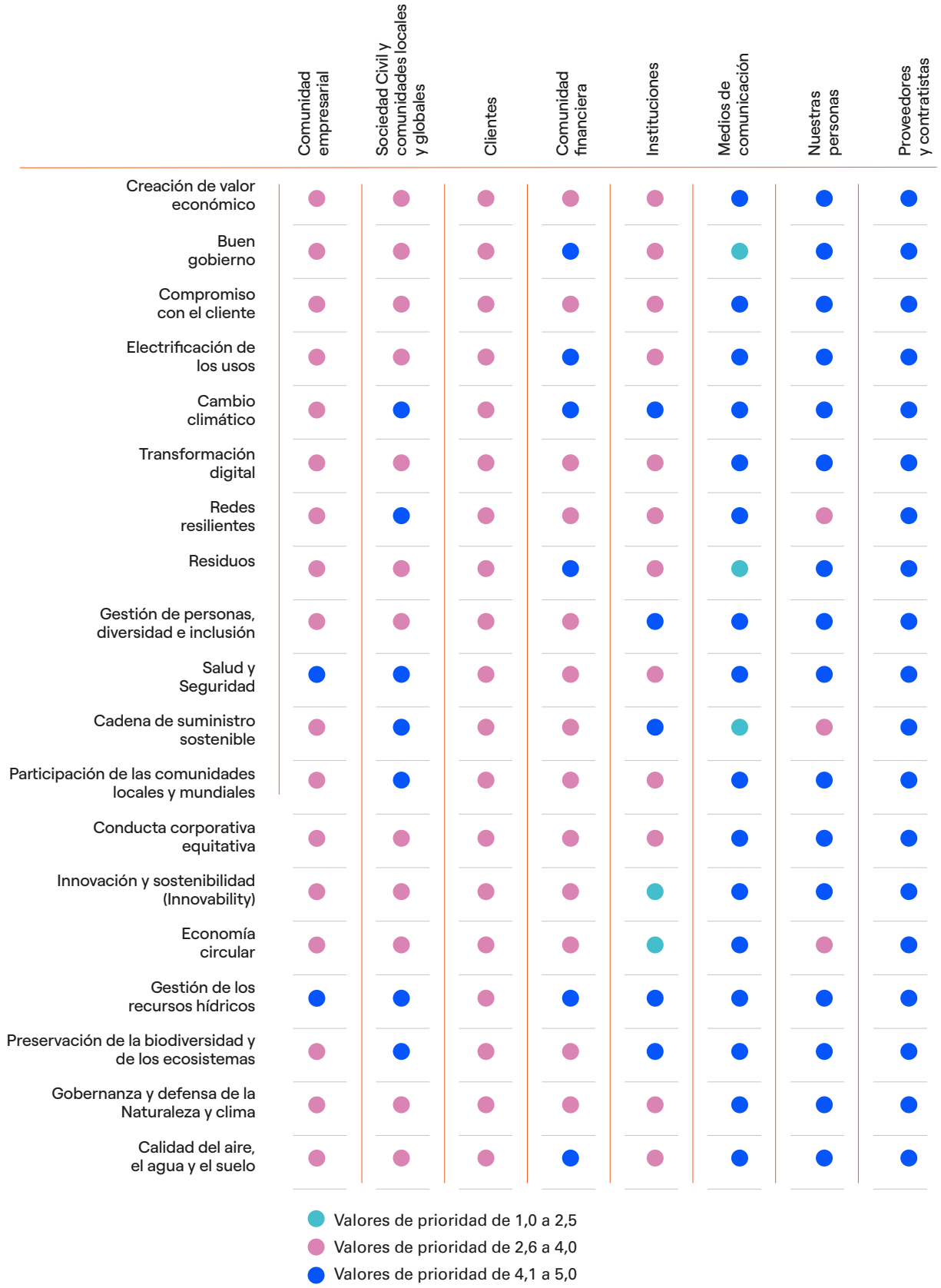
- **Dependencia:** grupos o individuos que son directa o indirectamente dependientes de las actividades, productos o servicios de la Compañía y de sus funciones asociadas.
- **Influencia:** grupos e individuos que pueden tener impacto en la Empresa; grupos de interés estratégicos para el proceso de toma de decisiones.
- **Tensión:** estado de la relación con el grupo de interés.

La gráfica siguiente ilustra el mapa de grupos de interés de acuerdo a su influencia y dependencia:



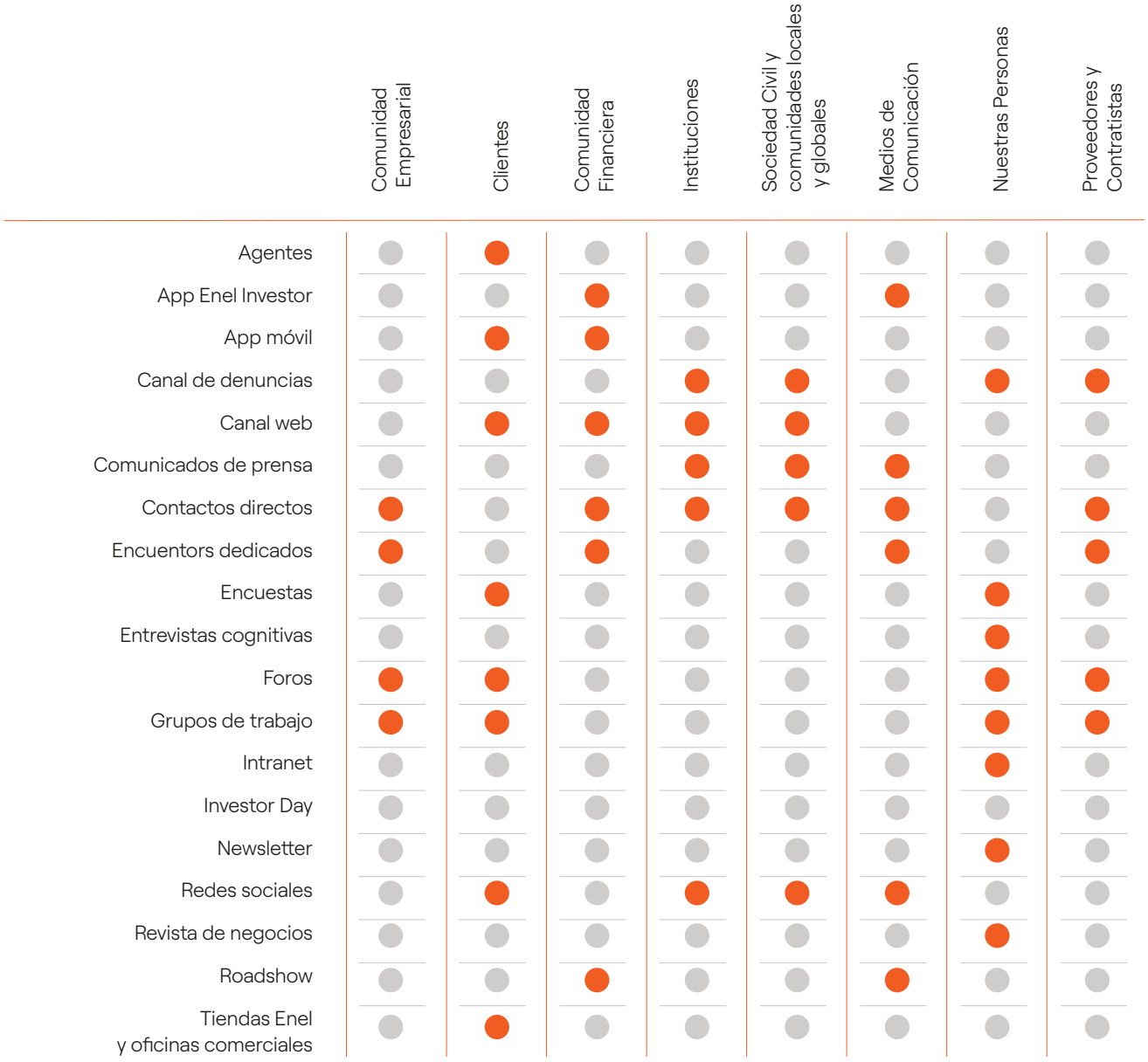
Prioridad de los temas materiales para los grupos de interés

A partir de las encuestas directas a los grupos de interés, complementadas con fuentes secundarias de información, se identifica la prioridad de cada tema material para cada uno de los grupos de interés. Los resultados obtenidos permiten generar una visión general de las expectativas de los grupos de interés, e identificar los temas en los que la Empresa debe centrar su estrategia y reporting.



Canales de comunicación

Todo el quehacer de la Compañía se apoya en una interacción continua a través de canales y procedimientos de comunicación diferenciados, que facilitan el conocimiento sólido de las necesidades y expectativas de los grupos de interés. Adicionalmente el canal de denuncias está disponible para todos los *stakeholders*.



La Compañía cuenta con una amplia presencia en redes sociales, con contenidos dirigidos a todos sus grupos de interés, con una interacción fluida con sus comunidades virtuales a través de las diversas plataformas sociales (Twitter, Facebook, LinkedIn e Instagram), en las que publica información corporativa, educativa, comercial, financiera, de sostenibilidad y de atención al cliente.

		2023	2022
	Seguidores (miles)	108,4	106,6
	Impresiones (millones)	14,2	6,6
	Seguidores (miles)	63,8	54,9
	Impresiones (millones)	2,2	1,7
	Seguidores (miles)	2,38	1,43
	Impresiones (millones)	3,1	2,9
	Seguidores (miles)	28,3	24,5
	Impresiones (miles)	250,4	64,5
Página Web	Publicaciones	95	53
	Visitas únicas (miles)	42,6	32,2
	Vistas Totales (miles)	53,9	36,4

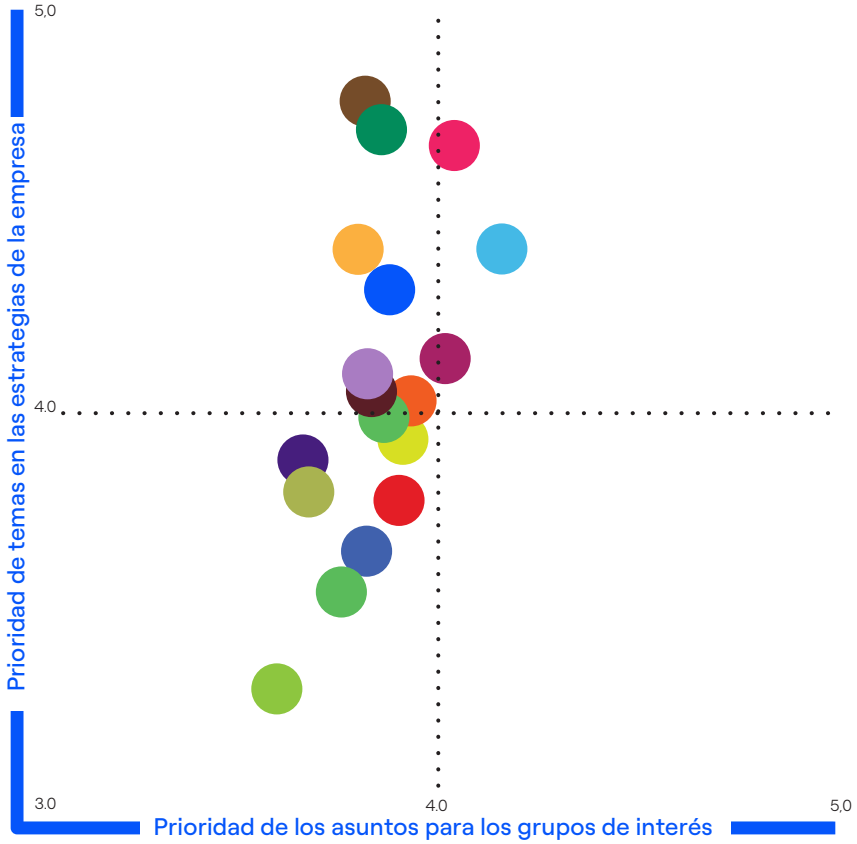


Matriz de prioridades

A partir de la información obtenida en el análisis de materialidad es posible elaborar la Matriz de prioridades, la cual refleja la relación entre la prioridad de los temas materiales tanto para los grupos de interés como para la Compañía.

Esta matriz es presentada anualmente al Directorio para su aprobación, junto con la aprobación del Plan de Sostenibilidad y la información en la gestión de sostenibilidad, siendo una guía para la toma de decisiones y las acciones de la Compañía. Además, permite dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés, junto con establecer los focos de trabajo en el Plan de Sostenibilidad.

El resultado del trabajo anteriormente descrito se refleja en la siguiente matriz de materialidad, que se vincula de forma concreta con la Agenda 2030:



- Creación de valor económico
- Buen gobierno
- Compromiso con el cliente
- Electrificación de los usos
- Cambio climático
- Transformación digital
- Redes resilientes
- Residuos
- Gestión de personas, diversidad e inclusión
- Salud y Seguridad
- Cadena de suministro sostenible
- Participación de las comunidades locales y mundiales
- Conducta corporativa equitativa
- Innovación y sostenibilidad (Innovability)
- Economía circular
- Gestión de los recursos hídricos
- Preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas
- Gobernanza y defensa de la Naturaleza y clima
- Calidad del aire, el agua y el suelo

Dentro de los temas prioritarios para la Compañía y grupos de interés destacan:

Salud y Seguridad Ocupacional

Enel Chile cuenta con un sistema integrado de gestión que se aplica en cada una de las líneas de negocio en virtud de su compromiso con la seguridad, cuyo objetivo es alcanzar "Cero Accidentes" tanto en trabajadores propios como en contratistas. En ello, el fomento de la cultura de la seguridad es clave. Para estos efectos, el trabajo está orientado por un plan con miras a los próximos tres años, el cual se actualiza año a año, ejecutando acciones enmarcadas en cuatro pilares: Control operacional; Digitalización y análisis de procesos; Cultura y formación; y Cultura en seguridad. En este sentido, cada una de las decisiones de la Compañía se centra en la protección permanente de la salud de las personas, siempre con un enfoque preventivo que apunta a minimizar los riesgos.

Creación de valor económico

La Compañía cuenta con operaciones en los segmentos de generación, distribución y otros negocios vinculados con la transformación y extensión del mercado eléctrico. La propuesta de valor de Enel Chile se basa en tres pilares estratégicos: Resiliencia, flexibilidad y generación de valor; Eficiencia y efectividad; y Sostenibilidad financiera y ambiental. Estos objetivos se alcanzan mediante la consolidación de un portafolio robusto y resiliente, fortaleciendo los márgenes integrados y construyendo una estrategia comercial basada en visibilidad a largo plazo, diversificación y *off-takers* sólidos. Los objetivos financieros de la Compañía apuntan a que Enel Chile continúe con su estrategia sostenible, manteniendo una adecuada posición financiera y retribución al accionista, creando valor para todas las partes interesadas.

Cambio climático

Uno de los elementos centrales que afectan el quehacer de Enel Chile son los riesgos e impactos del cambio climático, razón por la cual la Compañía está consciente y comprometida con adoptar mecanismos de adaptación y mitigación, lo que se refleja en la meta de Enel Chile, como parte del Grupo Enel, de alcanzar cero emisiones al 2040. Con este propósito, la estrategia de la Compañía busca mejorar la resiliencia y flexibilidad de su cartera apoyando el proceso de descarbonización, promoviendo una relación comercial con los clientes basada en la electrificación, y digitalizando la red para posibilitar la transición energética justa. Al mismo tiempo, Enel Chile identifica, gestiona y evalúa sus riesgos asociados al cambio climático.

Buen gobierno

Enel Chile define su actuar a través de un gobierno corporativo que cuenta con distintos niveles de control para la gestión, basado en principios como la responsabilidad y la rendición de cuentas, que contribuye a alcanzar los objetivos de negocio con una mirada integral. Dicha estructura está diseñada para supervigilar las operaciones, a la vez que generar impactos positivos para todos los *stakeholders*. El Directorio de Enel Chile, compuesto por miembros elegidos en la Junta de Accionistas, es el máximo órgano de gobierno de la Compañía, cuyas tareas incluyen el monitoreo del Programa de Cumplimiento y el control sobre las funciones de la Gerencia de Auditoría Interna, entre otros.

Electrificación de los usos de energía

La Compañía Impulsa estilos de consumo orientados en avanzar en la electrificación y así lograr ciudades más sostenibles y menos contaminadas. Para ello, Enel Chile fortalece su capacidad de responder a nuevos escenarios y diseñar ofertas más personalizadas para satisfacer las necesidades de los clientes, quienes están llamados a ser protagonistas del proceso de transición energética y descarbonización. Son actores que impulsan nuevos hábitos de consumo, eligiendo y experimentando los beneficios de las soluciones sostenibles, flexibles y digitales. Enel Chile pone al cliente al centro de su estrategia para lo cual se desarrollan permanentemente nuevos modelos de relación que promuevan la escucha y el compromiso para garantizar la mejora continua de los servicios.

Identificación, evaluación y priorización de los impactos más significativos

Con el fin de identificar los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con las actividades de nuestra Compañía y garantizar su cobertura integral, durante 2023 se realizó un análisis teniendo en cuenta las publicaciones más recientes de los principales estándares internacionales, incluidos GRI 2021, SASB, ISSB y EFRAG.

En concreto, la identificación de impactos se realizó a través de las siguientes actividades:

Análisis sobre los impactos de las principales tendencias de sostenibilidad: se realizó una encuesta a nivel de Grupo Enel dirigida a los grupos de interés complementada a nivel local, con el objetivo de evaluar los impactos de las principales megatendencias de sostenibilidad identificadas a través del análisis del contexto.

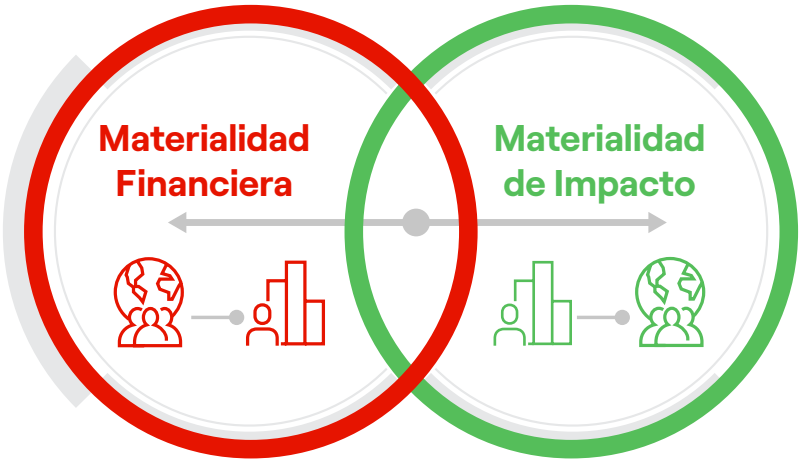
Priorización de temas por parte de grupos de interés externos: se implementaron iniciativas de escucha (como encuestas, grupos focales, etc.) que involucraron a los principales grupos de interés a nivel local, con el fin de evaluar la prioridad, la satisfacción y el impacto de los temas de sostenibilidad.

Definición de la lista de impactos: a partir de un análisis interno se definió una lista de impactos generados y sufridos, tanto positivos como negativos que influyen o pueden influir en las relaciones con los grupos de interés de Enel Chile.

Visión de doble materialidad

Comprendido el contexto en el que opera Enel Chile y la evolución de los principales temas de sostenibilidad, la Compañía basa su análisis de materialidad en una doble perspectiva. Desde una perspectiva de impacto, se identifican los impactos reales o potenciales, positivos o negativos, que la empresa tiene sobre las personas o el medioambiente. La perspectiva financiera permite identificar cuestiones de sostenibilidad que generan riesgos y oportunidades, y que podrían tener una influencia en el rendimiento financiero de la empresa.

GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES: DOBLE MATERIALIDAD



Tanto para las tablas de materialidad de impacto, como para las tablas de materialidad financiera, la información contenida corresponde a:

- **Los impactos declarados:** son producto de la actividad que se desarrolla dentro de la Compañía hacia el entorno y viceversa.
- **El tipo:** actual (que está sucediendo) o potencial (que podría ocurrir).
- **El horizonte temporal en el que se desarrolla el impacto:** corto, mediano y largo plazo.
- **Gestión de impacto:** vínculo al capítulo que muestra las estrategias adoptadas y el desempeño obtenido, teniendo en cuenta la gestión de los principales tipos de riesgos de la Compañía.
- **Otra información:** si el impacto reportado resulta o podría centrarse en los ODS, derechos humanos, y el estándar SASB asociado, cuando corresponda.

Con respecto a la **materialidad del impacto:** en Enel Chile se refuerza la metodología para identificar los impactos generados por la Compañía, en línea con los nuevos lineamientos del GRI Standard 2021. Enel Chile realiza el análisis de materialidad del impacto con la participación de grupos de interés y expertos relevantes, y sobre la base de las buenas prácticas dictadas por el proceso de *Due Diligence* de derechos humanos.

A efectos de presentación de este informe, se seleccionan los impactos generados, asociados con las tendencias de sostenibilidad, diferenciados por positivos y negativos para los temas materiales prioritarios, en función de su severidad y magnitud.



Doble Materialidad - Impactos más significativos

POSITIVOS GENERADOS

Tema	Descripción de impactos	Actual / Potencial	Horizonte Temporal	ODS	Derechos humanos
Cambio climático	Mitigación del cambio climático mediante la reducción de las emisiones absolutas de gases de efecto invernadero por la eliminación gradual de la termoeléctrica.	Actual	●●●〉		
	Contribución a los objetivos internacionales y nacionales para alcanzar una economía y una sociedad mundiales con cero emisiones y limitar el aumento de la temperatura media mundial (1,5 °C - 2 °C).	Actual	●●●〉		
Conducta corporativa equitativa	Aumento de la capacidad de la empresa para ser reconocida como transparente y digna de confianza frente a las instituciones mediante la divulgación oportuna y precisa de información corporativa y sensible a los precios, de conformidad con la normativa aplicable y otros programas de cumplimiento.	Actual	●○○〉		
Buen gobierno	Definición de políticas, procedimientos e instrucciones operativas para garantizar un modelo organizativo sólido y eficiente.	Actual	●○○〉		
Gestión de personas, diversidad e inclusión	Apoyo a la transición energética y justa mediante la aplicación de programas de "upskilling" y "reskilling" de los empleados debido al cierre de centrales de generación convencionales.	Actual	●●○〉		

Tipología: actual o potencial
Duración: ●○○〉**Corto plazo (hasta 1 año)** ●●○〉**Mediano Plazo (2 a 5 años)** ●●●〉**Largo plazo (> 5 años)**
Impacto relevante en derechos humanos

NEGATIVOS GENERADOS

Tema	Descripción de impactos	Actual / Potencial	Horizonte Temporal	ODS	Derechos humanos
Cambio climático	Aumento del impacto ambiental debido a los retrasos para la instalación, mantenimiento y reparación de productos y servicios energéticamente eficientes.	Actual	●○○	13 ACCIÓN POR EL CLIMA; 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	✓
Gestión de los recursos hídricos	Daños medioambientales por una gestión inadecuada del agua.	Actual	●●○	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 14 VIDA SUBMARINA; 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	✓
Participación de las comunidades locales y mundiales	Oposición de las comunidades locales por no compartir los beneficios medioambientales y socioeconómicos del proyecto.	Actual	●○○	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS; 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES; 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	✓
Redes resilientes	Reducción de la distribución de electricidad por problemas de sobrecarga en la red nacional.	Potencial	●●●	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	
Electrificación de los usos	Falta de aplicación de nuevas soluciones y tecnologías para la electrificación de las ciudades, empresas y personas.	Potencial	●○○	13 ACCIÓN POR EL CLIMA; 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	

Tipología: actual o potencial
Duración: ●○○ **Corto plazo (hasta 1 año)** ●●○ **Mediano Plazo (2 a 5 años)** ●●● **Largo plazo (> 5 años)**
Impacto relevante en derechos humanos ✓

Con respecto a la **materialidad financiera**: en Enel Chile se analiza la materialidad financiera en línea con las publicaciones más recientes de los principales estándares (EFRAG, SASB, ISBB). A través de este análisis se busca integrar una visión completa de los aspectos de sostenibilidad relacionados con los riesgos y oportunidades que influyen o puedan influir materialmente en los flujos de caja, el desarrollo, el rendimiento, el posicionamiento, el costo de capital o el acceso a la financiación de la Compañía a corto, mediano o largo plazo.

Sobre la base de esta evaluación de la materialidad financiera, y para fines de la presentación de informes, seleccionamos los impactos, asociados con las tendencias de sostenibilidad, sufridos diferenciados por positivos y negativos para los temas materiales prioritarios, en función de su severidad y magnitud.

POSITIVOS SUFRIDOS

Tema	Descripción de impactos	Actual / Potencial	Horizonte Temporal	ODS	Derechos humanos	SASB
Compromiso con el cliente	Mayores ingresos debido a una buena fidelización y satisfacción de los clientes debido a un servicio ofrecido de calidad.	Potencial	●●○	13 ACCIÓN POR EL CLIMA, 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		SASB
	Mayores ingresos gracias a la difusión de productos y servicios de eficiencia energética, gracias a un marco normativo de incentivos y reglamentos.	Potencial	●●○	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE		SASB
Creación de valor económico	Posibilidad de acceso a recursos financieros públicos acordes con los objetivos de transición energética y/o a sistemas de apoyo subsidiados.	Potencial	●●○	13 ACCIÓN POR EL CLIMA, 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		SASB
Preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas	Mejora del estado de los hábitats y ecosistemas en los que opera la organización mediante la adopción de un fuerte compromiso corporativo para hacer frente a los retos medioambientales	Potencial	●●○	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES, 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA, 14 VIDA SUBMARINA, 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES, 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	✓	SASB
Creación de valor económico	Capacidad de atraer inversiones aprovechando un buen posicionamiento en los principales índices de sostenibilidad.	Potencial	●○○	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS, 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		SASB

Tipología: actual o potencial
Duración: ●○○ Corto plazo (hasta 1 año) ●●○ Mediano Plazo (2 a 5 años) ●●● Largo plazo (> 5 años)
Impacto relevante en derechos humanos

NEGATIVOS SUFRIDOS

Tema	Descripción de impactos	Actual / Potencial	Horizonte Temporal	ODS	Derechos humanos	SASB
Cambio climático	Aumento de los fenómenos meteorológicos extremos debido al cambio climático, que provocan daños o reducen la eficiencia de las instalaciones de generación y distribución de energía y de las infraestructuras de apoyo, haciendo que su capacidad se reduzca, se interrumpa temporalmente o se cierre por completo.	Potencial	●●○	4, 8, 13	✓	✓
Redes resilientes	Daños en la red causados por terceros que provoquen disfunciones en la continuidad del servicio prestado y con posibles penalizaciones por no restablecerlo a tiempo.	Potencial	●●●	9		✓
Gobernanza y defensa de la Naturaleza y clima	Falta de promoción del posicionamiento corporativo sobre las políticas públicas de cambio climático y las vías de descarbonización y electrificación debido a la falta de implicación de las partes interesadas institucionales, las asociaciones comerciales, las organizaciones no gubernamentales y el mundo académico.	Potencial	●●●	12, 8, 4, 14, 16, 17, 15		✓
Cambio climático	Aumento de la temperatura del aire y del agua y subida del nivel del mar debido al cambio climático que contribuyen a reducir la producción y los ingresos de las centrales eléctricas, con repercusiones en las redes de distribución de electricidad y en la disponibilidad de recursos para las centrales de energías renovables.	Potencial	●●○	12, 16, 17, 13	✓	✓
Participación de las comunidades locales y mundiales	Falta de mano de obra entre los miembros de la comunidad en la que opera la empresa.	Potencial	●●○	4, 8, 16	✓	✓

Tipología: actual o potencial
Duración: ●○○ Corto plazo (hasta 1 año) ●●○ Mediano Plazo (2 a 5 años) ●●● Largo plazo (> 5 años)
Impacto relevante en derechos humanos

El modelo de impacto es fundamental ya que permite identificar los asuntos materiales y así mejorar su gestión, tanto en términos de su integración en los sistemas de gestión de riesgos, como en términos de mejora de oportunidades. Asimismo, Enel Chile reconoce sus prioridades estratégicas, considerando también el punto de vista de los grupos de interés; por lo tanto, la identificación de temas de sostenibilidad prioritarios en los que la Compañía se involucrará fortalece su visión de gestión de impacto.

GESTIÓN DE RIESGOS

Para Enel Chile la gestión de riesgos es una de las principales herramientas para la definición de su estrategia de negocio y de la integración de la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor.

Al realizar sus actividades industriales y comerciales, el Grupo Enel Chile está expuesto a riesgos que podrían afectar su desempeño y su posición financiera si no se monitorean, gestionan y mitigan de manera efectiva. Por lo tanto, entender el contexto es crucial para identificar los factores, externos o internos, que pueden convertirse en potenciales riesgos a nivel de cada negocio y áreas de la Compañía[18].

En este sentido, el Grupo ha adoptado un modelo de gobernanza de riesgos basado en una serie de "pilares", así como una taxonomía uniforme de riesgos (el "catálogo de riesgos") que facilita su gestión y representación orgánica.

El modelo de gobernanza de los riesgos

Los pilares de gobernanza

Enel Chile, como parte del Grupo Enel, ha adoptado un marco de referencia para la gobernanza de riesgos que se implementa mediante el establecimiento de controles específicos de gestión, seguimiento, control y presentación de informes para cada una de las categorías de riesgos identificadas.

El modelo de gobierno de riesgos del Grupo Enel está alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales de gestión de riesgos y se fundamenta en los siguientes pilares:



[18] En los apartados de Factores de Riesgo y Estrategia se abordan los principales aspectos de contexto que podrían materializarse y tener un impacto en los resultados de la Compañía.

1 **Líneas de defensa:** el modelo se estructura a través de tres líneas de defensa para las actividades de gestión, seguimiento y control de riesgos, cumpliendo con el principio de segregación de funciones en las principales áreas respecto de los riesgos significativos.

2 **Comité de Riesgos del Grupo Enel:** este Comité, creado a nivel directivo y presidido por el Consejero Delegado del Grupo Enel, tiene a su cargo la orientación estratégica y la supervisión de la gestión de riesgos a través de: i) el análisis de las principales exposiciones y los principales riesgos; ii) la adopción de políticas de riesgo, con el fin de identificar roles y responsabilidades en la gestión, seguimiento y control de riesgos, respetando el principio de separación organizativa de las áreas responsables de las operaciones con las áreas responsables de la supervisión y control de los riesgos; iii) la aprobación de límites operativos, autorizando, cuando sea necesario y apropiado, excepciones a estos límites debido a circunstancias o necesidades específicas; y iv) la definición de acciones para mitigar los riesgos.

El Comité de Riesgos del Grupo Enel se reúne con carácter general cuatro veces al año y también puede ser convocado, cuando se considere necesario, por el Consejero Delegado del Grupo Enel y responsable de la unidad de Control de Riesgos, ubicada dentro de la función de "Administración, Finanzas y Control".

3 **Directorio:** el Directorio es responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a la Compañía y sus subsidiarias, incluyendo cualquier riesgo que pueda afectar la sostenibilidad en una perspectiva de mediano o largo plazo, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos estratégicos establecidos.

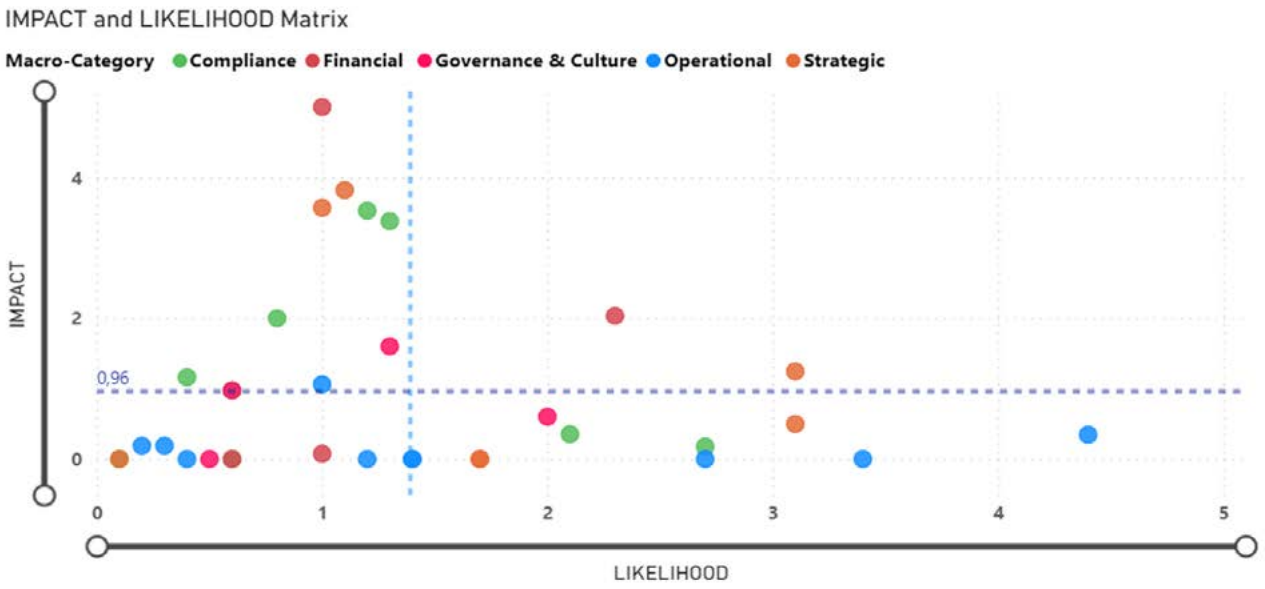
4 ***Risk Appetite Framework:*** constituye el marco de referencia para determinar el nivel tolerable de riesgo. Es un sistema integrado y formalizado de elementos que permiten la definición y aplicación de un enfoque único para la gestión, medición y control de cada riesgo. El *Risk Appetite Framework* se resume en la Declaración de Apetito de Riesgo, un documento que describe sinópticamente las estrategias de riesgo identificadas y los indicadores y/o límites aplicables a cada riesgo.

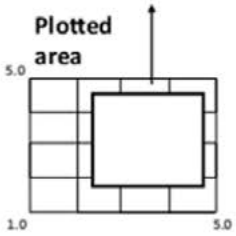
5 **Políticas de riesgos:** políticas y procedimientos organizativos definidos según procesos de aprobación específicos que involucran a las estructuras empresariales directamente involucradas, que especifican la asignación de responsabilidades, los mecanismos de coordinación y las principales actividades de control de riesgos.

6 **Sistema de reporte:** los flujos de información específicos y regulares sobre las exposiciones al riesgo y las métricas permiten a la alta dirección y a los órganos corporativos del Grupo tener una visión integrada de las principales exposiciones al riesgo a nivel global, por cada línea de negocio o área geográfica, tanto actuales como futuras.

Risk Landscape Grupo ENEL©: El Grupo, basado en la gobernanza de riesgos y siguiendo los estándares internacionales de Gestión de Riesgos ISO 31000:2018, monitorea constantemente los riesgos gracias a un proceso de monitoreo apoyado en una herramienta de visualización de datos (*e-Risk Landscape*©). Este sistema recoge y organiza las aportaciones de las diferentes geografías y líneas de negocio del Grupo, categorizándolas en función de la definición del Catálogo de Riesgo adoptado por el Grupo. El proceso de seguimiento y control implica la asignación de métricas basadas en la probabilidad de ocurrencia de eventos de riesgo (*likelihood)* y el tamaño del potencial impacto económico-financiero, proporcionando a la Alta Dirección del Grupo una visión dinámicamente actualizada del perfil de riesgo del Grupo, su gestión y acciones de mitigación

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo Enel Chile monitoreaba un conjunto de más de 30 riesgos, de los cuales ninguno se identificó como Riesgo TOP (es decir, con un valor de probabilidad superior a la media y potenciales impactos económicos superiores a 100 millones de euros).





La Risk Landscape del Grupo ENEL© permite seleccionar y visualizar los Riesgos Top **para centrarse en niveles de riesgo medios a altos** (excluyendo eventos muy improbables y/o de bajo impacto). Además, se pueden seleccionar por **múltiples dimensiones:**

- por Categoría
- por País/ Entidad Legal
- por Línea de Negocio

Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos

El Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR) de Enel Chile agrupa las normas y procedimientos que permiten identificar, medir, gestionar y supervisar los principales riesgos corporativos. Además, contribuye a garantizar el valor de los activos, la eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y reglamentos, los estatutos y los procedimientos internos. Por lo tanto, el SCIGR desempeña un papel central en la Compañía, permitiendo la adopción de decisiones coherentes con el apetito de riesgo, así como la difusión de una correcta comprensión de los riesgos, las leyes y los valores corporativos. El sistema también garantiza la trazabilidad de las actividades de identificación, evaluación, gestión y monitoreo de riesgos.

El SCIGR tiene en cuenta las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y es coherente con el modelo *Internal Controls - Integrated Framework,* emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (Informe COSO), que constituye el punto de referencia reconocido internacionalmente para el análisis y la evaluación integrada de la eficacia del SCIGR.

Modelo de las tres líneas de defensa

El SCIGR de Enel Chile se encuentra alineado con los estándares internacionales, siguiendo una metodología basada en el modelo de las **tres líneas de defensa**, que segrega las funciones.

Primera Línea de Defensa	**Segunda Línea de Defensa**	**Tercera Línea de Defensa**
Risk Owners	**Risk Control**	**Auditoría Interna**
Funciones:	**Funciones:**	**Funciones:**
• Las Gerencias, Áreas Operativas o Corporativas **son las responsables primarias de los riesgos** emanados de su quehacer diario y los gestionan en su ámbito de competencia. • **Implementar acciones correctivas** para hacer frente a deficiencias de proceso y control. • **Mantener un control interno efectivo** y ejecutar procedimientos de control sobre los riesgos de manera constante en el día a día. • **Identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos**, guiando el desarrollo e implementación de políticas y procedimientos internos que aseguren que las actividades efectuadas son consistentes con las metas y objetivos propios de cada unidad de negocio. • **En la medida de lo posible, establecer controles de gestión y supervisión** para asegurar el cumplimiento de los procedimientos trazados, así como para detectar oportunamente brechas de control, procesos inadecuados y eventos inesperados. • **Implementar los controles en coherencia con las directrices y límites** aprobados por el Directorio de Enel Chile.	• **Definir las metodologías y herramientas** que permitan identificar, medir y controlar los riesgos. • **Someter anualmente a la aprobación** del Comité de Riesgos del Grupo Enel los límites y umbrales de riesgos de *commodities* y riesgos financieros. • **Hacer seguimiento** de los riesgos y analizar el cumplimiento de los límites. • **Dar curso o denegar las solicitudes** de excepciones en el traspaso de los límites de riesgo establecidos (*waivers*). • **Reporta** mensualmente el *Risk Report* (resumen de los principales riesgos). • **Apoyar a los *Risk Owners*** en la definición de los planes de mitigación de los riesgos, como también hacer el seguimiento de estos planes y proponer acciones correctivas en caso de ser necesario. • **Analizar el impacto en los riesgos** de las operaciones relevantes. • **Informar a la alta Gerencia y Directorio** de Enel Chile el Mapa de Riesgos y Medidas de Mitigación, de forma trimestral. • **Informa bimestralmente al Directorio** de Enel Chile un riesgo específico (o tema asociado a riesgos) que afecta de forma estratégica a los negocios de la Compañía. • **Promover y planificar la capacitación** al personal pertinente de la Compañía, respecto de las políticas, procedimientos, controles y reglamentos o cuerpos normativos internos implementados para la gestión de riesgos.	• **Preparar anualmente el Plan de Auditoría** –basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos–, el cual es presentado y aprobado por el Comité de Directores y el Directorio. • **Monitorear el funcionamiento y la eficacia** del SCIGR. • **Realizar controles en funciones u operaciones societarias** específicas cuando lo considere oportuno o a petición de la Junta Directiva. • **Reporta directamente al Directorio**, no es responsable ni dependiente de ningún área operativa. • **Preparar informes periódicos** que contienen información adecuada sobre sus acciones y los procedimientos para el control y gestión de riesgos, así como el cumplimiento de los planes establecidos. • **Dar cuenta del resultado de la actividad realizada a los órganos corporativos** según lo previsto en la normativa local vigente y la normativa extranjera aplicable (como es el caso de la emanada de la Sarbanes-Oxley Act, de 2002, y la normativa complementaria de la Securities and Exchange Commission y la New York Stock Exchange de los Estados Unidos de América). • **Revisar,** como parte del Plan de Auditoría, la confiabilidad de los sistemas de información. • **Monitorear la implementación y la efectividad del Programa de Cumplimiento** inherentes a los riesgos penales para la persona jurídica, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable y otros elementos del Programa.



Enel Chile ha optado por reforzar la participación del Directorio como máximo órgano de gobierno corporativo en la gestión y control de riesgos, en este contexto el área de Control de Riesgos Chile, al cierre de 2023, no ha reportado al Comité de Directores.

Política de control y gestión de riesgos

La Política de Control y Gestión de Riesgos de Enel Chile establece los principios básicos y el marco general de control y gestión de los riesgos que pudieran afectar a la consecución de los objetivos del negocio, asegurando que son identificados, analizados, evaluados, gestionados, comunicados y controlados de forma sistemática y dentro de los niveles de riesgo fijados. Esta Política, revisada y aprobada anualmente por el Directorio de Enel Chile, representa el conjunto de decisiones que determinan el marco aceptable para los niveles de riesgo inherentes a los segmentos de negocios en que opera la Compañía.

Los objetivos de la Política son establecer un modelo que permita controlar y gestionar los riesgos, definiendo la misión y funciones de los órganos vinculados al mismo, y regular el modelo de control y de gestión de dichos riesgos. Esta Política alcanza y vincula a todos los trabajadores de la Compañía, con independencia de la naturaleza de las funciones del respectivo cargo. También incluye a las empresas en que ostenta directa o indirectamente el 100% de su capital social, en las que se aplica directamente como normativa propia de dicha organización.

Principales órganos y funciones del SCIGR

El Directorio y el Equipo Ejecutivo representan los principales órganos internos atendidos por las líneas de defensa y son quienes están en mejor posición para garantizar que el modelo de riesgo se aplique a los procesos de control y gestión de la Compañía.

Órgano de Gobierno	Roles
Directorio	Apoya el propósito, la visión, la estrategia y la integración de la sostenibilidad a largo plazo de la Compañía. Es el órgano responsable de monitorear y controlar los principales riesgos relativos a los negocios de la Compañía y sus subsidiarias, determinando el grado de compatibilidad de dichos riesgos con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico. Entre otras funciones, aprueba las directrices del SCIGR, evalúa su rendimiento; aprueba el Plan de Auditoría, basado en un proceso estructurado de análisis e identificación de los principales riesgos; revisa los reportes de las acciones y procedimientos para el control y gestión; y revisa los principales riesgos estratégicos asociados a la Compañía, al menos trimestralmente. En este ámbito las funciones de Directorio están en línea con la Política de Riesgos, la ISO 31000:2018, procedimientos internos y normativas externas con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio.
Comité de Riesgos	Tiene como finalidad definir la estructura y procesos del gobierno de los riesgos en la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación al Directorio de todos los riesgos relevantes, incluyendo específicamente los riesgos estratégicos, de cumplimiento, financieros, operativos, tecnológicos digitales, de gobernanza y culturales, entre otros, que enfrenta la Compañía, además de tener la función de revisar la efectividad de las herramientas de control/mitigación de riesgos.
Comité de Crisis	Tiene como objetivo garantizar la claridad, velocidad y eficiencia de la toma de decisiones. Además, integra las funciones de comunicación interna y externa para la gestión de cualquier evento que pueda comprometer la seguridad de las personas, la continuidad del servicio público y empresarial, el cuidado del medioambiente, la protección de activos, la imagen y reputación de la Compañía y su gestión. Busca minimizar los impactos en las partes interesadas y garantizar una rápida restauración de las condiciones normales de operación. Adicionalmente, en cada país en que está presente la Compañía cuenta con una Oficina de Monitoreo de Eventos Críticos (OMEC), que gestiona las crisis en tiempo real, las 24 horas durante los 365 días del año.
Control de Riesgos (Risk Control)	La unidad de Control de Riesgos es la Segunda Línea de Defensa, encargada del monitoreo de los límites o umbrales de riesgos establecidos, de la generación de propuestas en las políticas de riesgos, así como de su revisión periódica y evaluación permanente, y de reportar y comunicar al Directorio los principales riesgos, lo que incluye tanto los riesgos directos como aquellos indirectos. Informar los resultados de su monitoreo y evaluación al Gerente General a fin de que este adopte las medidas que estime pertinente. Es también la unidad encargada de dar curso o denegar las solicitudes de excepciones en el traspaso de los límites o umbrales de riesgo establecidos (*waivers*), las que se tramitarán y gestionarán de conformidad con la Política de Riesgos.
Auditoría Interna	El área de Auditoría Interna es la Tercera Línea de Defensa y se encarga de la supervisión general de la estructura y la funcionalidad del SCIGR, desarrolla una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Compañía.
Gestor de Riesgos (Risk Owner)	Unidad dentro de la organización responsable de la administración del riesgo en la Compañía. Corresponde habitualmente a las áreas operacionales de la misma, tanto del negocio como de apoyo. La función de Gestión de Riesgos es propia de cada línea de negocio o área corporativa. Su responsabilidad es dirigir la gestión de los riesgos en su ámbito de competencia. Asimismo, deben implementar los controles de riesgos que aseguren el cumplimiento de las directrices y límites definidos por el área de Control de Riesgos.
Control Interno sobre Información Corporativa	La Compañía cuenta con un sistema de control interno sobre información corporativa que busca brindar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y no financiera, en la preparación de los estados financieros, que permite mitigar los riesgos relacionados a la observación y aplicación estricta de todos los procedimientos y normas vigentes de acuerdo con la metodología COSO. La Compañía realiza una evaluación periódica de la efectividad del diseño y operación de los controles del Sistema de Control Interno sobre Información Corporativa, en línea con los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley, Norma de Carácter General N° 346 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y la ley italiana "Testo Unico della Finanza" (D.Lgs. N° 58/98, D.Lgs N° 262/2005, D.Lgs. N° 303/2006) y la reglamentación CONSOB, incluida la certificación semestral de estos controles por parte de una consultora independiente cualificada. Este proceso de evaluación es gestionado por la unidad de Control Interno de la Información Corporativa, área encargada de definir en conjunto con los Process Owners y Control Owners las acciones de remediación para mitigar las deficiencias de control identificadas y mejorar de forma continua los procesos, así como también de monitorear la implementación de estas acciones y comunicar su estatus al Directorio.

Clasificación de los riesgos

El Grupo Enel cuenta un catálogo de riesgos que representa un punto de referencia para todas las áreas implicadas en los procesos de gestión y monitoreo de los riesgos. La adopción de un lenguaje común facilita el mapeo y la representación integral de los riesgos, permitiendo así la identificación de aquellos que impactan en los procesos y las funciones de las unidades organizativas implicadas en su gestión.

El catálogo de riesgos agrupa los tipos de riesgos en seis macro categorías, que incluyen, como se muestra a continuación, riesgos estratégicos, riesgos financieros y operativos, riesgos de cumplimiento, riesgos relacionados con la gobernanza y cultura, así como riesgos de tecnología digital. En diciembre de 2023, la Compañía actualizó su Catálogo de Riesgos, siguiendo el documento del Grupo Enel, reduciendo las subcategorías de 38 a 37.



A continuación, se describe la lista de riesgos individuales actualmente identificados y clasificados dentro de las seis macro categorías antes mencionadas:

Categoría	Riesgo	Definición
Estratégicos	Cambio climático	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de los riesgos del cambio climático –causados por fenómenos climáticos agudos y crónicos (riesgo físico) y los efectos de las tendencias regulatorias, tecnológicas y de mercado resultantes de la transición a una economía baja en carbono (riesgo de transición)– a través de iniciativas estratégicas y operativas para adaptar y mitigar los riesgos climáticos.
	Panorama competitivo	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de las tendencias del mercado que pueden tener un impacto en el posicionamiento competitivo en los mercados, el crecimiento y la rentabilidad del Grupo.
	Innovación	Riesgo de desarrollo, ejecución y difusión ineficaces de soluciones innovadoras debido a una exploración tecnológica inadecuada o análisis incorrectos o incompletos de incertidumbre, complejidad, sostenibilidad, grado de viabilidad, expectativas del mercado, experiencia interna y apoyo financiero para proyectos innovadores.
	Desarrollo legislativo y regulatorio	Riesgo de desarrollos legislativos y regulatorios adversos y/o identificación, evaluación, gestión y seguimiento ineficaces de los desarrollos legislativos y regulatorios en términos de comunicación de nuevas obligaciones de cumplimiento, actividades de promoción y análisis de brechas internas. Riesgo de falta de un proceso sistemático para evaluar las exposiciones regulatorias derivadas de nuevas iniciativas estratégicas y de negocio.
	Tendencias macroeconómicas y geopolíticas	Riesgo de identificación, evaluación y seguimiento ineficaces de las tendencias económico-financieras, políticas y sociales globales, así como de la evolución de las políticas monetaria, fiscal y comercial.
	Planificación estratégica y asignación de capital	Riesgo de procesos ineficaces de planificación estratégica y asignación de capital, causados por hipótesis de escenarios inconsistentes y la incapacidad de captar las tendencias emergentes o gestionar rápidamente cambios significativos, que pueden influir negativamente en el proceso de toma de decisiones.

Categoría	Riesgo	Definición
Gobernanza y Cultura	Cultura y ética corporativa	Riesgos derivados de i) una inadecuada integración de los principios éticos definidos por el Grupo en los procesos y actividades de la empresa; ii) falta de adopción e implementación de políticas y procesos adecuados para garantizar el cumplimiento de los principios de diversidad e igualdad de oportunidades; iii) no sancionar conductas llevadas a cabo por empleados y directivos que entren en conflicto con los valores éticos del Grupo.
	Gobierno Corporativo	Riesgo de estructuras/reglas de gobierno corporativo ineficaces y/o falta de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones.
	Compromiso de las partes interesadas	Riesgo de compromiso ineficaz de las partes interesadas clave con respecto al posicionamiento estratégico de Enel en materia de sostenibilidad y objetivos financieros, debido a la falta de comprensión, anticipación u orientación de sus expectativas, que pueden no integrarse adecuadamente dentro de los procesos de planificación estratégica de los negocios del Grupo y la sostenibilidad con un impacto negativo en su reputación y competitividad.
Tecnología Digital	Ciberseguridad	Riesgo de ciberataques y robo de datos sensibles o masivos relacionados con la empresa y los clientes, atribuible a la falta de seguridad de las redes, sistemas operativos y bases de datos.
	Digitalización	Riesgo de gestión ineficaz de los procesos de negocio y mayores costes operativos debido a la falta de digitalización en términos de cobertura del flujo de trabajo, integración de sistemas y adopción de nuevas tecnologías.
	Eficacia de las TI	Riesgo de soporte ineficaz de los sistemas de TI para los procesos de negocio y las actividades operativas.
	Continuidad de servicio	Riesgo de exposición de los sistemas TI/TO a interrupciones del servicio y pérdida de datos.
Financieros	Adecuación de la estructura del capital y acceso a financiamiento	Riesgo de que el ratio de endeudamiento o la combinación de deuda a largo y corto plazo de la empresa y/o del Grupo no sea adecuado para: i) apoyar la flexibilidad financiera, ii) permitir el acceso a diferentes fuentes de financiación y iii) alcanzar objetivos relacionados con el costo de la deuda.
	Commodity	Riesgo de (i) tendencias adversas del mercado de productos básicos y/o volatilidad de los precios (riesgo de precios) y/o (ii) falta de demanda o disponibilidad de productos básicos, recursos naturales y materias primas o productos semiacabados (riesgo de volumen).
	Crédito y contraparte	Riesgo de: (i) incapacidad de la contraparte para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago o entrega, (ii) deterioro crediticio o incumplimiento de la contraparte, (iii) exposición significativa a una sola contraparte (concentración en una sola entidad) o (iv) a contrapartes que operan en el mismo sector o pertenecen a la misma zona geográfica (concentración sectorial/geográfica).
	Tipo de cambio	Riesgo de variaciones adversas en los tipos de cambio, que afecten negativamente: (i) costos e ingresos denominados en moneda extranjera respecto del momento en que se definieron las condiciones de precios o se tomó la decisión de inversión (riesgo económico), (ii) revaluaciones o ajustes al valor razonable de activos y pasivos financieros sensibles a los tipos de cambio (riesgo de transacción), (iii) la consolidación de subsidiarias con diferentes monedas contables (riesgo de conversión).
	Tasa de interés	Riesgo de fluctuaciones adversas de las tasas de interés que afecten los cargos financieros netos y los ajustes del valor razonable de los activos y pasivos financieros sensibles a las tasas de interés.
	Liquidez	Riesgo de no satisfacer las necesidades financieras de corto plazo dada la incapacidad o los mayores costos incurridos para (i) recaudar fondos de corto plazo (riesgo de liquidez de financiamiento) o (ii) liquidar activos en los mercados financieros (riesgo de liquidez de activos).

Categoría	Riesgo	Definición
Operativos	Protección de activos	Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o reputacionales por acceso no autorizado, robo, apropiación indebida o mala gestión de equipos, plantas, información estratégica u otros activos tangibles o intangibles. Riesgo de incurrir en pérdidas económicas, financieras o de reputación como resultado de salvaguardas ineficaces (por ejemplo, seguros y actividades legales) sobre los activos financieros del Grupo.
	Interrupción del negocio	Riesgo de interrupción parcial o total de las actividades de la empresa como resultado de fallas técnicas, mal funcionamiento de bienes y sistemas, errores humanos, sabotajes, falta de disponibilidad de materias primas y/o productos semiacabados o eventos climáticos adversos.
	Necesidades y satisfacción de los clientes	Riesgo de no alcanzar las expectativas y necesidades de los clientes en términos de calidad, accesibilidad, sostenibilidad e innovación de los productos y servicios del Grupo.
	Medio ambiente	Riesgo de que operaciones de trabajo o maquinaria inadecuada puedan tener un impacto negativo en la calidad del medioambiente y los ecosistemas involucrados. Riesgo de violación de leyes y regulaciones ambientales internacionales, nacionales o locales.
	Salud y seguridad	Riesgo de que entornos de trabajo, estructuras, maquinaria y operaciones de la empresa inadecuados puedan tener un impacto negativo en las condiciones de seguridad y salud de los empleados y otras partes interesadas involucradas. Riesgo de violación de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales de salud y seguridad.
	Propiedad intelectual	Riesgo de violaciones o uso fraudulento de la propiedad intelectual del Grupo.
	Personas y Organización	Riesgo de inadecuación de las estructuras organizativas del Grupo o falta de capacidades internas debido a la ausencia o insuficiencia de programas de formación, ineficacia de los sistemas de incentivos, insuficiencia del proceso de planificación de la rotación o incapacidad para definir procesos de contratación y políticas de retención de empleados eficaces.
	Eficiencia en los procesos	Riesgo de incurrir en mayores costos operativos, demoras o menores ingresos debido a una gestión inadecuada de las actividades y procesos operativos, falta de calidad de los datos, monitoreo e informes del desempeño incompletos o ineficaces.
	Contratación, logística y cadena de suministro	Riesgo de actividades ineficaces de adquisiciones o gestión de contratos, debido a insuficiencia en la definición de requisitos o en el proceso de calificación de proveedores, uso frecuente de asignación directa, deficiencias en las actividades de exploración, deficiente seguimiento del cumplimiento de deberes contractuales, falta de aplicación de sanciones.
	Gestión de la calidad del servicio	Riesgo de incapacidad de terceros o proveedores de servicios internos para cumplir con los niveles de servicio acordados.

Categoría	Riesgo	Definición
Cumplimiento	Cumplimiento de la normativa contable	Riesgo de incumplimiento de las leyes y reglamentos contables o de aplicación y/o interpretación incorrecta de las normas contables internacionales adoptadas por el Grupo (Enel GAAP) y las normas contables nacionales (Local GAAP).
	Cumplimiento de la normativa antimonopolio y de los derechos del consumidor	Riesgo de violación de las leyes y regulaciones antimonopolio y de derechos del consumidor.
	Corrupción	Riesgo de conductas intencionadamente incorrectas o corruptas llevadas a cabo por personas dentro o fuera del Grupo con el fin de obtener una ventaja indebida o ilícita.
	Protección de datos	Riesgo de violación de la legislación en materia de protección de datos y privacidad.
	Divulgación externa	Riesgo de difusión de informes, documentos contables, comunicaciones u otros avisos que contengan información incorrecta, inexacta o incompleta.
	Cumplimiento de la normativa financiera	Riesgo de violación de leyes y regulaciones nacionales e internacionales relacionadas con los mercados financieros.
	Cumplimiento de la normativa fiscal	Riesgo de violación de leyes y regulaciones tributarias nacionales o internacionales.
	Cumplimiento de otras leyes y regulaciones	Riesgo de violación de leyes y regulaciones internacionales, nacionales o locales en asuntos que aún no están incluidos en otros tipos de riesgo (por ejemplo, en relación con los mercados de electricidad, distribución, generación, adquisiciones, permisos, mercados de valores).

Este análisis de riesgos incluye a los principales proveedores de la Compañía, los cuales son evaluados -entre otros criterios- en función a su riesgo en términos de sostenibilidad (ambiental, social, de gobernanza y relevancia del negocio), así como según el país, el sector y el commodity o servicio provisto.

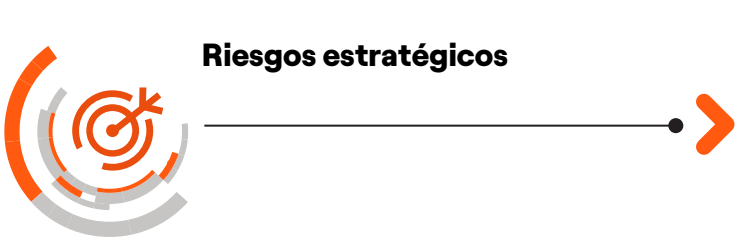
Gracias a la estrategia de negocio integrada de la Compañía, los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) son parte integrante de la gestión y matriz de riesgo. Dentro de las referencias utilizadas para identificarlos destacan:

- Análisis de doble materialidad: permite integrar los riesgos en una forma más integral, priorizando aquellos con impactos financieros más relevantes.
- Evaluaciones de riesgo realizadas en el contexto del proceso de debida diligencia sobre Derechos Humanos y Sistemas de Gestión Integrados (ambiental, calidad y seguridad), entre otros.
- Análisis de prestigiosas agencias internacionales de calificación de sostenibilidad, que utilizan sistemas específicos de evaluación de riesgos para definir el nivel de desempeño de la empresa en términos de ASG, incluyendo las recomendaciones de la *Task Force on Climate related Financial Disclousure* (TCFD) y del *Task Force on Nature related Financial Disclousure* (TNFD).

Para garantizar la integración de los factores de sostenibilidad se han establecido procesos estructurados en todo el Grupo Enel, los que involucran análisis del contexto de sostenibilidad, identificación de prioridades e impactos para la Compañía y sus grupos de interés, planificación de la sostenibilidad, ejecución de acciones específicas para cumplir con los objetivos en esta materia, *reporting* y gestión de índices de sostenibilidad, además de la gestión de los principales indicadores nacionales e internacionales.

Riesgos estratégicos

Los riesgos discutidos en esta sección son los siguientes:



- Desarrollo legislativo y regulatorio
- Tendencias macroeconómicas y geopolíticas
- Riesgos y oportunidades estratégicas asociados al cambio climático

Desarrollo legislativo y regulatorio

Enel Chile opera en el sector de generación y distribución de energía eléctrica en Chile, cuyos mercados son regulados. En este contexto, los cambios en las normas de funcionamiento, así como las normativas y obligaciones que los caracterizan, afectan a las operaciones y al rendimiento de la Compañía. En consecuencia, Enel Chile sigue de cerca la evolución legislativa y regulatoria, como, por ejemplo:

- revisión periódica de la normativa en materia de distribución y generación;
- liberalización de los mercados eléctricos, y las expectativas de evolución;
- desarrollo de los mecanismos de pago por capacidad en el ámbito de la producción;
- medidas regulatorias para proteger a los usuarios del impacto de la evolución de los precios.

Para gestionar los riesgos asociados, la Compañía ha intensificado sus relaciones con los reguladores locales, adoptando un enfoque transparente, colaborativo y proactivo para abordar y mitigar las fuentes de inestabilidad en el marco legislativo y regulatorio.

Tendencias macroeconómicas y geopolíticas

La operación de Enel Chile la obliga a considerar y evaluar el llamado *"Riesgo País"*, compuesto por riesgos de naturaleza macroeconómica y financiera, institucional, social, climática y los asociados al sector energético, cuya ocurrencia podría tener un efecto negativo significativo tanto en los flujos de ingresos como en el valor de sus activos corporativos.

En este sentido, Enel Chile se adhiere al modelo de evaluación cuantitativa ***Open Country Risk*** del Grupo Enel, el cual fue adoptado con el fin de supervisar con precisión el grado de riesgo de los países de su perímetro. El modelo de ***Open Country Risk*** va más allá de la definición más convencional de riesgo país, centrada en la capacidad de un gobierno para pagar su deuda emitida, para ofrecer una visión más amplia de los factores de riesgo que pueden afectar a un país. El modelo se divide en cuatro componentes de riesgo: factores económicos, institucionales y políticos, sociales, y energéticos.

Más específicamente, el modelo ***Open Country Risk*** tiene la ambición de medir la resiliencia económica del país, la efectividad de las políticas internas, las vulnerabilidades de su sistema bancario y corporativo, que podrían presagiar crisis sistémicas, y su atractivo en términos de crecimiento económico; y finalmente una cuantificación de los eventos climáticos extremos como causa de estrés a nivel ambiental y económico (factores económicos). Esto va acompañado de una evaluación de la solidez de las instituciones del país y del contexto político (factores institucionales y políticos), un análisis en profundidad de los fenómenos sociales, midiendo el nivel de bienestar, inclusión y progreso social (factores sociales), y la eficacia del sistema energético y su posicionamiento dentro del proceso de transición energética, todos ellos factores esenciales para evaluar la sostenibilidad de las inversiones a medio y largo plazo (factores energéticos).

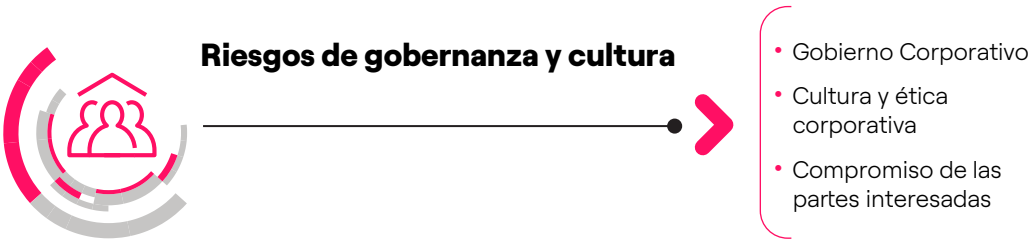
Riesgos y oportunidades estratégicas relacionados con el cambio climático

El cambio climático y la transición energética pueden afectar a las actividades del Grupo Enel Chile. Para identificar los principales tipos de riesgos y oportunidades, y sus impactos en el negocio, de manera estructurada y coherente con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgación Financiera Relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés o *Task Force on Climate-related Financial Disclosures*) del Consejo de Estabilidad Financiera, el Grupo Enel ha adoptado un marco que representa las principales relaciones entre las variables del escenario y los tipos de riesgos y oportunidades, indicando los métodos de gestión estratégica y operativa que consideran también las medidas de mitigación y adaptación.

Para facilitar la correcta identificación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, en 2021 el Grupo Enel publicó la Política de "*Climate Change Risks and Opportunities*", la cual define un enfoque compartido para integrar las cuestiones relacionadas con el cambio climático y la transición energética en los procesos y actividades del Grupo, informando así de las decisiones industriales y estratégicas para mejorar la resiliencia del negocio y la creación de valor sostenible a largo plazo, en consonancia con la estrategia de adaptación y mitigación.

Para una revisión detallada a cerca los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, ver el apartado "Ambición cero emisiones" de la presente Memoria Anual Integrada.

Riesgos de gobernanza y cultura



Riesgos de incurrir en sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras y daños a la reputación como resultado de la incapacidad de cumplir con las expectativas de los grupos de interés, un ejercicio ineficaz de las funciones de supervisión y/o la ausencia de integridad y transparencia en los procesos de toma de decisiones y/o consecuencia de actitudes y conductas no autorizadas de los empleados y alta dirección, en violación de los valores éticos de la Compañía.

En relación con el manejo de los riesgos de gobernanza es importante destacar que se originan por conductas ilícitas, incluidas la corrupción, actividades de lobby, etc., por parte de personal propio o contratistas, o de prácticas anticompetitivas. Enel Chile cuenta con un Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos basado en las normas y procedimientos que permite mitigarlos.

Respecto a riesgos de vulneración de derechos humanos, estos riesgos son levantados a través de las debidas diligencias que se desarrollan anualmente en toda la cadena de valor de Enel Chile y transversalmente a todas las funciones. Del proceso de debida diligencia se derivan planes de acción para abordar los ámbitos de vulnerabilidad o impactos que se detectan.

Riesgos de tecnología digital

Los riesgos discutidos en esta sección son los siguientes:



Riesgos de ciberseguridad

La velocidad del desarrollo tecnológico genera siempre nuevos retos, observándose un constante aumento en la frecuencia e intensidad de los ciberataques, así como la tendencia a afectar a infraestructuras críticas y sectores industriales estratégicos, poniendo de manifiesto el riesgo potencial de que, en casos extremos, las operaciones comerciales normales puedan verse afectadas. Los ciberataques han evolucionado drásticamente en los últimos años: el número ha crecido exponencialmente, así como su grado de complejidad e impacto (robo de datos corporativos y de clientes), lo que hace cada vez más difícil identificar de manera oportuna la fuente o el origen de estas amenazas. La Compañía opera en numerosos contextos (datos, industria y personas), circunstancia que debe sumarse a la complejidad intrínseca e interconexión de recursos que, además, a lo largo de los años se han ido integrando cada vez más en los procesos operativos diarios de la Compañía.

Para mitigar estos riesgos, Enel Chile como parte del Grupo Enel, ha adoptado un modelo de gobernanza holístico relacionado con la ciberseguridad, que se aplica a los sectores de TI (Tecnología de la Información), TO (Tecnología Operativa) e IoT (Internet de las Cosas). El marco se basa en el compromiso de la alta dirección, la dirección estratégica global y la participación de todas las áreas de negocio, así como de las unidades dedicadas al diseño e implementación de sistemas. También se esfuerza por utilizar y aprovechar las mejores tecnologías en el mercado, y al mismo tiempo actúa sobre el factor humano a través de iniciativas destinadas a fortalecer la conciencia y el conocimiento de las personas sobre la ciberseguridad, constituyéndolas como la primera palanca de defensa corporativa. Asimismo, el marco aborda los requisitos reglamentarios relacionados con la ciberseguridad, como también la ejecución de pruebas en profundidad (en entornos TI, TO e IoT) destinadas a identificar y eliminar las vulnerabilidades identificadas.

Además, el Grupo ha definido y adoptado una metodología de gestión de riesgos para la seguridad de TI fundamentada en enfoques "basados en el riesgo" y "ciberseguridad por diseño", haciendo así que el análisis de los riesgos corporativos sea el paso fundamental de todas las decisiones estratégicas, por un lado, e integrando los requisitos de seguridad a lo largo del ciclo de vida de las soluciones y servicios, por otro. Este modelo se aplica a todos los tipos de sistemas informáticos (TI/TO/IoT), en los cuales identifican, priorizan y cuantifican los riesgos cibernéticos de seguridad asociados al uso de dichos sistemas. Tiene el objetivo final de identificar y adoptar las acciones de seguridad más adecuadas para su minimización y mitigación.

La Compañía también ha creado su propio Equipo de Preparación para Emergencias Cibernéticas (CERT) con el fin de responder y gestionar de forma proactiva cualquier incidente en el campo de la seguridad informática. Además, desde 2019, para mitigar la exposición no solo con contramedidas técnicas, el Grupo contrata seguros sobre riesgos relacionados con la ciberseguridad.

Digitalización, la eficacia de las TI y la continuidad del servicio

Enel Chile ha estado llevando a cabo una transformación digital de la gestión de toda su cadena de valor, desarrollando nuevos modelos de negocio y digitalizando sus procesos, integrando sistemas y adoptando nuevas tecnologías. Una consecuencia de esta transformación digital es que la operación de Enel Chile está cada vez más expuesta a riesgos relacionados con el funcionamiento de los sistemas de TI implementados en toda la Compañía, con impactos en los procesos y actividades operativas, lo que podría llevar a la exposición de los sistemas de TI y TO a interrupciones del servicio o pérdida de datos.

La gestión de estos riesgos está garantizada por una serie de medidas internas desarrolladas con el fin de impulsar la transformación digital. En concreto, se ha puesto en marcha un sistema de control interno que, mediante la introducción de puntos de control a lo largo de toda la Cadena de Valor de las Tecnologías de la Información, permite evitar la materialización de riesgos relacionados con aspectos como la creación de servicios que no se adhieren a las necesidades del negocio, la falta de adopción de medidas de seguridad adecuadas y las interrupciones del servicio. El sistema de control interno de la Compañía supervisa tanto las actividades realizadas internamente como las subcontratadas a terceros y proveedores de servicios externos. Además, Enel Chile, está promoviendo la difusión de una cultura digital y de habilidades digitales para guiar con éxito la transformación digital y minimizar los riesgos asociados.

Riesgos financieros

Como parte de sus operaciones, Enel Chile está expuesta a una variedad de riesgos financieros que, si no se mitigan adecuadamente, pueden afectar directamente nuestro desempeño. Estos riesgos incluyen los siguientes:



Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de esta con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de deuda, Enel Chile realiza operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El control de riesgos a través de procesos e indicadores específicos permite limitar los posibles impactos financieros adversos y, al mismo tiempo, optimizar la estructura de la deuda con un grado adecuado de flexibilidad.

Riesgo de tipo de cambio

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Enel Chile contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US$ o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y *forwards* de tipo de cambio. Igualmente, la política busca refinanciar deuda en la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de commodities

Dentro de esta tipología está considerada la incertidumbre ante eventos futuros de mercado, generados por la volatilidad de los precios y volúmenes de producción, disponibilidad y demanda de *commodities* de energía, tales como gas, petróleo, carbón, o de la variabilidad en factores externos que pueden incidir en los precios o los volúmenes de tales *commodities*, como la hidrología, considerando las peculiaridades locales y las restricciones propias del mercado de que se trate.

Para mitigar esta exposición, el Grupo Enel ha desarrollado una estrategia de estabilización de márgenes mediante la contratación anticipada de suministros de combustible y materiales y la entrega de electricidad a usuarios finales o mayoristas.

Enel Chile también ha implementado un procedimiento formal que prevé la medición del riesgo residual de las materias primas, la especificación de un techo para el riesgo máximo aceptable y la implementación de una estrategia de cobertura utilizando derivados en mercados regulados y mercados extrabursátiles (OTC). El proceso de control del riesgo de las materias primas limita el impacto de cambios inesperados en los precios de mercado sobre los márgenes y, al mismo tiempo, asegura un margen adecuado de flexibilidad que permite aprovechar oportunidades de corto plazo.

Riesgo de crédito y contraparte

Las transacciones comerciales, financieras y de materias primas de Enel Chile la exponen a un riesgo de crédito, es decir, a la posibilidad de que un deterioro de la solvencia de las contrapartes o el incumplimiento de las obligaciones de pago contractuales puedan conducir a la interrupción de los flujos de efectivo entrantes y a un aumento de los costos de cobro (riesgo de liquidación), así como menores flujos de ingresos debido a la sustitución de las transacciones originales por transacciones similares negociadas en condiciones de mercado desfavorables (riesgo de sustitución).

El proceso de control basado en indicadores de riesgo específicos y, cuando sea posible, en límites, garantiza que los impactos económicos y financieros asociados a un posible deterioro de la solvencia crediticia estén contenidos dentro de niveles sostenibles.

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado, dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos antes de aplicar la suspensión del suministro por impago o morosidad, de acuerdo con la regulación correspondiente y las condiciones contractuales. Para este fin, la Compañía monitorea constantemente el riesgo de crédito y mide los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como se ha indicado, son muy limitados.

Además, Enel Chile realiza operaciones de venta y cesión de derechos de cuentas por cobrar, lo que da lugar a la baja total de los correspondientes activos. Por último, en lo que respecta a las transacciones financieras y de materias primas, la mitigación del riesgo se persigue mediante la diversificación de la cartera (dando preferencia a contrapartes con una alta calificación crediticia) y la adopción de marcos contractuales estandarizados específicos que contienen cláusulas de mitigación del riesgo (por ejemplo, acuerdos de compensación).

Riesgo de liquidez

El Grupo Enel mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Riesgos de cumplimiento

Los riesgos discutidos en esta sección son los siguientes:



Protección de datos personales

En la era de la digitalización y globalización de los mercados, la estrategia comercial de Enel se ha centrado en acelerar la transformación hacia un modelo de negocio basado en plataformas digitales, utilizando un enfoque sustentado en información y datos personales centrado en el cliente a lo largo de toda la cadena de valor.

Enel Chile presta servicios a más de dos millones de clientes. Emplea de manera directa a más de dos mil personas, además de un importante número de contratistas. Por ende, el nuevo modelo de negocio del Grupo requiere la gestión de un volumen cada vez mayor y creciente de datos personales para alcanzar los resultados económicos y de negocio previstos en su plan estratégico.

Esto expone a la Compañía a los riesgos relacionados con la protección de datos personales, los cuales pueden resultar en la pérdida de confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información personal de los clientes, empleados y otros (tales como proveedores y accionistas), con los peligros de incurrir en multas proporcionales al volumen del negocio global, la interrupción de ciertos procesos y las consiguientes pérdidas económicas o financieras, y finalmente, la exposición al daño reputacional.

Para gestionar y mitigar estos riesgos, Enel Chile ha adoptado un modelo para la gobernanza de los datos, con el nombramiento de personal responsable de la privacidad en todos los niveles, incluida la designación de un Oficial de Protección de Datos (DPO, por sus siglas en inglés o *Data Protection Officer*), quien reporta y trabaja en forma coordinada con la oficina de DPO holding. También, se utiliza herramientas de cumplimiento digital para mapear aplicaciones y procesos, además de gestionar los riesgos que inciden en la protección de los datos personales, en cumplimiento con la normativa local específica en este ámbito.

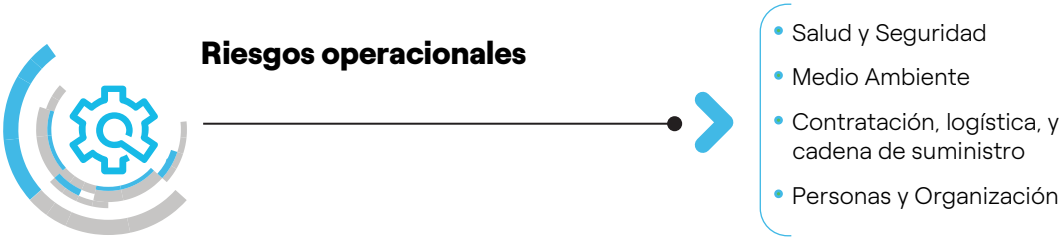
El cumplimiento de las políticas, los controles de seguridad y protección de datos se aplican a todos los empleados y *stakeholders* de Enel Chile. La protección de datos personales forma parte del Código Ético que contiene la conducta esperada de los trabajadores, terceros, socios y grupos de interés, además de incluirse formalmente el respeto a la privacidad y la protección de datos en nuestra Política de Derechos Humanos, reafirmando la protección de los datos de las personas físicas o naturales como derecho fundamental.

Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio

Se refieren a incumplimientos en materia de libre competencia en los mercados donde el Grupo participa. Enel Chile cuenta con un Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia, el cual brinda lineamientos respecto a las formas correctas de prevenir la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para la libre competencia. Para tales efectos, a través del Manual de Libre Competencia, el programa entrega información y educación a los trabajadores de la Compañía, para que puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que se materialicen.

Riesgos operacionales

Los riesgos discutidos en esta sección son los siguientes:



Salud y seguridad

Los principales riesgos para la salud y la seguridad a los que están expuestos el personal y los contratistas están asociados a las operaciones en las instalaciones y activos del Grupo. La violación de las leyes, reglamentos y procedimientos que rigen la salud y la seguridad, los entornos de trabajo, la gestión de las estructuras corporativas, los activos y los procesos corporativos, que podrían tener un impacto adverso en la salud de los trabajadores o las partes interesadas, puede dar lugar al riesgo de incurrir en sanciones administrativas o judiciales e impactos económicos, financieros y de reputación relacionados. Los principales riesgos operativos de seguridad y salud se evalúan para cada sitio o activo de la empresa.

Estos riesgos se han identificado mediante un análisis de los principales acontecimientos ocurridos en los últimos años. En particular, en términos de probabilidad de ocurrencia, los incidentes mecánicos (caídas, colisiones, aplastamientos y cortes) son los más comunes, mientras que los más graves en términos de impacto potencial asociado son los incidentes eléctricos (lesiones posiblemente mortales). Además, en relación con la presencia en diferentes zonas, los trabajadores y contratistas podrían estar expuestos a riesgos sanitarios relacionados con posibles enfermedades infecciosas emergentes de carácter pandémico y potencialmente pandémico, que podrían tener un impacto en su salud y bienestar.

El Grupo Enel Chile ha adoptado una Declaración de Compromiso con la Salud y la Seguridad, firmada por la alta dirección del Grupo. En la aplicación de esta política, cada línea de negocio cuenta con su propio sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, de conformidad con la norma internacional ISO 45001 "Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo - Requisitos y Orientación para el Uso", que se basa en la identificación de los peligros, la evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos, la planificación y la aplicación de las medidas de prevención y protección, la verificación de la eficacia de las medidas de prevención y protección y las posibles medidas correctivas. El Grupo Enel ha definido un sistema estructurado de gestión de la salud, basado en medidas de prevención y protección, que también juega un papel en el desarrollo de una cultura corporativa orientada a promover la salud psicofísica y el bienestar organizacional de los trabajadores, así como ayudar para equilibrar la vida personal y profesional. Este sistema también tiene en cuenta el rigor empleado en la selección y gestión de contratistas y proveedores y la promoción de su participación en programas para la mejora continua del rendimiento en materia de seguridad.

Medio ambiente

En los últimos años ha continuado el crecimiento de la sensibilidad de toda la comunidad ante los riesgos relacionados con los modelos de desarrollo que impactan en la calidad del medio ambiente y los ecosistemas con la explotación de recursos naturales escasos (incluyendo las materias primas y el agua). En algunos casos, los efectos sinérgicos entre estos impactos, como el calentamiento global y la creciente explotación y degradación de los recursos hídricos, han aumentado el riesgo de emergencias ambientales en las zonas más sensibles del planeta, con el riesgo de desencadenar la competencia entre los diferentes usos de los recursos hídricos, como los industriales, agrícolas y civiles.

En respuesta a estas necesidades, las autoridades han impuesto regulaciones ambientales cada vez más restrictivas, en relación con el desarrollo de nuevas iniciativas industriales y, en las industrias de mayor impacto, incentivando o exigiendo la eliminación de tecnologías que ya no se consideran sostenibles.

El compromiso internacional del Grupo Enel en la mitigación de los impactos sobre la biodiversidad también está creciendo. Ya presentes en Europa en el Pacto Verde, en 2022 fue autorizado por el Marco Global de Biodiversidad aprobado en la COP 15 en Montreal. En este contexto, las empresas de todos los sectores, y sobre todo los líderes de la industria, son cada vez más conscientes de que los riesgos medioambientales representan riesgos económicos. Como resultado, se les pide que aumenten su compromiso y responsabilidad para desarrollar y adoptar soluciones técnicas y modelos de desarrollo innovadores y sostenibles. Enel Chile ha hecho de la prevención y minimización efectiva de los impactos y riesgos ambientales un elemento fundamental de cada proyecto a lo largo de todo su ciclo de vida.

La adopción de sistemas de gestión ambiental certificados ISO 14001 en el Grupo garantiza la implementación de políticas y procedimientos estructurados para identificar y gestionar los riesgos y oportunidades ambientales asociados con todas las actividades corporativas. Un plan de control estructurado combinado con acciones de mejora y objetivos inspirados en las mejores prácticas ambientales, con requisitos superiores a los del simple cumplimiento normativo ambiental, mitiga el riesgo de impactos ambientales, daños reputacionales y litigios. También contribuyen la multitud de acciones para alcanzar los desafiantes objetivos de mejora ambiental establecidos por Enel, como los relacionados con las emisiones atmosféricas, la producción de residuos y el consumo de agua, especialmente en áreas con alto estrés hídrico e impactos en hábitats y especies.

El riesgo de escasez de agua se mitiga directamente con la estrategia de desarrollo de Enel, que se basa en el crecimiento de la generación a partir de fuentes renovables que esencialmente no dependen de la disponibilidad de agua para su funcionamiento. También se presta especial atención a los activos en zonas con un alto nivel de estrés hídrico, con el fin de desarrollar soluciones tecnológicas que reduzcan su consumo. La colaboración continua con las autoridades locales de gestión de cuencas hidrográficas nos permite adoptar las estrategias compartidas más efectivas para la gestión sostenible de los activos de generación hidroeléctrica.

Enel Chile cuenta con una Política Medioambiental, la cual se enmarca en la Política Medioambiental del Grupo Enel vigente desde 1996, actualizada en el año 2018, y que está basada en cuatro principios básicos:

- Proteger el medio ambiente mediante la prevención de los impactos.
- Mejorar y promover la sostenibilidad medioambiental de los productos y los servicios.
- Crear valor compartido para la empresa y grupos de interés.
- Adoptar y cumplir los compromisos voluntarios, promoviendo prácticas ambiciosas de gestión medioambiental.

Finalmente, se están tomando acciones efectivas para que los ecosistemas protejan, restablezcan y conserven la biodiversidad en especies y hábitats naturales, respetando la jerarquía de mitigación (evitar, minimizar, restaurar y compensar). así como realizando un apropiado monitoreo terrestre, marino y fluvial para verificar la efectividad de las medidas adoptadas.

El Grupo Enel participa activamente en el compromiso internacional con las partes interesadas y redes influyentes (por ejemplo, *Business for Nature, Taskforce on Nature-related Financial Disclosures, World Business Council for Sustainable Development y Science Based Targets for Nature*) en temas relacionados con la naturaleza y la biodiversidad.

Contratación, logística y cadena de suministro

Los procesos de compra y los documentos de gobernanza asociados conforman un sistema estructurado de normas y puntos de control que permiten combinar la consecución de los objetivos económicos del negocio con el pleno cumplimiento de los principios fundamentales establecidos en el Código Ético, el *Enel Global Compliance Program*, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y la Política de Derechos Humanos, sin renunciar a la promoción de iniciativas de desarrollo económico sostenible.

Estos principios fueron incorporados en los procesos y controles organizativos de Enel Chile, adoptados con el fin de establecer relaciones de confianza con todos sus grupos de interés, así como definir relaciones estables y constructivas que no se basan exclusivamente en la competitividad financiera, sino que se basan también en las mejores prácticas en áreas esenciales para el Grupo, tales como la prevención del trabajo infantil, la salud y la seguridad en el trabajo, y la responsabilidad medioambiental.

Los procesos de adquisición de Enel Chile contribuyen a una cadena de suministro resiliente y sostenible, pensando desde una perspectiva de economía circular y fomentando la innovación, compartiendo los valores y objetivos del Grupo con los proveedores, quienes así se convierten en facilitadores del logro de los objetivos de Enel Chile. Esta cadena de suministro gestiona e integra la sostenibilidad con sus proveedores en tres etapas, que comprenden la selección de proveedores, los procesos de licitación y contratación, y la gestión de contratos, contando para ello con sistema único global de calificación de proveedores, incluso antes de que comience el proceso de adquisiciones, el cual verifica que los proveedores potenciales que pretenden participar en los procedimientos de adquisiciones estén alineados con la visión estratégica y las expectativas de la Compañía en todos los aspectos.

Personas y organización

El Grupo Enel ha situado la sostenibilidad en el centro de su estrategia como corazón de su modelo de negocio para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. El Grupo ha incorporado la sostenibilidad en diferentes contextos geográficos, económicos y sociales con el objetivo de guiar la Transición Justa, esencial para el futuro del planeta, acelerando la descarbonización de su mix energético a través del crecimiento de las renovables y aumentando la electrificación del consumo.

Las profundas transformaciones sociales, económicas y culturales del mundo actual, desde la transición energética hasta los procesos de digitalización e innovación tecnológica, también tienen un profundo efecto en el mundo del trabajo, renovando sus paradigmas e imponiendo grandes cambios organizativos, que requieren nuevas habilidades y competencias profesionales.

Para hacer frente al cambio, es esencial actuar de forma inclusiva, colocando a la Persona en el centro de su dimensión social y laboral, con las herramientas adecuadas para hacer frente a esta transformación trascendental.

Las organizaciones deben avanzar cada vez más hacia nuevos modelos de trabajo y de negocios ágiles, flexibles y sostenibles a lo largo de toda la cadena de valor. También es fundamental adoptar políticas que potencien la diversidad y los talentos de cada persona, entendiendo que la contribución del individuo representa un elemento esencial para la creación de valor generalizado y compartido.

La centralidad de las personas y la gestión del capital humano adquieren un papel clave en la transición energética, actuando como factor habilitante y representando las prioridades a las que se vinculan objetivos específicos. Los principales son: el desarrollo de habilidades y competencias digitales; el fomento del *reskilling* y *upskilling* de nuestras personas (continuo, personalizado, flexible, accesible y transversal) con el fin de garantizar una empleabilidad a largo plazo; el intercambio de mejores prácticas de la industria y capacitación dirigida también a quienes trabajan con nuestra gente, tanto proveedores como contratistas; la adecuada implicación generalizada del objeto social, que asegure la consecución de resultados garantizando al mismo tiempo una mayor satisfacción de las personas entendida como motivación y bienestar; el desarrollo de sistemas de evaluación del clima organizacional y desempeño laboral; la difusión de políticas de diversidad e inclusión en todos los países en los que opera el Grupo, así como inculcar una cultura organizativa inclusiva basada en los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades, factores clave para la atracción y retención del talento.

El Grupo está implicado en la mejora de la resiliencia y

la flexibilidad de los modelos organizativos a través de la simplificación y la digitalización de los procesos con el fin de permitir la eficacia y la autonomía de las personas y los equipos, al fortalecer los procesos de empoderamiento de las personas y al fomentar un enfoque emprendedor a través de un modelo de liderazgo gentil que valora los talentos, actitudes y las aspiraciones de las personas. El método de trabajo híbrido, que combina la presencialidad y el trabajo remoto en proporciones flexibles que considera las necesidades de todos, así como el uso de modelos innovadores y flexibles, son herramientas que buscan apoyar esta evolución de la cultura organizacional sobre la base de la confianza y la responsabilidad en lugar de jerarquía y control.

En línea con esta estrategia, el diálogo social también está evolucionando hacia un modelo que refuerza cada vez más la centralidad de la persona. Por ejemplo, El Grupo Enel y los sindicatos han firmado una "Carta de la Persona", un protocolo innovador centrado en el bienestar, la implicación, la motivación y la participación del individuo, cuyos principios también han sido acogidos y aplicados en los demás países del mundo, en los que opera el Grupo. Asimismo, en Chile, se firmaron los estatutos de las personas. El compromiso también apunta a crear figuras dentro de la organización que, como "embajadores", promuevan la adopción de modelos compartidos y conductas enfocadas a la sostenibilidad de las relaciones.

Capacitaciones en Riesgo

Enel Chile tiene un alto compromiso con la gestión de riesgos y el fomento de la cultura de gestión de riesgos en todos sus colaboradores. Es por lo que, en marzo de 2023, se llevó a cabo el workshop "Gestión de Riesgos – *Close To Business* 2023" promovido y liderado por el área de Control de Riesgos de la Compañía. Este taller contó con la participación de 190 trabajadores de Enel Chile de diversas líneas de negocio. La instancia desarrolló temas relacionados con la gobernanza de riesgos de la Compañía, enfatizando la responsabilidad de todos en la gestión de riesgos y el logro de objetivos estratégicos.

Asimismo, en agosto de 2023 el área de Control de Riesgos de Enel Chile impartió una capacitación para gestores de contratos, con el objetivo de fomentar la importancia de los mecanismos destinados a mitigar riesgos de crédito y contrapartes.

Estas sesiones participativas con los colaboradores formas parte del *Lifelong Learning* o aprendizaje continuo que promueve la Compañía, que pone a la Persona en el centro, facilitando el empoderamiento y la autogestión del aprendizaje.



AMBICIÓN CERO EMISIONES

AMBICIÓN CERO EMISIONES



128 $gCo_2/kWheq$

Emisiones especificas CO_2 (Alcance 1) de generación

<105 $gCo_2/kWheq$

Metas de Enel Chile emisiones de CO_2 (Alcance 1) de generación al 2026

74%

Generación renovable

94 %

CAPEX de productos, servicios y tecnologías bajas en carbono

El cambio climático representa el principal desafío global de este siglo y Enel Chile desempeña un papel activo en la lucha contra él, liderando la transición energética global hacia cero emisiones.

Muestra de ello es el compromiso del Grupo Enel, del cual Enel Chile forma parte, con la campaña *"Business Ambition for 1,5ºC"*, promovida por Naciones Unidas y otras instituciones, de la cual forma parte, en línea con los criterios y recomendaciones de la *Science Based Targets initiative* (SBTi).

En Enel Chile, como parte del Grupo Enel, se ha propuesto la ambición de cero emisiones al 2040, optando por un modelo de negocio alineado con el objetivo de no superar el aumento de temperatura de 1,5°C respeto a los niveles preindustriales.

Hace una década, Enel Chile inició sus inversiones en energía renovable, lo que ha posibilitado el cierre de todas sus centrales a carbón en 2022. La empresa se ha propuesto como meta intermedia limitar sus emisiones directas a **105 gCO2eq/kWh para el año 2026**. Esta meta forma parte de su ambición cero, que se basa en una

visión multidimensional del negocio, involucrando a toda su cadena de valor en el proceso de descarbonización, más allá de la línea de generación. Según el estudio de Costos y Beneficios del Sector Energético elaborado por la Asociación de Generadoras, se proyecta que la electrificación de los consumos aumentará a una tasa del 54% para 2050. Para alcanzar este objetivo, Enel Chile está realizando inversiones significativas en la digitalización de la red y en las infraestructuras necesarias para la electrificación de los consumos en industrias, ciudades y comunidades.

Además, a través de Enel X, la Compañía ofrece servicios que contribuyen a los objetivos establecidos por Chile en la COP26 para lograr la electromovilidad para 2035 y la carbono neutralidad para 2050. Estos esfuerzos se complementan con una hoja de ruta de economía circular.

La estrategia de la Compañía se refleja en su acción climática, contribuyendo a la transición energética y a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Específicamente, en el ODS 7 (energía asequible y no contaminante), la Compañía aumenta la generación de energía renovable. En el ODS 9 (industria, innovación e infraestructura), invierte en una red digitalizada para la electrificación de los consumos. En el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles), involucra a ciudadanos, instituciones e industrias en la sustitución de combustibles fósiles por energía eléctrica. La transición energética y la electrificación, dirigidas por el ODS 13, son acciones climáticas lideradas por el sector eléctrico en todas sus dimensiones en el país.

Incorporación de los grupos de interés en las acciones por el clima

El cambio climático representa un desafío tanto para las empresas como para la sociedad en general, afectando la biodiversidad y los ecosistemas. Ante esta situación, se requiere una respuesta global que involucre a instituciones, empresas, ciudadanos y comunidades para abordar de manera integral estos efectos. En este contexto, Enel Chile está comprometida con la promoción de la electrificación de los consumos de energía a través de fuentes limpias, así como con la modernización de la red eléctrica para hacer frente a los desafíos del cambio climático y avanzar hacia una matriz energética renovable.

La sostenibilidad ambiental y la acción por el clima están en el centro de los objetivos estratégicos de Enel Chile. Se trabaja en estrecha colaboración con todos los grupos de interés, respaldando plenamente los principios de una transición justa para asegurar que nadie quede rezagado. Además, con el propósito de garantizar una mayor transparencia en las comunicaciones y relaciones, se informa el desempeño siguiendo estándares internacionales como el *Global Reporting Initiative* (GRI), los indicadores del *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB) y se evalúa el impacto de los riesgos climáticos de acuerdo con las recomendaciones de la *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD).

- **Análisis de materialidad:** permite consultar a los grupos de interés sus prioridades, abordando directamente el cambio climático y el desempeño de la Compañía, y se considera en la planificación y desarrollo de la estrategia.
- **Debidas diligencias sobre derechos humanos:** a través de procesos de debidas diligencias se levantan potenciales riesgos o afecciones al derecho a vivir en un ambiente descontaminado y al acceso a la información ambiental oportuna. Eventuales brechas se incluyen en los planes de remediación o mitigación.
- **Matriz de riesgos:** los riesgos climáticos, evaluados cualitativa y cuantitativamente se integran en la matriz de riesgos de negocio.
- **Relacionamiento comunitario:** se invierte en iniciativas que lleven a las comunidades a ser parte de la transición energética justa mediante la implementación de modelos energéticos renovables y soluciones basadas en la naturaleza o en la economía circular.
- **Indicadores de sostenibilidad para cadena de suministro:** se incorpora factores de sostenibilidad en los procesos de licitación, reconociendo incentivos a los proveedores que toman acciones, para minimizar los impactos ambientales, y que participan en los objetivos de la Compañía en materia de descontaminación y electrificación de los consumos.
- **Comunicación interna:** se promueve eventos internos mayormente en plataformas virtuales en que se abordan temas de transición energética, negocio sostenible, economía circular y cambio climático.

- **Presentaciones y reuniones con inversionistas:** a través del *Investor Day*, se dan a conocer las acciones concretas para avanzar hacia economías bajas en carbono. Asimismo, cada trimestre se da cuenta de los avances logrados.

- **Comité de directores:** se aborda las iniciativas de sostenibilidad, entre ella las dedicadas al cambio climático.

- **Reporte al directorio:** se presenta trimestralmente el Plan de Sostenibilidad y avances que incluyen indicadores de las acciones para el clima.

- **Comunicación en redes sociales:** se refuerza el compromiso con la sociedad digital utilizando las redes sociales para sensibilizar al público sobre temas relacionados con el cambio climático, incluyendo la descarbonización, el desarrollo de energías renovables, la gestión hídrica, la economía circular, la electrificación y la movilidad eléctrica.

Advocacy acerca de políticas de cambio climático

Enel Chile, como parte del Grupo Enel, adopta principios, compromisos y directrices en relación con políticas, regulaciones y asociaciones para promover temas relacionados con la transición energética y el cambio climático a nivel nacional y global. A nivel del Grupo Enel, se desarrollan y alinean perspectivas globales, proporcionando documentos de posición sobre políticas climáticas. Estos documentos sirven como guía para la interacción en el ámbito local de la Compañía, así como para la discusión regulatoria y el relacionamiento con instituciones y partes interesadas en el debate sobre la acción climática. Para más detalles, consultar el Informe de Sostenibilidad de Enel SpA.



Posición frente a marcos, políticas y asociaciones relacionadas con el clima

Mientras más evidente se hace el desafío climático y se vuelve más clara la necesidad de que todos los actores trabajen en conjunto por abordar soluciones y oportunidades en torno a esta temática, la política global, regional y nacional se amplía y evoluciona en sus marcos regulatorios. Ante ello, Enel Chile adscribe los siguientes lineamientos:

Ley Marco de Cambio Climático (LMCC)	Enel Chile promueve instrumentos económicos de financiación y tributarios que permitan contribuir a la inversión de iniciativas ambientales complementarias o adicionales, que conlleven a la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero y a la meta de carbono neutralidad a 2050, asumida por el Estado de Chile.
Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP)	La Compañía está comprometida con los programas de electrificación, aumentando la producción de energías renovables, como, por ejemplo, el hidrógeno verde, e incorporando sistemas de almacenamiento de energía. Por otra parte, impulsa la conservación de espacios naturales y captura de carbono, a través de la inversión ambiental en alternativas de gestión de servicios ecosistémicos.
Contribución Determinada Nacional (NDC)	Enel Chile participa en el programa de recambio de estufas a leña para reducir la contaminación por carbón negro en las ciudades más afectadas del país. Esta acción apoya el objetivo de mitigación de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), alineada con la Estrategia de Crecimiento de Bajas Emisiones de Carbono (ECLP). Además, la empresa contribuye al cierre de operaciones de plantas a carbón y colabora en la conservación de la biodiversidad en asociación con la Fundación San Ignacio del Huinay.
Estrategia de Transición Justa	Enel Chile estableció un precedente al adelantar el cierre definitivo de su última planta a carbón, posicionándola como la primera empresa del país en eliminar definitivamente el carbón de su matriz energética y continuar su senda como el principal operador de energías renovables.
Energía 2050: Política Energética de Chile	Los objetivos de Enel Chile incluyen mantener y fortalecer su portafolio de plantas de energías renovables a gran escala, centrándose en la energía solar y eólica. También se están explorando oportunidades en el ámbito del hidrógeno verde y la electrificación de usos energéticos, con el objetivo de promover un sistema eléctrico resiliente en generación y distribución.
Ley de Eficiencia Energética de Chile	Se impulsa la cultura de eficiencia energética en el país, promoviendo el desarrollo constante de servicios de Enel y el uso racional de la energía. Actualmente, se fomentan proyectos de eficiencia energética, como la implementación de luminarias LED.
Ley 20.920: Responsabilidad Extendida del Productor (REP)	Enel Chile evalúa las oportunidades para valorizar los residuos y la factibilidad de generar startup que permitan crear entidades gestoras para su procesamiento en sus plantas.
Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	La Compañía está comprometida a contribuir específicamente con cuatro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sin descartar su contribución hacia el resto de los objetivos. Este compromiso con los ODS surge de la definición del modelo de negocio sostenible y, por lo tanto, están incorporados en el Plan Estratégico de la Compañía.
The Corporate Leaders Group for Climate Change (CLG) Chile	La empresa forma parte de esta organización que ofrece la oportunidad de promover políticas de acción climática, asegurando que estas incorporen la perspectiva del sector empresarial.
Pacto Global	Enel Chile se compromete a integrar los Diez Principios del Pacto Global en su estrategia, cultura y acciones diarias, así como a participar en proyectos colaborativos que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, comunicará estos compromisos a las partes interesadas y al público en general.
Centro Regional de Apoyo al Sector Privado para América Latina y el Caribe	La Compañía participa en esta iniciativa con el propósito de colaborar de manera coordinada con sus empresas asociadas y en alianza con el sistema de Naciones Unidas. Su objetivo es implementar diversas iniciativas internacionales de sostenibilidad para abordar directamente las tendencias globales que afectan el entorno empresarial a nivel mundial.

Las actividades de *advocacy* de Enel están alineadas con los objetivos de París, en consonancia con su modelo de negocio (para más información, consulte la sección de Relaciones Institucionales). Se mantienen relaciones con grupos de interés institucionales, asociaciones, organizaciones no gubernamentales y la academia, con la visión de fortalecer la sostenibilidad ambiental y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Gobernanza para el cambio climático

El gobierno corporativo de Enel Chile define tareas y responsabilidades específicas en su estructura para asegurar que los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático se consideren en todos los procesos de toma de decisiones empresariales relevantes.

Gobierno corporativo

Dentro de las principales funciones de sus distintos órganos destacan:

Directorio

- Examinar y aprobar la estrategia de la empresa, incluido el presupuesto anual y el plan de negocio, con el objetivo de orientar las inversiones hacia economías de baja emisión, promoviendo un modelo de negocio sostenible que genere valor a largo plazo
- Orientar y evaluar de la idoneidad del Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos (SCIGR), definiendo la naturaleza y el nivel de riesgo compatible con los objetivos estratégicos de la Compañía, incluidos los relacionados con el cambio climático
- Abordar temas relacionados con el clima, reflejados en las estrategias y en la operación de la Compañía

Durante 2023 el directorio abordó temáticas relacionadas con el cambio climático, reflejadas en las estrategias y acciones implementadas en 10 de sus 12 sesiones celebradas, en particular durante: (i) la revisión y aprobación del Plan de Negocios de la Compañía; (ii) la definición de la política de remuneración para el 2023; (iii) la revisión del contenido del Informe de Sostenibilidad para el ejercicio financiero 2022 y la Memoria integrada según la Norma de Carácter General 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, para el mismo año. Además, se discutieron asuntos relacionados con este tema como parte de los estudios dedicados a las operaciones vinculadas a la estrategia de descarbonización, así como en relación con las actividades de diálogo con los inversionistas.

Comité de directores

- Asesorar al directorio en la evaluación y toma de decisiones relacionadas con la sostenibilidad, el desempeño del plan de sostenibilidad, incluyendo cualquier temática vinculada con el cambio climático, biodiversidad y economía circular, así como la interacción de la Compañía con los grupos de interés
- Examinar y analizar los objetivos climáticos y la articulación de los contenidos publicados en el Informe de Sostenibilidad, emitiendo un dictamen previo especial al directorio

En 2023, el Comité de Directores abordó temas relacionados con el cambio climático, evidenciados en las estrategias y métodos de implementación en 3 de las 11 sesiones celebradas, especialmente durante la revisión de las presentaciones sobre las principales actividades realizadas por la Compañía en el ámbito de la sostenibilidad, sobre el estado de implementación del Plan de Sostenibilidad y en relación con la inclusión de Enel en los principales índices de sostenibilidad, así como en relación con las actividades de diálogo con los inversionistas.

Gerente general

- Definir un modelo de negocio sostenible, a través de la identificación de una estrategia dirigida a orientar la transición energética hacia un modelo bajo en carbono.
- Gestionar las actividades empresariales relacionadas con el compromiso de Enel respecto a las acciones por el clima.
- Informar al directorio sobre las gestiones realizadas en el ejercicio de sus facultades, incluyendo las actividades empresariales alineadas con el compromiso de la Compañía de enfrentar el cambio climático.
- Administrar la gestión de los riesgos empresariales, incluidos los relacionados con el cambio climático.

Estructura

La Compañía cuenta con un equipo de gerentes especializados en la gestión de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en sus respectivas áreas. Sus funciones principales son:

- Consolidar el análisis del escenario y la gestión del proceso de planificación estratégica y financiera, destinado a promover un modelo de negocio sostenible, colocando la acción por el clima en el centro de la estrategia.
- Desarrollar actividades vinculadas a evitar o minimizar los riesgos e impactos ambientales de las operaciones, adaptar el negocio a los efectos del cambio climático y promover la generación de energía renovable.
- Adoptar criterios de sostenibilidad en la gestión de la cadena de suministro y el desarrollo de soluciones digitales, para promover el avance de tecnologías que faciliten la transición energética y apunten a una mejor adaptación al cambio climático.
- Promover la descarbonización y guiar la transición energética hacia un modelo de negocio con bajas emisiones de carbono dentro de las áreas de su responsabilidad.

Para la aprobación de las inversiones, operan comités por líneas de negocio y también a nivel de Grupo Enel. Este último es presidido por el CEO, quien tiene la tarea de velar por que todas las inversiones estén alineadas con el compromiso corporativo de promover un modelo de negocio con bajas emisiones de carbono y lograr la descarbonización para 2040.

Sistema de incentivos al cambio climático

La Política de Remuneración incluye varios mecanismos con el objetivo de avanzar hacia la transición energética, en particular: una remuneración variable a corto plazo (MBO) que puede incorporar objetivos relacionados con la función específica de cada gerente. Por ejemplo, objetivos de mejora en la calidad del servicio en distribución, o relacionados con soluciones de transición energética dentro de Enel X o desarrollo de energía renovable o aumentos de eficiencias y disponibilidad de plantas para gerentes dentro de la línea de negocios de generación.

Cambio climático y escenarios de largo plazo

Como parte de las acciones para abordar el cambio climático, Enel Chile promueve la transparencia en su divulgación sobre los impactos del cambio climático y con ello su compromiso con adoptar las recomendaciones del TCFD (*Task Force on Climate-related Financial Disclosures*) del *Financial Stability Board* y a seguir todas las actualizaciones publicadas.

El Consejo Asesor del TCFD ha trabajado sobre escenarios desde 2020 y, desde entonces, Enel Chile a través del Grupo Enel ha participado en varias iniciativas relativas al análisis de escenarios, compartiendo su experiencia para apoyar una implementación cada vez más generalizada y transparente de estas prácticas en un número creciente de empresas.

Análisis de escenarios y planificación

Enel emplea escenarios a corto, medio y largo plazo en su planificación, asignación de capital y gestión de riesgos. Estos escenarios permiten modelar futuros alternativos, teniendo en cuenta variables clave como el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París. De esta manera, la Compañía puede explorar diversas posibilidades futuras, diseñando distintas trayectorias, tiempos y opciones para respaldar el proceso de toma de decisiones estratégicas. El objetivo es maximizar las oportunidades y mitigar los riesgos de manera efectiva.

Para respaldar los análisis de escenario, Enel identifica y analiza tendencias a corto, medio y largo plazo. Esto permite comprender cómo las fuerzas del mercado y las tendencias macroeconómicas pueden influir en la transición hacia un sector energético más sostenible. Esta información se utiliza para definir acciones que impulsen el posicionamiento en el mercado y aprovechen las oportunidades del entorno.

Evaluación comparativa de escenarios

La comparación de escenarios energéticos externos es un punto de partida para construir escenarios internos sólidos. Existen numerosos escenarios energéticos de transición a nivel global, regional y nacional, publicados por diversos proveedores y diseñados para una amplia gama de propósitos, desde la planificación gubernamental hasta la toma de decisiones empresariales. La comparación implica analizar los escenarios de transición externos para contrastar los resultados en términos de mix energético, tendencias de emisiones y elecciones tecnológicas, e identificar los principales impulsores de la transición energética en cada uno de ellos.

En Enel, la actividad de *benchmarking* de escenarios externos de transición energética incluye los siguientes pasos:

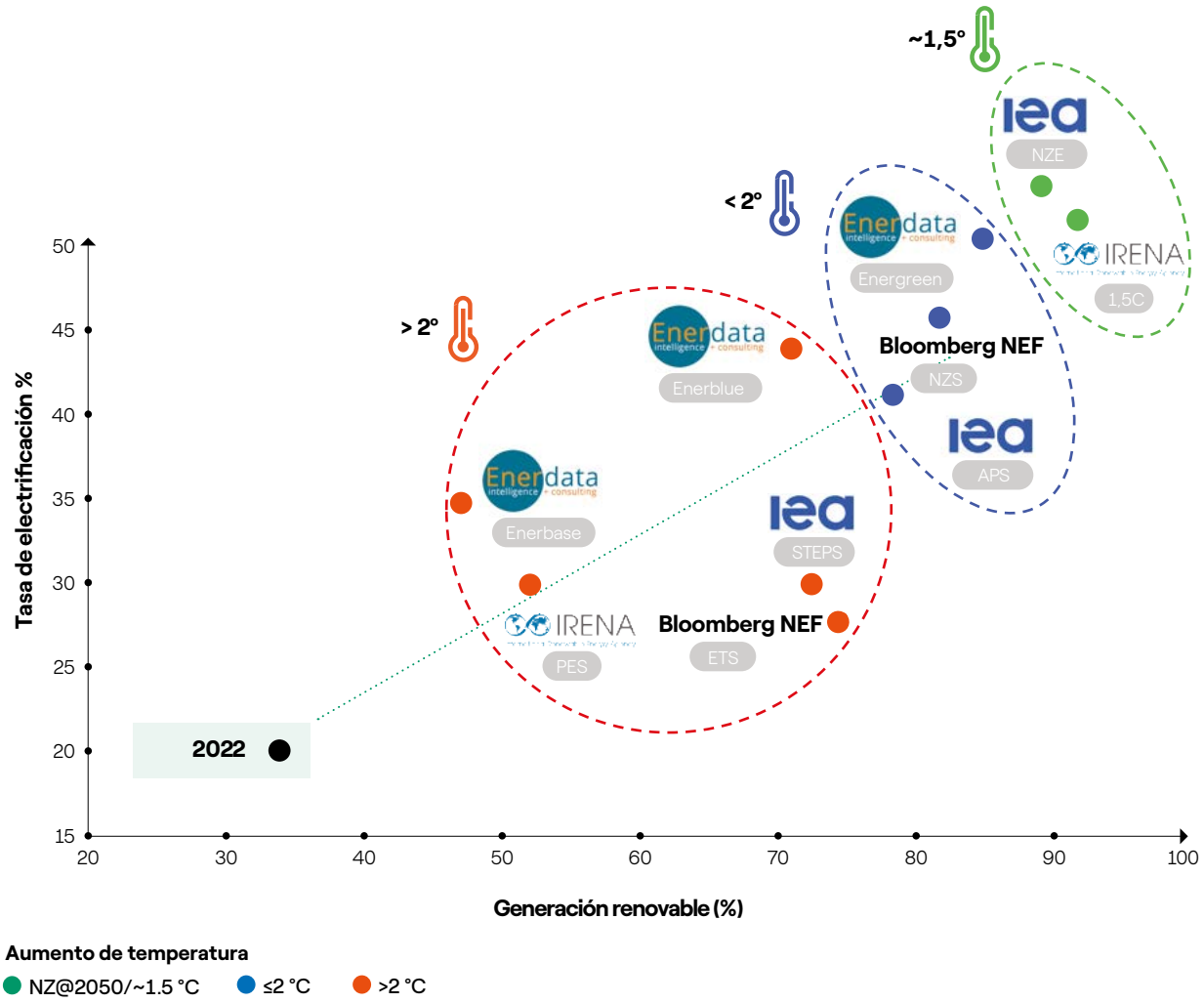
1. **Análisis de escenarios globales y nacional.** Este análisis se basa en el estudio de informes y conjuntos de datos, y se complementa con un diálogo constante con analistas de los principales proveedores de escenarios. Los escenarios energéticos globales suelen clasificarse en función del nivel de ambición climática:
   - ***Stated policies***, basados en políticas actuales o escenarios de continuidad;
   - ***Paris Aligned:*** escenarios que cumplen con los objetivos del Acuerdo de París, es decir, compatibles con el objetivo de limitar el aumento de la temperatura global a "muy por debajo de 2°C" con respecto a los niveles preindustriales;
   - ***Paris Ambitious / Net Zero:*** escenarios energéticos globales que trazan un camino hacia emisiones netas cero para 2050, coherente con el objetivo más ambicioso del Acuerdo de París, es decir, estabilizar el aumento de la temperatura global a 1,5°C, aunque con diferentes intervalos de probabilidad.

2. **Recopilación y análisis de datos, e identificación de los impulsores de los escenarios y la transición energética.** Los datos incluyen todas las métricas principales del sistema energético, como energía primaria, energía final total y por sector, capacidad eléctrica por tecnología, generación eléctrica por tecnología, producción de hidrógeno, flota de vehículos eléctricos, etc. El análisis de datos proporciona una comprensión de los elementos clave de los escenarios de *Stated Policies* y la identificación de los impulsores que aceleran la transición energética en los escenarios *Paris Aligned* y *Paris Ambitious*.

3. **Preparación de un documento resumen del análisis de datos y representación digital de las principales métricas de los escenarios externos.** Este documento constituye un soporte de información para que la alta dirección pueda seleccionar el escenario marco.

Del análisis de los diversos escenarios externos, se concluye que hay un consenso entre los analistas energéticos sobre los principales impulsores para alcanzar los objetivos climáticos: el proceso de electrificación de los usos finales de energía y el aumento de la generación eléctrica a partir de fuentes renovables, tanto a corto como a largo plazo. Específicamente, en los escenarios que apuntan a limitar el aumento de la temperatura global a 1,5°C, la participación de la energía renovable en la generación eléctrica mundial alcanza aproximadamente el 90% para el año 2050, en comparación con el 30% en 2022[19]. Además, la tasa de electrificación de los usos finales se incrementa a más del 50% para 2050, en comparación con el 20% en 2022[20] .

Generación renovable y electrificación en los escenarios de transición global al 2050



Fuente: elaboración interna de datos IEA World Energy Outlook 2023, BNEF New Energy Outlook 2022, IRENA World Energy Transition Outlook 2023, Enerdata Enerfuture 2023.

[19] IEA, 2023, World Energy Outlook: 53%; IRENA, 2023, World Energy Transition Outlook: 51%.

[20] IEA, 2023, World Energy Outlook: 89%; IRENA, 2023, World Energy Transition Outlook: 91%.

Escenarios de transición energética y climática

Enel construye escenarios dentro de un marco integral que asegura la coherencia entre el escenario de transición energética y el escenario climático físico:

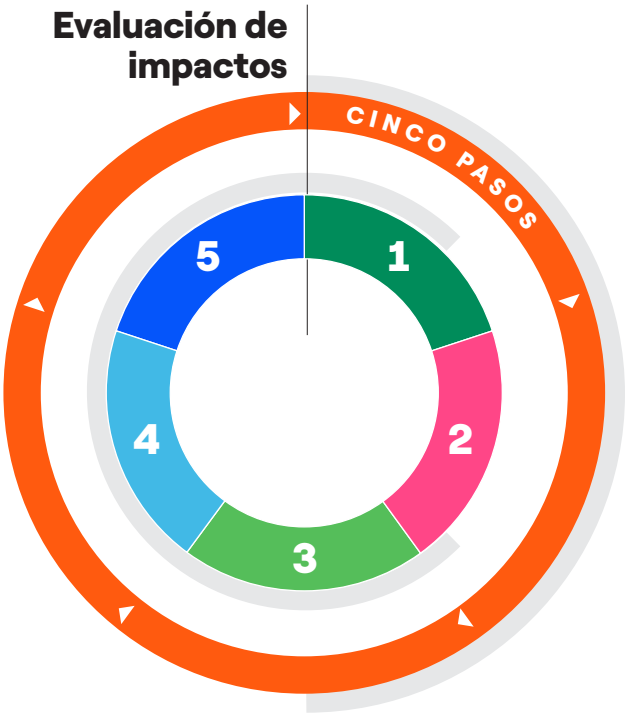
- **Escenario de transición energética:** describe cómo evolucionan la producción y el consumo de energía en los diversos sectores en un contexto económico, social, político y regulatorio específico.
- **Escenario físico:** comprende tendencias futuras de las variables climáticas en términos de frecuencia e intensidad de eventos agudos y crónicos

Modelación completa, integrada y de avanzada



	Granularidad & Cobertura geográfica	Looking-forward metrics & KPIs	Automatización y técnicas analíticas avanzadas	Integración de las interdependencias	Bases de datos abiertas a disposición de grupos de interés
Macro-Finanzas	Monitoreo de análisis de riesgo país y escenarios macroeconómico-financiero dedicado	Seguimiento de expectativas del mercado y análisis de sensibilidad sobre los nuevos paradigmas sociales y tecnológicos	Modelos de equilibrio general y técnicas de machine learning para la gestión de big data	Inclusión de efectos socioambientales en los análisis para cuantificar los impactos de las acciones	Actualizaciones periódicas en plataformas interactivas optimizadas para el análisis gráfico
Energía	Amplia cobertura de indicadores geográficos y de mercado enfocado en áreas de presencia	Seguimiento de evolución de demanda eléctrica y volatilidad de los precios, incluyendo estudio sobre impactos regulatorios y transición	Modelos econométricos y redes neuronales para pronósticos	Análisis de impacto con variables exógenas (macroeconómicas y climáticas)	Desarrollo de una base de datos integrada y actualizada automáticamente
Clima	Datos de escenarios climáticos disponibles de alta resolución	Métricas estándar y/o ad hoc para la evaluación de fenómenos de interés en escenarios futuros	Analítica y machine learning para la gestión de big data georreferenciado en entornos cloud escalables	Integración de los datos de exposición (por ejemplo, densidad de población, ubicación/valor de los activos)	Plataforma para compartir, ver y descargar resultados
Modelo integrado	Datos de escenarios climáticos disponibles de alta resolución	Elaboración de escenarios por sector económico que puedan proporcionar tendencias de electrificación y eficiencia	Uso de modelos de sistemas que optimicen el uso de tecnologías para minimizar emisiones y costes	Gestión integrada de la oferta y la demanda de energía	Base de datos tecnológica para cada servicio: tipos de coches eléctricos, bombas de calor

Para tomar decisiones estratégicas, Enel recopila y procesa una gran cantidad de datos sobre escenarios climáticos y energéticos, mediante un diálogo constante tanto interno como externo. Se utilizan modelos para evaluar los efectos de la transición energética y los fenómenos climáticos en el sistema energético nacional. Además, se siguen las directrices del TCFD para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. Este proceso se divide en cinco pasos.



1
Identificación de tendencias y factores importantes para el negocio (por ejemplo electrificación de la demanda, olas de calor, etc.)

2
Desarrollo de **conectores** entre **escenarios climáticos y de transición y variables de operación**

3
Identificación de **riesgos y oportunidades**

4
Cálculo de impactos en el negocio (por ejemplo, cambios en resultados, pérdidas, inversiones)

5
Acciones estratégicas definición e implementación (por ejemplo, asignación de capital, planes de resiliencia)

Escenarios de transición energética

El escenario de transición energética describe cómo la producción junto con el consumo de energía puede cambiar según factores geopolíticos, económicos, regulatorios, competitivos y tecnológicos. Corresponde a una tendencia de emisiones de gases de efecto invernadero y un escenario climático, lo que implica un cierto aumento de la temperatura para fines de siglo en comparación con los valores preindustriales. Es importante destacar que, frente a las emisiones de dióxido de carbono, el escenario climático futuro no es determinista. El IPCC también proporciona, para cada escenario climático, tanto valores medios de calentamiento global para el año 2100 como el rango muy probable (es decir, el intervalo compuesto por los percentiles 5° - 95°).

Las principales suposiciones consideradas en la definición de los escenarios de transición energética de Enel incluyen el contexto macroeconómico y energético, las políticas y medidas regulatorias, la evolución, los costos y la adopción de tecnologías de producción, conversión y consumo de energía.

El escenario de referencia para la planificación, denominado escenario de *Reference*, es un escenario *Paris aligned*, que busca alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, es decir, un aumento de la temperatura media global respecto a los niveles preindustriales por debajo de los 2°C, con un nivel de ambición climática más alto que el escenario *business* as usual pero sin asumir el logro a nivel global del objetivo Net Zero para 2050, dado el nivel de ambición global y la desaceleración en la velocidad de la transición energética que el actual contexto macroeconómico y energético está causando a nivel local en algunas variables de la transición.

Para evaluar riesgos y oportunidades relacionados con la transición energética, en comparación con el escenario de referencia, se han definido escenarios alternativos en función de los supuestos sobre grado de ambición

climática global y local: un escenario *Slower Transition*, que refleja una desaceleración en la transición energética a corto plazo en algunas regiones, y un escenario Accelerated Transition, caracterizado por un aumento de la ambición respecto al escenario de Reference en particular en algunas variables.

Las suposiciones sobre la evolución de los precios de las materias primas en el escenario de Reference son coherentes con los escenarios externos que alcanzan los objetivos del Acuerdo de París. En particular, se prevé para 2030 un crecimiento sostenido del precio del CO_2, causado por la progresiva reducción de la oferta de permisos frente a una creciente demanda, y una marcada disminución de los precios del carbón, debido a la demanda en declive. En cuanto al gas, se estima que las tensiones sobre el precio disminuirán aún más en los próximos años a la luz de un reequilibrio entre la demanda y la oferta a nivel global. Finalmente, se prevé una progresiva estabilización del precio del petróleo, con un máximo de demanda estimado alrededor de 2030.

Brent ($/bl)	2023[2]	2030
Escenario Enel	82	~74
Benchmark medio [1]		~77
Benchmark máximo		~91
Benchmark mínimo		~64

API2 ($/ton)	2023[2]	2030
Escenario Enel	129	~83
Benchmark medio [1]		~85
Benchmark máximo		~110
Benchmark mínimo		~60

CO2 EU – ETS (€/ton)	2023[2]	2030
Escenario Enel	84	~120
Benchmark medio [1]		~ 128
Benchmark máximo		~150
Benchmark mínimo		~115

TTF (€/MWh)	2023[2]	2030
Escenario Enel	41	~30
Benchmark medio [1]		~26
Benchmark máximo		~30
Benchmark mínimo		~16

(1) Fuente: IEA – Announced Pledges Scenario, BNEF, his green case scenario, Enerdata green scenario. N.B. Los escenarios utilizados como referencia fueron publicados en diferentes momentos del año y podrían no estar actualizados con las últimas dinámicas del mercado.
(2) Dato del balance

Los escenarios alternativos, por otro lado, prevén una aceleración de la descarbonización, impulsada por la regulación, y al mismo tiempo una disminución más rápida en la demanda de combustibles fósiles, lo que inevitablemente se traduce en precios más bajos para estas materias primas para el año 2030. En el caso de una transición más lenta, la demanda de combustibles alcanzará su nivel más alto de manera más gradual, lo que sostendrá los precios de las materias primas energéticas.
Con respecto al pleno cumplimiento de los acuerdos de París, es decir, estabilizar la temperatura media global en +1,5°C, persiste la incertidumbre de que algunos países podrían mantenerse en trayectorias inerciales y no adoptar medidas efectivas para reducir sus emisiones de manera oportuna, retrasando así el proceso de descarbonización hacia emisiones netas cero para 2050. Sin embargo, Enel Chile como parte del Grupo Enel opera un modelo de negocio y ha definido líneas estratégicas que están en línea con la máxima ambición de los objetivos del Acuerdo de París, es decir, coherente con un aumento de la temperatura media global de 1,5°C para 2100, como lo certifica la iniciativa *Science-Based Targets* (SBTi). El Grupo Enel, del cual Enel Chile forma parte, ha establecido un objetivo para 2040 de lograr cero emisiones directas (alcance 1), con una generación de electricidad totalmente renovable, y cero emisiones relacionadas con la actividad de venta minorista de energía (alcance 3).

Escenarios de transición local

Enel Chile siguiendo las directrices del Grupo Enel emplea modelos especializados para simular el equilibrio energético a largo plazo en los principales países donde opera. Estos modelos tienen como objetivo minimizar los costos del sistema, cumpliendo con los objetivos del Acuerdo de París. Esto se logra estableciendo límites a las emisiones de CO_2 a largo plazo, en línea con los compromisos del Acuerdo de París y las políticas actuales y en proceso de adopción en cada país. Además, se consideran las dinámicas del mercado a corto plazo y la adopción de tecnologías específicas de cada país.

La definición de los escenarios internos de transición responde a la necesidad de tener modelos más flexibles y una mayor precisión geográfica y operativa para las variables clave que afectan a los diversos negocios del Grupo Enel. Esto contrasta con los escenarios ofrecidos

por los proveedores externos, que suelen tener un alcance global o regional y no siempre se ajustan a los países donde opera o tiene interés el Grupo, salvo algunas excepciones para países de gran tamaño.

En lo que respecta a Chile, el escenario se define en coherencia con el escenario carbono neutralidad presentado por el Ministerio de Energía en la Planificación Energética a Largo Plazo 2023-27 (PELP), publicado en 2021, en términos de reducción de emisiones, e incluye objetivos ambiciosos para la producción y exportación de hidrógeno verde. El escenario de *Slower Transition* se caracteriza por una transición energética más lenta, con supuestos de crecimiento macroeconómico más conservadores, sin políticas energéticas y climáticas adicionales a las vigentes. El escenario de *Accelerated Transition* alcanza emisiones netas cero para 2050 y, en comparación con el escenario de Reference, tiene un objetivo más ambicioso en términos de exportación de hidrógeno verde, una aceleración del proceso de electrificación en los sectores residencial e industrial, y la eliminación gradual del carbón para 2030.

Escenario físico

Para la evaluación de los riesgos físicos, Enel Chile sigue los lineamientos del Grupo Enel, que ha seleccionado tres escenarios climáticos coherentes con los publicados en el Sexto informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC)[21]. Estos escenarios se caracterizan por un nivel de emisiones de acuerdo con el denominado *Representative Concentration Pathway* (RCP), y cada uno de ellos está relacionado con uno de los cinco escenarios definidos por la comunidad científica como *Shared Socioeconomic Pathways* (SSP). Los escenarios SSP consideran hipótesis de carácter general sobre población, urbanización, etc. Los tres escenarios físicos considerados son:

Escenario	Aumento de la temperatura media por encima de los niveles preindustriales (1850-1900)
SSP1 - RCP 2.6	+1,8°C para 2100. Este escenario es utilizado tanto para la evaluación de fenómenos físicos como para análisis que consideren una transición energética coherente con objetivos ambiciosos en materia de mitigación. En los análisis que consideran tanto variables físicas como variables de transición, se asocia el escenario SSP1-RCP 2.6 con los escenarios *Reference y Accelerated Transition*.
SSP2 - RCP 4.5	**+2,7°C para 2100.** Este escenario ha sido identificado como el más adecuado para representar el clima global actual y el contexto político y consistente con las estimaciones circundantes de aumento de temperatura que consideran las políticas actuales y anunciadas a nivel global[22]. En los análisis que consideran tanto variables físicas como variables de transición, se asocia el escenario SSP2-RCP 4.5 con el escenario *Slower Transition*.
SSP5 - RCP 8.5	**+4,4°C para 2100.** Compatible con el peor de los casos en el que no se implementan medidas particulares para combatir el cambio climático (*business as usual*). En este escenario se estima que el aumento global de la temperatura respecto a niveles preindustriales será de unos 4,4°C en 2100, respecto a los niveles preindustriales.

Con el fin de definir el efecto de los escenarios climáticos globales, el Grupo Enel del cual Enel Chile forma parte, ha puesto en marcha una colaboración con el Departamento de Ciencias de la Tierra del Centro Internacional de Física Teórica (ICTP) de Trieste en Italia, mediante la cual obtiene proyecciones de las principales variables climáticas con una resolución que va desde mallas de ~12 Km² a ~100 Km² y horizonte temporal 2020-2050[23]. Las principales variables son la temperatura, la nieve, la precipitación de lluvia y la radiación solar. En comparación con los análisis que se realizaron en el pasado, los estudios actuales se basan en el uso de varios modelos climáticos regionales: el elaborado por el ICTP, combinado con otras simulaciones, seleccionadas como representativas del ensemble de modelos climáticos actualmente presentes en la literatura[24]. Esta técnica se suele utilizar en la comunidad científica para obtener un análisis más robusto y libre de sesgos.

[21] IPCC Sixth Assessment Report (2021), "The Physical Science Basis".

[22] Climate Action Tracker thermometer, estimaciones del calentamiento global a 2100 considerando la corriente "Policies & action" y "2030 targets only" (actualización de diciembre de 2023).

[23] Las proyecciones climáticas abarcan principalmente los escenarios RCP 2.6 y RCP 8.5. Cuando está disponible, también se proporciona el RCP 4.5, el cual, de lo contrario, se deriva de los otros escenarios mediante pattern scaling.

[24] El número de modelos utilizados varía según el escenario RCP.

Además de los escenarios climáticos proporcionados por ICTP, se utilizan mapas de peligros naturales, los que consideran tanto fenómenos crónicos como agudos, algunos de los cuales requieren un nivel adicional de complejidad, ya que dependen no solo de las tendencias climáticas, sino también de las características específicas del territorio.

Los mapas de peligros naturales permiten obtener, con una alta resolución espacial, los tiempos de retorno de una serie de eventos, como tormentas, huracanes e inundaciones. Su uso, tal y como se describe en el apartado "Principales riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático", está ampliamente consolidado en Enel Chile como parte del Grupo Enel, para optimizar las estrategias aseguradoras. Además, se trabaja en lo necesario para poder aprovechar esta información en línea con las proyecciones de los escenarios climáticos.

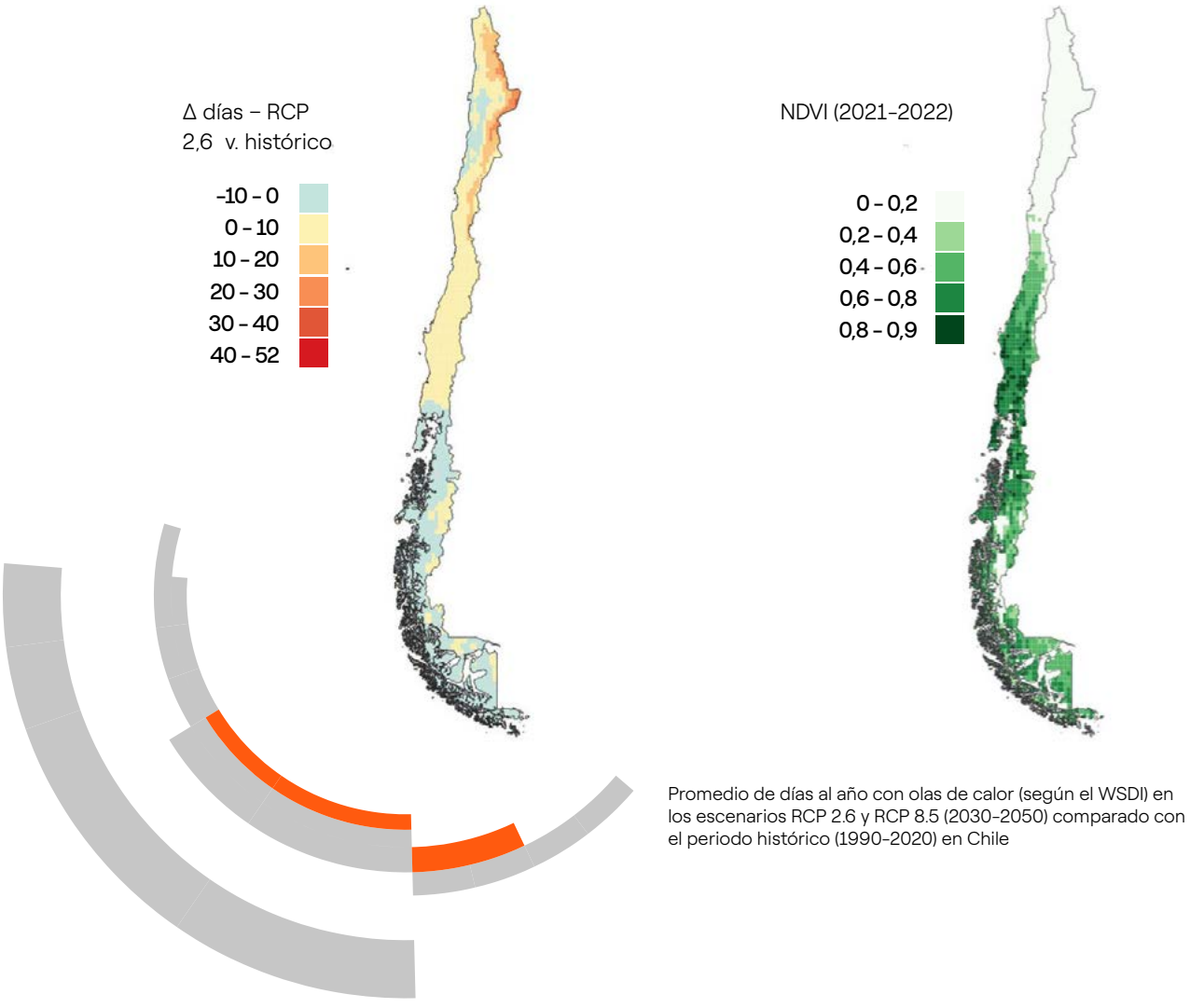
Para algunas variables climáticas puntuales, como las rachas de viento, se utiliza otros proveedores especializados.

Fenómenos agudos en Chile

Olas de calor

El fenómeno de las temperaturas extremas puede estudiarse con el indicador estándar *"Warm Spell Duration Index"* (WSDI). Este indicador considera olas de calor que duran al menos seis días seguidos, con temperaturas máximas diarias que superan el percentil 90 de la distribución histórica.

Se espera un aumento en el número de días con olas de calor en Sudamérica en todos los escenarios futuros calculados según el WSDI. En Chile, específicamente, se espera un aumento significativo en los días con olas de calor al comparar el período 2030-2050 con el período 1990-2020 en el escenario RCP 2.6. Esto será especialmente notable en la parte norte del país, incluida el área del desierto de Atacama, como se ilustra en la figura de más abajo. El aumento en los días con olas de calor será aún más marcado en el escenario más severo, RCP 8.5.



Promedio de días al año con olas de calor (según el WSDI) en los escenarios RCP 2.6 y RCP 8.5 (2030-2050) comparado con el periodo histórico (1990-2020) en Chile

Precipitaciones extremas

Las lluvias intensas pueden ser analizadas observando la variación en los niveles de lluvia diaria que exceden el percentil noventa y cinco, calculadas como promedio anual en los períodos de referencia.

En términos generales, las proyecciones de precitaciones extremas en Chile no son homogéneas, al igual que en el resto Sudamérica. En la zona centro-sur y en el extremo norte, en la frontera con Bolivia, se espera una reducción de precipitaciones extremas en el escenario RCP 2.6 en comparación con el período histórico de referencia. Sin embargo, en otras áreas de la zona norte, en la costa y en la frontera con Argentina, se prevén aumentos en las precipitaciones extremas, con intensidades variables. Esta disparidad también se observa en el escenario RCP 8.5.

Riesgo de incendios

Se usa el *Fire Weather Index* (FWI), un indicador internacional que considera variables como la temperatura, humedad, lluvia y viento para evaluar el riesgo de incendio. Las proyecciones climáticas proporcionadas por el ICTP son esenciales para entender la evolución del riesgo de incendios y apoyar una gestión adecuada del negocio. Para una evaluación más completa del riesgo de incendios, es útil complementar el análisis con el estudio de índices de vegetación, ya que esta puede servir como combustible y aumentar la probabilidad de propagación de incendios[25].

En Chile, el riesgo de incendio, medido como el número de días al año en los que el FWI > 45 (riesgo extremo), varía de una zona a otra. A partir de una comparación entre el escenario RCP 2.6 (2030-2050) y el período histórico (1990-2020), el número de días con alto riesgo de incendios aumenta especialmente a norte de Chile, en la frontera con Bolivia y Argentina, y en el centro del país. En el escenario RCP 8.5, se espera un aumento aún mayor en el número de días de riesgo extremo de incendio. En el resto de las zonas del país, este fenómeno se mantiene o disminuye ligeramente en ambos escenarios considerados.

Olas de frío

Existen varios indicadores para medir los eventos extremos relacionados con el frío. Uno de ellos es el índice de *frost days*, que representa el número medio de días de heladas al año.

Al comparar el escenario RCP 2.6 (2030-2050) con el período histórico (1990-2020), en Chile el número de *frost days*, permanecerá sin cambios en ambos escenarios RCP. Solo en algunas áreas del centro-norte y extremo sur se observa una disminución en los *frost days*, siendo esta disminución más pronunciada en magnitud y alcance en el escenario RCP 8.5 en comparación con el RCP 2.6. Es importante destacar que la disminución en la frecuencia no excluye un aumento en la intensidad de este fenómeno agudo, un tema que el Grupo está investigando en detalle en este momento.

Fenómenos crónicos en Chile

Temperatura

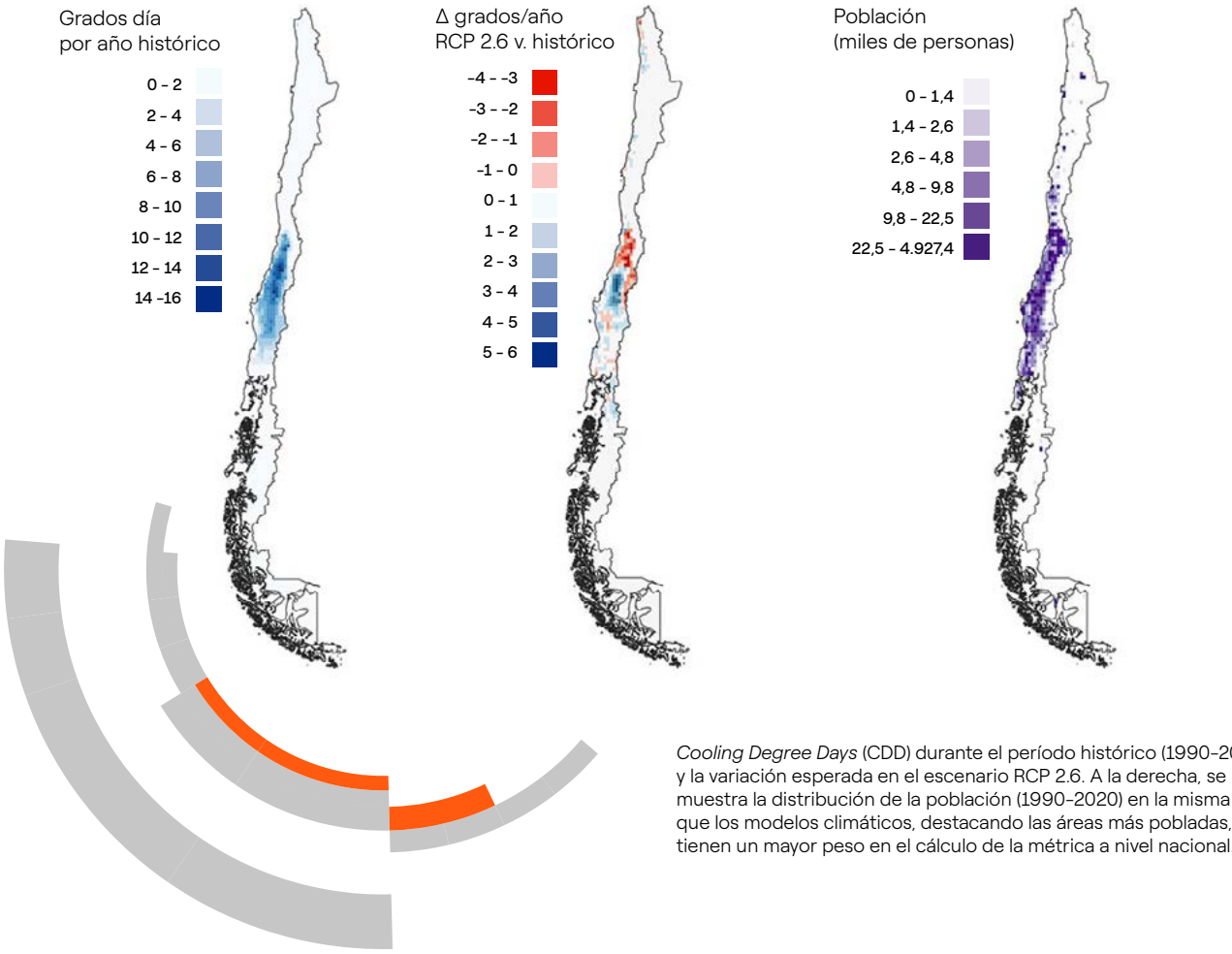
Para Chile, se realizan el estudio de variaciones potenciales en la demanda de calefacción y refrigeración vinculadas a cambios crónicos de temperatura. Se calcula las variaciones de los *Heating Degree Days* (HDD)[26] y los *Cooling Degree Days* (CDD)[27], en el período 2030-2050, con respecto al período 1990-2020, a partir de los datos de seis modelos, con una resolución de 25 Km x 25 Km. Los datos se calculan como una media nacional, ponderando cada nodo geográfico por población gracias al uso de los *Shared Socioeconomic Pathways* (SSP) asociadas a cada escenario RCP. En Chile CDD aumenta progresivamente en todos los escenarios. En el escenario RCP 2.6 aumentan un 35%[28]. En el escenario RCP 4.5, en comparación con el período histórico, este incremento llega a ser del 113% y es aún más marcado en el escenario RCP 8.5. En cuanto a los HDD, se estima una reducción considerable (-5%) en el escenario RCP 2.6. Esta tendencia se intensifica en el escenario RCP 4.5, alcanzando ~-8%.

[25] Una de las métricas utilizadas se obtiene mediante el procesamiento de los datos de la NASA del Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI). El NDVI cuantifica la vegetación al medir la diferencia entre la luz en el infrarrojo cercano (que la vegetación refleja fuertemente) y la luz roja (que la vegetación absorbe). Esto sirve como un buen indicador del crecimiento y densidad de la vegetación. Cuanto mayor sea el valor del NDVI, más abundante y saludable es la vegetación

[26] Heating Degree Days (HDD) es la sumatoria anual de la diferencia entre la temperatura interior (estimada en 18°C) y la temperatura exterior, considerando todos los días del año que tienen una temperatura exterior inferior o igual a 15°C.

[27] Cooling Degree Days (CDD) es la sumatoria anual de la diferencia entre la temperatura interior (estimada en 21°C) y la temperatura exterior, considerando todos los días del año que tienen una temperatura exterior superior o igual a 24°C.

[28] En Chile, el aumento porcentual es más marcado que en los otros países de LATAM porque los valores absolutos de CDD son muy bajos. En términos históricos, las DDC son muy cercanas a cero en casi todo el país, con sólo en la zona central valores de algunos grados centígrados por año.



Cooling Degree Days (CDD) durante el período histórico (1990-2020) y la variación esperada en el escenario RCP 2.6. A la derecha, se muestra la distribución de la población (1990-2020) en la misma grilla que los modelos climáticos, destacando las áreas más pobladas, que tienen un mayor peso en el cálculo de la métrica a nivel nacional.

Precipitaciones

En cuanto a la precipitación total, se analizan las variaciones en las cuencas con producción hidroeléctrica. Los análisis, que comparan las proyecciones 2030-2050 con respecto al período histórico 1990-2020, muestran una tendencia de reducción de precipitaciones en Chile, con variaciones promedio en torno a -5 y -7% en la RCP 2.6 para algunas cuencas.

Impacto global de los escenarios de transición y los escenarios físicos en la demanda eléctrica

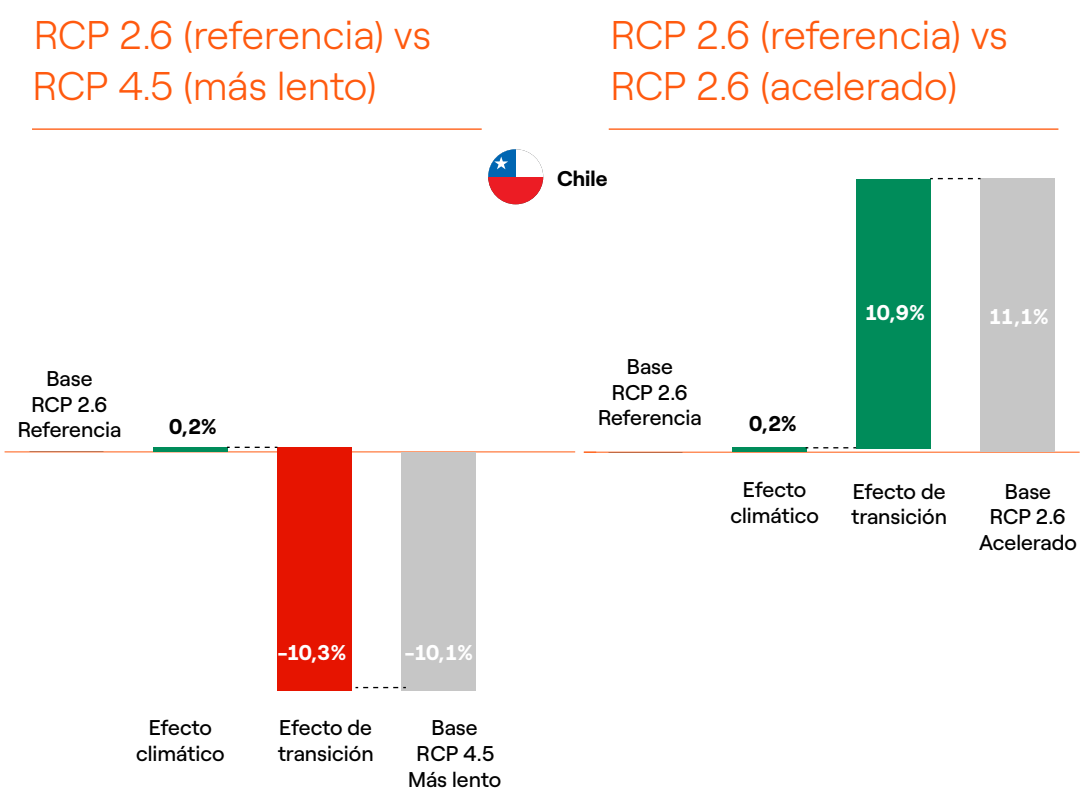
Mediante el uso de modelos de sistema energético integrados descritos en la sección "Escenarios de transición local", es posible cuantificar las demandas individuales de servicios de un país. Esto ayuda a entender cómo un cambio en la temperatura puede afectar a largo plazo la demanda de energía. Para abordar este tema, la Compañía ha ampliado los escenarios de transición alternativos (*Reference, Slower Transition, Accelerated Transition*) mencionados anteriormente para considerar cómo el aumento de la temperatura impacta en las necesidades de energía, no solo eléctrica, para calefacción y refrigeración en los sectores residencial y comercial. Estas necesidades se evalúan utilizando las métricas de *'Heating Degree Days'* (HDD) y *'Cooling Degree Days'* (CDD).

La definición de un escenario de referencia en línea con el logro de los objetivos de París permite asociar HDD y CDD coherentes con el RCP 2.6 tanto al escenario de *Reference* como al de *Accelerated Transition*, caracterizado por una dinámica más acelerada de reducción de emisiones. HDD y CDD coherentes con el RCP 4.5, por otro lado, se han asociado al escenario de *Slower Transition*, ya que

este se corresponde con una tendencia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero más lenta.

Para Chile, el efecto de la transición en la demanda de electricidad, considerada individualmente, es negativo en aproximadamente un 10% durante el período 2031-2050 en el escenario de *"Slower Transition"* en comparación con el de Reference, debido a los diferentes niveles de ambición de ambos escenarios. Esta diferencia se atribuye principalmente a los supuestos sobre el cumplimiento de los ambiciosos objetivos de producción de hidrógeno verde del país después de 2030, tal como se establece en el documento de Planificación Energética Nacional de Largo Plazo (PELP). Si excluimos el efecto de la demanda de electricidad para la producción de hidrógeno, para lo cual los dos escenarios tienen diferentes niveles de ambición dependiendo de las distintas trayectorias de descarbonización, la diferencia se reduce a alrededor del 6%.

En el escenario de *Accelerated Transition*, se alcanza un mayor nivel de ambición en la transición energética mediante la implementación de políticas de descarbonización más estrictas, lo que resulta en una mayor electrificación, una mayor penetración de hidrógeno verde en la industria y el transporte, y su fuerte exportación. Esto conlleva a valores de demanda de electricidad en promedio aproximadamente un 11% superiores a la línea base del escenario de *Reference* durante el período 2031-2050. Al eliminar el efecto de la demanda de electricidad para la producción de hidrógeno verde, el valor de la demanda de electricidad es en promedio aproximadamente un 12% superior al escenario de *Reference* durante el período 2031-2050. Una vez más, la velocidad de la transición energética tiene un impacto mucho mayor en el nivel de demanda de electricidad que el aumento de la temperatura como resultado del cambio climático.



Efecto medio en la demanda eléctrica (2031-50) de los tres escenarios de transición vinculados a los respectivos RCP 2.6 y 4.5

Para enfatizar aún más los análisis, el escenario de Slower Transition también se asoció con un RCP 8.5 además del RCP 4.5. Para Chile, asumir tal aumento adicional de temperatura resulta en una variación cercana a cero en la demanda a largo plazo (2031-2050).

		Referencia vs RCP 4.5 más lento			Referencia vs RCP 8.5 más lento			Referencia vs Acelerado		
		Efecto transición	Efecto temperatura de RCP 2.6 a RCP 4.5	Impacto total	Efecto transición	Efecto temperatura de RCP 2.6 a RCP 8.5	Impacto total	Efecto transición	Efecto temperatura de RCP 2.6	Impacto total
Chile	2024-2030	-1,50%	0,20%	-1,30%	-1,50%	0,20%	-1,20%	1,50%	0,10%	1,60%
	2031-2050	-10,30%	0,20%	-10,10%	-10,30%	0,30%	-10,00%	10,90%	0,20%	11,10%
Chile sin hidrógeno	2024-2030	-0,50%	0,40%	-0,20%	-0,50%	0,50%	0,00%	2,70%	0,20%	2,90%
	2031-2050	-6,20%	0,40%	-5,80%	-6,20%	0,50%	-5,70%	11,50%	0,50%	12,00%

Efecto de la temperatura y la transición en la demanda eléctrica, promedio durante el período especificado, de las contribuciones de temperatura y transición para las diferentes combinaciones de escenarios de transición y trayectorias climáticas, con y sin hidrógeno verde.

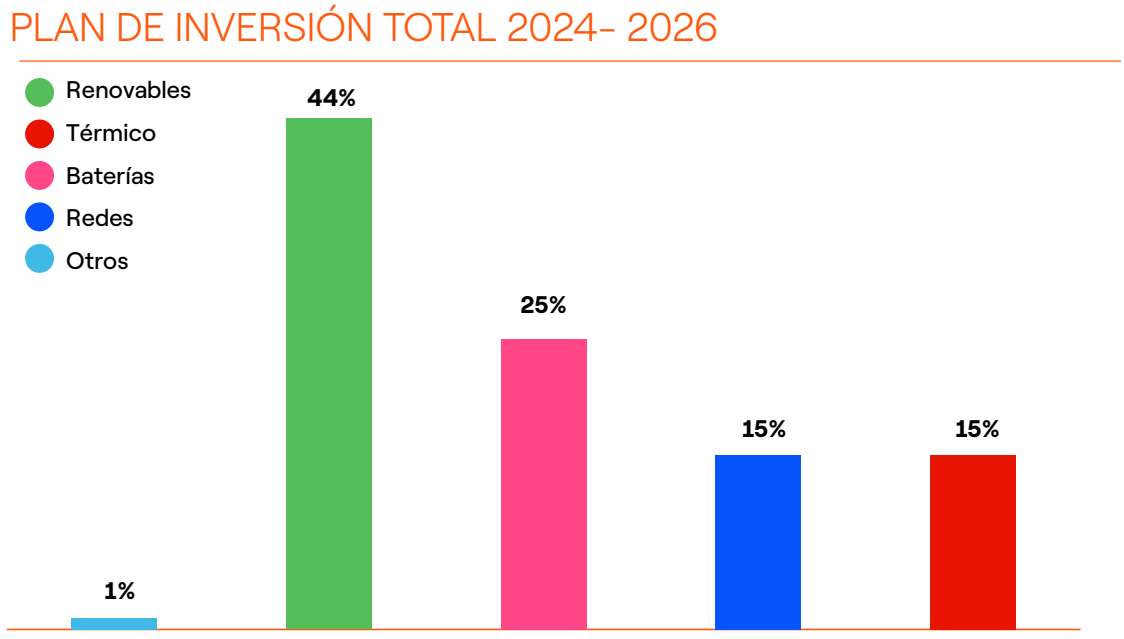
Estrategia para abordar el cambio climático

La Compañía ha definido como meta de largo plazo la ambición de alcanzar cero emisiones de CO_2 al 2040, y para ello trabaja en dos ejes; por un lado, la descarbonización de su matriz y por otro incrementando la electrificación del consumo final de los usuarios como motor esencial para lograr su objetivo.

Con esta ambición ha fortalecido su oferta comercial adoptando un enfoque integrado que permite vender electricidad renovable y servicios para apoyar las ambiciones climáticas, necesidades de eficiencia y abastecimiento confiable de los clientes.

Para el consumidor final, los hogares y las ciudades se ha desarrollado una amplia gama de productos para avanzar hacia ciudades circulares con miras de facilitar y mejorar la calidad de vida se sus habitantes.

En el Plan Estratégico 2024-2026, presentado en noviembre de 2023, la Compañía colocó en el centro de su estrategia corporativa la aceleración de la transición energética, junto con un crecimiento sostenible, con el objetivo de crear valor tangible tanto para los accionistas como para los clientes, la empresa, las personas y el medio ambiente. Este plan contempla inversiones por un total de US$ 2.300 millones, con más del 80% destinado a actividades ambientalmente sostenibles, en línea con la taxonomía de la Unión Europea.

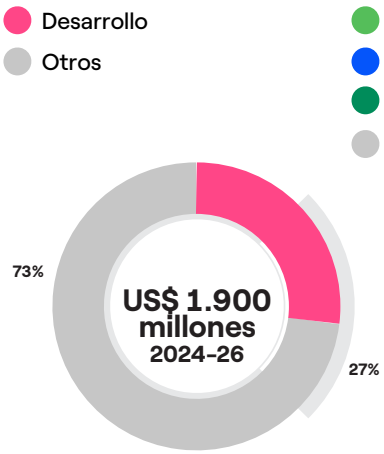


Generación

Se destinarán US$ 1.900 millones, equivalente al 84% del total del plan de inversiones, a proyectos de generación. De ellos, alrededor de US$ 1.400 millones será para el desarrollo de proyectos renovables de diferentes tecnologías en línea el compromiso con la descarbonización del país.

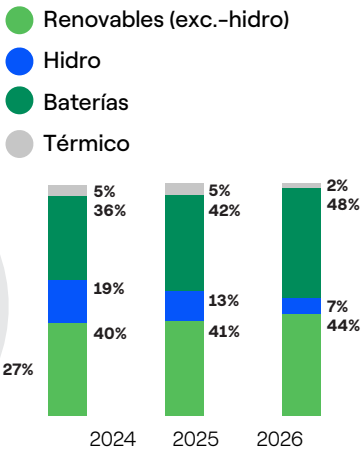
CAPEX GENERACIÓN

Capex total acumulado por tipo

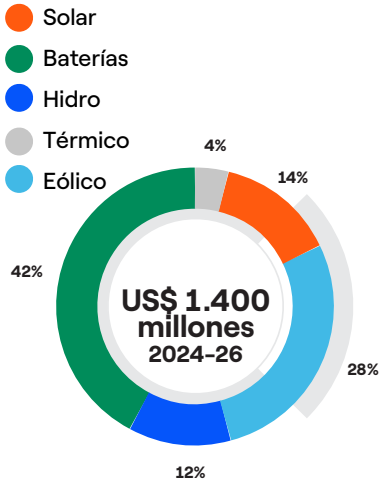


CAPEX DE DESARROLLO ACUMULADO

Capex total por año por tecnología



Capex total por tecnología



Capacidad adicional

(GW)

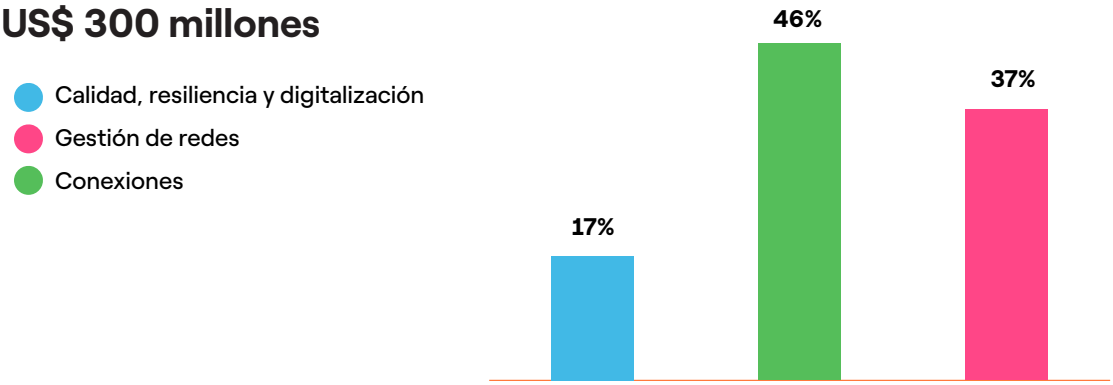


Distribución y redes

Las redes de distribución desempeñan un papel central en la transición energética como facilitador de la electrificación. Es por ello, que se destinará alrededor del 15% del CAPEX 2024-2026 a nuevas conexiones y digitalización de la red, para aumentar tanto el acceso a energías limpias, como a entregar confiabilidad a la red, aspectos clave que permitirán a los clientes gestionar sus propios consumos, actuando siempre como un consumidor más activo y participe de las dinámicas del mercado eléctrico.

PLAN DE INVERSIÓN TOTAL 2024- 2026

US$ 300 millones



Nuevos servicios para la electrificación

Para acelerar la electrificación en los distintos segmentos y sectores productivos del país, también se destinarán inversiones para consolidar el porfolio de oferta de nuevos productos y soluciones energéticas avanzadas, tales como infraestructura de carga, buses eléctricos, puntos de iluminación eficiente, entre otros. Con se busca acelerar el camino de los clientes hacia la sostenibilidad y la eficiencia energética, combinando una oferta tradicional con servicios basados en desarrollos tecnológicos.



Principales riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático

Se ha adoptado un marco de análisis coherente con las recomendaciones del TCFD que representa explícitamente las principales relaciones entre los tipos de riesgo y oportunidades, y la variabilidad de escenarios, indicando los métodos, gestión estratégica y operativa, considerando las medidas de mitigación y adaptación idóneas.

Como consecuencia de este análisis, se identifican dos macro categorías de riesgos/oportunidades: los que se derivan de la evolución de los escenarios de transición y los que se derivan de la evolución de las variables físicas.

El marco descrito se desarrolla con el objetivo de asegurar la coherencia general considerando las actividades *upstream and downstream*. Esto permite analizar y evaluar el impacto de los fenómenos de transición, como el contexto energético y físico, mediante escenarios alternativos sólidos. Estos escenarios se construyen utilizando un enfoque cuantitativo y de modelización, y se complementan con un diálogo continuo tanto con grupos de interés internos como externos.

En referencia al proceso de transición energética, se presentan riesgos y oportunidades vinculados a cambios en el marco regulatorio, tendencias tecnológicas y competitivas, electrificación y comportamiento del mercado. Los riesgos físicos se dividen en agudos, asociados a fenómenos climáticos extremos, y crónicos, que reflejan cambios graduales pero estructurales en las condiciones climáticas.

Los eventos climáticos extremos pueden causar interrupciones prolongadas en activos e infraestructuras, así como costos de restauración y molestias para los clientes. A largo plazo, los cambios climáticos pueden generar nuevos riesgos u oportunidades, como variaciones en la demanda eléctrica y la producción debido a cambios en la temperatura, y la afectación de la capacidad de producción por cambios en la precipitación o el viento. Adaptarse a estos cambios también puede generar oportunidades de innovación y desarrollo estratégico para un futuro sostenible

Enel Chile ha optado por liderar la transición energética, preparándose para capitalizar todas las oportunidades que se presenten. Las decisiones estratégicas de la Compañía, que ya están firmemente enfocadas en esta transición, con más del 80% de sus inversiones dirigidas a mejorar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, le permiten integrar la mitigación de riesgos y la maximización de oportunidades desde el principio, considerando los fenómenos identificados a mediano y largo plazo. Estas decisiones estratégicas van acompañadas de las mejores prácticas operativas de la Compañía.

Escenario	Horizonte temporal	Factores de riesgo y oportunidades	Descripción	Gestión
Transición	A partir del corto plazo (1-3 años)	Política y Regulación	**Riesgo/oportunidad:** políticas sobre precios y emisiones de CO_2, políticas e instrumentos financieros de apoyo a la transición energética, revisión del diseño del mercado y procedimientos de concesión de permisos, regulación sobre resiliencia.	La Compañía minimiza su exposición a los riesgos a través de la **descarbonización progresiva** y el enfoque del negocio en las energías renovables, las redes y los clientes. Un modelo de negocio destinado a maximizar los beneficios de la posición integrada y a mejorar las actividades de asociación y administración permite aprovechar las oportunidades relacionadas con la transición energética. La Compañía también contribuye activamente a la definición de políticas públicas a través de *advocacy*. Estas actividades se basan en plataformas de diálogo con los grupos de interés con el objetivo de explorar escenarios nacionales ambiciosos de descarbonización.
Transición	A medio plazo (2027-2034)	Mercado	**Riesgo/oportunidad:** cambios en los precios de las materias primas y energía, evolución del mix energético, cambios en el consumo minorista, cambio en la estructura competitiva.	La Compañía maximiza las oportunidades gracias a una estrategia orientada a la transición energética, centrada en la **electrificación del consumo energético y el desarrollo de las renovables, y un posicionamiento geográfico con presencia integrada**. Considerando escenarios alternativos de transición, la Compañía evalúa los impactos de las diferentes tendencias en los precios de las materias primas, los cambios en el peso de las fuentes renovables en el mix de generación eléctrica y la electrificación del consumo final.
Transición	A medio plazo (2027-2034)	Productos y Servicios	**Riesgo/oportunidad:** menores/mayores márgenes y más margen de inversión como consecuencia de la transición en términos de penetración de la movilidad eléctrica, la generación distribuida y las nuevas tecnologías para la electrificación directa e indirecta del consumo final.	La Compañía maximiza las oportunidades gracias a un fuerte posicionamiento estratégico en **nuevos negocios y servicios más allá de las materias primas**. Además, considerando escenarios alternativos de transición, la Compañía evalúa el impacto de las diferentes tendencias de electrificación del consumo.
		Tecnología		La Compañía maximiza las oportunidades a través de un fuerte posicionamiento estratégico en **nuevos negocios y redes**. Ante la tendencia de penetración de las tecnologías de electrificación directa e indirecta, considerando escenarios alternativos de transición, la Compañía evalúa oportunidades potenciales para escalar los negocios actuales y potenciales, y para el desarrollo de nuevas soluciones relacionadas con la digitalización y la resiliencia de las redes eléctricas.
Físico agudo	A partir del corto plazo (1-3 años)	Evento extremo	**Riesgo:** fenómenos meteorológicos y climáticos especialmente extremos en términos de intensidad, que pueden causar impactos en términos de daños a los activos y falta de operación.	La Compañía adopta las **mejores prácticas para gestionar el retorno a las operaciones en el menor tiempo posible. También trabaja para implementar planes de inversión para la r**esiliencia (por ejemplo, el caso de Italia). En relación con las actividades de evaluación de riesgos en el sector asegurador, la Compañía gestiona un programa de Prevención de Siniestros por riesgos patrimoniales, dirigido también a evaluar las principales exposiciones relacionadas con eventos naturales, con la ayuda de actividades de prevención de mantenimiento y políticas internas de gestión de riesgos. De cara al futuro, también se integrarán en las evaluaciones los impactos potenciales derivados de las tendencias de las variables climáticas más relevantes que puedan surgir a largo plazo.
Físico agudo	Medio (2027-2034) y largo plazo (2035-2050)	Mercado	**Riesgo/oportunidad:** mayor o menor demanda eléctrica, influenciada por la temperatura, cuyas fluctuaciones pueden causar impactos en el negocio. Más o menos producción a partir de fuentes renovables, que puede verse influida por cambios estructurales en la disponibilidad de recursos.	La **diversificación geográfica y tecnológica** de la Compañía permite mitigar a nivel global el impacto de la variación (positiva y negativa) de una misma variable. Con el fin de gestionar los fenómenos meteorológicos y climáticos de manera informada, la Compañía adopta una serie de prácticas como, por ejemplo, las previsiones meteorológicas, el seguimiento en tiempo real de las plantas y los escenarios climáticos a largo plazo para evaluar las posibles variaciones crónicas en la disponibilidad de recursos renovables.

El marco descrito destaca cómo los escenarios físicos y de transición pueden afectar al negocio de la Compañía en diferentes períodos de tiempo. Estos efectos se evalúan a corto-medio plazo (1-3 años), medio plazo (2027-2034) y largo plazo (2035-2050).

Enel Chile sigue los lineamientos de la política *Climate change risks and opportunities* del Grupo Enel que proporciona directrices comunes para identificar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. Esta política informa las decisiones promoviendo la resiliencia empresarial y la creación de valor sostenible a largo plazo, en línea con la estrategia de adaptación y mitigación.

Política *Climate change risks and opportunities*

Los principales pasos considerados en la política son:

- **Priorización de fenómenos y análisis de escenarios.** Estas actividades incluyen la identificación de fenómenos físicos y de transición relevantes para Enel Chile, como parte del Grupo Enel, y la consiguiente elaboración de los escenarios a considerar, procesados a través del análisis y procesamiento de datos de fuentes internas y externas. Para los fenómenos identificados, se pueden desarrollar las funciones que vinculan los escenarios (por ejemplo, datos sobre la variación de los recursos renovables) con el funcionamiento del negocio (por ejemplo, el cambio en la capacidad de fabricación esperada).
- **Evaluación de impacto.** Incluye todos los análisis y actividades necesarias para cuantificar los efectos a nivel operativo, económico y financiero, según los procesos en los que se integren tales como el diseño de nuevos edificios, y evaluación del rendimiento operativo, entre otros.
- **Acciones operativas y estratégicas.** La información obtenida de actividades anteriores se integra en los procesos, informando las decisiones y actividades comerciales. Algunos ejemplos de actividades y procesos que se benefician de ella son la asignación de capital, por ejemplo, para la evaluación de inversiones en activos existentes o nuevos proyectos, la definición de planes de resiliencia, y la gestión de riesgos y actividades de financiación, entre otros.

A continuación, se presentan los riesgos y oportunidades asociados a los escenarios de transición y las variables físicas, así como las prácticas para gestionar fenómenos meteorológicos y climáticos. Se incluyen evaluaciones de impacto cualitativas y cuantitativas. La Compañía está comprometida con el análisis y gestión de la información en relación con el cambio climático, adoptando un enfoque gradual alineado con las recomendaciones del TCFD y los estándares de informes en constante evolución.

Identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con los fenómenos de transición

En cuanto a los riesgos y oportunidades asociados con variables de transición, se examinan diversos escenarios de referencia junto con los elementos que conforman el proceso de identificación del riesgo (como el contexto competitivo, la visión a largo plazo de la industria, el análisis de materialidad, la evolución tecnológica, etc.). Se identifican los impulsores de posibles riesgos y oportunidades, dándole prioridad a los fenómenos más relevantes. A continuación, se describen los principales riesgos y oportunidades identificados.

Políticas & Regulación

Límites de emisión y precio del carbono

Leyes y reglamentos con límites de emisión más estrictos tanto administrativos, esto es, no impulsados por el mercado, como basados en el mercado.

- **Oportunidades:** tanto herramientas regulatorias como mecanismos de mercado que fortalezcan las señales del precio del CO2 fomentando inversiones en tecnologías libres de carbono.
- **Riesgos:** falta de un enfoque coordinado de los distintos actores y reguladores con escasa eficacia de los instrumentos políticos, atrasando la electrificación y descarbonización de los distintos sectores, frente a la estrategia orientada a la transición energética.

Políticas y regulación para acelerar la transición y la seguridad energética

Introducción de políticas, marcos regulatorios y reglas de mercado que favorezcan la transición energética, con mayor generación de fuentes renovables en la matriz energética, mayor electrificación del consumo, eficiencia energética, flexibilización del sistema eléctrico y el fortalecimiento de la infraestructura.

- **Oportunidades:** creación de un marco más favorable para las inversiones en energías renovables, tecnologías eléctricas y redes de distribución en línea con la estrategia.
- **Riesgos:** lentitud en autorización administrativa y el diseño de mercado con marcos regulatorios que pueden limitar las oportunidades de crecimiento.

Regulación de la resiliencia y adaptación

Mejora de estándares o introducción de mecanismos para regular las inversiones en resiliencia, en el contexto de la evolución del cambio climático.

- **Oportunidades:** beneficios por la implementación de inversiones que reduzcan los riesgos de daño a los activos de la empresa, impacto en la calidad del servicio y continuidad del suministro a clientes y comunidades.
- **Riesgos:** en caso de eventos extremos de especial trascendencia cuyo impacto sea mayor al esperado, se generaría el riesgo de no recuperación en tiempos adecuados y consecuentemente riesgo reputacional.

Medidas financieras para la transición energética

Desarrollo de políticas e instrumentos financieros que incentiven la transición energética capaces de respaldar un marco de inversión y posicionamiento de reguladores a largo plazo, creíble y estable. Introducción de reglas y/o instrumentos financieros públicos y privados, como fondos, mecanismos, taxonomías, puntos de referencia, destinados a integrar la sostenibilidad en los mercados financieros y los instrumentos de finanzas públicas

- **Oportunidades:** creación de nuevos mercados y productos financieros sostenibles en línea con el marco de inversión, activando la posibilidad de mayores recursos públicos para la descarbonización y el acceso a recursos financieros en línea con los objetivos de transición energética y los impactos de costos relacionados y sobre los cargos de financiación; introducción de instrumentos de apoyo subvencionados (fondos y licitaciones) para la transición.
- **Riesgos:** acciones y herramientas insuficientes para apoyar una aceleración de la transición energética, incertidumbre o ralentización en la introducción de nuevas herramientas y reglas debido al empeoramiento de las condiciones de las finanzas públicas.

Mercado

Dinámica de los precios de las materias primas

Los cambios en la dinámica del mercado, como los relacionados con la volatilidad de los precios de las materias primas, pueden influir en el comportamiento de los operadores, los responsables políticos y los clientes.

- **Oportunidades:** Aceleración de la electrificación limpia como solución para reducir los costos de energía y la exposición a la volatilidad de los recursos. Mayor propensión de los clientes a cambiar de tecnologías de combustibles fósiles convencionales a tecnologías eléctricas eficientes.
- **Riesgos:** Transición energética "desordenada" por la introducción de medidas potencialmente distorsionadoras.

Dinámica de mercado

Propensión de los clientes finales hacia tecnologías más sostenibles, gracias a una mayor conciencia de los riesgos del cambio climático y una mayor presión regulatoria.

- **Oportunidades:** efectos positivos derivados del aumento de la demanda eléctrica, de los mayores espacios para las renovables.

Tecnología

Incorporación de tecnología para apoyar la transición

Penetración progresiva de nuevas tecnologías como vehículos eléctricos, almacenamiento, respuesta a la demanda y electrolizadores para la producción de hidrógeno verde; adopción a gran escala de tecnologías digitales para transformar los modelos operativos y los modelos comerciales de "plataforma".

- **Oportunidades:** inversiones en el desarrollo de soluciones tecnológicas para apoyar la flexibilidad del sistema eléctrico. Más impulso a las energías renovables para la producción de hidrógeno verde.
- **Riesgos:** las ralentizaciones e interrupciones en la cadena de suministro de materias primas y semiconductores podrían provocar retrasos en las compras y/o aumentos de costos, como para ralentizar la penetración de las energías renovables, el almacenamiento y los vehículos eléctricos.

Productos y Servicios

Electrificación del consumo Procesos residenciales e industriales

Con la progresiva electrificación de los usos finales, crece la penetración de productos capaces de abaratar costos, reducir el impacto en términos de emisiones locales y aumentar la eficiencia en los sectores residencial e industrial (por ejemplo, la difusión de bombas de calor).

- **Oportunidades:** aumento de las posibilidades de ofrecer servicios que vayan más allá de los básicos y oportunidad de reducir el gasto energético y la huella de carbono de los clientes; aumento de la inversión en redes para apoyar la electrificación del consumo.
- **Riesgo:** aumento de la competencia en este segmento del mercado. Dependencia del fenómeno de un desarrollo adecuado de las redes eléctricas, esenciales para garantizar niveles de carga crecientes y la continuidad del servicio.

Movilidad eléctrica

Utilización de modos de transporte más eficientes y eficaces desde el punto de vista del cambio climático, con especial énfasis en el desarrollo de la movilidad eléctrica y las infraestructuras de recarga.

- **Oportunidades:** efectos positivos derivados del aumento de la demanda de electricidad y mayores márgenes vinculados a la penetración del transporte eléctrico y los servicios relacionados más allá de las materias primas.
- **Riesgos:** aumento de la competencia en este segmento del mercado.

La estrategia orientada hacia la completa descarbonización y la transición energética hace que la Compañía sea resistente a los riesgos derivados de la implementación de políticas más ambiciosas en términos de reducción de emisiones, y maximiza las oportunidades para el desarrollo de generación renovable, infraestructuras y tecnologías habilitadoras, también gracias a la ubicación geográfica y su presencia integrada.

Para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con la transición energética, se consideraron los escenarios de transición descritos en la sección anterior sobre los escenarios de transición energética de Enel. Así, se identificaron los efectos de los escenarios de *Slower Transition* y acelerada sobre las variables que podrían tener un mayor impacto en el negocio, especialmente la demanda de electricidad, influenciada por la dinámica de electrificación del consumo y, por ende, la penetración de tecnologías eléctricas, así como el mix de generación de electricidad.

Con respecto a los impactos económicos que podrían surgir debido a los escenarios de transición variables, la Compañía ha realizado análisis relacionados con los impactos en términos de EBITDA que los escenarios de *Slower Transition y Accelerated Transition* podrían tener en los resultados del año 2030 en comparación con el escenario de referencia de París.

En cuanto a la electrificación del consumo energético, el escenario de *Slower Transition* prevé tasas de penetración más bajas de las tecnologías eléctricas más eficientes, especialmente los vehículos eléctricos y las bombas de calor, lo que resulta en una disminución de la demanda de electricidad en comparación con el escenario de París, con impactos limitados estimados. Al mismo tiempo, una

Escenario	Categoría de riegos y oportunidades	Descripción	Horizonte temporal
Transición	Mercado	**Riesgo/oportunidad:** Mayor/ menor espacio para la inversión en una nueva capacidad renovable y cambio en el precio de la energía correspondiente a un grado diferente de penetración de las energías renovables	Medio*
Transición	Mercado	**Riesgo/oportunidad:** márgenes más bajos/ mayores debido a un diferente grado de electrificación del consumo	Medio*

*2030 año benchmark

Upside (Transición acelerada v/s referencia)

Downside (Transición lenta v/s referencia)

menor demanda de electricidad implica menos espacio para el desarrollo de la capacidad renovable, lo que afecta el negocio de generación.

Por otro lado, en el escenario de *Accelerated Transition*, se anticipa un aumento significativo en las exportaciones de hidrógeno verde acompañado de una rápida reducción en los costos de las tecnologías de producción. Esto se traduce en una mayor penetración de este portador de energía, aumentando la demanda eléctrica nacional y las instalaciones de capacidad renovable en comparación con el escenario de París.

Todos los escenarios, pero particularmente los de París y *Accelerated Transition*, conllevarán un aumento considerable en las complejidades que las redes deberán gestionar en diferentes geografías. Se espera un incremento significativo en la generación distribuida y otros recursos, como los sistemas de almacenamiento, una mayor adopción de la movilidad eléctrica con las infraestructuras de carga correspondientes, así como una mayor tasa de electrificación del consumo y la aparición de nuevos actores con nuevos patrones de consumo. Este contexto conducirá a una descentralización de los puntos de conexión, un aumento en la demanda eléctrica y en la potencia media requerida, una variabilidad significativa en los flujos energéticos, lo que exigirá una gestión dinámica y flexible de la red. Por lo tanto, se espera que en este escenario se requieran inversiones incrementales para garantizar las conexiones y niveles adecuados de calidad y resiliencia, promoviendo la adopción de modelos operativos innovadores. Estas inversiones deben estar respaldadas por escenarios normativos y regulatorios coherentes para asegurar rendimientos económicos adecuados en el ámbito de la línea de negocio de infraestructura y redes (*Grids*).

Descripción del impacto	Línea de negocio	Cuantificación-tipo de impacto	Upside/ Downside	Cuantificación - rango		
				<100 €mln	100-300 €mln	>300 €mln
Se consideran dos escenarios de transición alternativos al escenario de referencia, respecto de los cuales el Grupo ha evaluado los efectos de un diferente grado de penetración de las renovables sobre el precio de referencia de la energía y la capacidad adicional	Generación Enel X	Ebitda/año	Upside	●		
			Downside	●		
Considerando dos escenarios de transición alternativos al escenario de referencia, el Grupo evaluó los efectos de una cambio en el consumo unitario promedio y la demanda de electricidad, como resultado de una mayor o menor electrificación	Redes de distribución Enel X	Ebitda/año	Upside	●		
			Downside	●		

Identificación, evaluación y gestión de riesgos en relación con los fenómenos físicos

Respecto a los riesgos y oportunidades asociados a las variables físicas, y tomando como referencia los escenarios del IPCC, se evaluó la tendencia de las siguientes variables y los fenómenos operativos e industriales asociados como riesgos y oportunidades potenciales.

Los cambios físicos crónicos representan tanto riesgos como oportunidades

A partir de los escenarios climáticos desarrollados en colaboración con el ICTP de Trieste, comienzan a observarse variaciones materiales entre 2030 y 2050. En la práctica, si bien se registran cambios meteorológicos significativos, aún es difícil determinar a corto plazo si algunos fenómenos están experimentando cambios estructurales, es decir, si los valores promedio de referencia ya están cambiando. En cambio, esto se establece a lo largo de un horizonte temporal más prolongado, con intervalos de probabilidad.

Los principales impactos de los cambios físicos crónicos pueden tener efectos sobre las siguientes variables:

- **Demanda eléctrica:** cambio en el nivel medio de temperaturas con efecto en el aumento potencial y / o reducción de las necesidades de electricidad.
- **Producción termoeléctrica:** variación en el nivel y las temperaturas medias de los mares y ríos con efectos sobre la producción termoeléctrica.
- **Producción hidroeléctrica:** cambio en el nivel promedio de precipitaciones y nevadas y temperaturas con potencial aumento y/o reducción de la producción hidroeléctrica.
- **Producción solar:** cambio en el nivel medio de radiación solar, temperatura y lluvia con potencial aumento y/o reducción de la producción solar.
- **Producción eólica:** cambio en el nivel medio del viento con potencial aumento y/o reducción de la producción eólica.

Con respecto a los efectos de los cambios físicos crónicos, se realizó la mejor estimación de las relaciones entre los cambios en las variables físicas y la variación en la capacidad de fabricación de plantas individuales para diferentes tecnologías. Como parte de la evaluación de los efectos del cambio climático a largo plazo, se identificaron eventos crónicos relevantes para cada tecnología y se iniciaron análisis de sus impactos en la capacidad de producción.

Prioridad

● Alta ● Baja ● No relevante

Prioridad →	Luvia / nieve	Viento	Radicación solar	Nivel del mar	Temperatura del aire	Temperatura rios/mar
Térmica	●	○	○	●	●	●
Solar	●	○	●	○	●	○
Eólica	○	●	○	○	○	○
HIdroeléctrica	●	○	○	○	●	○
Almacenamiento	●	○	○	○	●	○
Geotérmica	●	○	○	○	○	○
Redes de distribución	●	○	○	○	●	○
Enel X	●	○	●	○	○	○



Análisis del impacto del cambio climático crónico en la generación renovable

Para determinar el impacto de los efectos crónicos del cambio climático en la producción de los activos, se han desarrollado funciones ad hoc para cada tecnología renovable (eólica, solar e hidroeléctrica) y planta. Estas funciones están diseñadas para asociarse con cada cambio de las variables climáticas (como temperatura, irradiación solar, velocidad del viento y precipitación), lo que representa los cambios probables en términos de producibilidad eléctrica de las plantas en la cartera de la Compañía. La calibración de estas funciones de "enlace" se basó en datos históricos de las variables climáticas y en referencias internas de energía producible observadas en el conjunto de plantas. De esta manera, se obtuvieron funciones de enlace que se adaptan a las características específicas de cada planta y tecnología renovable. Como resultado, fue posible analizar los impactos climáticos crónicos y realizar proyecciones futuras de las variables climáticas (utilizando escenarios RCP 2.6, 4.5 y 8.5).

Junto con los fenómenos crónicos, que implican cambios estructurales medios, es necesario estudiar la volatilidad típica y, por tanto, de corto plazo. Tanto la información derivada de los rangos de variación de las tendencias crónicas proyectadas por los escenarios climáticos como las volatilidades históricas de los datos meteorológicos se tomaron como insumo para la planificación estratégica, mediante el análisis de las variaciones de la producción

Escenario	Categoría de riegos y oportunidades	Descripción	Horizonte temporal
Físico crónico	Mercado	**Riesgo/oportunidad:** Mayor o menor demanda eléctrica	Medio-largo
Físico crónico	Mercado	**Riesgo/oportunidad:** Mayor o menor generación renovable	Medio-largo

Escenario upside

Escenario downside

eléctrica (TWh) en los últimos diez años.

Todas las fluctuaciones, tanto meteorológicas como climáticas, pueden dar lugar a ajustes, ya que la producción del parque de plantas alimenta el abastecimiento para la venta de energía a los clientes. En esencia, las reducciones en términos de energía para la producción renovable pueden provocar desequilibrios en el abastecimiento, lo que puede llevar a la compra en el mercado de los volúmenes faltantes para impulsar la estrategia comercial. Por el contrario, una mayor producción renovable conlleva una posible reducción de la compra de volúmenes en el mercado (o posiblemente mayores ventas).

La evidencia del primer escenario muestra que los cambios estructurales crónicos en las tendencias recientes de las variables físicas se manifestarán significativamente en el largo plazo. Sin embargo, para tener una estimación indicativa de los impactos potenciales, e incluir la posible posibilidad de anticipar efectos crónicos, es posible realizar una prueba de estrés del plan industrial sobre los factores potencialmente influenciados por el escenario físico, teniendo en cuenta la variabilidad meteorológica histórica y los cambios climáticos esperados en el largo plazo. El actual Plan Industrial se construyó utilizando la información contenida en los escenarios medianos relacionados con fenómenos crónicos, con el fin de considerar también los posibles efectos de las tendencias de las variables climáticas. La siguiente tabla muestra los resultados de este análisis.

Descripción del impacto	Línea de negocio	Cuantificación- tipo de impacto	Upside/ Downside	Cuantificación - rango		
				<100 €mln	100-300 €mln	>300 €mln
La demanda de electricidad también está influenciada por la temperatura, cuyas fluctuaciones pueden tener un impacto en el negocio. Aunque no se espera que se produzcan cambios estructurales a corto plazo, se utilizan análisis de sensibilidad para la fluctuaciones de la demanda eléctrica, en línea con los escenarios climpaticos analizado.	Distribución y redes	Ebitda/año	Upside	●		
			Downside	●		
La producción renovable está influenciada por la disponibilidad de recursos, cuyas fluctuaciones pueden tener un impacto en el negocio. Aunque no se espera que se produzcan cambios estructurales a corto plazo, se han llevado a cabo análisis para evaluar la sensibilidad de los resultados del Grupo, teniendo en cuenta la volatilidad metereológica histórica y las variaciones de producción relacionadas con diferentes escenarios climáticos.	Generación	Ebitda/año	Upside	●		
			Downside	●		

Cambios físicos agudos fuentes de riesgos y oportunidades

En lo que respecta a los fenómenos físicos agudos (eventos extremos), la intensidad y frecuencia de los fenómenos físicos extremos pueden causar daños físicos significativos e inesperados a los activos y externalidades negativas vinculadas a la interrupción del servicio.

Los fenómenos físicos agudos, en diversos casos como tormentas de viento, inundaciones, olas de calor, heladas, etc., se caracterizan por una intensidad notable y una frecuencia de ocurrencia que no es elevada en el corto plazo, pero que, considerando los escenarios climáticos futuros a medio y largo plazo, ve una clara tendencia de crecimiento.

Por lo tanto, la Compañía ya se encuentra en la necesidad de gestionar el riesgo derivado de eventos extremos a corto plazo. Paralelamente, la metodología también se está ampliando a horizontes temporales más amplios (hasta 2050) según los escenarios de cambio climático identificados (RCP 8.5, 4.5 y 2.6).

Por ello, en el caso de la vulnerabilidad de los activos de la cartera, en colaboración con las líneas de negocios relevantes de Enel Chile como parte del Grupo Enel, se ha definido una tabla prioritaria de impactos de los principales eventos extremos sobre las distintas tecnologías.

Prioridad

● Alta ● Baja ● No relevante

Prioridad →	Olas de calor	Inundación / Fuertes precipitaciones	Fuertes nevadas / heladas	Granizo	Tormenta de viento	Incendios forestales	Rayos
Térmica	●	●	●	●	●	●	En evaluación
Solar	●	●	●	●	●	●	En evaluación
Eólica	●	●	●	●	●	●	En evaluación
HIdroeléctrica	●	●	●	●	●	●	●
Almacenamiento	●	●	●	●	●	●	●
Geotérmica	●	●	●	●	●	■	En evaluación
Red de distribución	●	●	●	●	●	●	●
Enel X	●	●	●	●	●	●	En evaluación

Metodología de evaluación de riesgos para eventos agudos

Para cuantificar el riesgo derivado de eventos agudos, el Grupo Enel, del cual Enel Chile forma parte, recurre a una metodología consolidada de análisis de riesgo catastrófico, utilizada en el sector asegurador y también en los informes del IPCC. A través de sus unidades de negocio de seguros y la compañía de seguros Enel Insurance N.V. se gestionan las diferentes fases vinculadas a los riesgos derivados de desastres naturales: desde la evaluación y cuantificación hasta las correspondientes coberturas para minimizar los impactos.

En todos los tipos de desastres naturales antes mencionados se identifican tres factores independientes que, brevemente, se describen a continuación:

- La **probabilidad** del evento, es decir, cuántas veces se espera que ocurra durante un cierto período de tiempo, se analiza en las áreas donde están los activos de la Compañía. Esencialmente, buscamos comprender cuán probable es que ocurran estos eventos en lugares específicos.

  Por lo tanto, se utilizan mapas de amenazas que combinan la estimación de amenazas para diferentes tipos de desastres naturales, asociando cada punto geográfico. Esta información, organizada en bases de datos georreferenciadas, es proporcionada por compañías de reaseguros globales o se elabora a partir de datos proporcionados por empresas de consultoría meteorológica o instituciones académicas.

- La **vulnerabilidad**, expresada en porcentaje, indica cuánto se pierde o se daña cuando ocurre un evento catastrófico. En términos más simples, se refiere a los daños en bienes materiales, interrupciones en la producción o distribución de electricidad, y afectaciones en los servicios eléctricos para los clientes.

  El Grupo Enel, del cual Enel Chile forma parte, realiza y promueve análisis de vulnerabilidad específicos para cada tipo de tecnología en su cartera, como plantas solares, eólicas, hidroeléctricas, redes de transmisión y distribución, subestaciones, entre otros.

- La **exposición** se refiere al valor económico presente en la cartera del Grupo Enel, incluido Enel Chile, que podría verse afectado significativamente por eventos naturales catastróficos. Los análisis de exposición se adaptan a las diferentes tecnologías de producción, activos de distribución y servicios para los clientes finales.

La combinación de los tres factores mencionados (probabilidad, vulnerabilidad y exposición) es esencial para evaluar el riesgo de eventos extremos. En este sentido, Enel Chile sigue los lineamientos del Grupo Enel, que adapta sus análisis de riesgo según los diferentes escenarios de cambio climático y los horizontes temporales asociados. En la siguiente tabla se resume el enfoque adoptado para evaluar los impactos de eventos físicos agudos.

Horizonte temporal	Probabilidad del evento	Vulnerabilidad	Exposición
Corto plazo	Mapas de probabilidades basados en datos históricos y modelos meteorológicos	La vulnerabilidad, al estar vinculada al tipo de evento extremo, los detalles del tipo de daño y los requisitos técnicos de la tecnología en cuestión, es esencialmente independiente de los horizontes temporales.	Valores de grupo a corto plazo
A largo plazo	Mapas de probabilidades y estudios específicos para los diferentes escenarios climáticos del RCP del IPCC		Valores del grupo en su evolución a largo plazo

Gestión de riesgos de eventos extremos a corto plazo

En el horizonte a corto plazo (1-3 años), en Enel Chile, como parte del Grupo Enel, además de lo ya mencionado en términos de evaluación y cuantificación de riesgos, implementa acciones dirigidas a reducir los impactos que puede sufrir en sus negocios como resultado de eventos catastróficos extremos. Para ello se han establecido dos tipos de acciones: por un lado, la definición de cobertura efectiva del seguro a nivel Global, y por otro, las actividades relacionadas con la prevención de daños que pudieran derivarse de eventos extremos.

Seguros

El Grupo Enel define anualmente programas aseguradores globales para sus negocios, presentes en los distintos países en los que opera, incluyendo Enel Chile. Los dos programas principales, en términos de amplitud de cobertura y volúmenes, son:

- **Programa de bienes** ("Programa de seguro de daños a la propiedad e interrupción de negocio"), que cubre los costos de reconstrucción de la instalación afectada, y la pérdida económica como consecuencia de la falta de funcionamiento de la instalación.

- **Programa de responsabilidad** ("Programa de seguro de responsabilidad general y ambiental"), que cubre los daños a terceros, también derivados de los impactos que eventos extremos puedan tener sobre los activos y negocios.

En un contexto con una cobertura de seguro efectiva, no son menos importantes las acciones que se llevan a cabo para el mantenimiento preventivo de los activos de producción y distribución de energía eléctrica. Estas acciones ayudan a reducir los impactos de los eventos extremos y también son necesarias para optimizar la financiación del riesgo y minimizar los costos de los programas de seguro global, incluido el riesgo asociado a desastres naturales. Esta estrategia adaptativa incluye cambios en las políticas de retención del riesgo y transferencia interna de riesgos, lo que ha permitido reducir el aumento de los costos de los seguros. Los análisis de eventos pasados desempeñan un papel crucial para definir prácticas y procesos que ayuden a mitigar eventos similares en el futuro.

Actividades de adaptación al cambio climático

La Compañía implementa soluciones para la adaptación al cambio climático utilizando un enfoque integral que evalúa los posibles impactos para calibrar las medidas necesarias y fortalecer la capacidad para responder a eventos adversos (*Response Management*), y para aumentar la resistencia del negocio (*Resiliency Measures*), reduciendo así el riesgo de futuros impactos negativos. Además, se utilizan las habilidades y herramientas desarrolladas para analizar los efectos del cambio climático para crear valor mediante la generación de nuevas opciones de negocio, destinadas a ofrecer soluciones que faciliten la adaptación de las comunidades y todos los involucrados.

Las soluciones de adaptación pueden abarcar acciones a corto plazo y decisiones a largo plazo. Para nuevas inversiones, también es posible actuar durante la fase de diseño y construcción para reducir el impacto de los riesgos climáticos desde el principio. Por ejemplo, se considera los escenarios climáticos y la vulnerabilidad de los activos ante fenómenos específicos durante la fase de diseño para implementar soluciones resilientes.

A continuación de describe resumidamente el tipo de acciones implementas para una adecuada gestión de eventos adversos y para aumentar la resiliencia frente a fenómenos meteorológicos y su evolución debido al cambio climático, para luego describir algunas actividades en más detalle.

Línea de negocio	A. Medidas de resiliencia – fortalecimiento de la resiliencia de los activos	B. Gestión de la respuesta – gestión de los acontecimientos adversos
Generación	**Activos existentes** 1. Directrices para la evaluación de riesgos y diseño de tecnología hidráulica. 2. Procesos de "retroalimentación de lecciones aprendidas" desde operación & mantenimiento (O&M) a ingeniería & construcción (E&C) y desarrollo de negocios (BD). **Nuevos activos** Además de lo que se hizo para los activos existentes: 1. Evaluación de Riesgo de Cambio Climático (CCRA) incluida en documentos de impacto ambiental (piloto).	**Activos existentes** 1. Gestión de incidentes y eventos críticos. 2. Planes y procedimientos de manejo de emergencias específicos del sitio. 3. Herramientas específicas para la previsión de eventos extremos inminentes
Distribución y redes	**Activos existentes y nuevas construcciones** 1. Directrices para la definición de planes para aumentar la resiliencia de las redes (por ejemplo, "*Network Resilience Enhancement Plan*"). 2. Estrategias y Directrices sobre acciones de Prevención de Riesgos en la red de distribución.	**Activos existentes** 1. Estrategias y lineamientos de prevención de riesgos, disposición, respuesta, y acciones de recuperación en la red de distribución. 2. Directrices globales para la gestión de emergencias y eventos críticos 3. Medidas de prevención y preparación de riesgos en caso de incendio en instalaciones eléctricas (líneas, transformadores, etc.)
Enel X	**Activos existentes** 1. Análisis preliminar de los impactos a medio-largo plazo del cambio climático.	**Activos existentes** 1. Enel X gestión de eventos críticos.

Se ha finalizado un proyecto dedicado a la elaboración de un catálogo de acciones prácticas de intervención destinadas a mejorar la resiliencia de sus activos y su capacidad de respuesta ante los posibles efectos del cambio climático. Este catálogo, que se mantiene actualizado periódicamente en función de las necesidades emergentes y la mejora de los análisis previos a su concepción, incluye más de 100 posibles medidas de adaptación específicas para cada uno de los eventos relevantes en cada área geográfica de interés, diferenciadas según las tecnologías empleadas:

- Alertas meteorológicas, que implican el uso de diversas herramientas diseñadas para monitorear y gestionar tanto los activos como los recursos naturales.
- Automatización, por ejemplo, en redes de media tensión, con el objetivo de reducir el impacto de las fallas en los clientes en términos de SAIDI y SAIFI.
- Refuerzo estructural en toda la base de activos, prestando especial atención a los componentes críticos.
- Formación continua del personal para garantizar una respuesta efectiva ante situaciones climáticas extremas.
- Intervenciones de mantenimiento de la vegetación y cuidado del entorno inmediato a los activos, con el fin de minimizar riesgos asociados a incendios forestales u otros eventos

El catálogo recopila opciones de adaptación y permite estimar costos y riesgos evitados para seleccionar la mejor acción basada en un análisis costo-beneficio y en los riesgos esperados en cada situación específica.



Resiliencia en generación

En cuanto a la generación de energía, a lo largo del tiempo, la Compañía ha llevado a cabo tanto intervenciones específicas en sitios particulares como establecido actividades y procesos de gestión ad hoc. Entre las acciones en sitios específicos, en los últimos años se mencionan, por ejemplo:

- Mejora de los sistemas de gestión de aguas de refrigeración de algunas plantas para compensar fenómenos derivados de la disminución de los ríos.
- Intervenciones tecnológicas específicas (sistemas de *"Fogging"*) para mejorar el flujo de aire entrante y compensar la reducción de potencia debido al aumento de la temperatura ambiente en las plantas de ciclo combinado de gas.
- Instalación de bombas de drenaje, elevación del terraplén, limpieza periódica de canales e intervenciones para fortalecer los terrenos adyacentes a las instalaciones frente a eventos de deslizamientos de tierra y para mitigar los riesgos de inundación.
- Evaluación periódica específica del sitio para las plantas hidroeléctricas de escenarios de inundación a través de simulaciones numéricas. Los escenarios elaborados se gestionan con acciones de mitigación e intervenciones en obras civiles, presas y tomas.

Para la correcta gestión de los fenómenos meteorológicos adversos en el contexto de la generación eléctrica, de adoptan una serie de mejores prácticas tales como:

Prácticas para el manejo de fenómenos climáticos en generación

Principales áreas:

Mantenimento

O&M Operation

Seguridad de Presas e Infraestructura Hidráulica

Gestión de eventos críticos

- **Pronósticos meteorológicos** para monitorear la disponibilidad del recurso renovable y la ocurrencia de eventos extremos, con sistemas de alerta que garanticen la protección de personas y bienes.
- **Simulaciones hidrológicas, estudios terrestres** (incluyendo el uso de drones), seguimiento de posibles vulnerabilidades mediante sistemas digitales de SIG (Sistema de Información Geográfica) y mediciones satelitales.
- **Monitoreo avanzado** de más de 100.000 parámetros (con más de 160 millones de mediciones históricas) detectados en presas y obras civiles hidroeléctricas.
- **Monitoreo remoto** en tiempo real de las plantas de producción de electricidad.
- **Habitación segura** en zonas expuestas a tornados y huracanes.
- **Adopción de lineamientos específicos** para la ejecución de estudios hidrológicos e hidráulicos desde las primeras etapas de desarrollo, orientados a evaluar los riesgos internos de la planta y hacia las áreas externas a la planta, con aplicación en la fase de diseño de obras de drenaje y de mitigación del principio de invariancia hidráulica.
- **Verificación de potenciales tendencias climáticas** de los principales parámetros del proyecto para tenerlos en cuenta en el dimensionamiento de sistemas para proyectos relevantes (por ejemplo: evaluaciones de la temperatura de la fuente de frío para garantizar una mayor flexibilidad en el enfriamiento en las nuevas CCGT) y especificaciones de obras civiles (por ejemplo: evaluaciones de precipitaciones para el diseño de sistemas de drenaje en plantas solares).
- **Estimación de velocidades extremas del viento** utilizando bases de datos actualizadas que contienen registros y trayectorias históricas de huracanes y tormentas tropicales, con la consiguiente selección de la tecnología de turbinas eólicas más adecuada a las condiciones emergentes.

Además, se adoptan procedimientos específicos para la gestión de emergencias, con protocolos de comunicación en tiempo real, planificación y gestión de todas las actividades para restaurar las operaciones rápidamente. También se utilizan listas de verificación estándar para evaluar los daños y garantizar un regreso seguro al servicio en todas las plantas lo antes posible. Para minimizar los impactos de los fenómenos climáticos, se implementa un proceso de retroalimentación de lecciones aprendidas, regulado por el modelo operativo existente y dirigido por las funciones técnicas, influenciando así en los proyectos futuros.

Análisis de los impactos climáticos futuros: para identificar las necesidades de adaptación

En la línea de negocio de generación, se están llevando a cabo análisis de riesgos climáticos agudos y crónicos a partir del mapeo de fenómenos relevantes a nivel global. El objetivo es estimar el impacto futuro a medio y largo plazo en las plantas de generación. El análisis de impactos agudos se realizó en dos fases:

- Análisis preliminar de peligros y exposición para todas las plantas hidráulicas, eólicas y solares con el objetivo de agrupar el parque existente según el grado de vulnerabilidad e identificar las plantas con mayor riesgo donde luego se pueda realizar un análisis detallado.

- Análisis detallado de plantas prioritarias de mayor riesgo, permitiendo identificar futuras acciones de adaptación y medidas para la prevención de daños por eventos agudos y pérdida de producción.

Este análisis detallado consideró el posible aumento en la frecuencia e intensidad de eventos extremos y permitió identificar los activos expuestos al fenómeno relacionado.

El análisis detallado de los sitios piloto resaltó un número limitado de activos de alto riesgo a largo plazo para todos los fenómenos considerados.

Precipitaciones intensas

Se analizaron varias plantas y se encontró una conexión entre la forma del terreno y cómo las fuertes lluvias afectan las instalaciones, especialmente en América Latina y con tecnología fotovoltaica. Se identificaron medidas estructurales para reducir el riesgo de inundaciones, como construir terraplenes, adaptar canales de drenaje y elevar componentes vulnerables. Estas acciones requerirán un análisis de costos y beneficios.

Olas de calor

Se analizó el fenómeno de las olas de calor en sistemas fotovoltaicos, donde se presentan altas temperaturas durante varios días sin lluvia. A pesar del aumento en la frecuencia e intensidad de este fenómeno, no hay impactos importantes en el activo, solo una disminución en el rendimiento del inversor en ciertos momentos y lugares debido al derating.

Tormentas de viento

Se ha evaluado el riesgo de tormentas de viento y, a pesar de que los escenarios indican un aumento en su frecuencia, el análisis demuestra una alta resiliencia de los parques eólicos analizados, principalmente debido a su diseño robusto. Para implementar medidas de adaptación, se requerirán evaluaciones detalladas del sitio, considerando cuidadosamente los costos y beneficios, dado el impacto limitado que estas tormentas tienen en los parques de energía de Enel Green Power (EGP).

Incendios

Se ha realizado un estudio sobre el riesgo de incendio para identificar las zonas más vulnerables y se han propuesto medidas preventivas, como la eliminación de vegetación adicional y la instalación de cortafuegos. Además, se ha fortalecido la coordinación con las autoridades locales.

Estas medidas se mejorarán progresivamente y se aplicarán también en el diseño de nuevas plantas de EGP. Esto nos permitirá cuantificar las necesidades de adaptación en términos de prevención de riesgos y gestión de eventos y riesgos residuales.



Resiliencia de la red al centro de la estrategia de Enel

La línea de negocio de Enel Grids ha establecido una política de Evaluación de Riesgos del Cambio Climático, siguiendo los lineamientos descritos en la sección "Principales riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en Enel" para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el cambio climático en sus activos y operaciones, siguiendo las directrices del Grupo Enel. Además, se ha adoptado un enfoque llamado "4R" para enfrentar eventos climáticos extremos, que se divide en cuatro fases en una política diseñada para garantizar la resiliencia de las redes de distribución.

1. **Prevención de Riesgos:** Engloba acciones para reducir la probabilidad de pérdida de elementos de la red debido a eventos climáticos, mediante mejoras en la infraestructura y mantenimiento. Se seleccionan soluciones técnicas según un catálogo que considera cada evento climático y geografía.

2. **Preparación:** Incluye intervenciones para mejorar la detección temprana de eventos críticos y coordinarse con los organismos encargados de coordinar y gestionar la respuesta a emergencias y desastres e instituciones locales. También implica la preparación de recursos necesarios tras interrupciones en la red.

3. **Respuesta:** Es la evaluación de la capacidad operativa para enfrentar emergencias climáticas extremas, movilizando recursos operativos en el campo y realizando maniobras de reparación controladas remotamente mediante conexiones de respaldo.

4. **Recuperación:** La fase final busca restaurar la red a condiciones normales de funcionamiento lo más pronto posible después de interrupciones causadas por fenómenos meteorológicos extremos, incluso si se han implementado medidas preventivas.

Se han desarrollado políticas específicas para abordar los riesgos del Cambio Climático en grids, tomando en cuenta diferentes aspectos, en particular:

Directrices para acciones de Preparación, Respuesta y Recuperación durante emergencias

Una política sobre las últimas tres fases del enfoque 4R que establece directrices y medidas para mejorar las estrategias de preparación, reducir el impacto de las interrupciones totales y restaurar el servicio a la mayor cantidad posible de clientes en el menor tiempo posible.

Directrices para el Plan de Mejora de la Resiliencia de la Red

Una política específica con objeto de identificar los eventos climáticos extraordinarios más impactantes en la red, evaluar los KPI específicos de la red actual y mejorarlos mediante las intervenciones propuestas para determinar su orden de prioridad. Esto permitiría seleccionar acciones que, una vez implementadas, minimicen el impacto en la red de eventos extremos especialmente críticos en una determinada área o región. Dicha política se centra en las primeras dos fases del enfoque 4R, proporcionando medidas relacionadas con la Prevención de Riesgos y la Preparación.

En línea con la estrategia a nivel de Grupo, en Chile se están investigando estos temas para desarrollar un proceso de planificación de inversiones específico que aumente la resiliencia de las redes ante eventos extremos, considerando las diversas peculiaridades territoriales.

Medidas para la Prevención de Riesgos y Preparación en caso de incendios forestales que afecten las instalaciones eléctricas

Una política dedicada al riesgo de incendios que define un enfoque integrado de gestión de emergencias aplicado a incendios forestales, tanto en casos originados por fenómenos externos a las redes como en casos, aunque raros, causados por las propias redes y, de todas maneras, sean potencialmente peligrosos para las instalaciones de Enel. El documento proporciona directrices, adaptadas a las diferentes ubicaciones, para identificar áreas/instalaciones en riesgo, definir medidas específicas de prevención (por ejemplo, evaluación de planes de mantenimiento específicos y posibles intervenciones de refuerzo), y, en caso de que ocurra un incendio, gestionar la emergencia de manera óptima para limitar su impacto y restaurar el servicio lo antes posible.

Acciones de apoyo

Incluye la implementación de sistemas de pronóstico del tiempo, monitoreo del estado de la red y evaluación del impacto de fenómenos climáticos críticos en la red, la preparación de planes operativos y la organización de ejercicios específicos. En este sentido, se otorga especial importancia a los acuerdos preventivos para la movilización de recursos extraordinarios, identificados previamente para hacer frente a la emergencia, tanto internos como de empresas contratistas.

Además, como parte del compromiso de Enel con la mejora continua, se realizan actividades de búsqueda que incluyen el contacto directo con startups y expertos del sector con el objetivo de identificar soluciones tecnológicas innovadoras que apoyen los análisis de impacto climático y las medidas de adaptación para fortalecer la resiliencia de la red.

Análisis de impactos climáticos futuros para identificar necesidades de adaptación

Mediante el mapeo de fenómenos globales relevantes, se monitorea la tendencia de los fenómenos más críticos en los distintos países donde opera, con el fin de estimar el impacto futuro del cambio climático en la red a medio y largo plazo. Para ello, se realiza una evaluación preliminar de los fenómenos meteorológicos extremos pasados y sus impactos en la red (también en términos de fallas asociadas). En Chile, la tormenta de viento es el evento agudo más crítico, mientras que las inundaciones/precipitaciones extremas y las fuertes nevadas/congelamiento se consideran "riesgo medio". Esta clasificación permite identificar análisis prioritarios para determinar posibles medidas de adaptación. A partir de estas evaluaciones, se llevan a cabo análisis detallados de los distintos fenómenos. A continuación, se presenta un ejemplo:

Tormentas de viento

En 2023, se realizó un análisis inicial sobre los impactos de las tormentas de viento en el área de concesión de Santiago. Los resultados de los análisis de escenarios para 2050 evidenciaron la persistencia del fenómeno, que se mantiene en observación para futuras intervenciones de refuerzo en la red aérea mediante la sustitución de conductores desnudos por cables.

Actividades de adaptación – Enel X

Para hacer frente a los fenómenos climáticos extremos en los países y activos prioritarios de Enel, se han llevado a cabo varias acciones. En los activos propios, que representan una participación minoritaria, se realizó un análisis de impacto. En cuanto a los clientes B2B y B2G, se están evaluando los riesgos potenciales y las posibles soluciones de resiliencia.

El trabajo de adaptación se ha enfocado en definir la metodología para evaluar la vulnerabilidad de los sistemas de almacenamiento de Enel y del alumbrado público. En el caso de la energía solar, se realizó una evaluación preliminar del riesgo climático en los países y activos identificados como prioritarios para eventos extremos relevantes, como vientos extremos, fuertes lluvias/inundaciones y riesgo de incendios. Hasta el momento, este análisis no ha destacado cuestiones críticas relacionadas con el cambio climático, pero se ampliará a los sitios donde se planifican nuevas construcciones.

En relación con el almacenamiento de energía, hasta el momento no se han identificado cuestiones críticas relacionadas con fenómenos climáticos extremos. Por último, en lo que respecta al alumbrado público, se están estudiando los fenómenos extremos relevantes para este tipo de activos.

Introducción de soluciones basadas en la naturaleza en las soluciones de resiliencia de Enel X

Enel Chile y sus líneas de negocios, muestran un claro compromiso con la mitigación de los efectos del cambio climático, tanto en áreas urbanas como rurales, adoptando una filosofía basada en abordar los desafíos del desarrollo sostenible inspirados en la naturaleza. La Compañía se compromete a proporcionar servicios integrados para mejorar la resiliencia de las ciudades frente al cambio climático, con el fin de mitigar los impactos en el microclima, la calidad del aire y, en última instancia, mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Para promover las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN), se ha desarrollado un "Manual de Biodiversidad para Soluciones Basadas en la Naturaleza", aprovechando los recursos naturales y la experiencia humana. La introducción de estas soluciones es reconocida internacionalmente como una herramienta válida para adaptarse a los fenómenos climáticos extremos. En la práctica, estas soluciones pueden integrarse con las tecnológicas para ofrecer servicios ecosistémicos que apoyen a la naturaleza. Además de contribuir a la adaptación y mitigación del cambio climático, mejoran la calidad de vida en entornos urbanos.

Inclusión de los efectos del cambio climático en la evaluación de nuevos proyectos

Numerosas actividades relacionadas con la evaluación e implementación de nuevos proyectos pueden beneficiarse de los análisis climáticos, tanto generales como específicos del sitio, que Enel Chile como parte del Grupo Enel está integrando progresivamente con los ya considerados en la evaluación de nuevos proyectos. Por ejemplo:

- **Estudios preliminares:** en esta etapa, los datos climáticos pueden proporcionar un primer filtrado, mediante el análisis de fenómenos climáticos específicos, como los mostrados previamente en el análisis de escenarios físicos, y también indicadores sintéticos como el Índice de Riesgo Climático, integrado en el Riesgo País abierto. Estos datos ofrecen una medida inicial de los fenómenos más relevantes en la zona, identificados como de interés para cada tecnología.
- **Estimación de la producción esperada:** los escenarios climáticos se incorporarán gradualmente para evaluar cómo el cambio climático modificará la disponibilidad del recurso renovable en el sitio específico. En el análisis más detallado relacionado con los estudios preliminares sobre producción, se describe el enfoque aplicado hasta ahora en algunos sitios piloto y luego extendido a todo el portafolio de generación.
- **Análisis de impacto ambiental:** se ha comenzado a integrar en la documentación elaborada la Evaluación

de Riesgos del Cambio Climático, que incluye una representación de los principales fenómenos físicos y su cambio esperado en la zona.

- **Diseño resiliente:** entre las actividades de adaptación al cambio climático, tienen gran importancia aquellas dirigidas a diseñar activos resilientes por diseño. Enel Chile, como parte del Grupo Enel está trabajando para considerar progresivamente análisis basados en datos climáticos, como el aumento de la frecuencia y la intensidad de los fenómenos agudos. Este enfoque integrará análisis existentes basados en datos históricos ya en uso, con el fin de aumentar la resiliencia de los activos futuros, incluidas todas las acciones de adaptación necesarias durante la vida útil del proyecto.

Impacto en el cambio climático en 2023

La Compañía promueve la descarbonización del sistema energético y la electrificación de la demanda energética, con lo cual reduce sus emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo de toda la cadena de valor.

	Generación libre de CO_2[1]		Digitalización de la red		Electrificación de la demanda de energía y promoción de la eficiencia energética	
Impacto positivo	**12** millones t eq CO_2 emisiones evitadas	• Emisiones evitadas por generación renovables • Contribución a la reducción de emisiones de CO_2 en otros sectores[2] a través de un mix energético cero emisiones	**353** mil Usuarios medidores inteligentes[3]	• Al proporcionar datos en tiempo casi real, los medidores inteligentes permiten una gestión eficiente de la oferta y la demanda de energía promoviendo un consumo informado y sostenible	**2 mil** puntos de carga para movilidad eléctrica[5]	• Contribución a la reducción de emisiones de CO^2 en otros sectores mediante la electrificación del consumo, incluido el transporte, promoviendo la movilidad eléctrica
	34 MW	• Incremento en capacidad de almacenamiento	**1,25** número de interrupciones por cliente (SAIFI)[4]	• Una red eléctrica confiable y resistente ayuda a reducir las emisiones de CO2 relacionadas con las pérdidas en la red	**368** mil smart lighting	• Soluciones de eficiencia energética para reducir el consumo (residencial, urbano e industrial)

	Cadena de valor	Generación		Redes		Retail
Impacto negativo	**3,1** millones t eq CO2	• Emisiones directas por generación termoeléctrica (alcance 1)	0,003 millones de t eq CO_2	• Emisiones indirectas asociadas a pérdidas de la red (alcance 2)	0,3 millones de t eq CO_2	• Emisiones indirectas asociadas a usuarios finales de electricidad (alcance 3)
	0,5 millones de t eq CO_2	• Emisiones indirectas por extracción y transporte de combustible (alcance 3)[6]			0,2 millones de t eq CO_2	• Emisiones indirectas asociadas a usuarios finales de gas (alcance 3)[7]

(1) Incluye generación renovable.
(2) El GHG Protocol requiere que el consumo de electricidad se considere al calcular la huella de carbono de la empresa como emisiones indirectas (Alcance 2.
(3) Además de 353 miles de usuarios con medidores inteligentes se disponen de 208 miles de medidores telemétricos y de lectura remota instalados.
(4) SAIFI, System Average Interruption Frequency Index.
(5) Excluye Enel X Way.
(6) Incluye gas.
(7) El Gasoducto Atacama-Taltal para el transporte de gas, funciona a baja capacidad (alrededor del 22% de su capacidad en el 2023) y sin compresor. Durante los últimos 3 años las fugas de gas registradas han sido nulas (0%).

Nota: A fecha el cálculo de los resultados de Huella de Carbono para el año 2023 está en proceso de verificación. La Compañía calcula y verifica sus emisiones según las directrices recogidas en el GHG Protocol.

Emisiones

La huella de carbono se situó en **4.813** miles de tCO_2eq, lo que representa una reducción del 31% en comparación con el año 2022. Esta disminución se atribuye principalmente a la reducción de las emisiones directas, gracias a un aumento en la generación de energía a partir de fuentes renovables y la eliminación del carbón de la matriz energética de Enel Chile. Además, se observó una disminución en las emisiones indirectas, sobre todo en las emisiones de alcance 3 relacionadas con las ventas a clientes finales.

Emisiones directas de alcance 1[1]	**3.131 miles de tCO_2eq** (35% menos que en 2022), lo que representa un 65,3% del total de emisiones de GEI. La significativa disminución se debe principalmente a un aumento del 28% en la generación de energía renovable y a una reducción del 25% en la generación térmica, eliminando el uso de carbón en el proceso.
Emisiones indirectas de alcance 2[2]	**4 mil tCO_2eq** (19% menos que en 2022), lo que representa 0,1% del total de emisiones de GEI.
Emisiones indirectas de alcance 3[3]	**1.677 miles tCO_2eq** (24% menos que en 2022), y constituye el 34,6% del total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Estas emisiones se desglosan aproximadamente en un 40% proveniente de la cadena de suministro, un 29% debido a la extracción y transporte de gas, un 19% asociado a las compras de energía vendida y un 12% derivado de las ventas de gas a los clientes finales

(1) Para el Inventario de emisiones directas totales de alcance 1, de acuerdo con el estándar del GHG Protocol, se consideran las emisiones provenientes de plantas térmicas, las cuales equivalen al 98%. El restante 2% comprende otras emisiones, que incluyen los inventarios asociados a los servicios auxiliares de plantas de producción y distribución, así como las emisiones generadas por vehículos bajo control de la Compañía, contabilizándose también las emisiones provenientes de la combustión de combustibles fósiles en calderas y comedores de oficinas.
(2) Emisiones por locación son iguales a las por mercado, por los factores de considerados. Durante el 2023, se actualizó el criterio de cálculo al eliminar las emisiones provenientes del consumo de servicios auxiliares que ya estaba contabilizado en las emisiones provenientes de las pérdidas de distribución. Así mismo para los factores de emisión se está considerando la última información disponible de la autoridad en vez de los considerados anteriormente desde Enerdata
(3) Se actualizó el criterio incorporando emisiones provenientes de proveedores actualizándose el 2022 para fines de comparabilidad. Para el cálculo de las emisiones derivadas de las ventas a clientes se utiliza en el 2023 el factor de la autoridad local (http://energiaabierta.cl/visualizaciones/factor-de-emision-sic-sing/)

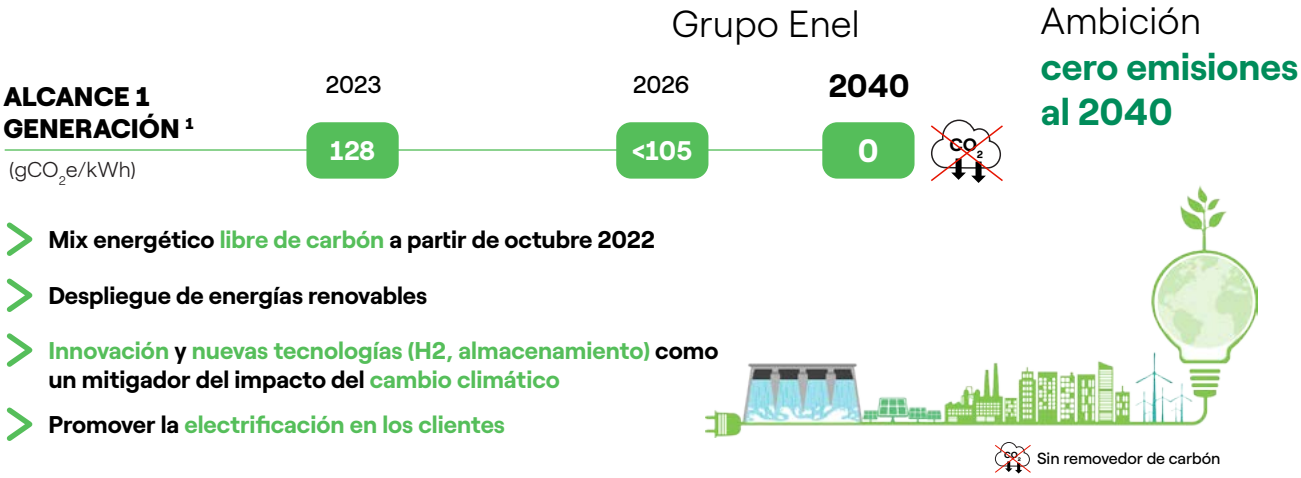
Nota: A fecha el cálculo de los resultados de Huella de Carbono para el año 2023 está en proceso de verificación. La Compañía calcula y verifica sus emisiones según las directrices recogidas en el GHG Protocol.

Metas de reducción de emisiones

La Compañía se ha fijado como ambición lograr cero emisiones al 2040 en línea con la estrategia del Grupo Enel, dando cuenta de su determinación por contribuir con las metas del país en materia ambiental y social, junto con responder al compromiso de sus accionistas y grupos de interés.

Además, se ha estableció metas intermedias de reducción de emisiones adecuada a la realidad del mercado. En 2023, confirmó su objetivo relacionado con las emisiones de alcance 1 provenientes de generación para lograr un nivel menor a 105 gCO_2eq/KWh para 2026, impulsados por la incorporación de nueva capacidad renovable para suplir el cierre de las plantas a carbón, generación a gas para cubrir las necesidades del país en el corto plazo y hacer frente a la variabilidad de la generación renovables impulsando la electrificación.

Aceleración de la Carbono neutralidad apoyado por la electrificación y renovables



1. Abarca todas las emisiones de gases de efecto invernadero (incluyendo CO_2, CH_4 y N_2O, en línea con el objetivo del Grupo Enel validado por el SBTi
Nota: A fecha de publicación el cálculo de la Huella de Carbono para el 2023 está en proceso de verificación. Las emisiones se calculan y verifican según las directrices recogidas en el GHG Protocol.

El Grupo Enel anunció el avance de su objetivo cero emisiones también para sus emisiones indirectas de alcance 3. Para ello actualizó su meta más ambiciosa de reducción de 78% (vs el 80% anterior) de las emisiones de alcance 1 y alcance 3, respecto al 2017, donde el alcance 1 incluye las emisiones de generación del 100% de Enel Chile. Esta meta está en línea con el modelo de negocio 1,5°C y certificada por el SBTi.

Respecto a las emisiones de alcance 2, estas son muy menores y se busca constantemente nuevas formas para su reducción.

Métricas y objetivos

Las principales métricas y objetivos financieros, operativos y ambientales relacionados con los riesgos y oportunidades del cambio climático, se encuentran disponible en las distintas secciones de este informe. A continuación, se presenta el siguiente resumen:

Métricas financieras

Métricas Financieras	2023
EBIDTA de productos y servicios *low carbon* (miles de millones de Ch$)	1.171
Ratio de CAPEX de productos y servicios *low carbon* respecto al total (%)	94%

Métricas operativas y de negocio

GENERACIÓN

	2023	Meta 2026
Capacidad renovable (%)	77%	79%
Generación renovable (%)	74%	79%

DISTRIBUCIÓN Y REDES

	2023	Meta 2026
SAIFI (#)	1,3	1,4
Pérdidas totales (%)	5,3%	5,5%

ENEL X

	2023	Meta 2026
Puntos de carga[1] (miles)	2,1	4,1
Smart lighting (miles)	368	432

1. Puntos de carga públicos y privados de Enel X Chile

Metas ambientales

	2023	Meta Grupo Enel 2030
Intensidad de emisiones directas generación (gCO_2eq/KWh)[2]	128	72
Intensidad de Extracción de agua (lts/KWh)	0,18	0,15

2. Metas del Grupo Enel, incluye todas las emisiones de gases de efecto invernadero de generación (incluyendo CO2, CH4 y N2O, en línea con el objetivo del Grupo Enel validado por el SBTi. La intensidad de emisiones total de alcance 1 fue de 130 gCO_2eq/KWh. A fecha, el cálculo de los resultados de Huella de Carbono de Enel Chile para el año 2023 está en proceso de verificación. La Compañía calcula y verifica sus emisiones según las directrices recogidas en el GHG Protocol.

En las próximas secciones se abordará cada línea de trabajo con sus métricas, objetivos y acciones concretas para avanzar en las acciones por el clima, abordando los riesgos y oportunidades.







4.
NEGOCIOS DE ENEL CHILE Y GESTIÓN 2023

Negocio de Generación

Enel Chile ha fortalecido su variado portafolio de generación, volviéndose sólido y destacando las energías renovables que constituyen el 77% de su capacidad total operativa.

Negocio de Distribución y Redes

La subsidiaria Enel Distribución Chile es una de las principales Compañías de distribución eléctrica en el país, destacándose por su extensa red de clientes, activos de distribución y volumen de ventas de energía.

Enel X Chile

Enel X impulsa la electrificación dentro del sector residencial y de los distintos sectores productivos del país, liderando la transformación energética de Chile y convirtiendo a las ciudades en lugares inteligentes y sostenibles.

MODELO DE NEGOCIO DE ENEL CHILE

El modelo de negocio de Enel Chile se ha estructurado de acuerdo con sus objetivos estratégicos, incluidos los compromisos asumidos por el Grupo en la lucha contra el cambio climático.

El modelo de negocio define cómo deben trabajar las unidades organizativas de la Compañía, vinculadas con los negocios principales (generación, distribución y redes y otros negocios relacionados con la transformación y extensión del mercado eléctrico), para aprovechar todos los beneficios posibles de las principales tendencias del sector, en particular de las tendencias asociadas las transiciones energética y digital, posiblemente acelerando también su implementación.

El papel definido para todas las principales unidades organizativas también pretende permitirles abordar eficazmente todos los riesgos planteados por la rápida evolución de la industria energética.

Generación



El negocio de generación es desarrollado a través de sus subsidiarias Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile, consolidando un robusto y diversificado portafolio de generación, con una matriz que incluye un 77% de potencia neta renovable y una capacidad térmica de alta eficiencia, basada en gran parte en gas natural licuado (GNL).

El Grupo opera a través de esta línea de negocio para acelerar la transición energética, incrementando las inversiones en nueva capacidad de energías renovables. Además, utiliza la digitalización para operar sus activos de forma cada vez más eficiente y efectiva, mejorando así el rendimiento de estos activos y el diseño de nuevas plantas.

Distribución y redes



La actividad de distribución es realizada a través de sus subsidiarias Enel Distribución Chile y Enel Colina. Enel Chile es el mayor operador de red en términos de energía distribuida, atendiendo a más de dos millones de clientes. Opera en un área de 2.105 kilómetros cuadrados, bajo una concesión indefinida otorgada por el Gobierno de Chile, distribuyendo electricidad en 33 comunas de la Región Metropolitana.

En el desarrollo y operación de infraestructuras que permitan la transición energética, el Grupo Enel Chile garantiza la confiabilidad en el suministro de energía y la calidad del servicio a las comunidades a través de redes resilientes y flexibles, aprovechando la eficiencia, la tecnología y la innovación digital, y asegurando retornos de inversión y generación de efectivo adecuados.

Enel X Chile

Enel Chile, a través de su subsidiaria **Enel X Chile** impulsa la electrificación, ofreciendo nuevos productos y servicios energéticos, más allá de los productos básicos, maximizando el valor para los clientes, innovando y desarrollando los servicios ofrecidos y gestionando todo su ciclo de vida.

El rápido avance de la transición energética ha hecho que los clientes estén en constante evolución. Ante ese escenario, Enel Chile busca anticiparse a sus requerimientos y para ello está implementando avances tecnológicos con un enfoque basado en soluciones libres de carbono y con la adopción de nuevos usos de la electricidad. La movilidad eléctrica es un gran ejemplo de aquello, área en que la Compañía, junto con otros socios, impulsa diferentes iniciativas destinadas a contribuir a la electrificación y descontaminación de las ciudades.

En cuanto a la presentación de información financiera, Enel Chile ha definido dos segmentos de operación, de acuerdo a los criterios establecidos por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos segmentos, identificados adoptando un enfoque "de arriba hacia abajo", son: **Segmento de Generación** y **Segmento de Distribución y redes**. Cada uno de los segmentos de operación genera información financiera separada, la cual es agregada en un conjunto combinado de información para el Negocio de Generación, y otro conjunto de información combinada para el Negocio de Distribución y redes, a nivel de segmento sobre el que se debe informar.



DESCRIPCIÓN DE LOS NEGOCIOS DE ENEL CHILE

GENERACIÓN

8.478 MW
Capacidad Instalada Neta
+ 0,8%
8.408 MW en 2022

32.847 MW
Energía Vendida [1]
+2,3%
32.129 MW en 2022

74 %
Generación Renovable
+18%
63 % en 2022

(1) Considera ventas a clientes libres, regulados y mercado spot.

El negocio de generación es desarrollado por Enel Chile a través de sus subsidiarias Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile (en adelante EGP Chile), consolidando un robusto y diversificado portafolio de generación, con una matriz que incluye además una capacidad térmica de alta eficiencia, basada en gran parte en gas natural licuado (GNL), como tecnología de transición, permitiendo brindar seguridad y flexibilidad al sistema eléctrico nacional.

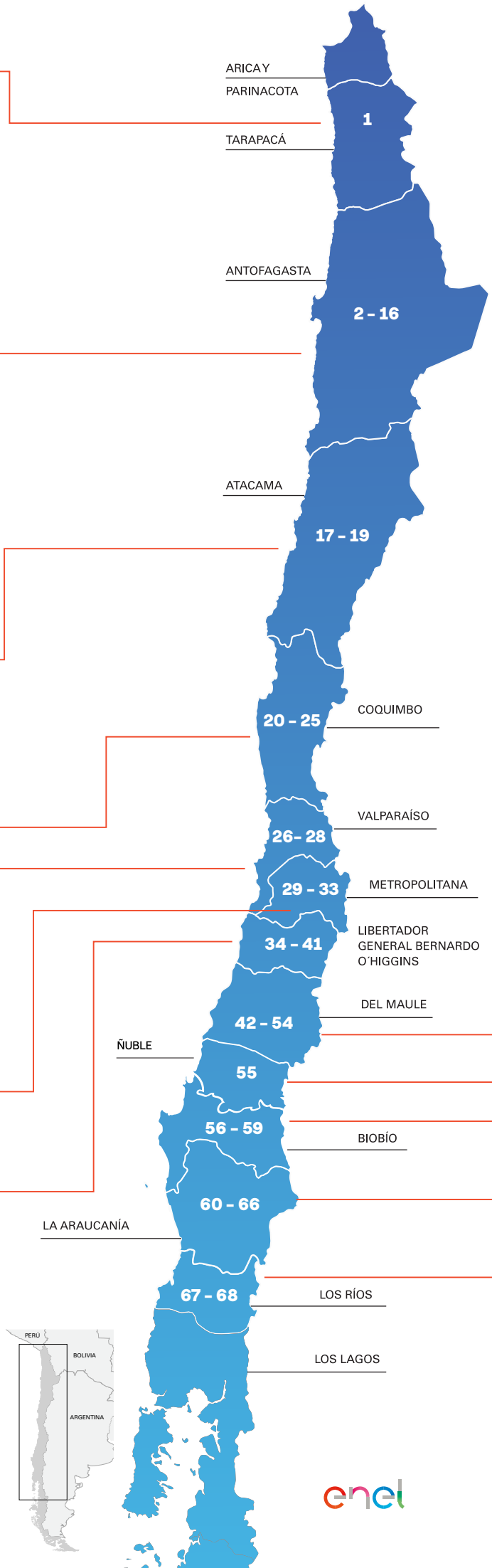
Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con un parque generador distribuido a lo largo del Sistema Eléctrico Nacional (en adelante "SEN"). La capacidad instalada neta total de Enel Chile ascendió a 8.478 MW a diciembre de 2023, correspondiente en un 77% a energías renovables.

Es así como 3.510 MW corresponden a unidades de generación hidroeléctricas, 1.978 MW a centrales térmicas que operan con gas o petróleo, 1.970 MW a plantas solares, 903 MW a unidades de generación eólica, 83 MW a capacidad geotérmica y 34 MW a sistemas de almacenamiento de energía (BESS).

En 2023, la producción eléctrica neta consolidada alcanzó los 24.122 GWh, en tanto que las ventas de energía eléctrica de Enel Chile y de sus subsidiarias alcanzaron 32.847 GWh, lo que representa un 2,3% de incremento en ventas, reflejando la consolidación del plan de comercialización de la Compañía.



1	Tarapacá TG	20 MW
2	Atacama	716 MW
3	Taltal	242 MW
4	Taltal	106 MW
5	Sierra Gorda Este	112 MW
6	Finis Terrae 3	18 MW
7	Lalackama	60 MW
8	Lalackama II	18 MW
9	Las Salinas	205 MW
10	Parque Solar Finis Terrae	160 MW
11	Valle de los Vientos	90 MW
12	Cerro Pabellón (1, 2 y 3)	83 MW
13	Azabache	61 MW
14	Parque Solar Finis Terrae Extensión	126 MW
15	Sol de Lila	161 MW
16	Valle del Sol	163 MW
17	Campos del Sol	375 MW
18	Guanchoi (ex Campos del Sol II)	398 MW
19	Chañares	40 MW
20	Talinay Oriente	90 MW
21	Talinay Poniente	61 MW
22	Los Molles	18 MW
23	Canela I	18 MW
24	Canela II	64 MW
25	Solar la Silla	2 MW
26	San Isidro	372 MW
27	San Isidro 2	380 MW
28	Quintero	249 MW
29	PMGD Patagua	10 MW
30	PMGD Doña Rubena	3 MW
31	PMGD Mora	3 MW
32	PMGD La Colonia	11 MW
33	El Manzano	99 MW
34	Rapel	375 MW
35	Sauzal	80 MW
36	Sauzalito	11 MW
37	PMGD El Sharon	3 MW
38	PMGD Rinconada Alcones	10 MW
39	PMGD Valera	3 MW
40	PMGD Graneros	3 MW
41	PMGD Bandurrias	3 MW



42	Pehuenche	570 MW
43	Cipreses	106 MW
44	Curillinque	89 MW
45	Isla	70 MW
46	Loma Alta	40 MW
47	Ojos de Agua	9 MW
48	PMGD Piduco	3 MW
49	PMGD San Camilo	3 MW
50	PMGD Maintencillo	3 MW
51	PMGD Hijuelas 4	3 MW
52	PMGD Don Rodrigo	5 MW
53	PMGD Caracoles	3 MW
54	PMGD Cabimas (Ex Curimachi)	11 MW
55	PMGD Dadinco	3 MW
56	La Cabaña	106 MW
57	La Cabaña BESS	34 MW
58	Renaico	88 MW
59	Renaico 2	144 MW
60	Los Buenos Aires	24 MW
61	Abanico	93 MW
62	Antuco	320 MW
63	Palmucho	34 MW
64	Pangue	466 MW
65	El Toro	449 MW
66	Ralco	689 MW
67	Pilmaiquén	41 MW
68	Pullinque	51 MW

Plantas Geotérmicas | Plantas Solares | Plantas Hidroeléctricas | Plantas Eólicas | **Plantas Fuel y Gas** | **BESS**

Capacidad instalada, generación y ventas de energía de Enel Chile y subsidiarias

Capacidad instalada neta (MW)[1]	**2023**	**2022**
Enel Generación Chile	5.478	5.548
Enel Green Power Chile	3.000	2.861
Total	**8.478**	**8.408**
Generación [2]	**2023**	**2022**
Enel Generación Chile	18.110	17.729
Enel Green Power Chile	6.012	4.486
Total	**24.122**	**22.215**
Compras	**2023**	**2022**
Enel Generación Chile [3]	14.250	13.728
Enel Green Power Chile	1.587	2.793
Total	**15.837**	**16.520**
Ventas	**2023**	**2022**
Enel Generación Chile	30.385	30.245
Enel Green Power Chile	486	471
Ventas mercado spot	1.975	1.405
Total	**32.846**	**32.120**

(1)Capacidad instalada neta, o potencia neta, corresponde a la diferencia entre potencia bruta y los consumos de energía por servicios auxiliares, entendiendo consumos auxiliares todos aquellos consumos de energía asociados al funcionamiento propio de la unidad generadora, sin el cual el funcionamiento optimo de la unidad no se hace posible.
(2) Corresponde a la generación total, descontados los consumos propios y las pérdidas de transmisión.
(3) Considera 7.319GWh de compras de Enel Generación Chile a EGP Chile realizadas en 2023 y compras por 6.615GWh de Enel Generación Chile a EGP Chile realizadas en 2022.

Escenario operacional y comercial

Durante el ejercicio 2023 la compañía se vio enfrentada a un escenario mixto de disponibilidad hídrica, con la primera mitad del año siguiendo la tendencia seca de los últimos años, seguido por un escenario muy húmedo, influenciado por la presencia del fenómeno de "El Niño". En cuanto al escenario internacional, se pudo observar una corrección a la baja en el precio de los *commodities*.

En el caso del sector eléctrico, la producción de energía contó con un importante índice de disponibilidad a nivel nacional, lo cual es sumamente relevante por ser la electricidad un bien esencial para el desarrollo económico y la vida doméstica. Ello debido, en gran parte, al cuidado que han tenido las empresas para mantener un alto índice de disponibilidad de las fuentes de generación y de redes de transporte; pero también al elevado nivel de tecnología que se ha ido implementando en este sector, tanto de parte de las compañías y de agentes que participan en este mercado como del Coordinador Eléctrico Nacional, en la operación del sistema eléctrico. Esto ha permitido que la compleja gestión de la producción y abastecimiento se realice en cada momento de manera eficiente y organizada.

Siguiendo en la línea de la producción eléctrica del país, es importante destacar que continúa en forma sostenida el impulso para desarrollar nuevas plantas de generación renovable. Al respecto, a fines de 2023 la Comisión Nacional de Energía (CNE) registró alrededor de 14.225MW de capacidad proveniente de fuentes de energías renovables no convencionales (ERNC) en operación, además de alrededor de 6.759MW de proyectos declarados en construcción, principalmente proyectos solares, seguidos por centrales eólicas y, en menor medida, proyectos hidráulicos y biomasa.

El desarrollo de esta nueva capacidad instalada representa una gran oportunidad para Enel Chile, teniendo presente que la Compañía ha sido uno de los principales impulsores del desarrollo de la ERNC en el país a través de EGP Chile. Además, porque la Compañía mantiene los principales embalses en la zona sur que permiten complementar la intermitencia de las generadoras de ERNC en la operación del sistema eléctrico, junto con centrales de ciclo combinado a gas en la zona centro que posibilitan la operación confiable y segura del SEN. Lo anterior sumado a los contratos que Enel Generación Chile mantiene con EGP Chile y Empresa Eléctrica de Pehuenche, que representaron en 2023 alrededor del 25% de sus ventas suministradas con energía de bajo costo de producción. Todo ello le permite a la Compañía contar con claras ventajas para competir en el mercado de clientes.

Por otra parte, es importante destacar el proceso de descarbonización de la matriz energética del país que se inició en 2019 con el retiro de tres unidades de carbón por un total de 328MW, incluyendo la central Tarapacá de 158MW de Enel Generación Chile, continuando en 2020, con el retiro de las centrales a carbón Ventanas 1, de 114MW, en Puchuncaví, Región de Valparaíso, y Bocamina I de 128MW de Enel Generación Chile. En 2022, se realizó el retiro adicional de un total de 617 MW, incluyendo a Bocamina II de 350 MW, también de Enel Generación Chile. Durante el año 2023 el Sistema eléctrico chileno ha continuado con el proceso de descarbonización con el retiro de la unidad Ventanas 2 de 208 MW.

Este proceso de descarbonización ha permitido reducir el aporte del carbón en la generación eléctrica nacional desde el 23,1% del año 2022 a sólo el 16,7% durante el año 2023. Esta reducción en la generación en base a combustibles fósiles ha sido en parte reemplazada por generación renovable no convencional ERNC, aumentando su aporte desde el 31% durante el año 2022 al 35% en el año 2023, totalizando un 63% de energía renovable en el año 2023. Este proceso de migración hacia fuentes de energía limpia y renovable ha sido liderado por Enel Chile, aportando el 35% de la energía renovable y el 21% de la generación ERNC, siendo el principal generador de energía renovable del país.

En el presente ejercicio se realizó el llamado para una nueva licitación de suministro de clientes regulados (Licitación CNE 2023/01), por 5TWh/año, inicialmente planificada para diciembre de 2023 para luego ser postergada a abril de 2024, debido a actualizaciones relevantes en el monto esperado de consumos regulados futuros. En el proceso de licitación pasado (Licitación CNE 2022/01) la demanda fue parcialmente adjudicada por nuevos proyectos renovables de terceros, alcanzando un porcentaje de adjudicación inferior al 20% de lo licitado. En los tres procesos anteriores (2016, 2017 y 2021), Enel Generación Chile tuvo una participación mayoritaria, con un total de energía anual adjudicada cercana a los 7,1TWh/año. En este contexto de fuerte competencia en el segmento de clientes regulados, la gestión comercial de la Compañía en los últimos tres años se ha centrado en el mercado de clientes libres, donde se logró suscribir un volumen importante de contratos de suministro licitados o negociados de forma bilateral, tanto a mediano y largo plazo, lo que le permite incrementar y diversificar su cartera comercial en condiciones muy favorables

Otro evento de interés a mencionar es la Ley N°21185 "Mecanismo Transitorio de Estabilización de Precios de la Energía Eléctrica para Clientes Sujetos a Regulación de Tarifas", publicada el 2 de noviembre de 2019. Esta fue una solución que puede considerase relativamente adecuada frente a otras alternativas que se divisaban para reconocer las demandas sociales, en orden a rechazar alzas de tarifas eléctricas que se contemplaban con ocasión de la crisis social de octubre de 2018. La ley contempla un congelamiento transitorio de las alzas de las tarifas reguladas de los contratos de suministro actualmente vigentes, teniendo como referencia un precio tope denominado PEC (igual al precio del decreto 20 T de 2018).

Sin embargo, dado el aumento constante en los precios de los commodities y del tipo de cambio del dólar durante 2022, se alcanzó rápidamente el monto total para el límite de crédito del mecanismo. Por esto se tuvo que crear el Mecanismo de Protección al Cliente (MPC), bajo la Ley 21.472, que estabiliza la tarifa regulada para clientes con consumo de hasta 500 kWh/mes, permitiendo actualizaciones graduales semestrales por inflación.

El mecanismo de la Ley 21.472 contempla un fondo transitorio de US$1.800 millones hasta el año 2032. Lo anterior busca pagar a las empresas generadoras la diferencia entre el precio de los contratos y la tarifa estabilizada (también contempla los saldos en excesos de la Ley 21.185 que se generaron con posterioridad a alcanzar el límite inicial), mediante un nuevo instrumento denominado Documento de Pago, emitido en forma mensual por el Ministerio de Hacienda a los generadores, en dólares, reajustable, con intereses (TMC + 25 Pb), cedible, con fecha de vencimiento máxima a diciembre de 2032 y con garantía estatal. El fondo se financia mediante la aplicación de un cargo asociado a la toda la demanda con consumo mayor a 350 kWh/mes, (Fondo de Estabilización de Tarifas) y un cargo adicional (Cargo MPC), en caso de ser requerido, para asegurar el pago total del fondo en diciembre de 2032. Como se puede observar, la Ley 21.472 deja indemne a la compañía permitiendo obtener documentos de pago que pueden ser cedidos con los intereses correspondientes

Durante 2023 se alcanzó el monto máximo que contemplaba el mecanismo de la Ley 21.472, por lo que el ejecutivo desde finales de 2023 se encuentra desarrollando un proyecto de ley que modifica la actual legislación permitiendo actualizar con mayor velocidad el precio de las tarifas reguladas a clientes finales para asegurar el pago de saldos pendientes a las generadoras.

De igual forma, la Compañía ha implementado algunos mecanismos de mitigación, como el factoring de estos créditos tarifarios y la diversificación de la cartera de clientes ya mencionada, gracias al aumento de contratos de clientes libres realizado en los últimos años.

Lo expuesto anteriormente indica que, no obstante, las duras condiciones adversas del presente ejercicio

permiten confirmar que Enel Chile, como en los años anteriores, puede adaptar en forma sólida su gestión operacional a las distintas circunstancias sean estas desfavorables como ahora o propicias. Esto significa que la Compañía es capaz de mantener en forma permanente un alto nivel de desempeño y una clara posición de liderazgo dentro de la industria eléctrica nacional. Lo anterior tiene su fundamento en diversos factores que se conjugan a favor de la Empresa y que merecen ser mencionados, como son:

i. **Posee un parque generador de gran capacidad, diversificado tecnológicamente y sustentable en su operación**, conformado principalmente por centrales hidroeléctricas, renovables y térmicas eficientes, lo que dota a la Compañía de un alto nivel de competitividad en producción, con bajos costos promedio de operación.

ii. **La operación de sus instalaciones de generación se alinea plenamente con los principios de alta disponibilidad y sostenibilidad**, debido a que sus procesos de producción y políticas de mantenimiento y modernización responden cabalmente a las exigencias técnicas y ambientales estipuladas por las normas eléctricas y ambientales.

iii. **Su política comercial es concebida de manera consistente con las características de producción de su parque generador** y los convenios de compra de energía renovable y adaptada permanentemente a las condiciones de un mercado cada vez más competitivo y cambiante dependiendo de la realidad económica del país. El objetivo de dicha política ha sido conjugar el logro de una rentabilidad atractiva, con una posición de baja exposición a los riesgos de producción y de mercado.

iv. **Enel Chile privilegia la innovación en su línea de negocios, lo que le permite adaptarse constantemente a los nuevos desafíos que le impone el mercado**. Un claro ejemplo de ello ha sido la reorganización del modelo de negocio de generación (subsidiarias EGP Chile y Enel Generación Chile) que le permite al Grupo sustentar a futuro su crecimiento y competitividad en esta industria.

En relación el riesgo de producción y de mercado, los principales factores incluidos, en la gestión de riesgo, son:

i. **La variabilidad hidrológica,** cuyo riesgo es cubierto través de un permanente análisis y diseño de volumen óptimo de energía contratable.

ii. **La variabilidad de *commodities***, principalmente de los precios de combustibles, que afectan directamente los costos de la producción térmica de Enel Chile y la indexación de los precios de venta de algunos contratos de suministro.

iii. **El riesgo de variabilidad de monedas**, esencialmente de precio del dólar, que tiene un efecto en los ingresos de la Compañía.

En relación con los últimos riesgos mencionados, la Compañía hace uso de instrumentos financieros de cobertura de riesgo para *commodities* (principalmente carbón, gas natural y petróleo) y dólar, lo cual se gestiona en forma coordinada con su matriz en Italia.

Condición hidrológica

Dada la importante componente hidroeléctrica en el parque generador de Enel Chile, resulta importante referirse con detalle a la condición hidrológica registrada en cada ejercicio, por tener ella incidencia directa en los resultados del margen de la Compañía.

El año 2023 fue precedido por un año 2022 de características secas, lo cual determinó un deshielo muy seco al inicio del año 2023, situación que se mantuvo hasta finales de junio 2023 debido a las bajas precipitaciones. Con lo cual el primer semestre del 2023 tuvo características muy secas, sin precipitaciones relevantes y con bajos caudales afluentes.

En un contexto de la presencia del fenómeno de "El Niño", la condición de sequía cambia radicalmente a contar de finales de junio 2023, con intensos temporales de precipitaciones, aumento de los caudales y alza relevante en los niveles de agua embalsada. De esta forma el segundo semestre del 2023 se presenta en una condición muy húmeda, con altos afluentes, acumulación de nieve y un consecuente abundante deshielo durante la primavera y el verano.

Dada la condición descrita anteriormente, con una primera mitad del año muy seca y la segunda mitad muy húmeda, en términos anuales 2023 fue un año promedio, con una hidrología anual cercana al 50% de probabilidad de excedencia.

Generación y costos de suministros

Con relación al SEN, la generación bruta de este sistema alcanzó los 83,7 TWh durante 2023, lo que representó un crecimiento de 0,8% respecto a 2022. Por su parte, los aportes al total de dicha generación fueron del orden de 29% de generación hidroeléctrica (24 TWh), un 35% de



generación térmica (29 TWh), principalmente gas natural (18,5%) seguido por el carbón (16,7%). Aproximadamente el 35% de la generación total correspondió a energías renovables no convencionales (29 TWh): solar (19%), eólica (12%), biomasa (2,2%) y geotérmica (0,5%).

La producción eléctrica de Enel Chile fue 24,1 TWh, es decir, 8,6% más que el valor obtenido en 2022, con lo cual se llega a una participación del 29% del total de generación del SEN. Su aporte hidroeléctrico fue del orden de 12,2TWh, que implicó un aumento de 25% respecto de los 9,8TWh de 2022. Esta generación hidroeléctrica representó una participación del 51% de la generación hidroeléctrica del SEN. La generación térmica de Enel Chile disminuyó desde 8,2TWh en 2022 a 6,2TWh en 2023, lo que significó una caída de 24,5%; 100% de disminución de generación con carbón y 11% de disminución con gas y combustible líquido. La producción propia con ERNC (eólica, solar y geotérmica) alcanzó a 5,6TWh en 2023, aumentando más de 30% con respecto a los 4,2TWh obtenidos en 2022.

Durante 2023, los precios promedio de los combustibles registraron bajas con respecto a 2022. En el caso del carbón, disminuyó su aporte a la generación del sistema con respecto a 2022 debido a la mayor disponibilidad de otros recursos. Su precio promedio, de acuerdo con estadísticas que maneja la autoridad eléctrica, tuvo una baja cercana a un 43%, desde un valor promedio anual de 298 US$/Ton en 2022 a un precio de 171 US$/Ton como promedio en 2023. En el caso del gas natural,

si bien los precios de compra de Enel Chile tienen el carácter de confidencial, a nivel general los parámetros representativos de la variación de este combustible en los contratos de GNL de largo plazo de la Compañía son el Henry Hub, que tuvo en promedio una baja de 59% (6,6 a 2,7 USD/MMBTU) y el Brent, que tuvo una baja de -18% (101,2 a 82,6 USD/bbl), este último que también incide en el caso de los combustibles líquidos, que tuvieron baja participación en la generación del SEN durante el ejercicio.

Esta baja en los costos de los combustibles junto con la mayor disponibilidad de agua en el segundo semestre tuvo un impacto en los costos marginales en el SEN durante 2023. A pesar del atraso en la entrada de varios proyectos renovables, se observó una baja de los costos marginales respecto del 2022.

Gas natural licuado (GNL)

Durante 2023, Enel Chile, a través de su subsidiaria Enel Generación Chile utilizó 505MMm3 de GNL para sus requerimientos de generación y comercialización en la zona central, lo cual representa un 11% más respecto a 2022, explicado principalmente por un mayor requerimiento de gas en la zona centro, ya sea desde la flota térmica, como también de la comercialización.

La disponibilidad de Gas Natural argentino permitió tener un suministro disponible durante gran parte del año 2023. Durante el 2023, Enel Generación Chile operó diversos acuerdos de suministro con una cartera diversificada de proveedores, lo cual permitió suministrar un total de 1.047MMm3 de gas argentino por la zona centro, lo que representó un 52% del total de sus requerimientos de gas en Chile (eléctrico más suministro a clientes) y un 67% del total de gas natural para generación en la zona central.

Durante el año 2023, se mantiene la activa gestión del portafolio de suministro de GNL y GNA optimizando el mix de suministro, lo cual permite repetir el hito de vender GNL en el terminal Quintero y ejecutar otras acciones de trading con importantes resultados para el Grupo.

La contratación del Terminal GNL Mejillones y la gestión de los contratos de GNL y GN, permitió programar a la zona norte, permitiendo así suministrar las centrales Atacama, Taltal y Clientes Industriales de la zona norte con más de 400 MMm3. consolidando la relevante posición en la zona norte del país.

En relación con la comercialización de GNL por camiones, el año 2023 consolida su posición en este mercado, comercializando un volumen de 114MMm3, haciendo que Enel Generación Chile se mantenga como un actor relevante en este mercado.

Gestión comercial

Sólida estrategia comercial

Las acciones comerciales efectuadas por Enel Chile, a través de sus subsidiarias Enel Generación Chile y EGP Chile durante 2023, estuvieron alineadas con la política comercial de la Compañía, que contempla el logro conjunto de las siguientes metas: mantener el liderazgo en la industria, administrar adecuadamente el riesgo y la rentabilidad de la Compañía en las condiciones vigentes de suministro y de competitividad, llevar a cabo acciones para cumplir con la fidelización de sus clientes, captación de una mayor cantidad de nuevos clientes, incrementar la cantidad de energía vendida adecuada a las nuevas condiciones de mercado y lograr una mayor eficiencia en la gestión comercial interna.

Respecto de la gestión de contratos con clientes, 2023 fue un año de consolidación puesto que, a través de Enel Generación Chile, se suscribieron contratos de suministro para Clientes Libres por aproximadamente 2,1 TWh/año con distintas vigencias, lo que complementa estructuralmente la excelente curva de contratos de la Compañía obtenida en los años previos.

En particular, en el segmento de grandes clientes se alcanzaron acuerdos y firmas de nuevos contratos de suministro de electricidad con importantes clientes libres industriales, por un monto cercano a 530 GWh/año y con vigencias entre 2 y 6 años.

Asimismo, se mantuvo la tendencia del mercado eléctrico en Chile, caracterizado por un alto volumen de clientes de menor tamaño, que tienen la posibilidad de migrar al mercado regulado, pero decidieron mantenerse como cliente libre, conforme a las atribuciones que les permite la normativa eléctrica, contexto que fue aprovechado en forma muy favorable por Enel Chile. Su subsidiaria Enel Generación Chile suscribió contratos de suministro en forma directa con una gran cantidad de clientes libres de tamaño menor alcanzando un total de 880 GWh/año, con plazos de vigencia entre los dos y diez años.

Adicionalmente, se han firmado contratos de venta de energía con empresas generadoras para el suministro de sus clientes libres, a través de los cuales, Enel Generación Chile colocó 660 GWh/año, con una vigencia de suministro entre cuatro años y diez años.

De los contratos suscritos, más del 20% de la energía contratada tiene una vigencia superior a 2030 y el 55% expirará entre 2024 y 2027. En general, cinco años es la duración promedio de los contratos, lo que le permite a la Compañía una situación comercial estable a mediano y largo plazo.

Iniciativas destacadas en el segmento de generación

- **Gestión del recurso hídrico para clientes de generación**
  En un contexto de escasez de agua, se ha gestionado un uso eficiente y armónico. En 2023, se fortaleció la relación con las comunidades y autoridades pertinentes en las cuencas hídricas asociadas a la operación de las plantas de Enel Generación para armonizar la utilización del recurso entre los distintos grupos de interés. Entre otros, se han materializado acuerdos con Corporación de Desarrollo y Protección del Embalse Rapel (Codepra) y con las Juntas de Vigilancia del Maule y Biobío.

- **Participación en el negocio del gas**
  Al igual que el año anterior, 2023 fue un año de alta actividad en el negocio del gas, tanto en términos de generación como también en acciones de trading.

  Se coordinó el desvío de volúmenes parciales en 8 barcos destinados originalmente a la zona centro del país y la adquisición de volúmenes adicionales, lo cual permitió cubrir la demanda total de la zona norte. Minimizando de este modo el uso de diésel y así contener los costos de operación del sistema eléctrico.

  La optimización de la cartera de suministro permitió generar acciones de trading con los excedentes del contrato de GNL. Se logró colocar en el mercado internacional estos volúmenes con un margen integrado positivo para la compañía. De este modo se permite capturar el margen spot disponible en el mercado durante el 2023.

- **Oferta integrada y suministro renovable**
  En la gestión comercial con clientes libres, se ha implementado con éxito una oferta integrada de servicios provistos por otras líneas de negocio, incluyendo soluciones de movilidad eléctrica, instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo en las instalaciones de nuestros clientes industriales y otros servicios de asesoría y gestión energética. En ese mismo sentido, se ha profundizado la certificación de la energía entregada mediante nuestros PPA con certificados de energía renovable, lo que les permite a los clientes contar con plena trazabilidad del origen renovable de sus consumos.

- **Renegociación Contratos de Compra**
  En 2023, Enel Generación Chile renegoció con éxito contratos de compra de energía renovable, cuyos suministradores enfrentaban dificultades para obtener financiamiento. La suscripción de los acuerdos modificados permitió a Enel Generación Chile mejorar el perfil esperado de suministro, mejorando el margen del contrato y contribuyendo a la sustentabilidad de largo plazo de esta operación.

DISTRIBUCIÓN Y REDES

2.130 miles

Usuarios Finales

+ 2,4%

2.080 miles en 2022

5,3 %

Perdidas de Energía

+3,6%

5,1 % en 2022

14,4 TWh

Energía Distribuida (1)

+1,0%

14,2 TWh en 2022

1,25 #

SAIFI (2)

-1,6%

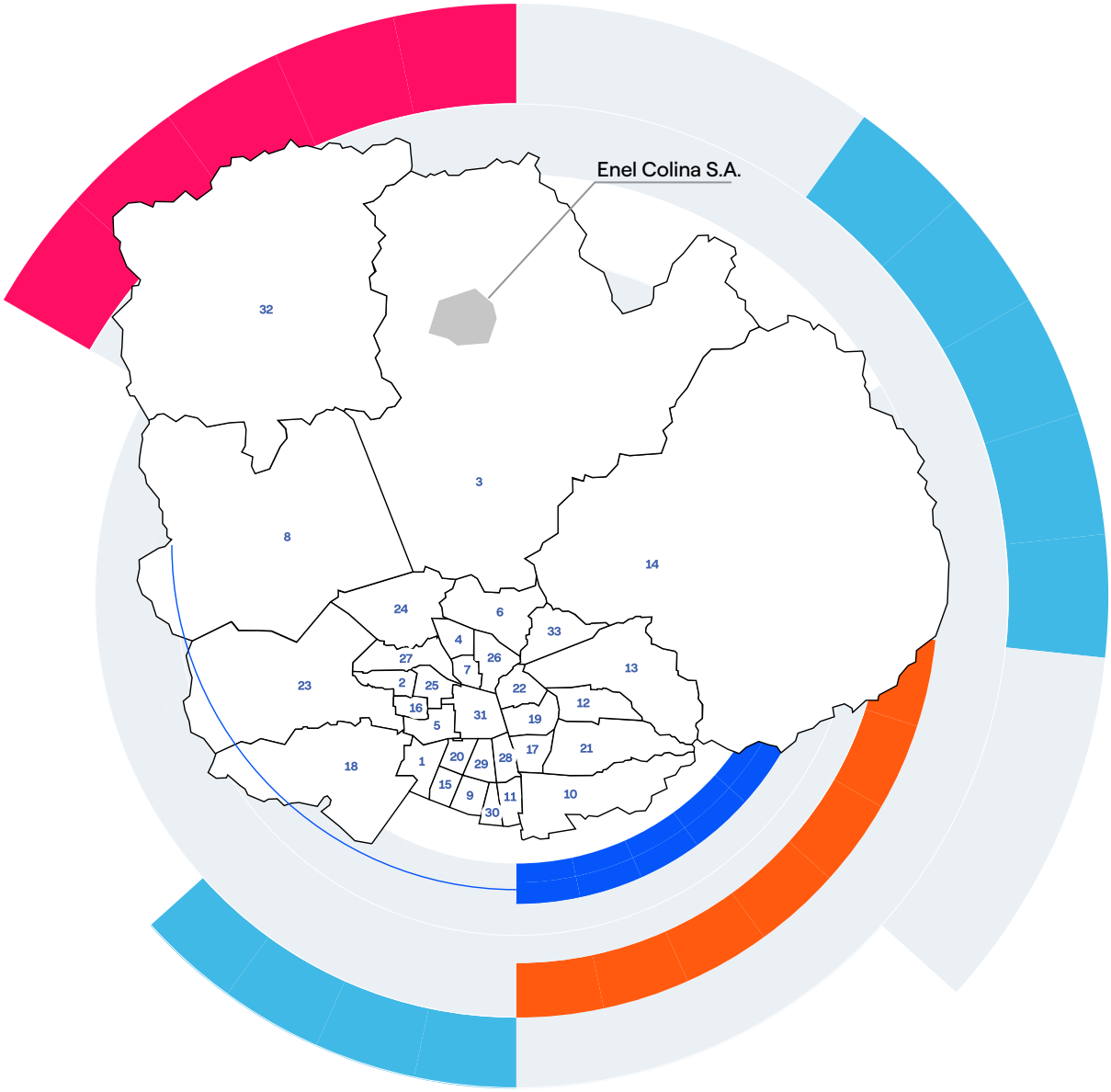
1,27 # en 2022

1) Energía distribuida dentro y fuera de la zona de concesión
2) Valores quedan sujetos a cambios producto del proceso de aprobación desde la autoridad reguladora correspondiente.

Enel Chile participa en la distribución de energía eléctrica a través de su subsidiaria Enel Distribución Chile, una de las compañías de distribución eléctrica más grande de Chile, en términos de número de clientes regulados, activos de distribución y ventas de energía. Opera en un área de concesión de 2.105 km^2, bajo una concesión indefinida otorgada por el Gobierno de Chile, distribuyendo electricidad en 33 comunas de la Región Metropolitana que incluye la zona de concesión de su subsidiaria Enel Colina S.A.



ÁREA DE CONCESIÓN DE ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE



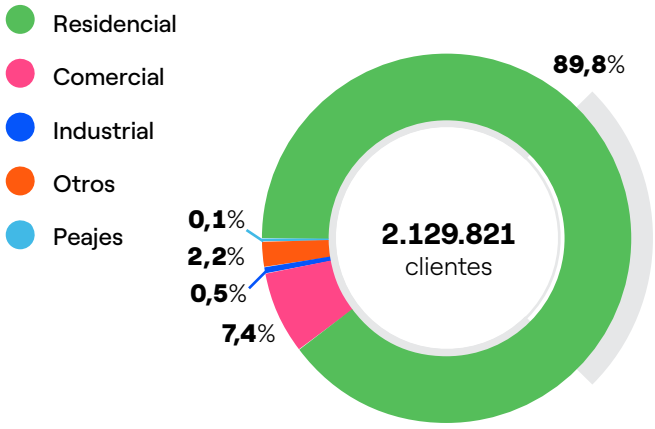
1. Cerrillos
2. Cerro Navia
3. Colina
4. Conchalí
5. Estación Central
6. Huechuraba
7. Independencia
8. Lampa
9. La Cisterna
10. La Florida
11. La Granja
12. La Reina
13. Las Condes
14. Lo Barnechea
15. Lo Espejo
16. Lo Prado
17. Macul
18. Maipú
19. Ñuñoa
20. Pedro Aguirre Cerda
21. Peñalolén
22. Providencia
23. Pudahuel
24. Qilicura
25. Quinta Normal
26. Recoleta
27. Renca
28. San Joaquín
29. San Miguel
30. San Ramón
31. Santiago
32. Til Til
33. Vitacura

El área de concesión de Enel Distribución Chile es una zona de alta densidad de consumo. En ella se concentra una proporción importante de la población del país y también alberga a una alta concentración de actividades empresariales, parques industriales, pequeña industria y comerciales.

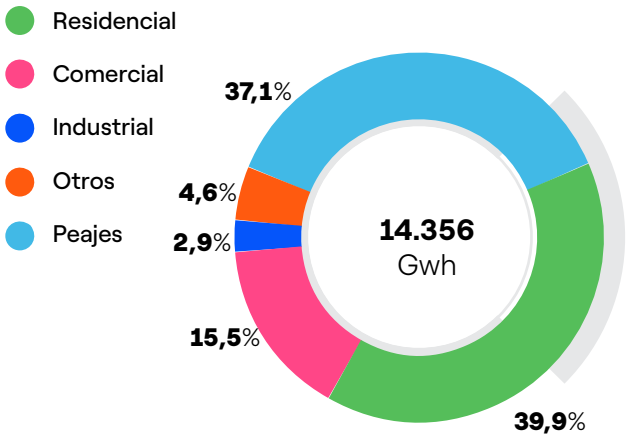
Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°21194 denominada "Ley Corta de Distribución", particularmente en relación al giro exclusivo para las empresas concesionarias de servicio público de distribución, se llevó a cabo la división de los activos de la sociedad Enel Distribución Chile y se creó la empresa Enel Transmisión Chile el 1 de enero de 2021. A esta última sociedad, se le asignaron los activos y pasivos asociados al segmento de transmisión de energía eléctrica, incluyendo líneas y subestaciones; en tanto, Enel Distribución Chile concentró desde esa fecha exclusivamente el negocio de distribución de energía eléctrica. El 9 de diciembre de 2022, Enel Chile concretó la venta de la totalidad de la participación que poseía sobre Enel Transmisión Chile al Grupo Saesa, correspondiente a un 99,09% de propiedad.

En 2023, la Compañía entregó servicio de energía eléctrica a más de 2,1 millones de clientes, un 2,4% más que en 2022, asimismo, durante el ejercicio vendió 14.356 GWh de energía, considerando las ventas dentro y fuera de la zona de concesión, lo que representó un aumento de 1% respecto a 2022[29], debido fundamentalmente a mayores ventas en el segmento industrial.

NÚMERO DE CLIENTES POR SEGMENTO



VENTAS FÍSICAS POR SEGMENTO DE CLIENTES



Enel Distribución Chile posee líneas de media y baja tensión (MT/BT) que suman un total de 5.709 km y 12.174 km, respectivamente. Respecto de los transformadores de distribución, se alcanzó una capacidad instalada de 5.364 MVA correspondiente a 22.628 transformadores propios.

[29] La cifra comparativa de 2022 excluye las ventas físicas realizadas por Enel Transmisión Chile S.A.

Gestión del servicio eléctrico

Calidad de suministro

La calidad del suministro eléctrico es controlada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), mediante indicadores que se relacionan fundamentalmente con la frecuencia y duración de interrupciones del suministro eléctrico. El cumplimiento del plan de inversiones y mantenimiento permite satisfacer las regulaciones de servicio establecidas y, adicionalmente, sirve de vehículo para desarrollar el necesario incremento de la electrificación del consumo.

Adicionalmente, Enel Distribución Chile como parte del Grupo Enel, cuenta con una Política Global e instructivos operativos locales que definen los procedimientos, estructura y consideraciones para los indicadores homologados, los que se muestran a continuación para los años 2022 y 2023:

Indicador	Unidad de Medida	dic-23	dic-22
Evolución SAIDI (1)(3)	Minutos	122	145
Evolución SAIFI (2)(3)	Veces	1,25	1,27

(1) SAIDI: System Average Interruption Duration Index o Tiempo Promedio de Interrupción por usuario en un período determinado.
(2) SAIFI: System Average Interruption Frequency Index o Frecuencia Media de Interrupción por usuario en un período determinado.
(3) Valores quedan sujetos a cambios producto del proceso de aprobación desde la autoridad reguladora correspondiente.

El indicador Tiempo de Interrupción Promedio por Cliente (SAIDI, por sus siglas en inglés) fue de 122 minutos en 2023, un 16% menor que el obtenido el año 2022, cuando alcanzó a 145 minutos. Esto se debe principalmente a la optimización de planes operativos, ejecución efectiva de planes de mantenimiento, automatización de redes, así como también debido a la ocurrencia de un clima más benévolo desde el punto de vista de las temperaturas mínimas medias de invierno, que fueron aprox. 12% más elevadas que el año 2022.

Respecto al indicador de Frecuencia de Interrupción Promedio por Cliente (SAIFI, por sus siglas en inglés) alcanzó a 1,25 veces en 2023, muy similar a los 1,27 veces logrados el año 2022.

Por otro lado, y respecto de los indicadores regulatorios, establecidos en la "Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución" (publicada el año 2019), se establecen límites comunales que no deben ser excedidos, de acuerdo a la densidad poblacional de la comuna.

Enel Distribución Chile cuenta con planes de inversión que tienen por objeto mantener las comunas y los indicadores dentro de la normativa vigente. Estos planes, de acuerdo a nuevas necesidades que pueden surgir en el transcurso del año, ya sea por condiciones climáticas no previstas, exigencias de la autoridad, y otros, pueden ser ajustados buscando optimizar y priorizar la calidad del servicio de la mayor cantidad de clientes posibles.

Plan de calidad

La calidad del servicio es el eje central en la planificación estratégica de la Compañía, para lo cual se desarrollan variados programas basados en la excelencia operativa a través del Plan de Calidad, que integra diversos proyectos en las redes de media y baja tensión.

Plan de Calidad de Media y Baja Tensión (MT/BT)

Este plan, que se aplica tanto para líneas de media tensión como para transformadores de distribución y redes de baja tensión, está basado principalmente en las siguientes líneas de acción:

Plan de mantenimiento anual (PMA) MT/BT, mantención programada que se realiza anualmente a la infraestructura formada por líneas de media tensión, transformadores de distribución y redes de baja tensión, de acuerdo con los criterios de periodicidad y alcance que la Compañía ha definido según el tipo de instalación. El cumplimiento global del plan durante 2023 alcanzó un 99%.

Las principales actividades consisten en:

- Inspección integral de alimentadores.
- Poda integral de árboles cercanos a las redes de media y baja tensión.
- Resolución de defectos presente en la red para evitar fallas.
- Termografías sobre redes de media y baja tensión.
- Inspección con tecnología.

Proyectos de calidad en media tensión (MT), considera el desarrollo de una serie de proyectos con foco en aquellas instalaciones de media tensión (alimentadores) que presentan tiempos medios de interrupción por clientes, superiores al promedio, generando riesgo de excedencia de los indicadores SAIDI o SAIFI definidos en la Norma Técnica de Distribución, o bien que, durante el año anterior presentaron eventos e incidencias con interrupciones de energía reiteradas.

Por concepto de calidad, se desarrollaron proyectos en más de 39 alimentadores de distribución en la zona de concesión, cuyos indicadores de calidad de suministro superaban los límites esperados. Se analizaron en forma individual las fallas ocurridas el año anterior con el fin de lograr una solución integral en calidad.

A lo anterior, se suma el plan de instalación de equipos telecontrolados, eje fundamental en la estrategia de calidad de servicio y eficiencia operativa. El proyecto consideró la instalación de 101 equipos telecontrolados, los cuales están destinados a mejorar la flexibilidad entre alimentadores y a minimizar el impacto de eventos que afecten la continuidad del servicio sobre los clientes y los indicadores de calidad.

Adicionalmente, se intervinieron 19,98 km de red de distribución MT, involucrando el refuerzo de 13,47 km de red y 6,51 km de red nueva.

Proyectos de calidad en baja tensión (BT), que tienen por objetivo mejorar la calidad de servicio de las redes de distribución de baja tensión, especialmente para renovar y optimizar la red existente con nuevas tecnologías. Tiene la finalidad de reducir fallas y mejorar los indicadores de calidad de suministro. Dentro de las principales iniciativas destacan:

- **Plan renovación de redes BT:** reemplazo de redes desnudas de baja tensión por conductor pre-ensamblado protegido tipo Calpe, con un total de 53,94 km de redes de refuerzo y extensión. Esto permite mejorar la continuidad del servicio y disminuir las fallas en zonas con abundante presencia arbórea.

- **Plan de canalización de redes eléctricas con interacción de redes de Metrogas:** en el marco de lo estipulado en el oficio SEC N° 14.228/2018 -en el cual la Superintendencia de Electricidad y Combustibles le instruye a Enel Distribución Chile y a Metrogas coordinarse para mitigar el riesgo que genera la interacción de redes eléctricas con redes de gas-, la Compañía se comprometió a realizar el reemplazo de aproximadamente 36 km de redes subterráneas de baja tensión instaladas directamente en tierra por redes nuevas instaladas en ductos.

Durante 2023, se efectuó un cambio de estrategia en el proyecto. Se incorporó la realización de inspecciones previas con equipos de vanguardia de detección subterránea, para verificar el incumplimiento normativo de la distancia entre redes de ambas empresas. Esta actividad ha hecho más eficiente la mitigación del riesgo de interacción. Se logró desestimar el cambio de 6 km de red, para así canalizar 1,3 km de redes totalizando para el proyecto 30 km de renovación y canalizaciones de redes subterráneas, mayoritariamente en las comunas que conforman el Casco Histórico de la ciudad de Santiago: Independencia, Recoleta, Estación Central, Cerro Navia y Santiago.

Plan de gestión de arbolado, actividad que es parte del plan de mantenimiento anual, que busca permanentemente aumentar su cobertura para mejorar la calidad de servicio, evitando las interrupciones de suministro por caída de ramas o contacto de árboles con las redes de distribución. En 2023, se ejecutaron 41.612 puntos de gestión del arbolado con un gasto de Ch$1.684 millones.

Centro de Excelencia Operacional (CEO)

El Centro de Excelencia Operacional oficialmente se inauguró el 14 de marzo del 2023, contando con la presencia de autoridades y funcionarios. El CEO es pionero en Chile, su foco es la innovación, formación y evaluación de las competencias técnicas. Aquí, se lleva la experiencia operacional a un nuevo nivel, centrándose en el compromiso absoluto con la seguridad, la calidad, el medio ambiente y la eficiencia en todos los aspectos de la distribución de energía eléctrica. Busca abrir un nuevo mundo de oportunidades a jóvenes y adultos, brindándoles la opción de conocer la infraestructura de redes de distribución eléctrica a escala real.

El CEO es más que una instalación; es un ecosistema donde el mundo de la energía y la academia convergen para moldear el futuro de la distribución eléctrica. La misión de la Compañía es tener cero accidentes, en un entorno laboral sostenible y un servicio de calidad, mientras se impulsa la productividad y el éxito en la industria energética protegiendo siempre el medio ambiente.

La educación es un pilar fundamental del CEO, manteniendo sólidas alianzas con instituciones de educación superior y liceos técnicos profesionales, lo que brinda a los estudiantes la oportunidad de aprender haciendo, de la mano de los mejores, en el campo de

la distribución eléctrica. En 2023, se graduaron 117 jóvenes de liceos técnicos de Lampa y Recoleta quienes hicieron su alternancia práctica en dependencias del CEO, gracias al "Programa de formación eléctrica para el futuro", muchos de los cuales salieron directo a realizar su práctica profesional en las empresas contratistas de Enel Distribución Chile.

De la misma manera, se generaron espacios de trabajo con más de 6 universidades que buscan consagrarse durante el 2024 dando alero a un trabajo continuo, multidisciplinario y de excelencia para los futuros profesionales del mundo eléctrico. Estas instituciones se ponen a disposición para acercar la innovación y desarrollo de nuevas tecnologías y así acercar el mundo educativo al rubro eléctrico.

El propósito de la Compañía es compartir este espacio con empresas contratistas, proveedores, centros de formación y entidades académicas para construir un sector energético más seguro, moderno y eficiente.

Conexión de clientes

Con respecto a la conexión de clientes, se ejecutó el mayor volumen histórico durante 2023, los nuevos clientes conectados totalizaron 46.325, 20% mayor con respecto al año 2022. De estos clientes conectados, el 95% corresponde al segmento inmobiliario y las comunas con mayor participación en el total de clientes conectados se encuentran en Santiago (15%), Ñuñoa (15%), La Florida (13%), La Cisterna (9%), Macul (5%) y Cerrillos (5%).

Conexión Clientes Netbilling

La Ley N° 20.571 y sus reglamentos establecen las condiciones y el proceso de proyectos *Netbilling,* mediante el cual los clientes de Enel Distribución Chile, en baja y media tensión, pueden instalar y conectar a la red sus propios equipos de generación hasta 300kW.

En 2023, se conectaron 731 clientes de *Netbilling*, logrando un acumulado de 3.459 clientes, con una capacidad instalada de 26.879 kW. Durante este año se estimaba un mayor volumen de conexiones, pero debido a retrasos del proyecto del gobierno Casa Solar, estas no se materializaron.

Conexión de Clientes generación distribuida en media tensión (PMGD)

Las nuevas tecnologías de generación limpia y renovable han abierto la posibilidad a un nuevo paradigma en las redes de distribución. Hoy en día la generación a nivel de media tensión ha tomado un papel protagónico en las redes eléctricas.

En particular, la generación distribuida forma parte del plan de diversificación de la matriz energética, debido a su gran aporte en términos de reducción de CO_2 y al ingreso de nuevas fuentes energéticas no convencionales.

En el caso de los proyectos de generación distribuida en media tensión, el período cerró con 32 PMGD conectados a las redes de Enel Distribución Chile, totalizando 123 MW de potencia inyectada. Además, se cuenta con 21 proyectos PMGD previstos a conectar en 2024, los cuales totalizan 149 MW de potencia inyectada.

Pérdidas de energía

Durante el año 2023, Enel Distribución Chile enfrentó grandes desafíos, incluyendo una proyección a la baja en la demanda energética en el sector industrial-comercial y un posible aumento de campamentos en diferentes zonas de la red de distribución.

No obstante, la demanda del año 2023 presentó un leve aumento respecto al año 2022 de 0,17%. Lo anterior se reflejó principalmente en el consumo de los sectores comerciales y residenciales. Por su parte, en el tema de campamentos, se observó una disminución de un 4% en la cantidad de viviendas respecto al año 2022.

Enel Distribución Chile ha logrado grandes resultados gracias a la mejora continua operacional, la comunicación entre áreas por medios de comités integrados y el monitoreo constante y metódico de los principales indicadores operacionales, técnicos y comerciales de la empresa.

En cuanto al proceso de lectura de suministro, se desarrollaron diversas acciones que permitieron mejorar sostenidamente los indicadores operacionales en terreno, logrando a finales de año una efectividad de lectura del 94,2%. Uno de los puntos de mejora fue el constante control de la operación de terreno y monitoreo de sus indicadores de efectividad.

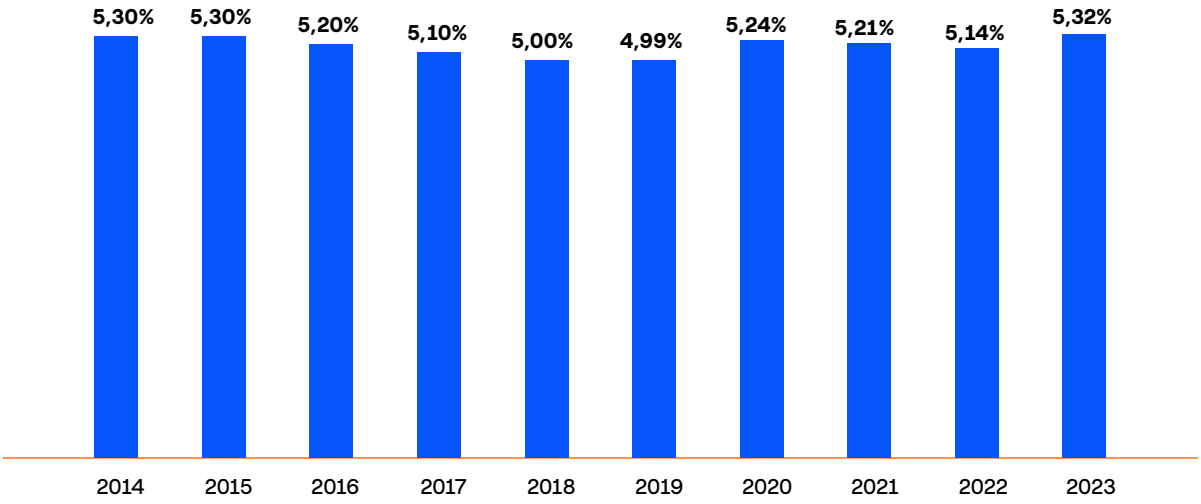
En el año 2023, se realizaron 167.744 inspecciones con una tasa de efectividad de encontrar una anomalía en terreno de un 9,9%. Esto permitió recuperar 97,7 GWh de energía por anomalías encontradas en terreno, cumpliendo en un 14,7% por sobre lo propuesto a principios de año, conteniendo la agresividad del mercado eléctrico observada en el año 2023.

Desde la mirada de Medidas Técnicas, se pudo actualizar 14,4 km de red distribución, beneficiando a un total de 2.034 clientes, trabajando en 15 transformadores de distribución. Esto permitió no solo disminuir las pérdidas técnicas y no técnicas, sino también mejorar la calidad del servicio eléctrico entregadas a nuestros clientes.

Visto desde la mirada de casos vulnerables, Enel Distribución Chile pudo electrificar 1.583 hogares ubicados en diferentes campamentos de la zona de concesión y por otra parte se conectaron 571 empalmes que presentaban conexiones directas a la red de distribución, mitigando y conteniendo el aumento de los clientes conectados irregularmente en el año y manteniendo la calidad de suministro de los clientes cercanos a ellos.

Finalmente, todas las actividades anteriormente mencionadas, permitió obtener un indicador de pérdidas para Enel Distribución Chile de 5,32% alineado con lo esperado para el año 2023. Con ello, las pérdidas físicas del año quedaron en 800 GWh.

PÉRDIDAS DE ENERGÍA 2014-2023



Parque de medición

El proceso de medición se ejecuta gracias a más de 2,1 millones de medidores dispuestos en las redes de la Compañía, estos equipos permiten la medición de los parámetros asociada a los procesos de la compra y venta de energía, divididos en medidores electromecánicos y electrónicos, se dispone siempre de equipos que permiten y aseguran el cumplimiento de los requisitos legales y de las diversas normas técnicas, lo que ha incluido la implementación o mejora de equipos y accesorios en puntos de frontera, equipos de monitoreo e instalación en clientes finales.

En constante evolución tecnológica, Enel Distribución Chile dispone hoy en día solo de medidores electrónicos para instalar en calidad de propiedad de la Compañía y acepta los equipos aportados por sus clientes, siempre que cumplan con las normativas y estándares exigidos por la autoridad.

El proceso de electrificación de los consumos de los clientes está directamente relacionado con la disminución del uso de combustibles fósiles y, por ende, con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que inciden en el cambio climático que evidenciamos día a día. Para que este proceso de electrificación sea eficiente y los clientes puedan gestionar de forma óptima sus consumos, es indispensable la digitalización de la red como parte de la respuesta a esos desafíos que debe enfrentar la distribución de energía eléctrica, donde la medición inteligente es el primer paso para esta transformación.

A fines del año 2023, el parque de equipos instalados a los clientes llegó a 353.127 medidores inteligentes y en sintonía con la digitalización de la red, la instalación de medidores inteligentes hace posible la ejecución de operaciones remotas, siendo un beneficio para los clientes, el regulador y la Compañía. Además, otros beneficios en línea con electrificación de los consumos energéticos se pueden mencionar desde un mayor control y conciencia del consumo de energía hasta la integración de fuentes de energía renovable y la mejora de la seguridad de la red eléctrica. Del mismo modo, la adopción de los medidores inteligentes puede fomentar la innovación en el sector de la energía y permitir a los proveedores de energía ofrecer nuevos servicios y soluciones para los clientes.

Composición de tarifas y flexibilidad de pagos

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica operan bajo un régimen de concesión, a través del cual se suministra servicio a todos los clientes. Dependiendo de la potencia conectada, es el tipo de tarifa que se aplica.

Existen dos tipos de tarifas:

1. Tarifas para clientes regulados: para aquellos clientes con una potencia conectada inferior a 5.000 kW.
2. Tarifa para clientes libres: para aquellos clientes con potencia conectada mayor a 500 kW, que negocian su suministro con cualquier comercializador de energía del mercado. Estos clientes pagan un peaje regulado por el uso de la red de distribución

La tarifa del suministro eléctrico de los clientes regulados está conformada por tres componentes:



Generación (74%)

Costo de los contratos con las empresas generadoras, determinado a partir de las licitaciones que realiza la autoridad



Transmisión (10%)

Costo por el uso del sistema de transporte de electricidad (líneas y subestaciones eléctricas de transmisión)



Distribución (16%)

Distribución (15%) valor agregado de distribución, que se determina cada cuatro años en función de la operación de una empresa modelo, a partir de un estudio realizado por la Comisión Nacional de Energía, que determina el Valor Agregado de Distribución (VAD).
Cargo de servicio público: (1%) referido al financiamiento por parte de los usuarios finales de los presupuestos del Coordinador Eléctrico Nacional, el Panel de Expertos y el estudio de franja que establece el artículo 93° de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Dado el contexto regulatorio que mantiene las tarifas sin aumentos desde 2019, la Compañía busca alcanzar niveles de eficiencia desde la distribución, que permitan mantener la calidad y seguridad del suministro, dentro del marco tarifario para así aportar a la asequibilidad para los clientes. Estos esfuerzos se complementan con el plan de inversiones, en la línea de negocio de generación, mediante la cual se acelera el uso de tecnologías renovables y explorando distintas alternativas que le den continuidad al suministro de forma más económica, además de propiciar el avance hacia cero emisiones.



Clientes al centro

Colocar en el centro de la gestión a los clientes se vuelve imprescindible, empujado por los cambios en sus comportamientos y hábitos, volviéndose más activos, en términos de aumento en los usos de la electricidad y en la participación en sus propias soluciones, exigiendo una mayor interacción, más ágil y sencilla, así como una mayor adaptación a sus necesidades. Para poder gestionar estos cambios es necesario conocer a los clientes y cómo ellos interactúan con la red de distribución de la Compañía, junto con entender cuál es el valor de la energía para ellos y a qué tipo de necesidades responde. Es fundamental conocer qué atributos valora cada tipo de cliente y cuáles son sus parámetros de satisfacción.

Compromisos de Enel Chile con sus clientes

La transición energética beneficiará a muchas personas gracias a un sistema de generación más limpio y sostenible, unido a una red de distribución más resistente, digitalizada e inteligente. Chile presenta una oportunidad de crecimiento, ya que existe una importante brecha en la electrificación y la preferencia de los clientes en cuanto a sus requisitos de energía limpia. Las nuevas oportunidades estarán en el enfoque comercial integrado, donde resultarán clave los nuevos servicios energéticos.

La electrificación, la infraestructura de la red y la calidad del servicio son esenciales para lograr el objetivo de Enel Chile de maximizar el valor para sus clientes y proveer energía confiable y segura.

Global Customer Operation



Boletas por correo electrónico

Al igual que el año 2022, durante el 2023 se realizaron campañas de suscripción de clientes para envío de boleta o factura a través de correo electrónico, las que estuvieron disponibles en la web y a través de comunicación directa con los clientes. Estas campañas fueron realizadas en coordinación con el equipo de Customer Care, desde donde, a su vez, promovieron la suscripción a boleta electrónica en todos los canales de atención. La principal campaña fue la de Transformación Digital, la que en sus 4 versiones consiguió suscribir a 140 mil nuevos clientes.

Al cierre de diciembre 2023, la cantidad de clientes suscritos a la boleta digital es de 690.745, lo que significa un aumento del 37% respecto a diciembre de 2022 y representa el 33% del total de clientes.

Eliminación del cobro por energía adicional de invierno

El 15 de junio de 2023, se alcanzó acuerdo entre la Asociación de Empresas Eléctricas y el Ministerio de Energía sobre la eliminación del cobro de la energía adicional de invierno para los clientes residenciales, anunciada por el Presidente de la República en la última cuenta pública. En concreto, desde el 11 de julio de 2023 cualquier cliente facturado no tuvo cobro de energía adicional de invierno, es decir, toda la energía se cobrará a precio de energía base.

Reliquidación VAD

El día 15 de noviembre de 2023, fue publicado en el Diario Oficial la Resolución Exenta N°574 que aprueba el Informe Técnico Preliminar de propuesta de Fórmulas Tarifarias para Concesionarias de Servicio Público de Distribución, cuadrienio nov-20 a nov-24. Con este hito comenzó la preparación de las distintas áreas de la empresa (además de Facturación: ICT, Customer Care, Grids, Comunicaciones, Regulación) para acometer la reliquidación que será instruida por la Autoridad durante el año 2024. Esta reliquidación tendrá impacto en todos los clientes de Enel Distribución y abarcará un período mayor a 40 meses.

Encuesta de satisfacción de cliente

En 2023 la satisfacción de los clientes llego al 64%, lo que representa un aumento de 2 puntos respecto a 2022.
Esto significa una brecha de un punto respecto de la meta fijada para este año de 65%.



Nota: La encuesta de satisfacción se efectúa con una muestra estadísticamente representativa, cuyos resultados tienen un nivel de confianza del 99%.

Dentro de los aspectos positivos se destaca la estabilidad del servicio y la ausencia de problemas en general. En cuanto a los aspectos negativos, resaltan el precio de la energía y los plazos de entrega de la boleta.

La satisfacción específica de los canales de atención de la compañía también percibió un incremento, donde la satisfacción con las oficinas comerciales subió de 70% el 2022 a 93% el 2023, con la atención de ejecutivos de *call center* subió de 61% el 2022 a 63% el 2023, y con los canales digitales aumentó de 60% el 2022 a 65% el 2023.

Recaudación y gestión del crédito

Digitalización de la recaudación

Durante el año 2023 el foco continuó en potenciar los canales de recaudación digitales.

En el año 2020 la participación de pagos en canales digitales fue de 74,4%, el año 2021 aumentó a 77,4%. Los siguientes años 2022 y 2023 cerraron en 78,5% y 79,3% respectivamente. El crecimiento de los últimos dos años ha ido disminuyendo dado que existe un fuerte arraigo al pago presencial de este grupo de clientes.

El canal de preferencia de los clientes son los portales digitales externos, donde se encuentran los distintos portales bancarios y otros portales de recaudación como Servipag, Sencillito, Unired, etc., seguido por la web de Enel donde encontramos botones bancarios directos de los principales bancos. El Pago Automático se mantiene bajo el 10%. Y finalmente los canales presenciales externos en torno al 20%.

Una importante mejora implementada el año 2023 fue la devolución de dinero vía transferencia bancaria, la que anteriormente se realizaba, pero con un proceso más extenso cuyo plazo promedio de devolución estaba en torno a los 30 días. Los plazos actuales para la devolución de dinero disminuyeron a 5 días.

Operaciones comerciales

Durante el año 2023, la gestión de cobranza y regularización de deuda estuvo marcada por volver a generar en los clientes, la disciplina de pago perdida durante los años de pandemia. En términos de asignación de acciones de cobranza, en el año 2023 se realizaron más de 31 millones de acciones (15% más que el 2022) y recuperando un total de Ch$ 459 miles de millones (31% más que el 2022). La estrategia de cobranza contempló la intensificación de acciones de cobranza por cliente, así como también, distintos tipos de mensajes acorde a la antigüedad de deuda, destacando aviso de corte y ofrecimiento de convenios. En lo relativo al corte de suministro, se realizaron 613.451 acciones de corte (92% más que el 2022).

Atención de clientes

Mejoras en la *App*

En 2023, no sólo hubo esfuerzos por fortalecer y mejorar las funcionalidades existentes de la app, sino también por agregar nuevos flujos y transacciones que permitieron tanto mejorar la experiencia de los clientes y fomentar la migración desde canales análogos, como lograr una mayor homologación entre la web y la app, los dos canales principales de autoatención.

La principal mejora de experiencia fue la reducción de un 80% del tiempo de inicio de sesión, logrando un tiempo de carga total de 7 segundos. Respecto a nuevas funcionalidades implementadas en 2023, se destacan 3 principales:

- Visualización de consumos históricos: esta nueva experiencia permite a los clientes consultar y analizar sus consumos de energía de los últimos 36 meses a través de gráficos y valores en KWh. Los clientes que poseen Smart meter pueden ver el detalle de sus consumos no sólo mensualmente, sino también semanal y diariamente.
- Suscripción de convenios: a través de esta funcionalidad, los clientes pueden solicitar acuerdos de pago de su cuenta de luz de hasta 16 cuotas, para deudas inferiores a 40 UF.
- Notificación *push*: en pro de entregar a los clientes información clara y oportuna, esta iniciativa permite que los usuarios de la *app* reciban mensajes informativos en la pantalla principal de su celular (sin necesidad de estar dentro de la aplicación), acerca de diversos temas de interés que van desde cortes programados de energía en su sector hasta promoción de campañas y concursos.

A partir de las mejoras y novedades previamente mencionadas, se lograron importantes resultados en tres ámbitos fundamentales:

- Descargas: 143.000, 24% más que en 2022.
- Inicios de sesión/logins: 1,1 millones, 91% más que el año anterior. Cabe resaltar que, en el año 2022, la app era sólo un 29% del total de inicios de sesión a la zona privada (entre web y app); para el año 2023, este porcentaje ascendió a 45%, lo que demuestra que, poco

a poco la app ha dejado de ser un canal secundario.

- *Rating stores*: Sin duda alguna, este es considerado uno de los logros principales. La Compañía inició el 2023 con un rating en tienda de 2.0 para Android y 3.0 para iOS, logrando un crecimiento para cierre de año de 146% y 76% respectivamente, obteniendo finalmente un rating total de 4,4 para ambas tiendas.

Mejoras en la Web

Al igual que en la app, en la web se trabajó en la mejora del tiempo de inicio de sesión, logrando una reducción total de 75%, pasando de 24 a 6 segundos de tiempo de carga. Respecto a nuevas funcionalidades, en el año 2023 se desarrolló un formulario de requerimientos donde el cliente puede auto atenderse y solicitar apoyo para diferentes necesidades como: información sobre su cuenta, reclamos por artefactos dañados, emergencias, daños de alumbrado público, cambio de nombre en boleta, entre otros.

Adicional a la funcionalidad mencionada anteriormente, se desarrolló una nueva sección de ayuda en la web, que no sólo contiene información relevante y preguntas frecuentes, sino también videos amigables paso a paso de cómo llevar a cabo las principales transacciones (pago, ingreso de lectura, registro, copia de boleta, reporte de emergencias, convenios, entre otros) en la web y en la app. Dichos videos no se disponibilizaron únicamente en la web, sino también en redes sociales y en las pantallas de las oficinas comerciales, de manera que, durante los tiempos de espera de los clientes, se pueda instruir y lograr una mayor migración y digitalización.

Whatsapp uno de los canales preferidos por los clientes

La mejora más importante del año 2023 para este canal fue la implementación de la atención de agente humano 24X7 para los requerimientos de emergencia. Hasta el año 2022, el horario de los ejecutivos se extendía hasta las 22 horas, independiente de si las atenciones eran comerciales o de emergencia; ahora, a pesar de que la mayoría de las atenciones de emergencia se solucionan a través del *bot*, existe un soporte un humano las 24 horas del día, en caso de que la necesidad del cliente requiera de un mayor análisis o gestión, lo cual permite que este canal tenga cada vez una mayor resolutividad.

Si bien el volumen de atenciones del canal *whatsapp* se estabilizó en 2022, es importante destacar que el porcentaje de autoatención, es decir, el porcentaje de atenciones realizadas a través del *bot*, creció en 5 puntos porcentuales en 2023, alcanzando un total de un 70%; esto demuestra que el menú automático contiene las principales necesidades de los clientes, y que estos poco a poco, logran solucionar sus requerimientos al primer contacto, sin necesidad de requerir un agente humano.

IVR Lenguaje Natural

Durante 2023, la tecnología de atención de llamados IVR Lenguaje Natural (*Interactive Voice Response*) ha alcanzado un notable logro al automatizar el 58% de las llamadas recibidas en el *Call Center*, representando un aumento del 13% en comparación con 2022.

A lo largo de este período, logró identificar a más del 75% de los clientes mediante su RUT y número de suministro correspondiente, confirmando únicamente con la dirección y comuna del cliente. El IVR Lenguaje Natural demostró su versatilidad al adaptarse a los diversos cambios en los sistemas de la compañía, incorporando nuevas funciones para la autoatención de nuestros clientes y optimizando las funcionalidades existentes, junto con la gramática, con el objetivo de fortalecer la conexión con el cliente.

Esta tecnología cuenta con una capacidad avanzada de reconocimiento de voz del cliente, permitiendo comprender sus solicitudes y ofrecer una atención en lenguaje natural, mejorando así su experiencia y reduciendo los tiempos de atención.

Desde su implementación, el IVR Lenguaje Natural ha gestionado más de 6 millones de atenciones, impulsando una mejora significativa en la experiencia de los clientes con el canal. Hasta diciembre, registró un 68% de aprobación respecto de la capacidad de resolución del sistema, un 64% en cuanto a la facilidad de navegación y un 61% en la percepción de una experiencia agradable. Además, se destacó por ofrecer atención prioritaria al reconocer automáticamente el número telefónico registrado en nuestros sistemas. En caso de que el cliente nos contacte desde otro número, se identificará su número de cliente, facilitando una derivación directa a ejecutivos especializados.

En el transcurso del 2023, se logró implementar con éxito un IVR Lenguaje Natural específico para la subsidiaria Enel Colina. Esta implementación brinda a los clientes de la comuna de Colina la capacidad de realizar autoatención en línea para atender sus necesidades, ya sea en situaciones de emergencia o para realizar solicitudes comerciales relacionadas con su cuenta o boleta.

Optimización de la operación

Cloud Contact Center

A fines de 2022, se implementó exitosamente el proyecto *Cloud Contact Center*, el que consolidó los modelos operativos de los centros de llamadas en cuatro países de la región en los que opera el Grupo Enel: Argentina, Chile, Colombia y Perú. Este proyecto marcó un hito en la región y no solo introdujo la centralización de la infraestructura tecnológica para el canal telefónico, sino que también logró la convergencia de los modelos contractuales de gestión de proveedores, adaptando los contratos derivados de licitaciones locales a un entorno contractual unificado.

Al inicio de 2023, se puso en marcha la operación de este proyecto, marcando el inicio de una fase de optimización que abarcó los modelos de remuneraciones, la calidad del servicio y los procesos de formación. Se reforzó la optimización en pronósticos de llamadas y dimensionamiento de ejecutivos de atención, buscando una gestión más eficiente de los recursos.

Se implementaron mejoras significativas en los indicadores de calidad a través de procesos reforzados, ajustes estructurales e innovaciones en los programas de formación en los tres centros de llamadas actualmente bajo la gestión de la Compañía. La meta constante es fortalecer la calidad en la atención al cliente, con un enfoque centralizado en sus necesidades específicas.

La implementación de un HUB Central, ubicado en Colombia y encargado de atender llamadas simples, ha resultado en eficiencias de costos y mejoras en los KPI clave del negocio. A través de un plan estructurado a nivel multinacional, se logró homogeneizar procesos y sistemas, generando sinergias de análisis para los cuatro países participantes. El enfoque futuro consiste en seguir optimizando el canal de atención, dando lugar al desarrollo de nuevas operativas integrales y procesos que contribuirán a una atención más efectiva hacia los clientes.

Optimización Canal Presencial

Durante 2022, posterior a la pandemia, el canal presencial comenzó un proceso de reestructuración, remodelación, optimización y digitalización, al cual se le dio continuidad durante 2023 con foco en los siguientes pilares de trabajo:

- Imagen e infraestructura: se continuó con la ejecución del plan de remodelación y restructuración de oficinas comerciales, logrando optimizar la atención y aumentando el estándar de calidad tanto al interior como en las fachadas.

- Autoatención: se ha trabajado en ampliar las posibilidades de autoatención de los clientes, desarrollando nuevas funcionalidades en los totem de autoconsulta, implementando una autoconsulta web en cada oficina e incentivando la autoatención a través de *Google my Business*, por lo cual tuvo un positivo impacto en la reducción de filas, tiempos de espera y una mejora en la satisfacción.

- Digitalización: se ejecutaron diversas iniciativas en oficinas comerciales para incentivar a los clientes a ser digitales, fomentando la migración de ciertas atenciones a canales como la *Web*, la *App* y *WhatsApp*. Algunas de estas iniciativas fueron la instalación de afiches con códigos QR, videos non stop en pantallas, campañas a través de mails, anfitrión digital, e incentivo para aumentar el registro en la sucursal virtual y la suscripción a boleta electrónica.

- Optimización: la Compañía desarrolló dos proyectos importantes para optimizar la atención presencial y mejorar la experiencia de los clientes. Se implementó un nuevo modelo de atención, llamado *Fast Corner*, el cual permitió una mejora en los tiempos de atención en oficinas comerciales y brindar soluciones rápidas y al primer contacto. Por otro lado, se implementó una nueva oficina móvil 100% eléctrica, que permitirá durante 2024 estar más cerca de los clientes de una manera eficaz y sustentable, con el fin de responder sus consultas y dar solución a sus requerimientos.

El trabajo logrado durante 2023 permitió a la Compañía brindar una mejor atención y experiencia a sus clientes del canal presencial, lo que se ve reflejado en la mejora sustancial de los indicadores de atención, entre los principales están los siguientes:

- **Nivel de servicio:** en promedio, el 83% de los clientes fueron atendidos en menos de 15 minutos durante el 2023, versus un 44% durante el 2022.
- **Tiempo de espera:** los clientes esperaron para ser atendidos 11,2 minutos en promedio durante el 2023, versus 35,2 minutos durante el 2022.
- **Encuesta de satisfacción (post atención):** en promedio, el 95% de los clientes declara estar satisfecho con la atención en oficinas comerciales durante el 2023, versus el 91% durante el 2022.

Gestión de reclamos

Durante el primer trimestre de 2023, y gracias al esfuerzo de equipos multi disciplinarios de trabajo de las áreas de Facturación, Morosidad y *Front Office*, la Compañía logró la normalización definitiva del sistema y el proceso de facturación, que produjo durante años anteriores un alza de reclamos de clientes, produciendo una normalización de la tasa de reclamos, y en consecuencia, se tradujo en una reducción general de reclamos recibidos en los canales de atención de un 25%, apalancado también en parte por efecto de la eliminación del límite de invierno.

A pesar de lo anteriormente mencionado sobre la baja de reclamos recibidos en primera instancia en los canales de atención, la transferencia de reclamos a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles aumentó de un 19% a 27%, producto que las solicitudes de información mantienen el mismo volumen de años anteriores.

Atención diferenciada para clientes con necesidades especiales

Con respecto a iniciativas relacionadas con necesidades especiales de clientes se ha modificado la página *web* de la Compañía para sus clientes no videntes, considerando tabulaciones y cambios en el texto y el 100% de las oficinas comerciales han sido habilitadas con ramplas de acceso, baño acondicionado para discapacitados y módulo de doble atención.

Gestión de electrodependientes

Como cada año, Enel Distribución Chile está fuertemente comprometida en garantizar una atención personalizada y siempre disponible a los clientes electrodependientes. Al cierre de 2023, se registraron 2.900 clientes electrodependientes, quienes cuentan con un servicio dedicado de atención prioritaria en caso de requerir asistencia, con reconocimiento automático del número telefónico registrado en los sistemas de la Compañía, y en caso de que el cliente se contacte por otro número telefónico se reconoce su número de cliente, obteniendo así una derivación directa a ejecutivos especializados.

Promoción del uso responsable y eficiente de la energía

- Plataformas de gestión de energía para clientes libres: la Compañía ha puesto a disposición de clientes libres o no regulados, plataformas web que les permiten gestionar la energía en sus dependencias y hacer seguimiento de su comportamiento energético, a fin de cumplir con sus objetivos de eficiencia energética y establecer políticas o estrategias para reducir los costos de consumo.
- *Energy Management System*: con foco en grandes consumidores que realizan acciones de eficiencia energética. Esta plataforma centraliza los consumos energéticos de las instalaciones, permitiendo de una manera simple e inteligente, entender el desempeño de los consumos energéticos en tiempo real. Esto facilita la definición de directrices y estrategias de gestión para alcanzar una disminución en los consumos, como resultado el usuario consume su energía de manera eficiente. A la fecha existen 25 clientes conectados.
- Incentivo para gestión de la demanda: programa dirigido a empresas con capacidad de gestión de consumo eléctrico, que busquen obtener ahorros en su tarifa de energía y que premia el desplazamiento de consumos de la noche al día. Permite mejorar la utilización de la energía renovable disponible en el Sistema Eléctrico Nacional.


Medición
Inteligente
Es el inicio de una nueva forma de relación entre el cliente y Enel Distribución, ex Chilectra, posibilitando a las personas convertirse en actores relevantes y activos en la gestión de sus consumos de energía eléctrica.
PRINCIPALES BENEFICIOS
01488
LECTURA A DISTANCIA
LECTURA A DISTANCIA
MÁS Y MEJORES SERVICIOS
MÁS SERVICIOS
Más Cómodo
Más Servicios
ACERCAMIENTO CON LA COMUNIDAD
Presentación del proyecto a autoridades locales y municipales
Visita informativa al cliente y coordinación de instalación del medidor inteligente.
Instalación del medidor inteligente y asesoría para un uso eficiente de la energía.
USAR MEJOR LA ENERGÍA PARTE POR CASA
AUTOCONSULTA
AUTOCONSULTA
AUTOCONSULTA

ENEL X CHILE

2.195 unidades

Buses Eléctricos (1-2)

+ 11,9%

1.962 en 2022

2.139 unidades

Puntos de Carga (1-3)

+ 25,7%

1.701 en 2022

21.575 unidades

Recambio Calefacción(1)

+ 34,7%

16.016 en 2022

10 MW

Demand Response (1)

+ 8,9%

9 MW en 2022

0,6 TWh

Electrificación (4)

(TWh acumulado desde 2019)

+ 68%

0,4 TWh en 2022

(1) Cifras acumuladas.

(2) Considera buses eléctricos abastecidos, administrados y servidos por Enel X Chile.

(3) Puntos de carga públicos y privados. No incluye puntos de carga pertenecientes a la compañía relacionada Enel X Way Chile.

(4) Incluye todos los buses eléctricos, puntos de carga, edificios totalmente eléctricos y aire acondicionado/calefacción vendidos.

La transición energética es un proceso continuo que involucra a diversos agentes: ciudadanos, comunidades, empresas, instituciones, autoridades locales y gobiernos. Es un cambio de paradigma que busca la construcción de ciudades más sostenibles para mejorar la calidad de vida de las personas desde la perspectiva económica, social y ambiental.

La electrificación contribuye desde la reducción de la huella de carbono, la contaminación acústica y atmosférica hasta la mejora del rendimiento energético. Además, logra eficiencia en costos para los distintos segmentos que tienen un alto potencial de electrificación.

El Grupo Enel Chile, a través de su subsidiaria Enel X Chile (en adelante, "Enel X") ha concentrado sus esfuerzos en el desplazamiento de las fuentes de energía contaminantes a través del uso intensivo de la energía eléctrica en el sector público y privado, ofreciendo diferentes soluciones que permitan electrificar los hogares, procesos industriales, flotas corporativas y transporte público.

Enel X se ha posicionado como la empresa líder en soluciones de eficiencia energética, transformándose en el principal habilitador para la masificación de la movilidad eléctrica pública en el país. A su vez, ha logrado ser reconocida como un "*partner* estratégico" para los distintos segmentos de clientes, tanto para empresas y el hogar, como instituciones y entidades públicas.

Enel X cuenta con tres líneas de negocios: eHome, eIndustries y eCity. Estas unidades de negocios ofrecen soluciones para satisfacer las necesidades de los diversos segmentos. En esta estructura, la innovación es, sin duda, la piedra angular en la transición energética impulsada por la Compañía, aprovechando la evolución de la tecnología para crear valor en una era de profundos cambios y transformaciones, desarrollando productos innovadores, digitales y específicos para las personas, empresas y ciudades.

Adicionalmente, se han diseñado nuevas políticas para el desarrollo y ejecución de los nuevos proyectos, incorporando la economía circular en sus procesos. Esto no solo asegura la sostenibilidad de estos, sino que también agrega valor al portafolio de productos y servicios que Enel X tiene para sus clientes.

Enel X, el acelerador de la circularidad

Para las Empresas

La Compañía hace que las empresas sean más competitivas con más circularidad, menos impacto ambiental y nuevas oportunidades de negocio.

Para las Ciudades

La Compañía hace que las ciudades sean más vivibles, evaluando la circularidad e impulsándola con iluminación inteligente y eficiencia

Para la Gente

La Compañía hace que los hogares sean más inteligentes cómodos y sostenibles; puntúa su circularidad.

En línea con sus pilares estratégicos el Grupo Enel Chile ha impulsado la aceleración de la electrificación de las ciudades a través de sus líneas de negocio: electrificación del transporte, tanto para el sector público, industrias y hogares; la implementación de nuevos proyectos *Full Electric*; y un avance significativo con los recambios de estufas a leña por aires acondicionado *inverter* para viviendas. Del mismo modo, se han implementado proyectos de eficiencia energética para apoyar a clientes en la mitigación de la huella de carbono en sus operaciones, incursionado en nuevos sectores industriales e implementado nuevos modelos de negocio.

Enel X Chile y el contexto actual

Sin duda, 2023 fue un año de grandes cambios en materia de eficiencia energética, en donde desde Enel X Chile, en conjunto con las diferentes líneas de negocio del Grupo, se logró entregar una oferta de soluciones de energías limpias y electrificación robustas para los distintos sectores, industrias, instituciones y hogares del país.

Uno de los principales desafíos impulsados por el Gobierno fue la Ley de Eficiencia Energética, una normativa que busca regular el uso de la energía en empresas grandes consumidores de energía (CCGE), así como también en edificios públicos y hogares. Considerando esta normativa, desde Enel X se desarrollaron diversos planes de asesoría y gestión energética para atender las necesidades de los diversos sectores productivos, flexibilizando las soluciones de nuestro portafolio.

En el marco del compromiso con el impulso de la electromovilidad en el país, Enel X forma parte de las 156 instituciones adheridas a la sexta versión del Acuerdo público-privado por la electromovilidad, impulsado por el Ministerio de Energía, el cual busca incentivar una mayor vinculación con las empresas e instancias para la articulación de la electromovilidad en el país.

Adicionalmente, en respuesta a los desafíos internos y el escenario post pandemia, se mantuvo un enfoque proactivo en la concientización a los trabajadores sobre la importancia del autocuidado, ofreciendo diversas instancias para controles médicos regulares, jornadas de vacunación y manteniendo el régimen mayoritario de teletrabajo, el cual ha tenido una adaptación rápida y eficiente a nivel general dentro de la empresa.

Igualmente, durante 2023, Enel X trabajó en el fortalecimiento de sus relaciones con autoridades gubernamentales y distintas empresas, para conocer sus necesidades, de manera de acercar las soluciones del portafolio de Enel X y poder ofrecer nuevas alternativas de financiamiento a las empresas e instituciones que pueden contribuir a mejorar la eficiencia energética en cada una de sus áreas operativas e impulsar el desarrollo de ciudades inteligentes y sostenibles.

Principales proyectos 2023

E-Home



- **Más de 21.000 recambios de estufas a leña por aire acondicionado**

El recambio de estufas a leña por aire acondicionado *Inverter* se implementa en viviendas de forma gratuita para las familias. Es financiado por distintas empresas a través de un mecanismo de compensación de emisiones, de manera de neutralizar sus operaciones.

Desde 2017 a la fecha, Enel X ha ejecutado este proyecto con 21.279 recambios finalizados, contribuyendo con 431 toneladas de MP2,5 que no se emitieron al medioambiente, lo que favorece directamente a la reducción de emisiones de material particulado generadas por la combustión residencial de estufas a leña.

En 2023 se ejecutaron 4.868 recambios, los que representaron 97 toneladas de MP 2,5 desplazadas del medioambiente. Este logro va en directo beneficio de la erradicación del uso de leña en el país, favoreciendo a su vez la descontaminación de las ciudades.

E-Industries



- **Iluminación LED de Hipódromo Chile**

Con el objetivo de impulsar el desarrollo de deportes sostenibles en el país, Enel X y Signify, firmaron una alianza estratégica con Hipódromo Chile para la implementación de un proyecto de recambio lumínico con lo último de tecnología LED, tele gestionada e inmersiva, en la pista de carrera del recinto deportivo.

Este acuerdo, contempló la instalación de 478 luminarias eficientes de bajo consumo energético y el sistema de control y gestión inteligente de luminarias Interact Sports en las instalaciones de Hipódromo, permitiendo al recinto mejorar su eficiencia hasta en un 70%, generando ahorros de energía y brindando a los asistentes y amantes de la hípica una experiencia tecnológica de primer nivel, con carácter sustentable.

- **Proyecto "Azotea Viva" en Hotel Mandarin Oriental**

Hotel Mandarin Oriental Santiago, en conjunto con Enel X, desarrollaron un proyecto que tiene como objetivo brindar una experiencia más sostenible a los huéspedes del hotel, a través de la implementación del primer huerto sustentable en altura. Se trata de una planta fotovoltaica de 21,6 kWp, la cual producirá 19,2 MW/año de energía renovable para la iluminación del invernadero. El proyecto cuenta con una extensión de 290 mt2 y permitirá disminuir la huella de carbono del hotel, reduciendo aproximadamente 7,5 toneladas de CO2 al año.

- **Primera flota de buses 100% eléctricos dentro de la industria minera**

Con el objetivo de acelerar el proceso de reducción de emisiones en la industria minera, Enel X junto a Verschae y Flex, implementaron la primera flota de buses 100% eléctrica para la Compañía Minera del Pacífico (CMP). Se trata de 45 buses eléctricos para el transporte de trabajadores, con una autonomía de 280 kilómetros, que harán el recorrido desde las ciudades de Vallenar, Caldera, Copiapó y La Serena, hacia las faenas mineras de CMP, ubicadas en los valles de Copiapó, Huasco y Elqui.

Asimismo, para garantizar la eficiencia de la flota, se construirán 4 modernos electroterminales equipados con cargadores rápidos que, en tan solo aproximadamente 2 horas, completarán el abastecimiento de toda la flota de buses.

- **Firma de acuerdo junto a Enel Chile y Cruzados para la modernización del nuevo estadio de la Universidad Católica**
  El acuerdo contempla la provisión de energía eléctrica y la incorporación de diversas soluciones que irán en directo beneficio del espectáculo deportivo y de los espectadores, con el objetivo de transformar el nuevo recinto deportivo de la Universidad Católica, en el primer estadio 100% sostenible de Chile.

  La iniciativa contará con una planta de autogeneración de energía renovable, la cual podrá cubrir completamente 6 partidos de fútbol al mes a través de un contrato de suministro de energía eléctrica certificada de origen renovable por 2,4 GWh/año y la implementación de un sistema fotovoltaico de autogeneración solar que producirá 350 MWh al año, a través de 400 paneles de alto estándar, que permitirá al recinto autoabastecerse de dicha energía.

- **Proyecto Fotovoltaico en Puratos Chile**
  Enel X implementó un proyecto de sistema fotovoltaico en la planta de Puratos Chile, ubicada en la comuna de Cerrillos.

  El proyecto está enfocado en mejorar la sostenibilidad de la empresa, reafirmando su compromiso "Mejor Planeta", a través de la incorporación de un sistema solar fotovoltaico a techo de 290 kWp con paneles de alta eficiencia de 550 Wp y 5 inversores Huawei de 210 kW.
  Asimismo, esta iniciativa permitirá a Puratos Chile proyectar una generación anual de energía de alrededor de 448 MWh, al mismo tiempo de contribuir con una reducción estimada de 180 toneladas de CO_2e al año, equivalentes al impacto positivo de la plantación de 450 árboles.

- **Sistema de central térmica para Clínica Indisa**
  Enel X implementó un proyecto de calefacción y agua caliente en la central térmica para las 3 torres de la Clínica Indisa de Santiago. Dicha iniciativa disminuye los gastos operacionales del recinto médico al mismo tiempo que contribuye a la reducción de los gases de efecto invernadero provenientes del funcionamiento de las calderas existentes.

  La optimización de la central térmica permitió a la Clínica Indisa mejorar su eficiencia energética, obteniendo ahorros de hasta 26,5% después de los primeros 6 meses, logrando reducir emisiones por aproximadamente 143,5 TON de CO2e cada año.

- **Primer camión 100% eléctrico para la gran minería**
  En el marco del Encuentro Nacional de la Empresa (ENADE), Enel X y SQM, presentaron "E-truck", el primer camión minero de alto tonelaje 100% eléctrico, que operará en las faenas de SQM en la Región de Antofagasta.

  Se trata de un vehículo eléctrico que cuenta con una autonomía de más de 200 kilómetros y la posibilidad de reducir hasta 12 toneladas de CO_2e al año y que permitirá a SQM contribuir con sus objetivos de convertirse en una empresa carbono neutral para el 2040.

E-City

- **Iluminación LED para Estadio Nacional**
  Enel X junto a Signify, se adjudicaron la licitación pública en el diseño e implementación de un proyecto de iluminación para Estadio Nacional, el principal recinto deportivo del país. Se trata de la instalación de 224 proyectores LED de última generación distribuidos en las 4 torres del estadio, incorporando tecnología eficiente, sustentable y de mejor calidad lumínica, lo que contribuirá a generar un mejor espectáculo, tanto para asistentes como deportistas, ajustándose a los estándares mundiales FIFA.

  La inauguración de este proyecto se enmarcó en el inicio de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, una instancia que reunió a grandes atletas mundiales de distintas disciplinas, los cuales pudieron contar con la mejor infraestructura para sus entrenamientos y competencias deportivas.

- **Llegada de 10 buses eléctricos de dos pisos a Chile**
  Prometedor se ve el futuro del transporte público en Chile, ya que las últimas licitaciones muestran la incorporación de más y nuevos buses eléctricos al sistema. Un paso significativo, que vuelve a colocar a Chile y a Enel X nuevamente en el centro de atención mundial, es la incorporación de 10 buses eléctricos de 2 pisos en el servicio de transporte público de la Región Metropolitana. Estos vehículos, que llegan por primera vez a Chile, cumplen con el estándar RED, ofreciendo comodidades como aire acondicionado, wifi y conectores USB, además de contar con una capacidad para transportar hasta 112 personas. Sin duda, la incorporación de estos nuevos buses en el sistema de transporte marca un hito en el camino de la electromovilidad dentro del país.

- **Un árbol por cada bus eléctrico: iniciativa de Enel X para la reforestación de Chile**
  La preocupación continua por la protección y cuidado del medio ambiente y la mejora del bienestar social en las zonas urbanas es el propósito del programa "1 + 1, un árbol por cada bus eléctrico", iniciativa que fue presentada por Enel X, en conjunto con la Fundación Reforestemos, la cual permitirá reforestar 2 bosques del centro y sur del país, pero también hacer de Santiago una ciudad cada vez más sostenible.

  En el marco de esta iniciativa, se propuso la plantación de un árbol nativo por cada bus eléctrico que entre en circulación bajo el modelo de financiamiento de Enel X. Estos árboles se ubicarán en 2 zonas del sur del país que necesitan con urgencia ser reforestadas para mantener el equilibrio medioambiental del ecosistema, contribuyendo con la mitigación del cambio climático. Actualmente, Enel X plantará 2.000 árboles, cantidad equivalente a los buses en operación durante 2023.

- **Proyecto Techos Verdes en Hospital Exequiel Gonzalez Cortes**
  Buscando impulsar la eficiencia energética y contribuir con la mitigación de gases de efecto invernadero en el sector hospitalario, Enel X en alianza con el Gobierno Regional de Santiago, Corporación de Santiago y Sé Santiago, implementaron el proyecto pionero "Techos Verdes" en el Hospital de niños Exequiel Gonzalez Cortes, ubicado en la comuna de San Miguel.

  Esta iniciativa que se enmarca en la norma NCh3626, contempló el diseño e instalación de 1.000 metros cuadros de techos verdes en la infraestructura hospitalaria, capaces de captar 100 kg/año de material particulado (MP2,5) y 3 toneladas de CO_2e al año, equivalente a neutralizar las emisiones generadas por 300 autos durante un año y, permitiendo al recinto ser pionero en este ámbito de cuidado ambiental al mismo tiempo de mejorar su eficiencia energética.

- **Implementación de camiones recolectores de residuos domiciliarios 100% eléctricos**
  Enel X, en alianza con las municipalidades de Colina y Vitacura, realizaron la implementación y puesta en marcha de los primeros camiones 100% eléctricos para recolección de RSD de Chile. Se trata de 2 vehículos eléctricos con una autonomía de 250 kilómetros y un ciclo de compactación de 15 segundos, que recorrerán las calles de las respectivas comunas diariamente, permitiendo reducir la contaminación auditiva de la comuna e impulsar la sostenibilidad, gracias a la disminución de aproximadamente 42 ton de CO2e por ruta promedio diaria, equivalente a 248 árboles plantados.

Desafíos de la electrificación

La electrificación de las ciudades ya no es una tendencia, sino que es parte del convencimiento de las distintas miradas, tanto desde la perspectiva pública como privada. Existe un amplio consenso de que las soluciones eléctricas para el desarrollo de las urbes y para todos los actores que la componen -sector industrial, comercio y residencial-, no solo contribuyen a la sostenibilidad de éstas, sino que favorecen a la solución de problemáticas específicas, aportando a la descontaminación y la descarbonización de las industrias y transformándose en un aporte real a la acción climática.

La penetración de la movilidad eléctrica, no solo en el transporte público, sino que también en la predilección de los usuarios por medios de transporte cada vez más sustentables, confirman el cambio de paradigma. Se trata de un fenómeno similar al que está ocurriendo en la forma en que las personas están escogiendo la manera de calefaccionar, derribando el mito de que la calefacción eléctrica es cara, posicionándola hoy como la más limpia y eficiente.

El próximo desafío, ya que la energía eléctrica hoy es un bien casi tan esencial como el agua, es garantizar la continuidad de suministro. Por ello, soluciones en *storage* o almacenamiento son muy relevantes para aumentar la sostenibilidad, pero también para favorecer el normal funcionamiento de las ciudades.



DESEMPEÑO DEL GRUPO ENEL CHILE

EBIDTA POR SEGMENTO DE NEGOCIO (en millones de Ch$)	dic-23	dic-22	Variación	Var %
EBITDA Segmento de Generación	991.587	1.059.793	(68.206)	(6,4%)
EBITDA Segmento de Distribución y Redes	92.378	159.856	(67.478)	(42,2%)
Ajustes de consolidación y otras actividades de negocio	(45.007)	(45.446)	439	(1,0%)
Total EBITDA Consolidado ENEL CHILE	**1.038.958**	**1.174.203**	**(135.245)**	**(11,5%)**

Los ingresos operacionales disminuyeron un 11,6% al alcanzar un total de Ch$ 4.380.246 millones a diciembre de 2023, producto fundamentalmente del pago de US$ 520 millones efectuado por Shell a Enel Generación Chile por la modificación de su contrato registrado como ingreso adicional en diciembre de 2022 y la menor comercialización de gas en 2023, ambos en el Segmento de Generación.

Los costos de aprovisionamientos y servicios registraron un valor de Ch$ 2.995.585 millones a diciembre de 2023, equivalente a una reducción de 11,9% en relación a diciembre de 2022, producto principalmente de menores costos por compras de energía, consumo de combustibles y por comercialización de gas, todos en el Segmento de Generación.

Como resultado de lo señalado previamente, el **EBITDA** de la Compañía disminuyó un 11,5% al totalizar Ch$ 1.038.958 millones a diciembre de 2023.

EBITDA Segmento de Generación

EBITDA SEGMENTO DE GENERACIÓN (en millones de Ch$)	dic-23	dic-22	Variación	Var %
Ingresos de Explotación	3.276.387	3.877.759	(601.372)	(15,5%)
Costos de Explotación	(2.077.671)	(2.573.293)	495.623	(19,3%)
Gastos de personal	(60.883)	(49.005)	(11.878)	24,2%
Otros gastos por naturaleza	(146.246)	(195.667)	49.421	(25,3%)
EBITDA Segmento de Generación	**991.587**	**1.059.793**	**(68.206)**	**(6,4%)**

- Los ingresos operacionales disminuyeron un 15,5% al alcanzar los Ch$ 3.276.387 millones a diciembre de 2023, como resultado fundamentalmente del ingreso adicional generado por el acuerdo con Shell en diciembre de 2022 y la menor comercialización de gas en 2023.

- Los costos de aprovisionamientos y servicios registraron un valor de Ch$ 2.077.671 millones a diciembre de 2023, equivalente a una reducción de 19,3% producto principalmente de menores costos por compras de energía, consumo de combustibles y por comercialización de gas.

- Dado lo descrito previamente, el EBITDA del Segmento de Generación alcanzó un valor de Ch$ 991.587 millones a diciembre de 2023, un 6,4% bajo el nivel de 2022.

EBITDA Segmento de Distribución y Redes

EBITDA SEGMENTO DE DISTRIBUCIÓN Y REDES (en millones de Ch$)	dic-23	dic-22	Variación	Var %
Ingresos de Explotación	1.511.619	1.454.722	56.897	3,9%
Costos de Explotación	(1.321.193)	(1.194.700)	(126.493)	10,6%
Gastos de personal	(26.534)	(22.503)	(4.031)	17,9%
Otros gastos por naturaleza	(71.513)	(77.663)	6.149	(7,9%)
EBITDA Segmento de Distribución y Redes	**92.378**	**159.856**	**(67.478)**	**(42,2%)**

- Los ingresos operacionales crecieron un 3,9% en relación a diciembre de 2022 al registrar un valor de Ch$ 1.511.619 millones debido esencialmente a mayores ventas de energía asociadas a un mayor precio medio de venta expresado en pesos, compensados en parte por menores ingresos por otras prestaciones de servicios producto de la venta de Enel Transmisión Chile en diciembre de 2022.

- Los costos de aprovisionamiento y servicios totalizaron Ch$ 1.321.193 millones a diciembre de 2023, equivalente a un aumento de 10,6% respecto al año anterior, explicado en gran medida por mayores costos por compras de energía y gastos de transporte.

- Como consecuencia de lo descrito previamente, el EBITDA del negocio de Distribución y Redes alcanzó un valor de Ch$ 92.378 millones a diciembre de 2023, equivalente a una reducción de 42,2%, lo cual incluye el efecto de la venta de Enel Transmisión Chile señalada previamente.

Valor Económico Generado y Distribuido a los grupos de interés

El valor económico generado y distribuido directamente por Enel Chile proporciona una buena indicación de cómo el Grupo crea riqueza para todas las partes interesadas.

Valor Económico Generado y Distribuido

		2023	2022
Cifras en Ch$ millones			
Valor Económico Generado (VEG)	**Valor económico generado directamente**	**4.742.049**	**5.993.765**
	Ingresos operacionales	4.380.246	4.956.432
	Ingresos no operacionales	361.803	1.037.333
Valor Económico Distribuido (VED)	**Valor económico distribuido directamente**	**4.463.630**	**4.724.392**
	Costos operativos	3.454.897	3.906.141
	Salarios y beneficios sociales para trabajadores	133.158	113.670
	Pagos a proveedores de capital	648.662	234.884
	Gastos financieros	247.068	195.274
	Pago de dividendos	401.594	39.610
	Pagos al gobierno	226.912	469.697
Valor Económico Retenido (VER)	**VER = VEG - VED**	**278.419**	**1.269.373**

Dentro del ítem pagos al gobierno, se incluyen los pagos efectuados en Chile, país donde la Compañía principalmente opera, y Argentina, por las operaciones de la sucursal de Enel Generación Chile en Jujuy. Ninguno de estos dos países es un paraíso tributario. Enel Chile contribuye con el pago de impuestos al desarrollo de las propias economías locales.



Concentración de clientes por segmento de negocio

Segmento de generación

Enel Chile tiene tres clientes cuyas ventas en 2023 concentraron de manera individual el 10% o más de los ingresos ordinarios consolidados del segmento de generación. Estos clientes son Compañía General de Electricidad S.A. y Enel Distribución Chile S.A., Generadora Metropolitana y Enel Distribución Chile S.A (subsidiaria de Enel Chile, que forma parte del segmento de distribución y redes).

Segmento de distribución y redes

En este segmento de negocio, la cartera de clientes de Enel Chile es lo suficientemente atomizada como para que ninguno de ellos supere el 10% de los ingresos ordinarios consolidados.



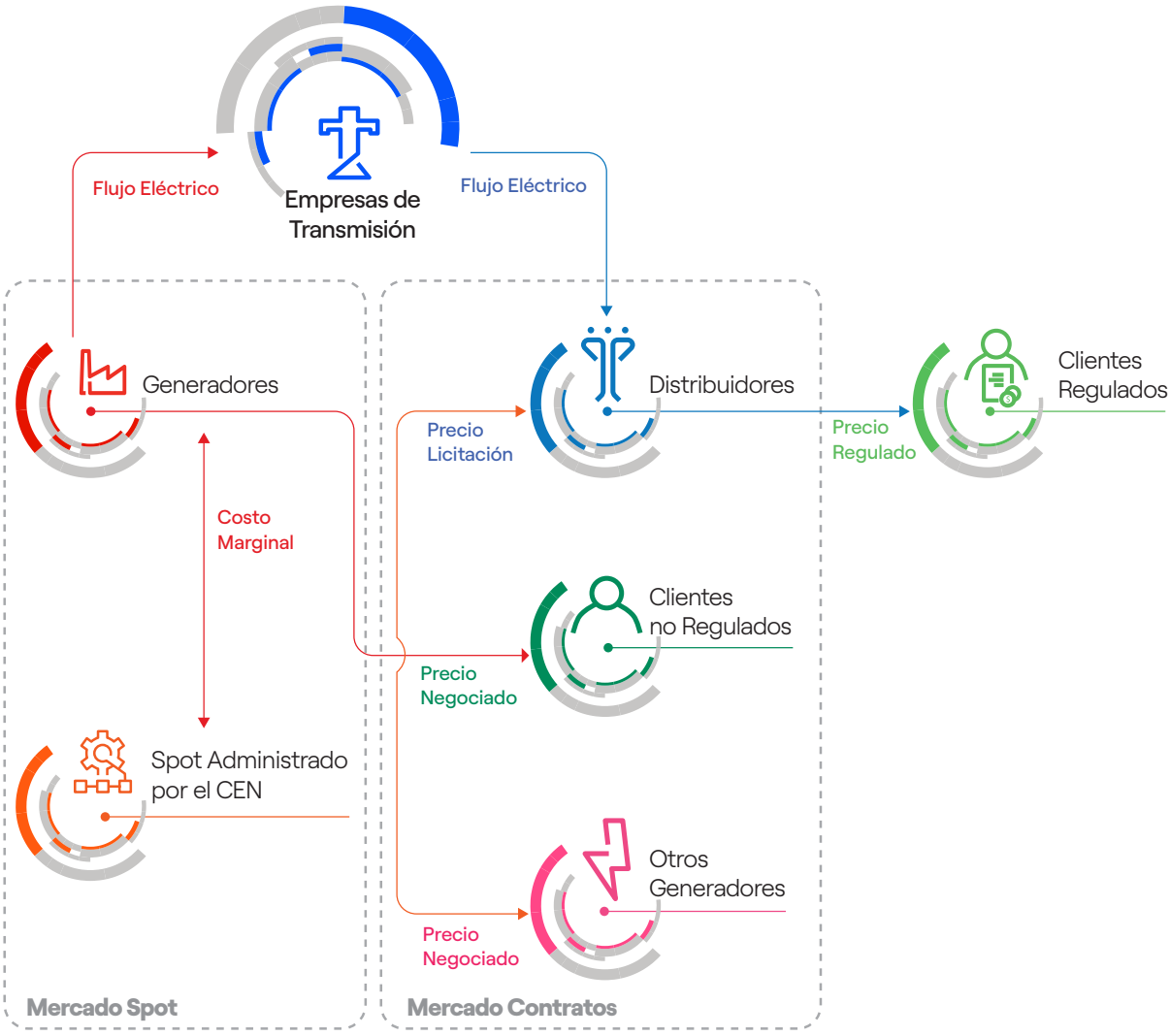
ESTRUCTURA Y MARCO REGULATORIO DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

Descripción general y estructura de la industria

En el Mercado Eléctrico chileno existen cuatro categorías de agentes locales: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes. Los tres segmentos de negocio de la industria -generación, transmisión y distribución- deben operar de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales a un costo mínimo y dentro de los estándares de calidad y seguridad requeridos por las normas y regulaciones de la industria.

El sector eléctrico chileno está dividido físicamente en tres redes principales: SEN (Sistema Eléctrico Nacional), que se extiende desde Arica en el norte de Chile hasta Chiloé, en el sur de Chile, y dos redes aisladas más pequeñas (Aysén y Magallanes).

El siguiente cuadro muestra las relaciones entre los distintos agentes del mercado eléctrico chileno:



Generación

Los generadores suministran electricidad a los clientes finales utilizando líneas y subestaciones que pertenecen a las empresas de transmisión y distribución. El segmento de generación opera de manera competitiva, y los generadores pueden vender su energía a clientes no regulados y otras compañías de generación a través de contratos a precios libremente negociados. También pueden vender a empresas distribuidoras para abastecer a clientes regulados a través de contratos regidos por licitaciones definidas por las autoridades.

Transmisión

Las empresas de transmisión son propietarias de líneas y subestaciones con un voltaje superior a 23 kV que fluyen desde los puntos de producción de los generadores hasta los centros de consumo o distribución, cobrando un peaje regulado por el uso de sus instalaciones. El segmento de transmisión es un monopolio natural sujeto a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. Las tarifas están reguladas y el acceso debe ser abierto y garantizado en condiciones no discriminatorias.

Distribución

Las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV. El segmento de distribución es un monopolio natural sujeto también a regulaciones especiales de la industria, incluida la legislación antimonopolio. La red eléctrica es de acceso abierto y las tarifas de distribución están reguladas. Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a los clientes regulados dentro de su área de concesión a precios regulados. De acuerdo con la Ley N° 21.194 ("Ley de Tarifas de Distribución"), las empresas distribuidoras no pueden celebrar nuevos contratos de suministro de energía eléctrica con clientes no regulados.

Concesiones

La generación hidroeléctrica requiere una concesión otorgada por las autoridades para operar por tiempo indefinido; sin embargo, otros tipos de tecnologías para la generación de electricidad no requieren de concesiones. El Ministerio de Energía de Chile otorga concesiones de distribución por períodos indefinidos y el derecho de uso de áreas públicas para la construcción de líneas de distribución. Las empresas distribuidoras deben suministrar electricidad a todos los clientes que soliciten servicio dentro de su área de concesión. Una concesión puede declararse caducada si la calidad del servicio no cumple con los estándares mínimos específicos establecidos por el regulador.

Clientes

Los clientes se clasifican según su demanda como regulados o no regulados. Los clientes regulados son aquellos con una capacidad conectada de hasta 5.000 kW. Los clientes no regulados son aquellos con una capacidad conectada de más de 5.000 kW. Los clientes con una capacidad conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden optar por ser regulados o no regulados, sujetos al régimen de precios respectivo, pero deben permanecer en la categoría seleccionada durante al menos cuatro años.

Límites a la Integración y Concentración

La legislación antimonopolio establecida en el Decreto con Fuerza de Ley ("DFL") 211 (modificado en 2016 por la Ley N° 20.945) y las normas aplicables a la industria eléctrica establecidas en DFL 4 ("Ley de Electricidad") y la Ley N° 20.018 (Ley General de Servicios Eléctricos) han establecido los criterios para evitar la concentración económica y las prácticas abusivas de mercado en Chile. Las empresas pueden participar en diferentes segmentos de mercado (generación, distribución, transmisión) en la medida en que estén debidamente separados, tanto desde una perspectiva contable como corporativa. Las empresas también deben cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución N° 667/2002 y la Ley de Tarifa de Distribución, que se analizan a continuación.

El sector de la transmisión está sujeto a las restricciones más significativas, principalmente debido a sus requisitos de acceso abierto. La Ley de Electricidad establece que las empresas propietarias del Sistema de Transmisión Nacional ("STN") no podrán realizar actividades dentro del segmento de generación o distribución. Los propietarios del STN deben ser sociedades anónimas de responsabilidad limitada. Las participaciones individuales en el STN por parte de empresas que operan en otro segmento de clientes eléctricos o no regulados no pueden exceder, directa o indirectamente, el 8% del valor total de inversión del STN. Además, la participación agregada de todos estos agentes en el STN no puede exceder el 40% del valor total de la inversión.

De acuerdo con la Ley de Electricidad, no existen restricciones a la concentración del mercado para las actividades de generación y distribución. Sin embargo, las autoridades antimonopolio chilenas han impuesto medidas específicas para aumentar la transparencia asociada con la Compañía y sus subsidiarias a través de la Resolución N° 667/2002 emitida por el Tribunal de Libre Competencia.

La Resolución N° 667/2002 establece que Enel Chile debe mantener separados sus segmentos de generación y distribución, y administrarlos como unidades de negocio independientes. Enel Chile, Enel Generación Chile y Enel Distribución Chile están registradas en la CMF y deben permanecer sujetas a su autoridad regulatoria, y cumplir con las regulaciones aplicables a las sociedades anónimas cotizadas, incluso si alguna de estas compañías pierde dicha designación. Los miembros de los directorios de Enel Chile y sus subsidiarias deben ser elegidos de grupos diferentes e independientes, y los auditores externos de las empresas deben ser diferentes para fines estatutarios locales.

Mercados Eléctricos

Las compañías de generación pueden vender a compañías de distribución, clientes finales no regulados u otras compañías de generación a través de contratos. Las empresas de generación satisfacen sus necesidades contractuales de venta con electricidad despachada, ya sea producida por ellas o compradas a otras empresas de generación en el mercado *spot* o mediante contratos. Equilibran sus obligaciones contractuales con su despacho mediante la comercialización de electricidad deficitaria y excedentaria al precio del mercado spot fijado cada hora por el CEN, que se basa en el costo de producción más bajo del último kWh despachado.

Los clientes sujetos al régimen de precios no regulado pueden negociar su suministro de electricidad con cualquier proveedor; sin embargo, deben pagar un peaje regulado por usar la red de transmisión y distribución. Los clientes regulados con unidades de generación residencial pueden vender sus excedentes a una empresa distribuidora bajo ciertas condiciones (regulación de facturación neta). Desde noviembre de 2018, la Ley N° 21.118 permite a los clientes con una capacidad conectada de hasta 300 kW vender sus excedentes, tanto de manera agregada como individual.

Derechos de agua

Las empresas en Chile deben pagar una tarifa anual por los derechos de agua no utilizados. Las tarifas de licencia ya pagadas pueden recuperarse a través de créditos fiscales mensuales, a partir de la fecha de inicio del proyecto asociado con los derechos de agua. Los derechos máximos de licencia que se pueden recuperar son los pagados durante los ocho años anteriores a la fecha de inicio.

Leyes del Sector Eléctrico

Desde sus inicios, las empresas del sector privado han desarrollado la industria eléctrica chilena; sin embargo, se llevó a cabo un proceso de nacionalización por parte del gobierno entre 1970 y 1973. Durante la década de 1980, la Ley de Electricidad reorganizó el sector, permitiendo la participación renovada del sector privado. La Ley N° 20.018 y sus modificaciones rigen actualmente la industria bajo la Ley de Electricidad, DFL 4 Reformado, publicado en 2006 por el Ministerio de Economía, y su respectivo reglamento incluido en el Decreto Supremo D.S. N° 327/1998.

Las Energías Renovables No Convencionales ("ERNC") se han promovido en Chile desde 2008. ERNC se refiere a la electricidad eólica, solar, geotérmica, biomasa, oceánica (movimiento de mareas, olas, corrientes y gradiente térmico del océano) y minicentrales hidroeléctricas con una capacidad inferior a 20 MW. La Ley N° 20.698 (2013) estableció una participación obligatoria del 20% de la fuente de ERNC como porcentaje del total de ventas de electricidad contratadas para 2025, pero se amplió en los contratos firmados entre 2007 y 2013, que tienen un objetivo del 10% para 2024.



Principales autoridades reguladoras

Responsable de establecer la política

El Ministerio de Energía es la autoridad reguladora líder en la industria energética chilena. Promulga y coordina planes, políticas y estándares para el buen funcionamiento del sector y el desarrollo de la industria en Chile.

Responsable de la regulación y órgano de supervisión

La Comisión Nacional de Energía (CNE) es la entidad encargada de aprobar los planes anuales de expansión de transmisión, gestionar el plan indicativo para la construcción de nuevas instalaciones de generación eléctrica y proponer tarifas reguladas al Ministerio de Energía para su aprobación. La Superintendencia de Electricidad y Combustibles inspecciona y supervisa el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y normas técnicas aplicables a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como de combustibles líquidos y gas, y reporta al Ministerio de Energía.

Operador del sistema

El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es un centro de despacho centralizado que coordina las operaciones del SEN con un enfoque que minimiza los costos, mientras monitorea la calidad del servicio de las empresas de generación y transmisión. El CEN calcula los balances de mercado (inyecciones y retiros de energía), determina las transferencias entre empresas generadoras y calcula el costo marginal horario, el precio al que se realizan las transferencias de energía en el mercado *spot*. Sin embargo, el CEN no calcula las tasas de capacidad de generación. La CNE calcula dichos precios.

El CEN programa la producción de energía de cada empresa generadora considerando sus costos marginales, la capacidad máxima que un generador puede suministrar al sistema en ciertas horas punta, información estadística, contabilización del tiempo de mantenimiento y condiciones de aridez para las centrales hidroeléctricas. Sin embargo, no tiene en cuenta la contribución de las centrales eléctricas a la seguridad de todo el sistema.

Remuneración y tarifas

Remuneración de los generadores

Para reducir los costos operativos, el CEN aplica un criterio de eficiencia en el que generalmente se requiere que el productor de menor costo disponible satisfaga la demanda en cualquier momento. Como resultado, en cualquier nivel específico de demanda, se proporciona el suministro apropiado al menor costo de producción posible, también conocido como costo marginal, disponible en el sistema. Este costo marginal por hora es el precio al que los generadores comercializan energía en el mercado *spot*, utilizando tanto sus inyecciones (ventas) como sus retiros (compras) para equilibrar las ventas de sus clientes contratados con su producción determinada por el CEN.

Tarifas de transmisión

La remuneración de las instalaciones de transmisión nacionales y zonales existentes se determina mediante un proceso de fijación de tarifas que se realiza cada cuatro años regulado por la Ley N° 20.936. Este proceso determina el valor de transmisión anual que considera costos eficientes de operación y mantenimiento y una valoración anual de las inversiones basada en una tasa de descuento determinada por las autoridades cada cuatro años (mínimo 7% después de impuestos) y la vida útil de las instalaciones.

La regulación vigente establece que la remuneración de transmisión es la suma de los ingresos tarifarios y los ingresos por cargos de uso recibidos por el sistema de transmisión, definidos como $/kWh por la CNE. Los ingresos se calculan semestralmente. El proceso de fijación de tarifas para el período 2020-2023 concluyó en febrero de 2023 y tiene efectos retrospectivos desde el 1 de enero de 2020. En relación con el proceso de fijación tarifaria para el periodo 2024-2027, la CNE publicó recientemente el informe técnico preliminar para la clasificación de instalaciones de transmisión. El proceso de fijación de tarifas para el periodo 2024-2027 debería finalizar en 2024.

Tarifas de distribución

La Ley de Tarifas de Distribución estableció nuevos límites a los rendimientos de las inversiones para las empresas distribuidoras. Las tarifas cobradas por las empresas de

distribución a los clientes finales regulados se fijan cada cuatro años. Las tarifas están determinadas por la suma del costo de la electricidad comprada por la compañía distribuidora, un cargo de transmisión y el valor agregado de la distribución de electricidad ("VAD"), lo que permite a las compañías de distribución recuperar sus costos de inversión y operación, incluido un retorno de la inversión legalmente obligatorio. La tarifa de transmisión refleja el precio pagado por la transmisión y transformación de electricidad. La ley también prohíbe a las empresas de distribución operar en otros sectores o industrias a partir de 2021.

El VAD se basa en la denominada "empresa modelo eficiente" dentro de un área de distribución típica ("TDA"). El CNE determina el VAD de cada TDA. Con el VAD resultante, las tarifas preliminares se prueban para garantizar una tasa de rendimiento agregada de la industria entre el 6% y el 8%. Sin embargo, la Ley de Tarifas de Distribución establece que la tasa de retorno después de impuestos para cada distribuidor debe estar entre tres puntos porcentuales por debajo y dos puntos porcentuales por encima de la tasa de retorno calculada por la CNE. El retorno real de la inversión para una empresa distribuidora depende de su desempeño real en relación con los estándares elegidos por la CNE para la empresa modelo eficiente. El sistema tarifario permite un mayor retorno a las empresas de distribución que son más eficientes que la empresa modelo.

La regulación de la electricidad establece mecanismos de igualdad tarifaria para los servicios eléctricos. La Ley N° 20.928 establece que la tarifa máxima que las empresas distribuidoras pueden cobrar a los clientes residenciales no debe exceder la tarifa nacional promedio en más del 10%. Las diferencias derivadas de la aplicación de este mecanismo son absorbidas progresivamente por el resto de los clientes sujetos a precios regulados, por debajo de la media mencionada, excepto para aquellos usuarios residenciales cuyo consumo medio mensual de energía en el año natural anterior sea inferior o igual a 200 kWh.

El proceso de fijación de aranceles para 2016-2020 concluyó en agosto de 2017 y había sido efectivo, retroactivamente, desde el 4 de noviembre de 2016. En septiembre de 2018, hubo un proceso extraordinario de actualización tarifaria, que no es retroactivo y estará vigente hasta que se complete el proceso de fijación de tarifas para el período 2020-2024. El proceso 2020-2024 sigue en curso y debería concluir en 2024. Sin embargo, debido a la agitación social que comenzó en octubre de 2019, la Ley N° 21.185 fijó tarifas de distribución para 2020 y 2021, lo que creó un mecanismo temporal de estabilización de precios de electricidad para clientes sujetos a regulación tarifaria. En julio de 2022, el Congreso chileno aprobó la Ley N° 21.472, que complementa la Ley N° 21.185 creando un nuevo programa de fondos de estabilización y estableciendo un nuevo mecanismo transitorio para estabilizar los precios de la electricidad de los clientes bajo el sistema de precios regulados. El objetivo del mecanismo es limitar el aumento de las facturas de electricidad para los clientes regulados durante 2022 y permitir que dichos aumentos se produzcan gradualmente durante los próximos 10 años. En 2023 inició el proceso de fijación tarifaria para el periodo 2024-2028 y podría completarse en 2025.

Normativa ambiental

Chile tiene numerosas leyes, reglamentos, decretos y ordenanzas municipales que abordan consideraciones ambientales. Entre ellos se encuentran las regulaciones relacionadas con la eliminación de desechos (incluida la descarga de desechos industriales líquidos), el establecimiento de industrias en áreas que pueden afectar la salud pública y la protección del agua para consumo humano.

La Ley de Medioambiente N° 19.300 fue promulgada en 1994 y ha sido modificada por varias normas, incluida la Norma del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental emitida en 1997 y modificada en 2001. Esta Ley establece un marco general de regulación del derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental. Esta Ley obliga a las empresas a realizar un estudio de impacto ambiental y una declaración de futuros proyectos de generación o transmisión.

El 10 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley N° 20.780 que incluyó tarifas por la emisión de PM, NOx, SO_2 y CO_2 a la atmósfera. Para las emisiones de CO_2, la tarifa es de US $ 5 por tonelada (no aplicable a la generación de biomasa renovable). Las emisiones de PM, NOx y SO_2 se cobran el equivalente a US$ 0,10 por tonelada, multiplicado por el resultado de una fórmula basada en la población del municipio donde se encuentra la planta de generación, lo que resulta en una tarifa adicional de US$ 0,90 por tonelada de emisiones de PM, US$ 0,01 por tonelada de emisiones de SO_2, y US$ 0,025 por tonelada de emisiones

de NOx. Este impuesto entró en vigencia en 2018, y el monto adeudado se calculó en función de las emisiones del año anterior. Todas las centrales térmicas de Enel Generación Chile han establecido metodologías para medir las emisiones y pagar los impuestos relacionados en línea con los requisitos de la Superintendencia del Medio Ambiente de Chile.

El 13 de junio de 2022 se promulgó la Ley N° 21.455 (Ley Marco de Cambio Climático). La Ley establece que Chile sea carbono neutral y resiliente al clima para 2050, lo que podría adelantarse si las circunstancias lo permiten. Para abordar el cambio climático, la Ley establece acciones concretas para 17 departamentos ejecutivos, así como facultades y obligaciones a nivel regional y local. También establece la Estrategia Climática a Largo Plazo, una hoja de ruta que detalla cómo el país cumplirá sus compromisos a través de acciones concretas durante un periodo sobre 30 años, y requiere la elaboración de planes sectoriales de mitigación y adaptación con medidas y acciones concretas para cumplir con estos objetivos.



INVERSIONES Y SITUACIÓN FINANCIERA

Análisis de la estructura y situación financiera de Enel Chile



US$ **3.765** millones

Deuda Financiera Neta

US$ **3.637** millones en 2022

23%

Financiamiento Sostenible
Sobre total de la deuda

US$ **994** millones en 2023

3,0 veces

Deuda Financiera Neta/EBITDA

2,6 veces en 2022

Deuda financiera neta

Millones de US$			
	2023	**2022**	**Variación**
Deuda Bruta	4.408	4.660	(5%)
Caja	642	1.023	(37%)
Total deuda financiera neta	**3.765**	**3.637**	**4%**

La **deuda financiera neta** fue de US$3.765 millones al 31 de diciembre de 2023, aumentando en US$128 millones respecto al año anterior. Esta variación se explica principalmente por nuevas tomas de deuda intercompañía y con terceros por un total de US$300 millones, aumento por concepto de pasivos de arrendamiento (NIIF 16) por US$30 millones, y un aumento por reducción de caja por US$380 millones, compensado por amortizaciones de deudas que alcanzaron US$583 millones.

La **deuda financiera bruta** consolidada de Enel Chile alcanzó los US$4.408 millones con una vida media de seis años. Esta deuda está compuesta principalmente por:

- US$1.344 millones de deudas con relacionadas.
- US$1.000 millones correspondientes al Bono Yankee, vigente desde el 12 de junio de 2018 por 10 años.
- US$263 millones correspondientes a la deuda de EGP Chile consolidada en el grupo Enel Chile desde abril de 2018.
- Bonos internacionales y bonos locales en Enel Generación Chile.

La l**iquidez disponible** de Enel Chile se descompone en los siguientes factores:

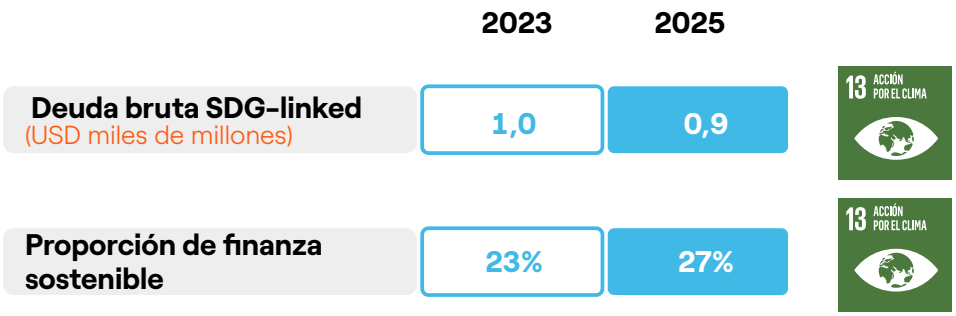
- Efectivo y efectivo equivalente: US$642 millones
- Líneas de crédito comprometidas disponibles: US$729 millones, de los cuales US$640 millones corresponden a líneas de crédito comprometidas disponibles entre relacionadas.

El costo promedio de la deuda en diciembre de 2023 aumentó a un 4,9% desde un 4,1% registrado en diciembre de 2022.

Finanzas sostenibles

En Enel Chile, las finanzas sostenibles son un elemento clave para la creación de valor. La financiación sostenible concertada en 2023 ha permitido a la Compañía alcanzar al cierre del ejercicio una deuda SDG-Linked de US$994 millones, tanto líneas de crédito como préstamos, correspondiente a un 23% del total de deuda.

Los instrumentos y transacciones financieras del Grupo relacionadas a deudas SDG-linked, tienen una tasa de interés asociada al cumplimiento de un indicador de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero CO_2.



En marzo de 2024, una vez concluido el proceso de revisión de las emisiones específicas de CO_2 relacionadas con el alcance 1 de la generación de electricidad, estas ascendieron a 128 gCO_2/KWh, una cantidad superior al objetivo de emisiones del alcance 1 anunciado en 2020 de <100 gCO_2/KWh para finales de 2023, un indicador utilizado en algunas de las deudas del Grupo. El aumento del 28% en comparación con la cantidad planificada se debe en gran medida a factores exógenos, que ocasionaron un mayor despacho térmico de las plantas de gas de la Compañía, según lo requerido por el Coordinador Eléctrico. Este mayor despacho térmico se originó, entre otros, por los siguientes factores: i) sequía extrema que afectó al país hasta el primer semestre de 2023; ii) retraso en la construcción y puesta en marcha de numerosos proyectos de energía renovable en el país, como consecuencia indirecta de las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19; iii) La guerra en Ucrania, que impulsó un alza en los precios de combustible y en particular del índice API2 del carbón, y iv) fallas y ocurrencia de factores externos que impidieron la normal operación de importantes centrales termoeléctricas de otros actores del mercado. El hecho de no alcanzar el nivel de emisiones anteriormente indicadas incrementará la tasa de interés en 5 puntos base sobre los financiamientos SDG-Link que incluyen dicho target, estos financiamientos corresponden a US$350 millones en préstamos vigentes a la fecha.

Operaciones destacadas en 2023

Durante el año 2023, la tasa LIBOR en dólares estadounidenses ("Libor") fue descontinuada el 30 de junio de 2023, y fue sustituida por la tasa de referencia SOFR. En junio 2023, el Grupo Enel Chile finalizó exitosamente la transición de Libor-SOFR del 100% de sus contratos financieros y derivados, en línea con los estándares de mercado.

Enero	Enel Chile S.A. prepagó la línea de crédito comprometida rotativa denominado en dólares estadounidenses por un monto US$290 millones contratada con Enel Finance International N.V en abril de 2021. Al 31 de diciembre 2023, la línea se encuentra 100% disponible.
Abril	Enel Chile S.A. giró en su totalidad y de manera temporal una línea de crédito comprometida rotativa denominada en dólares estadounidenses por US$290 millones contratada con Enel Finance International N.V., con una tasa de interés variable de Libor 1M, 3M, 6M más un margen 1% anual, posteriormente siendo renovada a la tasa de interés SOFR más un margen 1,11% anual, y prepagada en octubre 2023. Al 31 de diciembre 2023, la línea de encuentra 100% disponible.
	Enel Chile S.A. giró en su totalidad y de manera temporal una línea de crédito comprometida rotativa denominada en dólares estadounidenses por US$50 millones contratada con Enel Finance International N.V. en junio de 2019, con una tasa de interés variable de LIBOR 1M, 3M, 6M más un margen 0,9% anual, posteriormente siendo renovada a la tasa de interés SOFR más un margen 1,014% anual, y prepagada en noviembre 2023. Al 31 de diciembre 2023, la línea de encuentra 100% disponible.
	Enel Chile giró en su totalidad, y de manera temporal, una línea de crédito comprometida rotativa denominada en dólares estadounidenses por US$100 millones contratada con BBVA y Mizuho, con una tasa de interés variable de LIBOR 1M, 3M, 6M más un margen 0,9% anual, posteriormente siendo renovada a la tasa de interés SOFR más un margen 1,014% anual. Al 31 de diciembre 2023, la línea se encuentra girada.
Mayo	Enel Chile S.A. giró en su totalidad y de manera temporal una línea de crédito comprometida rotativa denominada en dólares estadounidenses por US$200 millones contratada con Enel Finance International N.V. en septiembre 2021, con una tasa de interés variable de LIBOR 1M, 3M, 6M más un margen de 1,15%, posteriormente siendo renovada a la tasa de interés SOFR más un margen 1,26% anual, y prepagada en noviembre 2023. Al 31 de diciembre 2023, la línea de encuentra 100% disponible.
	Enel Finance International N.V. otorgó a Enel Chile S.A. una línea de crédito comprometida rotativa denominada en dólares por un monto de US$100 millones, con una tasa de interés variable SOFR 1M, 3M o 6M más un margen 1,25% anual, y vencimiento el 31 de mayo 2024.
Junio	Enel Finance International N.V. otorgó a Enel Chile S.A. una línea de crédito comprometida rotativa de corto plazo denominada en dólares por un monto de US$320 millones, con una tasa de interés variable SOFR 1M o 3M más un margen 0,75% anual, y vencimiento el 30 de septiembre 2023, la cual fue pagada en dicho mes. Al 31 de diciembre, la línea se encuentra cerrada.
Julio	Enel Chile S.A. realizó la amortización de un préstamo denominado en dólares por US$200 millones otorgado por Enel Finance International N.V. en enero de 2020, con una tasa anual de 2,6%, en línea con el vencimiento natural del préstamo (3 de julio de 2023).
	Banco Europeo de Inversiones otorgó a Enel Chile S.A. una extensión de financiamiento SDG-Linked, denominada en dólares estadounidenses por un monto adicional de U$200 millones. Este financiamiento posee una garantía del 20% por parte de Enel SpA y 80% por parte de SACE, con amortizaciones programadas. El primer desembolso se realizó en el mes de julio por un monto de US$98,6 millones, con una tasa de interés fija ponderada de 5,38%, con plazo a 15 años amortizable desde el año 2027, y vencimiento el 21 de julio 2038.
	Enel Chile S.A. giró en su totalidad y de manera temporal una línea de crédito comprometida rotativa denominada en dólares estadounidenses por US$100 millones contratada con Enel Finance International N.V. en mayo de 2023, con una tasa de interés variable de SOFR 1M, 3M, 6M más un margen 1,25% anual, y prepagada en septiembre 2023. Al 31 de diciembre 2023, la línea se encuentra 100% disponible.
	Enel Chile S.A. giró en su totalidad y de manera temporal una línea de crédito comprometida rotativa denominado en dólares estadounidenses por US$320 millones contratada con Enel Finance International N.V. en junio de 2023, con una tasa de interés variable de SOFR 1M o 3M más un margen 0,75% anual, y prepagada en septiembre 2023. Al 31 de diciembre 2023, la línea se encuentra cerrada.
Septiembre	Enel Chile S.A. prepagó la línea de crédito comprometida rotativa denominada en dólares estadounidenses por un monto US$100 millones contratada con Enel Finance International N.V., girada en julio de 2023. Al 31 de diciembre 2023, la línea se encuentra 100% disponible.
	Enel Chile S.A. prepagó la línea de crédito comprometida rotativa denominada en dólares estadounidenses por un monto US$320 millones contratada con Enel Finance International N.V., girada en julio de 2023. Al 31 de diciembre 2023, la línea se encuentra cerrada.
Octubre	Enel Chile S.A. prepagó la línea de crédito comprometida rotativa denominada en dólares estadounidenses por un monto US$290 millones contratada con Enel Finance International N.V. Al 31 de diciembre 2023, la línea se encuentra 100% disponible.

Noviembre	Enel Chile S.A. prepagó la línea de crédito comprometida rotativa denominada en dólares estadounidenses por un monto US$200 millones contratada con Enel Finance International N.V., girada en mayo de 2023. Al 31 de diciembre 2023, la línea se encuentra 100% disponible.
	Enel Chile S.A. prepagó la línea de crédito comprometida rotativa denominada en dólares estadounidenses por un monto US$50 millones contratada con Enel Finance International N.V., girada en abril 2023. Al 31 de diciembre 2023, la línea se encuentra 100% disponible.
	Enel Chile S.A. prepagó la línea de crédito comprometida rotativa denominada en dólares estadounidenses por un monto US$50 millones contratada con SMBC, en octubre de 2021, y girada en noviembre del mismo año. Al 31 de diciembre 2023, la línea se encuentra 100% disponible.
Diciembre	Enel Chile S.A. realizó el segundo desembolso asociado al financiamiento SDG-Linked, con el Banco Europeo de Inversiones, denominado en dólares estadounidenses por un total de U$101,4 millones, con una tasa de interés fija ponderada de 5,56%, con plazo a 15 años amortizable desde el año 2027, y vencimiento el 20 de diciembre 2038.

Política de cobertura

Con el objeto de mitigar los riesgos financieros asociados a la variación de tipo de cambio y de interés, Enel Chile ha establecido políticas y procedimientos para proteger sus estados financieros ante la volatilidad de estas variables.

Tipo de cambio

La política de cobertura de tipo de cambio del Grupo Enel Chile es en base a flujos de caja y tiene como objetivo mantener un equilibrio entre los flujos indexados a moneda extranjera (US$) y los niveles de activos y pasivos que generan flujos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos de caja y estados financieros al riesgo de variaciones del tipo de cambio.

Al cierre de 2023, el 93% de la deuda financiera consolidada se encuentra denominada en dólares o convertida a estos mediante derivados.

Tasa de interés

La política de cobertura de tasa de interés del Grupo Enel Chile consiste en mantener un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo financiero con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Dependiendo de las estimaciones de la Compañía y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura en función de las condiciones del mercado.

Al cierre de diciembre 2023, el nivel consolidado de la deuda fija sobre la deuda financiera total fue de 88%.

Clasificaciones de riesgo

Los principales acontecimientos en materia de clasificación de riesgo que tuvieron lugar durante 2023, se destacan a continuación:

Feller Rate

El 03 de julio de 2023, se informó que Enel Chile mantuvo la calificación de riesgo otorgada por la agencia Feller Rate, la cual fue obtenida por primera vez en 2017 cuando le asignó un rating "AA" en escala nacional. En esta oportunidad, Feller Rate mantuvo la perspectiva Estable, al considerar la situación hidrológica, el aumento de precios de los combustibles a nivel internacional, la estructura financiera de la Compañía, su política comercial, la correcta ejecución de su plan de inversiones junto con la estrategia de enajenación de activos no estratégicos.

Fitch Ratings

El 13 de enero de 2023, Fitch Ratings confirmó la calificación nacional de Enel Chile en "AA+(cl)" y modificó la calificación internacional a "BBB+" desde "A-", asignando a ambas calificaciones una perspectiva Estable. La agencia también ratificó la calificación de las acciones en "Primera Clase Nivel 1(cl)".

El 08 de enero de 2024, Fitch Ratings confirmó la calificación internacional y nacional de Enel Chile en "BBB+" y "AA+(cl)" respectivamente, a ambas calificaciones se les asignó una perspectiva Estable. La agencia también ratificó la calificación de las acciones en "Primera Clase Nivel 1(cl)".

Standard & Poor's

El 14 de agosto de 2023, Standard & Poor's confirmó la clasificación de riesgo internacional de Enel Chile S.A. en "BBB" con perspectiva Estable.

Las clasificaciones de la Compañía se fundamentan en el diversificado portafolio de activos que posee Enel Chile S.A., sus parámetros crediticios, su política comercial, la adecuada composición de su deuda, su plan de inversiones y el adecuado perfil de liquidez.

Clasificación internacional

Enel Chile	S&P	Fitch Ratings[1]
Corporativo	BBB/ Estable	BBB+ / Estable

Clasificación local

Enel Chile	Feller Rate	Fitch Ratings[1]
Acciones	1° clase, Nivel 2	1° clase, Nivel 1
Bonos	AA / Estable	AA+ / Estable

[1] Durante 2023, Fitch Ratings calificó a Enel Chile en escala internacional en "BBB+" con perspectiva Estable y en escala local en "AA+" con perspectiva Estable.



Principales inversiones

Incorporando la sostenibilidad en proyectos y plantas

Hacer frente al cambio climático requiere acciones concretas en el corto plazo. Para ello, en Enel Chile promueve el desarrollo de energías renovables de acuerdo con su Plan estratégico 2024-2026.

La Compañía aplica modelos de gestión en las diferentes etapas del ciclo de vida de sus plantas, desde su diseño hasta su cierre, permitiendo un manejo integral de sus impactos de acuerdo con sus características y contexto.

Ciclo de vida de activos y cadena de valor

Desarrollo de negocios	Ingeniería y Construcción	Operación y Mantenimiento	Desmantelamiento
	Sustainable Design & Construction Site	***Sustainable Plant***	***Sustainable Decomm***
	Herramientas para la sostenibilidad de los proyectos de diseño	Potenciar el desempeño sostenible de los activos en operación y su creación de valor para el territorio donde están insertos	Gestionar cierre y reconversión sostenible de plantas



Inversiones relevantes asociadas al plan estratégico

El plan estratégico de la Compañía contempla una inversión que asciende a USD 2,3 mil millones, para el período 2024-2026. El objetivo es seguir posicionándonos como líderes nacionales en el sector eléctrico, con un foco puesto principalmente en una mayor capacidad renovable, digitalización y continuar impulsando el desarrollo de nuevos usos de la energía limpia. Con esto, se espera aumentar en aproximadamente 1,5 GW la capacidad instalada renovable al 2026 respecto a la capacidad instalada renovable del 2022.

El plan de inversiones de Enel Chile es suficientemente flexible, para lograr acceder a las oportunidades de desarrollo que se vayan presentando durante el periodo del plan, de formar de optimizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y maximizar la rentabilidad para sus accionistas. Las prioridades de inversión en los negocios de generación y distribución incluyen el desarrollo de proyectos ambiental y socialmente responsables, para los cuales se realizan los estudios necesarios, tanto en proyectos nuevos como en instalaciones existentes, buscando garantizar niveles de suministro confiables.

Enel Chile coordina la estrategia de financiamiento del Grupo, de forma de optimizar la gestión de la deuda a nivel consolidado. Las subsidiarias desarrollan planes de inversión de capital independientes, los que se financian sobre la base de la generación interna de fondos o financiamiento intercompañía. Una de las metas de la Compañía es concentrarse en aquellas inversiones que arrojarán beneficios económicos y sociales a largo plazo.

Si bien, se ha estudiado las necesidades financieras de estas inversiones como parte del proceso presupuestario de la Compañía, no se ha comprometido ninguna estructura de financiamiento particular y las inversiones dependerán de las condiciones de mercado al momento en que se necesite obtener el flujo de caja.

La siguiente tabla muestra los gastos de capital que se espera realizar entre 2024 y 2026 y los gastos de capital incurridos por el Grupo Enel Chile en 2023 y 2022.

EN MILES DE MILLONES DE Ch$	2024-2026[2]	2023	2022
Inversión [1]	1.845	637	916

(1) Las cifras de CAPEX representan los pagos efectivos para cada año, con excepción de las proyecciones futuras.
(2) Plan de inversión aprobado por el Directorio de la Compañía el 23 de noviembre de 2023, totalizando 2,3 mil millones de dólares. Valores en pesos chilenos aproximados.

Segmento de Generación

Las prioridades de inversión actuales incluyen el desarrollo de proyectos hidroeléctricos y de energías renovables no convencionales (ERNC). Las principales inversiones de Enel Chile en generación estarán enfocadas en alcanzar **9,9 GW al 2026**, de los cuales 7,8 GW será capacidad renovable, para ello existe una cartera de proyectos en **construcción y desarrollo** que se detalla a continuación:

Centrales solares

Don Humberto (81MW de potencia) y PMDG (110MW de potencia).

Centrales eólicas

Ovejera Sur (150MW de potencia) y otros (120MW de potencia).

Central hidroeléctrica de pasada

Los Cóndores (153MW de potencia).

BESS

Unidades de almacenamiento como complemento a proyectos en construcción El Manzano (67MW) y La Cabaña (69MW), en desarrollo como Don Humberto (+67MW), y en operación como Valle del Sol (+185MW), Sol de Lila (+185MW), Azabache (+69MW), Guanchoi (+52MW) y otros (62MW). A diciembre 2023, se han conectado 34 MW de La Cabaña BESS.

Inversiones relevantes en 2023, 2022 y 2021

Las inversiones de capital en los últimos tres años estuvieron relacionadas principalmente con:

1. El proyecto Los Cóndores de 153MW.
2. Expansión de la capacidad instalada para llegar a un total de 9,9 GW neto al cierre de 2026, lo cual considera un crecimiento de 1,5 GW comparado con el cierre de 2022 y 1,3 GW comparado con el cierre de 2023.
3. El mantenimiento de la capacidad instalada existente.

Las inversiones de capital en el proyecto Los Cóndores y los proyectos de ERNC (solar, eólico y BESS) han sido financiados con fondos generados por la Compañía o deuda financiera, según corresponda a las necesidades propias.

Segmento de Distribución y Redes

Durante 2023, Enel Distribución Chile y su subsidiaria realizaron inversiones por un total de Ch$101 mil millones, orientadas principalmente a satisfacer el crecimiento orgánico de los clientes, calidad de servicio, seguridad y sistemas de información, de los cuales Ch$26 mil millones fueron para atender las necesidades de mantenimiento, Ch$11 mil millones en inversiones de crecimiento y Ch$64 mil millones a actividades de conectividad.

En 2023, se invirtió un total de Ch$56 mil millones en adecuación de redes de Media Tensión (MT) y Baja Tensión (BT), que han permitido la conexión de nuevos clientes residenciales, grandes clientes y de proyectos inmobiliarios. También se invirtieron Ch$3,7 mil millones en realocación de redes por solicitud de los municipios y por nuevas obras viales.

Para mejorar la calidad de suministro se invirtieron Ch$5,6 mil millones, reforzando alimentadores de acuerdo con un plan de calidad en MT y BT. Adicionalmente, se invirtieron Ch$4 mil millones para la construcción y refuerzo de nuevos alimentadores, con el fin de incrementar la capacidad de distribución. Se trabajó en la automatización de la red de MT incorporando 52 equipos nuevos telecontrolados, los cuales están destinados a mejorar la flexibilidad entre alimentadores y a minimizar el impacto de eventos que afecten la continuidad del servicio.

En sistemas técnicos y financieros se invirtieron cerca de Ch$12,8 mil millones, con foco en digitalización de procesos.

Cerca de Ch$9,5 mil millones se usaron para financiar obras de mantenimiento correctivo de la red asociadas a trabajos en instalaciones de líneas de transmisión, subestaciones de interconexión y subestaciones de poder. También se financió una serie de acciones para mejorar las tecnologías de la red.

Para cumplimientos regulatorios se invirtieron Ch$2,2 mil millones en adecuaciones legales para la normalización de redes y subestaciones.

Se invirtieron Ch$3,8 mil millones en el proyecto *Smart Meters*, el cual se caracterizó por su fuerte foco en la instalación de concentradores.

Además, se realizaron inversiones por Ch$3,8 mil millones en medidas anti-hurto, tales como el blindaje de las redes mediante la instalación de cajas Ananda y Tortugas, medidas técnicas y refuerzos de la red.

Proyectos destacados

Proyectos que alcanzaron operación comercial en 2023

EGP Chile

Proyecto Solar Campos del Sol I

El proyecto solar Campos del Sol I se encuentra en la Región de Atacama, en el norte de Chile, aproximadamente a 60 km al noreste de Copiapó. La planta fotovoltaica tiene una capacidad instalada de 375 MW y consta de 974.400 módulos fotovoltaicos bifaciales cristalinos con un sistema de seguimiento solar. El punto de conexión incluye dos transformadores principales a través de la subestación Carrera Pinto, propiedad de Transelec, a través de una línea de transmisión de 7,5 km y 220 kV.

La inversión total fue de aproximadamente US$426 millones. La construcción comenzó en 2019, y el proyecto alcanzó la operación comercial en el primer trimestre de 2023.

Proyecto de Ampliación Solar Finis Terrae

El proyecto de ampliación de Finis Terrae, es una planta de energía solar fotovoltaica situada en María Elena, en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile, y tiene una capacidad instalada neta de 126 MW.

El proyecto tiene fuertes sinergias operativas con la planta de energía existente Finis Terrae de EGP Chile y utiliza la misma infraestructura de transmisión. Se instaló una nueva unidad de bahía y un nuevo transformador de potencia en la subestación actual con fines de interconexión.

La inversión total fue de aproximadamente US$130 millones. La construcción comenzó en 2020, y el proyecto alcanzó la operación comercial durante el tercer trimestre de 2023.

Proyecto Solar Finis Terrae III

El proyecto solar Finis Terrae III está en la Región de Antofagasta de Chile. Tiene una capacidad instalada neta de 18 MW y es una extensión del proyecto de Ampliación Solar Finis Terrae.

La inversión total fue de aproximadamente US$9 millones. La construcción comenzó en 2021, y el proyecto alcanzó la operación comercial durante el tercer trimestre de 2023.

Proyecto Solar Guanchoi (anteriormente conocido como Campos del Sol II)

El proyecto solar Guanchoi está en Copiapó, en la Región de Atacama, y tiene una capacidad instalada neta de 398 MW. Guanchoi es una planta de energía solar fotovoltaica que consta de 893.508 módulos fotovoltaicos bifaciales cristalinos, con un sistema de seguimiento solar. El sitio del proyecto ocupa aproximadamente 1.000 hectáreas.

El proyecto se conecta a la subestación de elevación Bella Mónica, ubicada entre Campos del Sol I y Guanchoi. Bella Mónica, está ubicada a 8 km de la subestación Illapa, propiedad de Celeo Redes Chile Ltda., y está conectada a través de una línea de transmisión de 220 kV.

La inversión total fue de aproximadamente US$330 millones. La construcción comenzó en 2021, y el proyecto alcanzó la operación comercial durante el tercer trimestre de 2023.

Proyecto Eólico Renaico II

El proyecto eólico Renaico II está en la Región de la Araucanía, en el sur de Chile. Consiste en una planta de energía de 144 MW con dos parques eólicos: (i) el proyecto Las Viñas, que incluye una planta de energía eólica de 58,5 MW construida por EGP Chile; y (ii) el proyecto Puelche, que consiste en una planta de energía eólica de 85,5 MW desarrollada de forma independiente por Pacific Energy. El proyecto Puelche fue adquirido en su totalidad por EGP Chile.

El proyecto consta de 32 generadores eólicos y está interconectado al Sistema Eléctrico Nacional a través de la subestación Renaico I existente de 220 kV. Se instaló una nueva bahía en la subestación con un transformador principal de 165 MVA. El proyecto eólico Renaico II tiene posibles sinergias con el proyecto eólico Renaico I operado por EGP Chile y utiliza infraestructura existente como una subestación y una línea de transmisión.

La inversión total fue de aproximadamente US$208 millones. La construcción comenzó en 2020, y el proyecto alcanzó la operación comercial durante el tercer trimestre 2023.

Proyecto Solar Valle del Sol

El proyecto solar Valle del Sol se encuentra en el Desierto de Atacama, aproximadamente a 100 km al oeste de Calama, en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile.

Es un proyecto solar *greenfield* con una capacidad instalada neta de 163 MW que consta de 406.980 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos con un sistema de seguimiento solar. El sitio del proyecto ocupa 320 hectáreas. Valle del Sol se conecta a la subestación Miraje a través de una nueva bahía de 220 kV. La solución de conexión incluye una subestación de elevación, un transformador principal de 130/160 MVA (33/220 kV) y una línea de transmisión de interconexión de 10 km, 220 kV.

La inversión total fue de aproximadamente US$145 millones. La construcción comenzó en 2021, y el proyecto alcanzó la operación comercial durante el segundo trimestre de 2023.

Proyectos que alcanzaron capacidad adicional en 2023

EGP Chile

Proyecto Solar El Manzano y BESS

El proyecto solar El Manzano se encuentra a 30 km al norte de Santiago, en la Región Metropolitana. Se trata de un proyecto solar *greenfield* con una capacidad instalada neta de 99 MW que consta de 162.000 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos y un sistema de seguimiento solar. La planta de energía también incluye un sistema de almacenamiento de energía (BESS) con una capacidad de almacenamiento de 67 MW. El sitio del proyecto ocupa 185 hectáreas. El Manzano se conecta a la subestación El Manzano, propiedad de Enel Distribución, a través de una línea de transmisión de media tensión de 6,3 km.

La inversión total aprobada es de aproximadamente US$149 millones, de los cuales aproximadamente US$124 millones habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2023. La construcción del proyecto comenzó durante el primer trimestre de 2023, y la planta fotovoltaica se conectó a la red durante el tercer trimestre de 2023, agregando 99 MW de capacidad instalada neta. La planta fotovoltaica alcanzó la operación comercial en primer trimestre de 2024, y se espera que el BESS alcance la operación comercial en 2024.

Proyecto Eólico La Cabaña y BESS

El proyecto eólico La Cabaña está en la Región de la Araucanía, en el sur de Chile, tiene una capacidad instalada neta de 106 MW e incluye un BESS con una capacidad de almacenamiento de 34 MW. El proyecto se conectará al sistema nacional a través de la subestación del parque eólico Renaico.

La inversión total aprobada es de aproximadamente US$184 millones, de los cuales aproximadamente US$179 millones habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2023. La construcción comenzó en 2022, y la planta se conectó a la red durante el tercer trimestre de 2023, agregando 106 MW de capacidad instalada neta. El parque eólico alcanzó la operación comercial en el primer trimestre de 2024 y se espera que el BESS alcance la operación comercial en 2024.

Proyecto Solar Las Salinas (anteriormente conocido como Proyecto Solar Sierra Gorda)

El proyecto solar Sierra Gorda se encuentra en Sierra Gorda, cerca de Calama, en la Región de Antofagasta, en el norte de Chile. La planta de energía solar fotovoltaica tiene una capacidad instalada neta de 205 MW. El sitio ocupa 700 hectáreas, con un perímetro de aproximadamente 28 km.

Es un proyecto *greenfield* dentro del parque eólico existente Sierra Gorda, propiedad de EGP Chile. El proyecto tiene cinco áreas principales para los módulos fotovoltaicos dentro del parque eólico y un espacio independiente para la subestación de media tensión/alta tensión. Consiste en 461.000 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos con un sistema de seguimiento solar. El proyecto se conectará a la subestación Centinela ubicada a 19 km de la planta solar, en la subestación Centinela propiedad de Red Eléctrica Chile.

La inversión total aprobada es de aproximadamente US$307 millones, de los cuales aproximadamente la totalidad fue incurrida al 31 de diciembre de 2023. La construcción comenzó en 2021, y el proyecto se conectó parcialmente durante el tercer trimestre de 2023, agregando 100 MW de capacidad instalada neta a la red. Se espera que el proyecto alcance la operación comercial completa en 2024.

Proyectos Solares PMGD

Se continúan expandiendo los portafolios de plantas solares PMGD en Chile central. El portafolio actual de proyectos PMGD consta de 17 proyectos, de los cuales ocho han alcanzado la operación comercial y nueve han alcanzado capacidad adicional, totalizando 83 MW de capacidad instalada neta. Se espera que los nueve proyectos alcancen la operación comercial en 2024.

La inversión total aprobada para los nueve proyectos que alcanzaron capacidad adicional es de aproximadamente US$40 millones, de los cuales la totalidad había sido incurrida al 31 de diciembre de 2023.

Proyectos bajo construcción en 2023

EGP Chile

Proyecto Solar Don Humberto y BESS

El proyecto solar Don Humberto se encuentra en la Región Metropolitana y tiene una capacidad instalada neta de 80 MW, e incluye un BESS con una capacidad de almacenamiento de 67 MW. El terreno ha sido asegurado, y se ha obtenido la aprobación ambiental.

La inversión total aprobada es de aproximadamente US$138 millones, de los cuales aproximadamente US$89 millones habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2023. La construcción comenzó en 2023, y se espera que el proyecto alcance la operación comercial en 2024.

Enel Generación Chile

Proyecto Hidroeléctrico Los Cóndores

El proyecto Los Cóndores se encuentra en la Región del Maule, en el área de San Clemente, en Chile central. Consiste en una central hidroeléctrica de pasada de 150 MW, con dos unidades de turbina de agua Pelton vertical que utilizará agua del embalse Laguna del Maule, a través de un túnel de presión. La planta de energía estará conectada al SEN en la subestación Ancoa (220 kV) a través de una línea de transmisión de 87 km.

La inversión total aprobada es de aproximadamente US$1,2 mil millones, de los cuales aproximadamente la totalidad había sido incurrida al 31 de diciembre de 2023. Se espera que el proyecto termine su fase de construcción en 2024.

Proyecto de Modernización Hidroeléctrica Pangue

El proyecto de modernización hidroeléctrica Pangue se está llevando a cabo dentro de la planta de energía existente de 467 MW en la Región del Biobío en Chile central. Pangue es una central hidroeléctrica de embalse con dos unidades verticales de turbina Francis que utiliza agua del embalse Biobío.

El proyecto implica reemplazar una turbina (Unidad 1) con un diseño moderno que mejorará la eficiencia y la confiabilidad y requerirá menos mantenimiento. Se espera que la nueva turbina genere 54 GWh/año adicionales de energía.

La inversión total aprobada es de aproximadamente US$22 millones, de los cuales aproximadamente US$1 millón había sido incurrido hasta el 31 de diciembre de 2023. Se espera que los trabajos en el sitio del proyecto comiencen en 2025 y que el proyecto alcance la capacidad adicional en 2026.

Proyecto de Repotenciación Hidroeléctrica Rapel

El proyecto de repotenciación Hidroeléctrica Rapel se está llevando a cabo dentro de la actual central Rapel de 375 MW de capacidad instalada neta, en la Región de O'Higgins, en la zona central de Chile. Rapel es una central hidroeléctrica de embalse con cinco unidades verticales de turbina Francis que utiliza el agua del río Rapel.

El proyecto consiste en sustituir dos turbinas (Unidad 3 y Unidad 4) instaladas en 1968 con una eficiencia inferior al 85%. Las turbinas tendrán un nuevo diseño hidráulico, ofreciendo una mayor eficiencia y un rango de operación más amplio. Se espera aumentar la capacidad instalada neta en 2 MW (1 MW para cada unidad) y producir 67 GWh/año de nueva energía.

La inversión total aprobada es de aproximadamente US$12 millones, de los cuales aproximadamente US$7 millones habían sido incurridos hasta el 31 diciembre de 2023.Se espera que el proyecto alcance la capacidad adicional y se complete en 2024

Mejora de la Central Eléctrica San Isidro

La central eléctrica San Isidro es una planta de ciclo combinado en la Región de Valparaíso, en Chile central. La planta de energía tiene dos unidades de ciclo combinado (Unidad 1 y Unidad 2), limitadas por autorizaciones ambientales a 740 MW de capacidad instalada neta. El proyecto consiste en mejorar la turbina de gas existente para mejorar la eficiencia de ambas unidades y recuperar 15 MW para cada unidad, dentro del permiso ambiental aprobado.

La inversión total aprobada es de aproximadamente US$26 millones, de los cuales aproximadamente US$9 millones habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2023. El proyecto comenzó en 2022, y la Unidad 2 alcanzó la capacidad adicional en 2023. El trabajo en la Unidad 1 se pospuso, y se espera que alcance la capacidad adicional en 2025.

Proyectos bajo desarrollo en 2023

Actualmente se está evaluando el desarrollo de los siguientes proyectos, que se clasifican como "en desarrollo". Se decidirá si proceder o no, con cada proyecto, dependiendo de las oportunidades comerciales y otras previstas en los próximos años, así como los precios futuros de las licitaciones para suministrar los requisitos energéticos del mercado regulado y las negociaciones con clientes existentes o nuevos no regulados.

EGP Chile

Modernización de BESS

Se están desarrollando planes para incorporar capacidad de almacenamiento BESS en plantas de generación renovable existentes, incluyendo Azabache, Guachoi, Las Salinas (antes conocida como Sierra Gorda), Sol de Lila y Valle del Sol, con una capacidad de almacenamiento agregada de 457 MW. El BESS se instalará en el sitio del proyecto existente de cada planta y se conectará a la red utilizando infraestructura. Las aprobaciones ambientales para cada BESS están en proceso.

La inversión total estimada es de aproximadamente US$660 millones, de los cuales ninguno había sido incurrido hasta el 31 de diciembre de 2023. Se espera que los proyectos alcancen la operación comercial en 2025 y 2026.

Proyecto Eólico Ovejera Sur

El proyecto eólico Ovejera Sur está en La Unión, en la Región de Los Ríos, tiene una capacidad instalada neta de 156 MW. El proyecto consta de 20 turbinas eólicas con una capacidad instalada neta de aproximadamente 7,8 MW cada una. El proyecto se construirá en aproximadamente 5.500 hectáreas y se conectará a la red a través de la nueva subestación de Pichirropulli (220 kV). El terreno ha sido asegurado, y la aprobación ambiental está en proceso.

La inversión total estimada es de aproximadamente US$220 millones, de los cuales ninguno había sido incurrido hasta el 31 de diciembre de 2023. Se espera que la construcción comience en 2025 y que el proyecto alcance la operación comercial en 2026.

Proyectos Solares PMGD

Se continúan desarrollando nuevas plantas para expandir el portafolio de plantas solares PMGD en Chile central. Hay cinco proyectos solares PMGD en desarrollo, con una capacidad instalada neta total de 110 MW.

La inversión total estimada es de aproximadamente US$90 millones, de los cuales aproximadamente US$4 millones habían sido incurridos hasta el 31 de diciembre de 2023. Se espera que la construcción comience en 2024 y que los proyectos alcancen la operación comercial en 2025.

Parque Eólico Cerro Los Loros

El parque eólico Cerro Los Loros está en Ovalle en la Región de Coquimbo. El proyecto tiene una capacidad instalada neta de 70 MW e incluye un BESS con una capacidad de almacenamiento de 30 MW. El proyecto consta de 9 turbinas eólicas con una capacidad instalada neta de aproximadamente 7,8 MW cada una. El proyecto se construirá en aproximadamente 1.900 hectáreas y se conectará a la red a través de la subestación de Talinay Oriente (220 kV). El terreno ha sido asegurado, y la aprobación ambiental está en proceso.

La inversión total estimada es de aproximadamente US$105 millones, de los cuales ninguno habia sido incurrido hasta el 31 de diciembre de 2023. Se espera que la construcción comience durante el primer trimestre de 2026 y que el proyecto alcance la operación comercial durante el cuarto trimestre de 2026.

Política de inversión y financiamiento

La Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de abril de 2023, aprobó la Política de Inversión y Financiamiento para el ejercicio 2023 que se señala a continuación:

Política de inversiones

Áreas de inversión

Enel Chile S.A. efectuará inversiones, según lo autorizan sus estatutos, que puedan potenciar el compromiso al desarrollo sostenible, mediante un modelo de negocio que crea valor a largo plazo y que aborde los aspectos del negocio, en una forma sostenible, innovadora y circular. Dichas inversiones se desarrollarán en las siguientes áreas:

i. Aportes para inversión o formación de empresas subsidiarias y asociadas cuya actividad sea afín, relacionada o vinculada a la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza o al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía;
ii. Inversiones consistentes en la adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, comercialización y enajenación de toda clase de bienes inmuebles, sea directamente o a través de sociedades subsidiarias;
iii. Otras inversiones en toda clase de activos financieros, títulos y valores mobiliarios.

Límites máximos de inversión

Los límites máximos de inversión por cada área de inversión corresponderán a los siguientes:

i. Inversiones en sus subsidiarias del sector eléctrico, las necesarias para que estas subsidiarias puedan cumplir con sus respectivos objetos sociales, con un monto máximo equivalente al 50% del Patrimonio Total del balance consolidado de Enel Chile al 31 de diciembre de 2022;
ii. Inversiones en otras empresas subsidiarias fuera del negocio eléctrico, con un monto máximo equivalente al 50% del Patrimonio Total del balance consolidado de Enel Chile al 31 de diciembre de 2022, siempre y cuando al menos el 50,1% del total de los Activos Consolidados de Enel Chile sean del sector eléctrico.

Participación en el control de las áreas de inversión

Para el control de las áreas de inversión y de acuerdo a lo que establece el objeto social de Enel Chile se procederá, en la medida de lo posible, de la siguiente forma:

i. Se propondrá en las juntas de accionistas de las sociedades anónimas subsidiarias y asociadas, la designación de directores que correspondan a lo menos a la participación de Enel Chile en las mismas, debiendo provenir estas personas preferentemente de entre los directores o ejecutivos tanto de la Sociedad como de sus empresas subsidiarias, cuidando de darse siempre cabal cumplimiento a la Resolución 667/2002 de la H. Comisión Resolutiva;

ii. Se propondrá a las empresas subsidiarias las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse;
iii. Se supervisará la gestión de las empresas subsidiarias y coligadas; y
iv. Se mantendrá un control permanente del nivel de endeudamiento.

Política de financiamiento

Nivel máximo de endeudamiento

La política de financiamiento busca garantizar el financiamiento del crecimiento sostenible, buscando las alternativas de financiamiento óptimas y priorizando los financiamientos sustentables, en línea con la estrategia del Grupo. Asimismo, el objetivo es mantener un nivel de Rating Investment Grade de forma de continuar accediendo a recursos financieros a un costo competitivo y a una amplia gama de inversionistas.

El límite máximo de endeudamiento de Enel Chile estará dado por una relación de Deuda Financiera Total (medida como Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes más Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes), menor o igual a 2,2 veces el Patrimonio Total del balance consolidado de Enel Chile al 31 de diciembre de 2022.

Atribuciones de la administración para convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos de Enel Chile

Sólo se podrá convenir con acreedores restricciones al reparto de dividendos, si previamente tales restricciones han sido aprobadas en junta de accionistas (ordinaria o extraordinaria).

Atribuciones de la administración para convenir con acreedores el otorgamiento de cauciones

Corresponde a la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobar el otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros, respecto de los activos esenciales indicados más adelante.

Activos esenciales para el funcionamiento de la sociedad

Constituye activo esencial para el funcionamiento de Enel Chile, las acciones que permitan mantener el control, por la vía de la tenencia de la mayoría de las acciones o bien mantenga pactos o acuerdos de accionistas, en Enel Generación Chile S.A., Enel Distribución Chile S.A., Enel X Chile SpA y Enel Green Power Chile S.A. (o su continuadora legal).



PROTECCIÓN Y DESARROLLO DEL CAPITAL NATURAL

La protección del capital natural y la biodiversidad son factores estratégicos en la planificación y gestión de las actividades de la Compañía, con el objetivo de promover el desarrollo económico sostenible de las comunidades en las que opera, y son factores determinantes para consolidar el liderazgo de Enel Chile en el mercado energético. Por ello, el Grupo Enel Chile integra la evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el capital natural en los procesos de toma de decisiones y en la gobernanza de la Compañía.



35%

Disminución de emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1) respecto de 2022

53%

Disminución de emisiones específicas de NO_x respecto de 2022

27

Proyectos de biodiversidad en sitios de operación

0,18 lts/KWh

Intensidad de extracción de agua

Enel Chile fue la primera empresa en el país en dejar de usar el carbón

En septiembre de 2022 se desconectó la Unidad II de la Central Bocamina de Enel Generación Chile, su última unidad a carbón operativa, transformándose en la primera empresa en Chile en dejar de utilizar este combustible sólido para la generación de energía. Este hito se materializó 18 años antes de la fecha establecida en el acuerdo con la autoridad. En este contexto, la Compañía se encuentra alineada con la estrategia de Transición Energética Justa, que incorpora soluciones tecnológicas, sociales y ambientales para asegurar que el cierre de las centrales se lleve a cabo maximizando el valor para los empleados de las plantas, los contratistas y las comunidades locales.

Compromiso con la biodiversidad

La hoja de ruta de Enel Chile sobre conservación de la biodiversidad está alineada con el marco global de biodiversidad *Kunming-Montreal*. Para alcanzar este objetivo, el Grupo Enel opera de acuerdo con los Principios de Jerarquía de Mitigación en todas las fases de un proyecto, para evitar, minimizar y recuperar impactos a hábitats naturales o hábitats y especies amenazadas, endémicas o de distribución restringida.

Compromisos del Grupo

- No entrar en áreas naturales declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.
- Pérdida Neta Cero en proyectos seleccionados en áreas de alta biodiversidad a partir de 2025.
- Biodiversidad con Pérdida Neta Cero por nuevas infraestructuras para 2030.
- No habrá deforestación neta para 2030.

Gestión responsable de los recursos hídricos

Enel Chile aplica un enfoque integrado para la gestión óptima del uso de los recursos hídricos y su protección. El agua es una parte esencial de la generación de electricidad, particularmente en la generación de energía térmica, aunque el cambio gradual hacia las energías renovables, en particular la solar y la eólica, está reduciendo el consumo neto de agua de la Compañía.

- **Conservación de la calidad del agua:** aguas abajo de las recuperaciones y reutilizaciones internas, las aguas residuales vertidas por las plantas se devuelven al cuerpo de agua superficial. La descarga siempre se realiza después de un proceso de tratamiento que elimina los contaminantes presentes a un nivel que no tenga un impacto negativo en el cuerpo de agua receptor, respetando los límites previstos por las normas nacionales y los permisos de operación.

- **Metas estratégicas:** Enel Chile realiza un seguimiento constante de todos sus sitios de producción ubicados en zonas de estrés hídrico para garantizar que los recursos hídricos puedan gestionarse eficientemente.

La gestión hídrica que realiza la Compañía considera los siguientes análisis, con el objetivo de garantizar una administración más eficiente del recurso en todos los territorios donde opera y principalmente en las zonas con estrés hídrico:

- Mapeo de sitios de producción en zonas de estrés hídrico: Identificación de sitios de estrés, teniendo en consideración los criterios recomendados por GRI 303 (2018) referidos al *World Resources Institute "Aqueduct Water Risk Atlas"*.
- Identificación de sitios de producción "críticos", ubicados en zonas de estrés hídrico y que suministran agua dulce para las necesidades de los procesos de la Compañía.
- Verificación permanente los métodos de gestión del agua utilizados en las plantas, con el fin de minimizar el consumo y maximizar las retiradas de fuentes de menor valor.

La extracción de agua total para el año 2023 fue 5,4 millones de m^3; la extracción total de agua de todas las zonas sometidas a estrés hídrico representó un 80% del total. Es relevante destacar que la producción de energía de origen fósil durante el último decenio está dada por las condiciones de mega sequía que afectan a la zona central del país.

Contaminantes y residuos



El compromiso de Enel Chile con la **mejora** de la **calidad del aire** en las **zonas** donde **opera el Grupo** se evidencia en la reducción constante de los principales contaminantes atmosféricos asociados a la producción térmica



Enel Chile adopta las **mejores técnicas disponibles** para la **reducción** de los contaminantes



Compromiso constante con la **reducción de la producción de residuos**, así como la definición de nuevos métodos de reutilización, reciclaje y valorización en la perspectiva de una **economía circular**

Gestión ambiental

El Grupo Enel Chile está comprometido con la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales. Para ello, adopta medidas concretas a lo largo de toda la cadena de valor, bajo una metodología que identifica, gestiona, controla y monitorea de manera continua.

La Compañía cuenta con una estructura organizacional con altos estándares, y procedimientos que aseguran la protección, reducción y mitigación de posibles impactos negativos. El Sistema de Gestión Integrado (SGI), herramienta consolidada dentro de los procesos de la Compañía, permite gestionar las variables ambientales a través de indicadores de desempeño para su reportabilidad, trazabilidad y transparencia, los que son auditados anualmente.

A su vez, el SGI está en permanente mejora, considerando los análisis de ciclo de vida de los activos, servicios y productos que ofrecidos. El SGI promueve la difusión y el intercambio de mejores prácticas y soluciones acerca de diferentes temáticas: emisiones, recurso hídrico, energía, residuos y biodiversidad.

En particular, existe una función central de HSEQ ("Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad"), que reporta al Gerente General, con la responsabilidad de orientar, coordinar y definir la Política Medioambiental, debido a las funciones transversales de HSEQ presentes en cada segmento de negocios.

Enel Chile cuenta con una Política Medioambiental y una Política de Biodiversidad, a través de las cuales, la Compañía y sus subsidiarias reafirman su compromiso con el cuidado del medioambiente y de los recursos naturales, así como las acciones por el clima.

Finalmente, la Compañía promueve la cultura de protección hacia el medio ambiente a través de un plan de formación para trabajadores y contratistas, concientización a cerca del SGI, difusiones de temáticas ambientales y días conmemorativos, difusión de cambio cultural por cambios en los sistemas y objetivos estratégicos, entre otras actividades.

Segmento de Generación

Cada vez que la Compañía realiza un nuevo proyecto lleva a cabo estudios previos de impacto ambiental que consideren una evaluación sistemática de sus posibles efectos sobre los ecosistemas, con el objetivo de evitar operaciones en áreas con un alto valor de biodiversidad, adoptando las mejores soluciones para mitigar los posibles impactos sobre la biodiversidad en todos los territorios en que está presente.

Las acciones de Enel Chile buscan ir más allá de su rol en la industria eléctrica, valorando fuertemente los diversos Servicios Ecosistémicos que entrega la naturaleza, realizando estudios de gran relevancia en más de 43.500 hectáreas de bosque nativo, distribuidos en cuatro regiones del país.

Las actividades ambientales de Enel Chile se rigen por los requisitos legales y normativos aplicables en el país, así como en los compromisos ambientales voluntarios declarados por la Compañía, en las respectivas Resoluciones de Calificación Ambiental de cada Proyecto.

Gestión 2023

Durante el período 2023, la gestión del área de Medio Ambiente en el ámbito del negocio de generación estuvo centrada en la implementación de tres pilares de trabajo:



Actividades relacionadas con el cumplimiento normativo

Desarrollo de programas ambientales

Otras gestiones de seguimiento ambiental

En relación con el **cumplimiento normativo,** durante 2023 se dio continuidad a los planes de trabajo destinados al seguimiento de los compromisos internos en materia ambiental, siguiendo los estándares de la Compañía. Todo lo anterior acorde a sus políticas de sostenibilidad ambiental, en conjunto con el cumplimiento de los compromisos ambientales de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de las plantas en operación y de la legislación ambiental.

Los **programas ambientales** desarrollados estuvieron orientados en dar a conocer distintas temáticas con un foco específico en materia de "protección de la biodiversidad", "reducción de los consumos de agua", "gestión de residuos" y "difusión de conmemoraciones ambientales nacionales e internacionales". El propósito central de estos programas es continuar con el trabajo de generación de conciencia por el respeto y cuidado del medioambiente, mediante actividades orientadas tanto a personal interno como a colaboradores.

Durante el ejercicio 2023, se continuó con el **monitoreo del desempeño ambiental** en todas las instalaciones, la gestión de contratos de seguimiento ambiental y de los proyectos ambientales estratégicos, además de apoyar con trabajo y asesoría a las distintas iniciativas impulsadas por la Compañía a nivel global. Por otra parte, se realizó seguimiento de KPI de eventos ambientales y la ejecución

de evaluaciones e inspecciones. Además de los procesos de calificación de proveedores en el ámbito ambiental.

Otro punto central de la gestión ambiental está constituido por las actividades asociadas para asegurar el envío de la reportabilidad a la autoridad, donde se encuentran los Reportes RETC (Registro de emisiones y transferencias de contaminantes del Ministerio de Medio Ambiente) de las Plantas y Centrales en etapa de Operación, los Reportes Asociados a Compromisos RCA (Resoluciones de Calificación Ambiental), entre otros.

Principales proyectos y actividades

Como parte de la gestión ambiental, a continuación, se detallan algunos de los principales proyectos y actividades desarrollada por la Compañía en 2023.

Proyectos de biodiversidad

El área de Medio Ambiente de HSEQ continuó trabajando fuertemente un programa de biodiversidad denominado "La Naturaleza en Nuestras Plantas", cuyo objetivo fue difundir y proteger la biodiversidad del entorno de las centrales generadoras, y poner en valor las iniciativas que la Compañía ha impulsado en esta materia. De este programa se destacan las siguientes actividades:

- **Proyectos Piloto:** Durante el 2023, mediante alianzas con consultores, ONG y trabajadores especialistas en distintas áreas, se han mantenido acuerdos para la implementación de proyectos piloto de biodiversidad, que permiten implementar buenas prácticas en las instalaciones de la Compañía. Entre estos proyectos se encuentran:
  - Enriquecimiento de Hábitat para controladores biológicos en CT Quintero y CT San Isidro;
  - Construcción y Monitoreo de Nidos de golondrinas de mar, que corresponde a la Fase 2 de un proyecto desarrollado en alianza con la Red de Observadores de Fauna y Vida Silvestre de Chile;
  - Relevamiento de comunidad de artrópodos en predio La Escuadra, proyecto desarrollado en alianza con Universidad de La Serena y que permitió el descubrimiento de nuevas especies de arañas y escorpiones; entre otros.
  - Se destaca que varios de estos proyectos han generado guías de implementación y talleres para traspasar estos conocimientos.

- **Material de extensión:** Durante el 2023, se concluyó la elaboración del Libro "El legado de la luz: 70 años de la Central Los Molles". Acorde con los valores de la Compañía en materia medioambiental, esta iniciativa busca compartir el conocimiento de los entornos naturales en los que se insertan las instalaciones de generación de energía de la Compañía, en este caso, un entorno geográfico de gran belleza y biodiversidad en los valles transversales de la cordillera andina. En la misma línea se distribuyó y difundió el libro "La Naturaleza en Nuestras Plantas" desarrollado el año anterior, con el propósito de destacar algunos elementos de la naturaleza que se encuentra presente en el entorno de las instalaciones de generación de energía, las que se ubican desde el árido e inmenso desierto, hasta los exuberantes bosques del sur de Chile. Con estas publicaciones, de libre acceso, se busca poner a disposición del lector parte de la maravillosa biodiversidad que coexiste con las plantas de generación de Enel Chile, para concientizarlo en la necesidad de cuidar la naturaleza que la rodea.

- **Otras actividades de carácter interno:** capacitación a través de charlas; difusión de boletines semestrales (EnelBioData) que sistematiza información de biodiversidad asociada a las plantas en operación, permitiendo establecer indicadores, evaluar tendencias, identificar puntos críticos, promover buenas prácticas y, sobre todo, difundir conocimiento en un formato y lenguaje accesible. Asimismo, la definición de especies bandera (especies de flora y fauna representativas de la biodiversidad) de *Power Generation*, con las cuales se elaboró un logo que acompañó en presentaciones, fondos de pantalla y otros medios de difusión.

Gestión de residuos

En 2023 se mantuvo el trabajo en un programa de gestión de residuos denominado **"Zero Waste"** (Cero Residuos), cuyo objetivo consiste en reducir la generación de residuos y aumentar la valorización, para minimizar la cantidad de desechos que se envían a disposición final.

Además de este programa, se destacan las siguientes actividades:

- **Concientización programa "*Waste awareness*":** durante el año, se realizaron jornadas de capacitación sobre gestión de residuos sólidos para las distintas áreas de la compañía y a las empresas contratistas que prestan servicios a las plantas.

- **Jornada de reciclaje:** Durante la semana del medioambiente, se realizaron diversas actividades asociadas al reciclaje. Dentro de ellas se destaca la campaña de reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos, recolectándose alrededor de 7.700 kg, los cuales fueron a valorización a través de la empresa autorizada Gestión Ambiental Pañiwe Ltda., campaña de ropa corporativa en desuso, donde se recolectó más de 500 kg de prendas, la cual fue dispuesta para reúso y reciclaje dependiendo de su estado a través de Sembra y de Procitex. Por otra parte, se realizaron talleres de reciclaje y de compostaje, todo esto con el propósito de sensibilizar en todas las plantas de *Power Generation* Chile y transmitir conceptos, objetivos y la importancia de una buena gestión de residuos para disminuir su generación y aumentar la valorización.

- **Implementación Programa de Valorización de residuos:** durante el 2023, se valorizaron alrededor de 3.000 ton de residuos industriales no peligrosos.

Gestión de aguas

Durante 2023, la Compañía mantuvo el programa *WAVE (Water Value Enhancement)*, cuyo objetivo consiste en reducir el consumo de agua durante todo el proceso de producción de energía eléctrica y aprovechar con la mayor eficiencia el recurso en todas las plantas. La supervisión/revisión de los consumos son realizados con una frecuencia trimestral.

La planta que presenta mayor consumo de agua es la Central Termoeléctrica San Isidro, en donde se ha puesto el principal foco de trabajo. A la fecha, se logró reducir su consumo, disminuyendo el valor desde el 2019 hasta ahora, mediante un proyecto de economía circular, que consiste en la entrega de aguas de enfriamiento para su valorización en procesos mineros. Esto evita que sean descargadas en el río Aconcagua como residuos líquidos (Riles) y, por lo tanto, se elimina la restricción asociada a los límites de sulfatos de la regulación de descargas. En este contexto, es posible ciclar una mayor cantidad de veces el recurso y, en consecuencia, demandar una menor cantidad de agua fresca en una zona que actualmente presenta estrés hídrico.

Cumplimiento de Norma de Emisión de centrales termoeléctricas

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) en agosto del 2023 publicó los informes de verificación de cumplimiento del período anual 2022 de los límites establecidos en el D.S. N°13/11 sobre Normas de Emisión de centrales termoeléctricas. Al respecto, la SMA verificó el cumplimiento de los límites de emisión para todas las Unidades de Generación Eléctrica (UGE) de la Compañía, tomando como base la información contenida en los reportes trimestrales que se presentan a través del portal ventanilla única en "Sistema Centrales Termoeléctricas".

Impuestos verdes

En 2023 se realizó el pago del impuesto establecido a las fuentes que generan emisiones de MP, NOx, SO_2 y CO_2, las

cuales corresponden a las centrales termoeléctricas. Para el pago de impuesto verde, se realizó la cuantificación de las emisiones de acuerdo con la metodología aprobada por la SMA. Por el ejercicio 2022, en abril del 2023 se realizó el pago de un impuesto total de US$ 25.720.610, el cual considera las emisiones atmosféricas del parque termoeléctrico de Enel Generación Chile.

Segmento de distribución y redes

La Compañía identifica, monitorea y controla los impactos ambientales que pudieran generarse a partir de sus operaciones de distribución de energía eléctrica. Entre los principales aspectos incluidos en el monitoreo, se encuentran las emergencias ambientales, la generación de residuos, las emisiones de ruido, polvo y gases, entre otros, debido a la operación de las redes y subestaciones.

Se realiza un monitoreo ambiental para verificar que las instalaciones eléctricas cumplan con las diferentes normativas ambientales y se encuentren en armonía con el entorno en las diferentes variables medioambientales establecidas en los Instrumentos de Gestión Ambiental aprobados por la autoridad competente. Continuamente se realizan inspecciones ambientales a las diferentes actividades de construcción, operación y mantenimiento, así como también a las instalaciones de las empresas contratistas, con la finalidad de verificar que se cumplan los estándares medioambientales de la Compañía.

Un hito importante para la gobernanza ambiental dentro del segmento de distribución y redes de Enel Chile es el Comité de Mejora Ambiental. En él se revisan de forma bimensual los avances del plan medioambiental anual y se impulsan proyectos y acciones para mejorar el desempeño ambiental de la Compañía.

Gestión 2023

En 2023, las principales actividades de gestión ambiental de la Compañía en este ámbito se organizaron en función de tres pilares:



Control operacional

Plan de mejora ambiental

Cultura y formación

Principales proyectos y actividades

Control Operacional

Con el objetivo de asegurar la correcta gestión ambiental de las operaciones de la Compañía y dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente, en 2023 se efectuaron las siguientes actividades:

- 6.444 inspecciones ambientales, de las cuales 6.246 fueron a actividades de la operación y 198 a instalaciones de las empresas contratistas. Las desviaciones son reportadas y monitoreadas como no conformidades en el sistema integrado de gestión.
- Seguimiento mensual de los contratos de alto y medio riesgo ambiental, para asegurar el control de todos los aspectos ambientales significativos y reducir los impactos al medioambiente.
- *Tres Extra Check on Site* (ECoS) y cinco *assessments* por parte de la línea técnica y el equipo de medioambiente a empresas contratistas. En el período, se incorporó la revisión de los controles ambientales que gestionan directamente las áreas operativas de la Compañía. El alcance de estos controles considera la revisión documental y la observación en terreno de su implementación, de manera de verificar el cumplimiento legal ambiental, el control del impacto de los aspectos significativos de las operaciones y procedimientos a nivel del Grupo Enel y su implementación operativa, evidenciando criticidades y áreas de mejora. Las desviaciones detectadas son abordadas a través de planes de acción correctivos.
- Atención de emergencias ambientales: durante 2023 se registraron 79 eventos, correspondiendo un 46,8% a *near miss*, es decir, eventos donde no se generó un impacto ambiental directo; un ejemplo es el derrame de aceite dieléctrico en un área confinada e impermeable. El 53,2% restante corresponde a incidentes menores, los que fueron atendidos oportunamente, tomando acciones correctivas inmediatas, como la limpieza del suelo afectado por un derrame de aceite, por ejemplo, para controlar y mitigar el posible impacto ambiental ocasionado.

Plan de Mejora Ambiental

Con el objetivo de mejorar el desempeño ambiental de la Compañía, se han desarrollado los siguientes proyectos:

- **Eliminación de PCB[30] presente en transformadores de la red de distribución:** Chile está suscrito al Convenio de Estocolmo desde el 2005, que prohíbe su uso en servicio al 2025 y su existencia al 2028. Enel Distribución Chile ha cumplido un hito, culminado el proceso de eliminación de PCB de su infraestructura y se encuentra en proceso de declararse libre de PCB ante la autoridad sanitaria durante el 2024, para lo cual está desarrollando una memoria técnica donde se explica toda la gestión desarrollada desde el año 2015 cuando comenzó el levantamiento de información, análisis estadístico, catastro de transformadores aéreos y subterráneos, análisis de muestras de aceite y eliminación de los transformadores contaminados y su aceite, principalmente a través de la técnica de declorinación. En 2022 se analizaron muestras de aceite de los últimos transformadores aéreos sospechosos de contener PCB, sin embargo, ninguno de ellos presentó el contaminante. De manera complementaria, desde el 2018, se ejecuta un análisis preventivo a todos los transformadores que se retiran de la red, ya sea para ser reparados o dados de baja.

[30] PCB (bifenilo policlorado) es un contaminante orgánico persistente, que se encuentra presente en el aceite de algunos transformadores eléctricos.

- **Liderazgo, cultura y formación.** Enel Chile busca ser protagonista del desarrollo sostenible de la ciudad, con acciones concretas que impulsen una cultura de circularidad, contribuyan activamente a la disminución de la huella de carbono y al cuidado de la biodiversidad, más allá de sus operaciones. Con esa visión, durante 2023 se implementó una serie de proyectos para la gestión sostenible de los residuos no peligrosos generados en las operaciones del negocio de distribución, con enfoque en modelos de economía circular, logrando un indicador de 12% de recuperación de residuos, entre los cuales destacan:

  — **Proyecto de reutilización del hormigón de postes retirados de la red:** desde el 2020 la Compañía viene trabajando en un piloto para fabricar postes a partir del hormigón de postes reciclados. Con esto, se generarían múltiples beneficios ambientales, como la reducción del uso del material virgen proveniente de canteras, oportunidades para reutilizar subproductos de los postes, como el acero, y evitar la disposición final de cerca de 5 Kton. de hormigón. Adicionalmente, durante el año 2023 se trabajó en un piloto para utilizar 300 m3 hormigón reciclado de los postes como bases en un tramo de la Ruta de la Fruta (Proyecto Fondet).

  — **Proyecto de recuperación de residuos de construcción y demolición (escombros):** durante el 2023 se enviaron a revalorizar escombros para la fabricación de base y subbases recicladas, las cuales se probarán en una obra civil durante 2024.

  — **Proceso de Logística Inversa:** permite la recuperación, trazabilidad y economía circular, ya sea por valorización y/o reutilización de los residuos que son retirados de la red, producto de los trabajos de expansión y mantención de esta, por ejemplo, cobre, aluminio, fierro y cartón, entre otros.

Cultura y formación

Para aumentar la concientización ambiental y las competencias en materias ambientales de todas las personas de la Compañía y empresas contratistas, se efectuaron las siguientes actividades:

- Comité bimensual de mejora ambiental, que transmite el compromiso del nivel directivo con la gestión ambiental de la Organización.

- Once comprometidos con HSE: sesiones de difusión medioambiental a todas las personas de Enel Distribución Chile en temáticas como políticas medioambientales, cuidado de la biodiversidad, hallazgos arqueológicos, control de variables ambientales (ruido y campos electromagnéticos), emisiones de gas SF6, controles ambientales, etc.

- Capacitaciones de manejo de arbolado urbano (podas) a las empresas contratistas; y seminario de arbolado urbano para personal propio y contratistas, ambas iniciativas con la finalidad potenciar los conocimientos entregados durante 2021 y 2022 por parte de la Pontificia Universidad Católica, y aplicación de conocimiento a casos prácticos en la operación.

- Capacitaciones integradas de seguridad y medio ambiente, con énfasis en el nuevo formulario ambiental de la global, el que es aplicable a inspecciones de actividades e instalaciones y utilizar la nueva aplicación *E-Site Controller*.

- Difusión y capacitaciones de los contenidos de la charla operativa de seguridad y medio ambiente, con la finalidad que las cuadrillas evalúen de manera correcta los riesgos de seguridad y medio ambiente, antes de realizar cualquier actividad.

- Capacitación de residuos (MBO) con la finalidad de realizar trazabilidad de los residuos y

ampliar los conocimientos en la materia (cumplimiento normativo) y levantar iniciativas de mejora.

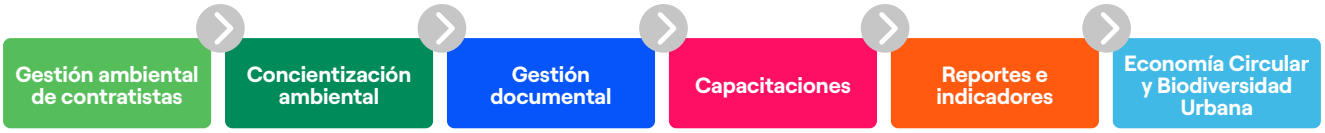
- Capacitación de zonas bajo protección oficial (áreas de preservación ecológica y zonas típicas y/o pintorescas) para analizar las implicancias de desarrollar proyectos al interior de éstas en la etapa de planificación.

- Participación de la capacitación de la Ley de Delitos económicos y ambientales dictada para personal propio.

Enel X Chile

Para Enel X Chile (en adelante Enel X), el compromiso con la protección del medioambiente se basa en el convencimiento de que prevenir los riesgos y promover conductas responsables es clave para defender el bienestar propio y el de las generaciones futuras. La lucha contra el cambio climático, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible son factores estratégicos para el diseño de los productos y servicios de Enel X, basado en los principios de la economía circular. Cada producto o servicio de Enel X debe cumplir con los criterios de circularidad establecidos por la Compañía, identificando, por ejemplo, el origen de los materiales, su mayor eficiencia frente a productos similares, la posibilidad de extensión de su vida útil y desarrollar, mediante la innovación, nuevas propuestas cada vez más circulares y sostenibles, enfocados siempre en incorporar al mercado tecnologías limpias que tengan alto impacto sobre la reducción de las emisiones de CO_2e.

Por otro lado, la correcta gestión ambiental en sus actividades ha sido desde el comienzo de Enel X una constante atención. Los productos y servicios ofrecidos por la Compañía son en sí mismos sostenibles y energéticamente eficientes, por lo tanto, una marca distintiva en el que hacer de las actividades de Enel X debe ser una impecable gestión ambiental. El área de medioambiente de HSEQ de Enel X, se ha focalizado en transmitir este mensaje a los trabajadores en sitio, y para ello estableció seis pilares estratégicos:



En cuanto a la **gestión ambiental de contratistas**, uno de los aspectos relevantes fue la exigencia de requisitos ambientales básicos previo al inicio de ejecución de obras en terreno, que garanticen desde el comienzo una correcta gestión ambiental. En este mismo contexto, durante 2023 la Compañía intensificó las inspecciones ambientales en sitio, definiéndose criterios que permitieran abarcar la mayor cantidad de actividades, para validar la correcta aplicación de la normativa legal, así como los procedimientos y protocolos que Enel X ha definido en esta materia. La gestión ambiental de los contratistas debe ser un sello distintivo que Enel X se ha comprometido a potenciar.

Principales actividades

En materia de **concientización ambiental**, durante el período se realizaron diversas actividades participativas, entre las que destacan:

Concientización ambiental

- Campaña de reciclaje de ropa corporativa: una iniciativa donde se reforzó el mensaje de la importancia del reciclaje como medio para minimizar el uso de recursos naturales como el agua.
- Semana del medio ambiente: a través de esta actividad que se desarrolló en conjunto con las otras líneas de negocio de la Compañía, se aprovechó la sinergia y expertis de cada empresa para la presentación de variadas temáticas ambientales. En el caso de Enel X, se potenció la importancia de las ciudades sostenibles, invitando también a participar a los trabajadores de las empresas contratistas y sus familias.
- Realización de diversas charlas, entre ellas una vinculada con la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP), y sus implicancias para el negocio. Del mismo modo, Enel X generó diversos encuentros con quienes están desarrollando actividades innovativas en materia de medio ambiente que podrían ser de interés para sus líneas de negocio, con el fin de conocer dichas iniciativas.
- El "Bosque de Enel X", en colaboración con la Fundación Reforestemos sigue creciendo y en 2023 la línea de negocios B2G realizó el lanzamiento de la campaña "Un árbol, Un bus" en donde por cada bus eléctrico que Enel X ponga en circulación, se establece como compromiso plantar un árbol para apoyar la reforestación del país.



Respecto del **monitoreo de las variables ambientales**, y en particular, el Programa Huella Chile del Ministerio del Medio Ambiente, en que en 2022 la Compañía obtuvo el sello por identificar y detallar las emisiones de gases de efecto invernadero. Durante 2023, Enel Chile avanzó un peldaño más ya que ha demostrado una reducción de nuestras emisiones.

Finalmente, como cierre del trabajo realizado en gestión ambiental al concluir el año, se repitió la entrega de reconocimientos a las empresas contratistas que destacaron en su avance y alineamiento con la política ambiental de Enel X, valorando además las iniciativas propias de índole ambiental que los contratistas impulsan. Iniciativa creada el año 2021 como una herramienta de reforzamiento positivo a los colaboradores en estas materias.

Cabe señalar que Enel X cuenta con certificación de su Sistema de Gestión Ambiental en la Norma ISO14.001 desde 2020 la que fue recertificada el año 2023 y obtuvo la certificación de Gestión de Energía en la Norma ISO 50.001 en categoría Oro durante 2022.

INNOVACIÓN

La innovación, la digitalización y la economía circular son los aceleradores de crecimiento del Plan de Sostenibilidad de la Compañía.

La innovación de los productos, servicios y procesos es una prioridad estratégica de Enel Chile que garantiza su éxito a largo plazo en un contexto de un mercado cada vez más competitivo y exigente. Este escenario ofrece nuevas oportunidades basadas en el desarrollo de soluciones energéticas que promueven la sostenibilidad y permiten diversificar la oferta de productos y servicios.

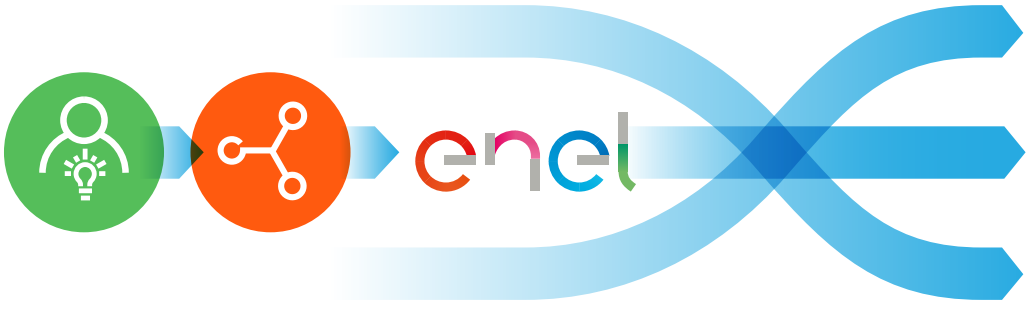
En línea con la visión *Open Power*, el Grupo promueve un enfoque de innovación abierta para abordar los desafíos de la transición energética. El modelo de *Open Innovability*, permite conectar todas las áreas de la Compañía con *startups*, socios industriales, pequeñas y medianas empresas (PYMES), centros de investigación, universidades y emprendedores -aprovechando en parte plataformas de crowdsourcing- para afrontar los retos del negocio, teniendo en cuenta los impulsores del Plan Estratégico del Grupo. Este modelo se materializa a través de dos ejes de trabajo: el favorecimiento e interacción con espacios externos de innovación a través del *Innovation Hub*, y la promoción de la cultura internar de innovación a través de *Idea Hub*.

Innovation Hub

Con su modelo ***Open Innovability®***, o de innovación abierta sostenible, Enel Chile crea soluciones, productos y servicios con el objetivo de transformar de forma continua el modelo energético actual. Para ello, a través de *Innovation Hub* trabaja detectando *startups* cuya tecnología tiene el potencial necesario para transformar buenas ideas en soluciones para las necesidades del negocio. En 2023 fueron evaluadas más de 100 empresas emergentes de toda Latinoamérica, y se está en proceso de decisión la puesta en marcha de "Pruebas de Concepto" con las startups seleccionadas.

#ENELINNOVATIONHUBS:

Conectando a Enel con los mejores ecosistemas de innovación



Detectar oportunidades en los mejores ecosistemas de innovación

Construir relaciones sólidas con actores claves (incubadora, aceleradoras, etc.)

Proveer de scouting de startups al Grupo Enel

STARTUP **INNOVACIÓN *HUB*** **ECOSISTEMA**

Un puente entre los startups y el ecosistema de Enel para crear nuevas oportunidades

Idea Hub

Con el propósito de promover y difundir una cultura de la innovación, la Compañía instauró *Idea Hub*, que busca generar conocimiento y comportamientos en innovación y fomentar la creatividad de los equipos técnicos y profesionales, poniendo a su disposición las herramientas para desarrollar sus capacidades.



- ***Idea Factory:*** programa basado en metodologías de innovación fomentar entre los colaboradores la creatividad, ofreciéndoles apoyo en el análisis, selección e implementación de las mejores soluciones a los problemas y/o desafíos que se les plantean para transformar los espacios de trabajo en verdaderos laboratorios de innovación. En 2023, se incrementó la participación de los trabajadores, alcanzando la participación sostenida de 184 personas tanto en sesiones de formato presencial como online.

- **Cultura de Innovación:** incluye diversas actividades, charlas, talleres, que buscan inspirar y potenciar el pensamiento divergente en quienes son parte de Enel Chile, fomentando el trabajo en equipos multidisciplinarios de manera de que se aplique la innovación a diario en las labores que desarrollan en la Compañía.

- ***Innovation Ambassadors:*** programa que promueve la creación de una red de personas de distintas áreas, que puedan influenciar, expandir y desarrollar la cultura de la innovación en todos los niveles de Enel Chile, buscando fortalecer una cultura de innovación y la integración de ésta en el quehacer diario. Las personas que forman parte de esta red se denominan embajadores de innovación. Actualmente el grupo de Embajadores en Chile está compuesto por 17 personas.

- ***Innovation academy:*** academia de innovación abierta a todas las personas de la Compañía que participan, desarrollan o tienen interés en la innovación, la transformación digital y quieren incorporar conocimientos y nuevas metodologías en su forma de trabajo. Durante 2023, se realizaron formaciones en torno a los temas de Inteligencia Artificial y uso de Chat GPT, cuantificación de oportunidades y sesiones de *creative problem solving*. Así mismo, se realizaron 36 encuentros en ámbitos muy inspiradores y diversos, tales como: ciencia y biología, creatividad e innovación, aprendizaje y comunicación, bienestar personal, *startups* e inspiración y tecnología y nuevas tendencias.

En 2023 continuaron las actividades de las comunidades de innovación, grupos de trabajo multidisciplinarios creados para abordar de forma innovadora los temas más relevantes para el negocio y las nuevas tecnologías con el fin de crear valor para el Grupo.

Iniciativas destacadas 2023

- ***Corporate Impact Venturing Latin American and the Caribbean* (CIVLAC)**, alianza que refuerza el compromiso de Enel con el modelo Open Innovability®, donde la innovación y la sostenibilidad se combinan para brindar soluciones que impacten positivamente a todos los actores vinculados. Durante el año 2023, las empresas que forman parte de la red CIVLAC lanzaron nuevamente un proceso de búsqueda de *startups* enfocadas en *ClimaTech* para abordar diferentes desafíos relacionados.

- **Durante el año 2023, el *Innovation Hub Latam*, auspició por tercer año consecutivo el Encuentro Internacional de Emprendimiento, Innovación e Inversión *"EtMday"***, donde a través de la participación de diversos paneles, ruedas de negocio y otras actividades, se logró conectar con nuevas *startups*, destacando además el paso de más de 600 personas por el stand de Enel de los más de 35000 asistentes con los que conto el evento.

- **Semana de Innovación**, cuyo lema en 2023 fue "Iluminando el futuro" estuvo enmarcado en una agenda variada de actividades presenciales y online tales como charlas, workshops, panel de expertos, intervenciones en el edificio, entre otros. Todas estas actividades abordaron temas de tecnología y vanguardia, teniendo como protagonista el uso de la Inteligencia Artificial. La calificación de la semana por parte de los trabajadores fue de 4.8, de un máximo de 5.

- **Proyecto 5**, Idea Hub, en conjunto con Embajadores de Innovación, facilitaron una serie de sesiones creativas al directorio, bajo la metodología "*Creative Problem Solving* (CPS)" con el fin de desarrollar iniciativas para crear un sello distintivo para todos los que forman parte del grupo Enel Chile, las cuales fueron presentadas el 5 de octubre de 2023 a toda la Compañía.

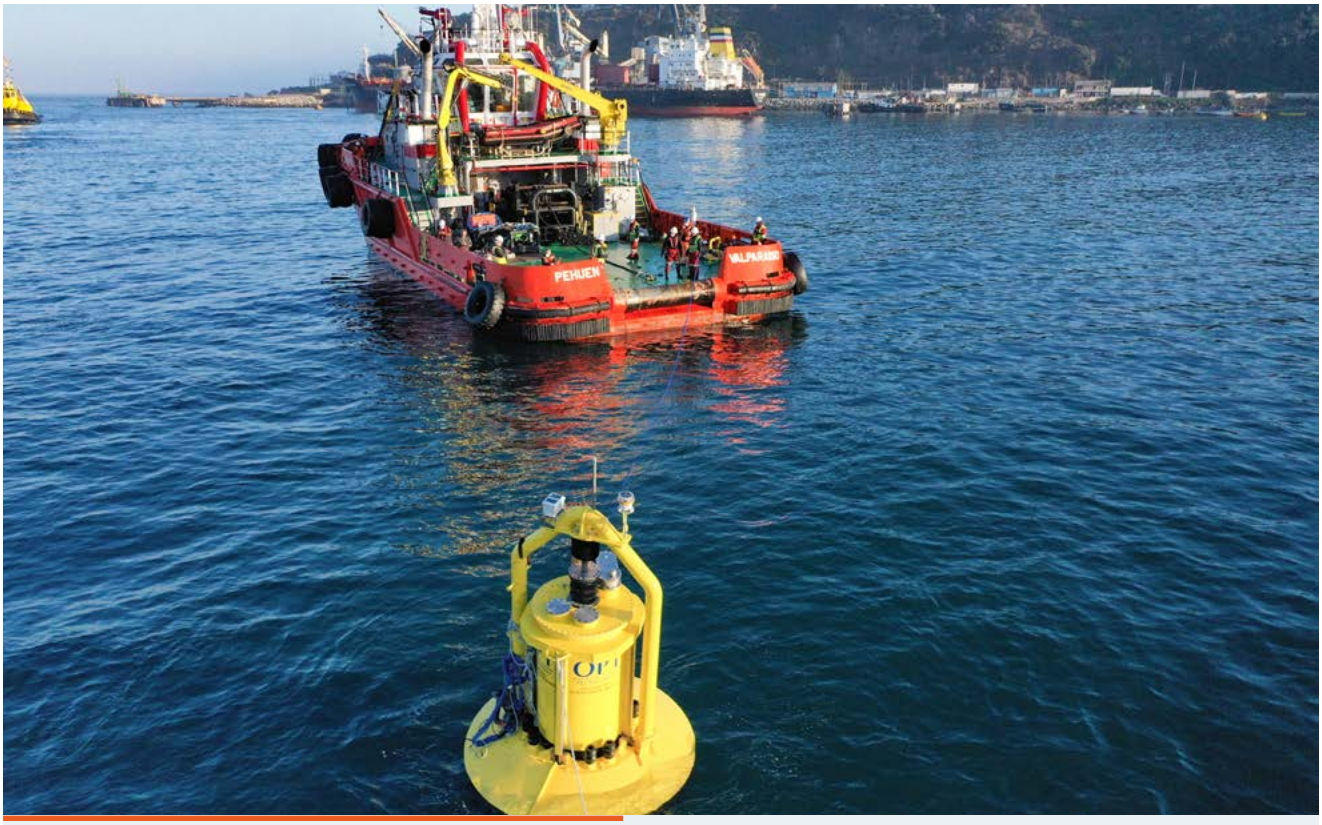
- **Sesiones de Innovación con *Services&Security***, Idea Hub, junto a Embajadores de Innovación, facilitaron un ciclo de sesiones creativas bajo la metodología "*Creative Problem Solving* (CPS)" para brindar solución a un desafío estratégico de la gerencia. Como resultado de la experiencia positiva de estas sesiones, se inició una segunda colaboración, con una serie de formaciones en metodologías creativas de las cuales ya se han impartido dos, y se continuarán realizando durante 2024.

Innovación en el Segmento de Generación

Para Enel Chile, la innovación es un factor diferenciador que otorga una ventaja competitiva en el mercado de la generación. Por ello, la Compañía aspira a mantener y mejorar su posición de liderazgo en esta materia, trabajando de manera sistemática, organizada y transversal, alineada con el plan estratégico de la Compañía.

Uno de los focos de 2023 fue la incorporación de nuevas tecnologías que apoyen el proceso de la transición energética, a través de la robótica y digitalización, desarrollando nuevas formas de producir energía a través de las ventajas de la energía marina, hibridación de la producción de energía y producción del hidrógeno verde como un nuevo vector energético. Otro foco importante fue la búsqueda de nuevas formas de hacer mantenimiento, explorando distintas tecnologías.

Otro de los desafíos fue mantener la continuidad operacional adaptándose para adoptar soluciones innovadoras, digitales y semi automáticas para trabajos que antes eran o presenciales o manuales.



Proyectos destacados 2023

Hidrógeno verde

Durante 2023, la planta demostrativa Haru Oni, que produce hidrógeno verde por medio de electricidad generada por una turbina eólica de 3,4 MW, realizó su primera exportación desde la región de Magallanes a Europa de 24.600 litros de gasolina sintética que serán utilizados directamente en vehículos a combustión sin la necesidad de modificar sus actuales motores. De esta forma se sigue avanzando en el desarrollo a nivel nacional de estos combustibles sintéticos, que son fundamentales para la transición energética en el transporte, ya que los eCombustibles -hechos con hidrógeno verde y CO2 reciclado- pueden desplazar a los combustibles fósiles sin necesidad de cambios en los motores e infraestructura actual. Un hito para Chile y el mundo en la lucha contra el cambio climático.

Análisis de la degradación para módulos fotovoltaicos expuestos a climas de alta radiación

Este proyecto desarrollado en conjunto con la Universidad Técnica Federico Santa Maria, contó con financiamiento público por parte de la Agencia Nacional de I+D bajo el programa FONDEF 2023. Su objetivo principal es desarrollar estándares internacionales y verificar metodologías de análisis de degradación de componentes fotovoltaicos que sean apropiadas para las condiciones de alta radiación que existen en zonas desérticas con alta radiación UV, como lo que ocurre en el norte del país.

MERIC – Energía Marina SpA

Enel Green Power Chile con el fin de continuar con la investigación y desarrollo en nuevas fuentes de energía renovables para Chile como son las energías marinas, postuló a través de Energía Marina SpA, al concurso Apoyo al Fortalecimiento a las Capacidades para la I+D 2023, concurso de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) del Ministerio de Ciencias de Chile. La postulación fue aceptada y fue adjudicado en diciembre 2023. Estos fondos permitirán seguir avanzando en la investigación de la aplicabilidad de las energías marinas incluyendo estudios de plantas eólicas *off shore* para Chile durante los próximos 2 años. Este trabajo se realizará en co-ejecución con la Universidad Católica de Chile y la Universidad Austral de Chile.

Second life of solar panels

Durante 2023, finalizó la primera etapa del proyecto segunda vida de módulos fotovoltaicos. Proyecto desarrollado junto con el área de Economía Circular que busca habilitar una nueva industria de segunda vida de paneles solares, proponiendo protocolos de certificación y búsqueda de nuevos usos en otras industrias, generando una economía circular en torno a los paneles solares que han sido retirados de la etapa de operación o construcción de los parques

solares. Como parte de esta actividad Enel Green Power Chile colaboró en diferentes mesas de trabajo junto con el Ministerio de Energía, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, SEC, Universidad de Antofagasta, CEA INES y CTEC.

Proyecto Flamingo

"Flamingo" es una solución tecnológica diseñada íntegramente en el seno del área de negocios *Enel Green Power & Thermal Generation* y fruto de meses de trabajo de un equipo multidisciplinario de las áreas de E&C (*Engineering and construction*) e Innovación. Flamingo tiene en común con el ave de cuello largo del mismo nombre un largo brazo semiautomatizado capaz de manipular paneles solares premontados y montarlos de forma rápida y segura con la ayuda de trabajadores sobre el terreno.

La base de este invento fue la necesidad de encontrar una solución automatizada y segura para construir plantas solares de forma más rápida y eficiente en todo el mundo, centralizando los principales pasos del montaje manual. El equipo de Innovación de Enel Green Power Chile en conjunto con el equipo de Innovación de Chile parte del equipo Global de Enel y su sección de Robótica han fabricado con éxito en Chile la primera Máquina Flamingo equipamiento avanzado con sistemas hidráulicos computarizados de última generación. Este equipo de siete grados de libertad y más de 1,5 toneladas de peso es capaz de instalar de forma semiautomática 60 m2 de paneles solares en tiempo record. Las capacidades de desarrollo, ingeniería y puesta en marcha de la Compañía han quedado demostradas con este desarrollo concurrente que en tiempo record ha permitido fabricar este equipamiento avanzado y probarlo con éxito en el proyecto Guayepo de Colombia, demostrando también las capacidades logísticas y de soporte de Innovación Chile y de su contraparte Global.

Innovación en el Segmento de Distribución y Redes

En 2023, Enel Chile ha dado un salto significativo en la innovación y modernización de su infraestructura y redes eléctricas, con un enfoque particular en impulsar proyectos subsidiados. Esta estrategia responde a un compromiso con la sostenibilidad y la eficiencia energética, alineándose con los objetivos nacionales e internacionales de reducción de emisiones y promoción de energías renovables.

La colaboración con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha sido fundamental en este proceso, proporcionando recursos financieros complementarios como préstamos en mejores condiciones de mercado, a proyectos que ayudan a mitigar los impactos que el desarrollo del país provoca en el cambio climático, desarrollando proyectos innovadores ambiciosos. Estos proyectos no solo mejoran la calidad y la eficiencia del servicio eléctrico, sino que también contribuyen a la reducción de la huella de carbono y fomentan la transición hacia un futuro energético más limpio y sostenible.

Uno de los proyectos más destacados son los estudios de investigación en la expansión de las redes inteligentes, que utilizan tecnología digital para mejorar la eficiencia de la distribución de energía y la integración de fuentes de energía renovable. Esta modernización es vital para afrontar el aumento de la demanda de energía y asegurar un suministro eléctrico confiable y sostenible.

Otro aspecto crucial en la innovación en distribución es el desarrollo de infraestructura para la movilidad eléctrica. Enel Chile ha liderado la instalación de estaciones de carga para vehículos eléctricos, apoyando así una transición hacia opciones de transporte más limpias y reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero.

La digitalización y automatización de los procesos de gestión y mantenimiento de la red eléctrica han mejorado significativamente la eficiencia operativa. La adopción de tecnologías como IoT (Internet de las Cosas) y AI (Inteligencia Artificial) ha permitido una supervisión más precisa y una respuesta más rápida a las interrupciones del servicio, mejorando la experiencia del cliente.

En resumen, los proyectos y actividades de innovación de infraestructura y redes de Enel Chile en 2023 reflejan un enfoque estratégico en el uso de subsidios y recursos financieros para impulsar la innovación y la sostenibilidad. La colaboración con el BEI y otros organismos nacionales, a través de un trabajo en conjunto con la academia, ha sido fundamental en este proceso, proporcionando no solo los recursos financieros necesarios, sino también un marco de sostenibilidad y responsabilidad compartida en la búsqueda de un futuro energético más eficiente y sostenible para Chile.

Alianzas Estratégicas 2023 en el ámbito de la innovación e I+D

En 2023, Enel Chile a través de Enel Distribución Chile ha enfocado su estrategia en el fortalecimiento de alianzas estratégicas para impulsar la innovación y la investigación y desarrollo (I+D) en el sector de distribución y redes eléctricas. Estas colaboraciones, claves en el desarrollo de tecnologías avanzadas y soluciones sostenibles, reflejan una visión compartida de un futuro energético más eficiente y respetuoso con el medio ambiente.

En colaboración con instituciones académicas de renombre y socios industriales, la Compañía ha emprendido proyectos innovadores que abordan desde la modernización de la infraestructura eléctrica hasta la integración de fuentes de energía renovable. Estas alianzas han permitido no solo la implementación de tecnologías de vanguardia, sino también la creación de soluciones personalizadas para los desafíos específicos del sector energético chileno.

Los proyectos desarrollados bajo estas alianzas estratégicas incluyen la expansión de redes inteligentes, la implementación de sistemas de almacenamiento de energía a gran escala, y la promoción de la movilidad eléctrica.

En resumen, las alianzas estratégicas de Enel Chile a través de Enel Distribución Chile en 2023 han jugado un papel fundamental en la consolidación de su liderazgo en el sector energético. A través de estas colaboraciones, la Compañía ha demostrado su compromiso con la innovación, la sostenibilidad y la mejora continua de la infraestructura y redes eléctricas, contribuyendo así a un futuro energético más limpio y eficiente para Chile.

Actividades y proyectos destacados 2023

Colaboración entre distintas Universidades y Enel Distribución Chile en proyectos de vanguardia y el fortalecimiento de la relación entre academia e industria, mediante Convenios Marco de Colaboración, que establecen bases para la cooperación en intercambio educativo, prácticas, investigación y desarrollo y acuerdos para proyectos específicos. Entre estas alianzas estratégicas destacan:

Alianza entre Enel Distribución Chile y Universidad de los Andes

Se destaca la colaboración en proyectos enfocados en el arbolado urbano, manejo de cuadrillas para redes de distribución eléctrica y el fortalecimiento de la relación entre academia e industria.
Proyecto ArboCensus: su objetivo es la implementación de un sistema avanzado para monitoreo y catastro de árboles en áreas urbanas, mediante la utilización de algoritmos de detección automatizada y participación ciudadana para la recopilación de datos. Se estableció un plan piloto en Las Condes y La Reina, con 1.400 árboles marcados. La segunda etapa apunta a 6.000 muestras adicionales.

Iniciativa Manejo de cuadrillas basado en IA: se centra en optimizar la eficiencia operacional en la atención de emergencias en redes eléctricas utilizando herramientas de inteligencia artificial, mediante el desarrollo de una herramienta basada en *Reinforcement Learning* para la gestión logística de cuadrillas. Este proyecto fue postulado al Concurso IDeA I+D 2024, con resultados esperados en marzo de 2024.

Alianza entre Enel Distribución Chile y Universidad San Sebastián

Se destaca la mutua colaboración en el desarrollo del proyecto microrredes inteligentes y el fortalecimiento de la relación entre academia e industria.

Proyecto Diseño y desarrollo de microrredes inteligentes para la confiabilidad del sistema de distribución de energía eléctrica: su objetivo es desarrollar un sistema virtual de gestión inteligente para la instalación de una microrred conformada por PMGD ubicadas en las comunas de Colina y/o Lampa, con la finalidad de mejorar la confiabilidad y flexibilidad del servicio de suministro eléctrico entregado a los clientes de Enel Distribución Chile. El proyecto es desarrollado a través de una meta-herramienta con control homeostático de energía e inteligencia artificial. Se espera que el sistema inteligente tome decisiones en tiempo real respecto de los consumos de potencia y energía de sistemas de consumidores industriales conectados en la microrred, contribuyendo a estabilizar la frecuencia y el voltaje, además de asistir la gestión de emergencia,



en caso de eventos climáticos adversos y aportar al sistema de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Este proyecto fue postulado al Concurso IDeA I+D 2024, con resultados esperados en marzo de 2024.

Alianza entre Enel Distribución Chile y Universidad Técnica Federico Santa María

Se destaca la mutua colaboración en el desarrollo del proyecto Sistema de medición bioinspirado para el diagnóstico online de fallos en transformadores de potencia y el fortalecimiento de la relación entre academia e industria.

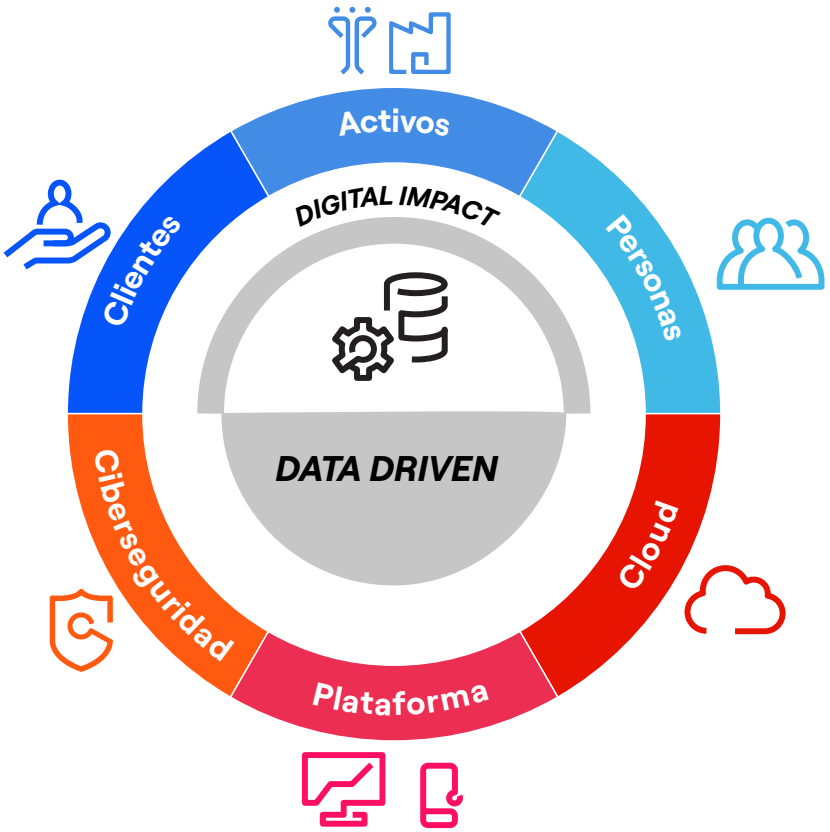
Proyecto Diseño y desarrollo de Sistema de Medición Bioinspirado Diagnóstico de fallas en línea de transformadores de potencia: propone el desarrollo de una novedosa herramienta en línea para el monitoreo y diagnóstico de degradación en transformadores capaz de caracterizar las variaciones químicas y eléctricas que experimenta el aceite dieléctrico para la predicción e identificación temprana y proactiva de la presencia de fallas térmicas y/o eléctricas. Esta solución permitirá basar los procesos de mantenimiento en el estado previsto de los equipos y evitar acciones correctivas que a largo plazo incrementen los costos asociados al mantenimiento. Proyecto adjudicado en el Concurso IDeA I+D 2022 de FONDEF.

Digitalización

Enel Chile está llevando a cabo una transformación digital de la gestión de toda su cadena de valor, desarrollando nuevos modelos de negocio y digitalizando sus procesos, integrando sistemas y adoptando nuevas tecnologías.

La digitalización permite promover la sostenibilidad económica, social y ambiental, fomentando un consumo más consciente, el acceso a energía -especialmente a sectores más vulnerables- y un uso de la energía respetuoso con el medio ambiente.

La estrategia de digitalización de la Compañía está basada en tres pilares: las personas, los activos y los clientes, considerando para su desarrollo tres habilitadores fundamentales: ciberseguridad, plataforma y *cloud*.



La Compañía busca incorporar soluciones digitales en cada uno de los tres pilares:

- **Personas**, poniendo a disposición de los trabajadores herramientas digitales, de manera de hacer más eficientes los procesos, y que han permitido implementar una forma de trabajo hibrida, brindando a las personas que forman parte de la Compañía la posibilidad de conciliar de mejor manera la vida laboral y familiar.
- **Clientes**, implementando diferentes soluciones digitales para potenciar la operación del negocio, especialmente de Enel X Chile, mejorando la oferta de productos al cliente final.
- **Activos**, implementando herramientas digitales para la construcción de plantas eólicas, solares y otras energías renovables no convencionales, en sus fases de diseño, ingeniería, construcción y vida útil de la planta, y para optimizar la gestión y mantenimiento de las plantas de generación y de la red de distribución.

Ciberseguridad

El Grupo Enel dispone de un modelo sistémico de actuación y gestión de la ciberseguridad, que abarca a todas las empresas del Grupo, incluida Enel Chile. Este es promovido por la alta dirección y cuenta con la participación de todas las áreas de negocio corporativas y de los responsables del diseño, gestión y operación de los sistemas informáticos.

Asimismo, Enel Chile cuenta con una unidad global de ciberseguridad con rol de supervisión y reporta directamente al *Chief Information Officer* (CIO), que trabaja bajo el *Chief Information Security Officer* (CISO), equipo responsable de garantizar la gobernanza, la coordinación y/o control de los problemas de ciberseguridad, definición de estrategias, políticas y lineamientos de acuerdo con las normas vigente. De este modo, se toman decisiones oportunas a nivel global, con aplicación en Enel Chile, en un contexto en el que el tiempo de respuesta resulta fundamental.

El modelo de gestión de riesgos cibernéticos de Enel Chile hace del análisis de riesgo el paso básico de todas las decisiones estratégicas que toma la Compañía. Este modelo de ciberdefensa se basa en una metodología que se aplica a todos los tipos de sistemas informáticos, identificando, priorizando y cuantificando los riesgos cibernéticos de seguridad asociados al uso de dichos sistemas.

Sistemas informáticos involucrados:

- Tecnologías de la Información (TI), desde la nube hasta el data center.
- Tecnología Operacional (TO), todo lo relacionado con el sector industrial, como el control remoto de plantas.
- *Internet of Things* (IoT), la extensión de la comunicación y la inteligencia al mundo de los objetos.

El modelo tiene el objetivo final de identificar y adoptar las acciones de seguridad más adecuadas para la minimización y mitigación de los riesgos. En línea con esta metodología, identificamos los sistemas de información que requieren dicho análisis de riesgos, a partir de lo que se establece en las acciones de mitigación oportunas en función de la tipología y gravedad del riesgo.



Prevención y monitoreo de los ciberataques

Enel Chile cuenta con su propio CERT (*Cyber Emergency Readiness Team*) para gestionar y responder proactivamente a los incidentes cibernéticos, fomentando la colaboración y el intercambio de información con las partes interesadas relevantes para proteger a los integrantes del Grupo, es decir, a los trabajadores y activos (plantas, infraestructuras, Objetos TI y OT y en general cualquier dispositivo instrumental para el negocio del Grupo).

Cuando el CERT detecta cualquier tipo de riesgo o incidente sobre la seguridad de la información, la analiza y la clasifica de acuerdo con su gravedad. Cuando el incidente genera una situación de crisis que afecte a la continuidad del negocio, la rentabilidad de la empresa o su reputación, inmediatamente llevamos a cabo las acciones necesarias, de acuerdo con las políticas existentes sobre gestión de crisis y emergencias en seguridad. Los incidentes se clasifican según una matriz de impacto específica (*Enel Cyber Impact Matrix*), en una escala de 0 a 4. La mayoría de los incidentes, que no tienen un impacto significativo en los sistemas del Grupo, se clasifican en el nivel 0/1 y son bloqueados o gestionados de manera automática por las defensas corporativas existentes. Los incidentes clasificados en los niveles 2, 3 o 4, que por el contrario podrían tener un impacto potencial en el Grupo, son gestionados directamente por los analistas del CERT con la participación de las partes interesadas.

La gestión de incidentes, por su propia naturaleza, debe evolucionar con el tiempo para hacer frente a un panorama cibernético complejo y en constante cambio. De hecho, desde la creación del CERT, el número de eventos a gestionar ha aumentado, al igual que el perímetro a proteger, impulsando la introducción de nuevas tecnologías y la integración de habilidades cada vez más especializadas. Una evolución en esta dirección está representada por la integración de SOAR y el aprendizaje automático. El primero, acrónimo de *Security Orchestration, Automation and Response*, es un producto de software que permite la automatización de tareas repetitivas mediante la definición de flujos operativos automáticos. Esta última es una rama de la inteligencia artificial que se ocupa de crear sistemas que aprenden o mejoran el rendimiento en función de los datos que utilizan. Estas tecnologías permiten acelerar, enriquecer y uniformar el seguimiento de las actividades necesarias durante las fases de análisis y gestión de un incidente, brindando un gran apoyo a los analistas, quienes así pueden paralelizar y concentrarse en las actividades más complejas que requieren intervención humana.

	2023
Numero de brechas o incidentes de ciberseguridad [1]	0
Número de clientes o trabajadores afectados por una brecha de ciberseguridad de la Compañía [2]	0

(1) Se refiere únicamente a incidentes de ciberseguridad de Nivel 4 (no cubre ninguna violación resultante de incidentes "no digitales", es decir, divulgación "*paper based*").
2) Se refiere únicamente al número de clientes y trabajadores afectados por incidentes de ciberseguridad de Nivel 4.

Formación, capacitación y sensibilización sobre ciberseguridad

El Grupo implementó el primer plan de concienciación en ciberseguridad a finales de 2015. Actualmente, es una iniciativa permanente y continua, destinada a crear una cultura de ciberseguridad, para aumentar la defensa frente a amenazas y ataques dirigidos al vector humano.

Focos del plan:

- Fomento de una cultura de ciberseguridad para cambiar el comportamiento de las personas para reducir el riesgo.
- Desarrollo de competencias técnicas en ciberseguridad.
- Comunicación y campañas para crear conciencia sobre las preocupaciones de seguridad cibernética y responder en consecuencia.

Durante 2023, Enel Chile llevó a cabo una serie de actividades de formación y también se pusieron a disposición de los trabajadores varios eventos de concientización para abordar las problemáticas de la ciberseguridad.

Iniciativas destacadas 2023

- Se llevaron a cabo presentaciones durante el año con foco en el mes de Octubre (definido como mes de la ciberseguridad por la Compañía).
- Capacitaciones continuas a través de la plataforma de entrenamiento de la Compañía.
- Ejercicios de simulación de campañas de phishing y de ataques a la infraestructura critica de la Compañía.

Protección de datos personales

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea impone obligaciones de cumplimiento para el Grupo Enel mediante el establecimiento de una Oficina de Protección de Datos, que tiene entre los principales requisitos la autonomía profesional e independencia.

Si bien en Latinoamérica el mencionado reglamento no es aplicable, el Grupo Enel ha optado por elevar los estándares de protección de datos personales en cada una de sus subsidiarias con el objeto de ir más allá de lo que la regulación local dispone y asegurar así los derechos y libertades de sus clientes, trabajadores, proveedores y de todos aquellos respecto de los cuales la compañía por alguna razón trata sus datos personales.

Por su parte en Chile, la Ley sobre Protección de la Vida Privada (Ley N°19628), también impone ciertas obligaciones en el tratamiento de los datos personales que la compañía, ya sea como responsable o encargado, debe cumplir.

Durante el año 2023, Enel Chile continuó trabajando en la ejecución del plan de cumplimiento implementado en años anteriores, que entre otras cosas, prevé la figura de un oficial de Protección de Datos (DPO, por su sigla en inglés), quien informa directamente y trabaja en forma coordinada con la oficina de DPO *holding*, como también reporta directamente a la alta administración en Chile, a través del Comité Ejecutivo que tiene lugar mensualmente, y trabaja en forma coordinada con las diversas gerencias, especialmente con ciberseguridad y seguridad de la información, con quienes conforman el Comité de Seguridad.

El DPO apoya a los gerentes generales de las distintas compañías de Enel en Chile, y a los negocios para que los procesos y operaciones cumplan con la privacidad por diseño y por defecto. Le corresponde definir las políticas e instrucciones operativas para la debida protección de los datos personales que se tratan en el Grupo, incluida la protección de datos en los códigos de conducta y medidas de seguridad respecto de terceros a los que Enel Chile encarga el tratamiento de datos personales; se encarga del diseño contractual, a fin de que toda la documentación de la compañía recoja los aspectos esenciales sobre privacidad, tiene a su cargo la concientización de los trabajadores de la importancia de un adecuado tratamiento de los datos personales a través de actividades de formación y difusión, y gestiona los incidentes de seguridad que afecten datos personales en conjunto con las funciones de ciberseguridad y seguridad de la información.

Esta función, además actúa como punto de contacto para la gestión de reclamos y solicitudes de los titulares de datos personales, las Autoridades de Protección de Datos y demás actores del mercado.

El plan de cumplimiento de protección de datos personales prevé la asignación de funciones y responsabilidades en esta materia a la primera y segunda línea de cada Compañía para la gestión responsable de los datos personales y de las aplicaciones que procesan dichos datos. También contempla un registro especialmente diseñado al efecto, que contiene todos los tratamientos de datos realizados por el Grupo, el que debe actualizarse periódicamente. Cabe destacar que el cumplimiento de las políticas y controles de seguridad y protección de datos se aplican a todos los empleados y terceros contratistas de Enel Chile.

Los tratamientos de datos que presentan más riesgos son objeto de una evaluación del impacto que su violación pueden conllevar para los derechos y libertades de los titulares de dichos datos, evaluación que se realiza a través de metodologías diseñadas con estándares internacionales.

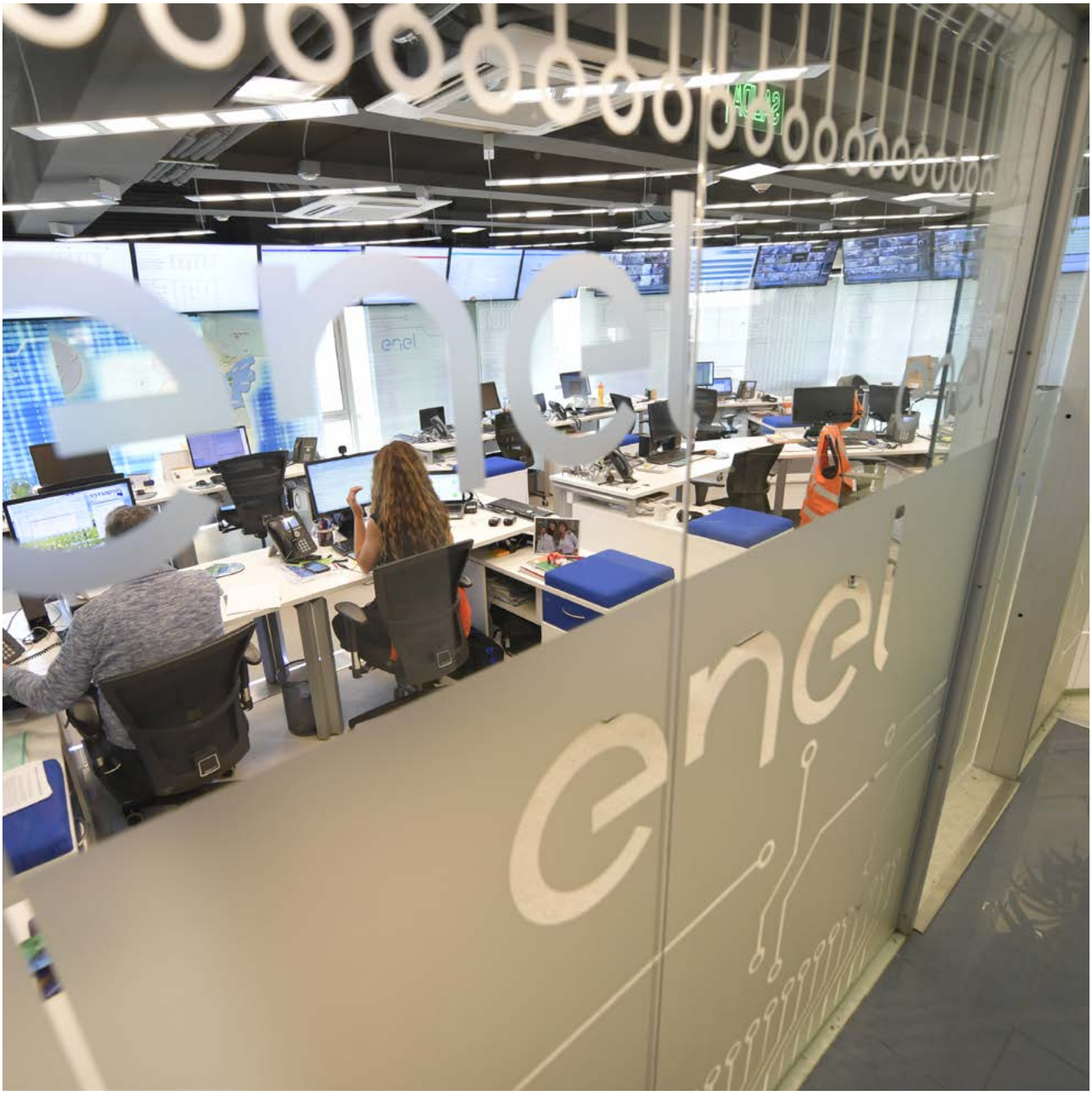
Además, la Compañía cuenta con canales de atención para el ejercicio de los derechos de los titulares de datos personales, lo que se encuentra en pleno desarrollo a fin de perfeccionarlos y adaptarlos a las nuevas exigencias normativas, de cara a la publicación de la nueva ley de protección de datos personales que se espera tenga lugar el año 2024.

Durante 2023, no se registraron reclamos fundamentados sobre violaciones de la privacidad de clientes en Enel Chile ni se registraron multas.

Se registró una brecha de seguridad que fue abordada y resuelta rápidamente, por lo que no tuvo consecuencias para los titulares de datos afectados. Por lo anterior, no fue necesario notificar a los afectados.

Los datos personales de los clientes se utilizan para prestar los servicios de suministro eléctrico y la base jurídica que legitima este tratamiento es la ley, concretamente la Norma Técnica. Para tratar los datos para fines comerciales o de publicidad, se solicita previamente el consentimiento de los clientes.

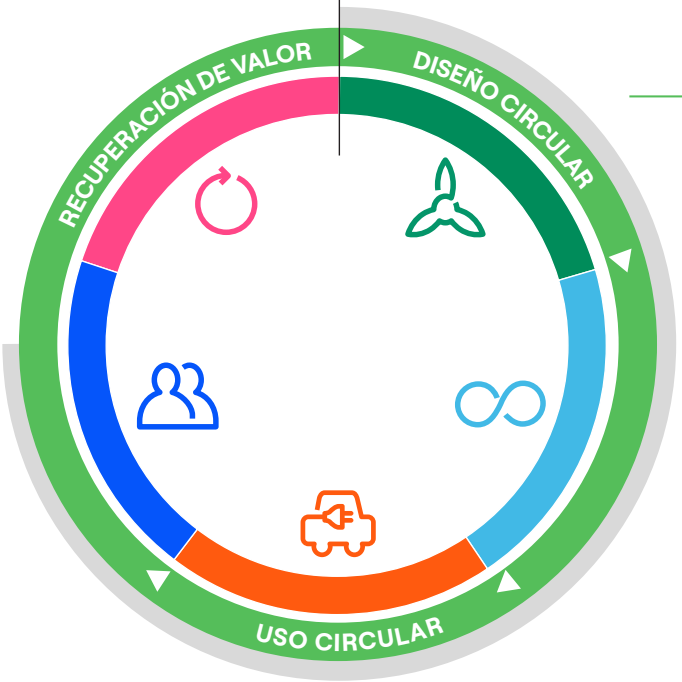
Los datos personales se tratan durante el tiempo que exista la relación de suministro en el primer caso, y en el segundo, mientras el cliente no revoque su consentimiento o se oponga a que sus datos sean tratados para fines comerciales.



Economía Circular

En un mundo con una circularidad de tan solo el 7,2% según el último *Circularity Gap Report,* la economía circular es un elemento clave en la transición hacia un modelo económico sostenible gracias a su enfoque integrado en el uso de los recursos naturales, ya sean fuentes renovables, combustibles o materias primas.

La visión del Grupo se basa en cinco pilares, cuya operación se articula a través tres palancas principales: diseño circular (a partir de la elección de los materiales de entrada, planificación centrada en alargar la vida útil, maximizar el factor de utilización del activo y el valor recuperable al final de su vida), los métodos de uso del activo (es decir, el compartir, el producto como servicio) y el cierre del ciclo (es decir, la reutilización, el reciclaje y la reutilización de materiales recuperados como nuevo insumo circular).



Nuevos ciclos de vida
Cada solución dirigida a preservar el valor de un bien al finalizar su ciclo de vida mediante reutilización, regeneración, *upcycling* o reciclaje, en sinergia con los otros pilares.

Plataforma de uso compartido
Sistemas de gestión común entre varios usuarios de productos, bienes o competencias.

Insumos circulares
Modelo de producción y uso basado en insumos renovables o procedentes de ciclos de vida anteriores (reutilización y reciclaje).

Extensión de la vida útil
Enfoque de diseño y gestión de activos o productos finalizado a extender su vida útil, por ejemplo, mediante diseño modular, reparabilidad facilitada, mantenimiento predictivo.

Producto como servicio
Modelo de negocio en el que el cliente adquiere un servicio por un periodo limitado, mientras que la Compañía mantiene la propiedad del producto, maximizando su factor de utilización y su vida útil.

El modelo circular se ha implantado en todas las actividades del Grupo, con el objetivo de rediseñar la cadena de valor para reducir el consumo de recursos, los impactos sociales y ambientales asociados y hacer más competitivo el modelo de negocio reduciendo los riesgos geopolíticos y de precios, vinculados a la adquisición de materias primas, especialmente productos básicos.

Como acelerador estratégico de su modelo de negocio sostenible en economía circular, Enel Chile ejecuta desde 2020 un plan de acción enfocado en cuatro ejes:

- Gestión del cambio cultural;
- Vinculación con el ecosistema;
- Transformación de la cadena del valor; y
- Métricas de circularidad.

Gestión del cambio cultural

Para avanzar en la estrategia de economía circular de Enel Chile, la gestión del cambio cultural es una actividad continua que implica el desarrollo del conocimiento y difusión en toda la cadena de valor de la Compañía.

Iniciativas destacadas

- **Curso de Economía Circular:** durante octubre 2023, se actualizó el curso de economía circular, un programa de 8 módulos 100% en línea y en formato on-demand para que todos los colaboradores de la compañía puedan aprender de las estrategias y modelos de negocio que ofrece la economía circular e integrarlo en sus actividades.

- **Power G:** programa anual dirigido a las personas dedicadas a la generación de energía, cuyo objetivo es valorizar y compartir habilidades internas y experiencias, para capturar valor y mejorar nuestro negocio. En esta oportunidad, se incorporó la categoría de Mejor Contribución a la Economía Circular, la cual amplió la perspectiva de sostenibilidad, reforzando la cultura y fomentando prácticas circulares.

- **Postulación a Reconocimientos en Temas de Economía Circular:** durante el 2023, se postuló a los Proyecto de Enel X de "Azotea Viva, Hotel Mandarín Oriental" y Proyecto *Energy Box* de Sierra Gorda" al Concurso Territorio Circular del Ministerio de Medio Ambiente, Sofofa y Corfo, obteniéndose el reconocimiento de "Participación Destacada", en el caso del Proyecto *Energy Box*. Además, ambos proyectos fueron postulados a los "Reconocimientos Conecta de la Red Pacto Global Chile (ONU)."

- **Seminarios:** se realizó el primer webinario abierto para difusión de experiencias sobre la temática de infraestructura sostenible, con 3 expositoras y más de 100 asistentes. En el ámbito interno se relevaron los pilares de la estrategia de circularidad con diversas actividades de difusión y capacitación.

Vinculación con el ecosistema

Por su propia naturaleza, el enfoque circular es un enfoque abierto, que busca la colaboración continua de las distintas partes interesadas en un ecosistema ampliado (proveedores, clientes, instituciones, ecosistema de innovación, etc.), con el fin de definir las herramientas y procesos necesarios para poner en marcha y acelerar la transición circular.

Iniciativas destacadas

- Circular Awards 2023: Enel Chile auspició y presentó el primer premio nacional de economía circular que reconoció la integración de estrategias circulares a las soluciones de los grandes desafíos del país como son el acceso al agua y la energía, brechas sociales, reducción de emisiones y la valorización de materiales. Este premio despertó gran interés, pues inauguró un espacio de reconocimiento, exposición, y posibilidad de réplica para las más de 170 postulaciones de proyectos de grandes empresas, pymes, y organizaciones de la sociedad civil, y los talentosos ganadores en cada categoría.

- **SOFOFA:** esta alianza busca el desarrollo de iniciativas conjuntas con el sector privado que permita promover e integrar las mejores prácticas en temas clave para la sostenibilidad de los negocios. Proyectos destacados de esta alianza fueron la Guía práctica para la gestión circular empresarial, Creando valor en el territorio (comunidades al centro de la estrategia empresarial) y Empresas Abiertas entre otros.

- **Fundación Empresarial Eurochile:** Enel Chile está impulsando el estudio, diseño e implementación de un piloto de reciclaje de paneles solares para la macrozona norte del país, con miras a solucionar uno de los grandes desafíos de circularidad para el sector de las energías renovables.

- **Ciudades circulares:** esta iniciativa promueve la visión de circularidad para las ciudades, su potencial para mejorar la calidad de vida de las personas, y la posibilidad real de avanzar hacia la Ambición Zero. Este año, se realizó la publicación del estudio Ciudades Circulares en América Latina y el Caribe, donde participaron los municipios de las principales ciudades de la región, se revisaron casos de éxito y se presentó una guía de pasos prioritarios para la circularidad local en las ciudades con enfoque en gobiernos locales, para apoyar procesos de transición a mediano plazo.

- **Participación en eventos:** durante el 2023, se destaca la participación en el Evento "Circular Fest2023", el cual tuvo presencia en cinco diferentes ciudades del país en el marco de la promoción de la "Circularidad", y contribuyendo con la ponencia de "El Rol de las Comunicaciones para impulsar la Economía Circular" en la ciudad de Santiago. Se destaca también la participación de Enel en el evento "Santiago *Circular Economy Hotspot*", evento internacional que tuvo por objetivo dar a conocer los ejes centrales de la economía circular que cada país ha ejecutado a nivel medioambiental, empresarial y social. Para este caso, Enel participó en los paneles de: "Articulación público-privada para la circularidad" y "Casos de éxito- Transacción a la circularidad", además de contar con un espacio dedicado durante los cuatro días del evento para dialogar con los asistentes sobre la economía circular, las ciudades inteligentes, y las acciones requeridas para una mejor calidad de vida para todas las personas.

Transformación de la cadena de valor

Como se ha mencionado anteriormente, Enel Chile ha venido transformado su enfoque hacia la redefinición de una cadena de valor sostenible. Desde la adquisición hasta la gestión del fin de vida de los productos, la estrategia de economía circular impulsa prácticas sostenibles, optimizando recursos y minimizando impactos ambientales.

Para llevar a cabo eficazmente esta estrategia fue esencial reexaminar la cadena de valor desde la fase de aprovisionamiento hasta el final de la vida útil de los productos. Para ello Enel Chile implementó la Estrategia de Compra Circular, con el objetivo principal de mejorar la circularidad de los productos y servicios que adquiere la Compañía. Para más detalle ver la sección Estrategia de compras circulares en este mismo capítulo.

En el marco de la entrada en vigor de la Ley de Responsabilidad extendida del productor (Ley REP), para los productos prioritarios de envases y embalajes, durante el 2023 se suscribieron contratos de prestación de servicios para el cumplimiento de las metas de recolección y valorización de envases y embalajes entre las distintas sociedades de Enel y la Corporación de sistema colectivo de gestión de envases y embalajes "Resimple", cumpliendo así con la normativa vigente.

Durante 2023, Enel Chile ha integrado la gestión de la economía circular a todas sus actividades. De esta forma, cada segmento cuenta con un equipo dedicado a la articulación y el seguimiento de iniciativas, desplegando así estrategias diferenciadas para maximizar los beneficios en función de sus prioridades. Algunas de la iniciativas y proyectos destacados son:

Distribución y redes	Enel Chile, a través de sus subsidiaria Enel Distribución Chile, ha definido un plan de acción global orientado a reducir en un 55% las emisiones a 2030 y reducir a la mitad el consumo de materiales vírgenes, junto con producir beneficios económicos como ahorros o nuevos ingresos. Durante 2023, esta estrategia ha sido llevada a cabo mediante las siguientes actividades. **Infraestructura Sostenible** Este modelo apunta a la construcción de nueva infraestructura de distribución minimizando el consumo de materiales, la generación de residuos y los impactos hacia la comunidad y el medio ambiente. En este contexto, se ha realizado un esquema conceptual de realización de obras civiles utilizando áridos reciclados, una alternativa viable por su equivalencia ampliamente demostrada, tanto en costo como características técnicas, con el árido natural. **Grid Mining** Enel Distribución Chile apunta a valorizar materiales en desuso bajo un enfoque de *Grid Mining*, mediante el cual la mayoría de los materiales metálicos recuperado mediante un sistema de logística reversa y valorizados en el mercado. En este ámbito, se ha continuado el trabajo de los años precedentes para maximizar la recuperación de transformadores, conductores y cables de media y baja tensión, así como también otros materiales metálicos. Además, se consolidó el reciclaje de postes de hormigón y la fabricación de nuevos postes incorporando áridos reciclados. Lo anterior ha permitido valorizar 745 toneladas de materiales de la red, reciclar cerca de 5 mil toneladas de hormigón y fabricar 132 nuevos postes con áridos reciclados. **Economía circular social** En línea con los principios de economía circular, la Compañía integra los pilares de insumos sostenibles y nuevos ciclos de vida en la gestión de proyectos comunitarios, buscando constantemente generar impacto positivo para las personas, los territorios y el medio ambiente. Durante 2023, se revalorizaron casi 5 toneladas de maderas procedentes de operaciones de Enel Chile y de otros actores locales, para alimentar los proyectos de Ecocarpintería y Oficios Circulares, Sumemos Energía para la Acción climática y Seguridad Energética en Campamentos instalando, además, capacidades técnicas para el desarrollo de empleos verdes para una economía circular local.
Generación	**Programa NewLife** Para 2023 se dio continuidad a este programa, el cual tiene por objetivo reutilizar equipos, insumos y repuestos en desuso o con sobrestock dentro de las distintas plantas de Enel Chile. Este esfuerzo no solo busca maximizar la eficiencia interna, sino también comercializar elementos provenientes de plantas en desarme con terceros, fortaleciendo así la economía circular y promoviendo prácticas ambientalmente responsables. **Valorización de metales** Durante 2023 Enel Chile ha llevado a cabo iniciativas proactivas para valorizar la chatarra metálica, reconociendo su potencial en la economía circular. Implementando procesos eficientes, la empresa no solo gestiona de manera responsable los residuos, sino que también extrae valor de la chatarra metálica, transformándola en recursos útiles. **Eficiencia hídrica** Enel Chile ha implementado una estrategia avanzada para el mantenimiento y limpieza de sus paneles fotovoltaicos, destacando su compromiso con la eficiencia y la sostenibilidad hídrica. La innovadora técnica de lavado en seco y la implementación de mejoras practicas es parte integral de esta estrategia, minimizando el consumo de agua.
Enel X	**Programa de Recambios de Estufas a Leña por Aire Acondicionado** El recambio de estufas a leña por aire acondicionado con Inverter se implementa en viviendas de forma gratuita para las familias. Es financiado por distintas empresas a través de un mecanismo de compensación de emisiones, a manera de neutralizar sus operaciones. Desde el lanzamiento del programa en el 2017, se han realizado más de 21.575 recambios, lo que permitió desplazar 437 T/MP2,5, y 55.890 T/CO_2e, y reciclar, en alianza con Aza – Acero Sostenible, 1.935 toneladas de chatarra proveniente desde las estufas a leña. En 2023 se ejecutaron 5.164 recambios, los que representaron 103 toneladas de MP 2,5 desplazadas del medioambiente. Este logro va en directo beneficio de la erradicación del uso de leña en el país, favoreciendo a su vez la descontaminación de las ciudades.

Métricas de circularidad

Desde las etapas iniciales de adopción del enfoque circular, la Compañía ha aprovechado la medición de los beneficios ambientales y económicos de la circularidad, entendiendo que un modelo debe ser medible para ser no sólo sostenible sino también económicamente competitivo. El Grupo Enel ha adoptado su propio sistema para medir el desempeño de productos y procesos, llamado *CirculAbility Model©*. Es una metodología desarrollada por la compañía que se basa en la medición de flujos de materiales y energía requeridos por las operaciones, y que incorpora los cinco pilares de la estrategia de economía circular.

En el marco del Foro Económico Mundial 2023 de Davos, el Grupo Enel lanzó un nuevo KPI para medir la circularidad, *Economic CirculAbility©*, que considera el EBITDA global del Grupo y lo compara con la cantidad de recursos consumidos, incluidos combustible y materias primas, a lo largo de toda la cadena de valor de las

distintas actividades empresariales. Al mismo tiempo, el Grupo se ha comprometido a duplicar este indicador en 2030 respecto a 2020, lo que supone reducir a la mitad la cantidad de recursos consumidos respecto al EBITDA generado. Enel se convierte así, en la primera empresa del mundo en adoptar un indicador de circularidad de este tipo y en fijarse un objetivo tan ambicioso.

A continuación, se resumen los beneficios principales de los proyectos desarrollados por cada línea de negocio durante 2023:

Segmento de negocio	Input virgen evitado (t)	Agua ahorrada (miles de m³)	Energía ahorrada (MWh)	Materiales recuperados (t)	Emisiones Evitadas (t CO_2e)
Generación	-	847,7	-	862,4	-
Distribución y redes	52	-	-	745	-
Enel x, staff & serv	-	-	-	465	9.295,20

La plena integración de la economía circular en el modelo de negocio de Enel Chile representa una evolución estratégica clave para mitigar los riesgos ambientales y lograr eficiencias, a partir de minimizar la extracción de recursos no renovables, como materias primas y combustibles fósiles, y contribuyendo así a la sostenibilidad ambiental y a la consecución de objetivos de desarrollo sostenible.

La economía circular en el modelo de negocio de Enel Chile se posiciona como un pilar clave para la eficiencia operativa y la rentabilidad, al mismo tiempo que actúa como catalizador para el desarrollo sostenible y la protección ambiental. Esta transición hacia un enfoque cada vez más circular y regenerativo, refleja la comprensión de Enel Chile de su papel como agente de cambio, buscando soluciones innovadoras y sostenibles para los desafíos ambientales contemporáneos.



CENTRALIDAD EN LAS PERSONAS

Gestión y desarrollo de personas en Enel Chile

A lo largo de los años, el negocio de Enel Chile ha ido evolucionando alineado con los cambios sociales, para navegar esta transición la Compañía ha impulsado una **evolución cultural** centrada en su activo más importante, las personas y en particular sus trabajadores. Una evolución cultural en la que las **personas son el centro** de un triángulo virtuoso basado en el **bienestar, impulsado por la motivación** y que permite alcanzar **resultados sostenibles y duraderos.**

En 2022 se lanzó el **Estatuto de la Persona**, protocolo que valora al individuo como un actor clave en un ecosistema en el que la Compañía y los sindicatos trabajan juntos para crear un lugar de trabajo **saludable, seguro, motivador y atractivo**.

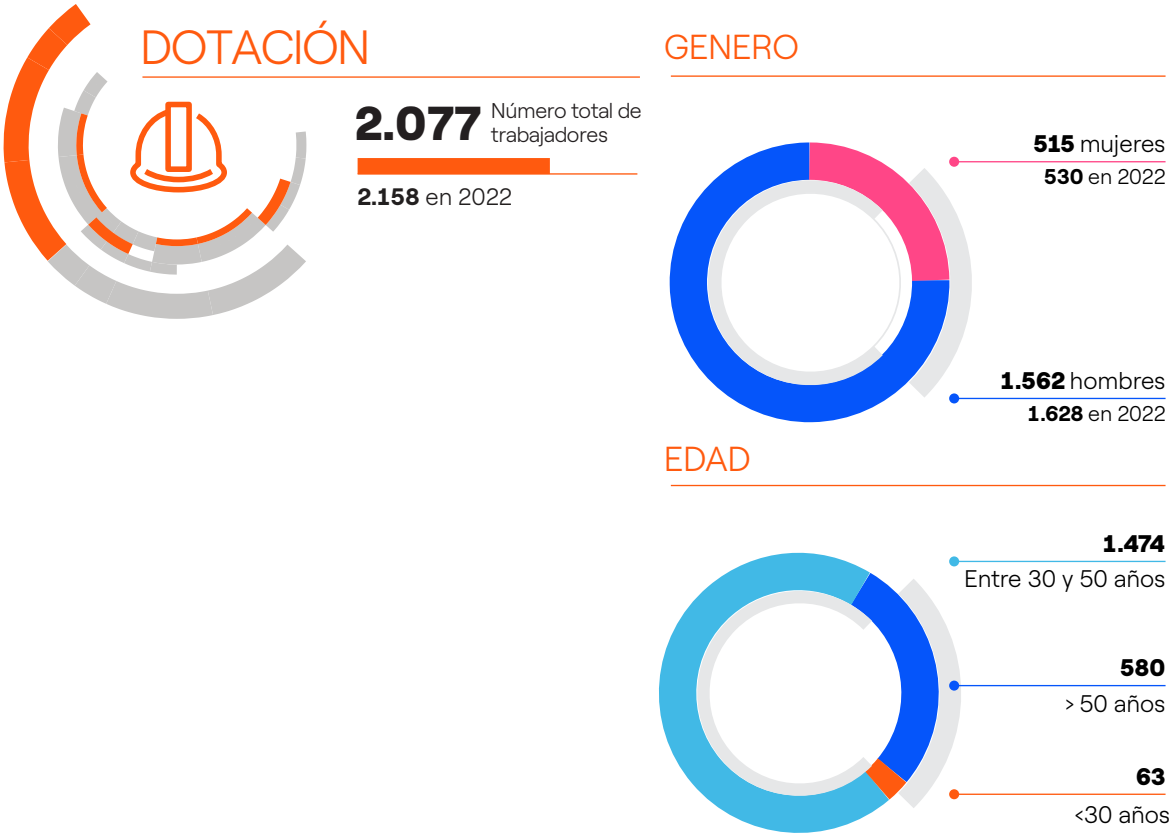
Escuchar, compartir, participación y pasión son las palabras clave en la nueva forma de trabajar de Enel Chile. Los nuevos métodos de trabajo híbridos, como el trabajo inteligente, y los modelos organizativos innovadores crean un sistema que promueve un lugar en el cual todos se sientan cómodos en el nuevo entorno de trabajo. Para la Compañía, sus trabajadores son su principal grupo de interés y está comprometida con su desarrollo y la promoción de una cultura de bienestar.

Por lo anterior, la Compañía ha implementado junto a sus trabajadores un cambio de ritmo que comienza por un enfoque cultural nuevo basado en la transición emotiva, y, para proyectarse mejor en este nuevo escenario, Enel Chile ha adoptado el **modelo del *Soft Leadership* o Liderazgo Gentil**. La gentileza, entendida como atención sincera e interés por las necesidades de los demás, ofrece la oportunidad de crear un mecanismo virtuoso de cuidado del espacio para relacionarse, basado en la escucha y el diálogo, con el fin de construir y sostener un entorno laboral en el que la motivación y el bienestar generen productividad y sostenibilidad.



Dotación

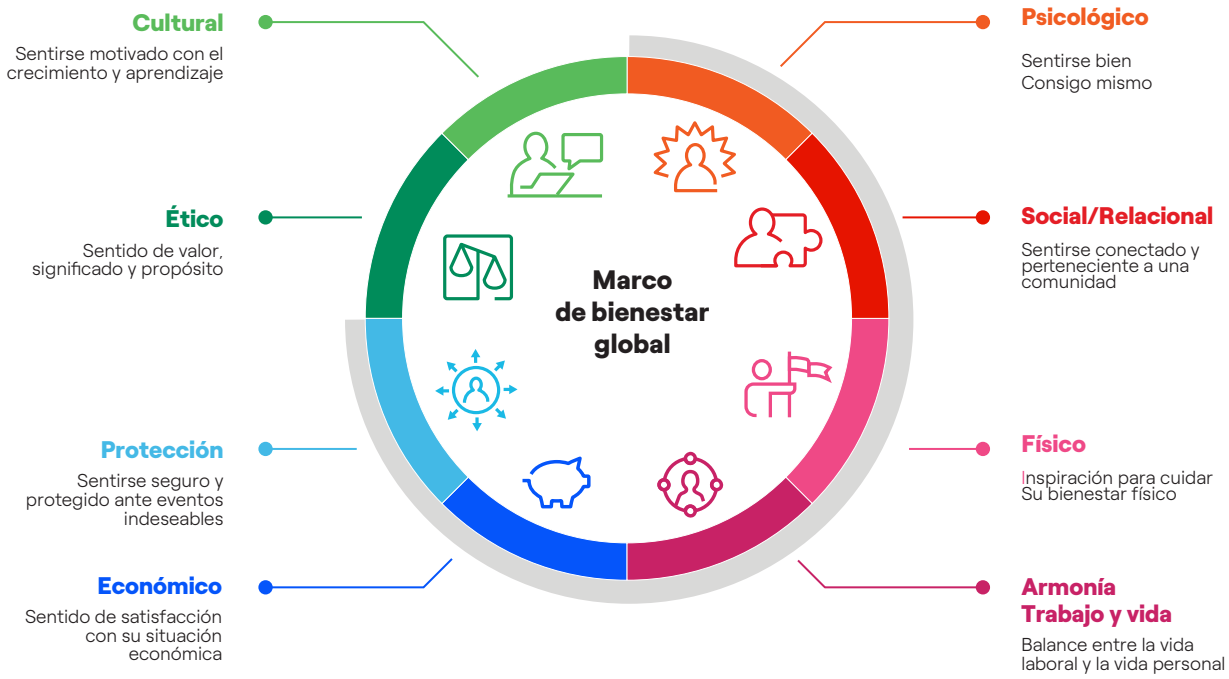
Al 31 de diciembre de 2023, la dotación a nivel consolidado de Enel Chile ascendía a 2.077 personas, lo que supuso una reducción de 81 personas respecto del cierre de 2022, lo que refleja el impacto del saldo entre nuevas contrataciones y bajas durante el período.



(*) Para más detalle a cerca de la dotación, ver Capítulo 6 "Principales Indicadores".

Bienestar de las personas

Estimular y sostener el bienestar personal, tanto en el trabajo como en la vida privada, refuerza el sentido de pertenencia y hace que el trabajo sea más sostenible. Con esta visión, el Grupo Enel definió un **Programa de Bienestar Global** que involucra a un equipo diverso y multicultural, dirigido a todos los trabajadores que conforman el Grupo en el mundo y representa una experiencia tanto física como digital. Este programa está basado en ocho pilares que impactan a la satisfacción general, teniendo en cuenta la centralidad de las personas:



Dialogo con los trabajadores

En el marco del dialogo abierto, pilar de la creación de una cultura corporativa y del crecimiento de las personas y de la empresa, la Compañía cuenta con *Open Listening* encuesta de clima laboral y compromiso que, en su última versión de 2022, tuvo un porcentaje de participación que alcanzo el 71,6% de los colaboradores, con un nivel de compromiso y satisfacción con su trabajo del 92,5%.

Durante 2023, se realizó a través de un *webinar* la diseminación de los resultados de *Open Listening* y cómo estos se abordan desde Programa de Bienestar Global, que ofrece herramientas y servicios que promueven en el bienestar y la satisfacción de las personas.

Permiso postnatal y programa parental

La Compañía cuenta con un **Programa Parental**, que consiste en un conjunto de acciones que buscan promover una cultura que valore la paternidad y la maternidad, que involucra a toda la diversidad de familias, incluyendo las homoparentales. Consiste en orientación nutricional para los progenitores durante el embarazo y el período de lactancia, además de educación en diversos temas asociados a la parentalidad (lactancia, gestión de las emociones, nuevas dinámicas familiares, entre otras). También los progenitores reciben información sobre cuáles son los trámites y beneficios principales en este período.

Este programa proporciona permisos para que padres y madres asistan junto a sus hijos o hijas a los controles médicos hasta los seis meses desde su nacimiento.

Respecto a los trabajadores que se convierten en padres, Enel Chile otorga un beneficio adicional a los cinco días de postnatal legalmente vigentes[31], que consiste en un día extra, dependiendo de la Compañía del Grupo a la que pertenezca el trabajador y al acuerdo sindical o individual al cual se encuentre adscrito.

Beneficios

El Grupo Enel Chile cuenta con un plan de beneficios para las personas que trabajan en ella y sus familias. Entre los más importantes y valorados destacan:

[31] De conformidad con lo dispuesto por el articulo N°195 Código del Trabajo en Chile, la trabajadora tiene derecho a un descanso de maternidad de seis semanas antes del parto y 12 semanas después del parto. Por su parte, el padre tiene derecho a un permiso pagado de cinco días en caso de nacimiento de un hijo, el que podrá utilizar a su elección desde el momento del parto, y en este caso será de forma continua, o distribuirlo dentro del primer mes desde la fecha del nacimiento. Respecto al postnatal parental, de acuerdo a lo dispuesto por el articulo N°197 bis del Código del Trabajo, la trabajadora tiene derecho a un permiso de 12 semanas a tiempo completo o de 18 semanas, en caso de que se reincorpore con media jornada laboral. Este permiso puede ser traspasado al padre, por un máximo de seis semanas del descanso a jornada completa, o un máximo de 12 semanas, en media jornada.

Beneficio	Detalle	Tipo de vínculo laboral
Seguro complementario de salud	Incluye, entre otros, cobertura a prestaciones médicas ambulatorias y hospitalarias, medicamentos y tratamientos dentales. Además, considera cobertura catastrófica en gastos médicos de alto costo.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Convenio Isapre	Permite acceder a los siguientes beneficios: • Pago directo por cuenta de la Compañía de los subsidios por incapacidad laboral en la fecha habitual del pago de remuneraciones, sin la obligatoriedad de realizar las gestiones de cobro en la Isapre. • Cuenta Corriente Médica: préstamo en condiciones especiales para los copagos o fracción del gasto de salud que no está cubierto por la Isapre.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Complemento Subsidio por Incapacidad Laboral	La Compañía realiza el pago total de la remuneración mensual a quienes se encuentran con licencia por incapacidad laboral, completando los montos que por ley no son pagados por las Instituciones de Salud Previsional, en caso de que las remuneraciones sean superiores al tope imponible. Además, en las licencias médicas que tengan una duración igual o inferior a 10 días, el pago de las remuneraciones correspondientes a los tres primeros días es carga de la Compañía.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Apoyo financiero	Enel Chile atiende con beneficios dirigidos a los diferentes grupos de personas, con apoyo financiero para madres y padres de hijos estudiantes, a través de préstamos para financiar sus estudios superiores, becas, bonificaciones escolares y estímulos a estudiantes por su excelencia académica, entre otros.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Actividades tendientes a promocionar el cuidado y bienestar físico	La Compañía ha desarrollado un programa para potenciar el desarrollo de hábitos saludables, el deporte y la salud. A través de la aplicación de *smartphone Gympass*. Quienes trabajan en Enel pueden acceder a una serie de actividades, desde clases *online* de acondicionamiento físico grupales o con un entrenador personal, acceso a una red de gimnasios a lo largo del país, junto con otras aplicaciones que ayudan a mejorar la alimentación, la calidad del sueño, practicar la meditación y el cuidado de las finanzas personales. Este servicio no sólo está disponible para los trabajadores, sino también para miembros de su círculo cercano a un costo preferencial. Otras actividades contemplan: exámenes preventivos anuales; control y orientación médica posterior al examen preventivo; orientación nutricional; campañas de comunicaciones asociadas a la prevención de enfermedades y campañas de inmunización.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Actividades recreativas y de conexión social	Grupo Enel Chile cuenta con alternativas para los trabajadores y su grupo familiar con temáticas que promueven la interacción y conexión social, además del compromiso e identidad corporativa de sus trabajadores. La Compañía ofrece también a todas las personas que trabajan en Enel Chile y a sus familias atención psicológica individual para tratar una diversidad de temáticas, sean de carácter personal o laboral. Además, existe la posibilidad de que los trabajadores hagan uso de las instalaciones del estadio para realizar eventos recreativos familiares y de camaradería.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Programa Parental	Este programa cuenta con beneficios para los progenitores que acompañan todo el primer ciclo de sus hijas e hijos. Algunos son: • Charlas de parentalidad • Asesoría nutricional • Programa de actividad física • Permiso para asistir con hijos o hijas recién nacidas a controles médicos • Beneficios escolares • Actividades recreativas para las familias • Salas de lactancia acondicionadas para promover la nutrición materna	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Beneficios de salud	Durante todo 2023, la Compañía efectúo iniciativas en el ámbito del cuidado de la salud y seguridad de los trabajadores. Se realizaron exámenes preventivos y control médico, a lo largo del año. Asimismo, se llevaron a cabo campañas preventivas para la salud de los trabajadores y campaña de vacunación de la influenza.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Bienestar Psicológico	Los trabajadores de Enel Chile pueden acceder sin costo al servicio de orientación psicológica, a través de nuestra alianza con RAE, el cual es extensivo a su grupo familiar. A través de este, se pueden tratar diversos temas de carácter personal (ansiedad, problemas del sueño, dinámicas familiares, etc.) o laboral (gestión del cambio, dinámicas de equipo, entre otras) de forma totalmente confidencial. Junto a ello, y a petición de las áreas que lo han necesitado, se han realizado intervenciones de equipo acompañadas por una persona experta, para la gestión emocional en los grupos de trabajo (duelo, herramientas para enfrentar momentos difíciles, manejo del estrés, entre otros).	Personas con contrato indefinido y plazo fijo

Beneficio	Detalle	Tipo de vínculo laboral
Bienestar integral	Para los trabajadores de Enel Chile, en 2023, se amplió el programa RAE (Red de Apoyo al Empleado) incluyendo nuevos servicios dirigidos a apoyar y orientar en distintas temáticas. Actualmente el trabajador y su círculo más cercano puede acceder a orientación psicológica, social, legal, financiera, nutricional, previsional, telemedicina, mediación familiar, y consulta veterinaria remota.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo
Programa Global *Wellbeing*	Durante el 2023, los trabajadores de Enel Chile cuentan con el Programa *Global Wellbeing*, cuyo objetivo es apoyar e incentivar a las personas a tomar el protagonismo de su propio bienestar, a través de herramientas que les permitan mejorar su nivel de bienestar y la conciliación de la vida laboral y familiar. Este programa premia las conductas de bienestar a través del *Wellbeing Rewarding Program*.	Personas con contrato indefinido y plazo fijo

Formación y desarrollo

Capacitación

La continua evolución del negocio del Grupo Enel Chile y el respaldo de su estrategia para una transición climática requieren nuevas habilidades profesionales. En este contexto es importante, la capacitación continua de los trabajadores, junto con estrategias de *upskilling* destinadas a desarrollar programas de capacitación y empoderamiento para mejorar habilidades existentes y desempeño dentro de un rol determinado, y de *reskilling*, orientadas a aprender nuevas habilidades y capacidades que permitan a las personas ocupar nuevos puestos.

En el Grupo Enel, que posiciona a la persona en el centro, toma mayor relevancia hablar del ***Lifelong Learning*** o **aprendizaje continuo**, filosofía que la Compañía promueve entre sus trabajadores, para favorecer el empoderamiento personal y el bienestar cultural. Con el objetivo de dar cumplimiento a esta estrategia, Enel Chile cuenta con una **Política de Capacitación**, que permite delimitar el marco de acción general para la definición y ejecución de las actividades de formación a realizar en las compañías que forman parte del Grupo. Estas deben contribuir a la consolidación y consecución de los valores y objetivos de Enel Chile, permitir el desarrollo personal y profesional de los trabajadores.

En 2023, la Compañía capacitó a un total de 2.058 personas, correspondiente al 98,4% de la dotación total del Grupo Enel Chile. Se entregaron 91.737 horas de formación, con un promedio de 45 horas por trabajador. Esto fue posible a la difusión de la nueva E-Ducation y la campaña de Learning Time, que permitió que cada trabajador, pudiese agendar 4 horas de formación mínimo, a través de la plataforma, coordinado con su jefatura, promoviendo la formación según el interés de cada persona. Para más detalle a cerca del promedio de horas de capacitación de trabajadores por sexo y categoría de funciones ver Capítulo 6 "Principales Indicadores".

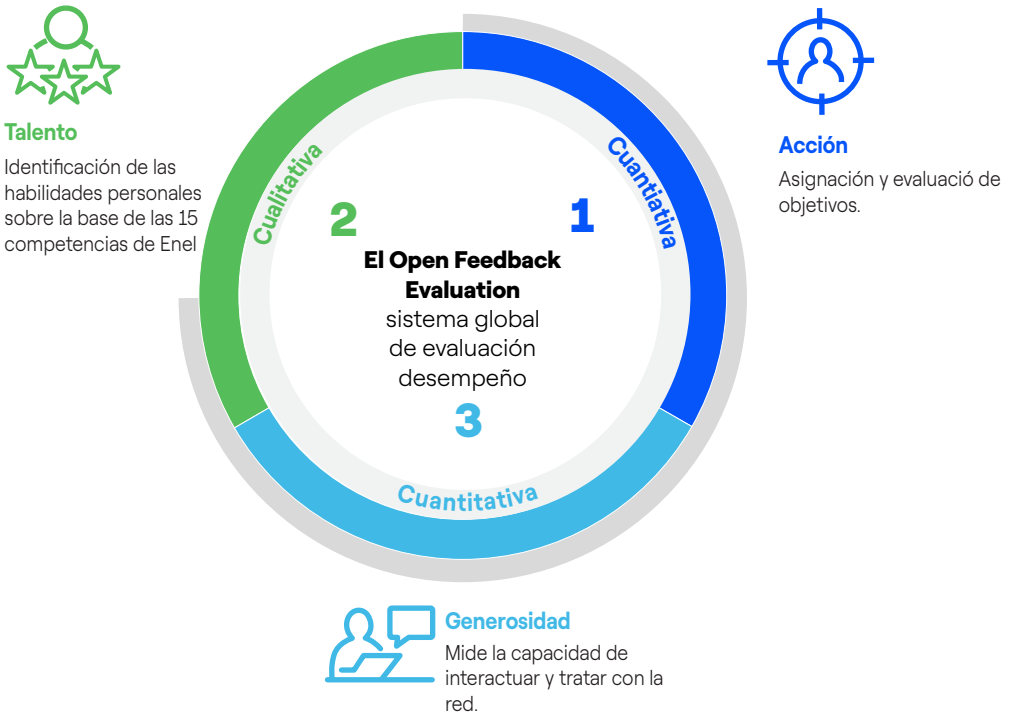
En línea con su compromiso, Enel Chile incurrió en costos relacionados con actividades de capacitación y desarrollo por un total de Ch$ 188 millones en 2023, lo cual representa un 0,004% de los ingresos anuales de actividades ordinarias a nivel consolidado..

Además de las iniciativas de capacitación y concientización para acompañar la adopción formas de trabajo híbrido, la Compañía ha continuado con programas de formación relacionados con *digital skills*, sugiriendo a los trabajadores contenido dedicado a mejorar sus habilidades digitales y formas de trabajo ágiles.

Programas de desarrollo de personas

En lo que respecta al desarrollo y retroalimentación de las personas, en 2023 la Compañía continuó con el programa **Open Feedback Evaluation** (OFE), un sistema global de evaluación de desempeño que permite la retroalimentación constante y en 360° de todos los trabajadores, creando así un diálogo continuo dentro de la organización. El modelo OFE se compone de tres dimensiones interdependientes: Talento, Generosidad y Acción.

A través de este proceso se evaluó al 98% de las personas que cumplían con los requisitos de elegibilidad, esto es, a aquellas que tienen un contrato indefinido y han estado activos al menos tres meses durante el año, tanto de Enel Chile como de sus subsidiarias.



Con vistas a promover y desarrollar la individualidad, se dispone de tres mecanismos para contribuir a las acciones de desarrollo para programas de *Total Rewarding* y Planes de Sucesión:

- **Coaching:** proceso acompañamiento reflexivo y creativo que inspira a maximizar potencial personal y profesional de la persona. Este proceso de Transform-Acción en el que un *coach* acompaña a un *Coachee* (cliente interno) en un camino de descubrimiento y desarrollo del propio potencial y de las propias competencias, para conseguir los objetivos identificados por el mismo *Coachee*.

- **Mentoring:** forma de aprendizaje basada en el apoyo y guía por parte de un compañero con amplia experiencia y conocimiento (*Mentor*), para apoyar a compañeros con menos experiencia en ese ámbito (*Mentees*), con el fin de ayudarles a reforzar y desarrollar nuevas competencias, habilidades y actitudes.

- **Job Shadowing:** proceso voluntario de acompañamiento e intercambio entre dos compañeros: un *Host* (anfitrión) y un *Guest* (invitado). El anfitrión organiza sus actividades y sus relaciones con el equipo, compartiendo con el invitado tanto el contenido de su función, las actividades diarias, las capacidades técnicas del rol como las habilidades transversales. Se trata de una oportunidad de aprendizaje recíproco y al mismo tiempo, es una gran herramienta para conocer lo que hacen las personas de otras áreas y/o países, ampliando la red de trabajo y contactos dentro de la Compañía.

Movilidad interna

Debido a la constante preocupación por el desarrollo de las personas, a partir de 2020 la Compañía implementó el proceso de ***Total Rewarding***, cuyo objetivo es valorizar el desempeño de los trabajadores a través de importantes oportunidades de empoderamiento profesional y personal. A través de esta herramienta, se identifican las iniciativas de compensación, desarrollo, movilidad y formación que son parte de la oferta integral que se les entrega a los trabajadores en un proceso de retención proactiva.

Además de recoger de los puestos vacantes la enorme diversidad y riqueza de la experiencia de las personas de Enel Chile, estas iniciativas han contribuido a reforzar el posicionamiento de la Compañía en las principales plataformas de captación externa, a través de una estrategia de contenidos sinérgica y una experiencia usuaria. La movilidad en el trabajo también se promovió durante 2023, permitiendo a las personas abrirse a nuevos retos profesionales, facilitando las competencias y creando programas cada vez más horizontales. El 29 % de los puestos se cubrió con candidatos internos.

Plan de sucesión y traspaso de funciones

El programa ***Succession Plan*** tiene como finalidad garantizar la continuidad de los talentos, experiencias y habilidades para dirigir y gestionar la Compañía. En este proceso se busca potenciar y fomentar el desarrollo de los posibles candidatos para ocupar posiciones de alta dirección de modo que, ante cualquier movimiento de los actuales *managers*, la Compañía siempre pueda contar con el personal calificado para ocupar la posición.

Debido a la relevancia e impacto de esta actividad es que se han introducido nuevos criterios de selección en el Plan Anual de Sucesión Directiva, valorando la diversidad y encaminados a lograr una mayor inclusividad. En lo concreto, se introdujo un parámetro que garantiza que un porcentaje de los sucesores sean mujeres, el cual es obligatorio. Además, se definen otros criterios sugeridos para la búsqueda de candidatos, para ampliar la posibilidad de buscar sucesores para posiciones de *no-managers* y asegurar la incorporación de candidatos diversos.

Diversidad e inclusión

Para Enel Chile, la inclusión, el bienestar, el compromiso y la creación de valor son aspectos fundamentales en el trato con sus trabajadores y trabajadoras. La Compañía cree que el respeto y la promoción de los principios de la no discriminación arbitraria, la igualdad de oportunidades e inclusión son valores fundamentales en el desarrollo de sus actividades, creando un ambiente de trabajo inclusivo en el cual cada persona pueda desarrollar su potencial y maximizar su contribución.

El compromiso de Enel Chile con la diversidad y la inclusión se inició con la publicación de su Política de Derechos Humanos en 2013, la adopción por parte del Grupo Enel en 2015 de los siete Principios de Empoderamiento de la Mujer (WEP, por sus siglas en inglés) promovidos por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y ONU Mujeres y la publicación en 2017 de la Política de Diversidad e Inclusión. Esta última se basa en los principios fundamentales de la no discriminación arbitraria, igualdad de trato y dignidad para todas las formas de diversidad, inclusión y conciliación de la vida laboral y familiar. Estos principios son hitos para el desarrollo de iniciativas específicas que promueven la atención y expresión de la individualidad, una cultura de inclusión sin prejuicios y una combinación coherente de talentos, cualidades y experiencia, creando valor para los trabajadores y para el negocio de la Compañía.

Este enfoque ha sido ratificado en el **Estatuto de la Persona**, un protocolo de intenciones firmado por la compañía en 2022, que plasma la voluntad de evolución del Grupo Enel Chile, que sienta las bases para un trabajo más colaborativo entre la Compañía, sus trabajadores y sus representantes, a través del respeto de la diversidad, el aporte de valor, compartir experiencia y fortalecer la relación con los distintos interlocutores sociales. En los procesos de transición digital, cultural y energética, las personas son la clave del éxito y la verdadera ventaja competitiva del Grupo Enel Chile.

El compromiso de la Compañía con el respeto de los Derechos Humanos es el hilo conductor de sus actividades y está plenamente integrado en el propósito y en todos los valores corporativos. Enel Chile promueve el respeto de todos los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente en el ámbito de sus relaciones comerciales y exige la adopción de estos a contratistas, proveedores y socios comerciales.

En los últimos años, se han llevado esfuerzos de concientización, difusión y fortalecimiento de una cultura de inclusión en todos los niveles y en todos los entornos dentro de la organización, a través de campañas de comunicación y eventos locales y globales centrados en una variedad de temas. Entre las iniciativas más importantes realizadas en 2023 destacan las acciones destinadas a tener un impacto sistémico en diversos aspectos de la brecha de género y la inclusión de las discapacidades, además de iniciativas relacionadas con la diversidad cultural y concientización en temas de inclusión.

En particular, las principales iniciativas desarrolladas en 2023 fueron:

- Espacios educativos sobre discapacidad: orientación sobre tipos de discapacidad, charla y guía para la obtención de credencial de discapacidad, además de la difusión de distintas efemérides.
- Fortalecimiento con redes asociadas a la diversidad

sexual y aliados, además de a la equidad de género.
- Generación de espacio en Intranet dedicado a los temas de Diversidad e Inclusión por parte de la empresa.

Promover una cultura de inclusión en Enel Chile también implica establecer y medir objetivos. Es un enfoque que se resume en un plan acción medido a través de un amplio conjunto de KPIs sujetos a compromisos aprobados por la dirección de la Compañía. Estos compromisos incluyen: equilibrar el porcentaje de mujeres en los procesos de contratación; incrementar la representación de las mujeres en la alta y media dirección y en los planes de sucesión y promover proyectos para la inclusión de empleados con discapacidad en todas las etapas de la trayectoria laboral.

En materia de igualdad de género, la estrategia de la Compañía se organiza en varias líneas de actuación. En términos de mujeres en puestos de alta gerencia y gerencia, tanto el número como el porcentaje de mujeres ha mostrado un crecimiento, aumentando en 4,0 puntos porcentuales en 2023 (23,6% en 2023 y 19,6% en 2022). Las acciones para valorar la contribución de las mujeres en toda la organización, y no solo en puestos directivos, también ha continuado y los efectos de los esfuerzos se verán mejor reflejados en el mediano y largo plazo, debido en parte a la dinámica generacional.

Personas en situación de discapacidad

En materia de discapacidad, Enel Chile proporciona equipos, servicios, métodos de trabajo y diversas iniciativas para crear un clima de trabajo y de relaciones inclusivo para todos, que proporcione plena autonomía en el trabajo independientemente de la situación de discapacidad.

La Compañía lleva a cabo una serie de iniciativas que buscan erradicar los eventuales prejuicios en relación con las personas en situación de discapacidad (PeSD), tanto para su reclutamiento, formación y desarrollo de carrera. El objetivo es que todas las personas perciban que tienen las mismas oportunidades y se encuentran en igualdad de condiciones para desarrollarse profesionalmente.

A nivel de números, los datos asociados al cumplimiento del 1% de personas con discapacidad establecido en la Ley N° 21.015 de Inclusión Laboral son los siguientes:

Personas con discapacidad(*)	2023	2022	2021	2020
Enel Chile y subsidiarias	11	13	14	17

(*) Para mas detalle, ver Capítulo 6 "Principales indicadores"

El Grupo Enel ha adquirido un compromiso público para llevar a cabo acciones en materia de discapacidad, uniéndose a la iniciativa mundial "Valuable 500". Por otra parte, desde 2018 Enel Chile forma parte de la Red de Empresas Inclusivas de Sofofa (RelN), agrupación de 40 compañías que busca promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Equidad salarial

Si bien al cierre del ejercicio 2023, Enel Chile no cuenta con una política de equidad de género documentada, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, específicamente con el ODS 5, la Compañía está comprometida a perseguir una política de compensación equitativa entre sus trabajadores.

La Compañía realiza periódicamente una **revisión salarial** de sus trabajadores, para lo cual cuenta con una metodología de evaluación de cargos que permite determinar el valor relativo de cada uno, según su importancia y contribución a los intereses de la organización. De esa manera, puede comparar salarios de una manera objetiva con el mercado laboral de referencia, considerando criterios de equidad tanto de género como de pares.



BRECHA SALARIAL

86 %

Promedio
86 % en 2022

91 %

Mediana
92 % en 2022

Para más detalle, ver Capítulo 6 "Principales Indicadores"

Derecho a la representación sindical y la negociación colectiva

La Compañía establece condiciones laborales justas y favorables para sus trabajadores, en línea con lo que define la normativa legal vigente, a través de contratos e instrumentos colectivos, surgidos de los procesos de negociación colectiva entre sindicatos y la Compañía. La negociación colectiva es un instrumento validado por ambas partes, que ha facilitado los esfuerzos de colaboración, acentuando el impacto social positivo en la organización, lo que deja de manifiesto las buenas prácticas que impulsa en materias relativas a la libertad de asociación y a una compensación justa.

Las medidas vigentes para informar a los trabajadores sobre sus derechos sindicales se ejecutan a través de los equipos a cargo de la gestión de personas y/o por conducto de los mismos dirigentes gremiales.

El canal formal habilitado para recibir denuncias es el Canal Ético. Así también, en caso de eventuales vulneraciones a los derechos laborales o sindicales, se reciben reportes de los propios trabajadores, tanto por el canal ético como por otras vías, como, por ejemplo, correos electrónicos y cartas, que se rigen de acuerdo con los procedimientos internos y que tienen carácter confidencial. Durante 2023, no se registraron denuncias de violación al Código Ético en materias sindicales, derechos laborales o discriminación.

El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad contiene la descripción detallada de los procedimientos para denuncias de acoso laboral, sexual y cualquier causa, así como los procedimientos de investigación.

Los contratos colectivos se preparan considerando los siguientes lineamientos, que consideran referencias de la organización Internacional del Trabajo (OIT):

- Respeto y protección de la libertad sindical y el derecho de sindicalización (OIT C87).
- Respeto del derecho a la negociación colectiva (OIT C98).
- Respeto y protección del representante de los trabajadores (OIT C135).
- Prevenir la discriminación de los trabajadores.
- Legislación laboral local.
- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sindicales en el lugar de trabajo.

Los principales temas cubiertos por los acuerdos colectivos vigentes son beneficios y condiciones vinculados al trabajo como bonos de productividad, horas extraordinarias, aguinaldos y beneficios de bienestar relacionados con salud, educación, alimentación, vacaciones, entre otros.

En 2023, el 81% de los trabajadores estaba sindicalizado por acuerdos colectivos. Los trabajadores de Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con la libertad de asociarse colectivamente, formando parte de alguno de los sindicatos existentes en cada empresa.

% Cubierto por compañía	2023
Enel Chile [1]	73%
Enel X Chile	81%
Enel Generación Chile y subsidiaria	75%
Enel Green Power Chile y subsiadiarias	79%
Enel Distribución Chile y subsidiaria	94%
Total	**81%**

[1] Considera a los trabajadores de la sociedad matriz Enel Chile más un trabajador de Enel Mobility Chile Spa.

Salud y seguridad

Enel Chile considera a la salud, la seguridad y la integridad sicológica y física de las personas, los bienes más valiosos que cuidar en todos los ámbitos de la vida. Es desde esta perspectiva que Enel Chile se compromete a desarrollar y promover una sólida cultura de salud y seguridad que incentive en todas sus operaciones, aumentar la toma de conciencia de los riesgos y promover un comportamiento responsable a la hora de desempeñar las actividades laborales con calidad, sin accidentes, y además de proteger la salud de todas las personas que trabajan con y para Enel Chile.

El objetivo es alcanzar la meta de **"Cero Accidentes"** para trabajadores y contratistas de la Compañía. Para esto se fomenta permanentemente una cultura de seguridad y se tiene un plan de trabajo centrado en cuatro pilares: control operacional, digitalización y análisis de procesos, cultura y formación, y cultura en seguridad. Cada una de las decisiones se centra en la protección permanente de la salud de las personas, siempre con un enfoque preventivo que apunta a minimizar los riesgos.

En línea con el objetivo de Cero Accidentes establecido por el Grupo Enel a nivel global, Enel Chile aplica la política de ***Stop Work***. Tanto trabajadores como contratistas están obligados a parar inmediatamente cualquier trabajo que pueda poner en riesgo la salud y seguridad propia o ajena o, de igual forma, que pueda dañar el medioambiente. Es una aplicación práctica del principio *Safety First* y, para que sea plenamente eficaz, se establece con claridad que quien lo ponga en práctica, de buena fe, no podrá ser sancionado por ningún motivo.

Gobernanza de la salud y seguridad

Enel Chile cuenta con la **gerencia de Salud, Seguridad, Medioambiente y Calidad** (HSEQ por su sigla en inglés), que supervisa, guía, coordina y promueve buenas prácticas en la Compañía. Además, cada una de las líneas de negocio tiene su propia gerencia HSEQ, las que reportan directamente al Directorio de la Compañía, quienes supervisan los planes y actividades relacionadas con la salud y seguridad.

La gerencia HSEQ es responsable del **Sistema de Gestión de Salud y Seguridad** certificado bajo la norma internacional ISO 45001 "Sistema de Gestión Salud y Seguridad en el Trabajo-Requisitos y Orientación para el Uso". Esta certificación tiene alcance en el 100% de las instalaciones y procesos de distribución. En el caso del negocio de generación, este también cuenta con la certificación de sus procesos e instalaciones, excepto en los activos incorporados durante el último período, los cuales se certificarán en 2024. Por su parte, Enel X cuenta con esta certificación en todos sus procesos.

Este sistema de gestión se centra en la identificación de peligros, la evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos, la planificación e implementación de medidas preventivas y de protección y la verificación de su eficacia, la implementación de cualquier acción correctiva y la preparación de los equipos operativos.



Gestión de riesgos de salud y seguridad

En cuanto a la detección, análisis y gestión de incidentes, el Grupo sigue la **Política 106 – Clasificación, comunicación, análisis y reporte de incidentes**, que establece los roles y procedimientos que aseguran la notificación oportuna de los accidentes, el análisis de sus causas, y la definición y seguimiento de planes de mejora en función del tipo de evento.

La Compañía aplica un **sistema de gestión de emergencias** que evalúa el impacto del evento crítico mediante una escala de referencia estándar de tres niveles: los eventos de alto impacto se controlan de forma centralizada, mientras que aquellos que tienen un nivel de impacto medio o bajo se gestionan dentro de la organización específica. El **Comité de Crisis** es el encargado de definir las estrategias y acciones para hacer frente al evento crítico, además de coordinar las actividades de contención de daños a la propiedad, rentabilidad y reputación. Adicionalmente, se ha establecido un proceso de seguridad para el personal que viaja al extranjero, en virtud del cual se le entrega información sobre el país de destino y las condiciones que pueden suponer riesgos para su salud y seguridad.



0	0,05	0	41
Tasa de Fatalidad	Tasa de Accidentabilidad	Tasa de Enfermedades Profesionales	Promedio días perdidos por accidente

(*) Tasa de fatalidad cada cien mil trabajadores, tasa de accidentabilidad por cada cien trabajadores, tasa de enfermedades profesionales por cada cien trabajadores y promedio de días perdidos por accidente durante el año.

Relaciones laborales en materia de salud y seguridad

Enel Chile promueve el diálogo social y la participación de representantes de los trabajadores con el fin de consolidar la cultura de la seguridad y promover la adopción de comportamientos coherentes con los principios que inspiran las políticas de la Compañía.

Existen diversos comités en los cuales participan ejecutivos de las distintas gerencias de Enel Chile, cuya misión es el seguimiento de iniciativas y proyectos relacionados con la salud y la seguridad de los colaboradores, a nivel nacional y según la línea de negocio. Existen **comités paritarios y comités de riesgo psicosocial y laboral** en cada línea de negocio de la Compañía. Los comités paritarios, en representación de todos sus trabajadores, tienen como función la promoción de la cultura de seguridad, la inspección y eventual investigación de accidentes.

Digitalización de la gestión de seguridad

La principal plataforma digital de Enel Chile para la gestión de seguridad se denomina *Wise Follow*. Esta permite realizar controles operacionales, carga de documentos de personas, equipos y vehículos requeridos para la operación, cumplir con el marco legal vigente y monitorear y reportar procesos en línea, a través de una aplicación para teléfonos móviles, que permite hacer más eficiente y rigurosa la ejecución de diversos procesos.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con varias herramientas digitales corporativas para el registro de evidencias, planes de acción y seguimiento, permitiendo un rápido acceso a la data para la generación de reportes, análisis, toma de lecciones aprendidas y levantamiento de mejores prácticas, tanto a nivel interno como con otros países del Grupo Enel.

Seguridad física

Enel Chile es considerada como una empresa estratégica de acuerdo con el decreto supremo emanado por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. La Compañía cuenta con un marco regulatorio para el cumplimiento en materia de seguridad privada, bajo la Ley N°3.607 y sus normas derivadas. Junto con ello, recientemente debido a la naturaleza de las operaciones esenciales para el desarrollo del país, en Enel Chile -a través de sus subsidiarias Enel Generación Chile y Enel Distribución Chile- aplica la normativa NERC-CIP[32] del Sector Eléctrico Nacional para la prevención de riesgos de ciberseguridad.

Promoviendo una cultura de salud y seguridad

Para apoyar el proceso de cambio y garantizar la difusión de una sólida cultura de seguridad en toda la organización, el Grupo Enel ha establecido un programa de formación específico destinado a promover una nueva mentalidad sobre una mejor forma de trabajar, con más seguridad para las personas y más sostenibles para el medioambiente.

También se realizan charlas periódicas de seguridad tanto al personal interno como externo, entregando mensajes claros y directos en materia de seguridad, salud y cuidado ambiental. Además, se llevan a cabo diversas campañas, a través de cápsulas de video, talleres para inspectores, y seminarios de riesgo eléctrico, entre otras.

En línea con el objetivo de cero accidentes, el Grupo Enel Chile también ha llevado a cabo durante los últimos años una serie de campañas de difusión y concientización, entre las cuales destaca la **Campaña Global "La seguridad se hace entre todos"** realizada en 2023, que se basa en los **conceptos de intercambio, protección, atención, responsabilidad, conciencia y respeto**, los cuales se busca potenciar entre los trabajadores de la Compañía.

Otras campañas destacadas:

- **Campaña de sensibilización** "No Más", actividades de sensibilización centradas en las víctimas mortales a nivel del Grupo Enel.
- **Campaña para realizar Curso *Cross Risk Prevention***, sensibilizar a todos los trabajadores sobre la importancia de prestar atención a las actividades cotidianas, especialmente a aquellas que se hacen de forma casi "automática". Esto es fundamental para avanzar en cultura de seguridad.
- **Campaña de *Safety*** "Cuidarse es un acto de amor", actividad realizada en la semana de la seguridad con el objetivo de sensibilizar sobre cómo la creación y la promoción de una cultura de la seguridad y la salud puede ayudar a reducir el número de muertes y lesiones relacionadas con el trabajo.
- **Campaña de Medioambiente** "Por un futuro sostenible", actividad realizada en la semana del medioambiente con la participación de todo el Grupo Enel Chile en donde los trabajadores se comprometieron con la construcción de un futuro más verde.

[32] NERC: North America Electric Reliability Corporation, Corporación Norte Americana para la Confiabilidad Eléctrica. CIP: Critical Infraestructure Protection, Protección de la Infraestructura Crítica.

Promoción de la salud y el bienestar

En cuanto a seguridad, la salud también es un valor fundamental en la apuesta por el crecimiento y el bienestar individual de Enel Chile. La Compañía ha adoptado un sistema estructurado de gestión de la salud basado en medidas preventivas y protectoras y se ha comprometido a desarrollar una cultura corporativa que promueva la salud psicofísica, el bienestar organizacional y el equilibrio entre la vida personal y profesional. Para ello, la Compañía promueve iniciativas destinadas a mejorar la calidad de una jornada laboral típica en términos de bienestar físico y emocional; diseña campañas de sensibilización para promover un estilo de vida saludable; patrocina programas de detección destinados a prevenir enfermedades; y proporciona un acceso facilitado a servicios médicos y de otro tipo de atención de salud, asistencia para personas con discapacidad e iniciativas específicas de medicina preventiva.

Principales iniciativas

Iniciativas destacadas 2023

- **Simulacros de emergencia:** se realizaron planificaciones y actividades de simulacros de emergencia y evacuación alineados con las políticas y prácticas internacionales. Esto permitió establecer acciones con miras a mitigar riesgos hacia las personas e infraestructura de las diferentes unidades de negocio, permitiendo consolidar y mantener la continuidad operacional.

- **Ecos "chequeo adicional de Sitio":** a través de este programa, a cargo de un grupo de profesionales expertos, se evaluó la ejecución de las actividades en terreno. Verificando la correcta aplicación de procedimientos, el estado de los equipos de seguridad, el comportamiento de los contratistas, el manejo del riesgo y los equipos de apoyo ante emergencias.

- ***Safety Walk:*** caminata de seguridad o *Safety Walk*, es una actividad realizada por HSEQ que considera la participación de los ejecutivos. Se evalúan las condiciones de seguridad en las operaciones de las distintas líneas de negocio de la Compañía. Los hallazgos levantados generan un plan de acción para subsanar las condiciones subestándares identificadas.

- **Plan de trabajo de seguridad y salud 2023-2024 con la Mutual de Seguridad y la Asociación Chilena de Seguridad:** se firmó un acuerdo con las mutualidades para crear una metodología de trabajo que atienda los requisitos de seguridad y salud ocupacional exigibles en las instalaciones para proteger a los colaboradores de Enel Chile, Enel Generación Chile y Enel Green Power Chile.

- **Charlas magistrales:** programa de charlas que se desarrollaron durante todo el año con el objetivo de concientizar a nuestras personas la importancia de la seguridad en distintas temáticas. Dentro de los temas que se trataron está la responsabilidad civil, Charla de conducción segura, Charla cero accidentes entre otras.

- **Cápsulas locales:** Difundir y reforzar temas de seguridad (internamente y a través de redes sociales) con el apoyo del área de Comunicaciones en los guiones, revisión de capsulas y difusión interna.

Relación con la comunidad

Enel Chile funda su estrategia de relacionamiento con las comunidades en un modelo de Creación de Valor Compartido (CSV por sus siglas en inglés), construido a partir de la comprensión profunda del contexto social, económico y ambiental del territorio. Mediante un enfoque participativo, que pone las personas al centro con sus prioridades, necesidades y diversidades, se desarrollan acciones que promueven la prosperidad y el empoderamiento de las comunidades, reducen brechas y mitigan riesgos de eventuales impactos negativos.

A partir de la aplicación de distintas herramientas de análisis, planificación y monitoreo, y con pleno respeto de los derechos humanos, se han ejecutado programas

integrales que han permitido establecer vínculos de largo plazo y colaboración con más de 250 comunidades y organizaciones sociales en más de 60 municipios, a fin de identificar puntos de convergencia con la estrategia corporativa y velar por la sostenibilidad social de las actividades de la Compañía en las 12 regiones que está presente.

Proceso de participación de las partes interesadas:

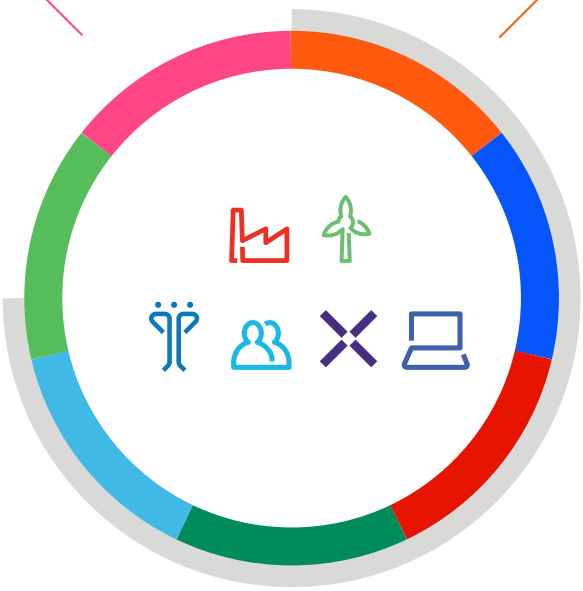
- Identificar los grupos de interés en el área de influencia, a través de un proceso formal, asegurando la representación de todos los grupos afectados y la participación de líderes comunitarios con quienes establecer contacto.
- Realizar análisis de contexto socioeconómico y ambiental.
- Asegurar que la consulta sea gratuita, preventiva, inclusiva, adaptada al contexto local, bidireccional y bien documentada, en línea con estándares internacionales de referencia, manteniendo procesos continuos, y disponiendo de mecanismos formales que permitan recoger y atender las inquietudes de las comunidades.
- Compartir toda la información relevante sobre los proyectos, atendiendo las consultas de la comunidad.
- Permitir la participación de las comunidades en el diseño de aquellas iniciativas orientadas al desarrollo comunitario y social, incorporando sus necesidades.
- Involucrar a terceros independientes en los procesos de negociación.
- Apoyar a las comunidades locales en el seguimiento del proyecto a través de capacitación local.
- Proporcionar a las personas un canal de contacto con la Compañía para acceder los reportes.

Modelo de creación de valor

Análisis de contexto
Identicación de factores claves relacionados con los aspectos socioeconómicos y ambientales de las comunidades.

Monitoreo, evaluación y reporte
Monitoreo del proceso, medición de impactos y reporte de indicadores claves.

Implementación del plan CSV
Implementación de acciones del plan CSV, eventualmente con socios estratégicos.



Ejecución del plan CSV
Implementación de acciones definidas en el Plan CSV, incluyendo la colaboración de los socios estratégicos.

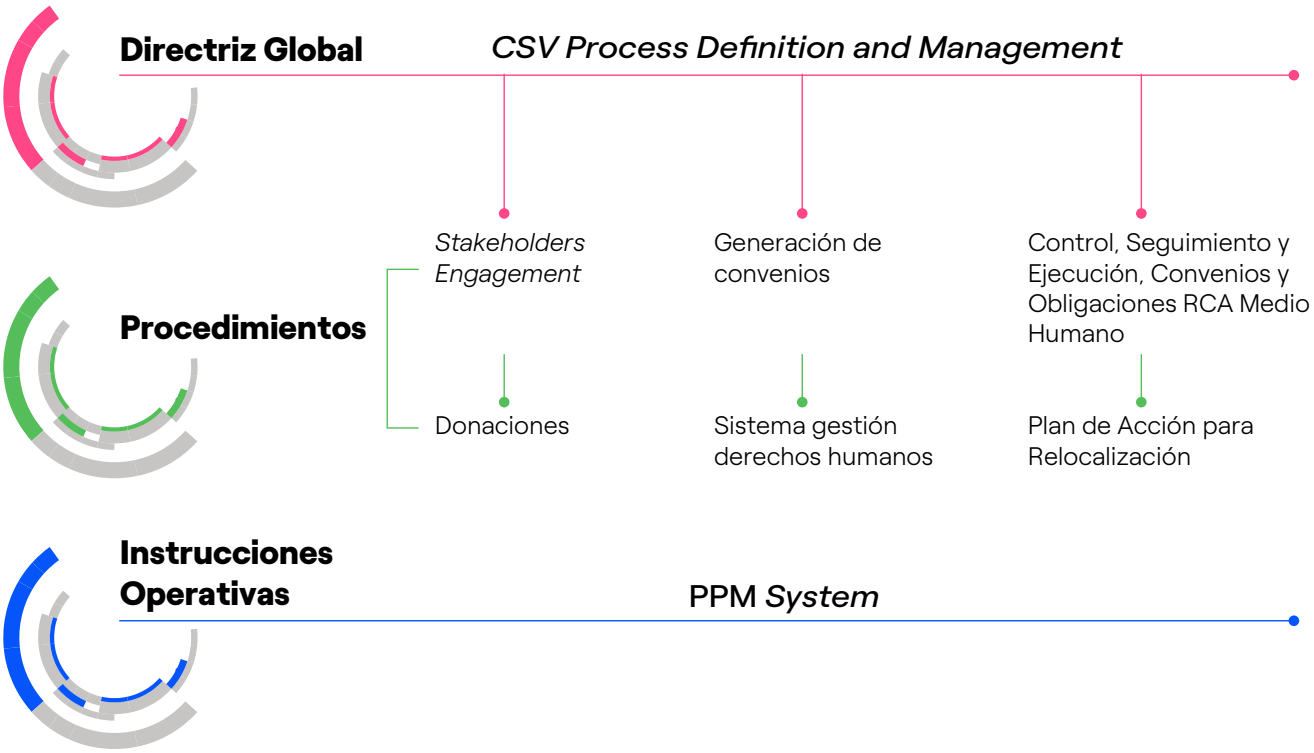
Identificación de stakeholders
Mapeo y priorización de los principales stakeholders y registro de sus necesidades.

Análisis de temas materiales y riesgos, oportunidades potenciales
Identificación de temas materiales para los stackeholders y la Compañía, e identificación de riesgos y oportunidades potenciales.

Definición del plan CSV
Definición de un plan de acción para la Creación de Valor Compartido (CSV) en línea con los temas prioritarios que surgen del análisis de impacto realizado.

Política y procedimientos de relacionamiento comunitario

El compromiso de Enel Chile con la sostenibilidad social se manifiesta en cada una de sus actividades, y se encuentra plasmado en la Política de Sostenibilidad y Relacionamiento Comunitario. Para poner en práctica esta política la Compañía cuenta con procesos y procedimientos de forma permanente.



Los procedimientos que norman el relacionamiento con las comunidades son:

***CSV Process Definition and Management*:** define la forma de diseñar, ejecutar, monitorear y evaluar los diversos planes de sostenibilidad en los diferentes territorios.

***Stakeholders engagement*:** principios y criterios para el relacionamiento con los diversos grupos de interés locales.

Generación de convenios: regula la formalización de un acuerdo entre empresa y comunidad, que tiene interacción con las operaciones o con proyectos de Enel Chile y sus subsidiarias.

Control, seguimiento y ejecución de convenios y Obligaciones RCA Medio Humano: enmarca las actividades de control y seguimiento de convenios.

Donaciones: directrices para llevar a cabo actividades relacionadas con el otorgamiento y gestión de donaciones, garantizando su coherencia con la estrategia corporativa de desarrollo sostenible.

Sistema de gestión de derechos humanos: define roles y responsabilidades, y describe el proceso de implementación de la debida diligencia de este sistema.

Plan de acción para relocalización: estandariza la gestión y fortalece el cumplimiento de los procesos de relocalización, estableciéndose como una guía para concretarlos.

Sistema PPM (*Project Portfolio Management*): define los KPIs y la metodología de cálculo de los impactos sobre la base de la caracterización de las distintas iniciativas de inversión social y ambiental.



Líneas de trabajo en relacionamiento comunitario

Para la identificación y posterior definición de acciones de sostenibilidad, se considera el escenario nacional y los principales riesgos a los que está expuesto la Compañía en los distintos territorios y los desafíos sociales más importantes del país: pobreza multidimensional, vulnerabilidad energética y crisis climática. Con este fin, Enel Chile ha establecido cinco líneas de trabajo adecuadas a las realidades de cada territorio en donde se encuentra presente, vinculadas a los ODS de Naciones Unidas.

	LÍNEA	EJES DE ACCIÓN	FOCOS PROGRAMATICOS
	Educación para el desarrollo sostenible	• Asistencia y escolaridad • STEM y cambio climático • Arte, cultura y patrimonio	• Becas de estudio • Programas educativos • Promoción y difusión
	Energía, acceso, calidad, seguridad y eficiencia	• Electrificación • Eficiencia energética • Inclusión y seguridad energética	• Electricidad rural y suburbana • Tecnología e infraestructura • Desarrollo de conocimientos
	Desarrollo económico con identidad local y empleos verdes	• Empleos verdes • Fomento del emprendimiento • Turismo	• Formación técnica e inserción laboral • Capacidad, transferencia, tecnología y financiamiento
	Vivienda, servicios y entorno	• Acceso a servicios básicos • Habitabilidad • Infraestructura comunitaria y espacios públicos	• Infraestructura, tecnologías y gobernanza
	Planeta: cambio climático y recursos naturales	• Agua • Biodiversidad • Residuos y materiales	• Gestión hídrica • Conservación • Valorización de residuos

Dentro de estas líneas de trabajo se destaca lo siguiente:

Acceso a energía y eficiencia energética: El acceso, calidad y equidad del suministro eléctrico son dimensiones fundamentales en las que se ha trabajado constantemente para aportar en la disminución de la pobreza energética. De esta forma Enel Chile contribuye a una transición energética que no deje a nadie atrás y fomente el desarrollo local.

Desarrollo económico y empleos verdes: Trabajar con autoridades, privados, sociedad civil y comunidades por el desarrollo de emprendedores, ha estado al centro de la gestión de la Compañía. En la ejecución de dichos proyectos se ha tenido muy presente la integración y promoción de empleos que aporten al óptimo desarrollo social y económico de los territorios. Para esto, es fundamental fortalecer habilidades y competencias, a través de capacitaciones técnicas y profesionales a grupos humanos vulnerables o con limitado acceso a información y redes de empleo.

Educación para el desarrollo sostenible: Enel Chile está convencido de que la educación es el motor fundamental para el desarrollo sostenible a nivel individual y colectivo. Esta dimensión es fundamental, ya que no solo aporta a la concientización y educación ambiental, sino que también brinda beneficios y herramientas a quienes se capacitan técnicamente, motivando especialmente a las personas más jóvenes a ser parte de un desarrollo sostenible.

Planeta – Cambio climático y recursos naturales: Enel Chile está comprometido en abordar el cambio climático y preservar los recursos naturales. La Compañía colabora con las comunidades, brindando financiamiento y soluciones para promover prácticas sostenibles y contribuir a la mitigación de los impactos climáticos. Trabajamos hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados al Cambio Climático y Recursos Naturales, contribuyendo a un futuro ambientalmente resiliente.

Viviendas, servicios y entorno: En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Enel Chile reconoce la interconexión entre la calidad de la vivienda,

la disponibilidad de servicios esenciales y la preservación del entorno y la necesidad de contribuir con proyectos tanto alienados a la materialidad de la Compañía, como las necesidades e intereses de los participantes de cada proyecto.

Para más información a cerca de los proyectos destacados con las comunidades, acceder al siguiente link de la página web corporativa: https://www.enel.cl/es/sostenibilidad/creacion-valor-compartido/centrales-enel-y-proyectos-comunidades.html

Una cadena de suministro sostenible

Enel Chile mantiene sus esfuerzos por integrar la **sostenibilidad** en la estrategia de la **Cadena de Suministro,** incorporando aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza para crear valor compartido con los proveedores.

El desempeño de los proveedores, más allá de garantizar las normas de calidad necesarias, debe ir en conjunto con el compromiso de adoptar las mejores prácticas en materia de derechos humanos y condiciones laborales, salud y seguridad, responsabilidad ambiental y ética. Los procedimientos de adquisición de la Compañía están diseñados para asegurar la calidad del servicio con pleno respeto de los principios de economía, eficacia, oportunidad, equidad y transparencia, siendo revisados continuamente para asegurar la alineación con las políticas de la Compañía, a la vez que la gestión y desempeño de la cadena de suministro es supervisada por el Directorio.

Además de cumplir la legislación local, los procesos de contratación se basan en criterios que promueven desarrollo sostenible y los principios de libre competencia, igualdad de trato y no discriminación, y transparencia. Lo anterior, mediante claras referencias a códigos de conducta, incluida la Política de Derechos Humanos del Grupo, el Código de Ética, el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y Programas de Cumplimiento Globales. La selección de los mejores socios y la ejecución de los contratos de acuerdo con las normas más estrictas de sostenibilidad se consiguen a través del análisis y seguimiento de todo el proceso de contratación.

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN EN EL PROCESO DE ADQUISICIONES – PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Calificación de proveedores

Se evalúan todas las dimensiones de la sostenibilidad: salud y seguridad, medio ambiente y derechos humanos.

Proveedores calificados evaluados por su desempeño en sostenibilidad (%)	2023
	100

Proceso de licitación y contratación

Inclusión de factores de sostenibilidad e incentivos:

- Cláusulas de Derechos Humanos
- Objetivo de huella de carbono
- Pasaporte de materiales
- Factores de incentivo para: mix de energías renovables; transporte con bajas emisiones de carbono; recuperación de materiales; etc.

Sistema de *Supplier Performance Management (SPM)*

La evaluación del desempeño de los proveedores basada también en dimensiones de sostenibilidad.

Innovación
Retos de innovación abiertos a los proveedores para promover el impacto sostenible

Gestión y calificación de proveedores

La Cadena de Suministro gestiona e integra la sostenibilidad, llevando a cabo evaluaciones de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza en todas las **fases de contratación**, es decir, en la fase de calificación, en el proceso de **licitación, contratación** y en la fase de gestión o gestoría de contratos, todo ello a través del *Sistema de Supplier Performance Management* (SPM).

Calificación de proveedores

La Compañía integra la sostenibilidad en su cadena de suministro a través del **Sistema Global de Calificación de Proveedores**, que permite evaluar con precisión las empresas interesadas en participar en los procesos de licitación. Este sistema identifica factores de riesgo de sostenibilidad en el proceso de abastecimiento a través del mapeo del nivel de riesgo de los diversos grupos o familias de compra. Sobre la base de este proceso, se define un marco para evaluar el cumplimiento de las exigencias multidimensionales tales como; técnicas, financieras (riesgo ecofinanciero/financiero), legales (reputacional y cumplimiento laboral), **valoración medioambiental, de seguridad y salud laboral y derechos humanos** por parte de los proveedores de bienes y servicios.

La evaluación reputacional del proveedor se realiza a través de la verificación de listas restrictivas nacionales e internacionales. En cuanto a la evaluación de la Sostenibilidad, los cuestionarios abordan la salud y seguridad laboral, criterios ambientales y de derechos humanos, según la familia de compra y su nivel de riesgo. Adicionalmente para las familias de compras de alto riesgo, se realiza una auditoría en las instalaciones del proveedor.

Los derechos humanos se evalúan especialmente en lo que respecta a prácticas laborales, como el rechazo del trabajo forzado o infantil, el respeto a la diversidad y la no discriminación, la libertad de asociación y negociación colectiva, entre otros aspectos. Además, los proveedores se deben adherir a los principios a los cuales la Compañía se ha comprometido a través de su Política de Derechos Humanos, Código de Ética, Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y Programas de Cumplimiento Global, con referencia específica a la ausencia de conflictos de interés (potenciales incluidos), según las clases de riesgo y la presentación de certificaciones/autodeclaraciones específicas.

El proceso de calificación es obligatorio para todos los proveedores (significativos y no significativos), los cuales deben seguir cumpliendo con los requisitos señalados durante toda la duración de su calificación. Este proceso permite determinar con precisión las competencias y capacidades de las empresas que operan con Enel Chile y sus subsidiarias, a través de un proceso objetivo y transparente cumpliendo los estándares definidos por el Grupo.

Hasta el 31 de diciembre de 2023, el 100% de los proveedores calificados fueron evaluados en aspectos sociales, ambientales y de seguridad. Aproximadamente 1.037 proveedores tenían contratos activos, y el total de empresas calificadas activas fue de aproximadamente 811.

Proveedores calificados según criterios de sostenibilidad

		2023	2022	Variación
Proveedores calificados	no.	2.898	2.288	26,7%
Nacionales	no.	1.609	1.268	26,9%
Extranjeros	no.	1.289	1.020	26,4%
Evaluados bajo criterios de sostenibilidad	%	100	100	0,0%
Cobertura de contratos adjudicados (*)	%	99	98	0,4%

(*) Calculado como el importe total de los contratos adjudicado a proveedores calificados dividido por el importe total de contratos adjudicados.

Procesos de licitación y contratación

Enel Chile, en línea con su compromiso de introducir parámetros de sostenibilidad en los procesos de licitación ha adoptado un proceso estructurado para definir **requisitos de sostenibilidad y factores de recompensa (K)**, que consideran factores como certificaciones, aspectos medioambientales, sociales y de economía circular.

Actualmente, existen bibliotecas que catalogan los requisitos de sostenibilidad y K, herramientas que son utilizadas por las distintas unidades de compra en el proceso de licitación. Las bibliotecas son actualizadas periódicamente por los equipos multidisciplinarios globales (*Procurement*, Unidades de Negocio, Sostenibilidad y Circularidad, entre otros), teniendo en cuenta la madurez del mercado sobre prácticas específicas de sostenibilidad y las nuevas estrategias empresariales.

En la fase de Contratación se incluyen cláusulas contractuales específicas en materia de Sostenibilidad en todos los contratos de obras, servicios y suministros, incluido el respeto, defensa y protección de los derechos humanos y cumplimiento de las obligaciones éticas y sociales. Se incorporan las Condiciones Generales de Contratación de Enel Chile y subsidiarias, que fomentan un modelo de negocio sostenible y sitúa la sostenibilidad medioambiental, social y económica, junto con la innovación, en el centro de su cultura corporativa, implementando un sistema de desarrollo basado en compartir la creación de valor.

De los contratos adjudicados por Procurement en Chile en 2023, el 46 % corresponde a pequeñas y medias empresas (PYMES).

Sistemas de Monitoreo

Con el objetivo de identificar y corregir criticidades en proveedores con o sin contrato activo que no estén dando cumplimiento a los requisitos de calificación y/o condiciones contractuales, se realizan las siguientes acciones de monitoreo:

- Monitoreo de reputación: basado en la vigilancia continua (24/7) de fuentes abiertas para identificar posibles riesgos reputacionales, especialmente en delitos ambientales y violaciones de derechos humanos. También se recopilan informes a través del canal de denuncias, disponible para todas las partes interesadas en varios idiomas.
- Monitoreo de documentos: verificación de la validez de documentos legales (constitución de la empresa, poderes, etc.) teniendo en cuenta las especificidades legales de cada país en el que se encuentra presente.
- Evaluación de seguridad del contratista: verificación adicional durante la fase de calificación y ejecución del contrato para las familias de compras con riesgo medio/alto en salud, seguridad y medio ambiente. El objetivo es identificar áreas de mejora HSE que faciliten la obtención y retención de la calificación.

Para proveedores con contrato activo, se añaden las siguientes áreas de monitoreo además de los sistemas ya descritos:

- Monitoreo de salud, seguridad y medio ambiente durante la ejecución del servicio: evaluación y monitoreo del desempeño de los proveedores a través de inspecciones en terreno para identificar no conformidades y posibles riesgos con respecto a compromisos contractuales, estándares técnicos y requisitos legislativos. El objetivo principal es prevenir accidentes, lesiones, enfermedades y eventos que puedan afectar al medio ambiente.
- Gestión del Desempeño del Proveedor (SPM – *Supplier Performance Management*): monitoreo basado en la recopilación objetiva y sistemática de datos e información relacionados con el rendimiento del servicio técnico bajo el contrato.
- La evaluación de datos provenientes de los diferentes elementos de monitoreo es responsabilidad de comités específicos compuestos por representantes del área de compras y las Líneas de Negocio.

El Comité de Calificación acepta y/o rechaza solicitudes de calificación y evalúa posibles suspensiones.

El Comité de Integridad se reúne ante problemas críticos que puedan afectar la honorabilidad del proveedor, evaluando posibles acciones o sanciones. Durante 2023, el comité sesionó en seis oportunidades.

Supplier Performance Management (SPM)

El desempeño de los proveedores se evalúa y monitorea lo largo de todo el proceso de adquisiciones. Para estos fines se utiliza la herramienta *Supplier Performance Management* (en adelante "SPM"), que tiene como objetivo proporcionar un *feedback* oportuno y objetivo del

desempeño del proveedor. El proceso de retroalimentación no sólo comprende la definición de acciones correctivas, sino también el reconocimiento del buen desempeño de los proveedores que fomente un proceso virtuoso continuo que premia la adopción de las mejores prácticas empresariales.

El SPM es un sistema que monitorea en tiempo real el desempeño de los proveedores a través de indicadores de calidad, puntualidad, salud y seguridad, medioambiente, derechos humanos, innovación y colaboración. Estos indicadores, combinados en un promedio ponderado, representan el Índice de Desempeño de Proveedores (SPI).

Las diversas Líneas de Negocio supervisan la gestión del desempeño del proveedor con el respaldo de las unidades de salud, seguridad y medio ambiente, cuando sea necesario, y la unidad de Calificación y Gestión del Desempeño del Proveedor. Las interacciones de Enel Chile y/o sus subsidiarias con los proveedores se evalúan a través de aplicaciones tales como el *Track & Rate, Damasco*, entre otras.

En casos de rendimiento deficiente, se toman medidas específicas que afectan la calificación y el contrato, como ajustes en la duración de la calificación, suspensiones, investigaciones adicionales o planes de mejora. Cuando surgen problemas, se puede desarrollar un plan de acción conjunto sujeto a monitoreo continuo.

Mediante una instancia formal que se denomina la gestión de las consecuencias -*Consequence Management*-, se deciden acciones en concordancia con el resultado de la evaluación de cada proveedor, orientadas al reconocimiento del mérito de quienes presentan excelentes resultados, y también para mejorar el desempeño de los proveedores que obtuvieron resultados insatisfactorios.

Durante 2023, la Compañía realizó tres Comités de Gestión de Consecuencias en Chile que involucró a 35 proveedores, a partir de los cuales a cuatro proveedores se les fijaron planes de acción sobre la mitigación de los riesgos en lo que tiene que ver con las operaciones de Enel Chile, y a dos proveedores se les enviaron cartas de reconocimiento de mérito.



Estrategia de compras circulares

Para Enel Chile, la economía circular es parte de su modelo de negocio que genera competitividad, combinando innovación y sostenibilidad. En esta línea, se ha adoptado la *Circular Procurement Strategy*, centrada en que los propios proveedores adquieran bienes o servicios que reduzcan el impacto ambiental y la generación de residuos durante su ciclo de vida, alineándose a los principios del Grupo.



Para llevar a cabo esta estrategia, la Compañía ha desarrollado herramientas y enfoques innovadores para optimizar el seguimiento de los materiales y evaluar sus impactos a lo largo de toda la cadena de valor. Este enfoque integral tiene como propósito motivar a los proveedores para que optimicen el uso de recursos mediante prácticas eficientes de reciclaje y recuperación al final de la vida útil de los productos, con la consecuente reducción de emisiones. En un flujo de trabajo consolidado en 2023, durante la fase de licitación se conformaron equipos multidisciplinarios que eligieron los criterios de sostenibilidad más atingentes a cada licitación, entregando ventajas competitivas a los proveedores comprometidos con ellos, por ejemplo, aquellos que cuentan con certificaciones ambientales, pasaporte de materiales, medición y/o reducción de huella de carbono, incorporación de principios de economía circular en sus procesos industriales, entre otros. Paralelamente, se realizan instancias de revisión documental para asegurar el correcto cumplimiento de los compromisos tomados por los proveedores durante la ejecución de sus servicios.

Política de subcontratación

Enel Chile ha definido una visión en ámbitos estratégicos en materia de contratación y subcontratación, considerando el aporte de cada actor en la gestión integrada de la cadena de valor de los servicios que la Compañía realiza, donde han sido implementadas políticas motivadas por el profundo compromiso con el respeto a los Derechos Humanos y la diversidad e inclusión, bajo el marco de cumplimiento de la legislación vigente[33].

Enel Chile dispone de políticas y normas que han sido aplicadas en concordancia con la legislación nacional. En este escenario, Enel Chile dispone de una **Política de Contratación y Subcontratación**, en la cual se integran y alinean los principios de integridad y transparencia establecidos en el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción, Código Ético, Política de Derechos Humanos, Plan de Transición Justa, entre otros.

La Compañía impulsa y promueve en las empresas integradas en su cadena de valor de servicios un correcto desempeño de sus labores, junto con fortalecer el cumplimiento irrestricto de las obligaciones relacionadas con Derechos Humanos, ámbitos laborales y previsionales, definidas estas últimas en el Código del Trabajo.

De manera complementaria, Enel Chile promueve la gestión optimizada en la cadena de servicios, con compromisos que fomentan el desarrollo de sus diversos proveedores y contratistas, no solo en materias económicas y financieras, sino también en compromiso social y clima laboral. En este último ámbito, la Compañía ha impulsado programas destinados a los proveedores y contratistas con el objetivo de desarrollar competencias y habilidades en su beneficio.

En este sentido, la Compañía efectúa actividades de concientización y control alineadas con sus políticas estratégicas, las que se aplican en múltiples servicios, tales como obras, proyectos y en todos aquellos trabajos o actividades que en su desarrollo dispongan de las siguientes características:

- Actividades destinadas al desarrollo de las operaciones o del negocio.
- Actividades de servicios con una duración mayor a 30 días.
- Actividades de obras y/o servicios que deban ejecutar o prestar los respectivos trabajadores contratistas o subcontratistas, que sean realizadas en forma permanente o habitual.

Para Enel Chile, la salud y seguridad son ámbitos estratégicos, por lo cual estos aspectos se integran en los procesos de licitación y contratación, siendo controlados continuamente a través del sistema ***Supplier Performance Management (SPM)***, que permite la medición y evaluación del desempeño de los proveedores y contratistas.

[33] Código del Trabajo y Ley N° 20.123 que regula el trabajo en Régimen de Subcontratación y de Servicios Transitorios.



Iniciativas destacadas para contratistas en 2023

Piloto *Green Contractor*

Green Contractor es una herramienta que permite a los contratistas cuantificar la huella de carbono de sus operaciones y mejorar su desempeño ambiental de forma voluntaria para alcanzar distintos grados de certificación, a la vez que contribuye a la compañía en su meta *Net Zero* al 2040, el plan piloto se inició este 2023 con nueve contratistas de la gerencia S&S.

Plan de Capacitación Anual y Clima Laboral Contratistas

A través de Gestión Contratistas se planifican e implementan para todas las líneas de negocio actividades de capacitación para contratistas. Durante 2023, se ejecutaron 14 programas de formación donde participaron trabajadores de todas las líneas de negocio y se concretaron un total de 2.511 participaciones, de los cuales el 28% del total de participantes fueron mujeres.

Para todas las líneas de negocio se desarrolló un programa con foco en la concientización de los riesgos laborales a través del Autocuidado Personal, en el cual los participantes asumen un rol de protagonistas de su propia seguridad, sensibilizándolos sobre los impactos personales y familiares que puede producir un accidente, más allá de los aspectos económicos para la empresa. El último de estos cursos contó con una mayor participación de trabajadores contratistas haitianos, quienes fueron apoyados por las relatoras y compañeros de trabajo en el desarrollo de las actividades.

También se puso hincapié en el Trabajo Colaborativo, el cual tuvo por objetivo generar y fortalecer las habilidades y competencias de los equipos de trabajo de las distintas empresas contratistas, permitiendo a los participantes colaborar de manera efectiva, comunicarse adecuadamente, resolver conflictos, alcanzado metas y objetivos en común, dentro de un clima cordial, como parte de las lecciones aprendidas de los procesos de Debida Diligencia de Derechos Humanos.

En cuanto al programa de clima y *engagement* laboral, durante 2023 fueron incluidas 3.875 personas asociadas a 75 empresas contratistas. El programa incluye medición, generación de un plan de acción y el seguimiento de este, para mantener y/o mejorar los indicadores de bienestar en el personal contratista.

Adicionalmente, para el cierre de la encuesta de Clima y *engagement* Laboral aplicada en 2022, la Consultora MAS dictó talleres de Comunicación efectiva y primeros auxilios psicológicos, dirigidos a jefes y supervisores de las empresas contratistas de Enel Chile, Enel X y Enel Distribución Chile; los cuales se dictaron entre abril y mayo de 2023.

En el último trimestre del año 2023 se trabajó en conjunto con la consultora Circular HR de Fundación Chile, con el fin de ajustar el nuevo instrumento de Clima y *engagement* Laboral desarrollado para trabajadores contratistas que regirá por los próximos tres años, donde se revisaron las dimensiones de clima laboral, categorización y *engagement*, determinándose incluir en clima laboral una nueva dimensión "Diversidad e inclusión". Esta nueva dimensión tiene como objetivo reducir el riesgo de posibles vulneraciones a la política de Derechos Humanos y forma parte de las acciones incluidas en el plan de remediación.

Proveedores y derechos humanos

La Compañía monitorea y evalúa el cumplimiento de los principios de su Política sobre Derechos humanos durante la vigencia del contrato con terceros. En el marco de programa de Clima y Engagement laboral, el instrumento de medición permite detectar el comportamiento de las empresas en los ámbitos de:

- Respeto a la diversidad sexual, étnica, nacionalidad y a personas con discapacidad.
- Dimensión ética del comportamiento del proveedor.
- Percepción de cumplimiento laboral y previsional para prevenir una vulneración de derechos laborales en las empresas contratistas.

Política de pago de proveedores

Enel Chile y sus subsidiarias cuentan con una política de pago a proveedores nacionales y extranjeros que proveen de bienes y/o servicios a las empresas del Grupo, en cumplimiento con la Ley N°19.983 que "Regula la Transferencia y Otorga Merito Ejecutivo a Copia de Factura" y la Ley N°21.131 o "Ley de Pago a 30 días". Con el objetivo de cumplir con esta última, los pagos se realizan con frecuencia semanal. Se excluyen de esta política los documentos que por la condición especial de su naturaleza exigen la cancelación en un plazo diferente al que fija la política general, como, por ejemplo: combustibles, derechos de importación y/o aduana, servicios básicos, remuneraciones, cotizaciones previsionales, impuestos, servicio deuda y gastos financieros. Los documentos de compra de energía *spot* (Coordinador Eléctrico Nacional), potencia, cargo único, peaje, transmisión y todas las operaciones relacionadas con la comercialización de energía tienen un tratamiento especial para cumplir con la regulación del mercado eléctrico.

Acuerdos con plazo excepcional de pago

Durante el 2023, Enel Chile y sus subsidiarias mantuvieron vigentes un total de 28 acuerdos con proveedores inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía, de los cuales 11 fueron inscritos en el mismo ejercicio.

Pago a proveedores

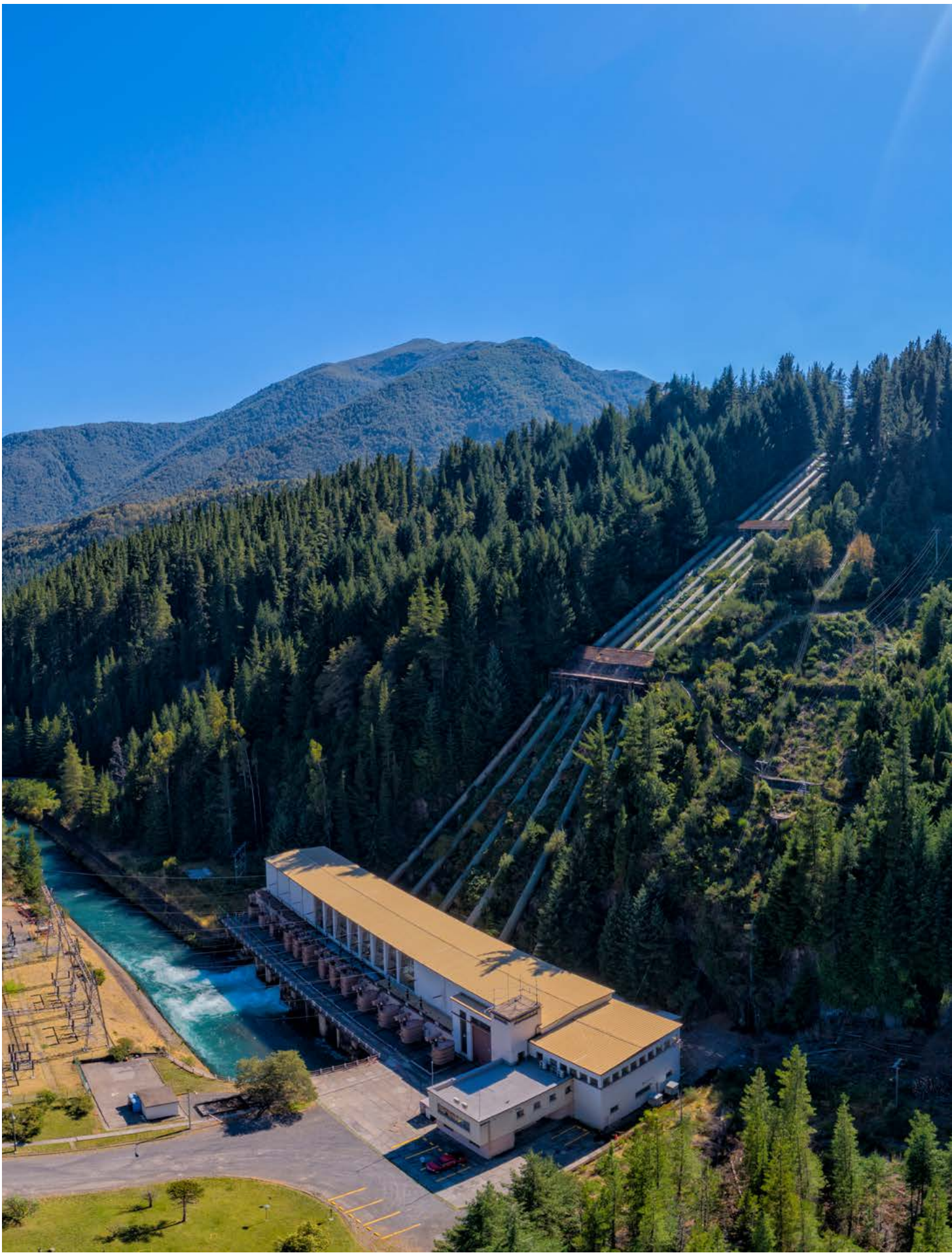
Durante 2023, en Enel Chile contrató un total de 611 empresas proveedoras, de las cuales 578 son de nivel 1, definido como aquellos proveedores con contratos por sobre los 25 mil euros, representado el 94% del gasto. Los pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios representaron un monto de Ch$4.638.105 millones, de los cuales un 66% corresponde al Segmento de Generación, un 31% al Segmento de Distribución y un 3% a otros. Estos pagos corresponden a proveedores nacionales y extranjeros (dada la imposibilidad de encontrar los productos en el país, tales como combustibles, gas y carbón, paneles solares, turbinas y cables de alta tensión, entre otros).

Los proveedores relevantes de nivel 1 fueron evaluados en 2023 incluyendo evaluaciones en las fases de calificación, licitación y adjudicación del contrato.

Concentración de proveedores

Segmento de generación: los principales proveedores en el negocio de generación de Enel Chile corresponden a los relacionados con compras de energía eléctrica, costos de transporte de la misma, compras de combustibles y compras de propiedades, planta y equipos. Dentro de ellos, la compañía GNL Chile S.A. concentró más del 10% del total de las compras del segmento realizadas en 2023.

Segmento de distribución y redes: los principales proveedores en el negocio de distribución y redes de Enel Chile corresponden a los relacionados con compras de energía eléctrica, costos de transporte de la misma y compras de propiedades planta y equipos. Dentro de ellos, la compañía Enel Generación Chile S.A. (subsidiaria de Enel Chile, que forma parte del segmento de generación) concentró de manera individual más del 10% del total de las compras del segmento realizadas en 2023.







5.
OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA

- **Información histórica**
- **Información de la acción y otros valores**
- **Factores de riesgo**
- **Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA SOCIEDAD

Constitución

Enel Chile S.A., antes denominada Enersis Chile S.A., se creó producto de una reestructuración societaria que comenzó en abril de 2015 en la entonces Enersis S.A., sociedad que controlaba los negocios de generación, transmisión y distribución en Chile y otros cuatro países de la región (Argentina, Brasil, Colombia y Perú).

Con fecha 18 diciembre de 2015, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Enersis S.A. se aprobó la primera parte del plan de reestructuración, escindiéndose Enersis S.A. y creándose Enersis Chile S.A. como vehículo único de control de los activos de generación y distribución del Grupo en Chile. La entonces Enersis S.A. pasó a llamarse Enersis Américas S.A. (hoy Enel Américas S.A.), controlando los negocios en los otros países de la región. La división consta en escritura pública del 8 de enero de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 4.288 N° 2.570, correspondiente al año 2016 y publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de enero de 2016.

Posteriormente, con fecha 4 de octubre de 2016, los accionistas de Enersis Chile S.A. aprobaron el cambio de nombre y razón social de la Compañía a Enel Chile S.A., acuerdo que fue reducido a escritura pública de 18 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 79.330 N° 42.809, correspondiente al año 2016 y publicado en el Diario Oficial, con fecha 28 de octubre de 2016.

El 20 de diciembre de 2017, los accionistas de la Sociedad aprobaron modificar sus estatutos, a fin de reflejar los acuerdos relativos a la fusión por incorporación de Enel Green Power Latin América S.A. en Enel Chile, su aumento de capital y demás acuerdos adoptados en dicha junta.



Para tales efectos se sustituyeron los artículos referentes a su capital, objeto social con el fin de incorporar las actividades del área de tecnología de la información y comunicaciones, entre otras modificaciones, acordándose un texto refundido y actualizado de los estatutos sociales, sujeto a los términos y condiciones aprobados en la junta. El acta de la señalada junta fue reducida a escritura pública de fecha 28 de diciembre de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo,

cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 1154 N° 629, correspondiente al año 2018 y publicado en el Diario Oficial, con fecha 5 de enero de 2018.

El 27 de abril de 2022, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A., se aprobó la modificación de los estatutos sociales a fin de adecuarlos a la legislación y normativa vigente, en especial en relación con la designación de una empresa de auditoría externa y con las formalidades y plazos de citación; reemplazar las referencias a "Superintendencia de Valores y Seguros" o a "Superintendencia" por "Comisión para el Mercado Financiero" o "Comisión", por ser ésta última entidad la sucesora legal de la primera; y para actualizar la referencia a Enel Américas S.A.

El 26 de abril de 2023, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A., se aprobó la modificación de los estatutos sociales en el sentido de modificar el Artículo Cuarto relativo al objeto social, a fin de que permita la prestación de servicios a terceros.

Objeto social

La Sociedad tendrá como objeto realizar la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en Chile, en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como asimismo, las actividades de investigación, desarrollo, operación, comercialización, compra, venta, importación y mantenimiento de cualquier tipo de bienes relacionados con las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, tales como software, hardware, licencias, desarrollos informáticos y, en general, de cualquier tipo de bienes relacionados con las actividades anteriores; y asesorías en todas las materias señaladas precedentemente. Tendrá también como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades subsidiarias y asociadas, que sean generadoras, transmisoras, distribuidoras o comercializadoras de energía eléctrica o cuyo giro corresponda a cualesquiera de los siguientes: (i) la energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, (ii) al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía, (iii) las telecomunicaciones e informática, y (iv) negocios de intermediación a través de Internet. En el cumplimiento de su objeto principal la Sociedad desarrollará las siguientes funciones:

a. Promover, organizar, constituir, modificar, disolver o liquidar sociedades de cualquier naturaleza, cuyo objeto social sea relacionado a los de la Sociedad.

b. Proponer a sus empresas subsidiarias las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que estas deberán ceñirse.

c. Supervisar la gestión de sus empresas subsidiarias.

d. Prestar a sus empresas relacionadas, subsidiarias y asociadas los recursos financieros necesarios para el desarrollo de sus negocios y, además, prestar a sus empresas subsidiarias, asociadas y terceros no relacionados servicios gerenciales; de asesoría financiera, comercial, técnica y legal; de auditoría y, en general, los servicios de cualquier índole que aparezcan como convenientes para su mejor desempeño. Además de su objeto principal y actuando siempre dentro de los límites que determine la Política de Inversiones y Financiamiento aprobada en Junta de Accionistas, la Sociedad podrá invertir en:

- **Primero.** La adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, intermediación, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, sea directamente o a través de sociedades subsidiarias y asociadas.

- **Segundo.** Toda clase de activos financieros, incluyendo acciones, bonos y debentures, efectos de comercio y, en general, toda clase de títulos o valores mobiliarios y aportes a sociedades sea directamente o a través de sociedades subsidiarias y asociadas.

INFORMACIÓN HISTÓRICA

Enel Chile S.A. se creó producto de una reestructuración societaria que comenzó en abril de 2015, bajo el nombre de Enersis S.A. Esta controlaba los negocios de generación, transmisión y distribución de electricidad en Chile y otros cuatro países de la región (Argentina, Brasil, Colombia y Perú). En la Junta Extraordinaria de Accionistas de Enersis S.A de diciembre de 2015 se aprobó la primera parte del plan de reestructuración, creándose Enersis Chile como vehículo único de control de los activos de generación, transmisión y distribución que tiene el grupo en Chile. Así, Enersis S.A. pasó a llamarse Enersis Américas S.A. que controlaría los negocios en los otros países de la región.

Un proceso de división similar se llevó a cabo en las subsidiarias Endesa Chile S.A. y Chilectra S.A.

El **28 de septiembre de 2016**, los accionistas de Enersis Américas, Endesa Américas y Chilectra Américas aprobaron la segunda parte del plan. Enersis Américas absorbió así los negocios de Endesa Américas y Chilectra Américas. Además, en dicha junta se cambió el nombre de Enersis Américas S.A. por Enel Américas S.A.

El **4 de octubre de 2016** los accionistas de Enersis Chile, Endesa Chile y Chilectra modificaron sus razones sociales a Enel Chile, Enel Generación Chile y Enel Distribución Chile, respectivamente.

Tras este proceso de fusión del grupo, la generación quedó en manos de Enel Chile a través de su subsidiaria Enel Generación Chile. Al 31 de diciembre de 2021, Enel Generación Chile tiene una capacidad instalada de 6.000 MW, con un parque generador de 109 unidades a lo largo del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), lo que la sitúa dentro de las primeras empresas de energía en el país.

Enel Chile, a través de su subsidiaria de Enel Distribución Chile, se hizo cargo del negocio de distribución y transmisión. Opera en un área de concesión de 2.105 kilómetros cuadrados, bajo una concesión indefinida otorgada por el Gobierno de Chile, transmitiendo y distribuyendo electricidad en 33 comunas de la Región Metropolitana incluyendo las subsidiarias Enel Colina S.A. y Empresa de Transmisión Chena S.A. Su área de servicio está principalmente definida como un área densamente poblada bajo las regulaciones tarifarias chilenas, lo que la convierte en la empresa de comercialización eléctrica más grande de Chile.

En **agosto de 2017** se planteó la posibilidad de realizar una reorganización societaria del grupo Enel Chile. Este plan fue denominado "Proyecto Elqui" y contemplaba la absorción de Enel Green Power Latin America S.A. en Enel Chile y el lanzamiento de una Oferta Pública de Acciones (OPA) por el 100% de Enel Generación Chile. En diciembre de 2017, las respectivas juntas extraordinarias de accionistas aprobaron los términos de la reorganización.

El Proyecto Elqui se materializó el **2 de abril de 2018**, donde se absorbió a Enel Green Power Latin America y se aumentó la participación en Enel Generación Chile a un 93,55%. Con esta operación se incorporaron 1.189 MW de capacidad instalada de energías renovables no convencionales (ERNC), principalmente de tecnología eólica y solar. Dado el fuerte desarrollo de energías renovables impulsado por Enel en Chile, Enel Green Power Chile S.A. cuenta con una capacidad instalada neta de 2.861 MW al 31 de diciembre de 2022.

En **septiembre de 2018**, Enel Chile anunció la creación de una nueva empresa subsidiaria, cuya razón social es Enel X Chile SpA, la cual tiene por objeto social, entre otros, desarrollar, implementar y vender productos y servicios relacionados con la energía que incorporen la innovación, tecnología de punta y las tendencias del futuro y sean distintos de la distribución eléctrica concesionada y de los servicios anexos a aquella, sea que estén tarificados o no.

De acuerdo con la "Ley Corta" aprobada a fines de 2019, en especial respecto al "Giro Único" establecido para las empresas de distribución en el país, el **3 de diciembre de 2020** Enel Distribución Chile celebró una junta extraordinaria de accionistas para aprobar la división de sus operaciones en dos líneas de negocios independientes: distribución y transmisión de energía. De esta forma, Enel Distribución Chile quedó focalizada netamente en el negocio regulado de distribución de energía eléctrica en su área de concesión, en tanto que la nueva compañía generada por la división de sus



operaciones, Enel Transmisión Chile, concentra el negocio de transmisión a partir del 1 de enero de 2021, incluyendo las operaciones de la subsidiaria Empresa de Transmisión Chena S.A.

Posteriormente y como parte del proceso de simplificación societaria que ha desarrollado Enel Chile durante los últimos años, el **1 de noviembre de 2021**, Empresa de Transmisión Chena S.A. fue fusionada con su matriz Enel Transmisión Chile, esta última sucediendo a Empresa de Transmisión Chena S.A. en todos sus derechos y obligaciones.

El **28 de julio de 2022**, Enel Chile suscribió un acuerdo de compra de acciones (*Stock Purchase Agreement*) con Sociedad Transmisora Metropolitana SpA. (sociedad controlada por Inversiones Grupo Saesa Limitada) para vender la totalidad de su participación en la empresa Enel Transmisión Chile S.A., equivalente a un 99,09% de la propiedad. La transacción se llevó a cabo a través de una oferta pública de adquisición de acciones y control lanzada entre el 7 de noviembre y el 6 de diciembre. El cierre de la compraventa y la transferencia de acciones de Enel Transmisión Chile quedó sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones usuales para este tipo de operaciones, entre ellas la aprobación de la operación por parte de la Fiscalía Nacional Económica (FNE). Cumplidas las condiciones suspensivas antes señaladas, el **9 de diciembre de 2022** quedó a firme la compraventa, así como las reformas estatutarias aprobadas por asamblea extraordinaria de Enel Transmisión Chile S.A. celebrada con fecha 27 de octubre de 2022.

RESUMEN HECHOS ESENCIALES

A continuación, se resumen los hechos relevantes o esenciales divulgados por Enel Chile S.A. durante el ejercicio 2023, así como también aquellos ocurridos con anterioridad o con posterioridad al período anual, y han sido informados antes de la publicación de la presente Memoria Anual Integrada 2023, que puedan tener un efecto importante durante este período en el desenvolvimiento de los negocios de la Compañía, en sus estados financieros, en sus valores o en la oferta de ellos, o puedan tenerlo en el futuro.

Reparto de utilidades (pago de dividendos)

Dividendo Definitivo

26 de abril de 2023
La Compañía informó con carácter hecho esencial que, en Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Chile S.A., celebrada 26 de abril de 2023 que se acordó distribuir un dividendo definitivo (al que se le descuenta el dividendo provisorio pagado en enero de 2023), que asciende a un total de $375.624.677.292 equivalente a $5,430726819359694 por acción.

Atendido que el mencionado dividendo provisorio ya fue pagado, se procedería a distribuir y pagar el remanente del dividendo definitivo N° 14 ascendente a $353.208.321.770, que equivale a $5,106634419458630 por acción. El pago fue efectuado el día 26 de mayo de 2023. Además de acuerdo con lo establecido en la Circular N°660, de 1986, de la CMF, se adjuntó el Formulario N° 1 con la información relativa al dividendo definitivo.

Dividendo Provisorio

23 de noviembre de 2023
Enel Chile informó, con carácter de hecho esencial que, en sesión de directorio celebrada el 23 de noviembre de 2023, se acordó distribuir un dividendo provisorio de $0,597814049050883 por acción, con cargo al resultado del ejercicio 2023, que se pagó el 26 de enero de 2024. Dicho monto corresponde a un 15% de las utilidades



líquidas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2023, determinadas con base a los estados financieros de la Sociedad a dicha fecha. Además de acuerdo con lo establecido en la Circular N°660, de 1986, de la CMF, se adjuntó el Formulario N° 1 con la información relativa al dividendo definitivo.

Plan Estratégico 2024-2026

23 de noviembre de 2023
Enel Chile informó con carácter de hecho esencial, que el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el 23 de noviembre de 2023 aprobó el Plan Estratégico 2024-2026 de Enel Chile.

Los macroelementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2024-2026 un EBITDA acumulado de entre, aproximadamente, US$4,2 y 4,4 mil millones y un CAPEX

acumulado de, aproximadamente, US$2,3 mil millones. Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha. Asimismo, el 27 de noviembre se presentó el Plan Estratégico a todos los inversionistas locales y extranjeros, accionistas y el mercado en general.

Activos o paquetes accionarios, adquisición o enajenación

12 de julio de 2023

Enel Chile comunicó, que con fecha 12 de julio de 2023 celebró un contrato denominado *"Stock Purchase Agreement"*, en virtud del cual Enel Chile acordó vender a Sonnedix Chile Arcadia SpA y Sonnedix Chile Arcadia Generación SpA la totalidad de las acciones de su propiedad emitidas por su subsidiaria Arcadia Generación Solar S.A., equivalentes a un 99,99% del capital de esta última. Sonnedix Chile Arcadia SpA y Sonnedix Chile Arcadia Generación SpA son sociedades controladas por Sonnedix.

Arcadia Generación Solar S.A. opera y es propietaria un portafolio de 416 MW de generación, a través de cuatro plantas solares denominadas "Diego de Almagro", "Carrera Pinto", "Pampa Solar Norte" y "Domeyko".

La ejecución de la Compraventa y la consiguiente transferencia de las acciones de propiedad de Enel Chile emitidas por Arcadia Generación Solar S.A. quedó sometida a ciertas condiciones suspensivas usuales para este tipo de operaciones, entre las cuales se halla la aprobación por parte de la Fiscalía Nacional Económica de la correspondiente operación de concentración, en conformidad con el D.L. N° 211 de 1973.

El precio de la Compraventa ascendió a la cantidad aproximada de USD 550 millones por el 99,99% del capital de Arcadia Generación Solar S.A. de propiedad de Enel Chile, precio que podría experimentar variaciones por aplicación de los ajustes estipulados en la Compraventa.
La ejecución de la Compraventa se estimó tendrá un efecto positivo en el resultado neto consolidado de Enel Chile de aproximadamente USD 110 millones en el año 2023 y conllevaría la pérdida de control y desconsolidación de Arcadia Generación Solar S.A., la que dejó de ser subsidiaria de Enel Chile.

La celebración de la señalada Compraventa implicó el cese del carácter de hecho reservado de los acuerdos adoptados por el Directorio de Enel Chile sobre esta materia y de los hechos esenciales reservados informados a la CMF con fecha 29 de septiembre de 2022 y 28 de octubre de 2022.

24 de octubre de 2023

Enel Chile S.A. comunicó, en carácter de hecho esencial, el cierre de la Compraventa y la transferencia de acciones de Arcadia Generación Solar S.A. las que habían quedado sujetas al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas usuales para este tipo de operaciones, incluyendo, entre otras, la aprobación por parte de la Fiscalía Nacional Económica de la correspondiente operación de concentración, en conformidad con el D.L. N° 211 de 1973, la cual se obtuvo el 5 de octubre de 2023, en forma pura y simple, esto es, exenta de todo condicionamiento.

Considerando que las restantes condiciones suspensivas a que se hallaba sujeta la Compraventa también se cumplieron y habiendo transcurrido el plazo previsto para el cierre de aquélla, el día 24 de octubre de 2023 quedó a firme la Compraventa. Como consecuencia de lo anterior, con esa misma fecha, Enel Chile recibió el precio de la Compraventa, el cual ascendió a la cantidad aproximada de US$556 millones, por el 99,99% del capital de Arcadia Generación Solar S.A. En virtud de quedar la Compraventa a firme y darse cumplimiento a sus obligaciones principales, se verificó con esa misma fecha un cambio de control de Arcadia Generación Solar S.A., dejando ésta de ser subsidiaria de Enel Chile S.A. La ejecución de la Compraventa tuvo un efecto positivo en el resultado neto consolidado de Enel Chile de aproximadamente US$ 160 millones al año 2023.

Cambios en la Administración

Dimisión y nombramiento del Gerente General de la Compañía

25 de enero de 2024

Enel Chile comunicó con carácter de hecho esencial, que el día 25 de enero de 2024, en sesión ordinaria de Directorio, presentó su dimisión el gerente general de la Compañía, don Fabrizio Barderi. El Gerente General permaneció en funciones hasta el 29 de febrero de 2024 inclusive, fecha en la cual ya se encontrarán aprobados por el Directorio los estados financieros de Enel Chile correspondientes al ejercicio 2023.

28 de febrero de 2024

Enel Chile comunicó con carácter de hecho esencial, que el día 28 de febrero de 2024, en sesión ordinaria de Directorio, se designó como nuevo Gerente General de Enel Chile a don Giuseppe Turchiarelli, quien asumió sus funciones con carácter interino a partir del 1 de marzo de 2024. El Directorio ya ha considerado el nombre del Gerente General definitivo, pero todavía se están realizando trámites procedimentales que permitan su nombramiento.

INFORMACIÓN DE LA ACCIÓN Y OTROS VALORES

Información de mercado

Si bien la crisis sanitaria asociada a la pandemia de Covid-19 ha concluido, continuamos percibiendo los efectos de ésta en la economía durante el 2023, reflejado principalmente en los niveles de inflación de todos los países, lo que se vio acrecentado por los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania, y en menor medida por la guerra en Medio Oriente entre Gaza e Israel. Dado lo anterior, durante fines del año 2022 y principios del 2023, vimos a los distintos bancos centrales del mundo elevando sus tasas de política monetaria para acercarse a sus respectivas metas de inflación. Esto empezó a generar incertidumbre respecto al crecimiento económico del mundo hacia adelante, trayendo de vuelta los miedos de los años 70s donde el crecimiento fue bajo y la inflación se mantuvo alta. Sin embargo, las economías se comportaron notablemente bien en este escenario de tasas más elevadas, lo cual sumado a un retroceso en los precios de los *commodities* que contribuyó a disminuir los niveles de inflación, mejoraron las expectativas respecto a los miedos de recesión que hubo a principios de 2023 en las economías mundiales.

Respecto al mercado bursátil estadounidense, el año 2023 estuvo marcado por las expectativas de movimientos de tasas por parte de la FED (Federal Reserve System), generando incertidumbre y volatilidad durante el año. Sin embargo, esto no logró impedir que los diferentes índices cerraran el año con cifras positivas. En particular, el índice Dow Jones Industrial Average™ finalizó en 2023 con un alza de 13,7% respecto a 2022, mientras que el índice Nasdaq cerró el ejercicio con un alza de 53,81%.

En Chile, el ejercicio 2023 estuvo marcado por la incertidumbre política-económica respecto al nuevo proceso de redacción de una nueva Constitución, la cual finalmente fue rechazada en el plebiscito de salida del mes de diciembre, dando por cerrado el proceso iniciado en 2020. Por su parte, el Presidente Gabriel Boric confirmó que no impulsaría un nuevo proceso constituyente durante lo que resta de su mandato, y que su Gobierno se enfocaría en las reformas de pensiones e impuestos.

Por otro lado, la inflación en Chile retrocedió durante 2023 acercándose al objetivo del Banco Central, pero a costa de mantener una Tasa de Política Monetaria contractiva en niveles que no se veían desde 1998 y que recién a mediados de año comenzó a bajar. Es así como la inflación en 2023 fue cediendo gradualmente hasta cerrar el año con un 3,9% de variación, muy por debajo del 12,8% del periodo 2022.

Si bien la situación inflacionaria del país comenzó a mejorar, las medidas del Banco Central ralentizaron la economía, por lo que el país registró un 0,2% de crecimiento de su PIB durante el año 2023. Sin embargo, el mercado bursátil nacional se desacopló del comportamiento de la economía y su principal índice bursátil, IPSA, cerró el año con una rentabilidad de 17,8%. Lo anterior, explicado por las atractivas valoraciones e importantes descuentos debido a la situación económica y política del país. Además, 2023 fue un año marcado por la corriente de "El Niño", lo que trajo mayores lluvias e impactó positivamente en los resultados de las empresas eléctricas, siendo de los mayores contribuyentes al retorno positivo del índice en el año.

Por su parte, los títulos de Enel Chile evidenciaron un incremento de 46,2% justificado principalmente por las mejores condiciones hidrológicas durante 2023 descritas anteriormente, por sus avances en su proceso de expansión de proyectos renovables y el inicio de la operación comercial de gran parte de éstos, y la conclusión de la venta de Arcadia Generación Solar en octubre de 2023.

Información estadística de la acción

Bolsa de Comercio de Santiago

La siguiente tabla muestra la variación de la acción de Enel Chile y del Índice Selectivo de Precios de Acciones (IPSA) en el mercado local durante los últimos dos años:

Variación	2023	2022	Acumulado 2022-2023
ENELCHILE	46,2%	30,8%	91,2%
IPSA	17,8%	22,1%	43,9%

Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE)

La siguiente tabla muestra la variación de los ADS de Enel Chile listados en NYSE (ENIC) y de los índices Dow Jones Industrial y Dow Jones Utilities durante los últimos dos años:

Variación	2023	2022	Acumulado 2022-2023
ENIC	44,0%	24,3%	79,0%
Down Jones Industrial	13,7%	-8,8%	3,7%
Down Jones Utilities	-8,9%	-1,4%	-10,1%



Transacciones bursátiles

Las transacciones trimestrales del último año realizadas en las bolsas donde se cotiza la acción de Enel Chile, tanto en Chile a través de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Bolsa Electrónica de Chile como en Estados Unidos a través de la New York Stock Exchange (NYSE), se detallan a continuación.

Bolsa de Santiago

Durante 2023, en la Bolsa de Comercio de Santiago se transaron 19.668 millones de acciones, lo que equivale a Ch$1.003.500 millones. El precio de cierre de la acción a diciembre de 2023 fue de Ch$56,99.

Período 2023	Unidades	Monto (Ch$)	Precio Medio (Ch$)
1er Trimestre	2.754.487.006	104.597.176.064	37,97
2do Trimestre	6.207.813.943	295.703.435.588	47,63
3er Trimestre	6.701.044.870	382.274.979.402	57,05
4to Trimestre	4.005.100.592	220.925.349.195	55,16
Total 2023	**19.668.446.411**	**1.003.500.940.249**	**51,02**
2022			
1er Trimestre	6.511.954.236	178.361.077.368	27,39
2do Trimestre	7.220.382.065	161.311.854.612	22,34
3er Trimestre	9.141.681.318	260.757.865.488	28,52
4to Trimestre	4.837.023.434	171.511.055.151	35,46
Total 2022	**27.711.041.053**	**771.941.852.619**	**27,86**
2021			
1er Trimestre	5.329.987.142	298.942.285.171	56,09
2do Trimestre	5.254.896.415	246.448.928.734	46,90
3er Trimestre	3.031.402.886	118.396.081.528	39,06
4to Trimestre	5.284.198.911	181.114.182.086	34,27
Total 2021	**18.900.485.354**	**844.901.477.519**	**44,70**

Bolsa Electrónica de Chile

En la Bolsa Electrónica de Chile se transaron 2.041 millones de acciones durante 2023, lo que equivale a Ch$103.668 millones. El precio de cierre de la acción a diciembre del ejercicio fue de Ch$57,99.

Período 2023	Unidades	Monto (Ch$)	Precio Medio (Ch$)
1er Trimestre	350.196.326	13.287.599.319	37,94
2do Trimestre	539.003.038	25.904.030.325	48,06
3er Trimestre	852.394.342	47.638.609.731	55,89
4to Trimestre	300.027.501	16.838.670.215	56,12
Total 2023	**2.041.621.207**	**103.668.909.590**	**50,78**

Período 2023	Unidades	Monto (Ch$)	Precio Medio (Ch$)
2022			
1er Trimestre	2.111.064.635	58.680.059.489	27,80
2do Trimestre	515.183.159	11.500.412.504	22,32
3er Trimestre	642.926.195	18.212.444.137	28,33
4to Trimestre	395.608.976	14.131.187.160	35,72
Total 2022	**3.664.782.965**	**102.524.103.290**	**27,98**
2021			
1er Trimestre	131.542.515	7.700.114.844	58,54
2do Trimestre	125.795.035	5.877.705.672	46,72
3er Trimestre	170.403.691	6.702.618.346	38,33
4to Trimestre	201.091.160	6.766.999.832	33,65
Total 2021	**628.832.401**	**27.047.438.694**	**43,01**

Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE)

Las acciones de la Compañía comenzaron a transarse en la Bolsa de Nueva York (NYSE) el 27 de abril de 2016. Un ADS (American Depositary Share) de Enel Chile representa 50 acciones y su nemotécnico es ENIC. Citibank N.A. actúa como banco depositario y Banco Santander Chile como custodio en Chile.

Durante 2023, en Estados Unidos se transaron 242 millones de ADS, lo que equivale a US$753 millones. El precio del ADS cerró diciembre en US$3,24.

Período 2023	Unidades	Monto (USD)	Precio Medio (USD)
1er Trimestre	22.113.460	50.271.573	2,27
2do Trimestre	76.494.243	232.243.562	3,04
3er Trimestre	92.942.138	312.995.801	3,37
4to Trimestre	50.880.579	157.805.336	3,10
Total 2023	**242.430.420**	**753.316.272**	**3,11**
2022			
1er Trimestre	64.091.455	113.684.796	1,77
2do Trimestre	45.677.006	61.771.895	1,35
3er Trimestre	30.815.879	46.751.647	1,52
4to Trimestre	38.460.905	73.719.792	1,92
Total 2022	**179.045.245**	**295.928.130**	**1,65**
2021			
1er Trimestre	29.144.075	114.933.582	3,94
2do Trimestre	60.926.226	196.117.122	3,22
3er Trimestre	43.563.996	112.162.844	2,57
4to Trimestre	71.726.363	150.727.635	2,10
Total 2021	**205.360.660**	**573.941.184**	**2,79**

Otros valores emitidos

Obligaciones con el público no garantizadas al 31 de diciembre de 2023:

Millones de pesos chilenos-M$

Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de interés Efectiva	Tasa de intrés nominal	Tipo de Amortrización	Garantía	al 31.12.2023			al 31.12.2022		
									Total Corriente	Total No Corriente	Total	Total Corriente	Total No corriente	Total
Enel Generación Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Primera Emisión S-1	E.E.U.U	US$	8,00%	7,87%	Al vencimiento	No	5.925	180.244	186.170	5.782	175.747	181,556
Enel Generación Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Primera Emisión S-2	E.E.U.U	US$	8,80%	7,33%	Al vencimiento	No	1.895	61.107	63.001	1.849	59.583	61.432
Enel Generación Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Primera Emisión S-3	E.E.U.U	US$	8,68%	8,13%	Al vencimiento	No	1.200	30.068	31.268	1.171	29.208	30.379
Enel Generación Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Unica 24296	E.E.U.U	US$	4,67%	4,25%	Al vencimiento	No	353.694	-	353.694	3.072	341.191	344.262
Enel Generación Chile S.A.	Chile	Banco Santander 317 Serie-H	Chile	UF	7,17%	6,20%	Semestral	No	8.168	29.584	37.752	7.890	34.941	42.831
Enel Generación Chile S.A.	Chile	Banco Santander 522	Chile	UF	4,85%	4,75%	Semestral	No	33.864	166.539	200.403	32.385	190.616	223.002
Enel Chile S.A.	Chile	BNY Mellon - Unica	E.E.U.U	US$	5,24%	4,88%	Al vencimiento	No	2.257	865.156	867.413	2.202	841.932	844.134
Total									**407.003**	**1.332.698**	**1.739.701**	**54.350**	**1.673.245**	**1.727.595**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen obligaciones con el Público garantizadas.

DIVIDENDOS

Distribución de Dividendos con Cargo a las Utilidades 2023

El Directorio de la Compañía, en sesión del 28 de febrero de 2023 aprobó la Política de Dividendos y el correspondiente Procedimiento sobre el pago de dividendos de Enel Chile S.A. para el ejercicio 2023, los que fueron informados a los accionistas en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2023. Esta política estableció la distribución de un dividendo provisorio equivalente a un 15% de las utilidades al 30 de septiembre de 2023, según mostraran los Estados Financieros consolidados a dicha fecha, a ser pagado en enero de 2024.

El 23 de noviembre de 2023 se informó que, atendidos los resultados financieros de Enel Chile S.A., se distribuiría el dividendo provisorio de un 15% de las utilidades líquidas de Enel Chile acumuladas al 30 de septiembre de 2023, el cual fue pagado en enero de 2024.

Con relación al dividendo definitivo, en la Política de Dividendos 2023 el Directorio propuso distribuir un monto equivalente al 50% de las utilidades del ejercicio 2023. El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre del 2024.

Política de dividendos 2024 y 2025

El Directorio tiene la intención de repartir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades acumuladas hasta el 30 de septiembre de 2024, de hasta un 15% de estas, según muestren los Estados Financieros de Enel Chile S.A. a dicha fecha, a ser pagado en enero de 2025.

El Directorio tiene la intención de proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que será efectuada en el primer cuatrimestre de 2025, distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 50% de las utilidades del ejercicio 2024. El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta Ordinaria de Accionistas, a ser efectuada en el primer cuatrimestre del 2025.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la Sociedad o a la inexistencia de determinadas condiciones sobrevinientes durante el ejercicio correspondiente que pudiesen alterar las proyecciones antes indicadas, según corresponda.

Asimismo, el Directorio comunicará oportunamente su política de dividendos para el año 2025 una vez que esta sea aprobada. En cualquier caso, conforme al artículo 38 de los Estatutos Sociales corresponderá a la Junta Ordinaria pronunciarse sobre la propuesta del Directorio, determinando el monto de los dividendos a repartir con cargo al ejercicio 2025, los que no podrán ser inferiores al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, salvo acuerdo unánime de las acciones emitidas. En caso de no haber pérdidas acumuladas, el Directorio podrá distribuir dividendos provisionales durante el ejercicio con cargo a las utilidades de este.

Procedimiento para el pago de dividendos

Para el pago de dividendos, sean provisorios o definitivos, y con el objeto de evitar el cobro indebido de los mismos, Enel Chile S.A. contempla las modalidades que se indican a continuación:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista;
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista; y
3. Retiro de vale vista virtual en cualquier sucursal del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país, o en el banco y sus sucursales que se determine para tal efecto y que se informará en el aviso que se publique sobre el pago de dividendos. De no ser retirado el vale vista, se contempla retiro de cheque nominativo en las oficinas de DCV Registros S.A., en su condición de administrador del registro de accionistas de Enel Chile S.A.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada por DCV Registros S.A. para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de modificarla y registre una nueva opción. A los accionistas que no tengan registrada una modalidad de pago, se les pagará de acuerdo a la modalidad N° 3 arriba señalada.

En el caso de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, Enel Chile S.A. y/o DCV Registros S.A. podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 3 antes señalado. Por otra parte, la Sociedad ha adoptado y continuará adoptando en el futuro todas las medidas de seguridad necesarias que requiere el proceso de pago de dividendos, de modo de resguardar los intereses tanto de los accionistas como de Enel Chile S.A.

Dividendos pagados

Utilidad distribuible del ejercicio 2023

La utilidad distribuible del ejercicio 2023, se indica a continuación:

	Millones de Ch$
Utilidad del ejercicio (*)	633.456
Utilidad distribuible	633.456

(*) Atribuible a la sociedad dominante

Dividendos distribuidos

El siguiente cuadro muestra los dividendos por acción pagados durante los últimos años:

N° Dividendo	Tipo de dividendo	Fecha de cierre registro de accionistas	Fecha de pago	Pesos por acción	Imputado al ejercicio
8	Provisorio	25-1-2020	31-1-2020	0,44723	2019
9	Definitivo	20-5-2020	27-5-2020	2,12182	2019
9	Eventual	20-5-2020	27-5-2020	1,66096	(1)
10	Eventual	22-5-2021	28-5-2021	3,07740	(2)
11	Provisorio	22-1-2022	28-1-2022	0,10497	2021
12	Definitivo	20-5-2022	27-5-2022	0,26437	2021
13	Provisorio	21-1-2023	27-1-2022	0,32409	2022
14	Definitivo	20-5-2023	26-5-2023	5,10663	2022
15	Provisorio	20-1-2024	26-1-2024	0,59781	2023

(1) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2020, se acordó la distribución de dividendos mínimo obligatorio (definitivo N°9), con cargo a las utilidades del ejercicio 2019. Además, como de forma de compensar las pérdidas por deterioro registradas por la subsidiaria Enel Generación Chile durante el año 2019, se aprobó la distribución de un dividendo eventual con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.
(2) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2021, como una forma de compensar las pérdidas por deterioro registradas por la subsidiaria Enel Generación Chile durante el año 2020, se acordó la distribución de un dividendo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Al comienzo del ejercicio correspondiente al año 2023, el Comité de Directores de la Compañía estaba integrado por los señores Fernán Gazmuri Plaza, Pablo Cabrera Gaete y Gonzalo Palacios Vásquez, presidiendo el Sr. Gazmuri Plaza, quien además se desempeñaba como Experto Financiero de este órgano societario. Con fecha 28 de abril de 2021, el Directorio después de la Junta Ordinaria de Accionistas de esa misma fecha que eligió al Directorio de la Compañía, designó a los señores Gazmuri Plaza, Cabrera Gaete y Palacios Vásquez como miembros del Comité de Directores, todos ellos independientes, que cumplen con la definición del artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y de la Sarbanes Oxley Act y legislaciones complementarias.

En sesión ordinaria del Comité de Directores de fecha 28 de abril de 2021, el señor Fernán Gazmuri Plaza fue designado Presidente del Comité de Directores y el señor Domingo Valdés Prieto, Secretario del mismo. Con la misma fecha, en sesión ordinaria, el Directorio de la sociedad designó Experto Financiero al Sr. Fernán Gazmuri Plaza.

El Comité de Directores ha sesionado doce veces durante el año 2023, incluida la presente sesión, dando pleno cumplimiento a las obligaciones dispuestas en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y la Sarbanes Oxley Act de los Estados Unidos de América y demás normativa aplicable.

Durante el ejercicio 2023 el Comité de Directores ha abordado las materias de su competencia, que pasan a resumirse a continuación:

1. Estados Financieros.

En sesión ordinaria de 28 de febrero de 2023, se declararon examinados, por unanimidad de los miembros del Comité, los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como los Informes de los Auditores Externos y de los Inspectores de Cuentas sobre el particular.

En sesión ordinaria de 26 de abril de 2023, el Comité de Directores declaró, por unanimidad de sus miembros, examinados los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 31 de marzo de 2023, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes.

En sesión ordinaria de 25 de julio de 2023, el Comité de Directores, por la unanimidad de sus miembros, resolvió declarar examinados los estados financieros consolidados de la Compañía al 30 de junio de 2023, sus Notas, Análisis Razonado, Estados de Resultados y Hechos Relevantes, así como la opinión de los Auditores Externos emitida "sin salvedad".

En sesión ordinaria de fecha 31 de octubre de 2023, se declararon examinados, por la unanimidad de los miembros del Comité, los Estados Financieros Consolidados de la Compañía al 30 de septiembre de 2023, sus Notas, Estados de Resultados y Hechos Relevantes y el Informe relativo a Operaciones Relacionadas.

2. Informe de auditores externos sobre Giro Bancario y Correduría de Dinero.

En sesión ordinaria de 28 de febrero de 2023, el Comité de Directores, por la unanimidad de sus miembros, acordó dejar constancia que había tomado conocimiento formal y expreso del Informe sobre Correduría de Dinero, Giro Bancario e Intermediación de Valores, preparado por los Auditores Externos de Enel Chile S.A., KPMG Auditores Consultores Ltda.

3. Informe Autoevaluación sobre Sistema de Control Interno de Reporte Financiero.

El Comité de Directores examinó esta materia en sesión ordinaria de 28 de febrero de 2023. El Presidente Ad-Hoc de dicha sesión, don Pablo Cabrera Gaete, informó

que correspondía examinar el control interno del reporte financiero al año 2022, ejercicio, resultados, deficiencias identificadas y planes de acción. El Comité de Directores por la unanimidad de sus miembros, acordó examinado el control interno del reporte financiero de Enel Chile S.A.

4. Presupuesto del Comité de Directores.

En sesión ordinaria de 28 de febrero de 2023, el Comité de Directores aprobó por la unanimidad de sus miembros, la proposición del Presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2023, según la cual éste ascendería a la suma de 10.000 Unidades de Fomento para fines de gastos y funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores. Asimismo, el Comité de Directores resolvió, por la unanimidad de sus miembros, someter la mencionada proposición del presupuesto del Comité de Directores para el ejercicio 2023 al Directorio, a fin de que, si este órgano lo tenía a bien, lo sometiera a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de que ésta decidiera, en definitiva, sobre este asunto conforme a sus atribuciones.

5. Examen por Auditores Externos de Materias NCG N°461 CMF.

En sesión ordinaria de 28 de febrero de 2023, por la unanimidad de sus miembros, se declaró examinada la presentación realizada por los Auditores Externos de la compañía, respecto de las materias voluntarias de buen gobierno corporativo contenidas en el numeral 1 d) de la Norma de Carácter General N° 385 de la CMF, hoy derogada, y que, en atención a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 461, la Compañía ha decidido continuar realizando.

6. Informe sobre Servicios Recurrentes y No Recurrentes de Auditores Externos durante el ejercicio 2022 y Estimación de Costos para ejercicio 2023.

En sesión ordinaria de 28 de febrero de 2023 el Comité de Directores, por la unanimidad de sus miembros, acordó declarar examinado el informe sobre los servicios recurrentes y no recurrentes de los Auditores Externos durante el ejercicio 2022, así como la estimación de costos para el ejercicio 2023.

7. Supervisión y Evaluación de los Auditores Externos.

En sesión ordinaria de 28 de febrero de 2023 el Comité acordó, por la unanimidad de sus miembros, calificar de satisfactorio el trabajo realizado durante el ejercicio 2022 por los Auditores Externos de la Compañía, KPMG Auditores Consultores Ltda.

8. Servicios No Recurrentes de Auditores Externos.

En sesión ordinaria de fecha 25 de enero, se analizaron los servicios a ser prestados por auditores externos, que no sean de auditoría externa recurrente y se acordó por la unanimidad de sus miembros, declarar que no comprometían la idoneidad técnica ni la independencia de juicio de las respectivas empresas de auditoría externa prestadoras de servicios. Ello, conforme a lo señalado en la Sección 202 de la Ley Sarbanes Oxley, en el artículo 242, inciso final, de la Ley 18.045, de Mercado de Valores y en el Reglamento del Comité de Directores.

9. Formulario 20-F SEC (Securities and Exchange Commission) de los Estados Unidos de América.

En sesión ordinaria de 26 de abril de 2023, el Comité de Directores declaró, por la unanimidad de sus miembros, examinados los estados financieros bajo IFRS que se habían incorporado en el Formulario 20-F, a efectos de que éste pudiera ser presentado ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América (SEC), con el fin de cumplir con las normas y requisitos emanados de dicha autoridad pública.

10. Examen de Operaciones entre Partes Relacionadas.

En sesión ordinaria de fecha 25 de enero de 2023, el Comité de Directores examinó la operación con partes relacionadas consistente en la Renovación del Programa de Garantías a ser otorgadas por Enel Chile S.A. en favor de Enel Green Power Chile S.A. y sus subsidiarias, conforme al cual, Enel Chile S.A., a requerimiento de Enel Green Power Chile S.A. y/o sus subsidiarias, otorgará garantías corporativas ("parent company guarantees", avales u otras garantías corporativas) para caucionar obligaciones de las mismas, por un monto total de hasta US$ 150 millones (más impuesto si aplicara), por un valor máximo individual (por garantía) de hasta US$60 millones, con vigencia máxima de cada garantía de 3 años y de acuerdo a los demás términos y condiciones expuestos.

En sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2023, el Comité de Directores examinó la operación con partes relacionadas consistente en el Contrato de Subarrendamiento del Complejo Santa Rosa con Enel Generación Chile S.A., consistente en la suscripción de un contrato de subarrendamiento entre Enel Chile S.A., como subarrendataria, y Enel Generación Chile S.A., como subarrendadora, sobre el Complejo Santa Rosa, por una renta mensual de 2.522,49 Unidades de Fomento, con un monto variable mensual aproximado de 2.522,49 Unidades de Fomento y con vigencia a partir del 1 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2024, renovable por periodos de un mes.

En sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2023, el Comité de Directores examinó la operación con partes relacionadas consistente en la suscripción de Contratos de Subarrendamiento entre Enel Chile S.A. como subarrendadora y las sociedades Enel Generación Chile S.A., Empresa, Eléctrica Pehuenche S.A., Energía y Servicios South America S.A., Enel Green Power Chile S.A., Enel

Distribución Chile S.A., Enel X Way Chile S.A. y Enel Américas S.A., como subarrendatarias, sobre el inmueble MUT.

En sesión ordinaria de fecha 29 de marzo de 2023, el Comité de Directores examinó la operación con partes relacionadas consistente en la suscripción del Contrato de Caja Centralizada, entre Enel Chile S.A. y Enel Mobility Chile SpA, debiendo ser actualizado, de tiempo en tiempo, según el procedimiento de actualización de tasas aprobado por el Directorio de Enel Chile. Asimismo, también será aplicable el procedimiento para determinar tasa de interés de préstamos estructurados, previamente aprobado por el Directorio de la compañía.

En sesión ordinaria de fecha 29 de marzo de 2023, el Comité de Directores examinó la operación consistente en la Transición de LIBOR a SOFR en los Contratos Financieros, operación con partes relacionadas en lo que respecta a aquellos contratos financieros con contraparte Enel Finance International NV (EFI), los contratos de derivados, las líneas de crédito y los préstamos bancarios actualmente vigentes con BBVA, SMBC, Santander, Scotiabank y EFI.

En sesión ordinaria de fecha 29 de marzo de 2023, el Comité de Directores examinó la operación con partes relacionadas consistente en la suscripción del Contrato de Reembolso con Enel North América, en virtud del cual Enel Chile S.A. reembolsará a Enel North America (i) todos los gastos incurridos por Enel North America con ocasión de la oficina de Investor Relations de Enel Chile S.A. en Nueva York (estableciéndose que corresponden al 30% del total de gastos de la oficina), incluyendo, sin que implique limitación, la parte correspondiente al alquiler, cuentas básicas y otros relacionados con el funcionamiento de la oficina y (ii) todos los gastos solventados por Enel North America que digan relación con la persona responsable del área de Investor Relations basada en Nueva York (desembolsos por viajes, desplazamientos y hospedaje, entre otros).

En sesión ordinaria de fecha 24 de mayo de 2023, el Comité de Directores examinó una operación con partes relacionadas relativa a la Ampliación del Programa Vigente con el Banco Europeo de Inversiones y Garantía de Enel SpA, consistente estructuración y obtención de un financiamiento con el Banco Europeo de Inversiones, con las siguientes condiciones referenciales: (i) monto total: hasta US$200 millones; (ii) contraparte: Banco Europeo de Inversiones; (iii) moneda: dólares de los Estados Unidos de América; (iv) vencimiento: hasta 15 años; (v) tasa de interés: referencia indicativa SOFR + 210 bps.; y (vi) garantía: garantías corporativas de Enel SpA por el 20% y SACE por el 80% restante; y en la suscripción del respectivo contrato de servicio de garantía con Enel SpA, en términos contractuales sustancialmente similares a la documentación suscrita en relación con la garantía otorgada por el anterior financiamiento BEI.

En sesión ordinaria de fecha 27 de junio de 2023, el Comité de Directores examinó una operación con partes relacionadas sobre un Nuevo Financiamiento de Corto Plazo para Enel Chile, consistente en la estructuración y obtención de un nuevo financiamiento bajo los siguientes términos y condiciones: (i) Monto total: US$320 millones; (ii) contraparte: Enel Finance International (EFI); (iii) Moneda: dólares; (iv) Vencimiento: Hasta 3 meses (v) Costo "all-in spread" (spread + upfront): Term-SOFR + 0,75%; (vi) Garantías: Ninguna; y (vii) Legislación: italiana. De ser requerido, se otorgarán pagarés regidos por ley chilena.

En sesión ordinaria de fecha 25 de julio de 2023, el Comité de Directores examinó una operación entre partes relacionadas consistente en un contrato de caja centralizada con la subsidiaria Arcadia Generación Solar S.A., en los mismos términos y condiciones generales contempladas para todas las subsidiarias directas e indirectas del Grupo Enel en Chile, el que se mantendrá vigente únicamente mientras dicha sociedad sea parte del Grupo Enel. Los términos y condiciones y particularmente las tasas de la caja centralizada serán los imperantes en el mercado al 25 de julio de 2023, pudiendo las tasas ser revisadas periódicamente conforme al procedimiento previamente aprobado por el Directorio de Enel Chile S.A. en sesión celebrada con fecha 22 de enero de 2020 y en sesión de fecha 28 de febrero de 2022.

En sesión ordinaria de fecha 25 de julio de 2023, el Comité de Directores examinó la operación con partes relacionadas consistente en el otorgamiento de una garantía corporativa, conforme a la cual Enel Chile S.A. caucionará el fiel cumplimiento de las obligaciones de indemnidad que su subsidiaria Enel Green Power Chile S.A. asuma ante Enel Generación Chile S.A. derivadas del cambio de naturaleza de ciertos contratos de suministro de energía (contratos físicos a contratos financieros).

En sesión ordinaria de fecha 31 de octubre de 2023, el Comité de Directores examinó la operación con partes relacionadas consistente en la modificación del contrato de prestación de servicios GDS de gestión de sistemas y proyectos de tecnologías de la información y telecomunicaciones entre Enel Chile S.A. como proveedora y Enel Américas S.A. como receptora específicamente de la cláusula segunda relativa al precio, incrementando hasta un 40% del valor del Contrato, la reducción de los servicios que pueden acordar las partes.

En sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023, el Comité de Directores examinó la operación con partes relacionadas consistente en la incorporación de Enel Chile

S.A. a un Consorcio junto con otras compañías del Grupo, el cual se constituirá y se regirá por la legislación italiana. El Consorcio será una entidad de naturaleza asociativa, sin personalidad jurídica, que tendrá por función coordinar, optimizar y uniformar las actividades incluidas en los procesos de operaciones contables, gestionados según el nuevo modelo operativo a plataforma (DAP – Dynamic Accounting Platform), con el fin de perseguir objetivos comunes de normalización, digitalización, cumplimiento y eficiencia económica de las empresas participantes.

En sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023, el Comité de Directores examinó la operación con partes relacionadas consistente en la restitución por parte de Enel Chile S.A. a Enel Green Power Chile S.A., de US$1,3 millones aproximadamente, correspondientes a una cuenta por cobrar cuyo titular era Enel Green Power Chile S.A. contra Arcadia Generación Solar S.A., generada en el marco de la venta de Arcadia Generación Solar S.A a Sonnedix Chile Arcadia Generación SpA y Sonnedix Chile Arcadia SpA.

11. Proposición de Clasificadores Privados de Riesgo.

En sesión de ordinaria de 28 de febrero de 2023, el Comité de Directores acordó por la unanimidad de sus miembros, proponer al Directorio de la Compañía que fueran sugeridas en la junta de accionistas respectiva, las empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada, como clasificadores privados de riesgo nacional, y las firmas Fitch Ratings, Moody's Investors Services y Standard & Poor's International Rating Services, como clasificadores privados de riesgo internacional, para el ejercicio 2023.

12. Proposición de auditores externos.

En sesión ordinaria de 29 de marzo de 2023, el Comité de Directores acordó por la unanimidad de sus miembros, proponer al Directorio que se sugiriera a la Junta Ordinaria de Accionistas el siguiente orden de prelación para la designación de la firma de auditoría externa de Enel Chile S.A. para el año 2023: KPMG Auditores Consultores Ltda., Mazars Auditores Consultores SpA, PKF Chile Auditores Consultores Ltda. y Grant Thornton Chile SpA. Los fundamentos considerados relevantes para proponer en primer lugar a KPMG Auditores Consultores Ltda. como auditor externo de la Compañía fueron los siguientes: (i) la propuesta de KPMG Auditores Consultores Ltda. es la más competitiva de acuerdo a la evaluación técnica y económica realizada; (ii) cuenta con una alta cualificación en la calidad de recursos disponibles y experiencia en el sector eléctrico; (iii) es una de las cuatro firmas de auditoría externa más importantes a nivel internacional y nacional; y (iv) es la empresa auditora externa con mayor nivel de sinergia para Enel Chile S.A., ya que el controlador de Enel Chile S.A., Enel S.p.A., tiene a KPMG Auditores Consultores Ltda. como su auditor externo principal.

13. Contrato de Auditoría Externa Ordinaria.

En sesión ordinaria de 24 de mayo de 2023, el Comité de Directores por la unanimidad de sus miembros, acordó declarar examinado y aprobado el contrato a suscribirse entre Enel Chile S.A. y los auditores externos KPMG Auditores Consultores Ltda.

14. Denuncias del Canal Ético.

En sesión ordinaria de 27 de junio de 2023 y en la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023, el Comité de Directores por la unanimidad de sus miembros, emitió su parecer sobre cada una de las denuncias presentadas, entregando directivas a seguir para cada una de éstas y confirmando lo ya resuelto por este órgano, en el sentido que corresponderá al Presidente del Comité de Directores realizar una convocatoria a sesión extraordinaria de este órgano en el evento que una denuncia así lo justifique, a juicio del mismo Presidente del Comité.

15. Sistema de remuneraciones y planes de compensación los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Compañía.

En sesión ordinaria de 29 de marzo de 2023, el Comité de Directores, por la unanimidad de sus miembros, declaró examinados los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Compañía.

16. Presentaciones en materia de sostenibilidad.

En sesión ordinaria de 24 de mayo de 2023, 27 de junio de 2023 y 30 de agosto de 2023, el Comité de Directores acordó, por la unanimidad de sus miembros, dejar constancia que había tomado conocimiento formal de la presentación sobre materias de sostenibilidad de la Compañía.

Gastos del Comité de Directores de Enel Chile S.A.

El Comité de Directores no hizo uso del presupuesto de gastos de funcionamiento aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de febrero de 2023.

FACTORES DE RIESGO

Riesgos importantes relacionados con el negocio de Enel Chile

El negocio de Enel Chile depende en gran medida de las condiciones hidrológicas y se ve afectado por sequías, inundaciones, temporales, corrientes oceánicas y otros cambios crónicos en las condiciones climáticas y meteorológicas a causa del cambio climático.

El cambio climático constituye un importante desafío a nivel mundial que expone a los negocios de Enel Chile a una serie de riesgos a medio y largo plazo. El negocio de generación se ha visto en el pasado y podría verse afectado negativamente en el futuro por condiciones hidrológicas áridas, lo que ha y podría perjudicar la capacidad para despachar energía desde las instalaciones de generación hidroeléctrica. Las operaciones y resultados se han visto afectados en forma negativa cuando las condiciones hidrológicas en Chile han caído de manera significativa por debajo de su promedio, como ha sido el caso durante gran parte del tiempo desde el año 2007.

Las condiciones hidrológicas en Chile han estado sujetas a dos fenómenos climáticos relacionados con las corrientes oceánicas -El Niño y La Niña- que influyen en las precipitaciones y pueden provocar sequías o inundaciones, dependiendo de la región afectada. En el pasado, El Niño ha afectado las condiciones hidrológicas en Chile, provocando déficits de precipitaciones, altas temperaturas y mayores precios de la energía en algunos años, y lluvias inusualmente intensas, inundaciones y deslizamientos de tierra que impactaron negativamente nuestras centrales hidroeléctricas en otros años. En junio y agosto de 2023, El Niño trajo intensas lluvias a Chile y provocó severas inundaciones que retrasaron la puesta en marcha de nuestra central hidroeléctrica Los Cóndores. Las intensas precipitaciones atribuidas a El Niño afectaron positivamente nuestra generación hidroeléctrica en las regiones del Bío Bío y el Maule. Sin embargo, los climatólogos predicen que El Niño provocará condiciones cálidas y secas en Chile durante el primer semestre



de 2024, lo que podría afectar negativamente nuestra generación hidroeléctrica.

La subsidiaria Enel Generación ha firmado ciertos acuerdos con el gobierno chileno y los regantes locales para regular el uso del agua para la generación hidroeléctrica durante épocas en que los niveles hídricos son bajos. Sin embargo, si las condiciones de sequía persisten, la Compañía se ha enfrentado y podría enfrentarse con una mayor presión de parte del gobierno chileno o de terceros para que restrinja aún más el uso del agua, lo que tendría un efecto material adverso en el negocio y resultados de explotación.

El negocio de distribución también se ve afectado por las inclemencias del tiempo. Con temperaturas extremas, la demanda para electricidad puede aumentar

significativamente en un periodo corto, afectando al servicio y provocando cortes de este que han y podrían en el futuro dar lugar a multas para el negocio de distribución. Además, con una mayor severidad y frecuencia de eventos climáticos extremos, pueden ocurrir fuertes lluvias o nevadas en un corto período de tiempo, y ser acompañadas de tormentas de viento y relámpagos. Estos eventos pueden dañar la infraestructura de distribución de energía y provocar cortes en el servicio. Como resultado, dependiendo de las condiciones climáticas, los resultados obtenidos por el negocio de distribución pueden variar significativamente de un año a otro.

Los gastos de explotación también aumentan durante estos períodos de sequía cuando se despachan con mayor frecuencia las centrales termoeléctricas, cuyos costos de explotación son superiores a los de sus contrapartes hidroeléctricas para compensar el déficit de generación de electricidad a partir de la reducción de la generación hidroeléctrica. Además, las centrales térmicas generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Es posible que se deba comprar electricidad en el mercado spot a un precio más elevado a fin de cumplir con los suministros que se haya obligado contractualmente. Aparte de aumentar los costos de explotación, el costo de comprar electricidad en estas condiciones ha sido y podría ser en el futuro mayor que el precio al que debe vender la electricidad contratada, lo que redundaría en pérdidas por esos contratos. Por ejemplo, en 2022, los precios en el mercado spot alcanzaron máximos históricos, lo que resultó en pérdidas de ciertos contratos.

Las sequías también afectan indirectamente el desempeño de las centrales termoeléctricas, principalmente las instalaciones que utilizan gas natural o diésel. Las centrales termoeléctricas requieren de agua para su refrigeración, y la sequía extrema reduce la disponibilidad de agua y aumenta el costo de transporte. Por ello, la Compañía ha tenido que comprar agua de áreas agrícolas que también sufren de escasez de agua para operar las centrales térmicas. Estas compras de agua han y pueden seguir incrementando los costos de explotación y obligarían a Enel Chile a negociar con las comunidades locales. Si dichas negociaciones no tienen éxito, la Compañía podría verse en la incapacidad de obtener el agua necesaria para operar sus centrales térmicas.

Podría transcurrir mucho tiempo hasta que la Compañía se recuperara totalmente de las sequías actuales o futuras y sus efectos en las regiones de Chile donde se encuentran la mayoría de sus centrales hidroeléctricas, y no se podría asegurar de que cualquier recuperación de las condiciones hidrológica suceda bajo los términos previos a la sequía o que ocurra recuperación alguna. El cambio climático puede aumentar la probabilidad de que se produzcan sequías prolongadas que agraven los riesgos descritos anteriormente, lo que tendría un efecto adverso adicional en el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Los negocios de energía renovable no convencional también están sujetos a posibles riesgos físicos, operacionales y financieros en relación con los efectos derivados del cambio climático.

La electricidad generada por las instalaciones de generación solar y eólica depende en gran medida de factores climáticos que van más allá de la hidrología, incluyendo condiciones solares y eólicas adecuadas, que, incluso en circunstancias normales de funcionamiento, pueden resultar muy variables. El cambio climático también puede tener efectos a largo plazo en los patrones eólicos y en la cantidad de energía solar que se recibe en una instalación solar determinada, reduciendo o aumentando la producción de electricidad generada por estas instalaciones. Aunque la Compañía basa sus decisiones comerciales para cada instalación de energía renovable en estudios solares y eólicos, es posible que las condiciones reales no se ajusten a las conclusiones de estos estudios. Las condiciones solares y eólicas pueden verse afectadas negativamente por los cambios en los patrones climáticos, incluyendo el impacto potencial del cambio climático.

Si la producción de energía renovable cae por debajo de los niveles previstos, la Compañía podría tener que despachar electricidad de sus centrales termoeléctricas de respaldo para compensar el déficit en la generación de electricidad. Las centrales termoeléctricas tienen mayores costos de explotación que sus instalaciones de energía renovable y generan emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Además, ha tenido y es posible que en el futuro tengan que comprar electricidad en el mercado spot para cumplir las obligaciones contractuales de suministro de las instalaciones de generación solar y eólica, que podrían ser a precios más altos que los precios de venta de electricidad contratados, lo que podría generar pérdidas en estos contratos. Estos impactos han y podrían aumentar en el futuro los costos o resultar en pérdidas y tener un efecto significativamente adverso en el negocio, resultados de operaciones y condición financiera.

Enel Chile depende de los repartos que recibe de sus subsidiarias para cumplir con las obligaciones de pago.

Para cumplir con sus obligaciones de pago, la Compañía depende de los repartos de caja a título de dividendos, préstamos, pagos de intereses, reducciones de capital y demás repartos provenientes de las subsidiarias. Dichos pagos y repartos quedan sujeta a limitaciones legales, tales

como restricciones a los dividendos, deberes fiduciarios, las limitaciones contractuales y los controles cambiarios impuestos por las autoridades locales.

La capacidad de las subsidiarias de Enel Chile de pagar dividendos, amortizar préstamos o efectuarle otros repartos está limitada por los resultados de sus operaciones. En la medida que las necesidades de caja de cualquiera de sus subsidiarias superen su caja disponible, la Compañía no podrá disponer de recursos de dicha subsidiaria. La insuficiencia de los flujos de caja de las subsidiarias podría impedirles cumplir con sus obligaciones de deuda y plantearles la necesidad de solicitar exenciones para cumplir con algunos convenios de deuda. En cierta medida, estas subsidiarias pueden requerir garantías u otras medidas de emergencia por parte de Enel Chile como accionista.

La incapacidad de obtener distribuciones de las subsidiarias descritas anteriormente podría tener un impacto negativo sobre el negocio, resultados de las operaciones y situación financiera.

La construcción y operación de centrales eléctricas podría sufrir retrasos significativos o paralizarse y resultar en sobrecostos o en la oposición de actores relevantes que podría dañar la reputación de Enel Chile y generar una pérdida de credibilidad ante ellos.

Los proyectos de centrales eléctricas podrían sufrir retrasos en la obtención de los permisos de los reguladores, o enfrentar escasez de equipos, materiales o mano de obra, o el aumento en los precios de los mismos, y verse sujetos a retrasos en su construcción, o a huelgas, accidentes o errores humanos. Cualquiera de estos sucesos podría afectar negativamente los resultados de explotación y situación financiera.

Las condiciones de mercado existentes al momento de la aprobación inicial de los proyectos podrían ser totalmente distintas a las imperantes al momento de concluirlos, por lo que en algunos casos tales proyectos podrían resultar comercialmente inviables. Las desviaciones respecto de las condiciones de mercado, incluidas la proyección de los plazos y la estimación de los gastos relacionados con estos proyectos, podrían resultar en sobrecostos y plazos de ejecución mucho mayores que los estimados originalmente, lo que, a su vez, podría tener un efecto negativo importante en el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Es posible que se desarrollen nuevos proyectos en lugares con una topografía difícil, como laderas de montañas, altitudes elevadas u otras zonas de acceso limitado. Además, dada la ubicación de algunos proyectos, puede haber riesgos adicionales inherentes a emplazamientos de patrimonio arqueológico. Estos factores también pueden provocar retrasos y sobrecostos significativos.

El funcionamiento de las centrales térmicas también puede afectar la reputación de la Compañía con actores relevantes debido a las emisiones de gases de efecto invernadero que podrían afectar negativamente al medio ambiente y a los residentes locales. Además, las comunidades podrían tener sus propios intereses y una percepción diferente de la empresa, y pueden estar bajo la influencia de otras partes interesadas o motivaciones ajenas al proyecto. Por lo tanto, si la empresa no se compromete con las partes interesadas pertinentes, podría enfrentarse a su oposición, lo que podría afectar negativamente a su reputación, repercutir en las operaciones o dar lugar a amenazas de juicios o acciones judiciales.

La reputación de Enel Chile es la base de su relación con las principales partes interesadas y otros grupos de interés. Cualquier daño a la reputación podría ejercer una presión considerable en las autoridades normativas, acreedores y otros actores, y llevar eventualmente a que la Compañía abandone proyectos y operaciones, provocando la caída del precio de las acciones y comprometiendo la capacidad de atraer y retener empleados valiosos. Cualquiera de las situaciones anteriores podría redundar en una pérdida de plusvalía comercial ante los ojos de actores relevantes. Si no se gestiona eficazmente estos temas tan delicados, podrían afectar negativamente al negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Los contratos de suministro de electricidad a largo plazo están sujetos a fluctuaciones de precios de mercado de ciertos commodities, energéticos y otros factores.

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado de ciertos commodities por causa de los contratos de venta de electricidad a largo plazo que ha celebrado. Las subsidiarias de generación están sujetas a obligaciones importantes en virtud de estos contratos, los que contienen precios que están indexados con el precio de diferentes commodities, tipos de cambio e inflación, y con el precio de mercado de la electricidad. Cualquier cambio adverso en estos índices podría reducir las tarifas que aplica en razón de estos contratos, lo cual podría afectar adversamente a los negocios, resultados de explotación y situación financiera.

La Compañía está sujeta a riesgos crecientes en los mercados de distribución en proceso de creciente liberalización.

En el negocio de distribución, algunos clientes que cumplen ciertos requisitos pueden elegir libremente

entre las tarifas reguladas y las no reguladas. Desde 2016, algunos clientes que habían optado libremente por tarifas reguladas han pasado al régimen de tarifas no reguladas debido a los precios más bajos. Estos clientes están licitando sus requerimientos de electricidad, ya sea directamente o en asociación con otros clientes, bajo el régimen de tarifas no reguladas porque las tarifas reguladas son actualmente más altas que las no reguladas debido a que las primeras se basan en contratos licitados en el pasado a precios más elevados. La reducción de los precios de mercado puede provocar una disminución del número de clientes que optan por las tarifas reguladas, y los clientes que cambian a tarifas no reguladas también pueden elegir un proveedor de energía alternativa, distinto a nosotros, lo que podría afectar negativamente al negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Si las instalaciones de transmisión de electricidad o la infraestructura de gasoductos que pertenecen a terceros o los contratos de suministro de combustible no proporcionan un servicio adecuado, podría resultar imposible entregar la electricidad que la Compañía vende a sus clientes finales.

Enel Chile depende de sistemas de transmisión de propiedad de otras empresas no relacionadas, y operados por ellas, para entregar la energía que vende. Esta dependencia expone a la Compañía a diversos riesgos. Si la transmisión se interrumpe o si la capacidad de transmisión resulta insuficiente, podría resultar imposible vender y entregar la electricidad, especialmente la electricidad generada por las centrales solares y eólicas, que requiere más flexibilidad. Si la infraestructura de transmisión de energía en una región es inadecuada, la recuperación de los costos de venta y las utilidades podrían resultar insuficientes. Si se impone una norma restrictiva que regule los precios de transmisión, las empresas de transmisión de las que depende podrían carecer de incentivos suficientes para invertir en la expansión de su infraestructura de transmisión, lo cual podría afectar adversamente las operaciones y resultados financieros o afectar la capacidad de implementar la cartera de proyectos que se encuentre desarrollando. La construcción de nuevas líneas de transmisión podría tomar más tiempo que en el pasado, principalmente debido a las nuevas exigencias sociales y medioambientales que generan incertidumbre respecto de los plazos de ejecución de los proyectos. Como consecuencia de ello, los proyectos de generación de energía renovable se están completando a un ritmo más acelerado que los nuevos proyectos de transmisión, creando una acumulación de electricidad difícil de transmitir a través de los sistemas de transmisión actuales. Además, las centrales térmicas conectadas a los gasoductos de gas natural están sujetas a paradas en caso de que se produzcan interrupciones materiales en el gasoducto. Las paradas podrían obligar a la Compañía a comprar electricidad a precios de mercado spot, que podrían resultar más elevados que el precio de venta fijo contratado a los clientes. También podríamos vernos obligados a despachar nuestras centrales eléctricas de gas natural utilizando GNL que se transporta en barcazas y es más caro que el gas natural que se transporta desde Argentina a través de estos gasoductos, lo que, a su vez, podría aumentar nuestros gastos operativos. Estos escenarios podrían afectar negativamente al negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Los conflictos laborales, la incapacidad para llegar a acuerdos de negociación colectiva satisfactorios con los empleados sindicalizados o la incapacidad para atraer, capacitar y retener empleados clave podrían afectar negativamente el negocio, los resultados de las operaciones, la situación financiera y la reputación.

El negocio de Enel Chile depende de poder atraer y retener a muchos empleados altamente especializados,



y un gran porcentaje de los empleados son miembros de sindicatos y tienen convenios de negociación colectiva que deben ser renovados de manera regular. El negocio, situación financiera y resultados de explotación podrían verse adversamente afectados si no llega a acuerdos con cualquiera de los sindicatos que representan a dichos empleados, o si celebra algún acuerdo de negociación colectiva que estipule condiciones que se estime desfavorables. La ley chilena establece mecanismos legales para que los tribunales impongan convenios de negociación colectiva si las partes no logran alcanzar un acuerdo. Ciertas acciones como huelgas, paros o interrupciones laborales por parte de estos empleados sindicalizados podrían afectar negativamente al negocio, resultados de las operaciones, condición financiera y reputación.

Además, podría experimentar escasez de personal clave calificado. En abril 2021, la Compañía anunció un Programa de Retiro Voluntario para empleados, abierto a hombres de al menos 60 años y mujeres de al menos 55 años, con incentivos para los empleados calificados que acepten el retiro. Este programa puede reducir la plantilla más que la capacidad para contratar nuevos empleados para ocupar puestos clave. No puede haber garantías de que pueda atraer, capacitar o retener personal clave o que pueda hacerlo sin costos ni demoras.

La interrupción o falla de los sistemas de tecnologías de la información, control y comunicaciones o ataques externos o invasiones a estos sistemas podrían tener un efecto adverso en las operaciones, resultados y situación financiera.

La industria requiere de la operación constante de sofisticadas tecnologías de la información, control y comunicación (Sistemas TI) e infraestructura de red. Asimismo, la Enel Chile usa los Sistemas TI e infraestructura relacionada para crear, recolectar, usar, divulgar, almacenar, disponer de o procesar información sensible, incluyendo datos de la Compañía, datos sobre clientes e información personal acerca de los clientes, empleados y sus dependientes, contratistas, accionistas y demás personas naturales. Los Sistemas TI son fundamentales para controlar y supervisar las operaciones de las centrales eléctricas, mantener el desempeño de la generación y la red, supervisar las redes inteligentes, gestionar los procesos de facturación y las plataformas de servicio al cliente, alcanzar la eficiencia operativa y cumplir los objetivos y estándares de servicio en los negocios de generación y distribución. El funcionamiento del sistema de generación depende no sólo de la interconexión física de las instalaciones con la infraestructura de las redes eléctricas, sino que también de la comunicación entre las diversas partes conectadas con esta red. La dependencia en los Sistemas TI para gestionar la información y comunicaciones entre estas partes ha aumentado en forma importante desde la introducción de medidores y redes inteligentes en Chile.

Las instalaciones de generación y distribución, Sistemas TI y otras infraestructuras, como asimismo la información procesada en los Sistemas TI, podrían verse afectadas por incidentes de seguridad cibernética, incluyendo aquellas ocasiones por fallas humanas. Los incidentes de ciberseguridad han evolucionado drásticamente en los últimos años, y el número de incidentes y su grado de impacto han aumentado de forma exponencial, lo que hace cada vez más difícil identificar su origen de forma oportuna. La industria ha empezado a presenciar un aumento en el volumen y la sofisticación de los incidentes relacionados con la seguridad cibernética provocados por organizaciones activistas internacionales, estados y personas. En este contexto, creemos que una gestión adecuada del riesgo de ciberseguridad requiere una estrategia a largo plazo que aproveche un enfoque proactivo y acciones iterativas realizadas a lo largo del tiempo, y que abordar el riesgo cibernético con una sola iniciativa puede no ser una estrategia eficiente y efectiva para gestionar y reducir riesgos relacionados con la ciberseguridad. Sin embargo, no podemos garantizar que nuestra estrategia de gestión de riesgos de ciberseguridad tenga éxito o que no se produzcan incidentes de ciberseguridad anteriores.

Aunque el Grupo ha definido un modelo para gestionar estos riesgos y, en particular, ha adoptado un "Marco de Seguridad Cibernética" para guiar y gestionar las actividades de ciberseguridad, basado en las necesidades del negocio, los requisitos regulatorios y las tecnologías, procesos y personas estrechamente vinculados, podríamos estar sujetos a incidentes cibernéticos y otras amenazas de seguridad a nuestros sistemas de TI.

Los incidentes de seguridad cibernética podrían perjudicar a los negocios, limitando las capacidades de generación, provocando retrasos en el desarrollo y la construcción de nuevas instalaciones o proyectos de mejoramiento de capital en instalaciones existentes, alterando las operaciones de los clientes o exponiendo a varios sucesos que podrían aumentar la exposición a la responsabilidad. Los sistemas de generación y distribución forman parte de un sistema interconectado. Dada la función de la electricidad como recurso vital en la sociedad moderna, una alteración generalizada o prolongada provocada por los impactos de un incidente de seguridad cibernética en la red de transmisión eléctrica, infraestructura de red, fuentes de combustible o las operaciones de los terceros prestadores de servicios podría tener amplias

repercusiones socioeconómicas en los hogares, las empresas y las instituciones vitales, lo que podría también afectar negativamente el negocio.

Nuestro negocio exige recolectar y conservar información personalmente identificable de los clientes, empleados y accionistas, quienes exigen que la Compañía proteja adecuadamente la privacidad de dicha información. Las violaciones de seguridad cibernética podrían exponer a Enel Chile al riesgo de pérdida o uso indebido de información confidencial y privilegiada. Un robo, pérdida o uso doloso importante de información, o la divulgación no autorizada de datos personales o sensibles, podría ser muy costoso en términos de notificar y proteger a las personas afectadas. Esto podría provocar que la Compañía quede sujeta a demandas, costos, responsabilidades, multas y penalidades considerables, cualquiera de las cuales podría afectar los resultados de las operaciones en forma muy negativa, como asimismo la reputación. Además, podría verse obligada a incurrir en costos importantes relacionados con acciones gubernamentales en respuesta a tales ataques o para fortalecer los sistemas de información y control electrónico.

La amenaza de ataques cibernéticos es dinámica y está en constante evolución, además de lo cual éstos se vuelven cada vez más sofisticados y de mayor magnitud y frecuencia. No hay garantías de que la Compañía pueda implementar medidas preventivas adecuadas o evaluar con precisión la probabilidad de un incidente cibernético. No puede cuantificar el eventual impacto de los incidentes de seguridad cibernética sobre su negocio y reputación. Estos potenciales incidentes de seguridad cibernética y las acciones normativas correspondientes podrían redundar en una reducción notoria en los ingresos e implicar costos adicionales considerables, incluyendo penalidades, reclamaciones de terceros, costos de reparación, gastos adicionales en materia de seguros, costos judiciales, de notificación y subsanación, de seguridad y de cumplimiento normativo.

La Compañía ha comenzado a experimentar visualizando hacia el futuro un mayor interés en las prácticas y compromisos ambientales, de sustentabilidad y de gobernanza ("ESG") de parte de las partes interesadas, inversionistas y organismos reguladores. No divulgar, cumplir o abordar las prácticas o compromisos ESG podría afectar negativamente la reputación, la inversión en las acciones ordinarias y ADS, o el acceso a los mercados de capital.

El objetivo es reducir las emisiones de carbono de las instalaciones de generación eléctrica para lograr emisiones netas de CO_2 cero para el año 2040. La Compañía continúa monitoreando la viabilidad financiera y operativa de tomar medidas más agresivas para reducir aún más las emisiones de GEI. Nuestro plan estratégico para reemplazar la generación a base de combustibles fósiles con generación renovable sin emisiones de carbono contribuirá al logro de los objetivos relacionados con la reducción de las emisiones de CO_2. Sin embargo, la capacidad para lograr dichos objetivos depende de muchos factores externos, incluido el desarrollo de tecnologías energéticas relevantes y la capacidad para ejecutar el plan de inversión de capital. Estos esfuerzos podrían afectar la forma en que operan las unidades generadoras de electricidad y dar lugar a una mayor competencia y regulación, todo lo cual podría tener un efecto material adverso en las operaciones y situación financiera.

No podemos garantizar que seremos capaces de alcanzar o mantener nuestros objetivos, prácticas y compromisos ESG anunciados. Nuestro fracaso o percepción de fracaso para lograr nuestros objetivos ESG, mantener prácticas alineadas con las expectativas de las partes interesadas en cuanto a mejores prácticas o cumplir con nuevas expectativas ESG podría perjudicar nuestra reputación, impacta negativamente nuestra capacidad para atraer y retener clientes y empleados, y nos expone a procedimientos legales y regulatorios y a un mayor escrutinio por parte de una variedad de partes interesadas. Algunas partes interesadas pueden no estar de acuerdo con nuestros objetivos y compromisos relacionados con ESG, lo que puede afectar negativamente a nuestro negocio, nuestra reputación y los precios de nuestros valores.

La capacidad para ejecutar con éxito el plan estratégico, incluida la transición de las instalaciones de generación y el logro de los objetivos de reducción de emisiones de CO_2, puede afectar las opiniones y acciones de los clientes, inversionistas, legisladores y reguladores. Si tienen o desarrollan una opinión negativa sobre nosotros debido al creciente escrutinio de las prácticas de ESG o el incumplimiento de los compromisos de ESG anunciados, esto podría resultar en un aumento de los costos asociados con la supervisión regulatoria y podría dificultar que las empresas logren acuerdos de aspectos regulatorios. Un mayor enfoque y activismo relacionados con ESG y asuntos similares pueden dificultar el acceso al capital, ya que los inversionistas pueden decidir reasignar capital o no comprometer capital como resultado de su evaluación de las prácticas de ESG. Cualquiera de estas consecuencias podría afectar adversamente la reputación, inversión en los valores o el acceso a los mercados de capital e impactar negativamente los resultados de operación, posición financiera y liquidez.

Es posible que la Compañía no pueda realizar adquisiciones adecuadas, o que no pueda integrar exitosamente los negocios que adquiera.

De forma permanente, la Compañía lleva a cabo fusiones y revisa las perspectivas de adquisición para ampliar las operaciones, lo que puede aumentar la cobertura de mercado o proporcionar sinergias con los negocios existentes. Sin embargo, no puede asegurar que sea capaz de identificar y adquirir empresas adecuadas en el futuro. La adquisición e integración de empresas independientes que no controla puede resultar un proceso complicado, costoso y prolongado que puede poner a prueba los recursos y las relaciones con los empleados y clientes.

Estas fusiones y adquisiciones podrían fracasar en última instancia o no obtener los beneficios esperados, y podrían enfrentarse a retrasos o dificultades en relación con la integración de sus operaciones a causa de una serie de factores, como por ejemplo:

- incoherencias en las normas, controles, procedimientos y políticas, culturas empresariales y estructuras de remuneración;
- dificultades en la integración de diversos procedimientos y sistemas operativos específicos del negocio, así como de los sistemas financieros, contables, de información y otros;
- complicaciones para conservar a los empleados, clientes y proveedores clave;
- costos inesperados de la transacción o fallas en la evaluación del valor o una proyección adecuada de los beneficios y sinergias potenciales; y
- distracción de los directivos de sus otras responsabilidades.

Cualquiera de estos riesgos que surjan en el proceso de integración podría afectar negativamente a los ingresos, gastos, resultados de explotación y situación financiera.

Riesgos importantes relacionados con asuntos regulatorios

Las normativas gubernamentales podrían afectar los negocios, provocar retrasos, impedir el desarrollo de nuevos proyectos o aumentar los costos de explotación y las inversiones de capital.

Los negocios eléctricos están sujetos a exhaustivas normativas, inspecciones y auditorías. Las tarifas que cobra la Compañía a sus clientes son el resultado de un proceso de fijación de tarifas definido por los reguladores, que puede perjudicar la rentabilidad. El negocio también está expuesto a la decisión de las autoridades gubernamentales en relación con las políticas de racionamiento importante durante las sequías o los cortes de luz prolongados de las instalaciones eléctricas, o a los cambios normativos que pueden afectar desfavorablemente a las operaciones y rentabilidad futuras.

Por ejemplo, en el contexto de la crisis social que comenzó en octubre de 2019, el gobierno promulgó la Ley N° 21.185, que estableció un mecanismo de transición para estabilizar los precios de la electricidad para los clientes bajo el sistema de precios regulados. El mecanismo elimina el aumento de precios del 9,2% que se habría aplicado a los clientes regulados a partir de julio de 2019 y aplaza el aumento de precios para la venta de electricidad en virtud de los contratos entre las empresas generadoras y las distribuidoras que entran en vigor antes de 2021. Un programa de financiamiento para la estabilización de precios fue implementado por la CNE, el cual, en los hechos, es financiado por las empresas de la industria de generación, incluyendo la subsidiaria Enel Generación Chile, a través de cuentas por cobrar que surgen de las diferencias entre las tarifas contractuales y las tarifas estabilizadas, las cuales se espera que permitan a las empresas generadoras recuperar los ingresos perdidos a más tardar el 31 de diciembre de 2027. La Compañía ha sufrido y anticipa sufrir una pérdida financiera a raíz de este aplazamiento de los ingresos porque se exige a las empresas generadoras que financien dicho aplazamiento hasta que las diferencias en la facturación empiecen a devengar una remuneración financiera en 2026.

En diciembre de 2019, la Ley N° 21.194 del Ministerio de Energía redujo la rentabilidad de las empresas distribuidoras y modificó el proceso de tarificación de la distribución eléctrica. Entre otras cosas, la nueva ley reduce la tasa de cálculo de los costos de inversión anual del 10% a una tasa calculada por el CNE cada cuatro años (que será una tasa anual después de impuestos de entre el 6% y el 8%) y establece que la tasa de rentabilidad después de impuestos para cada empresa de distribución debe estar entre tres puntos porcentuales por debajo y dos puntos porcentuales por encima de la tasa calculada por el CNE.

En agosto de 2020, se promulgó la Ley 21.249 ("Ley de Servicios Básicos") del Ministerio de Energía, que prohíbe a las empresas de distribución de electricidad cortar los servicios por mora durante los 90 días siguientes a la publicación de la ley para los clientes residenciales,

las pequeñas empresas, los hospitales y los bomberos, entre otros. Los importes insolutos devengados desde el 18 de marzo de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020 podrán ser pagados en hasta 12 cuotas mensuales iguales y consecutivas, a partir de diciembre de 2020. Posteriormente, la prohibición de corte de servicios por falta de pago conforme a la Ley de Servicios Básicos se amplió hasta el 31 de diciembre de 2021 y se aumentó el número máximo de cuotas mensuales a 48. Las cuotas mensuales no podrán incluir multas, intereses ni gastos asociados. En diciembre de 2021, la asociación chilena de empresas de distribución de energía ("Empresas Eléctricas") anunció que sus miembros (CGE, Chilquinta, Enel Distribución y Grupo Saesa) extenderían hasta el 31 de enero de 2022 la prohibición de cortar el servicio a los clientes por falta de pago de las facturas de electricidad, a pesar de que la ley caducaba el 31 de diciembre de 2021.

El 11 de febrero de 2022, la Ley N° 21.243 estableció un calendario de pagos para todas las deudas derivadas de la aplicación de la Ley de Servicios Básicos, mediante el cual cada cliente podrá pagar su deuda en 48 cuotas mensuales iguales, con un límite máximo equivalente al 15% de su facturación promedio. Las empresas distribuidoras absorberán el 50% de toda la deuda no pagada dentro de las 48 cuotas mensuales, y el 50% restante se aplicará a las tarifas de distribución en el proceso tarifario que se realizará luego del vencimiento del plazo de las 48 cuotas.

En julio de 2022, el Congreso de Chile aprobó la Ley N° 21.472, que complementa la Ley N° 21.185 al crear un nuevo programa de fondos de estabilización y establecer un nuevo mecanismo de transición para estabilizar los precios de la electricidad de los clientes bajo el sistema de precios regulados. El objetivo del mecanismo es limitar el aumento de las facturas de electricidad de los clientes regulados durante 2022 y permitir que dichos aumentos se produzcan gradualmente durante los próximos 10 años. Otras regulaciones del sector eléctrico chileno también pueden afectar la capacidad de las empresas de generación para recaudar ingresos suficientes para cubrir sus costos operativos y afectar negativamente la rentabilidad futura.

Como resultado de la aplicación de las leyes mencionadas con anterioridad al y para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, nuestras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes aumentaron, los ingresos por ventas de energía disminuyeron, los costos por compras de energía disminuyeron, los ingresos financieros aumentaron y Los costos financieros aumentaron.

Las subsidiarias operativas de Enel Chile también están sujetas a normas ambientales que, entre otras cosas, le exigen realizar estudios de impacto ambiental para proyectos futuros y que obtenga permisos de construcción y operación de los entes fiscalizadores locales y nacionales. Las autoridades gubernamentales pueden negar o retrasar la aprobación de estos permisos hasta una vez finalizados los estudios de impacto ambiental, a veces de manera inesperada. Las normas ambientales en lo concerniente a la capacidad de generación existente y futura se han vuelto más estrictas y requieren de mayores inversiones de capital. Todo retraso en el cumplimiento de las normas de emisión requeridas puede constituir una infracción de las normas ambientales. El hecho de no certificar la aplicación original y los requisitos que impongan las normas de emisión en cualquier momento dado para esos sistemas de vigilancia puede dar pie a gravosas sanciones y demandas judiciales por daños y perjuicios. La Compañía anticipa que en el futuro se establezcan límites de emisión más restrictivos. También está sujeta a un "impuesto verde" anual, basado en las emisiones de gases de efecto invernadero del año anterior. Estos impuestos podrían aumentar en el futuro y desincentivar la generación termoeléctrica.

Los cambios propuestos al marco reglamentario son con frecuencia sometidos a la consideración de los legisladores y las autoridades administrativas, y algunos de dichos cambios, si son implementados, podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

El negocio de Enel Chile se enfrenta a los riesgos de los esfuerzos de descarbonización del gobierno chileno.

En junio de 2019, el gobierno chileno anunció su plan para eliminar el carbón por completo, en forma progresiva, de su combinación de energía para el año 2040 y lograr la neutralidad del carbono para el año 2050. La subsidiaria Enel Generación Chile firmó un acuerdo con el Ministerio de Energía de Chile en el que se define el proceso de cierre de las centrales de carbón: Tarapacá (158 MW), Bocamina I (128 MW) y Bocamina II (350 MW). Se cerraron la central Tarapacá en diciembre de 2019, la central Bocamina I en diciembre de 2020 y la planta Bocamina II en septiembre de 2022, mucho antes del plazo previsto del 31 de diciembre de 2040 para esta última. Como resultado, la Compañía se convirtió en la primera empresa de generación del sector eléctrico chileno en eliminar completamente el carbón de sus operaciones de generación. Sin embargo, los esfuerzos para descarbonizar la matriz energética mediante el cierre de centrales a carbón pueden ser insuficientes si los proyectos de energía renovable sufren retrasos y no entran en operación a tiempo.

Aunque el plan del gobierno chileno para lograr reducir la huella de carbono podría sobreponerse a la estrategia de sustentabilidad de las empresas, la aplicación real de

los objetivos gubernamentales puede ejercer presión considerable sobre la Compañía y sobre la capacidad para cumplir las obligaciones contractuales recurriendo a otras fuentes de energía más limpias. A su vez, esto puede aumentar los gastos, disminuir la rentabilidad y acotar la capacidad de satisfacer plenamente la demanda de electricidad.

El negocio y la rentabilidad podrían verse afectados adversamente si los derechos de agua son denegados o si las concesiones de agua son otorgadas por tiempo limitado, o si el costo de tales derechos aumenta.

La Compañía es titular de derechos de agua otorgados por la Dirección General de Aguas para el suministro de agua desde los ríos y lagos cercanos a las instalaciones de producción. Bajo la ley actual, estos derechos de agua son:

- de duración ilimitada;
- derechos de propiedad absoluta e incondicional; y
- no están sujetos a impugnaciones posteriores. Las empresas de generación chilenas deben pagar un canon anual por derechos de agua no utilizados. Las instalaciones hidroeléctricas nuevas están obligadas a obtener derechos de agua, cuyas condiciones podrían afectar el diseño, la oportunidad o la rentabilidad de un proyecto.

Toda revocación o limitación que se imponga a los derechos de agua actuales (incluso como resultado de cambios a la constitución chilena), al otorgamiento de derechos de agua adicionales, a la duración de las concesiones de agua o un aumento en el costo de los derechos de aprovechamiento de aguas podría tener un efecto adverso sobre los proyectos de desarrollo hidroeléctrico y la rentabilidad.

La Compañía está sujeta a posibles riesgos empresariales y financieros derivados de la legislación y las normativas sobre el cambio climático para limitar las emisiones de GEI.

La futura legislación y las regulaciones sobre el cambio climático que restrinja o regule las emisiones de GEI podría aumentar los costos operativos y tener un efecto adverso importante en el negocio, resultados de explotación y situación financiera. La adopción y aplicación de cualquier tratado, legislación o normativa internacional que imponga obligaciones de información nuevas o adicionales o que limite las emisiones de GEI de las operaciones podría obligar a incurrir en costos adicionales para cumplir con tales requisitos y posiblemente exigir que se reduzcan o limiten las emisiones de GEI asociadas a las operaciones. Estas normas de cumplimiento más estrictas, como las emisiones netas cero, pueden requerir mayores niveles de inversión en nuevas tecnologías de mayor eficiencia. No controlar o retrasar la adopción de nuevas tecnologías podría comprometer la capacidad de adaptación al cambio climático e implicar costos adicionales para operar y mantener los equipos e instalaciones, instalar controles de emisión, o pagar impuestos y tasas relacionadas con las emisiones de GEI, lo que podría tener un efecto adverso importante en el negocio, los resultados de explotación y la situación financiera.

Riesgos importantes relacionados con Chile y otros riesgos a escala global

Las fluctuaciones económicas en Chile, así como ciertas medidas económicas intervencionistas por parte de las autoridades gubernamentales, como asimismo sucesos políticos o crisis financieras o de otra índole en Chile y en cualquier región del mundo, podrían afectar los resultados de explotación y la situación financiera, como también la liquidez y el valor de los títulos.

Todas las operaciones se ubican en Chile. Por lo tanto, los ingresos consolidados se ven afectados por el desempeño de la economía chilena. La Compañía está expuesta a la volatilidad política y el malestar social en Chile debido a los desafíos que surgen de los cambios en las condiciones económicas, las políticas regulatorias y las leyes que rigen el comercio exterior, la fabricación, el desarrollo, las inversiones y los impuestos. Por ejemplo, en agosto de 2023, el gobierno del presidente Gabriel Boric anunció planes para presentar un "Pacto Fiscal" en proyectos de ley separados, uno centrado en combatir la evasión fiscal y el otro en reformas fiscales destinadas a aumentar los ingresos. Las reformas se encuentran en las etapas iniciales de consideración y se espera que sean discutidas en el Congreso chileno durante 2024.

Chile también es vulnerable a crisis e incertidumbres, todo lo cual podría afectar negativamente el crecimiento económico de Chile, y a conmociones externas en otros países, como los acontecimientos financieros y políticos, podrían causar importantes dificultades económicas y afectar al crecimiento económico en

Chile. Si Chile experimenta un crecimiento económico inferior al esperado o una recesión, es probable que los clientes demanden menos electricidad y que algunos de los clientes puedan tener dificultades para pagar sus facturas de electricidad, lo que posiblemente aumente las cuentas incobrables, lo que podría tener un efecto adverso importante en los resultados de explotación y en la situación financiera.

Cualquier acontecimiento adverso que se produzca en Chile, incluyendo acontecimientos políticos, crisis financieras o de otro tipo y cambios en las políticas de control de divisas, regulaciones e impuestos pueden perjudicar la capacidad para ejecutar el plan de negocio y podrían afectar negativamente a los resultados de explotación y situación financiera. La inflación, cambios en tasas de intereses, la devaluación, la inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, económicos o diplomáticos también podrían reducir la rentabilidad. Las condiciones económicas y de mercado en los mercados chilenos financieros y de capitales pueden verse afectadas por acontecimientos internacionales, los que a la vez que podrían afectar en forma negativa el valor de los títulos valores y acceso al mercado de capitales.

Los cambios en la constitución chilena podrían afectar a una amplia variedad de derechos, incluyendo los derechos de agua y los derechos de propiedad en general, pudiendo repercutir en el negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Luego de protestas y disturbios sociales generalizados en todo Chile en octubre de 2019, el gobierno chileno introdujo varias reformas sociales e implementó un proceso de convención constitucional para redactar una nueva constitución chilena que reemplace la actual constitución de 1980. Un plebiscito nacional de septiembre de 2022 rechazó la nueva constitución propuesta, dejando la constitución actual en su lugar. Sin embargo, prevaleció un amplio apoyo político a un segundo proceso constitucional y se implementó un proceso de segunda convención constitucional para redactar una nueva Constitución chilena.

Cada nuevo artículo del proyecto de Constitución chilena fue aprobado por dos tercios del Consejo Constitucional. El proyecto final de la nueva Constitución chilena aprobado por el Consejo Constitucional fue sometido a un referéndum nacional de participación obligatoria con un umbral de aprobación del 50% más un voto. Este referéndum tuvo lugar el 17 de diciembre de 2023 y rechazó la propuesta de Constitución chilena por una votación del 56%. Como resultado, la Constitución de 1980 vigente, que está en vigor desde 1980, sigue en vigor. Tras el resultado del referéndum, el presidente Boric anunció que no habría más intentos de redactar una nueva Constitución chilena durante el resto de su mandato, que finaliza en marzo de 2026.

No podemos dar ninguna garantía de que las preocupaciones sociales y económicas que llevaron a los disturbios políticos y civiles que surgieron en 2019 y provocaron el inicio del proceso de reforma constitucional se resolverán o que las protestas masivas o los disturbios civiles no se reanudarán. Los efectos a largo plazo de este malestar social son difíciles de predecir, pero podrían incluir un crecimiento económico más lento, lo que podría afectar negativamente nuestro negocio, resultados de operaciones y situación financiera.

Podemos estar sujetos a los efectos de conflictos armados en otros países.

Mientras continúen conflictos armados en el mundo, incluyendo los conflictos en Ucrania y Gaza, los mercados globales operarían en un periodo de incertidumbre económica, volatilidad y disrupción. Además de sanciones económicas, como las impuestas a Rusia y ciertos ciudadanos y empresas de Rusia, los conflictos armados podrían tener un efecto negativo en la economía global que son impredecibles. Aunque Enel Chile no tiene transacciones comerciales directas con proveedores, clientes o prestamistas de Rusia o Ucrania, la Compañía, sus resultados de explotación y situación financiera pueden verse afectados por: (i) un acceso limitado a los mercados financieros; (ii) posibles interrupciones en la cadena de suministro mundial; (iii) volatilidad en el precio de los commodities; y (iv) un aumento de las presiones inflacionarias en Chile, lo que podría aumentar las tarifas cobradas a los clientes.

La Compañía está sujeta a los efectos negativos de pandemias mundiales.

En respuesta a la pandemia de Covid-19 en el año 2020, el gobierno chileno declaró el estado de excepción constitucional de catástrofe, instituyó toques de queda nocturnos, cuarentenas obligatorias en las áreas afectadas, control de entrada, salida y movilidad dentro de las zonas especificadas, la prohibición de reuniones masivas y el cierre de las escuelas públicas, entre otras medidas. El sector privado adoptó voluntariamente otras acciones, como la adopción del teletrabajo siempre que sea posible y el cierre de oficinas comerciales.

Todas estas medidas, así como otras restricciones gubernamentales, alteraron temporalmente los negocios y operaciones, disminuyeron la demanda de electricidad, desestabilizaron los mercados financieros, afectaron negativamente a la cadena de suministro global y comprometieron la capacidad de generar ingresos. Estas

disrupciones impactaron significativamente el rendimiento en 2020. En los años 2021 y 2022 el gobierno chileno flexibilizó muchas de las restricciones, lo cual aumentó la demanda de electricidad y repercutió positivamente en los ingresos netos en 2021, 2022 y 2023.

La irrupción de nuevas variantes de Covid-19 y el aumento de las tasas de infección pueden dar lugar a la reimposición de medidas gubernamentales y del sector privado como respuesta. Si se produce un recrudecimiento de la pandemia de Covid-19 o brotes similares en el futuro, el negocio, resultados de explotación y situación financiera pueden verse perjudicados.

Los riesgos cambiarios podrían afectar adversamente los resultados y el valor en dólares de los dividendos a pagar a los titulares de los ADS.

La moneda funcional es el peso chileno, que ha estado sujeto a devaluaciones y apreciaciones frente al dólar estadounidense y puede estar sujeto a fluctuaciones significativas en el futuro. En 2023, el Tipo de Cambio Observado del dólar estadounidense comenzó el año en Ch$852,14 por US$1,00, transando entre Ch$781,49 por US$1,00 el 2 de febrero de 2023 y Ch$945,61 por US$1,00 el 17 de octubre de 2023, para luego posicionarse al fin del año en Ch$877,12 por US$1,00.

La Compañía paga sus dividendos en pesos chilenos, y una parte considerable de la deuda consolidada ha sido históricamente en dólares estadounidenses. Aunque gran parte de los flujos de caja operativos están vinculados al dólar estadounidense, la Compañía está expuesta a las fluctuaciones del peso chileno frente al dólar estadounidense debido a los desfases temporales y a otras limitaciones a la hora de vincular las tarifas al dólar estadounidense. Esta exposición puede disminuir sustancialmente el valor del efectivo que genera en dólares estadounidenses debido a la devaluación del peso. La volatilidad futura del tipo de cambio de la moneda en la que recibe ingresos o incurre en gastos puede afectar negativamente al negocio, resultados de explotación y situación financiera.

Riesgos importantes relacionados con la propiedad de las acciones y ADS

El accionista controlador de Enel Chile podría ejercer influencia considerable sobre la Compañía y tener una visión estratégica distinta a la de los accionistas minoritarios en cuanto al desarrollo.

Enel SpA, el accionista controlador, posee una participación usufructuaria del 64,9% del capital accionario a la fecha de este Informe. Enel puede determinar el resultado de casi todos los asuntos importantes que requieren del voto de una mayoría simple de los accionistas conforme a la Ley N° 18.046 ("Ley de Sociedades Anónimas"), tales como la elección de la mayoría de los miembros del directorio y, sujeto a restricciones legales y contractuales, la política de dividendos. Enel también ejerce gran influencia sobre las operaciones y estrategia de negocio. Los intereses de Enel podrían en algunos casos apartarse de los intereses de los accionistas minoritarios. Ciertos conflictos de interés que afecten a Enel en estas áreas podrían resolverse en una forma que se aparte de los intereses de la empresa y de los accionistas minoritarios.

La iliquidez y volatilidad relativas de los mercados chilenos de valores podrían afectar adversamente el precio de las acciones ordinarias y de los ADS.

Los mercados chilenos de valores son considerablemente más reducidos y menos líquidos que los mercados de valores más importantes de los Estados Unidos u otros países desarrollados. La poca liquidez del mercado chileno podría afectar la capacidad de los accionistas de vender sus títulos, o de los titulares de los ADS de vender las acciones ordinarias retiradas del programa de ADS en las bolsas de valores chilenas en las cantidades, al precio y en la oportunidad que deseen.

Las demandas entabladas en contra de la Compañía fuera de Chile o los reclamos presentados en contra fundamentados en conceptos jurídicos extranjeros podrían resultar infructuosas.

Todas las inversiones se ubican fuera de los Estados Unidos. Todos los directores y todos los ejecutivos principales residen fuera de Estados Unidos y la mayor parte de sus activos se encuentran también fuera de los Estados Unidos. Si cualquier inversionista fuera a presentar una demanda en los Estados Unidos en contra de los directores y ejecutivos de Enel Chile, podría ser difícil para dicho inversionista enviar a dichas personas la notificación sobre actos procesales dentro de los Estados Unidos o exigir que una sentencia basada en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes federales sobre valores de Estados Unidos se haga cumplir contra ellos ante los

tribunales de Estados Unidos o de Chile. Además, existen dudas sobre si podría interponerse con éxito una acción en Chile respecto de la responsabilidad basada únicamente en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes federales de valores de los Estados Unidos.

En el pasado Enel Chile identificó una debilidad importante en los controles internos sobre los informes financieros y pudiera experimentar debilidades importantes adicionales o no mantenemos un sistema eficaz de control interno sobre los informes financieros, lo cual podría dar lugar a errores importantes en los estados financieros consolidados o provocar el incumplimiento de las obligaciones de información periódica.

Si experimenta debilidades importantes adicionales o no mantiene un sistema eficaz de control interno sobre la información financiera, podría (i) dar lugar a un error importante en la información financiera o en los estados financieros que podría ser imposible de prevenir o detectar, (ii) provocar el incumplimiento de las obligaciones de información en virtud de la legislación aplicable en materia de valores, o (iii) ocasionar la pérdida de confianza de los inversionistas en la información financiera o en los estados financieros, y cualquiera de estas situaciones podría afectar de manera importante y adversa a la actividad, situación financiera, flujos de caja, resultados de explotación y precios de los valores.

Factores de riesgo general

El negocio eléctrico está expuesto a los riesgos generados por fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático, desastres naturales, accidentes catastróficos y actos de terrorismo que pueden tener un impacto adverso sobre las operaciones, resultados y flujo de caja.

Las principales instalaciones incluyen centrales de generación eléctrica y activos de distribución expuestos a daños por el aumento de la gravedad y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático, accidentes catastróficos, desastres naturales y otros desastres causados por la acción humana, como también por actos de protesta, vandalismo, disturbios y terrorismo. Un suceso catastrófico podría ocasionar la indisponibilidad de los activos durante períodos prolongados, interrupciones en el negocio, reducciones significativas en los ingresos debido a una menor demanda o costos adicionales importantes que carezcan de cobertura bajo los seguros por lucro cesante y podría obligarnos a incurrir en gastos de capital no planificados. Podría haber retrasos entre un accidente o suceso catastrófico de consideración y el reembolso definitivo de las pólizas de seguro, las cuales normalmente contemplan un deducible y están sujetas a montos máximos por siniestro.

Cualquier alteración catastrófica por acción natural o humana sobre los activos eléctricos en Chile podría provocar efectos adversos significativos en las operaciones, resultados de explotación y situación financiera.

La Compañía está sujeta a riesgos de financiamiento, tales como aquellos relacionados con la captación de recursos para nuevos proyectos e inversiones de capital, y a riesgos relacionados con el refinanciamiento de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda financiera consolidada neta ascendía a Ch$3,3 billones, principalmente cuentas por pagar a partes relacionadas y pasivos financieros.

Una parte importante de la deuda financiera está sujeta a (i) pactos financieros, (ii) obligaciones de hacer y de no hacer, (iii) supuestos de incumplimiento, (iv) pagos anticipados obligatorios por incumplimiento contractual, (v) cláusulas de cambio de control en caso de fusiones y desinversiones significativas, (vi) pactos sobre procedimientos de quiebra e insolvencia, y (vii) disposiciones sobre incumplimientos cruzados, que tienen definiciones, criterios, umbrales de importancia y aplicabilidad variables en relación con las subsidiarias que podrían dar lugar a un incumplimiento cruzado. La deuda también puede ser inmediatamente exigible en caso de quiebra o insolvencia de una subsidiaria importante o significativa.

Las condiciones de mercado imperantes en cada momento podrían impedir acceder a los mercados de capitales o satisfacer las necesidades financieras para financiar nuevos proyectos. También es posible que la Compañía no pueda obtener los fondos necesarios para terminar los proyectos en desarrollo o construcción. Igualmente, es posible que no pueda refinanciar la deuda u obtener dicho refinanciamiento en términos aceptables para la Compañía. En ausencia de tal refinanciamiento, la Compañía podría verse obligada a liquidar activos a precios desfavorables a fin de poder pagar la deuda. Es más, podría verse imposibilitada de vender los activos en momentos oportunos o a precios suficientemente altos para obtener los ingresos que permitieran enfrentar tales pagos.

La incapacidad de financiar nuevos proyectos o inversiones de capital o para refinanciar la deuda existente podría afectar adversamente a los negocios, resultados de explotación y situación financiera.

Las autoridades normativas podrían cursar multas, penalidades o sanciones a las entidades subsidiarias de Enel Chile debido a fallas operacionales o infracciones normativas.

Las empresas eléctricas están sujetas a sanciones regulatorias en caso de incumplimiento de las normas vigentes, incluyendo fallas de suministro de energía. Las subsidiarias de generación son fiscalizadas por entidades reguladoras locales. La Compañía puede estar expuesta a multas, penalidades o sanciones en aquellos casos en que el regulador establezca la responsabilidad por las fallas operacionales que afectaran al suministro regular de energía al sistema, incluyendo cuestiones de coordinación. La regulación establece una tarifa de compensación a los clientes finales cuando la energía se interrumpe más del tiempo estándar permitido debido a eventos o fallas que afectan las instalaciones de transmisión.

Estar involucrados en diversos litigios.

La Compañía es parte de varios procedimientos contenciosos, lo que incluye demandas y arbitrajes, que podrían tener desenlaces desfavorables o conllevar la imposición de multas pecuniarias en su contra. Dada la dificultad de predecir el resultado de los asuntos legales, la Compañía no tiene ninguna certeza sobre el resultado más probable de estos procedimientos o cuáles pueden ser las posibles multas o sanciones relacionadas con cada litigio. Aunque Enel Chile tiene la intención de defender las posturas con firmeza, es posible que la defensa de estos procedimientos judiciales no tenga éxito y que la respuesta a dichas demandas y arbitrajes desvíe los recursos y la atención de la dirección de las operaciones cotidianas.

La situación financiera o los resultados de las operaciones podrían verse negativamente afectados si se falla en contra de la Compañía en dichos procedimientos judiciales.



PROPIEDADES E INSTALACIONES

Con fecha 1 de febrero de 2023, Enel Chile, a través de su subsidiaria Enel Generación Chile, suscribió un contrato de compraventa con Territoria Santa Rosa SpA, respecto del Complejo Santa Rosa, de su propiedad. En este Complejo, ubicado en Santa Rosa 76 Santiago, se encuentra el edificio corporativo del Grupo, lugar donde desarrolla sus principales actividades administrativas.

El acuerdo con Territoria Santa Rosa SpA prevé que el Grupo seguirá utilizando el Complejo Santa Rosa, mediante un contrato de arriendo, previsiblemente hasta el primer semestre de 2024. A contar de esta fecha, la Compañía espera comenzar a utilizar como su nueva sede corporativa la torre 2 del complejo MUT (Mercado Urbano Tobalaba), de propiedad de Territoria Apoquindo S.A., sociedad con la cual Enel Chile, también con fecha 1 de febrero de 2023, suscribió un contrato de arriendo por 7 años y que entró en vigor a contar del 1 de mayo de 2023.

Las principales propiedades e instalaciones operativas del Grupo por segmento de operación se detallan a continuación.

Segmento Generación

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Capacidad Neta (MW)	Tipo de propiedad (terreno)	Ubicación
Atacama	Enel Generación Chile	Central	CCGT	716	Propia	Antofagasta, Región de Antofagasta
San Isidro	Enel Generación Chile	Central	CCGT	372	Propia	Quillota, Región de Valparaíso
San Isidro 2	Enel Generación Chile	Central	CCGT	380	Propia	Quillota, Región de Valparaíso
Quintero	Enel Generación Chile	Central	O&G	249	Propia	Quintero, Región de Valparaíso
Taltal	Enel Generación Chile	Central	O&G	242	Propia	Antofagasta, Región de Antofagasta
Tarapacá TG	Enel Generación Chile	Central	O&G	20	Propia	Iquique, Región de Tarapacá
Canela I	Enel Generación Chile	Central	Eólica	18	Propia	Comuna de Canela, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo
Canela II	Enel Generación Chile	Central	Eólica	64	Propia	Comuna de Canela, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo
La Cabaña	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	106	Arrendada	Comunas de Angol, Renaico y Collipulli en la Provincia de Malleco, Región de La Araucanía y en la comuna de Mulchén en la Provincia del Biobío, Región del Biobío
Los Buenos Aires	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	24	Arrendada	Ciudad Los Angeles, Comuna Los Angeles, Región del Bio Bio
Renaico	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	88	Servidumbre	Comuna Renaico, Región de La Araucanía
Renaico 2	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	144	Arrendada	Comuna de Renaico, Region de la Araucania
Sierra Gorda Este	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	112	Concesión	Ciudad Sierra Gorda, Comuna Sierra Gorda, Región de Antofagasta

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Capacidad Neta (MW)	Tipo de propiedad (terreno)	Ubicación
Taltal	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	106	Concesión	Ciudad Antofagasta, Comuna Taltal, Región de Antofagasta
Talinay Oriente	Parque Eólico Talinay Oriente	Central	Eólica	90	Arrendada	Comuna Ovalle, Región de Coquimbo
Talinay Poniente	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	61	Arrendada	Comuna Ovalle, Región de Coquimbo
Valle de los Vientos	Enel Green Power Chile	Central	Eólica	90	Concesión	Ciudad Calama, Región de Antofagasta
Cerro Pabellón (1, 2 y 3)	Geotérmica del Norte	Central	Geotérmica	83	Servidumbre	Ciudad Ollague, Comuna Ollague, Región de Antofagasta
Abanico	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	93	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Antuco	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	320	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Cipreses	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	106	Propia	Talca, Región del Maule
Curillinque	Pehuenche	Central	Hidráulica	89	Propia	Talca, Región del Maule
El Toro	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	449	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Isla	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	70	Propia	Talca, Región del Maule
Loma Alta	Pehuenche	Central	Hidráulica	40	Propia	Talca, Región del Maule
Los Molles	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	18	Propia	Montepatria, Región de Coquimbo
Ojos de Agua	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	9	Propia	Valle del río Cipreses, Región del Maule
Palmucho	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	34	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Pangue	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	466	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Pehuenche	Pehuenche	Central	Hidráulica	570	Propia	Talca, Región del Maule
Pilmaiquén	Enel Green Power Chile	Central	Hidráulica	41	Propia	Comuna Rio Bueno, Región de los Ríos
Pullinque	Enel Green Power Chile	Central	Hidráulica	51	Propia	Comuna Panguipulli, Provincia de Valdivia, Región de los Ríos
Ralco	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	689	Propia	Los Ángeles, Región del Biobío
Rapel	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	375	Propia	Litueche, Región de O'Higgins
Sauzal	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	80	Propia	Machali, Región de O'Higgins
Sauzalito	Enel Generación Chile	Central	Hidráulica	11	Propia	Machali, Región de O'Higgins
Azabache	Enel Green Power Chile	Central	Solar	61	Concesión	Ciudad de Calama, Región de Antofagasta
Campos del Sol	Enel Green Power Chile	Central	Solar	375	Concesión	Copiapó, Región de Atacama
Guanchoi (ex Campos del Sol II)	Enel Green Power Chile	Central	Solar	398	Concesión	Comuna Diego de Almagro, Región de Atacama
Chañares	Enel Green Power Chile	Central	Solar	40	Concesión	Ciudad Diego de Almagro, Región de Atacama
El Manzano	Enel Green Power Chile	Central	Solar	99	Arrendada	Comuna de Til Til, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana
Finis Terrae 3	Enel Green Power Chile	Central	Solar	18	Concesión	Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta
Lalackama	Enel Green Power Chile	Central	Solar	60	Arrendada	Antofagasta, Región de Antofagasta
Lalackama II	Enel Green Power Chile	Central	Solar	18	Arrendada	Antofagasta, Región de Antofagasta

Nombre central	Compañía	Uso	Tecnología	Capacidad Neta (MW)	Tipo de propiedad (terreno)	Ubicación
Las Salinas	Enel Green Power Chile	Central	Solar	205	Concesión	Comuna de Sierra Gorda, provincia de Antofagasta, Región de Antofagasta.
Parque Solar Finis Terrae	Enel Green Power Chile	Central	Solar	160	Concesión	Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta
Parque Solar Finis Terrae Extensión	Enel Green Power Chile	Central	Solar	126	Concesión	Ciudad María Elena, Comuna María Elena, Región de Antofagasta
PMGD Caracoles	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Yerbas Buenas, Región del Maule
PMGD Cabimas (Ex Curimachi)	Enel Green Power Chile	Central	Solar	11	Arrendada	Comuna San Clemente, provincia de Talca, Región del Maule
PMGD Dadinco	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna de San Nicolás, Región de Ñuble
PMGD Don Rodrigo	Enel Green Power Chile	Central	Solar	5	Arrendada	Comuna Talca, Región del Maule
PMGD El Sharon	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna Las Cabras, Región de O'Higgins
PMGD La Colonia	Enel Green Power Chile	Central	Solar	11	Arrendada	Buin, Región Metropolitana
PMGD Piduco	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Talca, Región del Maule
PMGD Rinconada Alcones	Enel Green Power Chile	Central	Solar	10	Arrendada	Localidad Rinconada de Alcones, Región de O'Higgins
PMGD San Camilo	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Ciudad de Molina, Región del Maule
PMGD Valera	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna de Coinco, Región de O'Higgins
PMGD Bandurrias	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna Marchigue, provincia Cardenal Caro, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
PMGD Graneros	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna Rancagua, provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
PMGD Maintencillo	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna San Rafael, provincia de Talca, Región del Maule
PMGD Patagua	Enel Green Power Chile	Central	Solar	10	Arrendada	Comuna Melipilla, provincia de Melipilla, Región Metropolitana
PMGD Doña Rubena	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna de Til Til, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana
PMGD Mora	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna Lo Chacón, provincia de Melipilla, Región Metropolitana
PMGD Hijuelas 4	Enel Green Power Chile	Central	Solar	3	Arrendada	Comuna del Maule, provincia de Talca, Región del Maule
Sol de Lila	Enel Green Power Chile	Central	Solar	161	Concesión	Antofagasta, Región de Antofagasta
Solar la Silla	Enel Green Power Chile	Central	Solar	2	Comodato	La Higuera, Región de Coquimbo
Valle del Sol	Enel Green Power Chile	Central	Solar	163	Concesión	María Elena, Región de Antofagasta
La Cabaña BESS	Enel Generación Chile	Storage Retrofit	BESS	34	Arrendada	Comunas de Angol, Renaico y Collipulli en la Provincia de Malleco, Región de La Araucanía

Segmento Distribución

Nombre	Compañía	Uso	Nivel	Tipo	Ubicación
Colina	Enel Distribución Chile	Subestación	MT/MT	Propia	Santiago, Región Metropolitana
San Enrique	Enel Distribución Chile	Subestación	MT/MT	Propia	Las Condes, Región Metropolitana
Aeropuerto	Enel Distribución Chile	Subestación	MT/MT	Propia	Pudahuel, Región Metropolitana

Adicionalmente, Enel Distribución Chile cuenta con 8 oficinas comerciales, todas arrendadas y ubicadas en la Región Metropolitana.

El negocio de distribución eléctrica en que opera Enel Distribución Chile se rige bajo un contrato de concesión definitiva otorgado por el Ministerio de Economía que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Dicha zona de concesión de 2.105 km², que abarca 33 comunas de la Región Metropolitana que incluyen las zonas de su subsidiaria Enel Colina S.A.

Seguros

El Grupo y sus entidades consolidadas tienen contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MM€1.000 (Ch$945.834 millones), incluyéndose por estas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Adicionalmente el Grupo cuenta con seguros de Responsabilidad Civil para enfrentar demandas de terceros por un límite de hasta MM€400 (Ch$378.334 millones) cuando las demandas son producto de la rotura de alguna de las presas de propiedad de la Sociedad o sus Subsidiarias y de Responsabilidad Civil Ambiental que cubre demandas y daños al medio ambiente por MM€20 (Ch$18.917 millones).



MARCAS, PATENTES Y CONCESIONES

Marcas

La Sociedad tiene registrada la marca "Enersis Chile" en servicios, productos, establecimientos comerciales e industriales.

Enel SpA ha autorizado el uso gratuito de la marca "Enel" por parte de Enel Chile S.A., pudiendo incluir la misma en su razón social, en su logo u otras formas de uso de la referida denominación.

La marca "Enel Chile" se encuentra debidamente registrada.



Concesiones

Enel Chile y sus subsidiarias en el curso normal de sus operaciones poseen acuerdos de concesión con organismos gubernamentales, que permiten el desarrollo de sus negocios de generación y distribución de electricidad. Para más detalle a cerca de las concesiones, consultar apartado Propiedades e instalaciones de la presente Memoria Anual Integrada.

SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

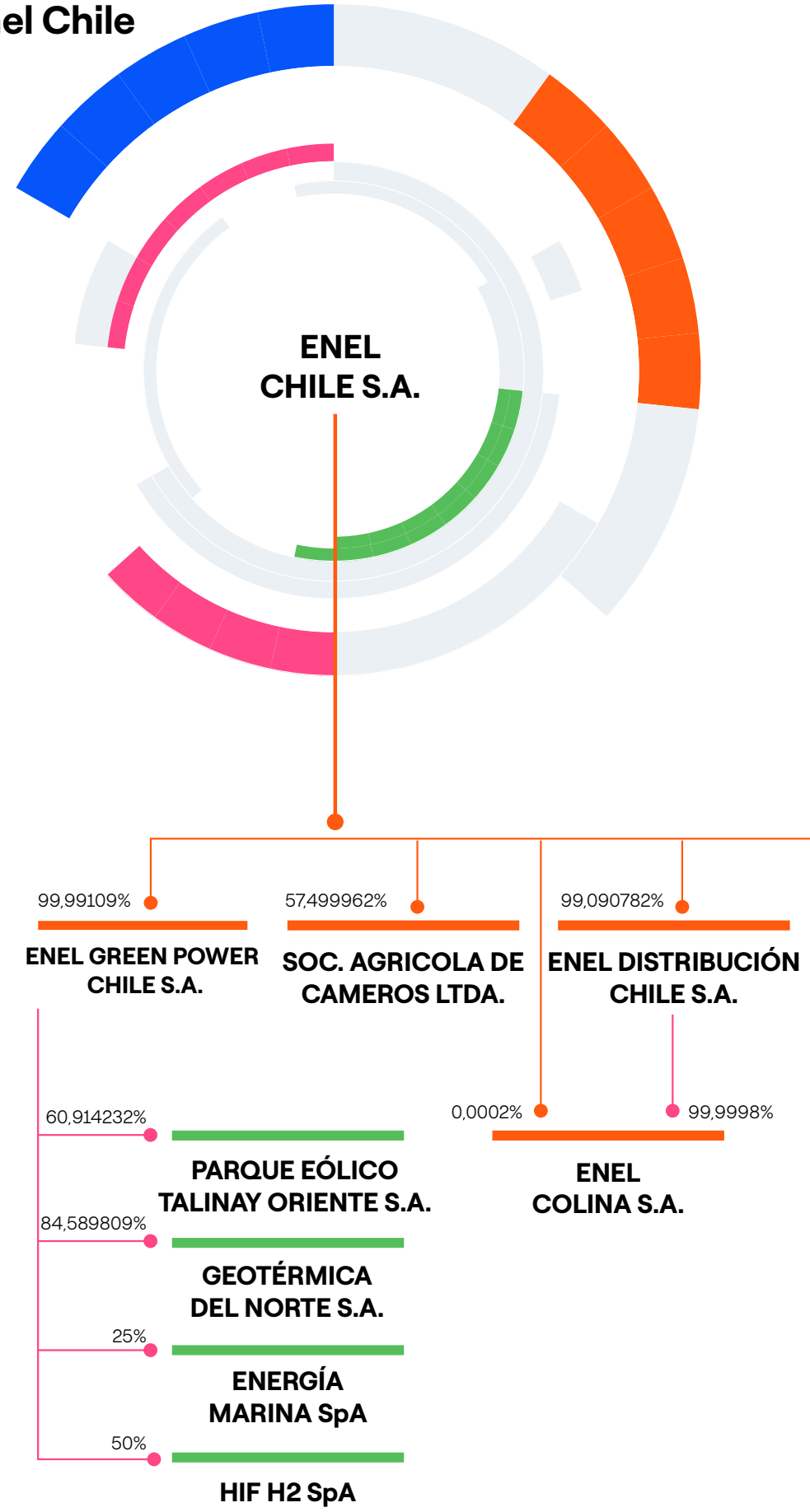
Participación directa e indirectas de Enel Chile

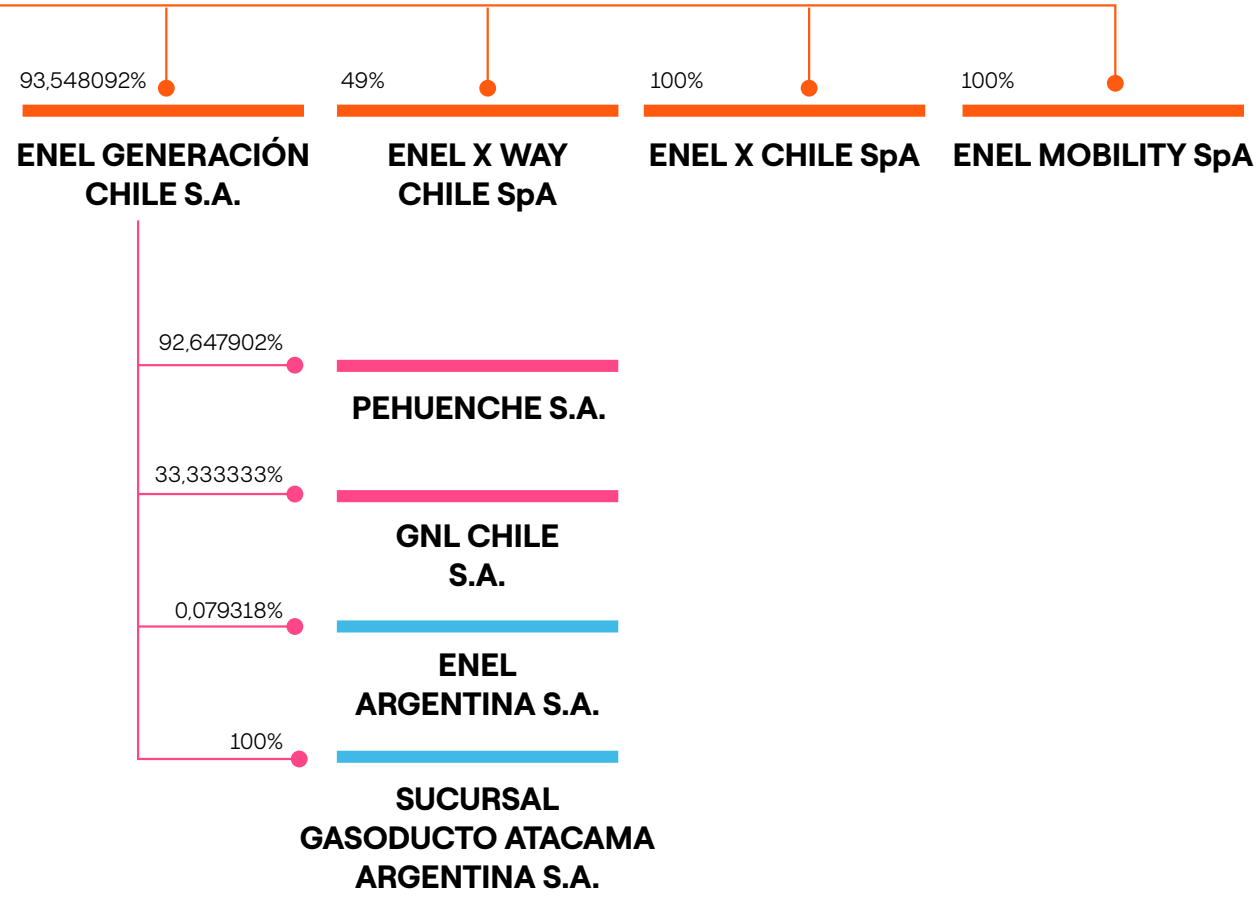
Compañía	Tipo	Negocio	Directo	Indirecto	Total	Proporción inversión/activos individuales matriz
Enel Distribución Chile S.A.	Subsidiaria	Distribución	99,09%	-	99,09%	9,66%
Enel Colina S.A.	Subsidiaria	Distribución	-	100,00%	100,00%	0,21%
Enel Generación Chile S.A.	Subsidiaria	Generación	93,55%	-	93,55%	31,81%
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Subsidiaria	Generación	-	92,65%	92,65%	2,10%
Sociedad Agrícola de Cameros Ltda.	Subsidiaria	Otros	57,50%	-	57,50%	0,04%
Enel X Chile Spa	Subsidiaria	Otros	100,00%	-	100,00%	0,02%
Enel Green Power Chile S.A. (1)	Subsidiaria	Generación	99,99%	-	99,99%	11,73%
Geotérmica del Norte S.A.	Subsidiaria	Generación	-	84,59%	84,59%	5,06%
Parque Talinay Oriente S.A.	Subsidiaria	Generación	-	60,91%	60,91%	1,61%
Enel Mobility Chile SpA (2)	Subsidiaria	Otros	100,00%	-	100,00%	0,01%
GNL Chile S.A.	Asociada	Generación	-	33,33%	33,33%	0,28%
Energía Marina SpA	Asociada	Otros	-	25,00%	25,00%	0,00%
Enel X Way Chile S.p.A.	Asociada	Otros	49,00%	-	49,00%	0,08%
HIF H2 SpA	Negocio conjunto	Otros	-	50,00%	50,00%	0,00%

(1) Con fecha 1 de enero de enero de 2023, se perfeccionó la división de Enel Green Power Chile S.A., surgiendo de este proceso una nueva Compañía denominada Arcadia Generación Solar S.A., a la que se asignaron los activos y pasivos asociados a las plantas solares Carrera Pinto, Pampa Solar Norte, Diego de Almagro y Domeyko, e incorporándose a ella la totalidad de los accionistas de Enel Green Power Chile S.A. por un número de acciones igual al que tenían en la sociedad dividida. Con fecha 24 de octubre de 2023, Enel Chile vendió la totalidad de las acciones de su propiedad emitidas por Arcadia Generación Solar S.A., correspondiente a un 99,99% del capital, a Sonnedix Chile Arcadia SpA y Sonnedix Chile Arcadia Generación SpA.
(2) Con fecha 24 de abril de 2023, se constituyó la sociedad Enel Mobility Chile SpA, que surge del proceso de división de la compañía subsidiaria Enel X Chile SpA., a la cual se le asignaron los activos relacionados con la infraestructura de cargadores eléctricos de uso público.



Malla societaria de Enel Chile




93,548092%
49%
100%
100%
ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.
ENEL X WAY CHILE SpA
ENEL X CHILE SpA
ENEL MOBILITY SpA
92,647902%
PEHUENCHE S.A.
33,333333%
GNL CHILE S.A.
0,079318%
ENEL ARGENTINA S.A.
100%
SUCURSAL GASODUCTO ATACAMA ARGENTINA S.A.

Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas

AGRÍCOLA DE CAMEROS LTDA.	ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.
Razón social Sociedad Agrícola de Cameros Limitada	**Razón social** Enel Distribución Chile S.A.	**Razón social** Enel Generación Chile S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Responsabilidad Limitada	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima Abierta	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima Abierta
Rut 77.047.280-6	**Rut** 96.800.570-7	**Rut** 91.081.000-6
Dirección Camino Polpaico a Til-Til, s/n Til-Til, Chile	**Dirección** Santa Rosa 76, piso 8. Santiago, Chile	**Dirección** Santa Rosa 76 Santiago, Chile
Teléfono (56 2) 2378 4700	**Teléfono** (56 2) 2675 2000	**Teléfono** (56 2) 2630 9000
Capital suscrito y pagado M$5.738.046	**Capital suscrito y pagado** M$177.568.664	**Capital suscrito y pagado** M$552.777.321
Objeto social La sociedad tiene por objeto la explotación de predios agrícolas.	**Objeto social** La prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean imprescindibles para la prestación del servicio público de distribución y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente.	**Objeto social** La sociedad tendrá por objeto principal explotar la producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y mercedes respectivas. Tendrá también como objeto prestar servicios de consultoría en todos los ámbitos y especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas; adquirir, diseñar, construir, mantener y explotar obras de infraestructura civiles o hidráulicas directamente relacionadas con concesiones de obras públicas; explotar los bienes que conforman su activo; realizar inversiones, desarrollar proyectos y efectuar operaciones o actividades en el campo energético y en aquellas actividades o productos relacionados directamente con la energía; realizar inversiones, desarrollar proyectos y efectuar operaciones o actividades en procesos industriales en que la energía eléctrica sea esencial, determinante y tenga un uso intensivo en dichos procesos. Además, la sociedad podrá invertir en bienes inmuebles y en activos financieros, títulos o valores mobiliarios, derechos en sociedades y documentos mercantiles en general, siempre y cuando se relacionen con el objeto social, pudiendo adquirirlos, administrarlos y enajenarlos. En el cumplimiento de su objetivo social, la sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas.
Actividades que desarrolla Agrícola e inmobiliaria.	**Actividades que desarrolla** Distribución de energía eléctrica.	**Actividades que desarrolla** Generación de energía eléctrica.

AGRÍCOLA DE CAMEROS LTDA.	ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.
Directorio Hugo Álvarez de Araya Sanhueza (1) Ingrid Morales Ávila (2) Manuel Larraín García (3) María Cristina Auad Faccuse Cristián Guadi Imbarack Dagach **Principales ejecutivos** **Gerente general** Hugo Álvarez de Araya Sanhueza *(1) Head of Real Estate Enel Chile S.A* *(2) Gerente de Finanzas y Seguros Enel Chile* *(3) Head of Mergers & Acquisitions Enel Chile S.A.*	**Directorio** Edoardo Marcenaro **Presidente** Viviana Vitto Marco Fadda Hernán Felipe Errázuriz Correa Claudia Bobadilla Ferrer **Principales ejecutivos** **Gerente general** Victor Tavera Olivos (1) **Gerente de Planificación y Control** Francisco Evans Miranda (2) **Fiscal** Horacio Aránguiz Pinto (3) **Gerente de Personas y Organización** William Espitia Otalora (4) *(1) Head of Infrastructure & Networks Chile* *(2) Head of Ind. P&C I&N Chile* *(3) Head of Legal Affairs I&N and Market Ch.* *(4) Head of PBP Infrastructure & Networks Ch*	**Directorio** Giuseppe Conti **Presidente** María Teresa Vial Álamos Monica De Martino Julio Pellegrini Vial **Principales ejecutivos** **Gerente general** James Lee Stancampiano (1) **Gerente de Personas y Organización** Federica Caponera (2) **Gerente de Administración, Finanzas y Control** Juan Francisco Da Fonseca Puentes (3) **Fiscal** Natalia Fernández Sepúlveda (4) **Gerente de Trading y Comercialización** Alfredo Armando Hott Riquelme (5) *(1) Head of EGP and TGX Argentina Chile.* *(2) Head of PBP EGP and TGX&ECM Chile.* *(3) Head of Industrial P&C EGPTGX Chile* *(4) Head of Legal Affairs O&M Power Gen. Ch.* *(5) Head of Energy & Commodity Mgmt Chile.*
Relaciones comerciales Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: prestación de servicios de auditoría interna y control de cumplimiento; precio: cantidad de UF por hora de trabajo que personal de Enel Chile destine a los servicios contratados.	**Relaciones comerciales** Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile S.A.: *global service* y gestión de administración, seguridad, control contratistas, administración de recursos humanos, contabilidad, tributaria, compras, sostenibilidad, servicios legales, corporativos y jurídicos; precio: cantidad mensual fijada en UF; contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A.	**Relaciones comerciales** (i) Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: *global service* y gestión de administración, seguridad, control contratistas, administración de recursos humanos, contabilidad, tributaria, compras, sostenibilidad, entre otros servicios; precio: cantidad mensual reflejada en unidades de fomento (UF). (ii) contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: servicios legales, corporativos y jurídicos; precio: cantidad mensual fijada en UF. (iii) contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A.

ENEL COLINA S.A.	GNL CHILE S.A.	EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.
Razón social Enel Colina S.A.	**Razón social** GNL Chile S.A.	**Razón social** Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima Cerrada	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima Abierta, inscrita en la CMF bajo el número 293.
Rut 96.783.910-8	**Rut** 76.418.940-K	**Rut** 96.504.980-0
Dirección Chacabuco 31, Colina Santiago, Chile	**Dirección** Cerro Colorado 5240, Torre I, of 1003, Santiago	**Dirección** Santa Rosa 76, Santiago, Chile
Teléfono (56 2) 2844 4280	**Teléfono** (56 2) 2892 8000	**Teléfono** (562) 2630 9000
Capital suscrito y pagado M$82.222	**Capital suscrito y pagado** MUS$3.026	**Capital suscrito y pagado** M$175.774.921
Objeto social La prestación de servicio público de distribución de energía eléctrica dentro del territorio nacional, junto con aquellas actividades que sean imprescindibles para la prestación del servicio público de distribución y aquellas que contribuyan al cumplimiento de dicho objeto, en conformidad con la normativa sectorial correspondiente.	**Objeto social** La Sociedad tendrá por objeto: a) contratar los servicios de la compañía de regasificación de gas natural licuado (GNL) GNL Quintero S.A. y utilizar toda la capacidad de almacenamiento, procesamiento, regasificación y entrega de gas natural y GNL del terminal de regasificación de propiedad de la misma, incluyendo sus expansiones, si las hubiere, y cualquiera otra materia estipulada en los contratos que la Sociedad suscriba al efecto para usar el terminal de regasificación; b) adquirir y en su caso importar GNL conforme a contratos de compraventa de GNL; c) el suministro, la venta y entrega de gas natural y GNL conforme a los contratos de suministro o compraventa de gas natural y GNL que celebre la Sociedad con sus clientes, en Chile o el extranjero, o en virtud de los demás acuerdos al efecto, pudiendo realizar además exportaciones; d) administrar y coordinar las programaciones y nominaciones de cargamentos de GNL, así como la entrega de gas natural y GNL entre los distintos clientes, y e) cumplir todas sus obligaciones y exigir el cumplimiento de todos sus derechos al amparo de los contratos antes singularizados y coordinar todas las actividades al amparo de los mismos; y en general realizar cualquier tipo de acto o contrato que pueda ser necesario, útil o conveniente para cumplir con el objeto señalado.	**Objeto social** Generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas. Sin que ello signifique una limitación de la generalidad de lo anterior, el objeto de la sociedad incluirá con el carácter de preferente hasta su conclusión, la construcción de una Central Hidroeléctrica en el sector denominado Pehuenche o Paso Nevado, en la hoya del Río Maule, Séptima Región. Asimismo, la sociedad podrá otorgar garantías reales y personales a favor de terceros.
Actividades que desarrolla Distribución de energía eléctrica.	**Actividades que desarrolla** Importación y comercialización de gas natural.	**Actividades que desarrolla** Generación de energía eléctrica.
Directorio Mauricio Daza Espinoza [1] **Presidente** Francisco Evans Miranda [2] Pablo Jofré Utreras [3] **Principales ejecutivos** **Gerente general** Luis Fernando Roa Vargas *(1) Head of Customer Engagement Chile* *(2) Head of Industrial P&C Enel Grids Chile* *(3) Head of Regulatory I&N and Market*	**Directorio** Klaus Lührmann Poblete Gustavo Soto Rojas [1] José Pablo Gómez Meza **Principales ejecutivos** **Gerente general** Mario Camacho Acha *(1) Head of Commercialization & Trading Chile*	**Directorio** Juan Francisco Da Fonseca Puentes [1] **Presidente** Natalia Fernandez Sepulveda [2] Luis Alberto Vergara Adamides [3] Carlo Carvallo Artigas [4] Marcela Alejandra Arredondo Cárdenas **Principales ejecutivos** **Gerente general** Carlos Iván Peña Garay (5) *(1) Head of Industrial P&C EGP TG Chile)* *(2) Head of Legal Affairs O&M Power Gen. Ch.)* *(3) Head of OMI Argentina & Chile* *(4) Head of O&M Hydro Chile* *(5) Resp. Exp. Proy. Especiales Optimización*
Relaciones comerciales (i) Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: administración de recursos humanos, selección y formación, auditoría interna, contabilidad, tributaria y tesorería. Precio: cantidad mensual reflejada en UF. (ii) contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A.	**Relaciones comerciales** La empresa no tiene relaciones comerciales con Enel Chile.	**Relaciones comerciales** (i) Contrato de prestación de servicios con Enel Chile para la prestación de servicios de Administración de Recursos Humanos, Auditoría Interna, Contabilidad, Tributaria y Tesorería, servicios legales entre otros, por parte de Enel Chile S.A. (ii) Contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento entre Enel Generación Chile y Pehuenche.

ENEL GREEN POWER CHILE S.A.	ENEL X CHILE SpA	GEOTÉRMICA DEL NORTE S.A.
Razón social Enel Green Power Chile S.A.	**Razón social** Enel X Chile SpA	**Razón social** Geotérmica del Norte S.A.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	**Tipo de sociedad** Sociedad por Acciones	**Tipo de sociedad** Sociedad Anónima Cerrada
Rut 76.412.562-2	**Rut** 76.924.079-9	**Rut** 96.971.330-6
Dirección Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.	**Dirección** Avenida Santa Rosa N° 76, piso 5. Santiago.	**Dirección** Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.
Teléfono (56 2) 26309000	**Teléfono** (56 2) 26309000	**Teléfono** (56 2) 26309000
Capital suscrito y pagado MUS$599.262	**Capital suscrito y pagado** M$3.341.832	**Capital suscrito y pagado** MCLP$326.577
Objeto social (i) La generación, transmisión, comercialización y almacenamiento de energía eléctrica de fuente eólica, solar, geotérmica o de cualquier otra fuente de energía no convencional renovable, y de energía hidráulica y en general la realización de todas las actividades propias de las empresas de servicios energéticos; (ii) desarrollo, producción y comercialización de hidrógeno, así como la inversión en proyectos relacionados con el desarrollo, la producción y la comercialización de hidrógeno; (iii) inversión en sistemas de almacenamiento de energía. Las actividades descritas en los literales i), ii) y iii) las podrá desarrollar directamente la Sociedad o por cualquier otro medio de gestión compartida o colaboración con terceros, e incluso formando parte de otras sociedades de objeto idéntico o análogo. (iv) inversión en toda clase de negocios, sociedades, bienes muebles o inmuebles, sean estos corporales o incorporales, (v) la prestación a terceros, sean o no relacionados, de toda clase de asesorías y servicios en materia financiera, contable, administrativa, comercial, jurídica, tributaria, de gerenciamiento y administración de negocios y establecimientos comerciales e industriales por cuenta de terceros y cualquier otra actividad relacionada en forma directa o indirecta con las anteriores que acuerden los accionistas. (vi) la compra y venta, comercialización, importación y exportación de toda clase de productos, maquinarias y materias primas; (vii) la representación y distribución de maquinarias, partes y piezas, materias primas y toda clase de insumos relacionados con el objeto social. (vii) solicitud, gestión y explotación de toda clase de concesiones administrativas necesarias para el desarrollo del objeto social, en particular concesiones de uso oneroso sobre terrenos fiscales para la construcción, operación y mantenimiento de un proyecto de energía eólica, solar, geotérmica, así como las actividades necesarias y complementarias para la explotación de dicha concesión. En el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas o Joint ventures.	**Objeto social** Desarrollar, implementar y comercializar en Chile, productos y servicios relacionados con la energía que incorporen la innovación, tecnología de punta y las tendencias del futuro. Prestar, en forma directa o indirectamente con las actividades y productos antes señalados, a todo tipo de personas naturales o jurídicas, así como también prestar a todo tipo de personas jurídicas directa o indirectamente servicios gerenciales; de asesoría financiera, comercial, técnica legal; de auditoría, y, en general, los servicios de cualquier índole que aparezcan como necesarios para el mejor desempeño de su objeto social. Además de su objeto principal, la Sociedad podrá invertir en: Primero. La adquisición, explotación, construcción, arrendamiento, administración, intermediación, comercialización y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Segundo. Toda clase de activos financieros, incluyendo acciones, bonos y debentures, efectos de comercio y, en general, toda clase de títulos o valores mobiliarios y aportes a sociedades.	**Objeto social** (i) La investigación y explotación de los yacimientos geotermales ubicados en la Primera, Segunda y Tercera región del país; (ii) La comercialización, a través de cualquiera de sus formas, de todos los productos, subproductos, materias primas, elaboradas, semielaboradas o no, que deriven directa o indirectamente de las actividades señaladas en el número anterior; (iii) La generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en cualquiera de sus fuentes; y, (iv) La Sociedad podrá además realizar cualquier otra actividad relacionada, directa o indirectamente con las anteriores que permitan un mejor aprovechamiento de la organización social.
Actividades que desarrolla Generación de energía en base a fuentes ERNC.	**Actividades que desarrolla** Comercialización de bienes y servicios eléctricos.	**Actividades que desarrolla** Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica de fuente geotérmica.

ENEL GREEN POWER CHILE S.A.	ENEL X CHILE SpA	GEOTÉRMICA DEL NORTE S.A.
Administración Ejercida por un administrador único, según lo dispuesto en los estatutos de la compañía. **Directorio** Fernando Meza Marquez [1] Claudia Navarrete Campos [2] Ali Shakhtur Said [3] **Principales ejecutivos** **Gerente general** Ali Shakhtur Said *(1) Head of Business Dev Chile* *(2) Head of Plan, Rep, Fin Cont &P&C ST & Ser Ch.* *(3) Head of Legal Affairs Dev.South America*	**Administración** Ejercida por un administrador único, según lo dispuesto en los estatutos de la compañía. **Principales ejecutivos** **Administradora única** Karla Zapata Oballe	**Administración** Ejercida por un Directorio, en conformidad con la Ley sobre Sociedades Anónimas. **Directorio** Ali Shakhtur Said [1] **Presidente** Jorge Riquelme Hermosilla [2] Lisandro Rojas Francisco Arechaga Fernández [3] **Principales ejecutivos** **Gerente general** Viviana Meneses Robledo [4] *(1) Head of Legal Affairs Dev.South America* *(2) Head of E&C PE Leader Chile* *(3) Head of O&M Geothermal Chile* *(4) Head of Dev H,G&G Gen Pl Br,Ch,Arg,Co&Pe*
Relaciones comerciales (i) Contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (ii) Contrato de línea de emisión de garantías de diversa naturaleza (boletas bancarias, *stand by letters*, garantías corporativas, etc.) por parte de Enel Chile S.A., en favor de la sociedad. (iii) Contrato mediante el cual Enel Chile S.A presta servicios a la sociedad en asuntos de Seguridad, Servicios Generales, Recursos Humanos y Organización, Auditoría, Finanzas, Comunicaciones, Legales, Sostenibilidad y otros relativos al funcionamiento interno de la compañía. (iv) Contrato de prestación de servicios entre la sociedad y Enel Generación Chile S.A, en razón del cual esta última provee servicios de soporte de gestión, análisis de regulación y e*nergy management* a la sociedad. (v) Contrato de prestación de servicios técnicos por parte de Enel Green Power SpA.	**Relaciones comerciales** (i) Contrato de prestación de servicios por parte de Enel Chile: *global service* y gestión de administración, seguridad, administración de recursos humanos, contabilidad, tributaria, compras, seguros, entre otros servicios. precio: cantidad mensual reflejada en unidades de fomento (uf). (ii) contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (iii) contrato de prestación de servicios con Enel Distribución Chile S.A.: Costos de personal, procesos comerciales, *staff* y servicios jurídicos, entre otros. (iv) contrato de prestación de servicios técnicos con Enel X S.r.l. (v) contrato de prestación de servicios con Enel X Brasil Gerenciamiento de Energía Ltda.	**Relaciones comerciales** (i) Contrato mediante el cual Enel Green Power Chile Ltda. Provee a la sociedad servicios de ingeniería, supervisión técnica de actividades de construcción, gestión de contratos, compras, relaciones externas, sostenibilidad, seguridad y medio ambiente, servicios informáticos, contables, financieros, tributarios, legales y otros de staff y gerenciales necesarios para el funcionamiento interno de la compañía.(ii) Contrato O&M mediante el cual Enel Generación Chile S.A. presta servicios de operación y mantenimiento necesarios para desarrollar las actividades de la planta geotérmica.

PARQUE TALINAY ORIENTE S.A.	ENEL X WAY CHILE S.p.A.	ENEL MOBILITY CHILE S.P.A.
Razón social Parque Talinay Oriente S.A.	**Razón social** Enel X Way Chile S.p.A.	**Razón social** Enel Mobility Chile S.p.A.
Tipo de sociedad Sociedad Anónima Cerrada	**Tipo de sociedad** Sociedad por Acciones	**Tipo de sociedad** Sociedad por Acciones
Rut 76.126.507-5	**Rut** 77.569.067-4	**Rut** 77.741.548-4
Dirección Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.	**Dirección** Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.	**Dirección** Avenida Santa Rosa N° 76, Santiago.
Teléfono (56 2) 26309000	**Teléfono** (56 2) 26309000	**Teléfono** (56 2) 26309000
Capital suscrito y pagado MUS$143.452	**Capital suscrito y pagado** M$14.229.030	**Capital suscrito y pagado** M$504.095

PARQUE TALINAY ORIENTE S.A.	ENEL X WAY CHILE S.p.A.	ENEL MOBILITY CHILE S.P.A.
Objeto social Planificación, desarrollo y explotación de proyectos de generación eólica.	**Objeto social** El desarrollo, explotación, gestión, administración y comercialización de bienes y vehículos, excepto camiones y buses, que funcionen total o parcialmente con electricidad, incluyendo la gestión y control del consumo de energía y eficiencia energética exclusivamente asociado al sector de movilidad eléctrica. Asimismo, la sociedad podrá realizar actividades consistentes en gestión de infraestructura de recarga eléctrica lenta, rápida y ultrarrápida, integradas y no integradas, investigación, promoción, desarrollo, diseño, instalación, operación, gestión y mantenimiento de infraestructura de carga pública para vehículos eléctricos, incluidos aviones y barcos, la explotación de dichas infraestructuras con fines publicitarios, diseño, promoción, desarrollo, asesoramiento y comercialización de infraestructura pública de carga y la gestión en general de servicios relacionados con movilidad eléctrica, los vehículos eléctricos y su recarga; prestación de servicios relacionados con la recarga de vehículos eléctricos; prestación de servicios relacionados con la movilidad sostenible; prestación de servicios relacionados con el uso de la infraestructura pública de recarga y servicios de recarga inteligente e integración entre los vehículos eléctricos y la red eléctrica; prestación de servicios de formación sobre movilidad eléctrica y sistemas de carga; la prestación de servicios de postventa para la movilidad eléctrica, infraestructura de carga, carga inteligente y sistemas de carga incluyendo gestión de garantías; arriendo y leasing de flotas de vehículos eléctricos excepto camiones y buses; prestación de servicios de gestión y búsqueda de sitios para puntos de carga, prestación de servicios tecnológicos relacionados a movilidad eléctrica.	**Objeto social** La Sociedad tiene por objeto: (i) El desarrollo y promoción de infraestructura de carga para flotas y vehículos eléctricos, como a su vez la realización de actividades de investigación, diseño, y prueba de bienes, equipos e instalaciones asociados; (ii) La construcción, remodelación, reconstrucción, acondicionamiento, adquisición y desarrollo de todo tipo de infraestructura de carga pública o de acceso público, así como también la prestación de todo tipo de servicios asociados a recarga eléctrica para ser utilizada vehículos eléctricos incluyendo carga lenta, rápida y ultrarrápida, integradas y no integradas; (iii) la instalación, operación, mantenimiento y recaudación asociada a infraestructura de recarga pública o de acceso público para flotas y vehículos eléctricos, y servicios de recarga inteligente e integración entre los vehículos eléctricos y la red eléctrica; y (iv) el estudio, desarrollo, administración y ejecución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de negocios y actividades inmobiliarias con el objeto de establecer puntos de infraestructura de carga pública y de acceso público para vehículos eléctricos en el territorio nacional, tales como adquisición, administración, arrendamiento u otras formas de explotación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes inmuebles, así como la compra y venta, con o sin pacto de retroventa, y el arrendamiento, con o sin opción de compra, de toda clase de tales bienes, sea en forma de contratos de *leasing, lease-back* o bajo cualesquiera otras modalidades.
Actividades que desarrolla Generación de energía eólica.	**Actividades que desarrolla** Servicios y bienes relacionados con la electromovilidad.	**Actividades que desarrolla** Infraestructura de recarga pública.
Directorio Ali Shakhtur Said [1] Fernando Meza Marques [2] Andrés Assar Ramos [3] **Principales ejecutivos** **Gerente general** Ali Shakhtur Said *(1) Head of Legal Affairs Dev.South America* *(2) Head of Business Development Chile* *(3)Head of BD Business Developers*	**Administración** Ejercida por un administrador único, según lo dispuesto en los estatutos de la compañía. **Principales ejecutivos** **Administrador único** Jean Paul Zalaquett Falaha	**Administración** Ejercida por un administrador único, según lo dispuesto en los estatutos de la compañía. **Principales ejecutivos** **Administrador único** Álvaro Covarrubias Alcalde
Relaciones comerciales (i) Contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (ii) contrato de línea de emisión de garantías de diversa naturaleza (boletas bancarias, *stand by letters*, garantías corporativas, etc.) por parte de Enel Chile S.A., en favor de la sociedad. (iii) Contrato de prestación de servicios con Enel Chile S.A.: seguridad, servicios generales, recursos humanos y organización, auditoría, finanzas, comunicaciones, legales, sostenibilidad y otros relativos al funcionamiento interno de la compañía. (iv) contrato de prestación de servicios entre la sociedad y Enel Generación Chile S.A, en razón del cual esta última provee servicios de soporte de gestión, análisis de regulación y *energy management* a la sociedad. (v) Contrato de prestación de servicios técnicos por parte de Enel Green Power SpA.	**Relaciones comerciales** (i) Contrato de prestación de servicios con Enel Chile S.A.: seguridad, servicios generales, recursos humanos y organización, auditoría, finanzas, comunicaciones, legales, sostenibilidad y otros relativos al funcionamiento interno de la compañía. (ii) Contrato CPO as a Service con Enel Mobility Chile SpA por los servicios relacionados con la operación de cargadores, instalación de cargadores, búsqueda de lugares para implementar los cargadores, mantenimiento de cargadores, hardware, procesamiento de datos, etc.	**Relaciones comerciales** (i) Contrato de caja centralizada con Enel Chile S.A. (ii) Contrato de prestación de servicios con Enel Chile S.A.: seguridad, servicios generales, recursos humanos y organización, auditoría, finanzas, comunicaciones, legales, sostenibilidad y otros relativos al funcionamiento interno de la compañía. (iii) Contrato CPO as a Service con Enel X Way Chile SpA por los servicios relacionados con la operación de cargadores, instalación de cargadores, búsqueda de lugares para implementar los cargadores, mantenimiento de cargadores, hardware, procesamiento de datos, etc.





6. PRINCIPALES INDICADORES

- Cumplimiento legal y normativo
- Información de personal
- Conformación del directorio
- Indicadores de sostenibilidad (SASB)
- Otras informaciones

CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Sanciones ejecutoriadas

A continuación, se detalla el número y monto de las sanciones que ha recibido Enel Chile y sus subsidiarias, con calidad de ejecutoriadas durante el ejercicio 2023:

Sanciones ejecutorias por ámbito de aplicación	Numero de Sanciones	Monto en miles de Ch$
Clientes [1]	4	23.118
Trabajadores de la Compañía	-	-
Medioambiental	-	-
Libre competencia	-	-
Responsabilidad Penal de personas jurídicas (Ley N°20.393)	-	-
Totales	**4**	**23.118**

(1) Todas corresponden a sanciones en el ámbito de la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor contra Enel Distribución Chile S.A.

Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios

En relación con clientes

La Compañía tiene un proceso de atención de clientes que consta de un set de protocolos y procedimientos de operación, con el objetivo de atender todas las consultas, requerimientos y reclamos de los clientes, en tiempo y forma. Se busca entregar el mismo servicio, sin importar el canal de contacto, respetando y muchas veces superando lo establecido en la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, para obtener como resultado una atención que supere las expectativas y mejore la experiencia de los clientes. Para ello, los focos de atención están puestos en la auto atención, así como en atenciones con ejecutivo con soluciones al primer contacto.

En relación con sus trabajadores

La Compañía cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos en relación con la legislación y normativa laboral. El reglamento interno de la Compañía contempla procedimientos sobre reclamación, investigación y sanción del acoso laboral y sexual, además de la existencia de un canal de ingreso de denuncias abierto a través de la página web, denominado Canal Ético. Asimismo, el área de Personas y Organización mantiene comunicación periódica y constante con el área Legal para analizar y conocer potenciales riesgos en esta materia y determinar los cursos de acción. Por otra parte, se han efectuado de parte del área de Personas y Organización capacitaciones a los trabajadores de la Compañía sobre derechos fundamentales y su promoción y prevención.

En relación con el medio ambiente

La Compañía aplica los estándares ambientales más exigentes, en atención a la política interna que mantiene sobre la materia. Sin perjuicio de que no cuenta con un programa o modelo de cumplimiento específico,

la estrategia de cumplimiento de las obligaciones ambientales ha implicado el desarrollo de procesos de certificación ambiental en las plantas de generación, así como también, la identificación y actualización constante de los estándares normativos-ambientales aplicables. En este contexto, se han generado matrices asociadas al cumplimiento ambiental, contando con una unidad específica que vela por el cumplimiento de las obligaciones y permisos, tanto de forma interna como de las empresas que prestan servicios a Enel Chile. Como resultado de lo anterior, la Compañía y sus subsidiarias no cuenta con sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la SMA ni multas cursadas durante el año 2023. Asimismo, en igual período, se informa que debido a que no se han iniciado procesos sancionatorios en contra de los proyectos en construcción, operación y cierre, no se cuenta con Programas de Cumplimiento o Planes de Reparación presentados, aprobados o ejecutados satisfactoriamente.

En relación con la libre competencia

La Compañía cuenta con un programa de cumplimiento de la normativa de libre competencia, aprobado por el Directorio, que brinda pautas internas respecto a las formas correctas de prevención en la ocurrencia de conductas peligrosas o lesivas para la libre competencia. El programa brinda información y educación a los trabajadores de la Compañía, de modo tal de que los mismos puedan detectar oportunamente las situaciones de peligro y, de ese modo, evitar que las mismas se materialicen, configurándose un programa activo de prevención, conforme con las características y peculiaridades de la Sociedad, y que se encuentra alineado con sus políticas comerciales. El programa está compuesto por: A) Manual de Libre Competencia, que contiene una descripción y explicación de la normativa de libre competencia; B) Guía de Riesgos y Conductas, que contiene un listado de acciones que no deben realizarse, que pueden efectuarse previa consulta y que deben realizarse, según el ámbito de interacción de que se trate (área de riesgo); C) Canal de Consultas en materia de libre competencia; D) Programa anual de capacitación en materia de Libre Competencia para los trabajadores de la Compañía; E) Procedimiento de comportamiento en caso de redadas (Dawn Raids); y F) Control interno respecto a la figura de interlocking (participación simultánea en cargos ejecutivos relevantes o de director en empresas competidoras). Estos documentos se encuentran a disposición de los trabajadores en los servicios de Intranet de la Compañía.

En relación con compliance y responsabilidad de personas jurídicas

La Compañía tiene en vigencia un modelo de prevención de delitos, conforme se define en la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, denominado Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el cual está aprobado por la Alta Dirección y adoptado y publicado por la Compañía en su sitio web. De la misma forma, el Código Ético, el Modelo de Prevención de Riesgos Penales, el Enel Global Compliance Program y el Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción forman parte del entorno de control contemplado en el Grupo Enel y se encuentran disponibles en el sitio web. El Modelo de Prevención de Riesgos Penales de Enel Chile se encuentra en proceso de revisión y actualización, con la asesoría de un tercero experto, en el contexto de la entrada en vigor de la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Medioambientales en agosto de 2023, y los cambios introducidos a la Ley N°20.393.



INFORMACIÓN DEL PERSONAL

Diversidad en la organización

Número de personas por sexo

Categoría de funciones	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	12	3	15
Gerencia	30	10	40
Jefatura	258	74	332
Operario	53	1	54
Fuerza de ventas	13	3	16
Administrativo	16	39	55
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	1.025	377	1.402
Otros técnicos	155	8	163
Totales	**1.562**	**515**	**2.077**

Número de personas por nacionalidad

Categoría de funciones	Argentina	Brasilera	Chilena	Colombiana	Peruana	Italiana	Española	Otras	Totales
Alta Gerencia	-	-	10	1	-	3	-	1	15
Hombres	-	-	8	1	-	3	-	-	12
Mujeres	-	-	2	-	-	-	-	1	3
Gerencia	-	1	33	2	1	2	-	1	40
Hombres	-	-	28	1	-	1	-	-	30
Mujeres	-	1	5	1	1	1	-	1	10
Jefatura	4	-	310	3	1	4	5	5	332
Hombres	3	-	244	-	-	3	5	2	257
Mujeres	1	-	66	3	1	1	-	3	75
Operario	17	-	33	-	3	-	-	1	54
Hombres	16	-	33	-	3	-	-	1	53
Mujeres	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Fuerza de ventas	-	-	15	-	-	-	-	1	16
Hombres	-	-	13	-	-	-	-	1	14
Mujeres	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Administrativo	-	-	55	-	-	-	-	-	55
Hombres	-	-	16	-	-	-	-	-	16
Mujeres	-	-	39	-	-	-	-	-	39
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	9	3	1.302	13	3	5	4	63	1.402
Hombres	7	-	973	6	2	3	4	30	1.025
Mujeres	2	3	329	7	1	2	-	33	377
Otros técnicos	-	-	157	1	-	-	-	5	163
Hombres	-	-	151	1	-	-	-	3	155
Mujeres	-	-	6	-	-	-	-	2	8
Totales	**30**	**4**	**1.915**	**20**	**8**	**14**	**9**	**77**	**2.077**
Hombres	**26**	**-**	**1.466**	**9**	**5**	**10**	**9**	**37**	**1.562**
Mujeres	**4**	**4**	**449**	**11**	**3**	**4**	**-**	**40**	**515**

Número de personas por rango de edad

Categoría de funciones	Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	Totales
Alta Gerencia	-	1	9	5	-	-	15
Hombres	-	1	6	5	-	-	12
Mujeres	-	-	3	-	-	-	3
Gerencia	-	3	21	15	1	-	40
Hombres	-	1	15	13	1	-	30
Mujeres	-	2	6	2	-	-	10
Jefatura	2	91	139	88	12	-	332
Hombres	1	59	107	80	11	-	258
Mujeres	1	32	32	8	1	-	74
Operario	1	19	23	10	1	-	54
Hombres	1	19	22	10	1	-	53
Mujeres	-	-	1	-	-	-	1
Fuerza de ventas	2	8	4	2	-	-	16
Hombres	2	7	2	2	-	-	13
Mujeres	-	1	2	-	-	-	3
Administrativo	2	5	12	23	13	-	55
Hombres	-	2	2	5	7	-	16
Mujeres	2	3	10	18	6	-	39
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	54	494	515	269	69	1	1.402
Hombres	29	340	369	224	62	1	1.025
Mujeres	25	154	146	45	7	-	377
Otros técnicos	2	38	52	49	21	1	163
Hombres	2	34	51	47	20	1	155
Mujeres	-	4	1	2	1	-	8
Totales	**63**	**659**	**775**	**461**	**117**	**2**	**2.077**
Hombres	**35**	**463**	**574**	**386**	**102**	**2**	**1.562**
Mujeres	**28**	**196**	**201**	**75**	**15**	**-**	**515**

Número de personas por antigüedad laboral

Categoría de funciones	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y Menos de 9	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Totales
Alta Gerencia	2	2	4	1	6	15
Hombres	1	1	3	1	6	12
Mujeres	1	1	1	-	-	3
Gerencia	4	4	2	3	27	40
Hombres	1	2	1	3	23	30
Mujeres	3	2	1	-	4	10
Jefatura	26	31	31	49	195	332
Hombres	20	19	23	37	159	258
Mujeres	6	12	8	12	36	74
Operario	30	1	1	6	16	54
Hombres	30	-	1	6	16	53
Mujeres	-	1	-	-	-	1
Fuerza de ventas	8	3	1	4	-	16
Hombres	7	3	-	3	-	13
Mujeres	1	-	1	1	-	3
Administrativo	-	3	7	4	41	55
Hombres	-	-	5	-	11	16
Mujeres	-	3	2	4	30	39
Auxiliar	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	336	268	118	126	554	1.402
Hombres	228	183	90	106	418	1.025
Mujeres	108	85	28	20	136	377
Otros técnicos	22	9	15	7	110	163
Hombres	20	8	14	7	106	155
Mujeres	2	1	1	-	4	8
Totales	**428**	**321**	**179**	**200**	**949**	**2.077**
Hombres	**307**	**216**	**137**	**163**	**739**	**1.562**
Mujeres	**121**	**105**	**42**	**37**	**210**	**515**

Número de personas con capacidades diferentes

Categoria de funciones	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Jefatura	-	-	-
Operario	-	1	1
Fuerza de ventas	-	-	-
Administrativo	1	-	1
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	6	3	9
Otros técnicos	-	-	-
Totales	**7**	**4**	**11**

Formalidad laboral

Tipo de Contrato	Plazo Indefinido		Plazo Fijo		Por Obra o Faena		Honorario		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hombres	1.561	75%	1	0%	-	0%	-	0%	1.562	75%
Mujeres	515	25%	-	0%	-	0%	-	0%	515	25%
Total	**2.076**	**100%**	**1**	**0%**	**-**	**0%**	**-**	**0%**	**2.077**	**100%**

Flexibilidad laboral

Tipo de contrato	Personas con jornada ordinaria de trabajo[1]		Personas con jornada a tiempo parcial		Pactos de adaptabilidad (distintas al teletrabajo)		Personas en sistema de trabajo híbrido[2]		Personas en teletrabajo		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hombres	472	23%	-	0%	-	0%	1.090	52%	-	0%	**1.562**	**75%**
Mujeres	48	2%	-	0%	-	0%	467	22%	-	0%	**515**	**25%**
Total	**520**	**25%**	**-**	**0%**	**-**	**0%**	**1.557**	**75%**	**-**	**0%**	**2.077**	**100%**

(1) Considera a los trabajadores con jornada ordinaria de trabajo con modalidad 100% presencial.
(2) El sistema híbrido considera un componente de teletrabajo y un componente de trabajo presencial de un mínimo de 8 días al mes.

Equidad salarial

Categoría de funciones	Promedio	Mediana
Alta Gerencia	93%	94%
Gerencia	97%	100%
Jefatura	83%	87%
Operario	n/a	n/a
Fuerza de ventas	116%	120%
Administrativo	131%	125%
Auxiliar	n/a	n/a
Otros profesionales	86%	89%
Otros técnicos	93%	89%
Totales	**86%**	**91%**

(*) En el cálculo no se consideran las personas impatriadas, ya que el salario total bruto está definido en base al mercado local del país de origen y perciben beneficios adicionales producto de la movilidad internacional.

Seguridad laboral

Seguridad laboral	
Tasa de accidentabilidad	0,05
Tasa de fatalidad	0
Tasa de enfermedades profesionales	0
Promedio de días pérdidos por accidentes	41

(*) Considera el promedio mensual de trabajadores contratados contratados directamente por Enel Chile y subsidiarias.

Capacitación

	Horas de Capacitación Promedio		
Categoría de Funciones	**Hombres**	**Mujeres**	**Promedio total**
Alta Gerencia	26	29	27
Gerencia	38	27	37
Jefatura	44	76	51
Operario	71	-	71
Fuerza de ventas	-	-	-
Administrativo	9	28	26
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	41	50	43
Otros técnicos	-	-	-
Promedio	**42**	**53**	**45**

Postnatal

Categoría de Funciones	**Días promedio utilizados de permiso postnatal**		
	Hombres		**Mujeres**
	Post-natal 5 días	**Post-natal parental**	
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Jefatura	6	-	100
Operario	-	-	-
Fuerza de ventas	7	-	-
Administrativo	-	-	-
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	7		125
Otros técnicos	7	-	84
Total	**7**	**-**	**117**

Permisos Parentales y Postnatales	**2023**	
	Mujeres	**Hombres**
Días legales de postnatal	84	5
Días legales de postnatal parental	84 días a tiempo completo o de 126 días, en caso de reincorporación en media jornada laboral	Beneficio traspasado por la madre por un máximo de 42 días de jornada completa, o un máximo de 84 días en media jornada
Días adicionales a lo establecido por la ley que la empresa otorga para postnatal	-	1
Personas que hicieron uso de sus permisos de postnatal	21	14
Porcentaje de personas que hicieron uso del postnatal del total de personas elegibles	100%	100%

CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

Diversidad en el Directorio

Número de personas por sexo	2023
Mujeres	2
Hombres	5
Total	**7**

Número de personas por rango de edad	2023
Entre 41 y 50 años	**3**
Mujeres	2
Hombres	1
Entre 51 y 60 años	**-**
Mujeres	-
Hombres	-
Entre 61 y 70 años	**-**
Mujeres	-
Hombres	-
Mayor a 70 años	**4**
Mujeres	-
Hombres	4
Total	**7**

Número de personas por nacionalidad	2023
Chilena	**4**
Mujeres	-
Hombres	4
Italiana	**3**
Mujeres	2
Hombres	1
Total	**7**

Número de personas por antigüedad en el cargo	2023
Menos de 3 años	**-**
Mujeres	-
Hombres	-
Entre 3 y 6 años	**3**
Mujeres	2
Hombres	1
Más de 6 y menos de 9 años	**4**
Mujeres	-
Hombres	4
Entre 9 y 12 años	**-**
Mujeres	-
Hombres	-
Más de 12 años	**-**
Mujeres	-
Hombres	-
Total	**7**

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

SASB – Sustainability Accounting Standards Board

Enel Chile S.A. presenta la divulgación del Estándar Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB), correspondiente al sector industrial de Compañías Eléctricas y Generadores Eléctricos.

El Directorio de la Compañía en sesión celebrada con fecha 27 de marzo de 2024, en cumplimiento de la sección 8.2 de Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y conforme a las indicaciones contenidas en la sección III. 2 de la Guía de Implementación y Supervisión, emitida por la CMF en septiembre de 2022, en uso de sus facultades de administración, ratificó reportar en la Memoria Anual Integrada 2023 de Enel Chile el estándar de SASB para el sector industrial de Compañías Eléctricas y Generadores Eléctricos, de acuerdo con el Sistema de Clasificación de la Industria Sostenible ® (SICS ®). Adicionalmente, el Directorio en la misma fecha, aprobó los parámetros de contabilidad de la industria, dando cuenta de las razones o motivos por los que eventualmente algunos de ellos no se divulgarían en la Memoria Anual Integrada 2023.

Alcance de la información

El alcance de la información incluye a todas las entidades subsidiarias que forman parte del perímetro de consolidación de Enel Chile, indicadas en la sección Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, del Capítulo 5 de la presente Memoria Anual Integrada. En el caso que uno de estos de indicadores no considere alguna de las compañías subsidiarias, se indicará expresamente.



Emisiones

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-110a.1	Emisiones totales brutas de alcance 1	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO_2-e	3.131.174 ton CO_2 equivalente (*)
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	100%
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de notificación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	100%
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO_2-e	3.398.709 ton CO_2 equivalente
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Debate y análisis	No corresponde	Durante el año 2023, Enel Chile ha continuado avanzando en los proyectos relacionados con el cierre y desmantelamiento de sus instalaciones de carbón que fueron cerradas en años anteriores. En línea con esto, la Compañía está comprometida con los principios de transición justa, que se basan en marcos globales consolidados en temas como el cambio climático, los Derechos Humanos, la equidad de género, las normas laborales y el crecimiento inclusivo. Estos principios implican prestar especial atención a las repercusiones sociales e impactos ambientales que puedan surgir durante este proceso(**).

(*) Considera el 100% de las plantas de generación térmicas del Grupo Enel Chile.
(**) Para más detalle, ver Capítulo 3 Estrategia y Gestión de riesgos de la presente Memoria Anual Integrada.

Calidad del aire

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg)	Cuantitativo	Tonelada métrica	1) NOx: 1.752 ton 2) SOx: 71 ton 3) Material particulado:131 ton 4) Plomo (Pb): Na 5) Mercurio (Hg): 0,000 ton
IF-EU-120a.1	El porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	Cuantitativo	Porcentaje (%)	1) NOx: (excepto el N2O) 99,2% 2) SOx: 67,99% 3) Material particulado (PM10): 0,01% 4) Plomo (Pb): Na 5) Mercurio (Hg): 0%

Gestión de agua

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, (3) porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m^3), porcentaje (%)	(1) Total agua extraída: 5.418 mil m^3 (2) Total agua consumida: 3.036 mil m^3 (3.1) Porcentaje total de extraccion de agua en zonas de estrés hídrico 80,38 % (3.2) Porcentaje total consumo de agua en zonas de estrés hídrico: 89,04 %
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	Cuantitativo	Número	0
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	Debate y análisis	n/a	Durante 2023, la Compañía mantuvo el programa WAVE (Water Value Enhancement), cuyo objetivo es reducir el consumo de agua durante todo el proceso de producción de energía eléctrica y aprovechar al máximo el uso del recurso en todas las plantas. La supervisión/revisión de los consumos son revisados con una frecuencia trimestral. La planta que presenta mayor consumo de agua es la Central Termoeléctrica San Isidro, en donde se ha puesto el principal foco de trabajo. A la fecha se ha logrado reducir su consumo, respecto al 2019 dandole continuidad al proyecto de economía circular que consiste en la entrega de aguas de enfriamiento para su valorización en procesos mineros. Esto evita que sean descargadas en el río Aconcagua como residuos líquidos (Riles) y, por lo tanto, se elimina la restricción asociada a los límites de sulfatos de la regulación de descargas. En este contexto, es posible ciclar una mayor cantidad de veces el recurso y, en consecuencia, demandar una menor cantidad de agua fresca en una zona que actualmente presenta estrés hídrico.

Gestión de las cenizas de carbón

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC)	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	0
IF-EU-150a.1	Porcentaje reciclado	Cuantitativo	Porcentaje (%)	n/a
IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural	Cuantitativo	Número	0

Asequibilidad de la energía

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	Cuantitativo	Velocidad	**Tarifa eléctrica promedio al por menor (*)** • Clientes residenciales: 144,2 ($CLP/kWh) • Clientes comerciales: 96,8 ($CLP/kWh) • Clientes industriales: 139,4 ($CLP/kWh) • Otros: 10,3 ($CLP/kWh)
IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes	Cuantitativo	Divisa para comunicar	**Factura típica de electricidad mensual (CLP/Mes)** • Los primeros 500 kilovatios-hora (kWh): CLP$ 23 mil • Los primeros 1000 kWh: CLP$ 91 mil
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago	Cuantitativo	Número	523.965
IF-EU-240a.3	Porcentaje reconectado antes de 30 días	Cuantitativo	Porcentaje (%)	83%
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Debate y análisis	n/a	Dado el contexto regulatorio, Enel Distribución Chile busca alcanzar niveles de eficiencia que permitan mantener la calidad y seguridad del suministro dentro del marco del reconocimiento tarifario, el cual contribuye a una mayor asequibilidad para los clientes. La Compañía se relaciona con los reguladores de forma de lograr tarifas accesibles no solo desde la distribución, sino que también acelerando el uso de tecnologías renovables y distintas alternativas que le den continuidad al suministro de forma más económica que combustibles fósiles, además de permitir avanzar al Net Zero. Adicionalmente la autoridad fijó el Precio Estabilizado al Cliente Regulado, que ha permitido desde fines de 2019(**), mantener las tarifas sin aumentos de precios adelantando los beneficios de los contratos de las empresas distribuidoras licitados a precios más bajos de generación. Enel Chile sigue con determinación su compromiso con la modernización y la eficiencia de sus redes, centrándose cada vez más en la interacción entre el Grupo y sus clientes, que se convierten en consumidores y productores de energía gracias a tecnologías innovadoras y a una continua investigación sobre las smart grids. En los próximos años, la electricidad se producirá cada vez menos en grandes plantas de generación centralizadas y cada vez más en una serie de plantas de diferentes dimensiones. Por lo tanto, las redes deberán adaptarse para gestionar la naturaleza variable y descentralizada de las fuentes renovables en múltiples puntos de entrada, centrándose en la participación activa de los clientes y la consiguiente difusión de plantas de generación e instalaciones de autoconsumo

(*) La tarifa eléctrica promedio por segmento de clientes se calcula en base al consumo de energía + otros costos asociados a la electricidad (servicio distribución, transporte, potencia consumida (cuando aplique), multas), dividido entre el total de energía vendida. Todos los valores incluyen el IVA. Para el segmento "Otros" se considera solo clientes de Peajes.
(**) Para más detalle ver Ley N°21.185 (https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1138181&idParte=10065761) y Ley N°21.472 (https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1179524).

Salud y seguridad de la fuerza laboral

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	TRIR: 0,47
IF-EU-320a.1	(2) Tasa de mortalidad	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	Tasa de mortalidad: 0
IF-EU-320a.1	(3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	NMFR: 1,14

Eficiencia del uso final y demanda

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	Cuantitativo	Porcentaje (%) por megavatios hora (MWh)	8,43%
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica localmente, corresponde a regulación de Estados Unidos

Seguridad nuclear y gestión de las emergencias

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	Cuantitativo	Número	No aplica, Enel Chile no posee ni opera ninguna unidad de energía nuclear
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	Debate y análisis	n/a	No aplica, Enel Chile no posee ni opera ninguna unidad de energía nuclear

Resistencia de la red eléctrica

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	Cuantitativo	Número	0
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	Cuantitativo	Minutos, número	SAIDI: 122 minutos (*) SAIFI: 1,25 veces(*) CAIDI: 97,60 minutos (*)

(*) Valores quedan sujetos a cambios producto del proceso de aprobación desde la autoridad reguladora correspondiente, proceso que a la fecha de presentación de este informe no ha sido finalizado.

Parámetros de actividad

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	Cuantitativo	Número	(1) Clientes residenciales: 1.912.633 (2) Clientes comerciales: 157.83 (3) Industriales: 11.639 (4) Otros: 45.930 (5) Peajes: 1.780
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	(1) Clientes residenciales: 5.729.845 MWh (2) Clientes comerciales: 2.227.585 MWh (3) Industriales: 410.377 MWh (4) Otros: 657.206 MWh (5) Peajes: 5.331.453 MWh
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Cuantitativo	Kilómetros (km)	Líneas de distribución de Media Tensión: 5.598 km Líneas de distribución de Baja Tensión: 12.068 km
IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh), Porcentaje (%)	(1) Total producción neta: 24.122.157 (MWh) Producción Libre de emisiones: 17.923.726 (MWh) (2) Producción neta: Gas & Oil: 25,7%; Hídrica: 50,6%; Eólica: 7,4%; Geotérmica: 1,6%; Fotovoltaica: 14,7% (3) 0%
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	8.724.419 MWh (*)

(*) Corresponde a las compras realizadas por el segmento de generación, que considera tanto las operaciones efectuadas en el mercado spot como las compras por contrato a otras generadoras.
Nota: A fecha de publicación se está en proceso de verificación.

OTRAS INFORMACIONES

Pago a proveedores

Rango	Compañía	Nacionales			Extranjeros		
		N° de documentos[1]	Monto (Ch$ millones)	N° de proveedores	N° de documentos[1]	Monto (Ch$ millones)	N° de proveedores
Hasta 30 días	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	2.730	18.079	343	6	56	4
	Enel Chile S.A.	2.680	17.784	295	63	4.538	25
	Enel Colina S.A.	572	1.220	56	-	-	-
	Enel Distribución S.A.	22.294	920.710	622	84	5.265	26
	Enel Generación Chile S.A.	28.384	2.239.680	345	307	494.632	56
	Enel Green Power Chile S.A.	16.816	251.423	364	134	19.294	42
	Enel Mobility Chile SpA	136	2.796	3	-	-	-
	Enel X Chile S.p.A.	3.180	50.343	78	2	65	2
	Geotérmica del Norte S.A.	4.739	22.727	67	3	60	1
	Parque Talinay Oriente S.A.	4.881	2.851	85	4	78	4
	Sociedad Agrícola De Cameros Ltda	8	31	1	-	-	-
	Total	**86.420**	**3.527.644**	**-**	**603**	**523.988**	**-**
Entre 31 y 60 días	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	87	2.107	45	6	525	3
	Enel Chile S.A.	242	2.558	69	40	1.588	16
	Enel Colina S.A.	111	198	28	-	-	-
	Enel Distribución S.A.	2.902	45.158	249	37	1.103	15
	Enel Generación Chile S.A.	4.444	90.345	345	82	25.779	29
	Enel Green Power Chile S.A.	1.563	38.029	364	92	10.987	40
	Enel Mobility Chile SpA	40	45	3	-	-	-
	Enel X Chile S.p.A.	310	6.060	78	10	52	2
	Geotérmica del Norte S.A.	145	4.180	67	3	72	1
	Parque Talinay Oriente S.A.	142	1.310	85	2	10	2
	Sociedad Agrícola De Cameros Ltda	2	9	1	-	-	-
	Total	**9.988**	**189.999**	**-**	**272**	**40.118**	**-**
Más de 60 días	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	56	1.706	25	3	704	1
	Enel Chile S.A.	74	428	20	32	1.218	8
	Enel Colina S.A.	187	670	8	-	-	-
	Enel Distribución S.A.	13.004	49.494	129	69	13.554	18
	Enel Generación Chile S.A.	1.119	143.255	168	109	68.696	23
	Enel Green Power Chile S.A.	928	181.621	195	98	108.169	33
	Enel Mobility Chile SpA	89	79	4	-	-	-
	Enel X Chile S.p.A.	227	35.029	16	11	1.812	3
	Geotérmica del Norte S.A.	64	4.349	38	7	637	3
	Parque Talinay Oriente S.A.	78	364	38	-	-	-
	Sociedad Agrícola De Cameros Ltda	4	14	2	-	-	-
	Total	**15.830**	**417.008**	**-**	**329**	**194.791**	**-**
Total		**112.238**	**4.134.651**	**-**	**1.204**	**758.897**	**-**

(1) Considera número de facturas, notas de créditos y notas de débito.





7.
ANEXOS

- Información básica de la Compañía
- Políticas, principios y códigos
- Publicación de Estados Financieros
- Índice de contendidos NCG N°461
- Índice de contendidos TCFD
- Declaración de Responsabilidad

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA COMPAÑÍA

Bolsa de Santiago
ENELCHILE
https://www.bolsadesantiago.com

Bolsa Electrónica de Chile
ENELCHILE
https://www.bolchile.com

Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange, NYSE)
ENIC
https://www.nyse.com/index

Enel Chile S.A. se constituyó inicialmente bajo la razón social de Enersis Chile S.A., con vigencia desde el 1 de marzo de 2016. El 18 de octubre de ese mismo año, la Sociedad pasó a denominarse Enel Chile S.A. Al 31 de diciembre de 2023, su capital social ascendía a Ch$ 3.882.103 millones, representado por 69.166.557.220 acciones. Estos valores se cotizan en la Bolsa de Santiago y en The New York Stock Exchange (NYSE) en la forma de American Depositary Shares (ADS). Su negocio principal es explotar, desarrollar, operar, generar, distribuir, transformar y/o vender energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio wde otras empresas. Enel Chile controla y gestiona un grupo de empresas que opera en el mercado eléctrico chileno, con activos totales por Ch$11.833.721 millones al 31 de diciembre de 2023. En el ejercicio, el resultado neto atribuible a la Sociedad dominante registró una utilidad de Ch$633.456 millones y el resultado operacional fue de Ch$767.761 millones. A fines del ejercicio, la Compañía daba ocupación directa a 2.077 personas, a través de sus empresas subsidiarias presentes en Chile y en la sucursal de Enel Generación Chile en Jujuy, Argentina.



Nombre o razón social	**Enel Chile S.A.**
Domicilio	Santiago de Chile, pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o en el extranjero.
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Abierta
Rut	76.536.353-5
Dirección	Santa Rosa N°76, piso 17, Santiago, Chile(*)
Código postal	833-009 Santiago de Chile
Teléfonos	(56) 22353 4400
Casilla	1557, Santiago
Inscripción Registro de Valores	N°1.139
Auditores externos	KPMG Auditores Consultores Ltda
Capital suscrito y pagado	3.882.103.470.184
Sitio web	www.enel.cl; www.enelchile.cl
Correo electrónico	comunicacion.enelchile@enel.com
Otros canales de comunicación	X (https://twitter.com/EnelChile); Facebook (https://m.facebook.com/EnelChile/); Instagram (https://www.instagram.com/enelchile/); Linkedin (https://www.linkedin.com/company/enelchile/)
Contacto de Relación con Inversionistas	Isabela Klemes-Head of Investor Relations Enel Chile (isabela.klemes@enel.com)
	ir.enelchile@enel.com
Dirección web inversionistas	https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-chile.html
Nemotécnico en Bolsas chilenas	ENELCHILE
Nemotécnico en Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange: "NYSE")	ENIC
Banco custodio programa ADS	Banco Santander Chile
Banco depositario programa ADS	Citibank N.A.
Clasificadores de riesgo nacionales	Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada
	Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada
Clasificadores de riesgo internacionales	Standard & Poor´s International Rating Services
	Fitch Ratings

(*) A partir del 1 de abril de 2024, la dirección de la Compañía se ha establecido en Roger de Flor 2725, Las Condes, Santiago, Chile.



POLÍTICAS, PRINCIPIOS Y CÓDIGOS

Ética, Integridad, Derechos Humanos y Diversidad

Código Ético
Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción
Programa Global de Cumplimiento en Responsabilidad Penal Corporativa
Modelo de Prevención de Riesgos Penales
Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia
Política de Derechos Humanos
Política de Diversidad e Inclusión
Política de Privacidad y Protección de datos
Política de Gestión de Riesgos

Gobierno Corporativo

Prácticas de Gobierno Corporativo
Protocolo de Actuación en el Trato con Funcionarios Públicos y Autoridades Públicas
Protocolo de Aceptación y Ofrecimiento de Regalos, Obsequios y Favores
Procedimiento de Inducción para Nuevos Directores
Procedimiento de Capacitación Permanente y Mejoramiento Continuo del Directorio
Procedimiento de Información a los Accionistas sobre Antecedentes de Candidatos a Director
Política de Habitualidad
Transparencia Fiscal y Reporte
Política de Participación
Manual para la Gestión de la Información de Interés del Mercado
Política de Relación con los Inversores

Sostenibilidad

Política de Sostenibilidad y Relacionamiento Comunitario
Políticas Medio Ambientales
Conservación de Biodiversidad
Política de Biodiversidad

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados auditados de Enel Chile al 31 de diciembre de 2023, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de febrero de 2024, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Dichos Estados financieros se encuentran publicados en la página de la Comisión del Mercado Financiero bajo la URL https://www.cmfchile.cl/institucional/mercados/entidad.php?mercado=V&rut=76536353&grupo=&tipoentidad=RVE-MI&row=AAAwy2ACTAAABz8AAF&vig=VI&control=svs&pestania=3

y también se encuentran publicados en la Página Web de la Compañía bajo la URL https://www.enel.cl/content/dam/enel-cl/inversionistas/enel-chile/informacion-para-el-accionista/resultados-trimestrales/estados-financieros/2023/EEFF-Enel-Chile-diciembre-2023.pdf

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los directores de Enel Chile S.A. y el Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual Integrada 2023, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°461, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero:

Chadwick Herman | Signed by Chadwick Herman

PRESIDENTE
Herman Chadwick Piñera

Pablo Cabrera | Firmado por Pablo Cabrera

DIRECTOR
Pablo Cabrera Gaete

Salvatore Bernabei | Firmato da SALVATORE BERNABEI

DIRECTOR
Salvatore Bernabei

Fernán Gazmuri | Firmado por Fernán Gazmuri

DIRECTOR
Fernán Gazmuri Plaza

Monica Girardi | Firmato da Monica Girardi

DIRECTORA
Monica Girardi

Isabella Alessio | Firmato da Isabella Alessio

DIRECTORA
Isabella Alessio

GIUSEPPE TURCHIARELLI | Firmado por GIUSEPPE TURCHIARELLI

GERENTE GENERAL (a.i)
Giuseppe Turchiarelli

Gonzalo Palacios | Firmado por Gonzalo Palacios

DIRECTOR
Gonzalo Palacios Vásquez

ÍNDICE NCG N°461

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
2	**Perfil de la entidad**			
2.1	Misión, visión, propósito y valores	2. Gobernanza	Enel es Open Power; Valores y pilares éticos	4-5, 70
2.2	Información histórica	5. Otra información corporativa	Información histórica	300-301
2.3	Propiedad	-	-	-
2.3.1	Situación de control	2. Gobernanza	Estructura de propiedad y control	34-36
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	2. Gobernanza	Cambios de mayor importancia en la propiedad	37
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	2. Gobernanza	Accionistas mayoritarios	35
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	-	-	-
2.3.4 i.	Descripción de las series de acciones	2. Gobernanza	Estructura de propiedad y control	34
2.3.4 ii.	Política de dividendos	5. Otra información corporativa	Política de dividendos 2024 y 2025	309
2.3.4 iii.	Información estadística	-	-	-
2.3.4 iii. a.	Dividendos	5. Otra información corporativa	Dividendos pagados	310-311
2.3.4 iii. b.	Transacciones en bolsas	5. Otra información corporativa	Información estadística de la acción	305-307
2.3.4 iii. c.	Número de accionistas	2. Gobernanza	Estructura de propiedad y control	34
2.3.5	Otros Valores	5. Otra información corporativa	Otros valores emitidos	308
3	**Gobierno corporativo**			
3.1	Marco de gobernanza	-	-	-
3.1 i.	Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo	2. Gobernanza	Marco de gobernanza	38
3.1 ii.	Enfoque de sostenibilidad en los negocios	2. Gobernanza	Reuniones con la Gerencia de Sostenibilidad	48
		3. Estrategia y gestión de riesgos	Integración de la sostenibilidad en el modelo de negocio; Ambición cero emisiones	101-104, 138-180
3.1 iii.	Detección y gestión de conflictos de interés	2. Gobernanza	Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés; Conflictos de interés	49, 71
3.1 iv.	Intereses de los grupos de interés	2. Gobernanza	Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés;	49
		3. Estrategia y gestión de riesgos	Grupos de interés y Materialidad	104-117
3.1 v.	Promoción de la innovación	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Innovación	253-260
3.1 vi.	Reducción de barreras organizacionales	2. Gobernanza	Marco de Gobernanza	39, 52
		4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Diversidad e inclusión	276-277

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.1 vii.	Identificación de capacidades y conocimientos	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Diversidad e inclusión	276-277
3.1 vii.	Organigrama	2. Gobernanza	Equipo ejecutivo	59
3.2	Directorio	-	-	-
3.2 i.	Identificación miembros del Directorio	2. Gobernanza	Directorio	42-43
		Directorio	Composición y experiencia del Directorio	10-13
3.2 ii.	Ingresos de los miembros del Directorio	2. Gobernanza	Remuneración del Directorio y Comité de Directores	57-58
3.2 iii.	Política de contratación de expertos	2. Gobernanza	Contratación de asesores del Directorio	53
3.2 iv.	Matriz de conocimientos del Directorio	2. Gobernanza	Matriz experiencia del Directorio	44
3.2 v.	Procedimientos de inducción de nuevos miembros del Directorio	2. Gobernanza	Procedimiento de inducción	50
3.2 vi.	Periodicidad de reuniones con Riesgos, Auditoría Interna y Auditoria Externa	2. Gobernanza	Reuniones del Directorio	46-48
3.2 vii.	Cómo se informa respecto a materias ambientales, sociales y de cambio climático	2. Gobernanza	Monitoreo de los riesgos de cambio climático; Monitoreo y control de los temas relevantes para los grupos de interés; Monitoreo de los temas sociales	48-49
		3. Estrategia y gestión de riesgos	Gobernanza para el cambio climático	142
3.2 viii.	Visitas a terreno	2. Gobernanza	Visitas a terreno	51
3.2 ix.	Evaluación del Directorio	2. Gobernanza	Evaluación de la efectividad del Directorio	51
3.2 ix. a.	Áreas de capacitación	2. Gobernanza	Capacitaciones del Directorio	52
3.2 ix. b.	Detección y reducción de barreras organizacionales	2. Gobernanza	Capacitaciones del Directorio	52
3.2 ix. c.	Contratación de asesorías de expertos para evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio	2. Gobernanza	Evaluación de la efectividad del Directorio	51
3.2 x.	Número mínimo de reuniones ordinarias	2. Gobernanza	Asistencia a las sesiones del Directorio	52
3.2 xi.	Cambio en su forma de organización interna y funcionamiento	2. Gobernanza	Plan de continuidad operacional	53
3.2 xii.	Sistema de información	2. Gobernanza	Sistema de información y despacho electrónico; Canal Ético	53, 72-73
3.2 xiii.	Conformación del Directorio	-	-	-
3.2 xiii. a.	Número total de directores	6. Principales indicadores	Conformación de Directorio	354
3.2 xiii. b.	Número de directores por nacionalidad	6. Principales indicadores	Conformación de Directorio	354
3.2 xiii. c.	Número de directores por rango de edad	6. Principales indicadores	Conformación de Directorio	354
3.2 xiii. d.	Número de directores por antigüedad	6. Principales indicadores	Conformación de Directorio	354
3.2 xiii. e.	Número de directores en situación de discapacidad	2. Gobernanza	Diversidad del Directorio	43
3.2 xiii. f.	Brecha salarial por sexo	2. Gobernanza	Diversidad del Directorio	43
3.3	Comités del Directorio	-	-	-
3.3 i.	Descripción del rol y funciones del Comité de Directores	2. Gobernanza	Rol del Comité de Directores	54-55
3.3 ii.	Identificación de los miembros del Comité de Directores	2. Gobernanza	Composición del Comité de Directores	54
3.3 iii.	Ingresos de los miembros de cada comité en forma comparativa	2. Gobernanza	Remuneración del Directorio y Comité de Directores	57-58

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.3 iv.	Identificación de las principales actividades del Comité de Directores	5. Otra información corporativa	Informe anual de gestión del Comité de Directores	312-315
3.3 v.	Políticas para la contratación de asesorías y gastos del Comité de Directores	2. Gobernanza	Políticas para la contratación de asesorías del Comité de Directores	55
3.3 vi.	Periodicidad con la que el Comité de Directores se reúne con las unidades de Riesgo, Auditoría Interna y Auditoria Externa	2. Gobernanza	Reuniones del Comité de Directores	56
3.3 vii.	Periodicidad con que cada comité reporta al Directorio	2. Gobernanza	Rol del Comité de Directores	54
3.4	Ejecutivos principales	-	-	-
3.4 i.	Información básica de cada ejecutivo	2. Gobernanza	Ejecutivos principales de Enel Chile	60
3.4 ii.	Remuneración de los ejecutivos en forma comparativa	2. Gobernanza	Remuneración de los ejecutivos principales	62-63
3.4 iii.	Planes de compensación o beneficios especiales	2. Gobernanza	Remuneración de los principales ejecutivos	62-63
3.4 iv.	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean los ejecutivos y directores	2. Gobernanza	Propiedad en la Compañía de directores y ejecutivos principales	37
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	2. Gobernanza	Marco de gobernanza	38
3.6	Gestión de riesgos	-	-	-
3.6 i.	Directrices del Directorio sobre las políticas de gestión de riesgo	3. Estrategia y gestión de riesgos	El modelo de gobernanza de los riesgos	118-123
3.6 ii.	Riesgos y oportunidades	3. Estrategia y gestión de riesgos	Clasificación de los riesgos	124-137
3.6 ii. a.	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	3. Estrategia y gestión de riesgos	Clasificación de los riesgos	124-137
3.6 ii. b.	Riesgos de seguridad de la información	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos de tecnología digital; Protección de datos personales	130-131; 133
3.6 ii. c.	Riesgos relativos a la libre competencia	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos relacionados con la regulación antimonopolio	134
3.6 ii. d.	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos operacionales	134-137
3.6 ii. e.	Otros riesgos y oportunidades derivados de las operaciones la entidad	3. Estrategia y gestión de riesgos	Riesgos operacionales	134-137
3.6 iii.	Detección y jerarquización de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	El modelo de gobernanza de los riesgos	119-120
3.6 iv.	Rol del Directorio y alta gerencia en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de los riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos	121-123
3.6 v.	Unidad de gestión de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos	121-123
3.6 vi.	Unidad de auditoría interna	3. Estrategia y gestión de riesgos	Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos	121-123
3.6 vii.	Código de Ética	2. Gobernanza	Código Ético	71
3.6 viii.	Programas de divulgación de información y capacitación sobre la gestión de riesgos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Capacitaciones en Riesgo	137
3.6 ix.	Canal de denuncias para personal, accionistas, clientes, proveedores	2. Gobernanza	Canal Ético	72-73

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
3.6 x.	Procedimientos para Plan de Sucesión	2. Gobernanza	Procedimiento de reemplazo del gerente general y ejecutivos principales;	62
		4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Plan de sucesión y traspaso de funciones	276
3.6 xi.	Procedimientos para revisión de estructuras salariales por parte del Directorio	2. Gobernanza	Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo	61
3.6 xii.	Procedimientos para aprobación de estructuras salariales por parte de los accionistas	2. Gobernanza	Revisión de las estructuras salariales del equipo ejecutivo	61
3.6 xiii.	Modelo de prevención de delitos conforme a Ley N°20.393	2. Gobernanza	Modelo de Prevención de Riesgos Penales	75
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	-	-	-
3.7 i.	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	2. Gobernanza	Relación entre la Sociedad, los accionistas y el público en general	64-69
3.7 ii.	Procedimiento de mejoramiento continuo en procesos de difusión de revelaciones	2. Gobernanza	Relación entre la Sociedad, los accionistas y el público en general	64-69
3.7 iii.	Procedimiento para que accionistas se informen sobre diversidad de capacidades de candidatos a directores	2. Gobernanza	Información a los accionistas	64-65
3.7 iv.	Mecanismo de voto remoto para accionistas	2. Gobernanza	Información a los accionistas	64
4	**Estrategia**			
4.1	Horizontes de tiempo	3. Estrategia y gestión de riesgos	Estrategia de Enel Chile	88-100
4.2	Objetivos estratégicos	3. Estrategia y gestión de riesgos	Estrategia de Enel Chile	88-100
4.3	Planes de inversión	3. Estrategia y gestión de riesgos	Plan de inversiones consolidado 2024-2026	97
		4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Inversiones relevantes asociadas al plan estratégico	235-240
5	**Personas**			
5.1	Dotación de personal	-	-	-
5.1.1	Número de personas por sexo	6. Principales indicadores	Número de personas por sexo	348
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	6. Principales indicadores	Número de personas por nacionalidad	349
5.1.3	Número de personas por rango de edad	6. Principales indicadores	Número de personas por rango de edad	350
5.1.4	Antigüedad laboral	6. Principales indicadores	Número de personas por antigüedad laboral	351
5.1.5	Número de personas con discapacidad	6. Principales indicadores	Número de personas con capacidades diferentes	351
5.2	Formalidad laboral	6. Principales indicadores	Formalidad laboral	352
5.3	Adaptabilidad laboral	6. Principales indicadores	Flexibilidad laboral	352
5.4	Equidad salarial por sexo	-	-	-
5.4.1	Política de equidad	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Equidad salarial	277
5.4.2	Brecha salarial	6. Principales indicadores	Equidad salarial	352
5.5	Acoso laboral y sexual	2. Gobernanza	Acoso laboral y sexual; Training 2023	72, 79
5.6	Seguridad laboral	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Salud y seguridad	279-282
		6. Principales indicadores	Seguridad laboral	352

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
5.7	Permiso postnatal	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Permiso postnatal y programa parental	272
		6. Principales indicadores	Postnatal	353
5.8	Capacitación y beneficios	-	-	-
5.8 i.	Monto total de recursos destinados a capacitaciones	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Formación y desarrollo	274
5.8 ii.	Número total de personal capacitado	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Formación y desarrollo	274
5.8 iii.	Promedio anual de horas de capacitación	6. Principales indicadores	Capacitación	353
5.8 iv.	Identificación de las materias que abordaron las capacitaciones	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Formación y desarrollo	274
5.8 iv.	Descripción de los beneficios y dependencia del vínculo laboral	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Beneficios	272-273
5.9	Política de subcontratación	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Política de subcontratación	292-293
6	**Modelo de negocios**			
6.1	Sector industrial	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica	222-228
6.1 i.	Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Modelo de negocios de Enel Chile	184-185
6.1 ii.	Competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Descripción de los negocios de Enel Chile	186-217
6.1 iii.	Marco legal que regule la industria	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Estructura y marco regulatorio de la industria eléctrica	192-193
6.1 iv.	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras con atribuciones fiscalizadoras	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Principales autoridades reguladoras	226
6.1 v.	Principales grupos de interés que se hubieren identificado	3. Estrategia y gestión de riesgos	Grupos de interés y temas materiales	104-117
6.1 vi.	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	2. Gobernanza	Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones	68-69
6.2	Negocios	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Descripción de los negocios de Enel Chile	186-217
6.2 i.	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Descripción de los negocios de Enel Chile	186-217
6.2 ii.	Canales de venta y métodos de distribución	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Descripción de los negocios de Enel Chile	186-217
6.2 iii.	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Concentración de proveedores	294
6.2 iv.	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Concentración de clientes por segmento de negocio	221
6.2 v.	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	5. Otra información corporativa	Marcas	333
6.2 vi.	Patentes de propiedad de la entidad	N/A	N/A	N/A
6.2 vii.	Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	5. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones; Concesiones	329-333
6.2 viii.	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad	5. Otra información corporativa	Factores de riesgos	316-328

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
6.3	Grupos de interés	3. Estrategia y gestión de riesgos	Grupos de interés y temas materiales	104-117
		2. Gobernanza	Afiliación a gremios, asociaciones y otras organizaciones	68-69
6.4	Propiedades e instalaciones	5. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	329-332
6.4 i.	Características más relevantes de las principales propiedades	5. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	329-332
6.4 ii.	Áreas de concesión y/o los terrenos que posee (para empresas de extracción de recursos naturales)	N/A	N/A	N/A
6.4 iii.	Identificar si la entidad es propietaria o arrendataria de dichas instalaciones	5. Otra información corporativa	Propiedades e instalaciones	329-332
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	-	-	-
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	-	-	-
6.5.1 i.	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	338-343
6.5.1 ii.	Capital suscrito y pagado	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	338-343
6.5.1 iii.	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	338-343
6.5.1 iv.	Nombre y apellidos del o los directores y del gerente general	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	338-343
6.5.1 v.	Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria y variaciones	5. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Chile	334
6.5.1 vi.	Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz	5. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Chile	334
6.5.1 vii.	Identificación del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz que tengan cargos en la subsidiaria	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	338-343
6.5.1 viii.	Descripción de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias durante el ejercicio	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	338-343
6.5.1 ix.	Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias	5. Otra información corporativa	Identificación de las compañías subsidiarias y asociadas	338-343
6.5.1 x.	Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta entre la matriz y las subsidiarias	5. Otra información corporativa	Malla societaria de Enel Chile	336-337
6.5.2	Inversión en otras sociedades	-	-	-
6.5.2 i.	Individualización de ellas y naturaleza jurídica	5. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Chile	334
6.5.2 ii.	Porcentaje de participación	5. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Chile	334
6.5.2 iii.	Descripción de las principales actividades que realicen	5. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Chile	334
6.5.2 iv.	Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones	5. Otra información corporativa	Participación directa e indirectas de Enel Chile	334

Código NCG N°461	Requerimiento	Capítulos	Secciones	Página
7	**Gestión de proveedores**			
7.1	Política de pago a proveedores	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Política de pago de proveedores	294
7.1 i.	Número de Facturas pagadas	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	361
7.1 ii.	Monto Total	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	361
7.1 iii.	Monto Total intereses por mora en pago de facturas	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	361
7.1 iv.	Número de Proveedores	6. Principales indicadores	Pago a proveedores	361
7.1 v.	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Acuerdos con plazo excepcional de pago	294
7.2	Evaluación de proveedores	4. Negocios de Enel Chile y gestión 2023	Gestión y calificación de proveedores	287-290
8	**Indicadores**			
8.1	Cumplimiento legal y normativo	-	-	-
8.1.1	En relación con clientes	6. Principales indicadores	Sanciones ejecutoriadas	346-347
8.1.2	En relación con sus trabajadores	6. Principales indicadores	Sanciones ejecutoriadas	346-347
8.1.3	Medioambiental	6. Principales indicadores	Sanciones ejecutoriadas	346-347
8.1.4	Libre Competencia	6. Principales indicadores	Sanciones ejecutoriadas	346-347
8.1.5	Otros	6. Principales indicadores	Sanciones ejecutoriadas	346-347
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria - SASB	6. Principales indicadores	Indicadores de Sostenibilidad	355-360
9	**Hechos relevantes o esenciales**	**5. Otra información corporativa**	**Resumen hechos esenciales**	**302-303**
10	**Comentarios de accionistas y del comité de directores**	**2. Gobernanza**	**Síntesis de Comentarios y Proposiciones de accionistas y del Comité de Directores**	**57**
11	**Informes financieros**	**7. Anexos**	**Publicación de Estados Financieros**	**367**

ÍNDICE DE CONTENIDOS TCFD

Como muestra del compromiso de Enel Chile en el ámbito de divulgación relativa al cambio climático, se desarrolla el siguiente índice, que muestra la alineación en la reportabilidad de la Compañía sobre temas relacionados con el clima, con el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) que, en junio de 2017, publicó recomendaciones específicas para la elaboración de informes impacto financiero voluntario de los riesgos climáticos.

Tema	Divulgaciones recomendadas por el TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures)	Secciones de esta Memoria en que se reporta la recomendación
Gobernanza		
Reportar la gestión de la organización en lo que respecta a los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima	a. Supervisión del directorio de riesgos y oportunidades climáticas b. Rol en la gestión	**Capítulo Ambición cero emisiones:** • Gobernanza para el cambio climático • Gobierno corporativo • Estructura • Sistema de incentivos al cambio climático • Estrategia para abordar el cambio climático **Otros capítulos:** • Sistema de gobierno corporativo
Reportar los impactos actuales y potenciales de los riesgos y las oportunidades climáticas en el negocio, estrategia y planificación financiera de la organización donde esta información es material	a. Riesgos y oportunidades relacionados con el clima a corto, mediano y largo plazo b. Impacto en la estrategia de negocios y planificación Financiera c. Resiliencia de la estrategia y planificación de escenarios climáticos, incluyendo 2°C o menos	**Capítulo Ambición cero emisiones:** • Estrategia para abordar el • cambio climático • Principales riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático • Impacto en el cambio climático en 2023 • Escenarios de transición energética y climática • Identificación, evaluación y gestión de riesgos en relación los fenómenos físicos • Identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con los fenómenos de transición **Otros capítulos:** • Estrategia de Enel Chile
Gestión de riesgos		
Reportar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el cambio climático.	a. Identificación y evaluación de riesgos climáticos b. Gestión de riesgos climáticos c. Integración en la gestión global de riesgos	**Capitulo Ambición cero emisiones:** • Escenarios de transición energética y cambio climático. • Identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con los fenómenos de transición. • Identificación, evaluación y gestión de riesgos en relación con los fenómenos físicos. **Otros capítulos:** • Gestión de riesgos.
Métricas y metas		
Reportar las métricas y objetivos utilizados para evaluar y gestionar riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el cambio climático donde esta información es material	a. Métricas utilizadas relacionadas con cambio climático. b. Reportar emisiones de alcance 1, 2 y, 3 c. Objetivos relacionados con cambio climático	**Capitulo Ambición cero emisiones:** • Emisiones • Métricas y objetivos **Otros capítulos:** • Descripción de los negocios de Enel Chile • Protección y desarrollo del capital natural • Indicadores de sostenibilidad - SASB



